1716

R2151
V8b
1716

Verdadera Efigie de el Yll.mo
Ex.mo y Venerable S. D. D. Manuel Fer-
nandez de S.ta Cruz y Sahagun
Obpō de la Puebla d los Angeles.

RPJCH

DECHADO
DE PRINCIPES ECCLESIASTICOS,
que dibujò con ſu exemplar, virtuoſa,
y ajuſtada VIDA
el Illuſt. y Exc. Señor Doctor
D. MANUEL FERNANDEZ
DE S. CRUZ, Y SAHAGUN.

Collegial, que fuè, en el Mayor de Cuenca, Canonigo Magiſtral en la Igleſia de Segovia, Obiſpo electo de la de Chiapa, Conſagrado en la de Guadalaxara, para ſu govierno, promovido à la Angelica de la Puebla, nombrado Arçobiſpo de la Metropolitana de Mexico, y Virrey de eſta Nueva Eſpaña, honor que renunciò en vida.

ESCRIVELA

El R. P. P^do Fr. MIGVEL DE TORRES del Regio, Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Regente de Eſtudios en el Convento de la Puebla, y amantiſsimo del Illuſt. y venerado Prelado.

DEDICALA

el Religioſiſsimo Monaſterio de Auguſtinas Recoletas de Santa Monica en obſequio gratuito à ſu Illuſt. Padre Eſpiritual, y Exc. Fundador

Al Señor D. MIGVEL PEREZ DE Sta. CRVZ, Marques de Buena viſta, Señor de Torrexon de la Ribera, y ſobrino de ſu Excelencia Illuſt.

Quien la da à la Eſtampa.

DEDICATORIA

AlSeñor D.MIGVEL PEREZ DE SAN-TA CRVZ, Marques de Buenaviſta, Señor de Torrexon de la Rivera, &c.

SEÑOR MARQVES

SI SE ARREGLARAN LOS HUmanos ſentimientos à los deſengaños chriſtianos, fuera facil la obſervancia del conſejo de Salomon, (a) que taſaba

(a) *Modicum plora ſuper mortuum, quoniam requirit.* Eccleſ. 22. v. 12.

las demoſtraciones del llanto á los mas juſtos motivos del ſentimiento, (*b*) y aun la cauſa eſtancaria à nueſtros ojos las lagrimas, ſi eſtas permitieran poner la viſta en el blanco del conſuelo, ſin tirar la cuerda al golpe del dolor. Cree humanamente la chriſtiana experiencia de la exémplar vida, zelo infatigable, y operaciones admirables del Illuſt. y Exc. Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Sta Cruz, Obiſpo q̃ fuè, deſta Dieceſi de la Puebla, y Fundador de nueſtra Recolecciõ Auguſtiniana en los Conventos de N. M. Santa Monica en eſta America, que deſcanſa en los eternos premios de ſu virtud, y por eſſe lado, ni memoria de ſentimiento debia haver en los corazones; empero atajar la corriente de nueſtros ojos era privarnos de la herencia que nos dexò nueſtra Santa Madre, quien ſupo tanto llorar vn hijo, porque noſotras aprendieſſemos á llorar vn Padre, ſi eſte titulo no permite parentheſis à nueſtra ternura, aun debe embargar la general de aqueſta Dieceſi, y aun la vniverſal de todo vn Reyno: la vna en que ſe acuerde la perdida de vna prenda, y la otra con que ſe ſuſpire la defenſa de todo vn Obiſpado.

(*b*) Mitius deflemortuũ eo quod requieſcat Tygurina

Quien dixera que la cordura de Joſeph en la muerte de ſu Padre Jacob, havia de atropellar el decoro â los ſentimientos, y aun el Rito à la modeſtia de las lagrimas llorando ſeſenta dias en Egypto, y paſando à renovar los lamentos, en Atad en la tierra de Paleſtina [*c*] donde colocaron

(*c*) Id circo vocatum eſt nomen loci illius *Planctus Egypti.* Gen. 50. v. 10.

ron ſu cuerpo con preambulos ſollozos de ſiete dias para entregarlo al ſepulchro? Tanto que admirados los Iſraelitas del teſon de ſus ſentimientos, puſieron por nombre haſta oy al lugar deſta Demonſtracion amantiſſima *EL LLANTO DE EGYPTO*? Quien lo dixera? y quien penſara, q eſta continuada memoria, ò deſmedido raudal de los ojos, no tanto era de vn particular defuncto ambicioſo obſequio, quanto de vna funeſta publica calamidad religioſo preſagio? Pues ay quien diga que no fueron las lagrimas de los hijos primaria expreſſion al dolor en la muerte del Padre, ſino prophecia laſtimoſa de la ruyna del Pueblo, y fue aſſi, [*d*] porque en eſſe miſmo lugar, theatro de ſus ſentimientos, obſtentô Dios deſpues el rigor de ſus caſtigos conſumiendo el fuego de el Pueblo la reveldia, y vengando del vulgo la murmuracion, ſiendo las lagrimas preſagio de los incendios, y el raudal de la ternura previo lamento de ſus eſtragos. Si en el eſtrecho eſpacio de eſta Clauſura Recoleta ſe conſerva, y ſe conſervarâ perpetuo el llanto de nueſtra perdida, bien podrán leer los ojos de los futuros ſiglos en eſtas paredes eſculpida perenne eſta Epigraphe: *LLANTO DE LA PVEBLA*, enigma en que conſtruiràn los advertidos, el eſpecial dolor de las hijas al corazon de ſu Padre, y la perdida lamentable de todo vn Obiſpado en el Padre de ſu corazon.

Eſta memoria pone â las aras de V. S. eſte Con

(*d*) Quia in hoc loco poſteamultitudo filiorum Iſrael divino igne conſumpta eſt, tãto luctu, non tam mors Jacob, quã ruyna Populi futura lugebatur. *Strabo ſuldens ad cap. 50. Geneſ.*

Planctus Egypti.

Dexò el Sr. Santa Cruz ſu corazonal Convento de S. Monica, porclauſula.

Convento, para que ſu ſombra ſea perpetuo Mo-
numento à la fama de tan inſigne Prelado, y ge-
neroſo inſentivo à las operaciones magnificas, q̃
laten en la illuſtre ſangre de V.S. que le deben
pulſar con el vivo exemplar, que le precediò en
la nobleza, para conſtituirſe glorioſo ſucceſor de
la virtud con ſu imitacion: [e] que no es razon
mendigar eſtraños exemplares, para norma de
la rectitud, quien los tiene hereditarios con la
ſangre para la obligacion. Maxima que enco-
mendaba el mayor hiſtoriador de los Romanos,
à quien procuraſe nivelar ſus acciones con los
aciertos, y con que deſempeñara V.S. el formar-
ſe exemplar de ſu poſteridad, à los retoques pri-
moroſos de eſta imitacion, pudiendo, ſin vana-
gloria vſanarſe de dezir à los futuros ſiglos lo q̃
el Rey Theodorico alegaba al Senado en recõ-
mendacion de las prendas de Caſiodoro: [f] co-
mo puede dexar de ſer modelo de la rectitud, el
que mereciò por ſu ſangre de tal Principe, y Pre-
lado la ſucceſion? [g] No puede entrar en ſoſ-
pechas la imbidia de ſu fama; con quien trae la
venerable eſtimacion de ſu aſcendencia. Y ſi eſ-
tos impulſos ſon recuerdo de las altas obligacio-
nes de V.S. para mirarſe en el eſpejo de eſta de-
functa Vida, quando no ſea eſta obra magiſte-
rio de ſu advertencia (pues no le neceſſita ſu deſ-
engaño) ſerà al menos plana [h] de los exem-
plos, para aſpirar à vna immortal gloria [i] pues
admirar los de vn Principe como el Señor Don
Ma-

(e) Neque enim externo monitore pedẽdus virtutis tibi pulcher amor, cognata miniſtret, laus animos. *Statius.*

Titolivio

(f) Omnis te exempli documenta, in illuſtri vnde tibi, tuæ q̃ Reipublicæ, quod imitare capias.

(g) Pudet enim peccare, qui laudatis viris cognoſcitur potuiſſe ſuccedere. *Caſiod. l.1. Ep.4.*

(h) Aliter de nobis non patimur credi, qm quod de noſtris potuit parẽ-

Manuel para alumbrar à muchos tiene de vtilidad vn todo, de arrogancia nada.

Por mano de V.S. solicita este pobre Religioso Convento se difunda à la noticia publica, el tenor de vna vida que necessita la perpetuidad en las prensas, para asegurar su impression en los corazones, V.S. y su mano son asylo seguro de la confianza para la prolongacion de este obsequio, y no se si se atreva à dezir, que de justicia, porque en V.S. *la Mano, y el Nombre* son vniforme hieroglifico de la magnificencia, y casi vnivocado symbolo del Patrocinio.

Antigua observancia fuè de los Egypcios significar en la *Mano* la liberalidad, la beneficẽcia, la dadiva, el socorro, la donacion; y especialmente en la diestra, por mas espedita â los beneficios, y por mas prompta à la proteccion; y assi le puso Valeriano por Epigraphe: [*j*] *la liberalìdad.* Este que parecia error de Gentiles, elevó á la luz de la gracia la christiana advertencia, y discurriendo en Dios con la debida proporcion, y vsitada Metaphora Manos para obrar diò à la virtud de su diestra, acostumbrada à los beneficios, y siempre inclinada à los socorros su Nombre, llamôla [*l*] *MIGVEL* la Theologia de los Griegos, porque en esto de favorecer *Quien como Dios?* conque el Nombre de *MIGVEL* es el desahogo benefico de la Mano de Dios: Y siẽdo V.S. el Miguel Mecenas de este amoroso obsequio, se trahe la cifra en el Nombre de que ha de

tibus stimari. *Cassiod. lib. 8. Epist. 4*

(*i*) Laudare optimos Principes ac perhoc posteris velut è speculà lumẽ; qd sequãtur ostendere idem vtilitatis habet, arrogantiæ nil. *Plin. lib. 3. Ep. 18.*

(*j*) Præcipue de xtram liberalitatis: & erogationis inditium esse voluerũt, vt pote quæ expeditissima adporrigendũ, erogandũque vsitatissima *Pieri lib. 35. verb.* Manus.

(*l*) Eam in essevim in Dei Dextera intellexere vn de pul-

chra, lata q̃ omnia proveni-rent proprio que Nomine MICHAELEM⁹ vocari. Idem Pierius:

de dár de justicia la *Mano* à esta Dedicacion, pára que por ella corra como por sagrado venero á la admiracion de todos lo que ha de ser aprovechamiento de muchos. Guarde Dios à V. S. en las felicidades que le dessea este Convento de Recoletas Augustinas de N. M. Santa Monica de la Puebla. Febrero 3. de 1714. años.

Señor Marques.

B, L. M. de V. S. su mas rendida servidora.

✠ *Maria de Santa Theresa.*
IHS Priora.

APROVACION

Del Doct. D. Ignacio de Torres Cura proprio de la Parroquia del glorioso Patriarcha S. Joseph de la Puebla de los Angeles; Qualificador del Santo Oficio en la Nueva-España.

Señor Proviſor, y Vicario General.

MAndame V. S. por ſu decreto, que reconozca el Libro de la vida, obras, y exemplos del Illuſt. y Exc. Señor Doct. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Prelado, que fuè, deſte Obiſpado, y que trata de ſacar à luz publica el Religioſo Convento de Recoletas Auguſtinas de Santa Monica deſta Ciudad, en manifeſtacion de ſu memoria, como gratitud de ſu fundacion, y obſequio à ſu Patronato; y luego que leì el decreto, ſe apoſtaron en mi obediencia dos motivos al gozo, ſi acaſo no altercaron la promptitud dos incentivos à la eſtimacion; el vno el reſpecto de mis deſeos al precepto: el otro la ternura de mi reconocimiento à el regiſtro. Juntaronſe en mi reflexiõ el aprecio del mandato, y la veneracion al aſumpto, y con eſta conformidad de lo preceptivo, y lo inclinado diſcurri como acierto el obſequio con el apollode Tertuliano: *Obſequij enim ratio in ſimilitudine animorum conſtituta eſt.* Que la perfeccion de la obediencia mas co nſiſte en conformidad de animos, que en execucion de obras. Eſta que manifieſta las de la Vida de

Tertul. l. 2. de Pæn. cap. 4.

vn Prelado tan grande ſobre las que corren de ſu ſabiduria tan profunda, ſerà en opinion del Chryſologo toda la authoridad de ſu Magiſterio, ſin antilogias de lo vivido à lo enſeñado: *Magiſterium conſtat ex ſcientia, ſed Magiſterij, authoritas conſtat ex vita.*

Chriſol. ſerm. 167

Apenas leì la Epigraphe del volumen intitulado *Dechado de Principes Eccleſiaſticos, que dibuxa la exemplar Vida del Señor D. Manuel de Santa Cruz*; quando me pulsò la proporcion que hallò el Grande S. Baſilio para los aciertos de vna pintura, entre el original que ſe imita, y la copia que ſe traslada, aplicada à la puntual obſervacion de la virtud, que ſe aprenda en el exemplo, y ſe arregla à la imitacion, aſsi como el pintor dieſtro (dize eſte Padre) que ha de copiar vna imagen, va obſervando los tamaños al exemplar ſin perdèr de viſta las lineas, ni dexar vn punto de eſpeculat en los movimientos para conſumar en ſu obra los primores, que deſea executar correſpondidos, y ſacar à luz muy conformes; aſsi el eſtudio de la virtud, y la vida de perfecciõ, y perfeccion de la vida, voſquejan en ſus operaciones la rectitud de los juſtos que les predica ya q̃ les mueve el exemplar de ſus obſervancias ſin faltar vn apice al nibel de la rectitud, ni vn punto à la regla de la equidad: *Quem admodum Pictores cum imaginẽ ex imagine pingunt frequenter ad exemplar reſpicientes lineamenta inde ad ſuum opificium transferre comendunt; ſic oportet eum qui ſtudet ſe ipſum omnibus virtutis partibus perfectam efficere ad Sanctorum hominum vitas oculos intendere, atque illorum bona per imitationem ſuam facere.*

Cornel. adcap. 44 Eccleſiaſ.

Aun los Gentiles perficionaron ſus obras durables en la fama ſolo con el acierto de la imitacion; como el piadoſo pintor Zeuxis, que haviendo de copiar vna imagen de la celebrada Juno, reconocidas las perfecciones de todas las virgines Agrigentinas eſcogiô cinco las mas perfectas de quienes copiando lo mas ſingular que en cada vna ſobreſalia à la admiracion, diò

los

los cavales à la obra; y las mayores perfecciones al lienzo: *Omnibus virginibus inſpectis quinque præcipuas elegit ex quibus quid eſset in vna quaque præſipuum imitaretur.* Dize el erudito P. Cornelio. Mucho tienen que trasladar los virtuoſos en eſte Dechado de la Vida del Señor Santa Cruz: vaſtante campo tiene en que correr el aprovechamiento de las virtudes ſi el deſengaño endereça la proa al Norte de ſus operaciones. Y dixera yo, que eſte libro de ſu Vida aggregado como compendio à ſus obras es vn Epitome de la vida de ſus libros; porque ſumò, y recopilò viviendo, todo quanto diſcurriò, è imprimiò enſeñando: Elogio con que celebrò el grande Ennodio la vida de ſu Epiſbanio: *Pingebat actibus ſuis paginam, quam legiſset, & quidquid libri docuiſsent vita ſignabatur.* Regiſtrenſe ſus Antilogias, y ſe verà que cada plana en que corriò la pluma los caracteres al eſcrito era lienzo en que eſtampaba vn original exemplo de ſu vida animando la eſcriptura lo vital de ſus operaciones, para dexar impreſſo vn exemplar à la poſteridad de ſu fama.

Cornel. vbi ſupra.

D. Ennod in vita S. Epiſb.

Alguna vez no ha de ſer curioſidad excudriñar vidas agenas, y regiſtrando por el orden de la naturaleza, lo que es neceſſario à vna buena Vida, hallè en el 39. del Eccleſiaſtico vn Decalogo de combenien cias para la vida acomodada, à que correſponde otro Decalogo de virtudes para la vida virtuoſa. El primero nos lo advirtiò Salomon en diez coſas, que la verſion Tigurina explicò como ſuma, y cõpendio de todas las neceſſarias de la vida humana, en la proporcion que ya dixe ſer eſta Vida del Señor Santa Cruz en ſus obras vna ſumma, ò compendio de la vida de ſus libros: *Initium neceſsariæ rei vitæ hominum aqua, ignis, & ferrum, Sal, Lac, & Panis, Mel, & Botrus, Vvæ, & Oleum, & Veſtimentum.* El Agua, el Fuego, el Fierro, la Sal, la Leche, el Pan, la Miel, el Vino, el Azeyte, y el Veſtido, ſon el Decalogo de vidas acomodadas, y la

Eccl. 39.

ſumma á que ſe reducen las cõbeniencias de la naturaleza: *Summa omnium ad vitam hominis neceſsariorum conſtat Aqua, Igne &c.* Explico la Tigurina. Emplêe ſu cuydado en eſtos temporales bienes los vividores, y paſen la conſideracion deſta vida à la del Señor Santa Cruz los vivientes. Verſen en los ſimbolos de la naturaleza cifrados los progreſſos de la gracia.

Es el Agua ſimbolo de las lagrimas, y ſignifica aqui la ternura, y compuncion del corazon, cuya rayz ſe ha de regar con eſte vital humor para crecer en la vida de las virtudes, dixo Bercorio. *Vita gratiæ in homine, non perficitur niſi aqua lacrymarum radix cordis, multoties irrigetur*. El corazon del Señor D. Manuel deſde ſus primeros vitales impulſos ſe radicô en la ternura, y compaſion para agenas laſtimas, y ſocorrer eſtrañas miſerias, paſſando deſpues à llorar las proprias, como lo manifeſtaban las continuas xaculatorias, aies, y ſuſpiros en que ſolia prorrumpir ſu indeliberada ternura.

1. Aqua. Berchor. verb. vi- ta.

El Fuego denota la charidad, zelo, y amor en que debe el eſpiritu arder para ſaber vivir como à ſu propria alma lo acordaba S. Auguſtin: *Scito anima mea, quia amor eſt vita tua.* Salamandra fuè eſte Principe en el zelo en que ardia ſu abraſado deſſeo por el bien de las almas.

2. Ignis.

El tercero es la paciencia, y conſtancia, no ſolo en la tolerancia de las tribulaciones à la tempeſtad de los golpes, ſino el rigor puñitivo de las proprias indignaciones; porque aſsi como el fierro padece el golpe del martillo para formarſe vaſo perfecto, aſsi el eſpiritual ha de vivir echo yunque de los dolores para pulirſe en la vida de las virtudes, como lo clamaba David: *Si ambulavero in medio tribulationis vivificabis me* En las que padeciò, que no fueron pocas, el Señor D. Manuel ninguna le trazô, ò la emulacion, ò el deſafecto, que recavara de ſu conſtancia la menor

3. Ferrum.

que,

quexa, ò le torcieſſe la potestad de la venganza.

Es la Sal, no ſolo ſabio ſymbolo de la ſabiduria, ſino eſtimable precio de la diſcrecion, que à los ſuyos encomendò leſuChriſto *Habete in vobis ſal*, y quando ſus obras, y libros no huvieſſen dibulgado al mundo el talento deſte Prelado quien le oyeſſe predicar, arguir, enſeñar, ò corregir, no dexaria jamàs de admirar ſu diſcrecion: lo que diſputaba en las Cathedras, lo que doctrinaba en los pulpitos, lo que hablaba en las comberſaciones, todo era *cum grano ſalis*. Sal. Marc. 9.

En la leche ſe ſignifica el candor de la innocencia, y la pureza de la caſtidad; de vno, y otro recomendò mi eſclarecido Padre S. Pedro la perfeccion: *Rationabile ſine dolo lac concupiſcite*. Y de vno, y otro fuè obſervantiſsimo eſte Prelado: la modeſtia de ſus acciones indicaba la pureza de ſu caſtidad: la cenſillez de ſus palabras, la innocencia, y ningun doblez en ſu corazon. Lac. Epiſt. 1. D. Petri cap. 2.

El Pan nutrimento de la vida corporal es cifra el euchariſtico de la vida del alma: y la dilatada preparacion de eſte Prelado al ſacrificio de la Miſſa, ſu ferviente devocion, y ternura, ſu continua celebracion ſi no huviera caſo de grave enfermedad conſta en la narracion deſta hiſtoria. Panis

En la Miel ſe denota la dulzura de la Oracion, y ſuavidad de la devocion, y à eſte altiſsimo fin procuraba anſioſamente encaminar el Sr. Santa Cruz todas las almas con tan vivos deſſeos, que en repetidos lugares de ſus libros, y en quantas cartas eſcribia para direccion à ſus ſubditos, è hijas eſpirituales, todo era eſtìmulos à la Oracion, è inſtancias à la contẽplacion. Mel.

En el Vino como expreſſo ſymbolo de la Sangre de Chriſto, ſe cifra abreviado todo vn calvario quando el texto le llamò *Botrus Vvæ*, porque en aquel tercio de los dolores, conculcado, abatido, y piſado el Redemptor amantiſsimo deſatò en raudales el cuerpo Vinum

po, y corriò à diluvios la ſangre obligando con la ter-
nura de la compaſion à vivir la vida de Chriſto las al-
Ad Galat. mas: *Vivo ego iam non ego vivit vero in me Chriſtus*. Eſta
memoria de la Paſsion, como dixo Cornelio *Botrus*
Vvæ eſt memoria Paſsionis. Era continua en los exercicios
de eſte Prelado ya en las mortificaciones de ſu cuer-
po, caſtigandoſe con los rigores, ya en las de ſu alma
diſimulando las ſinrazones.

Oleum. El Azeyte es ſymbolo de la commiſſeracion,
piedad, limoſna, y ſocorro; aun el que ſobrò à la viu-
da multiplicado por Eliſeo en premio de las limoſ-
4. Reg. 4. nas de ſu marido, baſtò para aſegurarle la vida: *Vivito*
de reliquo. Como afianzara vn Principe tan piadoſo
la vida de ſu eſpiritu con tan innumerables limoſnas,
obras tan magnificas, ſocorros tan crecidos como ex-
perimentaron las familias, y merecieron los Cole-
gios?

Veſtimé- Es por vltimo la Modeſtia la veſtidura con que
ſe abrigan las demas virtudes, como el cuerpo ſe de-
fiende de las inclemencias con el veſtido, y eſta es el
atractivo de la imitacion para que de ellas reviſtan
los que las miran. Con eſte traje, y manera, aun el ex-
terior ſemblante del Señor D. Manuel en la modeſtia
de ſus palabras, y oneſtidad de ſus comberſaciones
para conquiſtar almas, y lograr en la virtud los eſ-
piritus.

Con eſte Decalogo de virtudes conſiguiò el al-
ma de vn Prelado tan ajuſtado la vida que puede ſer-
vir de Dechado, como es el titulo deſta obra. Y aunq̃
todas las virtudes tienen aquella neceſſaria conexion
que diſputan los Theologos, no puedo dexar de ad-
ververtir, como teſtigo de viſta, el ſingular modo cõ
que ſupo ſu grande talento hermanar lo alto de ſu
ſabiduria, con lo profundo de ſu humildad, vniendo
los extremos de lo ſabio con los abatimientos del pro-
prio conocimiento, que humilla. Hallandome el año

de

de ochenta y quatro Cura proprietàrio de San Juan Quimichtlan, me remitiò dicho Señor D. Manuel vna porcion de quadernos pertenecientes al tom. 3. de sus Antilogias para que se los trasladara para remitir la impresson à España, y entre las proposiciones de vna carta misiva con que su paternal amor, mas parece que suplicava cariñoso, que mandava (pudiendo) como superior, me dize: *Si huviere falta de ortographia, ò yerro de latin, que serà posible, por la prisa con que se han escrito, emmiendelo Vmd.* Y aviendole remitido dichos papeles con vna carta latina laudatoria, me respondiò con la humildad que denota esta clausula: *Su carta de Vmd. Esta tan bien escrita, que la pusiera à la letra en el libro à no hazer escrupulo de poner elgios que no merezco.* Digno testimonio de su humildad, aun sacando à luz obra tan digna de aplausos en su sabiduria. Digna es tambien de sacar à luz vna Vida que al tenor de sus empleos es vn antecedẽte bien formado à vna forzosa consequencia de vtilidades: *Quis enim nõ perfectam reverentiam sit paratus impendere animæ in Dei cultura sublimi?* dezia San Ennodio. Y pues es mexor en voca del mismo no perjudicar à la alabanza debida, callando, que desluzir con prolijaspondera ciones los elogios: *Melius est plus stimationi per silentium dimittere; quam mõstrare diligentiæ damna per litteras.* Concluyo con dezir, que la narracion de esta Vida, que ha merecido el examen de juyzio tan grande como el del Author que la ha escrito, cùya notoria fama en virtud, y letras se trae consigo la aprovacion sin escrupulo para imprimirla; porque ni contiene cosa cõtra nuestra santa Fee Catholica, ni desdize de las reglas que en este punto tiene dadas nuestra S. Madre Iglesia. Assi lo siento, y podrà V.S. mandar lo que fuere servido. Angeles, y Iulio 20. de 1714. años.

D. Ennod lib. 7. Ep. 14.

Idem lib 3. Ep. 31.

Doct. Ignacio de Torres.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Liç. D. Diego Phelipe Gomez de Angulo, Abogado de los Reales Consejos, Consultor del Santo Officio de la Inquisicion de estos Reynos, Prevendado de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, Provisor, y Vicario General en todo este Obispado de la Puebla de los Angeles por el Illust. Señor D. Pedro de Nogales Davila, de la Orden de Alcantara, y del Consejo de su Magestad &c.

POR la presente damos licencia para que se pueda imprimir y dar à la estampa el libro de la Vida, obras, y exemplos del Illust. y Exc. Señor Doct. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo, que fuè, deste Obispado, que ha escrito el M. R. P. Presentado Fr. Miguel de Torres del Real Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de Captivos, y Regente de estudios en el Convento de esta Ciudad de los Angeles, y se saca à luz por parte del Religioso Convento de Recoletas de Santa Monica. Por quanto por nuestro mandato se ha reconocido y parece no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fee, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de los Angeles de la Nueva España à treinta dias del mes de Julio del año de mil setecientos y catorze.

Liç. D. Diego Phelipe Gomez
de Angulo.

Por mandado del Señor Provisor

Joseph de Zetina
Nott. Publico.

APROBACION
DEL M. R. P. M. JVAN CARNERO
Profesſo de la Sacratiſsima Compañia de Jeſus, y Prefecto actuàl de la Congregacion de Nra. Sra. del Populo, en ſu Collegio del Eſpiritu Santo de eſta Ciudad.

EXmo. Señor.

NO HA MENESTER EL SOL TENER cerca la hierba para que eſta ſienta ſu vital influxo; nì eſta para regraciar ſu fortuna envidia la cercania à los aſtros; antes es incentivo para liſongearſe ufana el verſe aun de lejos favorecida. Mas agrios avian de ſer los mandatos de Vxa. (ſies q̃ pueden ſer ſus mandatos agrios) para que ſobreſalieran los eſmaltes demi obediencia: porque endulçada cõ los atractivos, que tiene la reviſion de la preſente obra deſmerece de fina, quanto en la leccion ſe ha paladeado guſtoſa.

Los eloquentes Oradores, que ſiempre perora-ron, para que revìvan en los moldes las acciones de los Heroes, fuerõ la pluma que los refiere, y el objeto aque mira la hiſtoria. Aprendi el primer dictamen de Ennodio, en la vida del Santiſsimo Obiſpo Epiphanio *Res bene geſtæ veterum noſtrorum pro referentis apud nos accipiunt facultate virtutem.* Tamaño precepto huvemeneſter para la reviſion: porque à no intimarlotan ſuperior mãdato: remitiera el libro para que paſſara por el regiſtro del meſmo Autor, aquien debio ſu forma, ſoloañadiera las ſiguientes clauſulas de Lupo Servato: *Librum ſicut rogaſtis excurrimus, et in-eo mutare nihil voluimus ut ſitis ipſi correctores cuius eſtis au-*

Epiſt. 17. tom. 6. biblioth. PP.

¶¶¶ *tores*

tores. La pluma es la bien cortada del M. R. P. M. F. Miguel de Torres de la Orden de N. S. de la Merced, Redempcion de cautivos, Regente actual de Estudios en el Convento de esta Ciudad. Vfanese glorioſa esta doctiſsima Religion con tal hijo, que no contento con iluſtrar las cienes de ſu Madre con los lauros, que le grangearon en ambas cathedras ſus literales empleos, se atareo guſtoſo en medio de vna indeficiente asſiſtencia al confeſſonario, à el hiſtorico aliño de vna obra, que pondra en duda ſi arrebata las attenciones, ò por la hiſtoria que eſcribe, ò por el ſuabe eſtilo que la guarnece. Eſte ſin declinar à lo gaitero del poetico. ſin veſtirſe del ſobreſejo del oratorio, quedãdo en el lindero medio del narrativo de ſuerte agrada con la ſuauidad, corriẽte q̃ no diſtrae el animo del conocimiẽto de la verdad que eſcribe. *Buſque* en hora buena el *Sancto* Job por plana vn plomo, por eſtylo vn punzon de hierro para eſcrebir ſus obras, por que debio de temer no fuera que arrebatara mas el cerco que la piedra el eſtilo aliñado, que la verdad del objeto: que en, eſta obra ſe encontrara el lector en vna lamina de oro vna illuſtriſsima Vida, con vn argentado natural eſtilo. Hijo verdadero del gran Nolaſco, avn con la pluma cumple con el incomparable inſtituto de redimir cautivos Que era eſta hiſtoria ſino vna innociencia cautiva en las masmorras del olvido: tienen tambien los hechos heroicos ſus argeles: y ſieſta es comun deſgracia en quanto raia la anthorcha de la luz, mucho mas ſe llora ſu infortunio acadonde ſe apagan los Soles, aca digo donde no ſolo ſe pone el Sol material, ſino que es tan infelis el clima, que es ocaſo del quarto planeta, y ſepulchro de Soles tantos, quantos reſplandeciendo en virtudes y letras, en vna miſma loſa entierran ſus hueſos, y ſepultan ſus hechos. De eſta deſgracia decia el

Job. Cap. 29. 14.

Ble-

Bleſenſe ſe indultaron aquellos Principes qué tubie-
ron tales familiares, que cuidaron de dar à la poſte-
ridad ſus acciones. *Principibus terræ et his, qui res arduas* Epiſt. 77.
gerunt nihil ad laudes aqquiſitionem poſſe commodius inue-
niri quã eos familiares habere, qui ſcribendo ſcirent, et poſ-
ſent res geſtas ad poſteros deriuare.

El aſunto de tan plauſible empleo y eſtera de tan docta pluma es la exemplariſsima vida del Illmo. .Rmo .Exmo Señor D. D. Manuel Fernandes de San-cta--Cruz. Oraculo del nuevo mundo; envidia de muchos, Aquel venerabiliſsimo Prelado que no ſa-tisfecho con adelgaſar en todas ſciencias ſu ingenio viviſsimo, ſupo reducir la virtud à primores y à in-genio la Santidad. Aquella Sagrada Mytra que ſu-po reboſar entre la mageſtad de vn dozel la auſte-ri dad de vn hyermo, entre lo ruidoſo de vn palacio el ſilencio de vn clauſtro. Aquel Principe Eccleſi-aſtico, en cuio throno ſe hizo lugar el deſpego de los bienes terrenos, el zelo ardiente de la ſalvaci-on de las almas, el eſtrecho commercio de fami-liaridad en la oracion cõ Dios. Aquel S. Obiſpo que ſiguiendo las huellas del Sãctiſsimo de Geneva le hurto el eſpiritu, y le bebio las *Sales*. Aquel Padre, mejor dixera con los PP. de la Igleſia, aquella amo-roſiſsima Madre de toda eſta Cuidad, en cuios cle-mentiſsimos pechos hallô ſiempre la orphandad el refugio, y las communes neceſſidades el repa-ro, amando con tal ternura los hijos de la tierra que cauſô zelos ala que le dio en el otro mundo la cuna. Juſticia es que la Europa oiga del vocal clarin de los moldes, que agradecida la America reimpri-me en las lineas de eſte libro aquel amantiſsimo Pre lado, que ſe immortaliza en los bronzes de ſu pecho. Con juizioſo acuerdo intitula à eſta obra ſu doctiſ-ſimo Autor DECHADO, porque en dictamen del gran Bacilio eſcribiendo à Nazianzeno las vidas de

apud Theophil de agnocereo. pag. 224.

Epiſt. 23.

los

los varones iluſtres impreſſas en los libros ſon vna eloquencia muda, que perſuade con la rethorica de acciones heroicas ala imitacion à todos los que recorren ſus lineas. *Beatorum virorum vitæ literis traditæ velut imagines vivæ, divinæ reipublicæ ad bonorum operum imitationem propoſitæ ſunt.* Todos tienen que aprender de eſte Dechado el grande y el chico, el Eccleſiaſtico y el ſecular, el Señor y el plebeio. el Eccleſiaſtico tiene en eſta vida vna pauta para el cumplimiento de ſus Eccleſiaſticas obligaciones: el ſecular en las virtudes communes à ſu eſtado tiene vna fecunda mies para areglarſe ala obſeruancia de los mandatos de Dios: el Señor vera que no riñeron las virtudes y la ſoberania, y por vltimo el de menos obligaciones conocera, q̃ ſino eſtorva la Soberania aun *Principe* para abrazar las virtudes; quien ſe veè deſprendido de ſemejantes embarazos, por que no la hade emprender con feruientes conatos; Semejantes motiuos, y el no deslindar eſta obra de los logmas de nueſtra *sãcta* Feè executan para que ſe le ala publica luz, concluiendo con Ennodio en la meſma vida de San Epiphanio, que el *Señor* D. Manuel eſcribio en la plana de ſus acciones ſu vida, leiendo en ellas quanto enſeñan los libros: *Pingebat actibus ſuis paginam quam legiſſet Quid libri docuiſſent vita ſignabatur.* Siendo como es eſta vida eſcrita vn fiel traslado de aquella vida vivida, debe reſtamparſe en los moldes. Aſſi lo ſiento en el Collegio del Eſpiritu Sãcto de la Ciudad de los Angeles à 15 dias del Mes de Febrero de 1716 años.

EXmo. Señor.

B. L. M. de Vxa. ſu menor Capellan, y ſervidor
Juan Carnero.

El Exmo. Señor Duque de Linares Virrey, y Capitan General de eſtanueva Eſpaña, Preſidente de la Real Audiencia, viſto el parecer del M. R. P. M. Juan Carnero Profeſſo de la Compañia de Jeſus dio ſu licencia para la impreſion de eſte libro, como conſta de ſu decreto dado en 27 de Febrero de 1716 años.

PARECER DEL R. P. M. F. JOSEPH BEL tran del Real Orden de N. S. de la Merced Redemp cion de Cautivos, Lector Jubilado en la Provincia de Caſtilla, y actual Secretario General de eſtas de Nueva Eſpaña.

R^mo. P.N. Vicario Gl.

BEDECIENDO EL ORDEN, Y MANdato de V R ma. he viſto con toda atencion el libro de la *Vida admirable, y virtudes heroycas del Illmo, y Excmo S. D. D. Manuel Fernandes de Santa Cruz, y Sahagun Obiſpode la Puebla de los Angeles* que ha eſcrito el R. P Pdo. F. Miguel de Torres, Regente de los Eſtudios del Convento de dicha Cuidad &c. y ſegun mi corto juyzio devo aſegurar a V R ma. hè hallado en el vna obra, à todas luces cabal; por el Objeto, por el Autor, por la materia, y por el eſtilo.

Por el Objeto, pues en el ſe manifieſta con quanta razon le da el Autor à eſte libro el titulo de *Dechado de Principes Eccleſiaſticos, que dibuxa la exemplar vida de el Illumo S. D. D. Manuel Fernandes de Santa Cruz.* Por que ſi las maximas, ô las virtudes de vn perfecto y conſumado Principe de la Igleſia, ſe cifran en aquellas tan conciſſas, como mageſtuoſas palabras, con

que

que el gran Doctor de las gentes en la Epistola à su sin signe discipulo Tito, Obispo, y *P*relado de Creta le instruye, amonesta, y exita a el cumplimimiento de las obligaciones de su empleo: *In omnibus te ipsũ præbe exemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, ingravitate*: el que leyere atenta mente esta vida, las hallara en el Illmo. S. D. Manuel de *S*anta Cruz exacta, y puntualmente practicadas: porque vèra haverse mostrado siempre en los tres Obispados, que tan dignamente obtubo, *Dechado* vivo, y exemplar admirable de buenas obras en *Doctrina, en integridad, y en gravedad.*

Epist. ad Tit. cap. 2. ℣. 7.

En *Doctrina*, bien manifiesto es à el mundo el precioso caudal que enrriquecio à el S. D. Manuel, pues aun aquellos, que no lograron la dicha de tratarle, ni oir de su viva voz los Sermones llenos de espiritu y doctrina, selohan persuadido inconcusamente, sus Sagrados, Doctos, y Eruditos Escritos que corren impressos.

En *Integridad*; porque si esta significa la perfeccion, y pureza de la vida, como lo persuade el Sagrado Apostol Santiago: *Vt sitis perfecti et integri in nullo defficientes*, fue tan pura, y perfecta la vida de este Illmo. Integerrimo Prelado, que apenas se hallara en este libro capitulo, que no lo muestre, y lo demuestre assi, con la narracion de su indefficiente integridad, y perfecta rectitud.

Epist. Jacob cap. 1. ℣. 4.

En *Gravedad*: pues consistiendo esta en aquella proporsion (tan apreciable, como dificultosa de lograr) que ajusta las acciones a el ministerio, y representa con moderacion la authoridad de vn Prelado, como canto vn Poeta, que no parece Gentil en sus escritos.

Elucet Gravitas fastu, jucunda modesto.

la logrò este grande Heroe en superior grado; pues supo vnir con tal primor la seriedad debida a su dignidad

nidad, y à ſu perſona; con la afabilidad, y benignidad de ſu trato, que ſe hacia à el meſmo tiempo amar y venerar de todos con admirable eſtilo.

Eſtas, y otras muchas virtudes, que contiene eſte libro iluſtraron a ſu Heroe, y ſi aun la eſcaſa luz de vn Gentil nos aſegura que la virtud heroica nunca muere. Senec. in Hert cul. Oethæis.

Nunquam ſtigias fertur ad vmbras
iuclita virtus:

Providencia eſpecial ha ſido, que para vindicar de las tinieblas del olvido, memoria verdadera de la muerte, las eſpeciales virtudes del Señor Don Manuel de SantaCruz, ſe haya dedicado ſu Hyſtoriador fiel, à dexarnos en eſta obra vn retrato tan proprio, q̃ puede competir con la grãdeza del original.

En eſte traſumtò regiſtrô, yo no ſolo delineada la exemplar vida dèl *P*rIncipe heroyco, ſino almeſmo tiempo la de el Authorque en ella ſe nos traſluce, porque incluiendo en gran parte eſta obra la practica de la Doctrina Myſtica, como el principal, y mas frequente exercìcio del IIlmo. Prelado que en ella ſe nos propone, ſe reconocera tambien que ſu Authorr, tiene no poco vſſo en eſta facultad, pues es en el comun ſentir de los *P*adres, aquel Calculo blanco, y puriſsimo de que dize San Juan en ſu Apocalipſi, tiene vn nombre nuevo, que ſolo lo llega à conocer, el que lo goza en ſu poſeſsion. Apoc. 2. v. 17.

Y aſsi en eſta materia eſcrive el Authorr con los aciertos, que ſolo puede conſeguir, el que eſta muy verſado en ella: y en las demas manìfieſta el rico caudal de literatura, y talentos de que Dios le ha dotado, no ſolo en la Sagrada Theologia eſcolaſtica, como principal profeſsion ſuya, ſino en la Moral, y Expoſitiva, y en toda erudicion aſsi de hiſtoria, como de humanas letras, las que vſſa con tal artificio, moderacion, y puntualidad, que ſin hacer alarde de

ellas

ellas, ni traherlas con afectacion, ellas se vienen naturalmente como nacidas. En el estilo vssa de pureza, y gravedad, en los conceptos de naturalidad, y solidez; en la narracion de sinceridad, piedad, fervor, y espiritu con que exita la edificacion, persuadiendo à el mesmo tiempo à la imitaciòn, y exercicio de las virtudes, cumpliendose en esta obra lo q̃ N.P.S. Augustin enseña deve tener para ser oportuna: *tunc autem sermo noster congruus erit, si in se aliquid ædificationis habeat, quod vtilitati animarum nostrarum Deo vos interius ædificante proficiat.*

D. Aug Serm. 256 de tem.

Atento pues assi à el assumpto tan piadoso que el docto Author ha emprendido, como à el grande acierto conque lo ha desempeñado, movido à vna emulacion christiana, me ocurre decirle lo que en ocasion nada dessemejante dixo San Paulino à otro historiador: *Benedictus tu homo, qui tanti Sacerdotis, et manifestissimi Confessoris historiam, tan digno Sermone, quã justo affectu percensuisti.*

S. Paul. in Epist. ad sulp.

Mucho mas dixera de los aciertos doctissimos de esta obra, y de las apreciables prendas de su Author, si no temiera agrauiar su modestia, y hacerme sospechoso en su alabanza, ò por domestico, ò por la afectuosa estimaciõ que he hecho del sujeto desde que logre conocerle, y tratarle; por lo qual conteniendome á instancias suyas en los precisos terminos de censor. Digo P.N.Rmo. no hallo que contenga este libro cosa alguna contra nuestra Santa Feè Catholica, Sagrados Decretos, y buenas costumbres; antes bien por la grande vtilidad que puede resultar en quien con atension lo leyere, es digno de darse à las prensas para que salga à luz publica. Este es mi parecer *Salvo meliori*. En este Convento de del Rl. Orden de N.S. de la Merced Redempsion de Cautiuos de la Ciudad de la Puebla. Marzo 1 de 1716 años. B.L.M de VP.Ra. su mor Subdito

Fray Josehp Beltran.

LICENCIA DE LA ORDEN

FRray Manuel Fransiſco Valencia Mro. en Sta. Tholo-gia Humilde Vicario General de las Provincias de Nueva Eſpaña, Mexico, Goatemala, ê Yſla Eſpañola. Del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redempcionde Cautiuos &c. Por el tenor de las preſentes damos nueſtra bendicion, y licencia al Padre Preſentado Fray Miguel de Torres, Regente de los Eſtudios de nueſtro Convento de la Puebla de los Angeles, para que pueda imprimir, y ſacar à luz vn libro intitulado: Dechado de Principes Eccle-ſiaſticos. que dibuja la exemplar Vida dèl Señor Doctor Don Manuel Fernandes de Santa Cruz *aten-to à que por nueſtro mandato ſe ha reconocido, y nos han in-formado no contener coſa contra nueſtra Santa Feé Catholica, y buenas coſtumbres. En teſtimonio de lo qual, man damos dar y dimos las preſentes firmadas de nueſtro nombre, ſelladas con el ſello menor de nueſtro officio, y refrendadas de nueſtro Secretario. En eſte nueſtro Convento de la Puebla de los An-geles en dos dias del mes de Marzo de mil ſetecientos, y dies y ſeis Años, y de la Deſcenſion de nueſtra SSma. Madre la Virgen Maria, Revelacion, y fundacion de nueſtra Sagrada Religion. 498.*

Fray *M*anuel Franſiſco Valencia
Vicario General.

Por mandado de N. Rmo. P. Vicario General

Fray Joſeph Beltran
Lector Jubilado y Srio. Gl.

¶¶¶¶. PRO-

PROTESTA

JVSTANDOME RENDIDAMENTE â la diſpoſicion de los Sagrados Decretos, y Apoſtolicas declaraciones, que la Santidad de N. Beatiſsimo P. Vrbano VIII. de glorioſa recordacion, ſe ſirvio de expedir en treze de Marzo del Año de mil y ſeiſcientos y veinte y cinco, y tambien en quinze de Julio de mil y ſeiſcientos y treinta y vno, y vltimamente en veinte de Agoſto de mil y ſeiſcientos y qnarenta Años. En los quales intima, y manda à todos los Hiſtoriadores, que eſcrivieren las Vidas, coſtumbres, y acciones, ó ſuſteſſos admirables de algunas Perſonas Illuſtres en virtud, que no ſe aprueben; ni admitan abſoluta mente, para darſe à la Imprenta los eſcritos, hechos, y revelaciones, de los Varones exemplares, ò Mugeres ajuſtadas, ni las calificaziones. que caen y ſe dirivan en la perſona, ſino ſolamente las alabanſas, que ſe dirijen en â plaudir la opinion, y propiedades loables de ſemejantes virtuoſos procederes y las obras heroycas, que frequentaron viviendo en aqueſte Mundo.

Proteſto que no es mivoluntad, ò intencion, entender yo por mi, ni que otros entiendan, ô reciva lo que en eſte Tratado acerca de la Vida exemplar de el Illmo. Excmo. Señor Doctor Don Manuel Fernandes de Santa Cruz, en otro ſentido ni por eſta ocaſion; ſe lede otro aprecio, Culto, Celebridad ò veneracion

neracion que aquellas que ſuelen darſe á las perſonas, y â las coſas, cuya eſtimacion, ſe eſtablece, funda, y eſtriba, en la authoridad humana ſolamente, experiencia frequente, y teſtificacion veridica, de los què en eſtas materias han hecho declaraciones varias, y autenticas; pero no es mi intento, que alas maravillas, revelaciones, y caſos milagroſos, que eſta narativa diſcurre, ſe les aſegure, y de por mi, ò por otros la opinion,ó credito. y firmeza que deven darſe á las perſonas, virtudes, y Santidades; cuya veneracion reverencia,y culto ſe aprueba,y declara,por la Authoridad, de la Santa Igleſia Catholica Romana, y por los decretos de la SublimeSede Apoſtolica. Remitiéndo,y ſujetando todo lo que aqui eſcrivo, y refiero à ſu correcion ſegura, y detetminacion Sagrada.

Fray Miguel de Torres.

PRO

PROLOGO AL LECTOR.

S EL PROLOGO VN PROVECHO ſo Antidoto. que contra la maligna qua lidad de faſcinantes ojos. invento laprovidencia de Authores Sabios paradefender ſus eſcritos, y de eſte anticipado remedio vſſa en eſta hyſtoria mi cuydado, no tanto porque preſuma ſer de tan delicada complexion, y hermoſura ſu compueſto, que pueda facinarlo la emulacion, ô deformarlo la cenſura con ſu regiſtro, quanto por dar â los deſeos la ſatiſfacciõ de haverſe retardado tanto tiempo en ſalir â la luz publica, vna Vida tan exemplar, y virtuoſſa, que à ſer neceſſarios para los moldes, lo fueran en las Prenſas, todas las lenguas, y aun los coraſones todos de nueſtra America, ſi ya no les ganaſen por la mano en eſte obſequio, los muchos, que con el conocimiento que tuvieron en laEuropa de tan ajuſtada vida, pudieron hacer vn libro para perpetuar ſu memoria.

Dies y ſiete años há, que llora inconſolable la muerte, y deſea veèr ancioſa la vida de ſu Paſtor amãtiſsimo, Venerabiliſsimo Prelado, Illmo. Exmo Principe el Señor D.D. Manuel Eernandes de Santa Cruz y Sahagun, como mashermoſa Rachel, eſta ſu Angelica amantiſsima Dieceſi, y con ella la eſtimacion grande, que en los mayores, y mas graves Sujetos de

dos

dos mundos, engendrò la heroyca virtud, y grande Sabiduria de ſu Excª. Illma. pero â la quexa, que prorrumpe ya el deſeo impaciente de tanta demora, ſatiſface la notoria dificultad, que embaraſa eſtas nueſtras infelices diſtancias, las individuales, noticias de los que tuviron alla en la Europa ſu cuna; y ſiendo eſtas indiſpenſables, para la narracion de vna Hiſtoria, y patente à todos la diſtancia, que ay de Palencia, Salamanca, y Segovia, en donde tubo el Señor Don Manuel los glorioſos progreſſos de ſu adoleſcencia, haſta eſta America Septentrional, que fue el Zenit. y el Ocaſſo de ſu reſplandor, ſera ſobrada diſculpa, para cohoneſtar ſu demora, la dicha dificultad. Fuera de que huviera eſperado menos tiẽpo nueſtro deſeo el Teſoro, que tanto hà pide neceſitado para ſu aprovechamiento el Commercio eſpiriuual de eſte Nuevo Mundo, ſi el inconſtante Pielago, Bruto voraz de las vidas, entre otras dignas de todo aprecio no huviera conſumido la de nueſtro Principe defunto, que manuſcripta ſe remitia à Eſpaña para gloria de ſus prenſſas: hundioſe en aquella tan deplorada tormenta, que el dia 31 de Iullio de 1715 años. no ſatiſfecho el mar con depoſitar tanto thezoro eu ſus profundos Cofres. quiſo enrriquezer, con la vida eſcrita de tanto Heroe ſus tranſparentes archivos. Con eſta noticia tan melancolica recurri â el borrador, que reſervó cuydadoſa la providẽcia, y valiendome de los Quadernos, en que vn ſugeto grave, y Docto Concolega

lega que fue de nueſtro Principe havia eſcrito las individuales noticias de ſu virtud, y Sciencia, en las operaciones con que moſtrò lo vno, y lo otro, deſde Niño en Palencia, haſta Canonigo Magiſtral de Segovia, las ajuſtè a el eſtilo con que tenia eſcritas las heroycas Proeſſas, y Virtuoſas Hazañas, con que acreditò ſu Exemplar Vida en las dos Igleſias de Guadalaxara, y la Puebla de los Angeles, que lo merecieron Prelado, Paſtor, y Zeloziſsimo Eſpoſo, y aſsi huve de empeſar nuevamente, con mas eſtudio mio la obra, que por la vrgencia de remitirſe à Eſpaña, no era tan propia. Satisfecha pues con eſtas raſones la quexa de la tardança; me reſta recurrir al reparo que puede hacer el lector critico, el haver yo empeñado el limitado buelo de mi pluma, à vn remonte de tanta altura, como lo es el Sujeto Illmo. y Exmo. de Eſta Hiſtoria, pues podra juſgarſe atrevido arrojo, lo que ha ſido religioſo Sacrificio, y aſsi es bien que ſepa el Lector, que vn grave, docto, y Condecorado Eccleſiaſtico, que fue Familiar; y muy confidente adminiſtrador de ſu Exª. Illma. fuera de ſer tan Dueño de mis deſeos, q̃ â tener yo voluntad, propria, baſtara vna leve inſinuacion ſuya para executarla en ſu Obſequio) ſe valio de mis Superiores Prelados, quienes como tan Dueños Eſpoticos de mi alvedrio, lo applicaron con orden ſuya á el Empeño, con que mas q̃ effecto de la oſſadia, es eſte Aſſumpto affecto de mi obediencia, y confieſſo con la ingenuidad que debo, y acoſtumbro, que ſin con-

confundir las luces de la verdad, con las ſombras de lapaſſion, mas que mi limitado diſcurſo. à trabaxado en eſte libro el amor reſpectuoſo con que venerè deſde mis tiernos años á nueſtro Illmo. y Exmo. Prin-cipe, cuyos beneficios perennes en migrato reconocimiento, deben tener penſionados los labios para el redito en ſus encomios: ſiendo eſtos à los Principes, y Señores mas agradables, que los tributos en la politica de Caſsidoro: *Glorioſis Dominis gratioſiora quam tributa ſunt præconia.*

Havieudo pues obrado con ceguedad mi obediencia, no attienda, el Lector à el eſtilo, ni à los muchos hierros de eſta obra, ſino à el Sujeto inſigne, à el admirable Heroe de toda virtud, y Sciencia, en cuya vida hallaran vn Noble Cavallero, vn cortezano Politico, vn obſeruante *R*eligioſo, vn concertado Padre de Familias, vn deſapaſsionado Conſejero, vn Juez entero y rectiſsimo, vn Diſcretiſsimo Prelado, vn Paſtorbueno, y vn Sabio, y Exmo. Principe, enquien los tronos mas altos, y los humildes abatimientos eſtubieron en ſu attenciõ tan vnidos, q̃ antes q̃ deſigualdad, haciã hermoſa armonia, por la deſtreza con que ſe portaba en ſus empleos; Admirable es por cierto la viforme correſpondencia, que tenian con eſte verdadero Principe para el deſempeño glorioſo de ſu officio, la Religion â ſerca de las coſas Divinas, y Eccleſiaſticas, la honeſtidad en las conſtumbres, la verdad en las palabras, la fidelidad en las obras, la Magnanimidad en

las

las proeſſas, la Conſtancia, en las adverſidades, la ingeniudad, eu los pareceres, la obſervancia de las leyes, y Eſtatutos, la aplicaciõ á los Eſtudios de las Sciẽcias, el buen govierno de ſus ſubditos, la miſericordia con los meneſteroſos, la agradable, amoroſa, y politica vrbanidad con todos, y la madura ptudencia, è igual rectitud en adminiſtrar Juſticia; vniendoſe ä eſtas bellisſimas y bien ordenadas partes que componia n el todo interior de ſu eſpiritu, la perfeccion del Roſtro, y bien ordenada Simetria de todo ſu cuerpo, para acreditarlo Principe en todo perfecto y glorioſo.

Eſte es (Lector amigo) el aſſumpto de eſta Hiſthoria, que te ofreſco deſeoſo de la mayor gloria de Dios, en el provecho que fiô tendra tu eſpiritu, ſi procura trasladar puntualmente las virtudes de tan exemplariſsimo Prẹlado, ſegun fuere poſible, y conveniente â tu eſtado. No pretendo, ni te pido eſtimes, ni acceptes eſta obra, que ya ſe quan poco ô nada vale, como mia, ſino que pongas con atenſion la mira en ſu Objeto, y Sugeto Sagrado, que es el Señor Don Manuel Fernandes de Santa Cruz, Y con eſto Vale.

VIDA

I H S

VIDA EXEMPLAR, y Virtudes heroycas

Del Illust. y Exc. Señor Doct. D. MANUEL FERNANDEZ DE SANTA CRVZ, Y SAHAGUN.

CAPITVLO I.

Patria del Illust. y Exc. Señor Doct. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz.

PALENCIA, NOBLE CIVDAD DE LA ANtigua Castilla, y solar illustre de su mas esclarecida Nobleza, fuè la dichosa Patria que diò al Illust. y Exc. Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, la cuna en que centellearon las primeras luzes de su exemplar Vida, ò la esphera en que amanecieron los resplandores de su gloria: y siendo tanta la que grangeò en tan noble Illustre, heroyco hijo Palencia serà bien dezir algo en este Capitulo desta Ciudad tan antigua, como famosa.

Su fundacion primera debiò à la magnificencia Real de Palatuo Rey XXIII. en orden de España, quien la llamò Palencia, para perpetuar de su nombre la memoria; aunque despues de mas de tres mil años variò en sola vna letra, pues segun Ortelio la llamaron muchos Palantia, y à el dilatado suelo de su sitio, por sus estendidas campañas dieron el

nombre de Campos Palatinos, y lo ſon fertiles, abundantes, y delicioſos: por las cryſtalinas vertientes con que el Rio Carrion llamado antes Nubis, fertiliza ſus tierras, y baña de ſu exelſo muro la planta. El año de ſu antigua fundacion fuè el de dos mil ſeiſcientos y cinquenta y cinco de la creacion del Orbe, y antes que vinieſſe à èl nueſtro Salvador divino Jesvs el de mil trecientos y ſeis. A eſta antiguedad correſpõde lo celebre, y famoſo de ſu magnitud: porque ſi ſe atiende Palencia en lo temporal, por aquellos honores que el mundo eſtima, ſe hallarà eſphera de los mas inſignes Heroes que haſta oy alientan los cien clarines de la fama; ya por aver franqueado ſus mas ſumptuoſos Palacios à Cipion Africano, y al Gran Pompeyo, de cuyo tiempo ſe hallò el año de 1522. en la ruyna de vn edificio. Cierta pila con doze mil monedas de metal precioſo, ya por aver ſido famoſo theatro de eſclarecidos, y valeroſos campiones, que deſpues de averlos meſido èn ſu cuna, los coronò en la campaña con los laureles de tanta celebrada victoria, quantas logrô ſu esfuerzo con plauſible triumpho de los Romanos exercitos; pues llegò ſu valor à deſmayar à Roma ſus brios, y enfrenò ſu coraje à los Arabes el orgullo: manteniendo ſiempre firme, conſtante, y fina la debida lealtad a ſus Soberanos, como mexor vinculo, que dexò ſu fee para immortal padron à ſus ſucceſſores. Corriendo empero al cuydado de la vocìnglera fama en tantas hiſtorias eſte aplauſo, no alabo yo tanto à Palencia por eſte merito, quanto por el que grangea para timbre de ſu mayor gloria en mi aſſumpto: Y ſiendo eſte la exemplariſsima heroyca Vida de vn Principe Eccleſiaſtico harè ſolamente compendioſa mencion de las antiguas Eccleſiaſticas memorias para que còmo Madre de vnas, y otras, junte à ellas Palencia para ſu blaſon mas glorioſo, las de vn hijo tan Illuſtre, tan Excellente, y tan heroyco qual ſe admirò, el Señor D. Manuel en eſte nuevo Mundo.

A las primeras vozes, que entronò el Evangelio en Eſpaña, le entregò luego ſus gratas atenciones Palencia, y obedie-

te à la predicacion Apoſtolica del glorioſo Apoſtol Santiago abràzò de tal ſuerte ſu ſoberana doctrina, q̃ mancipada à el dulce yugo de la Divina Ley, doblò la rodilla, y pecho por tierra ſe rindiò obediente à vn Diſcipulo de el Apoſtol llamado Neſtor, à quien dexò por Obiſpo ſu Santo Apoſtolico Maeſtro, y es el primero que quenta Palencia entre los de ſu Igleſia, y à quien por Santo Martyr numeran en ſus Cathalogos todos los Martyrologios. Continuò con tanto eſpiritu, è infatigable deſvelo el ſanto Prelado ſu miniſterio Apoſtolico, que no ſolo ſembrô, y radicô, ſino que conſervò conſtante la Fee Divina en Palencia haſta que el Herege protervo Pricilia-no inficionò con el contagio diabolico de la Heregia, el vaſo de la Religion Catholica, brindô en ſus dogmas el veneno de ſu Heregia, y bebiò en ella ſu muerte laſtimoſa Palencia, porque para caſtigo de ſu apoſtacia proterva por los años de quinientos y treinta y quatro (aunque otros hiſtoriadores varian en eſte computo) anatematizando el Santo Obiſpo à la Ciudad para poner horror à todos ſus Dogmaticos Pricilianiſtas y ſus ſectarios concurriendo el Cielo con las vozes ardientes del zeloſo Prelado, hizo que olvidado el carrion de ſu manſedumbre ſaliendo de Madre, como deſvocado bruto, y rompiendo el freno de las arenas, arruinô los muros, poſtrò los edificios, ahogo à todos los protervos ſequaces de la apoſtacia: y dexô deſierto inhabitable la que haſta entonces era poblaſon la mas populoſa entre las Ciudades de Caſtilla. Aſsi aſolada, y yerma eſtuvo mirando à Palencia la laſtima haſta el año de mil y treinta y dos en que el Señor D. Sancho Rey de Navarra, ſiendolo ya de Caſtilla con ocaſion de ir divertido en la caſsa fatigando vn Javali q̃ huìa de ſu valentia, hallò el cuerpo ſagrado de S. Antolin Patrono ya de aquel Obiſpado, en vna cueva, y en albricias de tan felice hallaſgo bolviò à edificar la Ciudad levãtandola de ſus ruynas, ciñola de fuertes muros para ſu reſguardo, la poblò de ſumptuoſos edificios para habitacion de ſus moradores, le erigiô

Garibay, lib. 4. hiſt cap. 25. Ambroſ. Morales lib. 17. c. 44.

magnificos Templos para el Divino culto, restitúyòle la Silla Episcopal, y trasportando de otras Ciudades de Castilla nobilissimas familias, honrò con grandes esempciones, y privilegios à todos sus nuevos pobladores, los que gozan hasta oy en premio de su lealtad todos sus descendientes.

La Iglesia Cathedral se halla servida de ciento y diez y siete Prevendados entre Dignidades, Canonigos, y Racioneros, con crecido numero de Capellanes; y entre vno de sus mayores blasones cuenta esta sagrada Basilica cinco Nacionales Consilios, que en ella se han celebrado: En atencion à tan numeroso concurso como el que gozaba en este tiempo el estado Ecclesiastico, y considerãdo cuerdamente, que el fomento de la Iglesia, son las letras, fundadas en temor santo; erigiò alli D. Alonso el Noveno las Escuelas Generales, ò Vniversidad de ciencias, que despues tràsladò à la celebre Salamanca el Santo Rey D. Fernando, dexando alli competentes Maestros de Latinidad, Humanidad, y Rethorica, cuya enseñanza continùa el estudio, y Magisterio de la Sacratissima Compañia de Jesvs, siendo la mayor gloria de Palencia que en sus antiguas Aulas cursasse el Luzero de la Iglesia Santo Domingo de Guzman las Cathedras, que entonces lo eran de todas ciencias, los Prelados limosneros, y liberales vezinos fundaron onze Conventos de Riligiosos, y Monjas, dos Hospitales, muchos Heremitorios, y Humilladeros, en que resplandece cada dia con mas copiosos augmentos, el culto, la devocion, y charidad de los piadosos Palentinos. Esta, aunq̃ en muy succinta relacion, es la Ciudad de Palencia, en sus Heroes famosa, en sus Tẽplos magnifica, en sus Murallas excelsa, en sus Jardines florida, en sus Cãpos dilatada; y digna de todo aplauso por los grandes hijos, q̃ ya valerosos, ya sabios, y ya Santos han glorificado à Dios en su Iglesia entre los quales no es el menor para gloria suya el Illust. y Exc: Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Sta Cruz: Collegial Mayor de Cuenca, Canonigo Magistral en la S. Iglesia de Segovia, Obispo de Chiapa, Guadalaxara, y la Puebla de los Angeles. Arçobispo elec-

to de la Metropolitana de Mexico, honor que rehusô humil-de, y nombrado Virrey deſta Nueva Eſpaña, cargo que re-nunciò reverente contentandoſe con ſolo apreciar la honra que con ſingulares expreſiones de ſu afecto le hazia en ſu Real Cedula el Señor CARLOS II. y ſu Conſejo: y aunque Euri-pides juzgara, ſi huviera conocido à el Señor D. Manuel por muy felice, viendolo hijo de vna Patrìa tan illuſtre, porque penſò el Philoſopho, que importaba mucho à los hombres para ſu fortuna nacer en lugares Nobles, mas glorioſa juzgo yo à Palencia, porque entre los immortales monumentos de ſu piedad, logrò el ſer feliz terreno de nueſtro Principe, y eſ-phera en que brillò la primera luz de ſu eſpiritu Excelente.

CAPITULO II.

Padres del Señor D. Manuel, ſu nacimiento, y puericia.

NOBLES HIZO DIOS A NVESTROS PRI-meros Padres, y por el orden de la naturaleza huvieramos nacido todos igualmente nobles, à no aver invertido la culpa el orden ſucceſsivo de la naturaleza, luego que perdiò el eſplendor de la gracia; todo lo confundiô nueſtro deſordenado apeti-to, para que aſsi ſalgan tan deſiguales los fructos de vn meſ-mo tronco: pues ſi vnos como Abel conſervan en ſu pureza aquella noble ſangre heredada de ſus Padres, otros como Cain, y ſon los mas, vaſtardeando de aquel ſu primer origen, y degenerando de ſus nobiliſsimos progenitores deſluſtraron lo eſplendoroſo de ſu aſcendencia, con obras tan indecoro-ſas como agenas de ſu proſapia, y de aqui nace, que el ſalir vnos de claros, y otros de obſcuros orientes, que ya deſcien-dan de ſoberanos, ya de humildes Padres los hombres; mas que acaſo de natural providencia; es diſpoſicion ſoberana à

nueſ-

nueſtra hũmana capacidad incomprehenſible, porq̃ ni nueſtro entendimiento raſtrea la razon deſta diferencia, ni en nueſtra mano eſtuvo la eleccion de nueſtra herarquia, *ipſe fecit nos, & non ipſi nos*; y ſiendo Dios quien haze à quien quiere noble, no quiſo que careciesſe de esta tan apreciable prenda nueſtro Principe, en conſequencia de aquel eſtilo con que ſu Divina mano ha vnido regularmente la nobleza con la virtud, por lo mucho que en eſta pueden influir los generoſos eſpiritus de aquella para la educacion.

En D. Matheo Fernandez de Santa Cruz eſtuvieron tan enlazados lo noble con lo virtuoſo, que ſi como à noble Cavallero contaba entre ſus mas illuſtres ciudadanos Palencia, contribuyendole con eſtimaciones devidas à ſu eſplendor, como à exemplar republicano veneraba con reverentes reſpectos toda la Ciudad, haziendoſe à vn miſmo tiempo acreedor à la veneraciõ, y al reſpecto ſu noble virtuoſa eſtirpe, cuyas rayzes ſe dilatarõ en el ſolar illuſtre de los Santa Cruzes; vno de los mas antiguos linages, que numera entre ſus doze caſas la noble Ciudad de Soria, la que ſi dexò el nombre que tenia de Numancia tan famoſo entre los Romanos, mantiene haſta oy ſu acreditada fama, que aſsi en las letras, como en las armas le adquirieron ſus ſabios valientes hijos. Aqui, pues parece que quiſo el Cielo, que con vna ſingular maravilla executoriara la naturaleza el apellido inſigne de los Santa Cruzes. Hallanſe en la comarca deſta nobiliſsima Ciudad vnas piedras, que divididas en dos mitades, demueſtran en cada vna como naturalmente eſculpida la ſeñal de la Santa Cruz: Eſta maravilla ſe haze à los vezinos de Soria cada dia manifieſta, y de ſu evidencia nos participò el eruditiſsimo, è Illuſt. Caſtillo eſta noticia: *Hiſpania prope Numantiam, lapides reperiuntur, qui ea parte qua confringuntur Crucis vexillo rubricantur naturaliter*. Con eſte fundamento puede diſcurrirſe que alguno de los primeros q̃ hallò eſta ſagrada diviſſa en aquel terriforio de Soria, la eligiò como mexor renombre para blaſon inſigne de ſu caſa: deſta tan noblemente executoriada pro-

procediô D. Matheo Fernandez de Santa Cruz, à quien por ſu proceder, ſobre noble muy Chriſtiano, quiſo la Santa Inquiſicion contar entre los zeloſos Miniſtros de la Feè, honra que no ſin grandes meritos de virtud, y nobleza haze la graviſsima Jũta de los Señores Inquiſidores, àlosq̃ admite para ſus Miniſtros, y Familiares: adornado ya el pecho de D. Matheo con la venera del S. Officio, ſugetò la cerviz à las coyundas del ſegundo matrimonio, con ſujeto igual en todo a ſus prendas, para que con la igualdad nunca faltaſſe en los dos conſortes el amor. Eligiò, pues, D. Matheo para ſu Eſpoſa à Doña Antonia de Sahagun, quien en el arbol nobiliſsimo de ſu genealogia contaba flor hermoſa de vna de ſus mas illuſtres ramas al glorioſiſsimo S. Juan Sahagun, quien honrò el Colegio de S. Bartholome con ſu Beca, con decorò el habito Heremitico de N. P. S. Auguſtin con ſu Capilla, y glorifica à Dios en ſu Triumphante Igleſia con ſu Santinſsima Alma.

Eſtas dos lineas, que ſeparadas antes vna de otra, tuvieron por ſi ſolas tan eſclarecidos principios, vnidas ya con tan eſtrecho vìnculo las fuè tirãdo la mano poderoſa por aquella eſphera en q̃ las avia vnĩdo aſta el centro, q̃ es Dios, en quien terminarõ como en punto fixo ſu curſo, para lograrſu fin vltimo dichoſo, el que podemos aſegurar piadoſamẽte à eſtos dos nobles conſortes por los Chriſtianos exemplos, y no pocas ſeñales de interiores virtudes, que ſi recato à el popular aplauſo para librar de el ayre de la vanidad tan eſtimable theſoro, la humildad eſtudioſa, no dexò de reſplandecer en la vnion pacifica, con que vivieron en el matrimonio, el fuego de la charidad que muy rara vez puede encubrirſe, aunque lo quiera diſimular el eſtudio. Ni pudo à la verdad ocultar la modeſtia las virtudes de eſtos dos nobles caſados, quando tanto, y tan bien ſe luciò en la buena educacion de todos ſus hijos, ſiendo el Señor D. Manuel entre todos el indice q̃ apuntò con el ordenconſertado de ſu exemplar Vida, la armonia de prendas, y virtudes, que ſe ocultaba en ſus Padres, el fructoq̃ manifeſtò la buena qualidad de ſu trõco, y la

viva

viva imagen que representò aun à los menos despiertos ojos de dos mundos, la perfeccion de su original delineada en sus exemplos; para que pueda dezirse à D. Matheo de Santa Cruz por su hijo D. Manuel, lo que cantò el Ingles agudo hablando à sierto Padre que se miraba en su hijo:

Nemo potest animi mores effingere Pictor
attamen hæc mores monstrat imago tuos.

En cinco nobles hermosos partos que dieron à luz D. Matheo, y Doña Antonia resplandecieron como en buenos hijos las virtudes, que les infundiô su exemplo: de estos cinco hijos, fueron los dos varones, y tres hembras, de quienes se ha podido adquirir alguna noticia en aquel modo que se permite à esta parte remota de nuestra America. De los dos varones que sabemos, fuè el vno llamado Manuel, y el otro Pedro; el primero es el objeto exemplarissimo de nuestra historia, quien naciô en el año del Señor de mil setecientos y treinta y siete, en el mes de Enero, governãdo la Iglesia Vrbano VIII. (de felice memoria,) manteniendo la Corona de Espaňa Philipo IV. y siendo Emperador de Alemania Fernando III. y aunque no se ha podido lograr noticia del dia, y hora de su nacimiento, se consiguiò por su fee de edad la del dia de su Baptismo, que fuè el diez y ocho de Enero en que celebra nuestra Madre la Iglesia la Assumpcion del Principe de los Apostoles N. P. S. Pedro à la Cathedra primera que tuvo para su assiento en la Cabeza del mundo Roma: disponiendo Dios naciesse à la gracia en este dia, el que avia de llenar tres Sillas Episcopales en su Iglesia: la en que fuè baptizado es la Parrochial de Palencia, cuyo Titular es S. Antolin Obispo: dieronle por nombre Manuel, y el Santo Abogado que le assignaron en el Baptismo para su Patrono, siguiendo el loable estilo de Castilla la vieja en señalar vn Santo para Abogado, y Patrono de la criatura, fuè Santo Thomas Obispo Cantuarience, cuyo ardiente zelo, y constancia en defensa de la Eclesiastica immunidad, que le acarreô tantas persecuciones hasta morir por su Iglesia, le infundiò à su ahijado, y clientulo con

con ſu patrocinio, pues ſiendo Obiſpo el Señor D. Manuel cõ aquel ſu conſtante, y zeloſo eſpiritu hizo frente, y ſe opuſo con rectitud, y entereſa ſiempre en Dios à los mas ſupremos Tribunales para defender, y abogar por ſus ovejas. El ſegundo varon llamado Pedro (quien aun vive al tiempo que ſe eſcrive eſta Hiſtoria) renunciando la vana pompa del engañoſo mundo, abrazò la pobreza Evangelica, que profeſſa veſtido con el ſayal humilde del Seraphin llagado S. Franciſco, en cuyo Orden ſagrado ha exercido los Religioſos empleos de Predicador General, Guardian del Convento de Palencia, y al preſente Vicario del Monaſterio Real de Religioſas Deſcalzas de Valladolid. Cargos q̃ ſiempre fia ſu Religion à ombros robuſtos de los ſugetos mas Doctos, virtuoſos, y graduados en virtud, literatura, y prudencia. De las tres hembras, q̃ hermanò con el vinculo del matrimonio la naturaleza, fueron las dos hermanadas tambien por la gracia, aviendo celebrado ſolemne profeſsion en el ſagrado Monaſterio de Religioſas Bernardas, que como xardin miſtico de racionales flores goza Palencia para Plantel de ſus Virgines, y en que exalaron las fragrancias de ſu eſpiritu en virtudes heroycas eſtas dos Azucenas en todo hermanas. La tercera cuyo nombre fuè Buenaventura, aunq̃ no tuvo la mexor de ſer Religioſa profeſſa, por eſtar valdada de vn brazo, conſiguiò la dicha de enclauſtrar ſu honeſtidad en compañia de ſus hermanas, y Madre en el ſagrado retiro del miſmo Monaſterio; porque aviẽdo cortado la inexorable tixera de la parca el hilo de la vida à D. Matheo, hallandoſe Doña Antonia viuda, y acompañada ſolamente de ſu impedida hija Buenaventura entrò conſigo en cuerda, y ſanta conſideracion, para ſeguir con reſolucion generoſa aquella vereda, que la encaminara à vn fin dichoſo, el tiempo que le quedaba de peregrinaciõ en eſte nueſtro deſtierro: y deſpues de bien meditada la empreſſa huvo de conferir ſu determinacion con la buena hija diziẽdole eſtas, ò las equivalentes palabras: *Yo me hallo (hija mia) libre ya, por la muerte de mi querido Eſpoſo, de aquellos ineſcuſables embarazos, ò impreſcindibles reſpectos en que empeña el matrimonio de tal ſuerte à*

los casados, que dividiendoles las atenciones assi la tierra, y assi el Cielo, es preciso se ocupen en las cosas del mundo anexas à su estado, aun quando anhelan mas à la perfeccion del espiritu. Hallome tambien mas obligada à ser ya de mi Dios toda, porque por fuerza de ley no me arrebata respecto humano alguno la atencion: tu Padre, mi charo Esposo, vive ya (como espero de la Divina misericordia) la eterna vida; tu Hermano D. Manuel se halla en el Nuevo Mundo con el sagrado peso de vn Obispado sobre sus ombros, Fray Pedro muerto à el siglo, vive sepultado en su Convento; tus dos hermanas por su mayor felicidad, y gloria mia, se hallan ya Religiosas Professas; tu impedida de esse brazo, y Yo con la carga de años, que me va inclinando cada dia mas, y mas assi el sepulchro, que podemos hazer, hija amada, solas en vna casa, que como del siglo, aunque sea muy solariega, le està amenazando la ruyna? Oye mi resolucion, que me aseguro agradable en tu honenestidad: entremos en el virginal Monasterio en que estan enclaustradas tus dos hermanas mis hijas, y ya que yo por cansada, y tu por impedida no hagamos profesion Religiosa, viviremos las dos libremente consagradas à Dios en la clausura para que auxiliadas con su gracia terminemos alli la carrera desta vida en vna muerte dichosa. Dixo Doña Antonia, à cuya resolucion heroyca respondiò con su prompta obediente execucion su buena hija, como tan deseosa de lo que su Madre determinaba: Encerraronse igualmente gustosas en el Monasterio de S. Bernardo de Palencia, donde vivieron, y murieron con tan raro exemplo de virtud, que se esparciò su fragrancia en vida, y muerte por toda la Ciudad. De las buenas señales quedaria el Señor D. Manuel de su virtud en las flores de la puericia son muy escasas las noticias que ha podido adquirir la diligencia; pero por los fructos de su provecta madurez, se pueden inferir las flores de su tierna primavera, y suele ser argumento de mayores virtudes no dezirse las niñezes de los que fueron siempre Grandes. Ni de Elias, ni del Baptista S. Juan nos quentan los sagrados Historiadores las operaciones de su niñez, y la razon que dà S. Ambrosio deste misterioso silencio, hablando del sagrado Precursor, y mayor entre los nacidos; es porque no se vulgarizò à las puerilidades de niño,

quien

quien fuè Grande, aun deſde ſu nacimiento. Aſsi tambien con la proporcion debida, ſe puede diſcurrir, que el no dezirſe de el Señor Santa Cruz las operaciones de ſu infancia, es porque fuè Grande deſde los primeros arrullos de ſu cuna; y aſsi no deſminuye, antes acredita aun en la atencion de los mas criticos la grandeza de ſu virtud, el ſilencio que ſe hizo mas mudo para ennarrar ſu ſiempre Grande niñez. Diremos, empero, algo de la buena indole que manifeſtò en ſu infancia por las noticias que ha podido miniſtrar à el diligente eſcrutinio el mas veridico informe.

Tan docil fuè el natural, que tuvo nueſtro Principe deſde ſu niñez, que ſin reſiſtencia ni hebetacion alguna ſe dexaba llevar à la inſinuacion mas leve, no ſolo de ſus Padres, ſino de qualquiera otra perſona de la caſa, quando le advertian lo que era bueno, y le aconſejaban huyeſſe de lo que podia ſer, ò era malo: con cuyo avito diſcerniendo entre vno, y otro, elegia ſiempre lo bueno; pareciendoſe à el ſoberano Emmanuel, ò deſempeñando ſu Nombre en eſta propriedad: llegò el tiempo en que ſus buenos Padres determinaron, que fueſſe ſu hijo à la eſcuela, y con ſer tan connatural à los niños, ò el temor, ò la repugnancia à eſte exercicio, à lo menos en aquellos primeros dias, que los eſtrañan de ſu caſa, nueſtro obediente niño moſtrando deſde entonces la inclinacion, y afecto, que tuvo à las letras ſiempre grande, ſin manifeſtar el mas leve ſentimiento, ni con el puchero del labio, ni con la triſteza del roſtro, iba con tal gozo, y bolvia con tanto regocijo, que cauſaba à vn miſmo tiempo guſto, y paſmo à los q̃ reparaban tan grande aplicacion en edad tan tierna, y crecido conſuelo à ſus Padres, quienes repetian à ſu Eterno Hazedor muchas gracias por los futuros progreſſos que les anunciaba en tan pocos años aquella criatura, cuya aplicion le grangeò en breve tiempo el conocimiento de las letras para dezirlas, decorarlas, y eſcrevirlas, y luego que lo reconociò D. Mathco ſuficiente para los eſtudios de la Gramatica, determinò aplicarlo à ella con diligencia: obedeciò à la volun-

tad de ſu Padre, y empezò à eſtudiar los primeros rudimentos de la latinidad con tal empeño, y aplicacion, que en breves dias manifeſtò en lo eſtudiado la viveza, promptitud, y fecundidad de ſu ingenio, tal, y tanto, que ſi ſe concilió deſde entonces la eſtimacion de los Maeſtros por ſu puntual aſsiſtencia, y buena quenta, q̄ dava de ſus lecciones, los paſmò tambien en admiraciones por la promptitud ingenioſa, y ſolida viveza con que reſpondia à dificultoſas preguntas, que ſolian hazerle curioſos por examinar la capacidad de ſu diſcurſo: à eſto juntò el aprecio del tiempo tan neceſſario à vn eſtudiante, y tan eſtimado del nueſtro, que luego que ſalia del Aula, ſe bolvia derecho (ſin divertirſe con los demas) à ſu caſa, en donde retirado à vn quarto ſolo, ſin ſalir del ſino à lo muy neceſſario, daba bien à entender quan prendadas le tenia las potencias, el amor â la ſabiduria. Con eſte tezon, y eſtudio empezò el Señor D. Manuel deſde tierno niño la tarea laborioſa en las menores eſcuelas, y las ſiguiò infatigable ſu aplicacion curſando deſpues las mayores Vniverſidades, ſin levantar mano de ella toda ſu vida. Ya entraramos ſiguiendo à nueſtro Principe los paſos en los Atrios mas graves de la Minerva à no darnos materia para otro, que ſerà el ſiguiente Capitulo dos caſos dignos de memoria, que ſucedieron al Señor D. Manuel en ſu puericia, para que ſe vea como guardò ſu vida la divina providencia.

CAPITVLO II.

Piadoſo el Cielo libra al Señor D. Manuel de dos manifieſtos peligros en que ſe viò peligrada ſu vida ſiendo de pocos años.

Iendo el cuydado que tiene Dios en la conſervacion de ſus criaturas, vna de las ſeñales del mucho amor con que las ama, ſerà ſin duda Argumento irrefragable de ſu mayor charidad el defenderlas del daño en los mayores rieſgos, que permite muchas vezes ſu ſabiduria, para hazer mayor alarde

de

de ſu omnipotencia: hizolo aſsi con el Señor D. Manuel, à quien ſi crio para coſas grandes, lo ſupo conſervar, y defender de muchos mortales peligros: en lo de adelante ſe verà en eſta hiſtoria eſte cuydado de la providencia Divina, y por ahora ſe conocerà en dos caſos maravilloſos en q̃librô la vida de ſu ſiervo ſiendo niño, quanto cuydaba de ſu conſervacion el todo poderoſo. La mucha aplicacion à el eſtudio de las letras, tenia retirado à nueſtro eſtudiante nuevo, no ſolo de las converſaciones (que con deſperdicio del tiempo) ſuelen texer en las claſes, y calles los condiſcipulos, ſino que tambien huia de converſar con los domeſticos, haziendoſe caſi intratable con los de ſu miſma caſa por lograr aſsi todas las horas del dia, y aun las de la noche, hurtando à ſu meſmo deſcanſo muchos ratos q̃ gaſtabaen ſu pervigilio; pero como es el ſueño enemigo tan poderoſo, que ſuele vencer aun al mas diſpierto Leon, quanto mas à vn niño de tierna edad, venciò vna noche à el vigilante eſtudiante, con tan manifieſto peligro de ſu vida, que pudo perderla en la voracidad de la llama. Fuè el caſo, q̃ aviendo quedado la candela encendida en la pieſa en q̃ el eſtudioſo niño, aun mas q̃ dormia velaba, rendido vna noche à el ſueño llegô à prender la llama de la candela à los pequeños libros, que enſeñan los primeros principios, y reglas de la Gramatica, y no contenta la voracidad de la llama con tan parva materia, paſsò à la ropa de la cama, que ardia, y humeaba, à tiempo que diſpertò la Divina providencia à vna criada, levantoſe, porque ſeria yala hora competente, y reparando luego en el humo q̃ ſe dexaba percevir en el apoſento donde ella eſtaba, ſaliò de aquel quarto cuydadoſa, y encaminando, guiada de Dios, los paſos hacia el apoſento de ſu pequeño dueño, hallò, que crecida, y voraz la llama, devoraba quantos papeles, y ropa en la cama avia, y que entregado à el profundo letargo del ſueño el eſtudiante rendido parecia pyrauſta, maripoſa, ô Phenix ſin cõſumirſe en las llamas; ſobreſaltole el corazon à la fiel ſirviente el peligro, diſpertò, ò con ademanes del ſuſto, ò con vozes

del

del reſpecto, (que ſi ſerian ſummiſſas, por no cauſar turbacion à los Señores de la caſa) à ſu Dueño, quien abriendo los ojos à el rieſgo ſaliò de la cama, y en tanto que la criada atajaba el velos curſo à la llama, para refrenar ſu violencia, el Señor D. Manuel entregado mas à el conocimiento de tan ſoberano beneficio, que enagenado del ſuſto, que aun en mayor edad ſuelen ocaſionar ſemejantes incendios, ſe rindiò à darle à Dios como vnico amante, que vela nueſtras vidas, las debidas gracias por no aver perecido, aun enmedio de las llamas, y aſsi alumbrado de la razon Chriſtiana, que ya le favorecia, diria à Dios con David: *Igne me examinaſti ſicut examinatur argentũ.*

No menos motivo para eſte elogio, tuvo el Señor Don Manuel en otro beneficio con que lo favoreciò, y defendiò Dios de la muerte en otro caſo, aun con mas ſingulares circunſtancias, que el que ſe ha dicho. Con ſer tan circunſpecta la meſura que tuvo nueſtro Principe deſde tierno niño Gramatico, y tanta la negacion à los juegos, y diverſiones, que ſuelen ſer como inſeparables exercicios de niños eſtudiantes, huvieron de vencer ſu natural encogimiento, y ſacarlo de ſu amado retiro en vna ocaſion otros condiſcipulos de ſu afecto, obligandole con ruegos à que ſalieſſe fuera de los muros de la Ciudad à vn paſſeo; condeſcendiò el docil niño à las ſuplicas, y no tanto por ſu guſto, como por la inſtancia, acompañò à ſus amigos en el paſſeo, ſalieron del muro, y aviendo llegado à las orillas del rio, hallò la traveſa inclinaciõ de los compañeros ocaſion en que lograr ſu propenſion ſiempre oſada à los peligros, eſtaba arrimada à las margenes del rio vna tabla, que en Palencia la llaman del buen conſejo, porque ſirve à los que quieren bañarſe como de aſylo; balieronſe los compañeros del dicho inſtrumento para divertirſe bañandoſe con las trabeçuras del nado, y con ſu feliz exito inſtaron à ſu encogido condiſcipulo à que ſe refreſcaſſe à ſu imitacion bañandoſe en el rio, perſuadieronle à la execucion aſegurandole el provecho que le haria el baño à la ſalud por ſer ardientes los bochornos que entonces ſe padecian, cauſa-

dos

dos del caluroſo Junio (era eſto viſpera del Principe de los Apoſtoles N. P. S. Pedro) oyô ſus razones el condiſcipulo atento, y movido ya de la congruencia, que le proponian, ya de la vrgencia con que le inſtaban, entrò en la tabla, que fluctuando en las aguas, en breve rato ſe apartô de las orillas, y conducida de la impetuoſa corriente, llevò à el tierno, y timido nauta aſia la parte donde el rio iva mas acclerado, y profundo, en cuyo golfo zozobrando el informe leño huviera ſervido de feretro al inocẽte niño à no averlo ſacado Dios como à Moyſes de las aguas con ſu poderoſa mano. Conocieron los contriſtados eſtudiantes el evidente peligro en que ſe hallaba ſu condiſcipulo, y embargados por vna parte del temor à el juſto caſtigo que avia de pedir ſu miſma culpa, y por otra de la afliccion, que ya les cauſaba la laſtima, fixaron los ojos en el tierno naufrago, previniendoſe à llorar la deſgracia que ya eſperaban, y aun ſentian ſus contribulados eſpiritus por cierta; pero Dios, que quiſo manifeſtar en eſte ſuceſo, que queria ſe enſayaſe para governar algũ Galeon de ſu Igleſia en el mar grande del mundo ſu noble nauta, lo ſacò de el ahogo con ſu ſoberana providencia embiandole al Piloto Mayor de la Nave de ſu Igleſia S. Pedro para que lo encaminaſſe en el miſmo tablon à las orillas del rio. Aſsi ſe colige de lo que el miſmo Señor D. Manuel dixo à ſus condiſcipulos quando deſpues de aver dexado la tabla por ſaltar à la tierra con el ſemblante demudado, y el labio tremulo dixo, que ſin duda alguna ſe huviera ahogado, à no averlo favorecido Dios en el rieſgo en que ſe vido. Y repreguntado de los compañeros (quienes deſembargaron los animos del temor para entregarlos à la admiracion de tanta felicidad) como ſiendo contra lo natural de la corriente, avia conſeguido el regreſo à la orilla, ò quien lo avia governado, y favorecido en la tabla: reſpondiò (ya mas recobrado del ſuſto el atento jobẽ) que vn Clerigo llegandoſe à èl le ſocorriò en el agua, y fuè quien conduxo la tabla que lo ſoſtenia haſta la orilla: y es eſſe Clerigo conocido: le bolvieron à preguntar admirados los

com-

compañeros, à que reſpondiò el condiſcipulo, que no lo avia viſto otra vez, y que luego que le hizo tan ſingular beneneficio, ſe avia deſaparecido de ſus ojos como que huia de ſer viſto.

Eſte admirable caſo por aver ſido en viſperas de N. P. S. Pedro, y aver tenido el Señor D. Manuel la feliz ſuerte de entrar en el redil ſagrado de las myſticas ovejas de la Igleſia, q̃ apacienta como Vicario primero de Chriſto, eſte Paſtor Apoſtolico, en el dia que ſe celebra ſu dichoſo Pontificado ofrece ſobrado margen para diſcurrir, q̃ N. glorioſo Principe, y P. S. Pedro, à cuyo cuydado eſtà provèr deſde el Cielo la Militante Igleſia de Miniſtros, de Sacerdotes, Prelados, y de Obiſpos, empezo à cuidar, defender, y beneficiar deſde ſus tiernos años à quien fuè Miniſtro tan ſolicito, Sacerdote tan exemplar, Prelado tan zeloſo, y Obiſpo tan vigilante de la Igleſia, como lo fuè el ſugeto inſigne de nueſtra hiſtoria, de quien ſe puede dezir cõmucha razõ à viſta de los dos referidos ſuceſos, lo que cantaron en voca de David pidiendo à Dios ſu eterno gozo los juſtos: *Tranſivimus per ignem, & aquam, & eduxiſti nos in refrigerium*, merito, que pudo alegar el Señor Santa Cruz, no ſolo por aver paſado por el fuego, y por el agua ileſo ſu cuerpo con el favor divino; ſino porq̃ como ſe veerà adelante entre otros methaphoricos incendios, hecho Salamandra de coſtelacion, ſuperior ſu eſpiritu, diſcurria por ellos ſin quemarſe, y aun fuè ſu virtud tan vigoroſa, que los venciò, y apagò con invẽſible conſtancia; lo miſmo ſe veerà de muchas aguas, que aunque movidas de la contradiccion levantaron ſoverbias olas, ò para combatir, ò para anegar en ſu embravecida furia à nueſtro Principe, ſe ſerenaron, y rindieron para formarle cryſtalino carro à ſu eſpiritu valiente, que como el oro deſcubriò ſus quilates mas ſubidos en el examen del fuego, y como el coral fino tuvo ſu zazon, y madurez en donde mas furioſo rebienta ſus hondas el mar; porque en donde mas ſe encẽdian las llamas de la imbidia, alli reſplandecia mas ſu entereza, y ſobreſalia con mas ſubidos colores el matiz hermoſo.

moſo, y vario de ſus virtudes, en la fuerza de las mayores contradicciones: exemplificando aſsi à los Principes, y Superiores en la conſtancia para corregir, y dando à todos en ſu ſufrimiento la mexor norma, ò dechado para padecer.

CAPITVLO IIII.

Embian ſus Padres à el Señor D. Manuel à los celebres Eſtudios de Villagarcia para que ſe perficionaſſe en la Grammatica, y Rethorica.

NO ſe le ocultô à D. Matheo de Santa Cruz el peligro en que havia eſtado la vida tã eſtimable de ſu hijo, ocaſionado del paſeo, que viſpera de S. Pedro llevado de ſus codiſcipulos havia hecho à el rio: y diſsimulando prudente algunos dias, paſados los que juzgò baſtantes para el recobro, lo cogiò à ſolas, y con ſemblante ſerio le dixo: eſtas, ò ſemejantes palabras tan graves, como ſentidas: *No ſabe, que los juegos, y pueriles entretenimientos como proprios del vulgo de los muchachos, ſon ignominia que deſdora los illuſtres animos de los hijos nobles de nueſtra Caſtilla? No repara en la educacion, y buena crianza, que tienen en las demas nobles familias los alumnos de nueſtra Eſpaña? Ignora ahora, que quien ſe entrega, como debe, à el eſtudio de las ciencias, ſe carga de nuevas obligaciones, que no le dexan libre para traveſuras? Pues como por divertirſe en vn paſeo ſe expuſo à vn peligro de perder la vida en vn ahogo? Eſtime ya deſde oy con mas aprecio el tiempo, que no ſe reſtaura perdido, y lo necesſita todo para aprovechar en ſu eſtudio; no arrieſgue otra vez la vida, y eſcuſe ocaſiones de vn peſar, que à ſu Madre, y à mi nos anticipe la muerte.* Con eſta breve, aunq̃ ſeria reprehenſion, quedò tan corrido D. Manuel, q̃ deſde aquel dia eſtudiaba cuydadoſo, aſsi en adelantarſe en el idioma Latino, como en no acceptar algun paſeo bolviendoſe con toda puntualidad à ſu caſa luego que ſalia de la Aula, ò Colegio en que aprendia.

Portabaſe con humilde gravedad en el aſpecto, adelan-

tabaſe cada dia mas, y mas en el eſtudio, vniendo el honeſtiſ. mo mancebo à las letras las virtudes, y el temor ſanto de Dios, como principio de la verdadera ſabiduria, conociendo, aun con la luz de ſus tiernas auroras, q̃ ſin virtud la ciencia, es lo que vn cuerpo ſin alma; porque aunque lleguen tal vez à ſer reſpetadas en el mundo las ciencias, y las artes por la viveza del ingenio, que las exercita, ſe veen por vltimo deſpreciadas como muertas ſi carecen de la virtud, que las informa. Con eſta maxima bien gravada en ſu corazon, y ayudado ſu buena indole, diò principio nueſtro aplicado joven à vna vida tal, que aun en años mas crecidos ſe arrevatara cõ la admiracion los reſpectos. Gaſtaba algunos ratos del dia en la vtiliſsima ſanta lecciõ de libros eſpirituales, tomãdo de ſu leccion la materia con que exercitaba en ſantas meditaciones el diſcurſo: de la ſiembra de tan fructuoſa ſemilla ſe viò luego la coſecha muy abundante en la frequencia de los Santos Sacramentos, y loables devotos exercicios, para cuya diſtribucion, y aſierto tuvo deſde entonces por Padre eſpiritual, y director à vn Religioſo de la Sacratiſsima Compania de Jesvs, quien con ſu luz, y guia empezò à moſtrarle todos aquellos caminos, q̃ deſvian a el alma del palacio engañoſo de eſte mundo; encaminandolo por los ſenderos, que llevan à el Templo de la virtud; pero quien le diò mas luzes de ella por entonces fuè vna hermana ſuya, q̃ ſe hallaba Religioſa en vn Convento de Palencia, como dexamos dicho.

En vn lugar, que llaman Calabazanos, diſtante como media legua de Palencia, eſtà fundado el antiguo, y muy obſervante Monaſterio de Santa Clara, cuya Comunidad tiene en aquel Pueblo el temporal Señorio: aqui, era Religioſa aquella hija que le quedò à D. Matheo Santa Cruz del primero Matrimonio, como ſe dixo en el Capitulo ſegundo; llamoſe en la Religion Anna Maria de Jesvs, cuyo nombre cõ buena fama permanece haſta ahora, no ſolo dentro de los Clauſtros por el exemplo que diô en ſu vida para la veneracion, ſino en toda Palencia, y ſus contornos por averſe eſparcido

cido el ſuave olor de ſus heroycas virtudes en todos aquellos Pueblos; que mucho grangeaſſe tanta veneracion ſu virtud en la edad provecta de vna vida Religioſa, ſi aun deſde niña en la tierna edad de once años paſſaba la mayor parte de la noche en fervoroſa oracion, y en exercicios tales de virtud, q̃ con ſu mortificacion rigida, con ſu obediencia ciega, con ſu caſtidad heroyca, y con ſu exemplariſsima vida edificaba à todos los de ſu caſa, mientras viviô en el ſiglo, y admirò à las Religioſas ſus hermanas quando obediente à los llamamientos divinos, ſe retirò à vivir, y morir en el Monaſterio. A eſta hermana, pues, como tan exercitada en virtudes viſitaba ſu hermano D. Manuel, ſiendo eſtudiante gramatico, todas aquellas tardes, que por aſueto ſe vaca en las claſes de la tarea del eſtudio; y no eran tanto eſtas frequentes viſitas por ſola la relacion amoroſa de la ſangre, quanto por la vtilidad que grangeaba el eſpiritu en eſte empleo, lo vno porque con la diſtancia que havia de la Ciudad à el Convẽto, que era como media legua, lograba ir repaſando algo de ſu eſtudio por el camino el amante alumno de la ſabiduria; lo otro, y eſte era ſu principaliſsimo intento, porque ſu eſpiritu deſeoſo de la virtud recibieſſe de aquella eſtatica Religioſa, la celeſtial doctrina, que le enſeñaba, dandole en ſus ſantas converſaciones tan eſpirituales dictamenes, y tan ſaludables conſejos, q̃ ſolia dezir en ſu mayor edad nueſtro Principe, que à las palabras de ſu buena hermana havia debido las primeras luzes para el conocimiento de la perfeccion ſu eſpiritu. Lo que es digno de reparo en el amor que calçaba ſus alas à el aplicado mancebo, es que con mas peſo de juyzio, que el que pedian ſus pocos años en aquel tiempo, quando bolviendo de tan repetido viage ſolia ſer preguntado en ſu caſa, ſi venia cãſado de aver andado à pie vna legua de camino, ſolo, y ſin diverſion alguna de las que ſuelen entretener à los caminantes? reſpondia lleno de alegria, que no; porque à vn tiempo lograba tres bienes en vna tarde: el primero el aliento, è inſtruccion del eſpiritu en el ſervicio de Dios, con la converſa-

cion, y buen exemplo de su Religiosa hermana, el segundo la comprehension de lo que estaba à su cargo para dar quenta el siguiente dia de su estudio, y el tercero vigorizar los miembros, y fortalecer la salud con el exercicio, y travajo del camino.

De esta suerte pasaba el estudiante niño su puericia, y satisfecho ya su Padre de la natural propension, que tenia su hijo à las letras, y que sin duda era aquel el camino por donde Dios lo llevaba à ser columna de su Templo, determinò, que para la mayor perfeccion de las letras humanas, y latinas, sin las quales no huviera entendido tan bien las sagradas, pasasse à los estudios de Villagarcia.

Està esta Villa dentro del Obispado de Palencia, y es cabeza de Marquesado, cuyo estado recayò en aquella illustre Matrona Doña Magdalena de Vlloa, muger del valeroso Luis Quixada Mayordomo mayor de Carlos V. y para mostrar dicha Señora la magnificencia de su noble generoso espiritu, fundò en la referida Villa vno de los mexores Collegios, que la Docta, y Sagrada Compañia de Jesvs tiene en España: Es celebre en su culto, porque en su Templo sumptuoso se offician todos los dias las horas canonicas por doze Capellanes, y otros competentes Ministros, con tanta puntualidad, y esplendor, como pudiera en su Choro vna gravissima Cathedral. Es celebre en el govierno Religioso, porque es el Almacigo, en que se crian los Novicios, quienes trasplantados despues en los Collegios de aquella Provincia de Castilla, fecunda heredad de Dios para su mayor gloria, cultivan la tierra en Cathedras, Confessonarios, y Pulpitos. Y es en fin celebre aquel Collegio, por cinco Aulas que tiene de Latinidad, Humanidad, y Rethorica, aventajandose à si misma la Sagrada Compañia con la enseñanza que tiene en este Collegio, à la fama, que adquiere su educacion en otras muchas partes. Porq̄ no solo en las horas del dia, sino tãbien en las señaladas de la noche; para el q̄ llaman estudio quieto, atienden, y visitan como atalayas del alcazar de Minerva los vigilãtes Maestros

tros à ſus diſcipulos; y es tal el govierno que tienen con la juventud los Padres, y tan infatigable ſu deſvelo, que los mayores Perſonages de toda Eſpaña embian alli ſus hijos, para q̃ deeſtos, y de muchos pobres, que la charidad Religioſa fomenta ſe forme vn numero de eſtudiantes tan crecido, que pasa de ochocientos, aun quando es menos numeroſo el cocurſo

A eſte Emporio de letras embiò Don Matheo à ſu obediente hijo, para que ſupieſſe con perfeccion, lo que havia ya adquirido en ſu patria en ſu pequeñez: Saliô de ſu caſa igualmente proveido de lo temporal para el cuerpo, y de chriſtianas direcciones, y conſejos neceſſarios para vn joben, q̃ aunq̃ docil, y bien inclinado, le fuè muy vtil, y aun neceſſario eſte freno, porque apartada la juventud de quien la contiene, tiene à ſu diſpoſicion el alvedrio, y à ſu libertad ſe ſigue el rieſgo: llegò D. Manuel à Villagarcia, y como el arrollo miẽtras mas ſe aleja de ſu cuna, tanto mas ſe augmẽta en el caudal de ſu fugitiva plata; aſsi nueſtro eſtudiante diſtante ya de ſu Patria, acreſentò el caudal de letras, q̃ havia adquirido, corriendo en aquellas Aulas como en ameno campo de ciencias, con velocidad tan preſuroſa, que en breve tiempo ſobreſalio entre todos ſus cõdiſcipulos con admiracion de ſus Maeſtros, porq̃ era ya tal la vivacidad de ſu ingenio, y la prõptitud de ſu diſcurſo, que aun empeñado muchas vezes por vno, y otro Maeſtro en dificultades tan eſtrañas, como ſuperiores à la eſphera de la Gramatica, y Rethorica, ſe deſempeñ[illegible]a ſu entẽdimiento con tanta ſolidez, y promptitud, que aun ſin aver eſtudiado muchas de las materias en que era preguntado, reſpondia en ellas con el acierto, que pudiera deſearſe en quien las huviera adquirido con mucho eſtudio. Con eſta comprehenſion, y grande capacidad de ſu alma, llegô à ſer tan conſumado en la Gramatica, Rethorica, y haſta en el arte de la poeſia, como lo mueſtra bien la energia, y erudicion de ſus Antilogias, obra digna de gaſtar, no del plomo, ſino del oro mas aquilatado los caractères para ſus prenſas: Leanſe ſus tres Doctiſsimos tomos, y como en ſagrada Enſiclopedia de todas

cien-

ciencias,hallarà el Theologo profundo, el elevado Myſtico, el Eſcripturario Docto,el Predicador eloquente,el Poeta mas elegãte,el figurado Rethorico, el Erudito Latino, el politico Corteſano,el Hiſtoriador noticioſo:y haſta el q̃ fuere Tertulio, vn compendio de quantas ciencias, y facultades pueden dar copioſa materia à muy crecidos volumenes ; porque ſin agravio de ſu aſumpto, lo ſupo entretexer todo ſu ingenio con ſingular artificio: y con eſte ſupo tambien no deſdeñarſe de atender, aun à los apices de inferiores ciencias, ſin faltar à la ſobriedad propria de ſu graviſsima perſona:pues ſiendo ya Obiſpo en la Puebla de los Angeles theatro de la nobleza, Paleſtra de las armas, y Emporio de todas ciencias; cierto alumno ſuyo, que era ya Eccleſiaſtico muy provecto, y en los libros de la Poeſia latina, y letras humanas muy eſtudioſo, aſiſtido tambien de numen poetico, queriendo mas que por galãtear eldiſcurſo,hazer obſtentacion del afecto,con q̃ amaba reſpetoſo à ſu benigniſsimo Prelado; hizo en vna ocaſion en plauſible obſequio de ſu Illuſtriſsima vna obra poetica,reverente, y elegante; viòla el Principe, celebròla con aprecio,como quien ſabia lo que contenia ſu artificio; agradeciò à ſu encomiaſtes el travajo, y para manifeſtarle quizà la atẽcion cõ que la havia oydo,con ſeriedad agradable hizo el reparo ſobre algunas licencias poeticas, de que el author vſaba con demaſia, y le advirtiô con Magiſterio el acento en algunas ſilabas, pero con modo tan diſcreto, y conforme à la Dignidad graviſsima en que ſe hallaba, que no pudo enojarſe el juyzio, de lo que advertia ſin traveſura el ingenio; antes ſi amoneſtandole entonces à el Eccleſiaſtico, no emplaſſe en el eſtudio de inferiores ciencias el caudal de ſu talento,diria dentro de ſi miſmo el Principe erudito lo que cantò vn Poeta Eſpañol en ocaſion ſemejante:

Cur gravibus texam queris mea diſtica verbis
Cultores Chriſti, non decet eſſe leves.

CAS

CAPITVLO V.

Paſa el Señor D. Manuel â la Vniverſidad de Salamanca á eſtudiar Philoſophia, y Theologia, en que ſe aventajô à todos ſus condiſcipulos.

ACABADA la tharea laborioſa de la Gramatica, mas dificil por ſer de las primeras en que ſe afanan los aprendizes de las ciẽcias, para ſer deſpues Maeſtros en ſus facultades; y ya perfectiſsimo Rethorico, y Humaniſta, dexò el Señor Don Manuel los atrios floridiſsimos de Villagarcia, con no pequeño ſentimiẽto de ſus Maeſtros, y cõdiſcipulos, por lo mucho que aquellos amaban ſus relevantes prendas, y por lo muy vtil, que era à eſtos el comercio con tan aplicado condiſcipulo, pues lograban en vſura de ſu enſeñanza, loque ſolia fiar el empeño à ſu aplicacion eſtudioſa, y nada avarienta, porque fuè, aun deſde eſtudiante Principe generoſo, que repartia, y comunicaba à otros quanto acaudalaban con el eſtudio ſus talentos. Reſtituyòſe à ſu Patria, en donde ſi lo reciviò el paternal cariño con las demonſtraciones nacidas del amor, que engendra con la ſangre la naturaleza, lo admirò la atencion de toda Palencia con aquellos aſombros, que no ſon muy comunes à la admiracion en vn niño de pocos años, pero los que contaba dias el tiempo en el Señor D. Manuel, hazia edades ſu diſcurſo, Gigante aun en tierna edad; aſsi lo admiraban tan aprovechado en la lengua latina, que la conſtruia, y perifraceaba en qualquier libro, como ſi fuera ſu natural idioma: En la curioſa tela de ſus converſaciones, entretex ia tales flores de erudicion para el deleyte, tales ſentencias, d octrinas, y maximas de moral politica para el eſpiritual aprov echamiento, q aficionãdo ſu eſtilo à quãtos le oian, exitaba e l deſſeo de los que no le avian oydo para ſolicitarlo, admirandoſe à el verlo, aun los mas circunſpectos; porque à peſar de ſu natural viveza, y de ſus años juveniles, moſtraba

tal

tal modeſtia en el ſemblante, tanta gravedad en el aſpecto, y tanto eſtudio en las palabras, que aſsi los que verdaderamente ſabios, no ſe deſdeñan de apreciar el theſoro de la ſabiduria, aun en los mas pequeños; como los varones eſpirituales, que venerā la virtud verdadera en los humildes, aplaudian, y admiraban el aprovechamiento tan extraordinario, que en muy breve tiempo havia adquirido el Señor Don Manuel en Villagarcia, aſsi en las letras, que ſon el adorno del alma, como en la virtud, que es el alma de las ciencias: por eſo nunca ſe deſmayò en eſtas ſu eſpiritu, antes ſi cada dia grangeaba mas alientos de la virtud, ya con el exercicio tanto de la oracion mental, en que gaſtaba no pocos ratos del dia, y de la noche, para vſurar en el trato de Dios ſoberanas luzes, ya en la frequencia de los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Euchariſtia, con cuyo ſoberano alimento ſe apaſentaba aquel ſu Angelico eſpiritu; y ya con la eſpiritual tarea de exercicios interiores, y mortificaciones penales en q̄ lo havia inſtruido ſus Padres eſpirituales, y directores à quienes deſde entonces obedecia ciego, para ſeguir con mas luz, y acierto eſte camino, en que ordinariamente ſuelen ſer topos los que preſumen de linces, y ſe hazen linces los que por obedecer ciegos, parecen a los ojos del mundo topos.

Con eſtas prendas, ſe llevaba nueſtro virtuoſo eſtudiante los corazones de parientes, y eſtraños, de Soberanos, y plebeyos, de ignorantes, y Doctos, de Corteſanos, y Myſticos, haziendo vnos, y otros pleno juyzio, cada qual en ſu modo, de lo que ſeria quando encumbrado cedro, quien tan crecido era quando tan tierno pimpollo, y prometiendoſe maduros vtiliſsimos fructos en ſu mayor edad, pues aun tierna planta gaſtaba las flores de la Gramatica, y Rethorica con tanta madurez, y con tan ſolida, y bien fundada virtud. Que ſera ſe preguntarian vnos à otros en Palencia, que ſerà eſte niño en las mayores ciencias, ſi tan agigantado deſcuella ſu eſpiritu en las menores facultades? como reſplandecerà eſte Sol racional en el Zodiaco, ſi tanto luce en las primeras alboradas

das de ſu Oriente? Poco viviò quien no llegô à verificar con los ojos los prenuncios de ſus futuros progreſos; ſi no es ya, q̃ aun en aquel tiempo verian ya en la coprehenſion, y capacidad del Señor D. Manuel lo miſmo que eſperaba la confianza, y aſeguraba en las prendas, que ya admiraba relevantes en ſu perſona, aunque limitada entonces à los pequeños tamaños con que proporciona por la edad la naturaleza à los niños.

Oian ſus dichoſos Padres los comunes aplauſos q̃ en loa de ſu hijo voceaba, y à el amor de ſus compatriotas, y alentandoſe mas con eſto ſus eſperanzas, determinò Don Matheo paſaſſe à Salamanca à eſtudiar la Phyloſophia, y Theologia en ſus famoſas, y Doctiſsimas Eſcuelas, y experimentado de la impreſsion que hazian en ſu docil obediente hijo los buenos conſejos, le diò como tan Chriſtiano, y prudente Padre todos aquellos que con ſu buen juyzio reconociò mas neceſſarios para el modo de vida, y porte que havia de tener en Salamanca, encendizòle mas el afecto à el eſtudio con el buen logro q̃ havia tenido en menores facultades ſu talento, con el aplauſo, y acceptacion, q̃ havia grangeado, aun ſin haver lidiado con las horribles dificultades de la Philoſophia, y Theologia ſu diſcurſo, fervorizò tambien ſu voluntad en la devocion à la virtud con los motivos de honeſtidad, vtilidad, y dulçura, q̃ habria experimentado ſu inocẽte alma en la quietud de vna conciencia limpia, que es el bien de los bienes que puede mover à ſu proſecucion los humanos corazones, prevendriale tambien para la cautela las muchas ocaſiones, q̃ podia ofrecerle para la diſtraccion en ſus calles, plazas, y theatros el numeroſo, y vario concurſo de Salamanca, y bien abiada deſtos conſejos el alma, y de lo neceſſario para ſu competente por te la perſona, ſaliô con la bendicion de ſus Padres de ſu Patria, y caſa à ſer, aun deſde pequeño el eſcogido de la ſabiduria para ſu Palacio, que obſtenta en Salamãca elevado como ſobre ſiete excelſas columnas, en ſus faculcades, y ciencias. Alli logrò el Señor D. Manuel hazerſe vn

hombre perfectamente sabio con la doctrina de sus Doctissimos Maestros, vn varon virtuoso con los dictamenes Christianos de tanto venerable Ecclesiastico, vn Cortesano politico con la instruccion de tanto noble Cavallero, quantos goza aquella Vniversidad nobilissima en sus atrios; y en fin cõsiguiò hazerse vn Heroe de la sabiduria en aquel erario de todas las ciencias, artes, y virtudes.

Empezò à estudiar la Philosophia, y desde luego comẽçò à llamar la admiracio de sus Maestros, y la atencion de sus condiscipulos con la vivacidad, y promptitud de su ingenio; porque era tanta en la agudeza de sus argumentos, en la dificultad de sus preguntas, y en la claridad de sus respuestas, que aun siendo principiante Logico, parecia ya Philosopho consumado; dixolo assi el Illust. y Rev. Señor D.D. Fr. Pedro de Godoy, Luzero resplandeciente en el Firmamento Dominico, Obispo de Osma, y Siguenza, Cathedratico entonces en la Vniversidad de Salamanca, assistiendo à vn Acto literario en que fuè sustentante el Señor D. Manuel, y en que se desembarazò de replicas dificilimas, que con paridades de otras ciẽcias le propusieron graves, y Doctissimos Doctores, con tal expedicion, y promptitud, que dixo su Illust el Señor Godoy, q̃ era imposible, q̃ sin luz muy superior huviera respondido vn Logico à tantas, y tales dificultades con tan genuinas soluciones; y añadiò, que no dudaba haver criado Dios el grande ingenio del Señor Santa Cruz con muy particular providencia para enrriquezer su Iglesia, porque quanto producia era vn raudal precioso de sabiduria, y vn rio opulentissimo de virtudes con que vtilizaria mucho en su logro la Provincia, q̃ llegasse à merecerlo para su govierno. Este aplauso de Author tan grave, tan Illustre, y tan Sabio mereciò el tierno Alumno de Minerva, aun quando pisaba los vmbrales de la Philosophia. Infierase de estas primissas quales serian sus fructos en la Theologia Escolastica, y en el mar immenso de la sagrada Escriptura; tales fueron, que si antes era celebrado su vivo ingenio con estimacion de toda aquella celeberrima

Ciu-

Ciudad entregado à el ſagrado Theologico eſtudio ſe conſi-
liò las veneraciones del reſpecto, ò porq̃ entrado en la edad
mas madura le ſobrepuſo à ſus prendas vna ſeriedad reſpecto-
ſa, ô porque la grave ciencia, que profeſſaba lo empeñaba à
la gravedad diſcreta, que le infundia; la que conſervò ſiem-
pre, y mantuvo en las altas ſacratiſsimas Dignidades, que por
Divina diſpoſicion del todo poderoſo obtuvo en ſu Igleſia.

Curſaba ſiendo Theologo con la miſma puntualidad, q̃
ſi fuera principiante Philoſopho las quatro Cathedras de
Theologia Eſcolaſtica, Sagrada, y Moral, que en Salamanca
ſe leen, y fuè tal el amor que les grangeò à ſus Maeſtros, y Ca-
thedraticos, y con eſpecialidad à el de Prima, que como que-
da dicho, lo fuè el Illuſt. y Rev. Señor D. Fr. Pedro de Godoy,
que cada qual deſeaba tener al Señor D. Manuel por ſuſten-
tante para el mas luſtroſo deſempeño, y glorioſo aplauſo de
ſus literarias funciones, porque ſabia deſempeñarlas en la ſi-
lla con tanto magiſterio, que ſalian por las calles (ſegun ſu
eſtilo) victoreandolo los eſtudiantes con eſte elogio: *Victor
el ſegundo Godoy*, entendiendo luego todos, que aquel aplauſo
era à el Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y quien
ſupiere, y huviere leydo las obras del Illuſt. Señor Godoy en
ſu Theologia Eſcolaſtica, no havrà meneſter mas para la pon-
deracion, que ſe debe à la gran ſabiduria del Señor D. Manuel
ſiendo ſegundo Godoy.

Lo mas digno de admiracion es, que con eſtar el aman-
te de la ſabiduria tan engolfado en ſu eſtudio, no ſe deſcuy-
daba ſu eſpiritu en la contemplacion de las verdades Divinas
a que ſubia por la eſcala de las queſtiones naturales, y Theo-
logicas, teniendo ſiempre eſcrita en las telas del corazon la
doctrina de S. Pablo para inquirir las propriedades de Dios
como fin vltimo de todas las coſas, y aprender en ſu ſanta
meditacion eſta verdadera ciencia, por eſſo vſurpando al ſue-
ño ſus horas las gaſtaba en leer, y meditar las verdades Di-
vinas, y como otro Santo Thomas de Aquino, de cuya
Eſcuela fuè profeſſor, y defenſor acerrimo, aprendia en

la oracion lo que con admiracion de todos dezia en la Vniversidad.

CAPITVLO VI.

Padece el Señor D. Manuel recios combates, y grandes temores para determinarse à recebir los Sagrados Ordenes, y serenada esta tormenta por consejo de varones Doctos, y Espirituales abraza el estado Ecclesiastico, se ordena de Presbytero, y se gradua Doctor en Sagrada Theologia, y agrega mas virtudes â su alma.

LEGAMOS ya à tocar vn punto en que debieramos temblar los Sacerdotes, aun quando mas precisados à el empeño de hablar sobre esta materia. Primero havia de volarse de las manos, y teñirse en la sangre sacrosanta de JesuChristo la pluma, que debia ser tan pura como la que trahia para escrevir de los Sacerdotes aquel Angel, q̄ se le representò à S. Juan con recado de escrevir junto à las Aras, para escrevir sin borrones de la tinta la soberana pureza, que contiene en si la dignidad altissima del Sacerdocio: estado tan excelso, tan puro, tan sobre lo humano, que se roza con la esphera de lo Divino; esto sabia bien, y considerabа mexor nuestro venerado Principe, y assi viendose consumado Theologo proximo ya à colocarse en el estado Ecclesiastico antes de subir à tan elevado throno cargò el peso de la consideracio̅ sobre las obligaciones de tan alta, como sacratissima Dignidad, convocò à juyzio las potencias, y viendo à la luz de su entendimiento la pureza Angelica, y la rectitud de vida, que con el cumulo de todas las virtudes deben tener todos los Señores Sacerdotes temiò con la premeditacion del grave peso, que havia de echar à sus ombros, el cabaldesempeño à obligaciones tan soberanas, y persuadiendole su verdadera humildad, que no tenia fuerzas el espiritu de vn hombre para lo que excede à la pure-

pureza de vn Angel, empeçò à temer humilde el dedicarſe à la dignidad ſacratiſsima de Sacerdote; apollaba ſu temor prudente con el exemplo de tantos varones claros en toda ſantidad, y virtud de quienes, ò abria leydo, ò abria viſto, que no ſe atrevieron à ſer immediatos Miniſtros de Dios en ſus altares, aun con haver ſido canonizables vnos, y canonizados otros por ſus heroycas virtudes; temeroſo, pues, con tan ſagrados exemplares, y eſtimulado de tan juſtos temores ſe llegò à ver como el caminante, que ha perdido la ſenda en la ſobreguez de la noche, ô como el Piloto à quien no permite el recurſo à la abuja el rigor proceloſo de la tormenta, fluctuaba ſu temeroſo eſpiritu en las amargas olas, que levantò el temor para ſu inquietud; pero en lo que moſtrò que era prudente ſu cobardia, fuè en la promptitud de ſu obediencia: hizo reflexion ſobre el tiempo, que havia gaſtado en eſtas ſus inquietudes ſu eſpiritu, y perſuadido à que en el camino de la virtud quien ſe detiene va à tras, alentado con la virtud de la eſperanza en el poder de la miſericordia Divina, determinò ſujetar ſu alma al conſejo, y precepto de varones eſpirituales para elegir el eſtado que le aconſejaſen prudentes; cõfiriò con eſtos ſus dificultades, propuſoles los motivos de ſus temores, y perſuadiendole, que toda aquella tormenta le havia levantado el comun enemigo, imbidioſo quizà del mucho fructo, que por ſu medio havia de coger Dios en ſu Igleſia, deſpojando del theſoro de muchas almas, à el author de la tirania, le aconſejaron recivieſſe los Sagrados Ordenes, aſegurado en que ſeria del Divino beneplacito por la vocacion que havia tenido deſde ſus tiernos años al Sacerdocio, y que en prueva de quererlo Dios para ſu Igleſia, le havia communicado los talentos que en el commercio de la ſabiduria havia empleado con tanta vſura; con eſtas razones mas bien põderadas en los labios de aquellos graves Doctos, y eſpirituales varones, ſe deſpejô el entendimiento del Señor D. Manuel, de las ſombras, que le impedian la luz para la eleccion, fervorizoſe ſu voluntad con el exemplo de los muchos Santos, que

adquirieron mas virtudes por haver ſido Sacerdotes, y ſatiſ. fecho ya con razones, y con exemplares reſolviò empeñar à Dios con ſu obediencia, para que le auxiliaſſe con ſu Divina gracia; pero antes de beſar los vmbrales al Santuario, ſe previno con ſantos exercicios de oracion continua, penitencia rigoroſa, y frequencia de Sacramentos, haziendoſe todo ojos para mirar por todas partes el grande cargo que echaba ſobre los ombros del alma con vna Dignidad tan ſuprema. Paſados eſtos exercicios reciviò todos los ſagrados Ordenes con grande conſuelo de ſu eſpiritu, y regozijo de ſus buenos Padres, y de quantos ſabian bien las ſingulares prendas, y eſcogidos talentos de letras, y virtud, que compitiendoſe en ſu perſona, havian depoſitado la gracia, y la naturaleza en ſu feliſiſsima alma. Celebrò ſu primera Miſſa con aquella diſpoſicion, gravedad, atencion, y exemplo, que ſabia ſer neceſſaria, è indiſpenſable à tan alto ſacrificio, y con eſtas miſmas prevenciones, y devida reverencia, celebrò toda ſu vida, ſin que tuvieſſe lugar en ſu veneracion el menoſprecio, q̃ ſuele cauſar la frequente comunicacion con los altares à los que no meditan bien ſus obligaciones; porque aquella miſma atẽcion, y reſpecto, que moſtrò à lo devoto quando joben, eſſa miſma le notaron en ſu mayor edad, aun eſtando rodeado de graves ocupaciones, los que ſe exemplificaban con oyrle ſus ſacrificios. Obiſpo era ya en la Puebla de los Angeles, y gaſtaba tres horas en los exercicios prevẽcionales para dezir Miſſa; levantabaſe à la hora de la Aurora, y recogido en el Oratorio gaſtaba vna hora todos los dias en oracion mẽtal, concluyda eſta examinaba ſu conciencia, y luego ſe reconciliaba con grande humildad, y ternura, dezia Miſſa ſin omitirla por embarazo humano, ſi no es que alguna enfermedad grave ſe lo impidieſſe, acabada la Miſſa oìa de rodillas otra en la qual daba gracias, haziendo que aſsiſtieſſe à ella toda la familia. Eſte fuè el cotidiano exercicio, que tuvo ſu Illuſt. deſde que ſe ordenô de Sacerdote, procurando ſiempre dezir Miſſa en Igleſia en que pudieſſe oyr otra para dar en ella gracias

De la preſencia continua de Chriſto, en que tenia todo el dia como vigilante centinela à ſu cuydadoſa alma, es irrefragable argumento la circunſpeccion, compoſtura, y modeſtia con que ſe portaba, y no pocas xaculatorias, que ordinariamẽte repetia, porque aun eſtando entre los negocios muy graves, y en las cõverſaciones, como q̃ hablaba con ſigo miſmo, ſe le oìa repetir con frequencia: *Reſpice in faciem Chriſti tui.* Miròlo reſplandecer en el candelero de la Igleſia la Academia Doctiſsima de la ſabiduria, y para que el que ſe veia venerado Miniſtro de Dios en ſus ſagradas Aras ſe atendiera tambien Doctor Laureado en ſus ſapientiſsimas Eſcuelas lo condecorô con la blanca Infula de Sagrada Theologia, celebrando con extraordinarias expreſiones de regoſijo todo el illuſtre, y Sapientiſsimo Clauſtro la grande honra que ſe le acrecia con tener à el Señor D. Manuel por Doctor en ſu ſapientiſsimo gremio. Clarines le faltaron entonces à la fama para los aplauſos merècidos à el gran deſempeño que tuvo en las funciones literarias, que acoſtumbran en las Vniverſidades para recepcion de la Borla, pinceles faltaban à los Apeles para pintar en tarjas, y paredes ſus laureles, y ſus palmas los mexores Numenes de los Poetas ſe competian en los victores con que encomiaban ſu ciencia; pero con ſer tanta la fama de ſu literatura, fuè mucho mayor la que ſe grangeò por ſu vida tan exemplar, y ajuſtada, que deſde entonces lo apellidaban todos con el renombre de *Juſto*, dixolo aſsi en el funeral Panegyrico, que hizo à la muerte de eſte amado Principe, y diò à las prenſas el Doct. D. Joſeph Gomez de la Parra, Canonigo Magiſtral de eſta Angelica Igleſia, cuyas ſon eſtas palabras: *Como no havia de tener fama de Juſto quien caminò por las rectas veredas del Cielo, quien ſe apartò de las torcidas ſendas por donde precipitados ſe deſpeñan muchos, y ſe entrò à ſeguir el angoſto, ſe derecho camino de la virtud teniendo los exercicios de S. Ignacio, que le diò el Rmo P. Tirſo Gonzales, Cathedratico entonces en Salamanca, y deſpues Digniſsimo General de la Sagrada Compañia de JESVS.* Haſta aqui dicho Magiſtral, y aunque ſean de tanta eſtimacion

por

por su authoridad las referidas palabras vastaba para mi, el q̃ dixera, que tuvo el Señor Santa Cruz los Exercicios del Gran Patriarcha, y propugnaculo de la Iglesia S. Ignacio de Loyola para que tuviera vna vida tan exemplar, y virtuosa, que le grangeasse el glorioso renombre de Justo en Salamanca; porque son estos exercicios tan vtiles, tan necessarios, y tan fecundos para engendrar, conservar, y augmentar las principales virtudes, que nos encaminan à el Cielo, y vnen con Dios nuestras almas, como lo habrà experimentado el que huviere leydo este libro de oro, que havia de estar atheſorado en los intimos senos de nuestro espiritu, lease con atencion, y executese con frequencia, y no se tendrà por encarecida esta su justissima alabanza.

Con tantos creditos de virtud, y ciencia se dilatò tanto el nombre de nuestro Principe en Salamanca, que siendole esta Ciudad sola, estrecha esphera à su fama, huvo de salir à estenderse por las mas partes de la Europa, siendo en las mas celebres Vniversidades la noticia incentivo à el desseo del conocimiento de su persona, deseaban veer con los ojos, al que admiraban por su buena fama los animos, corriendo esta hasta llegar à este Nuevo Mundo, en donde por vno de sus mayores timbres cuenta, y contarà siempre el haverlo merecido con tres Mitras la Septentrional America.

CAPITVLO VII.

Entra el Señor D. Manuel en el Collegio de Cuenca, donde se adelantò assi en virtud, como en letras.

TODO el cuydado de vna bien governada Monarchia es almacenar las armas para defender sus Provincias, y proveerse de letras para mantener con ellas sus derechos, y sus leyes; por esso España como tan provida no solo aplicò su desvelo en prevenirse de militares pertrechos para defenderse de

de ſus contrarios, ſino que tambien cuydô de erigir ſabios Colegios en que como depoſitadas las letras eſtèn ſeguras, para que pueda valerſe de ellas quando le ſean neceſsarias. Quatro ſon los Colegios Mayores de Salamanca entre los muchos que tiene Eſpaña, en que reparte ſus lauros à ſus alumnos Minerva; de aqui ſalen à condecorar las Igleſias con ſus Mitras, à authorizar los Tribunales con ſus Thogas, à dar luſtre à lo politico con ſus reglas, y â contener con la razon, y la fuerza de las leyes, los deſenfrenos de la guerra, y de la injuſticia: vno de eſtos quatro Colegios, es el Inſigne de Cuenca Seminario de Principes, y heroes de la ſabiduria, eſmaltada de ſu calificada nobleza, è inſigne por las Thogas, Mitras, y Purpuras que veneran los Tribunales de la Europa, y ſupremos conſejos de la Monarchia de Eſpaña, en quantos Oydores, y ſagrados Antiſtites fueron en vida, decoroſo ornamento de ſus Cathedrales, y en muerte, ſon ſus eſtatuas, laminas, y pinceles, glorioſa vanidad de ſus paredes por ſus efigies. En eſte Colegio, dõde ſolo ſe ven cohoneſtados con ſu authorizada Veca los mas nobles, è inſignes Doctores de Salamanca, entrò à ſer ſu Colega nueſtro famoſo heroe, ſolicitado quisà de los tan nobles, como doctos Colegiales que entonſes ſe hoſpedabã en aquel alcazar de la ſabiduria; porque informados de ſus relevantes prendas, y notorias virtudes, juzgarian que el Colegio grangeaba en el Señor Santa Cruz nueva gloria, quando ſe viera condecorado el Señor D. Manuel con ſu honrroſa Veca. Recivíola con las eſtimaciones devidas à tan decorola inſignia, y luego que ſe hallò Colegial Mayor de Cuenca, ſe impuſo mas eſtrechas leyes, para la perfeccion de la vida, leyò los eſtatutos politicos de ſu Illuſtre Colegio, y con la ateneion à las obligaciones que nunca olvidaba del Sacerdocio, para no faltar à vno ni otro, ſe valiô de nuevas reglas, que dirigieſsen con rectitud las lineas que chriſtianamente havia tirado, y dirigia ſiempre ſu Eſpiritu, à el fin ultimo que es Dios, centro de todo lo bueno. Comunicò para el aſierto hombres de Eſ-

piritu, y ſciència, à quienes pidiò dictamenes vtiles para el aprovechamiento de ſu Eſpiritu que era lo que mas deſeaba; fueron ſus eſpirituales directores en aquel tiempo Religioſſos Recoletos de Nueſtra Señora del Carmen, y de la ſagrada Compañia de JESVS, con cuyo Religioſso exemplo, ſanos conſejos, y prudentes direcciones, ſe adelantaba cada dia mas y mas en toda virtud: vivia en el Colegio, como ſi eſtuviera en vn Religioſso clauſtro, ſin ſalir à la calle ſi no era à lo muy preſiſo, ni à los angulos y demàs apoſentos, del miſmo Colegio, ſi no à negocio muy neceſsario, y aſsi mas que apoſento de vn Señor Colegial, parecia celda de vn obſervantiſsimo Religioſso, el del Señor D. Manuel, porque deſde que ſalia de la Capilla donde dezia Miſſa indiſpenſablemente todos los dias, ſe bolvia à ſu quarto donde gaſtava no ſolo el dia, ſino gran parte de la noche, en el eſtudio de la eſcolaſtica Theologia, y ſagrada Eſcriptura, à que fuè afectiſsimo ſiempre, y en cuyo eſtudio, ſe hallò tan iluſtrado, como lo notarà en los tres tomos de ſus ſagradas Antilogias quien ſupiere lo arduo de la empreſſa en materia tan ſagrada, leya tambien libros Miſticos cuyas doctrinas aprovechò no ſolo para ſu alma, ſino para todas las que dirigiò con tanto aſierto, aun ſiendo Obiſpo, y reduciendo à la practica las eſpeculaciones que hazia de la verdad divina, ſe exercitaba en rigida penitencia viviendo aſsi Colegial, vna vida Religioſa, guardaba tambien con diſcreccion el ſilencio, converſando con los Señores Colegiales quanto le preciſaba à ello lo corteſano, ſin permitir jamàs que ſe ofendiera en la converſacion lo modeſto, para eſto le ayudò mucho la gravedad circunſpecta que ſin afectacion moſtraba ſiempre en ſu roſtro grave, ſin faltar à lo benigno, y aſsi conſiliando los afectos de todos con el agrado, los componia ſu preſencia con el exemplo, la rica tela de ſus converſaciones texida de los delgados hilos de ſu diſcurſo, procuraba ſiempre entretexer con las flores de oro puriſsimo de lo ſagrado, clauſulandolas ſiempre, ò con provechoſsas ſentencias morales, ò con e-

lo-

logios de las principales virtudes, ſiendo las mas frequentes procurar encender las almas en el fuego del amor de Dios, y en la ardiente llama de la charidad con el proximo dādole el alma à eſtas materias ſagradas, el fervor de eſpiritu, y perſuaſiva eloquẽcia cõ q́ las trataba en ſus labios, con eſte ſingular modo de perſuadir los tenia pendientes de ſus palabras à todos cõ mucho guſto, y àmuchos llegò à reducir à elcamino dela perfecciõ, apartãdolos de las torcidas sẽdasde la maldad

Entre los nobles, è iluſtres Concolegas, que tuvo el Señor D. Manuel en ſu tiempo, fuè vno D. Joſeph Ponce de Leon, hijo de la grande y Excelentiſsima Caſsa de Arcos, y vno de los mas acreditados Thogados que por aquel tiempo ſe mereciô en ſus Concejos Eſpaña. Eſte cavallero aunque moſtrò en el Colegio, el valor ſolido de ſus talentos, y buen juicio en la vrbanidad con todos, en lo que mas deſcubriò ſus fondos, y madurèz, fue en la eſpecialiſsima eſtimacion que tuvo à ſu Concolega el Señor SantaCruz. Todos los ratos que diſcurria oportunos, procuraba converſar con ſu Iluſtriſsima, para valerſe de ſus dictamenes, y aprovecharſe de ſus conſejos, con eſta comunicacion ſe eſtrechò con tãta fineza entre los dos la amiſtad, que aun muerto el Señor D. Joſeph Ponce, vivia en el Señor D. Manuel, indeleble ſu recuerdo; para prueba de la eſtimacion, y reſpecto, que dicho Señor Conſejero tuvo ſiempre à nueſtro Principe, ſe põdràn aqui algunos capitulos de cartas que le eſcriviò ſiendo Conſejero de Indias, en las quales ſe reconocerá tambien quanto amaron, y atendieron à nueſtro Prelado las Mageſtades Auguſtas.

En vna de ſeis de Junio de ſeiſcientos y ſetenta y tres dize aſsi el dicho Señor D. Joſeph Ponce de Leon: *Doy à V.S. la enhora buena de haverſe nombrado por Preſidente de la Audiencia de Guadalaxara à D. Miguel de Agurto, Colegial del Arzobiſpo, y Oydor de Mexico, con quien V.S. tiene amiſtad. D. Luis de Salzedo, Alcalde de Caſa, y Corte, que es ſu deudo, y yo le eſcrevimos la conformidad que ha de tener con V.S. para que ambas Mageſtades queden ſer-*

vidas, y en la poſt data pone todo lo ſiguiente de ſu letra: *Señor Obiſpo V. S. eſpero ha de cumplir con toda la obligacion en que eſtà pueſto, y deve V. S. à la camara lo que no ſabe, ni yo lo puedo revelar por carta. V. S. deve dar muchas gracias à Dios, y eſpero veerle muy apriſſa, en lo mas, crea V. S. que ſerè tan buen agente como haſta aqui lo he ſido. Vea ſi me manda alguna coſa, y ſi quiere que yo cuyde de alguna coſa de ſu caſa.*

En otra del miſmo año y mes, aunque poſterior à la antecedente toda de ſu letra dize eſte Señor Camariſta: *No me queda mas que deſear ſino ver à V. S. en lo mas que ay en aquel Reyno, y creo que V. S. irà cierto que en mi deja vn Agente y amigo, y eſpero que V. S. lo ha de experimentar y que yo lo he de acreditar, como ya lo he procurado hazer haſta ahora, ya ſabe V. S. que le pedi quando aqui nos deſpedimos, que me havia de aviſſar con toda individualidad, aſsi de todos los Eccleſiaſticos de todas claces, como de los Governadores que ay en el diſtrito de la Igleſia de V. S. y de los Miniſtros de Thoga de Guadalaxara. y de todo lo demàs que V. S. juzgare conveniente, que llegue à nueſtra noticia, aſsi para premiar lo bueno, como para caſtigar lo malo; con haverſelo dicho y pedido à V. S. deſcargo yo mi concienſia, y agravo la de V. S. para que lo haga, y mire V. S. que de todo ha de dar quenta à mi Preſidente en carta privada, y vaya V S. muy confiado en ſu Excelencia, pues puedo aſegurar deve V. S. lo que no podrè encarecer, ni por carta puedo dezir, el tiempo puede ſer lo deſcubra. V. S. vea ſi guſta de que yo cuyde aca de ſus parientes, y aviſemelo, pues ſabe el guſto con que lo harè, y tengame V. S. en ſu memoria para encomendarme à Dios, quien guarde à V. S. &c.*

Por vltimo en vna cuya fecha es de ſeis de Junio de ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, dando à ſu Iluſtriſsima el parabien de ſu alenſo, le eſcrive el meſmo Señor: *Para eſſa promoſſion à la Puebla le ha querido Nueſtro Señor à V. S. pues ha ſido obra ſuya; y deve V. S. reconocercelo rectamente, y darle muchas gracias por las vozes tan generales, que por acà llegan en gran credito, y eſtimacion de V. S. y de ſu buen obrar.*

Se han traslado eſtas cartas, aſsi por ſer de vn Perſonage de ſupoſicion tan alta, Camariſta, y Embajador nonbrado

à el Imperio ſobre ſu notoria calidad, y eſclarecida ſangre, como porque ſe vee expreſſamente en ſus capitulosla eſtimacion, que tenia del Señor D. Manuel el Real Conſejo de Indias, el gran concepto que havia hecho de ſu talento, y govierno, ſu recto, y ajuſtado Preſidente, que lo era entonces el Conde de Medellin, cuyas operaciones, y dictamenes en los pueſtos que obtuvo,devieran ſer norma à quantos ſe empeñan en la empreſſa del govierno, para ſu aſierto, y lo que es mas, por que de la vltima carta ſe entenderà claramente que la promocion à el Obiſpado de la Puebla devio nueſtro Principe, à la providencia de Dios; y no à diligencias de algun humano interèz.

Todas eſtas eſtimaciones de eſtrecha amiſtad,q̃ deviò à ſu nobiliſsimo Concolega, nueſtro Prelado, procurò recompenſar ſiendo Obiſpo, ſi no con intereſſes del ſugeto, porque no los neceſsitaba, con eſtimaciones de ſu honrroſa Veca, è Inſigne Colegio, que veneraba agradecido, haziendo dos magnificas demonſtraciones en obſequio ſuyo;la vna fuè el reparo material de ſu fabrica, la otra, la extencion, y luſtre de ſu glorioſa memoria.

Llegò à noticia del Sr. SantaCruz, que eſtaba gravemente neceſsitado ſu Colegio de reparar ſu fabrica, para aſegurar ſu duracion, y no pudiendo remediar eſte daño deſde Guadalaxara,por haver eſtado en ſu Obiſpado poco tiempo, luego que paſsò à eſte de la Puebla de los Angeles, le pareciò juſta obligacion à ſu noble agradecimiento, hazerſe Procurador de ſu Colegio, aun ſiendo Obiſpo, y ſabiendo que en eſta Nueva-Eſpaña vivian algunos Señores Thogados, que viſtieron aquella Veca, entre los quales fuè vno el Venerable Señor D. Franciſco de Aguiar y Zeijas, Arçobiſpo de Mexico, ſegundo Zumel en lo Theologo,y otro Santo Thomas de Villanueva en lo limoſnero,cuyas virtudes eſtrechadas à el compendioſso reſumen, que ſe imprimiò, de ſu exemplar vida, proclaman para ſu narracion, el mayor volumen de la hiſtoria,que ya ſe eſpera: procurò pues el Señor

Obiſ-

Obiſpo de la Puebla juntar entre eſtos tan generoſos, como iluſtres Perſonages, algunas cantidades de peſos, à que añadiô la ſuya baſtantemente quantioſa, y remitiendo à Eſpaña por ſu mano todo el dinero, conſiguiò ſu Inſigne Colegio el reparo, de que le retornò agradecido las gracias como à el principal promovedor por ſu diligencia. Mayor que eſta (aun con ſer tan grande) fuè la demonſtracion agradecida que hizo la grandeza Iluſtriſsima del Señor Santa Cruz en gloria de ſu Colegio, pues con ſer tan inſuperable ſu luſtre, le diò mayor eſtimacion dilatandolo en parage tan remoto como lo es eſte de nueſtra America, fundô en eſta Ciudad de la Puebla de los Angeles, con la prevencion de Breve Pontificio, y Real Cedula, el ſiempre digno de eterna memoria, Iluſtriſsimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza (cuya canonizacion ſe deſea) el cuerpo de vn Iluſtre Colegio de Theologos, à quien diò por ſu titular, y caveza, à el primer Theologo de la Igleſia, y Doctor de las Gentes el Apoſtol San Pablo; pero con la falta de ſu Iluſtriſsimo, y venerado fundador, fuè perdiendo dicho Colegio los vigoroſſos alientos, haſta q̃ vino à reſtituirſelos con ſu grande aplicacion el Señor D. Manuel, dandole como nueva vida à el cuerpo que el Venerable Señor Palafox havia formado, con tan Iluſtre grandeza: formò para eſto ſu competente fabrica, eſcogiô los mejores, y mas lucidos ſujetos graduados de Bachilleres en ſagrada Theologia, viſtiolos de manto y veca en la forma y color que viſa el mayor de Cuenca en Salamanca, dioles las meſmas conſtituciones, y eſtatutos; y para q̃ ninguno enqualquier tiẽpo oſaſe alterar lo eſtablecido en dicho Colegio, conſiguiò nueva Cedula en que el Rey nueſtro Señor, y ſu Conſejo, confirmaron, y aprovaron todo lo que ſe diſpuſo por el prudentiſsimo dictamen, y diſcretiſsimo govierno de nueſtro Iluſtriſsimo Principe, para mayor authoridad, y honor de los nobles Colegiales, quienes à la notoria calidad de ſu nobleza, añaden el luſtroſſo eſmalte de ſu literatura, y añade ſu Mageſtad à eſte magnifico

privilegio de confirmacion, otro en que manda que por ningun modo obliguen, ni diviertan à los dichos Colegiales de San Pablo en empleo, ô exercicio alguno q̃ ſea ageno de las letras. Gran favor, al fin como de vn Rey, que para alentar à el amor de la ſabiduria, hizo magnifica obſtentacion con honores proprios de ſu Real magnificencia. Aſsi deſempeñò como Principe tan generoſſo nueſtro Prelado la eſtimacion, y honores que confeſſaba haver debido à ſu Inſigne Colegio, dilatando ſu gloria en eſte Nuevo Mundo, y traſladando ſu ſabiduria en vna copia tan viva, como lo es el referido Colegio de San Pablo, cuyos merecidos elogios, y privilegios reales ſe diràn en otro lugar mas extenſos.

CAPITVLO VIII.

Comunica el Señor D. Manuel â las Religioſsas Auguſtinas Recoletas, con deſeo de adelantar ſu Eſpiritu en la practica de las virtudes en que ſe exercitan aquellas Religioſsas, y por conſejo de perſonas graves, y eſpirituales, ſale de Salamanca, para oponerſe à vna Canongia en Segovia.

SIEMPRE eſcogiò el Señor D. Manuel el eſtudio de las ſciencias, por medio para alcanzar las virtudes, por que obedeciendo el precepto de Chriſto, q̃ mãda buſquemoslo primero lo eterno, y deſpues aũ ſin buſcarlo ſe nos agregarà lo trãſitorio y caduco, toda ſu mira ponia en buſcar à Dios ſin canſarſe ſu infatigable deſvelo, en ſu ſanta ſolicitud; buſcaba ancioſſo todos los medios y ſenderos que lo encaminaſen aſia el cielo, regiſtraba ſolicito los caminos mas ſecretos de la virtud, entrandoſe para eſto por los clauſtros mas obſervantes, y religioſos de la Ciudad, procurando viſitar, y tener intima comunicacion con aquellos Religioſos que mas reſplandecian en ſabiduria, y regular obſervancia de ſus ſa-

gra-

grados estatutos, para aprovecharse de sus virtudes; y exemplos, con estos solia estrecharse con mas intimidad, aunque à todos los Religiosos reverenciaba y atendia con igual veneracion, sin que jamàs se sujetasse su gran juicio à la vulgar, y abominable opiniõ que siguen muchosobservadores del levitico del Demonio, quien como Padre, y autor de la imbidia à establecido ya, como por ley, la enemistad, y desunion entre los sugetos, por sola la diferencia muy accidental de los havitos, como que no fuera la mesma variedad de los colores, lo que mas hermosea la gala vistosa con que se adorna el cuerpo mystico de la Iglesia, esto sabia bien el Señor D. Manuel, y assi venerando à todaslas Religiones, como miembros hermosos, perfectos, y necessarios para componer el cuerpo mystico de su cayeza Christo, igualmente alentados todos con la influencia, y virtud del Espiritu Santo, los amaba, y respectaba de vn mismo modo à todos, y decia, que en cada religioso de qualquier Convento que fuese, se le representaba su Santissimo Patriarcha O si esta consideracion tan devida à las Sacratissimas, y Venerabilissimas Religiones, tuviessen todos, para venerarlas con los devidos rendimientos à sus Doctissimos, y exemplarissimos Professores.

No solo era esta religiossa veneracion del Señor Santa Cruz à los Religiossos, sino rambien à las Religiossas Purissimas Virgenes, que veneraba como humanos Angeles en el mystico cielo de sus clausuras, y deseoso de participar mas de cerca la fragancia de su pureza, la qual mientras mas oculta, y velada con las cortinas de la modestia, refina mas el suave olor de sus aromas, determinò visitar el Monasterio exemplarissimo de Augustinas Recolectas, celebre, y famossissimo en todo el orbe, por la estrecha observancia, y heroycas virtudes de sus Religiossas aun mas que por la sumptuosidad magnifica, y primoroso artificio de su fabrica, con ser esta tanta que todos sus costosos materiales, condujo desde Genova, à Salamanca, la generosa hidalguia de los Excelentissimos Señores Condes de Monte-Rey, quienes en la fun-

fundacion de eſte dicho Monaſterio, hizieron à un miſmo tiempo Religioſa obſtentacion de ſu piedad chriſtiana, y magnifico alarde de ſu generoſa bizarria. Oculta recoleta, y enclauſtrada religioſa ſe halla la virtud en eſte Cõvento de Salamanca; pero aunque tan negadas ſus flores à el corporal regiſtro, no ſe podian ocultar ſus fragrancìas à el eſpiritual olfato. Es la virtud como el rio ſubterraneo, el qual quando mas oculta en los ſenos de la tierra ſus criſtales, lo manifieſtan como nacidas, y alimentadas de la humedad en la ſuperficie de la tierra las flores; es tambien proprio Geroglifico de la ſantidad, la luz; porque avn à los ojos mas cerrados alumbra, penetrando las membranas de los parpados con ſus reſplandores; y es finalmente la virtud ſagrada Calamita que atrae aſi las buenas almas con vna dulce violencia. Que mucho no pudieſſe reſiſtir el Eſpiritu del Señor D. Manuel tan inclinado, y propenſo à todo lo bueno à aquel fuerte impulſo, con que como mejor imàn ſe lo llevaba acia el Convento de Santa Monica la virtud: llevoſelo tan ſin embarazo, que à las primeras viſitas, encõtrò la aceptaciõ de las mas graves Religioſas de aquel Cõvento, quienes nunca lo trataron como à eſtraño, quizà porque ſin verſe cõ los materiales ojos, ſe avian ya mirado en Dios ſu clariſsimo eſpejo, con los eſpirituales; frequentaba ſus viſitas todas las ocaſiones que lo permite ſu eſtrechiſsima regla à las Religioſas, y ſe lo diſpenſaban à el Señor D. Manuel ſus ocupaciones preciſas, y dirigiendo ſiempre ſus cõverſaciones à el fin de grãgear virtudes procuraba con todo eſtudio, y prudencia ſaber las principales en que ſe exercitaban aquellos extaticos eſpiritus, para exercitarlas en quanto fuera poſible àſu eſtado, y le fueſſe cõcedido de ſus directores, y Padres eſpirituales, à quienes ſugetò ſiempre el juicio con rendimiento. Tal debia de ſer el eſtimulo que hallaba ſu alma para alentarſe à la perfeccion en mayor augmento, con la communicacion, y exemplo de aquellas almas puras, que ſe le oyò dezir en la Puebla ſiendo Obiſpo à ſu Excelencia Illuſtriſsima: temia la eſtrecha quen-

ta, que avía de tomarle Dios en ſu tribunal, por no haverſe aprovechado en eſpiritu tanto como debiera, con la cõmunicacion, que tuvo con las Aguſtinas Recoletas en Salamanca; fuè propoſicion dictada de ſu grande humildad, pues como veeremos aprovechò en todo quanto pudo las virtudes, q̃ ſe practican en tan obſervante como religioſo Monaſterio. Con eſtos empleos tan loables, y con los progreſos, que eran cada dia en el eſtudio de las ſciencias mayores, grangeò tanta aclamacion à ſus meritos, que juzgandolos todos dignos de mas elevados aſcenſos, le deſeaban el culmen de la mayor dignidad para ſu throno; y eſtando en la ocaſion vacante en la Igleſia de Segovia, la Canongia Magiſtral, propuſieron algunos à el Señor D. Manuel, fueſse à oponerſe à ella; para que con el complemento de ſu virtud, y letras, le dieſe el lleno à ſu Silla: diſcurriò ſobre eſte punto, y antes de reſolverſe à ſu execucion, ſe previno de todo aquello, que pueſta en Dios, y arreglada à los arãzeles de la juſticia, les dicta à los cõſencioſos la razon, y la prudencia: pidiole en humilde, fervoroſa, deſintereſſada, y frequente oracion à ſu divina Mageſtad, le dieſe conocimiento ſi ſeria eſta empreſſa de ſu beneplacito, paſsò luego à conferir el negocio con ſu confeſſor y Padre Eſpiritual, que lo era un Religioſo de la exemplariſſima Religion Carmelitana, varon eſpiritual, y muy docto, quien deſpues de haver diſcurrido ante Dios en la oracion, ſobre eſte punto, le aconſejò, que ſalieſſe à hazer opoſicion à la Magiſtral en Segovia, y le diò ſobradas eſperanzas de el buen exito, aſegurado en que llevaba el opoſitor de ſu parte à todo el favor divino. Cõmunicò tambien eſte negocio entre otras doctas, y venerables perſonas, à el Apoſtolico Reverendiſsimo Padre Tirzo Gonzalez, quien concordando con los demàs organos de Dios en ſu parecer, le dixo, que lograſe la ocaſion, que le ofrecia el concurſo à la Prevenda, y que no ſeria bien ſepultaſſe en la tierra los talentos, que Dios le avia dado, para que los empleaſse en el bien de las almas, ni era juſto, que ocultaſſe en las ſombras del Celemin, la luz,

que

que podia brillar ſobre el candelero de la Igleſia, para el culto de la Fee. Con eſtos dictamenes ſe perſuadiò à que ſeria ſu empreza del divino agrado, por haverſe conformado en vn miſmo parecer los que veneraba oraculos del cielo, y dejando al cuidado de las Madres Recoletas de Santa Monica, lo encomendaſen en ſus exerſicios al Señor, ſin otro favor, ſin mas empeño, ſin ninguna anſia, ſaliô de Salamanca para Segovia, dexando à ſus Concolegas, y Salamantinos ſentidiſſimos de ſu auſencia, por lo mucho, que lograbàn todos en ſu amabiliſsima compañia.

CAPITULO IX.

Llega el Señor D. Manuel â Segovia, donde ſe haze eſtimable de todos los Ciudadanos por ſus virtudes, y prendas, y deſpues de haverlo atendido en Cathedra, y Pulpito, le dieron la Canongia Magiſtral de ſu Igleſia los Señores de aquel doctiſſimo, y Venerable Cavildo.

NVNCA ſobran los ſabios en las Ciudades, y mas quando eſtas para aſegurarlos aciertos de ſu govierno, y la obſervancia de ſus eſtatutos, y leyes, ſon juſtamente ambicioſas de ſugetos inſignes en las letras, y en las virtudes, ſin las quales facilmente ſe menoſcavan, y arruinan las Provincias, y aun los Reynos de todo un mundo; que no fuè otra la cauſa de la perverſion, y ruyna del vniverſo, que lloramos, y lamentaran todos, haſta ſu final periodo, ſi no la ingnorancia, que à ſu primer Governador, y Monarcha induxo para ſu caſtigo la culpa. Muchos ſugetos nobles, ſabios, y virtuoſos gozaba por ſu dicha la Igleſia Cathedral de la Ciudad de Segovia, quando el Señor D. Manuel entrò en ella à oponerſe à ſu Magiſtral Canongia; pero con hallarſe tan enrriquezida del caudal de letras, que tenia depoſitada como en vivos depoſitos, en muchos, ya hijos, ya eſtranjeros, que la

opulentaban con ſus talentos, manifeſtò bien ſu diſcrecion en las ſingulares expreſsiones de regocijo, con que recibiò à el Señor Santa Cruz, aclamando con generales aplauſos ſu virtud, y ſabiduria, no tanto por eſtraño, quanto por que à las Dotes, con que favoreciò ſu alma la gracia, ſe juntaban las prendas cabales, con que ſe eſmerò en privilegiarlo la naturaleza. Admiraba aun miſmo tiempo à los Segovianos con la capacidad de ſu eſpiritu, y con la bizarra gallardia de ſu cuerpo, moſtrando, aun mejor que el celebrado Demetrio hijo del Rey Antigono, tan apacible templanza, y agradable Mageſtad en el roſtro, que parecia eſtuvieſe en el la modeſtia como en ſu centro: con eſte modo tan agradable, como humilde, ſe grangeò tanto los corazones de toda Segovia, que Juezes, y Magiſtrados, Capitulares Doctos, graviſsimos Prelados, y condecorados Religioſos, venerables Eccleſiaſticos, politicos cavalleros, y en fin caſi todos los moradores de aquella noble Ciudad, paſaron à dar la bien venida à el nuevo opoſitor, celebrando ſu dicha en merecer tal ſugeto la Cathedra, y Pulpito de ſu Igleſia; cō las repetidas viſitas quedarō todos tan aficionados de ſus prēdas, tan exemplificados de ſus virtudes, y tan enſeñados con ſus converſaciones, que repetia cada qual en ſu aplauſo, lo que con admirable ponderacion de la ſabiduria, y magnificencia de Salomon dixo aquella Reyna en ſu elogio: verdadera fue la noticia de la eloquente facundia, de la grande ſabiduria, de la virtud heroyca, que del Señor D. Manuel publicò con ſus cien clarines de oro la fama; pero aun con ſer verdadera, le faltaron lenguas para dar cabal la noticia; porque viendo ya nueſtros ojos, à el que nos proponia la aclamacion en los oidos, hallamos ſer tan ſuperior el tamaño de ſus meritos, à las voces de ſus aplauſos, que aun no ha dicho ſu fama, la mitad de lo que es ſu meritiſsima perſona; por que excede ſu ſabiduria elevada, à el rumor que levantò para ſu aplauſo, la ponderacion mas hiperbolica. Dichoſos mil vezes aquellos, que merecieren ſu trato, pues tendràn aſegurada la vſura en el co-

mer-

mercio de tan exemplar, como ſapientiſsimo ſugeto, con eſtas ò las equivalentes palabras, y plauſibles aclamaciones, voceaba à el Señor D. Manuel la gran Ciudad de Segovia, venerandolo, ſi no por el mas ſabio de los Reyes, por corona de los ſabios.

Llegò el dia, en que tomados los puntos para la leccion, con las circumſtancias acoſtumbradas, y eſtablecidas leyes, de aquella Igleſia, y elegido de los tres el punto, que avia de dar materia para el diſcurſo, ſe retirò à ſu poſada, leyò el texto, deduxo la concluſion, y diſcurriò en el eſpacio de veinte y quatro horas, lo que para probarla, y defenderla convenia. Entregoſe à la noche à vna oracion fervoroſa, pidiendo à Dios ſu illuſtracion para el acierto, echò en el mar de ſu humildad profunda, la ancla firme de ſu eſperanza, y aſegurada en Dios la gran Nao de ſu eſpiritu. Llegò la hora del ſeñalado dia, ſubiò à la Cathedra, de aquella grande Igleſia, cuyos eſpacioſos angulos llenaba el numeroſo y graviſsimo concurſo de Religioſos, Eccleſiaſticos, y Cavalleros, ſentoſe con gravedad en la ſilla, invocò el divino auxilio, con breves fervoroſas palabras, y à pocas clauſulas, que gaſto en la expoſicion del texto, aun que ſin omitir las neceſſarias para introducirſe al punto (eſtilo que vsò, y enſeñò para las lecciones ſu Illuſtriſsima.) deduxo de las entrañas del miſmo texto, la concluſion legitima; y haciendola Plaza de Armas, para ſu reſguardo; la ciñò de fuertes pruebas, y corroborò con tales peltrechos, que al oirlos deſcaecieron en parte los animos de los conbatientes: dudaban por la valentia de ſus razones, como emprender el aſalto, diſcurria la mas ingenioſa Theologia, ſi dejaba algun reſquicio, y quando le parecia à la hoſtilidad, que lo hallaba para arrojar algunas de ſus Armas, y rendir toda aquella fortaleza de Minerva, el miſmo que forjaba, y deſpedia ſu aguda ſaeta, la reconocia quebrantada, viendo que deſde la Cathedra ſacaba el docto opoſitor à el campo, los valientes argumentos, y mas fuertes dificultades para hacerles frente de exercito, y

li-

lidiar con ellos, cómo con los Leones, y Eſpines otro Alçides, haſta dejarlos vencidos y ſugetos en un puño, como otro Jupiter à los ardientes rayos. Llenô la hora con tal verbocidad, energia, ſolidez, y Magiſterio, en todo quanto dixo, que eſtimulados de ſu atencion los animos, no ſe pudieron contener en los limites del ſilencio, ſino que prorrumpieron en altos plauſibles victores para ſu aplauſo; pauſsô el rumor, mas no el ſuſurro, que de ſus vozes bolviò à levantarſe en altos encomios, quando viò que à la ardiẽte fogoſidad de ſus opoſitores, alentada para cumplir con las leyes del teatro en ſus argumentos, ſe entraba el valiente mantenedor por las lanzas, y quebrantando ſus puntas, dejaba las dificultades ſin la eſtimacion de agudas, aunque con la veneracion devida à ſus replicantes doctos; parecia, que eſtaba en la Cathedra, como en la cuna, quien deſde la cuna, ſupo hazer lo que en la Cathedra; pues como Hercules de los ingenios, deſpedazaba, como Biboras, las dificultades mas arduas, y ſabia triumphar igualmente de Replicas gigantes, como de argumentos pigmeos.

Concluida la funcion eſcolaſtica, con que acreditò ſu gran comprehencion en la Theologia, y llegado el dia que ſe le aplazò, para que ſubieſſe à el Pulpito, hizo en el modeſta obſtenracion de la gracia, rethorica, eſtudiò, y plena inteligencia, que tenia de la ſagrada Eſcriptura, por el arte, erudicion, y propriedad con que abſuelto de todos numeros deſempeñò ſu Sermon: con eſte deſempeño, no ſolamente adquiriò nueſtro Principe la aprobacion de los doctos, ſino tãbien la aclamacion de todo el Vulgo, porque à todos diò motivo para la alabanza con ſu Sermon, que fuè ſobre doctiſſimo, muy provechoſo por la moral enſeñanza.

Paſadas con tanto triumpho las dos funciones, y oydos tambien los otros opoſitores, de quienes muchos peynaban ya canas, y à ſus muchos meritos añadian, el hallarſe aſsi en aquella, como en otras Igleſias Prevendados, en cuya atencion, los venerables Capitulares de aquella Igleſia, como

tan

tan doctos, y virtuoſos, ſuſpendieron el juicio à los cõſejos del temor, que les proponia la duda del acierto en tan docto como meritado concurſo. Aſsi perplejos, aunque ſin perder de viſta, las letras, juicio, ſolida virtud, y meritos, que avia manifeſtado el Doct. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, grītandoles à el oido las aclamaciones publicas de toda aquellaCiudad,que vozeaba digno de aquella,y mayores dignidades à nueſtro heroe,ſinorro humano motivo,ſin mas reſpecto,ni empeño; porq̃ ni lo pretẽdiô,ni lo admitiò nueſtro pretendiẽte,fielmẽte entregado ſolo al favor divino; votaron muy conformes los Señores Capitulares, y hecha la regulacion de ſus votos, ſaliò electo Canonigo Magiſtral el Señor D. Manuel, y logrò aſsi en ſu primera opoſicion, lo que celebraran deſpues de muchas en tan grave Igleſia otros benemeritos, por grande felicidad. El comun alborozo con que ſe celebrò en toda Segovia, eſte triumpho, no perdonò quantas demonſtraciones de regocijo, pudo hazer aquella Ciudad en ſu obſequio;pero mientras ſe recitan las plauſibles feſtivas loas, por las plazas,y calles,mìentras ſe eſcriven y repiten los Victores, las Palmas, y los Laureles, bolvamos à nueſtro Canonigo Magiſtral, las atenciones, para veer lo que haze, y dize con la noticia de favor tanto.

Hizoſele ſaber a el electo, de parte de aquel Venerable,y graviſsimo Cavildo, que era ya eſcogido de Dios para Magiſtral de ſu Igleſia,y luego luego entrado en ſuSala capitular, hizo à los Señores vn eloquente razonamiento, en que manifeſtò con terminos tan rendidos como corteſanos, el nuevo empeño en que eſtaba ſu devido agradecimiento obligado à tan Venerable Cavildo;bolviò à ſu caſſa, donde agradeciendo con humildad corteſana los parabienes, que le daban las Sacratiſsimas Religiones, y toda la Nobleza, ſin que faltaſe cavallero alguno à eſte cumplimiento, con ſingulares expreſsiones de ſu gozo, deſpachadas con vrbanidad ſus viſitas, ſe retirô à un quarto ſolo, donde poſtrado en tierra ante la preſencia divina,derramando el corazon por losojos,con

hu-

humildad, y ternura, diò à Dios repetidas gracias, reconociendo à su Mageſtad por author de eſte beneficio, y confeſsò, que ſola ſu dignaciõ, y ſoberana providencia, que no aparta aun deſde ſu inacceſible throno de los humildes la viſta, podia averlo levantado del polvo de la tierra, para que fuera vno de los principales Miniſtros de ſu Santa caſa, y tuvieſe lugar entre los mas venerados, y eſcogidos para ſu Igleſia; en eſta oracion humilde ſe empleaba ſu eſpiritu fervoroſo, quando los que cõ repetidas aclamaciones le avian victoreado, por todas las calles en Segovia, llegaron à ſu caſa, y huvieron de entrarſe haſta ſu retiro, obligando ſu corteſania, à que dejando el ſoſiego de la oracion, ſalieſe à agradecer, los obſequios, y elogios, con que enſalzaban ſus ſingulares prendas, ſu ſabiduria admirable, y ſus virtudes heroycas: elogios que en lugar de diſtraherle el alma à los entonos de la vanagloria, la contenian mas, y mas, en los profundos limites de vna humildad tan verdadera, que quando mas aplaudido decia à Dios mas admirado, y confuſo: Quien es el hombre, ô gran Dios, digno de toda alabanza, para que aſsi lo magnifique vueſtra inſuperable grandeza? Eſtas ò ſemejantes palabras, repetia interiormente el Señor D.D. Manuel aun quando masfavorable le ſoplaba el viento de lapopular Aura, que ſuele hazer bambalear, los mas fuertes edificios con ſus ſoplos; pero como avia echado nueſtro humilde Principe en la humildad ſus profundos, y ſolidos cimientos, nunca llegò à derribar, por mas que quiſo conbatir el ayre de la vanagloria, ſu eſpiritual, y bien fundado edificio. Aſiſtiô corteſano à el obſequio, y oyò humilde ſus ẽcomios, eſtilo que obſervò toda ſu vida, dejando la oracion, el retiro, la leccion, ô eſtudio de los libros ſagrados, quando le llamaba la atencion, no ſolamente à el negocio grave, ſino tambien à algun politico obſequio; pues no es eſtraña, ſino hija muy propria, y legitima de vn Principe la vrbanidad con que debe portarſe, y hacer amable ſu perſona. Aviendo cumplimentado con ſus hueſpedes, deſpedidos ya de ſu ca-

caſa bolviò à ſu oracion nueſtro Principe, en que gaſtaria la mayor parte de la noche pidiendole à el todo poderoſo ſus eficaces auxilios para deſempeñar las obligaciones de Magiſtral, ſin apartarſe del recto ſendero, que diſcurria en el camino de la perfecçion. Otorgò el Padre de las miſericordias ſus ſuplicas aſsiſtiendole con ſu eſpecial providẽcia para las operaciones heroycas, que obrò ſiendo Canonigo en Segovia, las quales daràn materia para el ſiguiente Capitulo.

CAPITVLO X.

Refierenſe los ſantos exercicios del Señor D. Manuel ſiendo Canonigo de Segovia, y ſu ardiente zelo de la ſalvacion de las almas, y augmento de las virtudes.

LVEGO que tomò el Señor D. Manuel la poſeſion de ſu Canongia empezò à reſplandecer en el cãdelero de ſu Igleçia, cuydò, lo primero de arreglarſe à las obligaciones, y leyes, que imponen à aquellos Señores Prevendados ſus eſtatutos, y ſobre eſta ſolidiſsima vaſa levantò como columna immortal, ò como exẽplar padron vna vida perfectiſsima, pactò con ſigo miſmo excederſe con las virtudes en Segovia à las que havia exercitado en Palencia, y en Salamanca, y fuè ſu primer empeño aſsiſtir indiſpenſablemente à todas las horas del choro, en que ſe eſmerò tanto, que ni Sermones, ni graviſsimos negocios, y dependecias de aquellos que ſuelen embarazar à los ſugetos, en quienes como en eſpejos de la Republica ſe mirã, aſsi Nobles, como plebeyos ſolicitando ſu Audiencia; ni eſtas viſitas le embarazaban à nueſtro Prevendado los paſos cõ que frequentaba ſu Igleçia, ſiendo tan puntual en ſu choro, que el dia que faltaba à el iban luego los demas Prevendados à viſitarle por enfermo; porque tenian por cierto, y aſentado, que ſolamente la grave falta de ſalud eſcuſaba del choro à ſu Magiſtral. Eſta gran puntualidad, y exemplar aſsiſtencia, yà que

no pudo ocultarla humilde, huvo de hazerla tan obligatoria, que dixo muchas vezes con gran modestia: no havia para que agradecerle su puntual asistencia à el choro siendo hija del temor que tenia à la restitucion que debe hazer el Canonigo de los fructos de la Igleçia, faltando sin motivo muy lexitimo à la puntual asistencia con su persona; ni aun los tres meses, que permite el Concilio à los Prevendados para que tengan alguna tregua en la tarea tan continuada como es la del choro, admitiò nuestro Magistral para su alivio, sino es q̃ le instò justissimamente el respecto, y amor con que veneraba à sus Padres, à quienes fuè à consolar con su amable vista con el dictamen de ser muy debido este obsequio. Las horas del tiempo distribuyô de tal modo, que no le faltasse para sus espirituales exercicios, y Magistrales empleos: à las quatro de la mañana tenia ya desembargados del sueño los ojos, vestido con pobre, y decente traje su cuerpo, y puestas en tierra las rodillas se prevenia con la oracion mental para la Missa, que celebraba en su Igleçia, y acabada esta se entraba las mas vezes à resar prima en su choro, bolvia de el à su casa, y se entregaba à el estudio de las divinas letras, hasta que hacian la reseña, à cuyos toques bolvia à salir de su casa para la Iglecia donde continuaba el reso de sus horas con tal atencion, devocion, y modestia, que los componia à todos (con ser tan exemplares) su gravedad, y silencio tan inviolable, que nunca se le oyò hablar ni vna palabra agena de lo que pide vn lugar tan santo, qual es el choro.

Entre los dones, que le diò Dios à el Señor D. Manuel lo singularizò en el de socegar, y pacificar los animos, que suele inquietar el zelo imprudente de defender lo mas justo, y assi quando en la Sala Capitular havia algunas contradicçiones causadas de las diferencias en los dictamenes, luego luego las procuraba componer para que no se opussessen en la voluntad aquellos Prevendados, que se havian opuesto en el discurrir, y conseguia su agrado, y cortesania el logro de su deseo, qual era el que no se resfriassen los dulces incendios de

la

la charidad,con los ardores de la ira,ni que dieſſen los Eccleſiaſticos motivo à los ſeglares para la murmuracion con ſu diſcordia, lo miſmo hacia ſi le noticiaban, que algun Miniſtro de la Igleçia avia tenido algun litigio con otro; porq̄ era tal ſu zelo, de la paz, que no ſocegaba haſta reſtituir los animos deſunidos à el dorado eſtrecho vinculo de la vnio. Para eſtos triumphos le ayudò mucho la gracia, dulçura, y eficaz perſuaciva de ſu eſtilo con que hacia condeſcender los animos à ſu ruego, y como lo miraban ſiempre enmedio ſin que lo inclinara à vna parte mas que à otra el reſpecto,la paſsion, ò el interes, ſe ſeñoreaba de todos con eſta prudente, y ſanta neutralidad. A la obligacion particular de ſu Prevenda diò el debido cumplimiento ſu grande ſabiduria, jamàs ſe eſcusò à ſermon de los que eran de ſu cargo ſegun ereccion de aquella Igleçia:en los que predicaba era tal la claridad, energia, gracia,y elevado eſtilo con que conciliaba los animos,que en ſabiendo, que el Señor D. Manuel ocupaba el pulpito, ſe tenia por infeliz en Segovia el que por enfermo, ô embarazado no iba à lograr ſu provechoſa doctrina. Quien quiſiere conocer el genio, y lleno de todas prendas, que le comunicò el cielo à eſte Principe de la Igleçia para el pulpito, lea los tres libros de ſus Antilogias ſagradas,y de ſu viveza muerta,como yaze en los caracteres eſcritos, deducirà qual eſtaria animada en ſus acciones rethoricas,y alentada en ſus labios eloquentiſsimos, deſmayara ſin duda ſi huvieran merecido oyr à Orador tan ſagrado, vn Ciceron, y vn Demoſtenes,quando parecia el Señor D. Manuel vn S. Aguſtin, ò vn S. Ambroſio en el pulpito; aſsi ſe lo pareciò à el R. P. Matheo de la Ctuz, Varon de vn ſiglo, y Profeſſo de la Sagrada Compañia de Jesvs, quien deſpues de aver oydo predicar à eſte Illuſt. Prelado en ſu Igleçia Cathedral de la Puebla de los Angeles, ſiendo ya Obiſpo: dixo dicho Padre: *Ya no tenemos que lamentarnos de no aver oydo la eloquencia de S. Juan Chriſoſtomo, ò S. Aguſtin, aviendo oydo à el Señor Obiſpo.* Apreciable elogio por ſer de Author tan Docto, tan grave, y tan Venerable, como enemigo de la liſonja. La gra-

cia eſpecial para el pulpito le acarreò à nueſtro Magiſtral tã-tos ſermones, que no ſolamente en ſu Igleçia, ſino en las de los Monaſterios ſacratiſsimos de Religioſsos, y Religioſsas llenaba el pulpito ſiempre, q̃ à ſus mas ſolemnes feſtividades deſeaban dar mayor complemento cõ eſte Maeſtro de ſagrados Oradores. Hazia tambien en los Conventos de Religioſsas frequentes platicas eſpirituales, de cuya ſagrada ſemilla cogiò abundantiſsima la cocecha, ya en la reforma de las que havian afloxado en parte la cuerda apretada de ſu regla, y ya en el eſpiritual, y mayor aprovechamiento en la virtud de las que caminaban por las veredas de la perfeccion. Eſte fructo, que cogiò à manos llenas en las almas Religioſsas, logrò tambien con ſu predicacion en muchiſsimas perſonas del ſiglo à quienes, ô apartò del vicio, ò ciñò mas à la obſervancia de las Divinas leyes, ò adelantò con preſuroſos paſos en las virtudes, ſin canſarſe ſu infatigable zelo por eſpacio de onze añ̃os, que eſtuvo en Segovia en eſtos heroycos empleos, q̃ aun mas que de grave Canonigo, ſon de vn Apoſtolico Miſionero.

Ni ſe contentaba ſu fervoroſo eſpiritu con ſolicitar, y ganarle à Dios almas en el pulpito, ſino que paſaba ſu aplicacion à el confeſſonario en que gaſtaba el tiempo que tenia ſeñalado antes de entrar à el choro, proporcionandolo en los dias ſolemnes de tal ſuerte, que pudiera oyr à todos los que llegaſſen, haſta que ſe hazia la ſeña de dar principio à las horas; aſsi grangeô muchas perſonas nobles, y plebellos de todos ſexos, y eſtados, quienes ſe tenian por dichoſos de ſer ſus eſpirituales hijos, y para que eſte bien no ſe limitara à la eſphera material de ſu Igleçia, frequentaba tambien los confeſſonarios de Monjas ſiendo tantas ſus aprovechadas hijas, que fuera de los dias ſeñalados gaſtaba las viſperas de comunion deſde que ſalia de Completas, haſta que llegaba la noche; porque à la mitad de eſta ſe dicen los Maytines en la Cathedral de Segovia. A eſta tarea agregaba la que tenia en ſu caſa todos los dias por eſpacio de hora, y media en exponer, y eſcrevir lugares de la Sagrada Eſcriptura para los libros que oy ſon

de

de tanta enſeñanza, como los Sagrados eſcriptos de otro Padre de la Igleſia, con ſer tan continuados, como embarazoſos eſtos exercicios, no dejò alguno de los eſpirituales de oracion mental, y vocal, mortificacion eſpiritual, y exterior, con los de mas, que ſus Padres eſpirituales le tenian ordenados en todas virtudes: pues bolvamos ahora con atenta reflexion, y miremos à nueſtro Canonigo, deſde las quatro de la mañana, haſta el medio dia, ya orando, ya diziendo Miſſa, ya reſando el officio divino, ya ſentado en el confeſsonario, ya eſcriviẽdo libros, ya inſtruyendo Religioſas, ya deſpachando negocios graviſsimos. Miremosle à la tarde, aſiſtente en el choro, poſtrado en los altares, atendiendo à perſonages, que le conſultaban los negocios mas graves, por aſegurar con ſus conçejos, y prudentes direcciones, el acierto, y viendo aſsi deſde la mañana, haſta el medio dia, y deſde el medio dia, haſta la noche, cercado à el Señor D. Manuel de tan graves ocupaciones, todas eterogeneas, y embarazoſas, ſin que ninguna ſe quedaſe deſatendida, ò mal deſpachada, y abremos de dezir, que excediendo à las horas los negocios, y dependiencias, no ſolo no le quedaba algun rato para el ocio, ſino, que le faltaria el tiempo, para ſu preciſo deſcanſo; pero ni eſte le permitiò à ſu eſpiritu, ni à ſu cuerpo, porque adſcriviendoſe en la Sagrada Eſcuela de Chriſto, que eſtà fundada en Segovia, aſiſtia con grande exemplo de ſus condiſcipulos, à los loables virtuoſos exerçicios, que ſe practican en ella de parte de noche dos vezes cada ſemana, aprendia en eſta Santa Eſcuela las lecciones de ſu cartilla, como diſcipulo humildiſsimo de Chriſto, y enſeñaba tambien en repetidas Platicas, la doctrina chriſtiana, explicando con toda claridad, y profunda Theologia ſus Dogmas catholicos, à imitacion del gran Principe de Genova San Franciſco de Sales, à quien tovo por Patrono, y Maeſtro de todas ſus acciones, y cuya devocion fervoroſa ſe dirà en otro capitulo.

CA-

CAPITULO XI.

De los glorioſos, y Apoſtolicos empleos, que tuvo el Señor Don Manuel en Segovia, corre la noticia famoſa por Eſpaña, y llegada à la Corte, le grangea la Mitra de Chiapa, en atencion á ſus virtudes, y meritos.

COMO el Sol no puede ocultar ſus luzes, por mas que ſe le opongan denſos obſcuros celages, ni el fragrante lirio diſimula los olores, que ſon los alientos, que reſpira, disfrazados en el candor de ſus ojas, aſsi el juſto, como el Sol por ſu virtud, y como el mas fragrante lirio por ſu olor, aunque ſolicite eſtudioſo ocultar entre las cortinas de la humildad, y modeſtia, la hermoſura, y pureza de ſus virtudes, ſe difunden, y exalan ſin poder contener ſus ſuaves fragrantiſsimos olores. Sintiolo aſsi el Doct. de las Gentes San Pablo, quando di-
„xo: Noſotros ſomos buen olor de Jesv-Chriſto, quien co-
„mo lirio hermoſo de los valles, ſe dexa perçevir de todos
„los fieles, y como divino Sol de Juſticia, difunde la clari-
„dad de ſus rayos, para que igualmente participen buenos, y
„malos el general beneficio de ſus influxos: à eſte modo en quanto le fuè poſible en ſu elphera difundiò el Señor D. Manuel la claridad de ſu ſabiduria, y el buen olor de ſu pureza, por toda Eſpaña; por que aviendo deſcollado entre las demàs flores de los miſticos huertos de Segovia, la limpieza, y candor de ſus conſtumbres, el reſplandor, y claridad de ſus letras no pudiendo contenerſe en ſola Segovia ſu fama, ſaliò derramando por toda Eſpaña en repetidos loores, los olores, y claridades de ſu exemplariſsima vida, con eſte buelo fuè adquiriendo mas vigorozos esfuerzos el alado Numen, para ſu aplauſo, y correſpondiendo à ſus vozes el clamor, que haçia eco à ſus alabanças, llegò la voz pregonera, haſta la Corte, en donde ſe llegò à levantar en tanto punto, que prorrumpiendo los cuerdos corteſanos, zeloſos del bien publico y dela mayor

glo-

gloria de Dios en ſu Igleçia, ſentidas quejas de quẽ eſtuviſſe ceñido à vna Canongia en Segovia, vn lugero tan agigantado, que podia llenar la eſphera del Obiſpado mas Illuſtre ; ſe hizieron eſcuchar ſus bien ſentidos clamores, en el Real Cõçejo de Indias, en el qual ſe hallaba à eſte tiempo Conçejero el Señor D. Joſeph Ponce de Leon, de quien ya ſe hizo menciõ en el Cap. 7. como tambien de ſu rectiſsimo Preſidente, que lo era entonces el Excel. Señor Conde de Medellin, cuyo prudentiſsimo govierno, y grandes talentos, fueran emulacion à averlos conocido, de los mas diſcretos Senadores de Roma, pues pudo ſu prudencia dar à los Baldos, y Bartulos, leyes ſobradas, para el mas acertado govierno de las Republicas.

Hallò buena ocaſion D. Joſeph Ponce, y lograndola ſu eſtudio hablò à ſu Preſidente, haziendole relacion de las grandes operaciones, letras, virtudes, y meritos, que proclamaban ya al Señor Doct. Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, acreedor juſtiſsimo à la mayor Dignidad; dixole lo que avia experimentado en ſu porte, ſiendo ſu Concolega en el Mayor de Cuenca, refiriole como en ſu primera opoſicion ſe hallò Magiſtral de Segovia, ſin mas empeño, que ſu miſma virtud, y ſabiduria, el fructo que avia dado alli ſu doctrina, las limoſnas en que avia diſtribuido ſu renta, y finalmente le repitiò las vozes con que ya como impaciente Eſpaña, ſe quejaba de que no tuvieſſe el Señor D. Manuel vna Mitra, para la mayor gloria de Dios, y bien cõmun de las almas. Con menor informe del que hizo eſte Conſejero, tan grave, ſe inclinara à favor del Señor Santa Cruz, la volunuad de el Señor Preſidente, quien deſpues de aver preſtado grato oydo à la relacion, hizo como buen Governador, otras diligencias ſecretas, y hallando, que conteſtaban todas con la primera noticia, puſo en Dios la mira, para no apartar de ſu propueſto los ojos. Hallabaſe entonces la Igleeia de Chiapa, en eſta Nueva - Eſpaña, ſin ſu Paſtor, y eſpoſo el Illmo. Señor D. Juan de Santo Mathia, à quien avia ſu Mageſtad promovido à la Iglecia de Goatemala, donde muriò eſtando ya electo para

ra la Puebla, y aunque por lo que executò deſpues dicho Señor Conde, le pareciò corto eſte Obiſpado, para el grande eſpiritu, y dilatadiſsimo zelo del Señor D. Manuel, juzgādolo ſin paſsion alguna digno de eſphera mas alta, no obſtante, como Dios queria à eſte buē Paſtor para ſu America, y no avia en ella en aquel tiēpo otra Cathedral cō vacante, cōſultò para ella el Conçejo à el Magiſtral de Segovia. Governaba entonces la Monarchia de Eſpaña la gran Señora digna ſiempre de reverentes recuerdos, cuya virtud conſtante, y varonil esfuerzo, la remontaron en ſu govierno à el auge de la tolerancia tan Regia como Chriſtiana, eſta fuè la Reyna Madre Doña Mariana de Auſtria, quien por la menor edad de nueſtro amado Monarca CARLOS II. (que en el Reyno eterno deſcanza) tenia el Ceptro para el govierno de dos mundos. Viò ſu Mageſtad la conſulta, que le hazia el Conçejo de Indias, y ſatisfecha de los ſingulares talentos, y meritos repreſentados en la perſona de D. Manuel de Santa Cruz, ſin que fueſſe neceſaria la gracia, firmò ſu Mageſtad el decreto, arreglado ſolo à la vara de la juſticia. Mandoſele deſpachar la cedula de la Real merced, que ſu Mageſtad la Reyna Governadora le hizo en atencion à ſus prendas, y es digno de reparo; porque lo fuè de ſu Illma. para notarlo en el ſegundo tomo de ſus Antilogias, y del Illmo. y Revmo. Señor D. Fray Diego de Goroſpi Obiſpo actual de la Nueva Segovia, quien lo diſcurriò en el Sermon de las funerales exequias, que le celebrò eſta Ciudad, en la Iglecia del Eſpiritu Santo de la Sagrada Compañia de Jesvs, à nueſtro Illmo. y Excmo. Principe: es pues la contingencia, digna de tan Illuſtre nota, el aver llegado el correo à Segovia, y entregado à el Señor Santa Cruz la cedula de Obiſpo electo de Chiapa, à el miſmo tiempo, q̃ manejaba la pluma eſcriviendo la muerte del Summo Sacerdote Aaròn, en el tomo ſegundo de ſus Antilogias, ſin que huyiſse enjugado el tiempo las lagrimas conque lloraba la muerte del Señor D. Geronymo Maſcareñas Prelado ſuyo, y Eſpoſo de aquella Iglecia, y como ſi en la ceniza del Monte

Hor, en quẽ como juſto entregò à ſu criador el ſummoSacerdote el eſpiritu le encendiera el cielo las luces, para caminar con mejor eſtrella al occidente de las Indias, abriò mas los ojos al deſengaño,, ya con la muerte de Aaròn cuya cadavera miraba con los ojos del alma,y ya con la del Illmo. Señor Maſcareñas, ſu Prelado, que tan reciente ſentia; para que à viſta de ſu aſcenſo, no ſe olvidara de los horrores del ſepulchro, antes ſi, le ſirviò eſte que parece acaſo, de un deſpertador vigilante à el recuerdo (que nunca le falto) de nueſtro fin, para mas augmento en la perfeccion: por eſſo ſu Illma. el Señor D. Fr. Diego Goroſpi dice, y dice muy bien, en la oracion funebre, que diò à la eſtampa: *Nofuè acaſo, ſino prophecia de la gloria, que goza en Dios nueſtro Principe, la ocaſion en que ſe le entrò por las puertas la cedula en que venia preparada la uncion de ſu dignidad ſacroſanta, que deſde entonces le diò el Balſamo, que avia de ungir ſu cuerpo para la ſepultura.* Eſte es el parecer de tan Illmo. como Revmo. Autor, quien quiſiere leer la nota del Illmo. y Exc. Señor Don Manuel, lea el ſegundo tomo de ſus Antilogias, en que hallara eſtas palabras: *Non dum* (dice exponiẽdo el ſagrado texto) *hæc expoſueram, quando Dominus eſt dignatus me, deſubdito conſtituere Paſtorem.* Firmaronſe los deſpachos en la Corte, y ſe le confiriò à nueſtro Paſtor el Obiſpado de Chiapa, el año de mil ſeiſcientos, y ſetenta y dos à cinco del mes de Abril, dia del Glorioſiſsimo San Vicente Ferrer, teniendo entonces de edad el Obiſpo electo, treinta y cinco años tres meſes, y cinco dias, como ſe hallarà por el computo del tiempo, que corriò deſde el año y dia de ſu Baptiſmo, haſta el dia, mes, y año de la eleccion de ſu Obiſpado; pero los que en el corto eſpacio de ſu juventud eran dias, en el maduro juicio, gravedad, y Magiſterio de ſu Illma. fueron ſiempre prolongadas edades. Aqui ſe debia hacer relacion de los placemes, y enhorabuenas con que los Illuſtres Capitulares, graviſiſsimos Prelados, doctos Religioſos, Señores Eccleſiaſticos, Nobiliſsimos Cavalleros, y todos los moradores de Segovia de vno, y otro ſexo, y de todos eſtados congratulaban

obſequioſos à el Illmo. Señor Obiſpo electo, llevandolo las olas del numeroſo concurſo por las ſumptuoſas naves de aquella Igleſia; pero ni ſe permite eſta individual narracion à los puntos limitados de la pluma, ni quiere que diga ſu regocijo por el aſcenſo el comun ſentimiento con que deploró Segovia la auſencia de ſu Prebendado, llenaba eſte ſentimiẽto de peſar los corazones de los Prebẽdados ſus compañeros, anegaba eſte dolor de lagrimas los ojos de las Sacratiſsimas Religiones, que lo miraban como ſu eſpejo, aogaba eſta cõgoja los tiernos corazones de Religioſas, y juſtas almas, por los augmentos eſpirituales, que les faltabã con la perdida de ſu Padre, y de ſu guia, y generalmente ſe apoſeſionò de todos los que vivian en Segovia la pena inconſolable de ſu partida; porque perdian los afligidos ſu conſuelo, las viudas ſu Patrono, los pobres ſu limoſnero, los deſvalidos ſu Abogado, y ſu Maeſtro todos. Aſsi llorò Segovia à quien mereciò gozar nueſtra felice America mas dichoſa en aver merecido por ſu Paſtor, y Principe à el Señor D. Manuel, que por quãtos titulos, y opulentos theſoros pudiera acreditarſe feliz, pues aunque remitiera à Segovia quanto oro, y plata hà producido, y puede acaudalar en los verdes eſcritorios de ſus montes, aun no le ſatisfaciera, ni pagara, la prenda en que grangeò tantos, y tan precioſos talentos.

CAPITULO XII.

Sale el Señor D. Manuel de Segovia para Palencia, à deſpedirſe de ſus ancianos Padres, buelve por la miſma Segovia para el Puerto de Cadiz, con fin de embarcarſe en la flota, que eſtaba apreſtada para Indias, y ſuſpendiendoſe la ſalida de eſta, ſe retira ſu Illma. a un pequeño lugar, à continuar los exercicios de ſu virtud, en el qual es promovido à el Obiſpado de Guadalaxara, para donde ſaliò, y navegando con toda felicidad, llega à la Puebla de los Angeles, donde lo deſeaban ſus moradores.

NVNCA ſe mueve con los perezoſos paſſos de la tardanza, ni ſe permite à las amoroſas tranquilidades del ocio, quiẽ ſiendo eſcogido de Dios para Prelado de ſu Igleſia, vuela como el Sol con las ardientes alas de la charidad, para el cumplimento de ſu obligacion, por eſſo lo miſmo fuè poner el Divino Verbo en el Sol ſu tabernaculo, que ſalir corriendo con agigantados paſſos, ò bajar con accelerado curſo, à illuſtrar todo el orbe con ſu ſoberana preſencia, y como tan perfecto imitador de eſte Sacerdote, y Eterno Pontifice, el Señor D. Manuel, elegido ya para que fueſſe Aſtro de mayor magnitud en el Emiſpherio de ſu Igleſia, quiſo luego, luego, traſmontar con alas de ſu amor, y zelo al ocaſo, y ſalir de Segovia, para Chiapa, à illuſtrar con ſu luz, y fomẽtar cõ ſu calor aquellas tierras, lo qual huviera executado ſin alguna demora, à no aver le embarazado con ſus grillos la obediencia, que le preciſsò à ir à Palencia, à deſpedirſe de ſus ancianos Padres. Perſuadieronle varones eſpirituales, y aun le hicieron cargo de conciencia, y puſieron precepto ſus cõfeſsores para que no dejaſe ſin el conſuelo de ſu viſta à ſus amantes Padres, quienes eſtando ya por ancianos enfermos, è impedidos de ſu noble, y numeroſa familia, para ſalir de Palencia, quedarian juſtamente deſconſolados, y quejoſos de

que su amado Illmo. hijo los privase del abrazo, que discurrian seria el ultimo, por ser a tan remotas Provincias su retiro, y por consiguiente muy dificultoso el regreso à la Europa, y ya que este(q̃ por la experiencia juzgaban imposible) se consiguiesse, seria à tiempo de que los hallase ya resueltos en el leve polvo del sepulchro; con estas raçones pues, no solo congruentes, sino eficaces, sujetando el obediente hijo su gran juicio à el jugo suave del paternal respecto, salió de Segovia para Palencia, el dia diez y nueve de Mayo del año de mil seiscientos y serenta y dos en que celebra la Iglesia à San Pedro Celestino, como lo advierte en los apuntamientos de vn itinerario, que desde este dia empezo à hacer cõ todo cuidado vno de los mas principales, y afecto familiar desu Illma que vive oy ocupando una de las sillas Capitulares de esta Iglesia gravissima de la Puebla, como previniendo, que avia de llegar tiempo en que fueran necesarios sus apuntamientos, para escribir la vida de tan exemplar Prelado, y aun hizo reflexion dicho familiar, que todos los dias, que salia, ò entraba el Señor Santa Cruz en las principales Ciudades, eran consagrados à Santos Pontifices, ù Obispos. Prosiguiendo pues, su camino para Palencia, llegaron à un lugar del Obispado de Avila, en donde se detuvo el peregrino Principe por el espacio de un dia, en que concluyô el negocio de unos autos informativos que el V. Cavildo de Segovia avia fiado de su cuidado à cerca de un opositor à Prebenda de aquella Iglesia, y aun llegò à temer no dar cumplimiento à este grave encargo, por vna carta que recibio del Presidente de Indias, en que le decia se pusiese quãto antes en camino para el puerto; por q̃ estaba mui proximo el hacerse à la vela la flota, q̃ avia de llevar à su Illma. à su Obispado de Chiapa; avisolo, que le resonò en las atenciones desu obediente espiritu, como precepto, y lo huviera luego executado, sin pasar à ver à sus Padres, à no aver visto cartas de la Corte, en que personas curiales, y de mucha autoridad decian, que aun que se daba mucha prisa à el exito de la armada, se discurria por mas cierto (como se

viò en efecto) avian de embaraçar ſu deſpacho las muchas y graves dificultades, que ſe ofrecian. Con eſta noticia concluido el negocio del Cabildo, y caminando con la acceleracion que le fuè poſsible, entrò en Palencia el dia veinte y dos de Mayo, y fuè recibido de ſus buenos, y ancianos Padres, con el amor, y cariños debidos à un hijo, que en poco mas de treinta y cinco años, avia ſubido por los grados de ſus virtudes, y letras, à el culmen de la Epiſcopal Dignidad, añadiendo à los blaſones glorioſos de ſu caſa, los ſagrados, y decoroſos timbres de una inſigne Veca, de una Doctoral Infula, de una Magiſtral Muceta, y de una Sagrada Mitra, con lo que es mas con ſu Illma. ſagrada perſona, q̃ baſtò para ſer mas glorioſas eſtas inſignias, para ennoblecer toda ſu caſa, y para q̃ pueda ufanarſe toda Palencia, de aver merecido à tanto Heroe en ſu feliciſsima cuna. Reconociòlo aſsi, y lo manifeſtò la Ciudad toda en las ſingulariſsimas expreſiones, y plauſibles obſequios con que recibiò a ſu Illmo. hijo, agradeciendole con aplauſos, lo que no pudo recompenſarle con tributos, ſolos cinco dias eſtubo el Señor D. Manuel gozando la compañia de ſus Padres, quienes exemplificados de ſu gravedad, y modeſtia, miraban ya con veneracion, y reſpecto à el que amaban con tiernos afectos de hijo, determinô bolver à Segovia, para partirſe à el Puerto, con anſioſo, y ſanto anhelo de llegar quanto antes à ſu Obiſpado, por que le gritaban à el oydo los balidos de ſus ovejas, à quienes amaba ya como ſi fueran hijos de ſus entrañas, y aſsi aunque pretendieron ſus Padres, parientes, y amigos detener à ſu Illma. en Palencia, no conſiguieron el logro; por que reſpondia eſte Paſtor ſagrado lo que ſegun refiere Plutarco, dixo cierto Paſtor ruſtico. Encomendole ſu Señor, guardaſe las ovejas de ſu rebaño, y luego, que entendiò ſu encargo, ſaliô preſuroſo à cũplir con la obligacion de ſu officio, reparô el Señor la preſta promptitud de ſu miniſtro, y preguntandole la cauſa, le diò eſta admirable reſpueſta: *Me voy Señor muy preſto, por que oigo ya los balidos del ganado*, y replicandole alguno, que no ſe oian en

aquel

aquel lugar tales ecos, reſpondiò mas ſentencioſo: *Yo ſi los oygo, por que eſtàn à mi cuydado, y los amo mucho.* Ha ſi eſcribieran todos los Illmos. SeñoresObiſpos electos en las telas de ſu corazon eſte documento tan provechoſo, que ſabria, y tenia indeleble en el alma el Señor Santa Cruz, para oir los balidos de las ovejas, que encomienda el Señor de los Señores à ſu cuidado, para apreſurarſe con toda velocidad à el redil, y guiarlas, defenderlas, y fomentarlas, en cumplimiento de ſu obligacion. Ya oigo, diria como buen Paſtor el electo, ya oigo las voces con que balan por mi preſencia las ovejas de mi Obiſpado, porque como ſon mias, y las amo mucho, me eſtàn reſonando en los oidos del corazon ſus balidos, y dexãdo documentados con eſte exemplo à ſus Padres, y compatriotas, tomada de aquellos la bendicion, y recibiendo de eſtos los abrazos, dia de San Juan Papa, y Martyr, ſaliò de Palencia, para Segovia, llegò à eſta Ciudad, y reproduciendo en todos ſus Moradores la ternura, ſe deſpidiò de los Venerables Capitulares de ſu Igleſia, procurô conſolar à todos ſus diſcipulos, y eſpirituales hijos, con la conformidad, que debian tener en las Divinas diſpoſiciones, y mas quando erã manifieſtamente ordenadas al mayor bien delas almas, y deſeando acallar el alarido de todos, ſaliò de Segovia à ſeis de Junio, dia de San Norberto Obiſpo, y en que hacen mencion los Martyrologios del Pontifice San Proſpero, como que le anunciaba à ſi el ſuceſſo en todo ſu viaje, llegò à Cordoba donde eſtuvo la mañana ſiguiente por la auguſtiſsima ſolemnidad de Corpus Chriſti. Saliò de alli accelerando las jornadas, haſta llegar à Cadiz, donde entrô ſu Illma. à veinte de Junio dia deSanSilverio Papa, y hallando detenida la armada, cuyo deſpacho impoſibilitaron aquel año los embarazos, y negocios, que ocurrieron aſsi de parte del Conſejo de Indias, como del comercio de Sevilla, diſcurriendo el Señor Obiſpo, el lugar mas acomodado para ſu recogimiento, determinò retirarſe à paraje, en que aun miſmo tiempo tuvieſſe à la viſta los bajeles, y lograſſe facilmente del Conſejo los mo-

movimientos en ſus reſoluciones. Para eſto le pareciò muy apropoſito un pequeño lugar, que eſtà à la orilla del rio Guadalquivir llamado Caſtilleja de la cueſta, en donde ſe depoſitan y almacenan algunos generos balumoſos, por la conveniencia de ſu tranſporte en los barcos, que yendo, y bolviẽdo de Sevilla à Cadiz, traginan aquel rio, haciẽdo eſte tragino de embarcaciones faciles, y ſeguras à los que habitan en Caſtilleja, las noticias importantes, y mas neceſſarias à los que tienen dependencias en la Corte. Por eſto, y por ſegregado del popular bullicio, ſaliò ſu Illma. de Cadiz, para Caſtilleja, dia de los Santos Summos Pontifices Victor, è Innocencio, y aviendo llegado à aquel pequeño lugar, lo hizo deſierto ſanto de ſu virtud, doblando à los ſeñalados otros eſpirituales exercicios, como ſi fuera auſteriſsimo Anacoreta de la Syria, ſe entregô à la meditacion fervoroſa, à la lecciõ continua, y aun à mortificacion tan aſpera, que no perdonaba ſu eſpiritu el mayor rigor à ſu cuerpo. A eſtos buenos empleos agregaba algunas horas el eſtudio, y expoſicion de la ſagrada eſcriptura, que continuaba en el ſegundo tomo de ſus Antilogias, el qual acabò en Caſtilleja, y diò à las prenſas antes de ſalir de Eſpaña.

En eſtos ſantos empleos, imitando à un S. Geronymo, eſtaba en aquel retiro el Señor D. Manuel, quando en el dia de la Expectacion de MARIA Santiſsima nueſtra Señora, recibiò nueva cedula: en que promovia à ſu Illma. el Real Cõſejo, à el Obiſpado de Guadalaxara, que dexò à el de Chiapa invidiòſo de eſta gloria, bien, que con el conocimiento de q̃ era corta ſu eſphera, para tan agigantada perſona, motivo, que tuvieron tambien los Señores del Conſejo de Indias, para la promociõ, atentos à los grandes tamaños de ſu magnitud la que aun quedò eſtrecha (con ſer tan grande) en la ſilla de Guadalaxara, por que ſolo pudo ſerle adequada la de la Puebla de los Angeles, como la mayor de nueſtra America. Mas de un año eſtuvo el Señor Obiſpo electo en el retrete de Caſtilleja, de donde ſaliò à diez de Junio de ſeiſcientos, y ſetẽ-

ta

ta y tres, para Sevilla, por ver en ella à ſu Illmo. Arçobiſpo que lo era el Venerable è Illmo. Señor D. Ambroſio Ignacio de Eſpinola, quien ſobre las buenas noticias, que le avian hecho, glorioſa recommendacion de el Señor D. Manuel, le motivô la communicacion, y trato de ſu perſona, à que formaſſe el debido concepto, y eſtimacion à ſu virtud, y ſabiduria. A veinte del meſmo mes, ſaliò de Sevilla para Cadiz, donde ſe detuvo haſta el dia treze de Julio, en que fuè abordo eſte dia, en que ſe embarcò ſu Illma. y el figuiente, en que dexando el Puerto, comenzò en el mar ſu derrota, ſon conſagrados à los dos eſclarecidos varones en Santidad, y govierno S. Anacleto Maximo Obiſpo en Roma, y el Seraphico Doct. S. Buenavenrura, Obiſpo de Albania, dias ſeñalados cõ piedra blanca para eſte Nuevo Mundo; por que les naciò à los Americanos el Sol, que los alumbrò, y fomentò, en el ocaſo, dias agradables para el Cielo; por que hacia alarde de ſus claridades, en eſte ſu mayor Aſtro, y dias de gran conſuelo à la Mageſtad Catholica, y ſus Conſexeros de Eſpaña; por que à aquellas colonias ſuyas, les embiaba un Governador prudente, y Eccleſiaſtico Principe, que les fueſſe à ſus miſerables Indios, Paſtor, Prelado, Padre, Abogado, y Patrõ. Eſtos titulos venia à deſempeñar conſu generoſidad, zelo, charidad, y Juſticia el Señor D. Manuel, como no avia de ſer ſu navegacion feliz? eſempto eſtuvo el mar en ſu viaxe, de los convates que ſuelen cauſar las peligroſas inquietudes con q̃ aſuſta el liquido elemento communmente à los navegantes; pero como por muchas que ſean las aguas, no remiten los incendios de una charidad verdadera, antes ſi avivan mas cõ ſu miſmo refrigerio ſus llamas, aſsi en medio del mar, ardia el corazon de el amante Principe, en tan ardiente fuego de amor Divino, y en tan voraces llamas del zelo de ſu rebaño, que pareciendole lento paſſo, el proceloſo vuelo de aquella ave ligera de lino, quiſiera ſer como el rayo, que deſprendido del orienre, vuela en alas de fuego, haſta llegar à el ocaſo; llegò à el de nueſtra America, el dia veinte, y ſiete de Septiem-

tiembre en que deſembarcò à el Puerto de la Vera-Cruz el Señor D. Manuel, y dexando el mar, y el Puerto el dia tercero de Octubre, à el octavo del miſmo mes entrò en eſta Ciudad nobiliſsima de los Angeles, en donde fuè tal el gozo que causò à ſus moradores, y el urbano generoſo cortejo con que recibieron à ſu Illma. los Angelicos politicos Ciudadanos, que nos ofrecen materia abundante para el ſiguiente capitulo ſus corteſanos amoroſos obſequios.

CAPITULO XIII.

Llega el Illmo. Señor D. Manuel, à eſta Ciudad de la Puebla de los Angeles, donde ſe halla cortejado de ſus nobles politicos moradores, paſsa à la de Mexico, en donde lo detiene el feſtivo ingreſſo de ſu nuevo Vi-Rey Duque de Veraguas, y paſſa â ſu Obiſpado de Guadalaxara.

EN continuacion de ſu viage, llegò el Paſtor peregrino à la Puebla de los Angeles, diſta eſta Ciudad del Puerto de la Nueva Vera-Cruz ſeſenta leguas, ſiendo eſte Puerto ſu mas vecino, como tambien el mas celebrado de la nacion Eſpañola, por haverle franqueado ſus puertas à los grandes Señorios de eſte Nuevo Mundo. Eſta ſituada la Ciudad Angelica en la parte Septentrional de eſta America, en diez y nueve grados de altura al Polo Artico, tiene mas de quarenta Templos, fuera de Capillas, que ſon muchiſsimas, y de Oriẽte à Poniente veinte y dos quadras, de à doſcientas varas cada una, de Norte à Sur, otras tantas cabezeras de à cien varas dexando catorce varas para calles, y aviendo en ſus primeros principios ſugetadoſe como miembro en lo eſpiritual, à el Obiſpado de Tlaxcala, llegò à crecer tanto en ſus familias, y moradores la Puebla, que avrà caſi cien años, que ſe hizo cabeza de una de las mayores Diœceſis, que ay en las Indias;

por que certificados nuestros Catholicos Reyes, de la sumptuosidad de sus edificios, y de la nobleza de sus Ciudadanos, mandarō por sus Reales cedulas, se trasladasen à la Puebla la Cathedral, y Prelados, que asistian en Tlaxcala; lo qual se executò el año 1558. siendo electo Obispo de Tlaxcala el Illm. Rmo. Señor D. Fray Martin Sarmiento de Oxacca stro Religioso de N.P.S. Francisco. Sobresaliò dicha Ciudad en la debida lealtad à sus Catholicos Monarchas, y Principes, mā-teniendo sus nobles Ciudadanos en su vigor, y punto el lustre de la generosa sangre, que hà heredado de lo mexor de la Europa. La fabrica de su Cathedral es magnifica, la asistencia de todos sus Ministros puntualissima en el todo, su Venerable Ecclesiastico Cabildo es un erario de la virtud, y las letras, su nobilissimo Ayuntamiento, en el secular, un espejo de el valor, las Aulas ò Gimnasios de su Minerva, àun en la Europa es famosa, por que es una floridissima Athenas, en que cada dia se estàn admirando Heroes insignes de la sabiduria, que ocupan Doctorales, Magistrales, Penitenciarias, y otras dignissimas Sillas de sus Iglesias, como tambien de sus Reales Audiencias muchas Togas, basta por muchas, para credito de sus escuelas doctas, aver cursado en ellas, como su alumno è hijo de su Patria Angelica, el Illmo. y Rmo. Señor D. Fray Diego Gorospi, Obispo de la Nueva Segovia, y no solo en las liberales, sino à un en las artes mecanicas, se han acreditado los Poblanos famosos, por el artificio, esmero, y primor de sus materiales obras, es tambien la Puebla agradable à la vista por la igual proporcion, que se observò en la medida de sus calles, y de sus plazas, es sumptuosa en sus edificios, y Templos, cuyo aseo, y limpieza es sagrada emulacion de los mas celebres Santuarios. Goza trece Conventos, de observātissimos Religiosos, todos en su fabrica primorosos, nueve Monasterios de Religiosas virgenes, tres Collegios Seminarios de las sciencias, y otro que los excede à todos en su lustre, qual es, el mayor de Theologos de S. Pablo: cinco Collegios de Niñas Doncellas pobres, nobles, y virtuosas, que se siem-

ſiembran en aquellos enclauſtrados huertos, para traſplantarſe à los jardines Religioſos, ò tomar eſtado honeſto: un Beaterio de la Glorioſa Virgen Santa Roſa, penſil ſagrado ò myſtico Parayſo, en que el hortelano Divino, coje à manoxos las roſas de ſu virtud para el cielo, fundolo el Rmo. P. M. Fray Joſeph de Andia de nacion Eſpañola, hijo amantiſsimo y Religioſo de la Familia Guzmana, y Provincial, que fuè de eſta ſu Illma. Angelica Provincia. Tiene tambien la Puebla quatro Hoſpitales para cuydar enfermos, uno Real qual es el del Principe de los Apoſtoles San Pedro, donde eſtà fundada ſu Congregacion V. y Eccleſiaſtica, y los otros tres en Conventos Religioſos. Ay tambien muchos heremitorios humilladeros, y lugares pios, ſiendo entre eſtos el mas devoto la *Via Crucis* del Calvario, aſsi por el aſeo, y culto de ſus qnince Capillas, como por la proporcion, que ſe obſervò en ſus paſſos, y propriedad con que aſemeja à el de Jeruſalem, en ſu ſitio, haſta en el rio, que corre fertilizando las faldas de ſu cueſta; aſsi en eſte, como en los demàs lugares ſagrados, y devotos, exercitan ſu fideliſsima Religion, y exercicios de virtud, con tanta frequencia, devocion, y exemplo, los Angelicos Ciudadanos de todos eſtados, y ſexos, que era neceſſario, no un capitulo, ſino un volumen muy dilatado, para referir la frequencia de Sacramentos, y exercicios de todas virtudes, que exercitan ſus moradores. Baſta decir, que aun que de hombres, es la Puebla una Ciudad de los Angeles.

En eſta Ciudad hoſpedò à nueſtro Illmo. Principe el Dean de ſu Igleſia quien por la relacion, y conocimiento, q̃ con ſu Illma. avia tenido en Eſpaña, ſe adelantò deſde la Vera-Cruz, con el fin de que admitieſſe en ſu caſa el hoſpedage, el qual le hizo tan puntual, y eſplendido, en el todo que con ſer dicho Dean, tan recien venido à la Puebla, pareciò, que avia eſtudiado mucho tiempo prevenciones, para el porte de ſu caſa, prueba de la magnanimidad, y grandeza generoſa, que tienen con ſus hueſpedes los Angelicos Ciudadanos. Viſitò à el Illmo. Principe todo lo primero, y mas

lustroso de ambos estados Eccleſiastico, y ſecular, dexando-los à todos tan aficionados à ſus prendas, que no querian apartarſe de ſu preſencia Illmá. por que à la grande hermoſura de ſu animo, correſpondia la buena diſpoſicio de ſu cuerpo, y perfeccion agradable de ſu roſtro. Era mas alta, que baxa, ſu proporcionada eſtatura, ſin falta, ni imperfeccion alguna, antes ſi con perfecta organizacion en todos ſus miembros, el color era blanco, el roſtro tenia lleno, y rozagante en las mexillas y labios, los ojos negros y vivos, aunq con ſu modeſtia mortificados, con eſte ſemblante manifeſtaba un natural tan agradable, y benigno, que ſolo con ſu preſencia conciliaba los reſpectoſos afectos de quien lo miraba. Que mucho dejaſe tan invidioſa de la dicha, que gozaba en ſu Illma. Guadalaxara eſta noble Ciudad de la Puebla? Salio de ellá al quarto dia el Señor D. Manuel, para Mexico, en donde ſe detuvo por eſpacio de ochenta dias, largos ſiglos a el deſeo y fervoroſas anſias con que deſeaba llegar à el redil ſagrado de ſus queridas ovejas, pero fuè la cauſa de eſta dilacion tan inexcuſable, como lo fuè el recibimiento de ſu nuevo Vi-Rey Duque de Veraguas, à quien eſperaba la grande Corte de Mexico con las prevenciones de ſu magnificencia generoſa. Llegò pues a aquella gran Ciudad el Exc. Señor Vi-Rey el dia mas feſtivo para la nacio Eſpañola, por celebrar en el, el Miſterio de la Puriſsima Concepcion de MARIA Santiſsima nueſtra Señora, todo el gremio de la Igleſia. Celebrò Mexico con la bizarria generoſa, y lealtad nobiliſsima, que ſiempre acoſtumbra la entrada de ſu Vi-Rey, quien con ſu repentina muerte al dia trece del miſmo mes, mudo el viſtoſo theatro en que con arcos triumphales, ricas colgaduras, y coſtoſiſsimas galas, le avia aclamado por calles, y plazas en plauſibles ecos, el regocijo, en un funeſto theatro, que arraſtrando vayeras, y triſtes lutos, con tremulas luces, y melancolicos clamores, predicaba con el exemplo de un Principe muerto, el vivo deſengaño de las glorias de eſte mundo *Veer-agua*, que paſſa, que fuè veer al Duque entrar en Mexico a la poſ-

poſſeſion de ſu throno, y paſſar en quatro dias de ſu palacio à la lobreguez del ſepulchro, en cuya loſa avia de averle gravado eſte ſagrado epitaphio: *Omnes enim morimur, & quaſi aquæ dilabimur ſuper terram.* Gravarialo en las telas de ſu corazon el Señor Santa Cruz, como tan aprovechado en eſtos exemplos que ſon tan ſuficientes auxilios, y careando eſte traxico è inopinado ſuceſſo con la muerte del Señor Maſcareñas, que le avia pueſto Dios à la vista en la Igleſia de Segovia, muy pocos dias antes de recebir la cedula de Obiſpo electo para Chiapa, bolvio, y rebolvio dentro de ſi eſta conſideracion chriſtiana, y para entregarſe à ella del todo deſpedido de las perſonas, que debia atender en aquella Corte, ſalio de ſu trafago, y ſe retirò con un unico familiar ſuyo de toda ſu ſatiſfacion, y confidencia, à un pequeño Pueblo de Indios llamado Tlanepantla todo el reſto de Diciembre eſtuvo en dicho Pueblo empleado en eſpirituales exercicios, y abriendo con los paſſados ſuceſſos los ojos, à mas provechoſos deſengaños. En eſte tiempo diſpuſo D. Balthaſar de la Peña Prebendado, y Comiſſario nombrado de la Santa Igleſia de Guadalaxara, para el recebimiento de ſu Illmo. Prelado, todo el avio, y carroaje para el camino, eſtilo muy loable, que acoſtumbra la generoſidad de las Indias, nombrando los Cabildos de ſus Igleſias uno ò dos Prebendados, que à lo menos en la raya de la Diœceſi reciba à los Señores recien venidos Obiſpos, acompañando ſus Illmas. perſonas, haſta introducirlos en ſus Igleſias, corteſano obſequio en que ſe eſmerò tanto el dicho Prebendado de Guadalaxara con ſu Illma. que no contento con llegar à los limites del Obiſpado, propaſso haſta Mexico anſioſo de veer a ſu Illmo. Principe. Aſſiſtido pues, de eſte noble Capitular, ſaliò el Señor D. Manuel del retiro de Tlanepantla, para ſu Igleſia de Guadalaxara, dia de San Sylveſtre Papa, y à los treinta y quatro dias de ſu camino, llego à la Villa de Lagos primer lugar de Eſpañoles, como tambien el primero de ſu Obiſpado. Recibio à ſu Illmo. Paſtor eſta Villa con las ſolemnes demonſtraciones competentes à ſu eſ-

phe-

phera,entrô en ſu Igleſia con proceſsion ſolemne debajo de Palio, y con todas las demàs ceremonias, que tiene prevenidas el ceremonial, para las entradas de los Señores Obiſpos. Dio alli el buen Paſtor principio à los Santos empleos de ſu Paſtoral officio,y zelo de la mayor gloria de Dios en el bien de ſus ovejas, y ofreciendole ocaſion el dia ſiguiente en que nueſtra Madre la Igleſia pone à todos en la frente la ceniza, para que nos acordemos del polvo de la ſepultura, diſpuſo el zeloſo Principe,que un Religioſo del Orden de Santo Domingo, llamado Fray Geronymo de Cardona, el qual le iba acompañando; predicaſſe en ſu Parrochial Igleſia , y por no quedarſe ſin parte en el Santo trabajo de eſte dia , deſpues de aver dicho Miſſa, tomò ſu Illma.en ſus meſmas manos la ceniza, y la puſo en la frente à ſus feligreſes.

Al ſegundo dia, continuò ſu viaje,y ſe detuvo uno entero en el celebre ſantuario de nueſtra Señora de San Juan, en donde poſtrado en las aras de tan gran Señora, le pidiô cõ fervoroſa oracion ſu patrocinio, para los aciertos de ſu govierno; bien ſe manifeſtò,que avia otorgado la Madre de miſericordia ſu fervoroſa ſuplica en el conſuelo con que ſaliò ſu Illma.de aquel Santuario,proſiguiò ſus jornadas,y ſabiendo, que ſu anteceſſor el Illmo. Señor D. Franciſco Verdin, quien del de Guadalaxara, eſtaba promovido à el Obiſpado de Mechoacan , ſe detenia por juſtos embarazos,y dependẽcias en ſu Igleſia, determinô el Señor D. Manuel , retirarſe con toda ſu familia à un pequeño Pueblo, para aguardar haſta que el Señor Verdin, dieſſe principio à ſu viaje. Poco mas de diez leguas diſta de la Ciudad de Guadalaxara , el Pueblo de Chapala, que aun que oy muy corto ſe conoce por ſus veſtigios, que fuè grande en otro tiempo,hacenlo viſtoſo las arboledas de ſu tierra, y las reſtancadas aguas de una profunda, y dilatada laguna, en que fuera de intereſſar los Pueblos, que habitan en ſu ribera, ſus dulces liquidos Chriſtales,grangean tambien con abundancia regalados peces, con que ſe provèen muchos lugares, y Villas a un mas diſtantes. En eſte

lu-

lugarcillo ſe recogio el Señor D. Manuel, gaſtando el tiempo, que alli eſtuvo, no en recrear la viſta, ſino en regalar con oracion, leccion, y Santos exercicios el alma, por que ſiempre los retiros, que ſuelen eſcoger los grandes Señores para el deſcanſo, y recreo, elegia, como ſi fuera Anacoreta, el Señor Santa Cruz, para eſpirituales exercicios, teniendo como vinculado en ſus ſantas tareas el deſcanſo, por que ſiempre fuè Sol, que tuvo por deſcanſo el continuo movimiento.

CAPITULO XIV.

De el Pueblo de Chapala, paſſa el Señor D. Manuel à el de Tlaxomulco, donde le rinde à Dios muchas gracias, por las noticias, que tuvo de unas nuevas miſsiones. Entra en Guadalaxara, y conſigue con ſus oraciones agua de el Cielo, para aquella tierra, y padece un accidente penoſo.

SVPO en Chapala el Señor D. Manuel, que deſembarazado ya de ſus negocios el Señor Verdin, ſu anteceſſor, diſponia ſu viage, para irſe à ſu Igleſia, y con eſta noticia el dia once de Março, que fuè la Dominica in Paſsione, ſaliò del pequeño Pueblo, y parò en otro diſtante quatro leguas de Guadalaxara llamado Tlaxomulco; es eſte Pueblo Doctrina de los Religioſos Seraphicos, y Apoſtolicos hijos de San Franciſco, y aſsi con prevencion religioſa, le eſtuvo aguardando en ſu Convento el Rmo. P. Provincial de aquella ſanta Provincia, cuyo cortejo, agaſajo y franqueza, ſe regulô à las reglas de una religioſa prudencia, con tal arte, que ni quedò quexoſa la regular obſervancia de ſu eſtatuto, ni tuvo que notar eſcaſeces la mas generoſa oſtentacion en ſu cumplimiento. Informòle à ſu Illma. el miſmo Prelado, del buen eſtado enque ſe hallaba una nueva reduccion, q̃ en la barbara Provincia de Coaguila contigua à ſu Obiſpado, avia conſe-

gui-

guido en ſus miſsiones el Apoſtolico Eſpiritu de los obſervantes hijos de San Franciſco, como ſembradores del Santo Euangelio en todo el mundo, y conociendo el Religioſo Prelado quan agradable era en los oydos de tan buen Paſtor eſta noticia, liſongeò ſu verdadera charidad con una rendida ſuplica, en que le rogò ſe avia de ſervir ſu Illma. de mirar la nueva planta, con el amor, y cariño de ſer toda via tierna y con el cuidado que pedia un negocio de tanta importancia à la mayor gloria de Dios, y augmento de la Igleſia. Aun mas, que los obſequios, y generoſas demonſtraciones hechas en ſu recebimiento, agradeciò el zeloſo Principe à el Rmo. Provincial, eſta noticia, mas apreciable en el zelo ſanto, que ardia en ſu pecho, que quantos opulentos averes, ò grandes Dignidades, le podia offrecer todo el mundo: otorgò con tāto empeño ſu ſuplica, que avivando las alas de la charidad los incendios, que ardìan ya en la hoguera de ſu corazon, anſioſo de que ſe dilataſe el nombre de Dios en aquellas remotas tierras, para que fuera adorado, y reverenciado de todas ſus criaturas, dandole à el Rmo. P. debidas gracias, le prometiò, que luego, que ſalieſſe à viſitar y reconocer ſu Obiſpado, ſerià la primera viſta la de aquella nacion nuevamente convertida, para fomentar, y augmentar en quanto le fuera poſible tan ſanta heroyca empreſſa. Con eſta promeſa, que cumpliò deſpues, como la hizo, conſolò mucho à el Prelado y diô grande exemplo de ſu Fè, y charidad, à todos ſus Religioſos. Hizo manſion en eſte Puelo, haſta la Dominica de Quaſimodo, admirando à los Conventuales en ſu exemplo, por que ſe portò, como ſiempre, qual ſi fuera obſervantiſsimo Religioſo. Saliò dicha Dominica, è hizo ſu publica entrada en la Ciudad de Guadalaxara, la que hizo oſtentacion del grande amor con que recebia à ſu Prelado, en las demonſtraciones plauſibles de ſu recebimiento, ſaliò la gente de todos eſtados, y edades, en numeroſo concurſo, y reconociendo todos en el agradable ſemblante, y benigna preſencia de ſu Principe, ſu angelical eſpiritu, ſe deſatô en alegres feſtivas

voces con que ſe congratulaban unos à otros , por lograr tal Paſtor, y aplaudian à ſu Illma. como à Padre de toda aquella Ciudad; difundieronſe por todo el Obiſpado eſtas voces, con que ſu buena fama fuè atrayendo à Guadalaxara, no ſolo à la gente humilde, ſi no à los mas graves , y condecorados perſonajes à que experimentaran en la benevolencia, y dulçura de ſu Principe,lo que ya les avia dicho la fama con ſus informes,acreditando con eſte porte el Señor Santa Cruz,que ſon las acciones amoroſas, corteſanas, y pias, con los ſubditos el mejor imàn para traerſe, ò llevarſe conſigo los Señores los animos de ſus vaſallos. Eſta propriedad hizo tan amado en ſu imperio à Tito, que por ſu blandura lo llamaban el *deleyte del genero humano*, por eſſo Theodoſio mandò à ſu hijo Honorio (ſegun eſcrive Claudiano) que ſu primer cuidado en el imperio fuera ſer agradable, y benigno, y el Señor de los Señores Chriſto Jesvs vino à el mundo robando à todos con ſu benigna hermoſura los corazones; roboſelos como Principe tan heroyco, y ſagrado el Paſtor Illmo. à ſu rebaño amoroſo con tal agrado, que mas que temido Principe, lo voceô ſu grei, en breves dias, amabiliſsimo Padre. Gaſtô el tiempo preſiſſo en recebir, y correſponder viſitas , procurando, que no quedaſen en ſola politica ceremonia , ſino que le aprovechaſſen para el conocimiento de los ſujetos de ſu Igleſia , y aſsi en ſus converſaciones procuraba conocer los ſujetos , y conocidos los mas virtuoſos, y deſintereſsados en los informes, para tenerlos,y eſtimarlos,como el prudente Cyro, por los ojos, y los oydos, para el acierto de ſu govierno. Supo luego la calamitoſa eſterilidad, que padecian ſus Diœceſanos, por que ſordo el cielo à ſus ſuplicas, avia tenido por eſpacio de cinco años,ſedientas de aguas aquellas tierras,y enterado de la ſequedad en los montes , de la eſterilidad en los valles, y por conſiguiente de la falta de fructos , y alimentos neceſſarios para la conſervacion de la vida, temiò el rieſgo de que à los filos de hambre,y ſed, podian morir ſus amados hijos, y ſubditos, ſi no embaynaba el Juez ſevero la eſpada

de ſu juſticia, y condolido ſu corazon de eſta laſtima, rezelã-
do, que uvieſſen irritado à ſu Criador, para la execucion de
eſte caſtigo algunas culpas graves de ſu racional rebaño, hizo
recuerdo de la generoſa oferta, que en otros tiempos avia
hecho Dios à ſu Pueblo, prometiendole copioſsas lluvias, q̃
fertilizando la tierra les darian abundantes coſechas de fruc-
tos, con tal, que obſervaſen sus Divinos Mandamientos; pe-
ro que à los que atropellaſen ſus ſagradas leyes, y preceptos,
caſtigaria tan ſevero, que ſe haria el cielo como de hierro à
ſus clamores, y la tierra como de bronce duriſsimo à ſus ara-
dos; temeroſo pues el V. Prelado de que huviera renovado
Dios en ſu Obiſpado el caſtigo, que lamentaban todos deter-
minò poner los medios para aplacar à el ſevero Juez ſus juſ-
tiſsimos enojos, mandò ſe hicieſsen rogativas, exortò à las
Sacratiſsimas Religiones à que continuaſſen ſus ya fervoro-
ſas ſuplicas, perſuadiò à ſus ovejas con ſagrados exemplares, y
firmiſsimas razones, empeñaſen à Dios à el cumplimiento de
ſu infalible palabra, con la obſervancia de ſu Divina ley, y
aborrecimiento à toda maldad, y hechas eſtas exortaciones,
aquel otro Moyſes por el amor de ſu Pueblo, ſe mortificò
auſtero, ſe penitenciò vigoroſo, ſe diſciplinò ſangriento, y
ardiendo en llamas de amor de Dios, y del proximo, ſu cha-
ritativo eſpiritu, ſin permitir de dia, ni de noche, algun deſ-
canſo à ſu cuerpo, pedia à el Juez Divino embaynaſe la eſpa-
da de ſu juſticia, en la piedad de ſu miſericordioſa clemencia,
ò le quitaſſe la vida, como à ſu racional rebaño ſela concedie-
ſe para la penitencia, embiandole à aquellas tierras el agua,
que tanto neceſsitaba para el paſto temporal de toda ſu grei.
Tan aceptadas fueron en el tribunal Divino las ſuplicas, que
le preſentò à el Eterno Juez, ſu humilde ſiervo, en memo-
riales de lagrimas, que luego, luego, quiſo Dios firmar ſu
feliz despacho, con las copioſas lluvias, que uertian las nu-
bes para fertilizar aquellas tierras eſteriles: reſtituyeronſe à
ſu primitivo verdor los montes, y los valles correſpondien-
do eſtos à el cultivo con abundantes eſpigas de tantos fructos,

que

que en ſolo aquel año hizieron exceſivo contrapeſo las cofechas à la neceſsidad, que por cinco años ſe avia padecido en ſu careſtia. Bien conocieron todos, que aquel beneficio, que publicaban milagro les avia echo Dios por mano de ſu buen Obiſpo, y aſsi lo miraban ya no ſolo como à Padre amoroſo, ſino como à varon juſto eſcogido de Dios para el mayor bien de ſu Pueblo. Agradeciòle à el todo poderoſo el beneficio que avia echo à todo ſu Obiſpado el rendido Principe, no ſolo con palabras, que le dictô ſu reconocìmiento, ſino tambien con el mayor eſtudio, que puſo en agregar mas virtudes, y en que ſe eſmeraſſe ſu eſpiritu con mas cuydado en las adquiridas; para eſto tratò de recogerſe por algun tiempo no tanto en ſu Palacio, quanto en los intimos retretes de ſu interior miſmo, y conſiderando, que ſi haſta el dia que avia toma do poſeſsion del Obiſpado no corria en juſticia por ſu quenta mas cuydado, que el de ſu alma, ya en adelante cargaba todas las de ſus ſubditos ſobre ſus ombros, y tomando para ſi el conſejo que à el otro Obiſpo de Epheſo daba el Apoſtol procurò atenderſe à ſi miſmo, y atender tãbien à la doctrina, y buena enſeñanza, que avia de darle à ſus ſubditos para deſempeño caval de ſu cargo; y como ſabia tambien, que lo miſmo es ſer Obiſpo, que eſpeculador, ò vigilante Atalaya, pueſto ya en la eminente cumbre de ſu Dignidad Epiſcopal el Señor D. Manuel ſe hazia vn Argos vigilante, ò deſpierta centinela para mirar, y regiſtrar en todo ſu territorio quanto podia importar à el buen govierno, y quanto pedia remedio para aplicarlo con vn vigilante eſtudio: aſsi ſe hallaba limitado ſu grande zeloſo eſpiritu à la breve eſphera del govierno ordinario de ſu Obiſpado, ſin dilatarſe à el exercicio de otros actos Pontificales por no averle llegado las Bulas, y deſpues de ſeis meſes, que avia eſtado en Guadalaxara, ò fueſſe efecto de la navegacion tan prolija, ò de la variedad de temples, que ay en eſtas regiones, ſe le deſtemplaron los humores à el Señor Obiſpo, y eſtubo penoſamente accidentado algun tiempo, dando exemplo de in-

vencible paciencia, tolerancia, y reſignacion en la voluntad de Dios mientras le durò la enfermedad, ſolo ſi ſentia ſu charidad fervoroſa no poder perſonalmente aſsiſtir à los de ſu familia, que à el meſmo tiempo adolecieron del proprio achaque; pero eſte ſentimiento cauſado de ſu charidad lo templaba ſu humilde reſignacion. En el ſiguiente Capitulo ſe verà el tiempo de ſu enfermedad, y como recuperò la ſalud para los empleos de ſu Dignidad ſagrada.

CAPITULO XV.

Recobra la ſalud perdida el Señor D. Manuel, empieza â dar los Domingos de Quareſma à ſus ovejas el paſto de la divina palabra con ſu Doctrina: Recibe las Bullas, y ſale â conſagrarſe á la Metropoli de Mexico, de donde buelve con toda acceleracion à ſu Obiſpado.

DESDE el mes de Octubre haſta el de Henero del año ſiguiente, que fuè el de ſeiſcientos y ſeteta y cinco padeciô el penoſo, y moleſto accidente, el que como ſegundo Job padeciendo con heroyca tolerancia, y paciencia invicta las moleſtias de vna enfermedad tan penoſa, acriſolò ſu virtud en el fuego del amor, y reſignacion en la voluntad divina, y ya aprobada quiſo la Divina miſericordia reſtituir à ſu amante ſiervo à ſus primitivos alientos, beneficio que tratô retornar à ſu Divino Medico el combaleciente agradecido, con emplear la ſalud, que liberalmente le avia buelto, en la enſeñança, y direccion de las ovejas, que eſtaban à ſu cargo. Tenia indelebles en ſu fideliſsima memoria las ponderoſas palabras con que encargan los ſagrados Conſilios la predicacion de la Divina palabra à los Obiſpos amoneſtandoles la grave obligacion, que tienen de explicarles el Sacroſanto Evangelio à los fieles; porque eſte es el paſto de las almas, y el lexitimo empleo, y mas proprio oficio de los Paſtores ſagra-

grados, como dice nuevamente el Sacroſanto Conſilio de Trento, y con eſte reconocimiento reſolviò predicar en ſu Igleſia Cathedral los Domingos de aquella Quareſma, ya q̃ por la falta de Bullas no podia exercer otro miniſterio de ſu oficio. Llegada la Quareſma ſubia los Domingos à el pulpito, y eligiendo aquellos aſumptos mas ſolidos, y provechoſos para el bien de las almas los dirigiò à ſu fin vltimo, que fuè ſiempre deſarraygar de la tierra la maleza de los vicios para plantar la bondad hermoſa de las virtudes. Con quanto empeño emprenderia la conquiſta de las almas ſu eſtudio ſiẽdo Obiſpo, ſe infiere bien de la eficacia, y ardentiſsimo zelo con que tirò ſiempre en el pulpito como ardidas ſaetas ſus ſentencias, y amenazas contra el exercito de las culpas vniẽdo con ſoberano artificio en ſus ſermones el agua dulce de ſu claro torrente, y agradable eſtilo con el fuego ardoroſo de ſu infatigable zelo: con eſta induſtria purgaba en ſus ſermones en las llamas de ſu zelo los vicios, y lababa en las dulzes aguas de ſu doctrina los pecados, tirando à herir con tal artẽ las culpas, que no tocaſſe ni levemente con ſus ſaetas à las perſonas, templaba el arco de la ſentencia, y dieſtro certero aſeguraba el punto con el celebrado artificio de aquel Padre que viendo à ſu hijo en el campo profundamente dormido, y tanto, que no ſentia la opreſion de vna venenoſa ſerpiente, que eſtaba enrroſcada en ſu cuerpo, hizo el tiro à la tortuoſa ſierpe tan acertado, que ſe hallò herida en tantas partes, quantas avia dado à el cuerpo del dormido joben ceñidas bueltas, ſin que ſe quexaſſe el hijo del arpon, porque ni lo deſpertò del ſueño con ſu ligera velocidad. Aſsi nueſtro amãtiſsimo Padre, y Predicador ſapientiſsimo apuntaba deſde el pulpito con tanta rectitud à los vicios, que jamas ſe quexò aun el mas cercado de ellos de ſus vtiliſsimos documentos, por eſto fueron ſiempre ſus ſermones no ſolamente bien oydos, ſino celebrados de todos, en eſpecial de ſus ſubditos, quienes como agradecidos hijos ſolian confeſſar humildes, q̃ los avia librado de la infernal ſerpiente de la culpa en que

ſe

ſe hallaban dormidos, y enlazados por ſu miſeria, la deſtreza de ſu Paſtor, y Padre en ſu ſagrada doctrina. Llegò la Paſqua de flores, que lo fuè para nueſtro ſembrador ſagrado, y Evangelio de dulces fructos por los que cogio à manos llenas para las trojes de Dios en ſu Igleſia en premio correſpondiente à la ſemilla de la Divina palabra, que avia ſembrado todos los Domingos de aquella ſanta Quareſma; regoſijoſe con el gran conſuelo, y gozo del Eſpiritu Santo ſu alma ſagradamente ambicioſa de la mayor gloria, y honra de ſu criador ſoberano, y con eſte regoſijo, que tuvo al coger correſpondiente à las lagrimas, que avia llorado al ſembrar, alentò las eſperanzas à el mayor aumento de virtudes, que eſperaba lograr en ſus perdidas obejas; aunque como muchas de eſtas andaban en los diſtantes valles, y altos montes de ſu Diœceſi, deſeaba con fervoroſas anſias el que llegaſen ſus Bullas por poder ſalir à buſcar las que rezelaba deſcaminadas, y herrantes fuera de ſu redil: clamaba para el logro de eſte efecto à el todo poderoſo con tiernas ſuplicas, repetidas en la oracion frequente, y ſantos exercicios à que ſe entregaba à las horas ſeñaladas todos los dias, y como es ſolo Dios quien conoce los mas intimos ſecretos de los corazones ſabiendo, que los deſeos que tenia ſu eſcogido ſiervo, y fiel miniſtro de conſeguir las Bullas eran para ſolicitar ſu mayor gloria en el bien de las almas, inclinando ſus divinos oydos à tan humildes ruegos huvo de darle el buẽ deſpacho à ſus fervoroſas ſuplicas, pues el dia diez y nuebe de Julio año de mil ſeiscientos y ſetenta y ſeis recibiô ſu Illuſt. las Bullas de ſu Obiſpado con el gozo, humildad, y reverencia, que le infundiò la conſideracion debida, que hizo de que eran vnos deſpachos venidos del Cielo, por mano, y authoridad del ſucceſor de S. Pedro. y Vicario de Jeſu Chriſto. Avivò el zelo ſanto en ſu corazon el fuego de la charidad cõ el oleo que ya deſeaba recebir en ſu Conſagracion, y como en las Indias diſtan tanto vnas de otras las Igleſias Cathedrales, y las de Mechoacan, Nueva Vizcaya, que ſon las menos re-

mo-

motas, de Guadalaxara ſe hallaban en aquella ocaſion ſin Prelados, ſe precisô el Señor D. Manuel à bolver à la Corte de Mexico, aunque con repugnancia, no tanto por lo prolijo del camino, quanto por el numeroſo concurſo, y mucho trafago, que ay en Mexico, y que huia ſu deſengañado eſpiritu por no andar en las etiquetas, y corteſanias mundanas. Era entonces Arçobiſpo en la gran Metropoli de Mexico el Illuſt. y Rev. Sr. D. Fray Payo de Ribera, cuya inſigne virtud fundamentada en ſu Religioſiſsima humildad es acreedora juſtiſsima à nueſtra reverente memoria por avernos dexado, no ſolamente para el immediato, y ya paſado ſiglo, ſi no para las edades del Evo el ſingular exemplo, y documento provechoſo para abandonar las mas ſupremas Dignidades, y eminentes pueſtos de eſte mundo; porque deſpues de los primeros, y mas graves empleos, que tiene la Auguſtiniana familia, y que obtuvo, y deſempeñò el Señor D. Fray Payo cō las grandes, y aun deſmedidas prendas de ſu perſona, deſpues de Obiſpo de Goatemala, Arçobiſpo de Mexico, y Virrey de eſta Nueva-Eſpaña, ſiendo llamado de nueſtro Catholico, y digniſsimamente llorado Monarcha, y Señor CARLOS Segundo para que ciñeſſe ſus cienes con las Illuſtriſsimas Mitras de Cuenca, y Cordova, à que avia promovido ſu Mageſtad à ſu Exc. Illuſt. obediente à ſus Reales Cedulas fuè à Eſpaña, y luego que llegò à ella endereſando ſin eſtravio alguno los paſos acia el Convento del Riſco ſe entrò à ſus clauſtros, y pueſto en la preſencia del Rev. Prelado le rindiò la obediencia dandoſele à conocer con eſte titulo: *el Maeſtro Fray Payo.* Aſsi deſengañado, para nueſtro exemplo, acabò vn varon tan inſigne el curſo de ſu exemplar Religioſa vida en aquel Convento, que le abriò la puerta para la gloria. A eſte Venerable Señor Arçobiſpo propuso buscar el Señor D. Manuel para que le consagraſſe, y aviendo dispueſto su propartida tan acelerada, que à los doze dias del recibo de las Bullas ſaliò de Guadalaxara el dia treinta de Julio, y para que la familia que ſacaba en numero competente à

vna

à vna funcion tan grave no le embarazaſe las jornadas, que llevaba ya diſpueſtas ſu Illuſt. ſe adelantò con ſolo ſu familiar confidente, y dexandoles à los demas vn orden muy apretado para que ſiguieſſen ſin parar ſu camino, porque entraſſen juntos en Mexico, ſin otra comitiva, ni mas pompa caminò caſi cien leguas dexando en los mas paſageros, que le encontraban vna invencible ignorancia de ſu perſona, y en los que por algun juſto motivo le conocian cauſaba admiracion la humildad con que tan Illuſt. Principe caminaba, y mas en vn tiempo tan importuno, è incomodo para hazer camino, como es en eſta Nueva-Eſpaña el del mes de Agoſto por el rigor de ſus copioſas lluvias, y horroroſas tempeſtades; pero à el paſo, que ſolia continuarſe el aguazero proſeguia algunas vezes el Illuſt. peregrino ſu camino, y ſi tal vez (como ſucede muchas) llegaban à crecer los arroyos en caudaloſos rios, aunque eſperaſe algun tiempo, luego que reconocia minorada la corriente bolvia à montar en la mula ſin que el temor de padecer algun rieſgo, ni el ruego de ſu familiar, con eſtimarlo tanto, fueſſen remoras para detener la nave de ſu eſpiritu en tan continuado curſo. El dia nuebe de Agoſto entrò ſu Illuſt. en la Ciudad de Mexico, y recebidas las viſitas, à que no pudo eſcuſarſe ſu corteſania, empezò à hazer las diligencias mas importantes, y apretadas, que le dictaba ſu zelo ſanto para conſeguir ſu Conſagracion, y reſtituirſe à ſu Igleſia; pero como dependia eſte grave negocio de tantos ſugetos todos de tan grave authoridad, y primera eſtimacion, quienes preciſamente avian de concurrir à la funcion ſolemne de tan graviſsimo acto, no pudo diſponerſe con la brevedad, que pedian ſus inſtancias. Señaloſſe el dia del glorioſo Apoſtol San Bartholome, y ſe convocaron para èl en la ſumptuoſa Igleſia Cathedral los graviſsimos Tribunales, las Venerables Sacratiſsimas Religiones, la Nobleza, y gran numero de gente, que tiene aquella Ciudad populoſa, y Caveza de toda la Nueva-Eſpaña, cuyo numeroſo concurſo pedia mas dilatado eſpacio, que el que tiene, con

ſer tan ſumptuoſſo aquel magnifico templo. Lo que tubo de ſingular eſta Conſagracion, fuè lo que causò mas conſuelo à el Señor D. Manuel. Eſtà permitido, y pueſto en practica, con eſpecial diſpenſa de ſu Santidad, que concede en ſu Bulla à cada uno de los Señores Obiſpos Conſagrados en eſtos Reynos de Nueva-Eſpaña, que con la aſiſtencia de un ſolo Obiſpo Conſagrado, ſupliendo dos Dignidades adjuntas à ſu perſona ſe pueda conſagrar qualquiera Obiſpo; por que las diſtancias, que ay entre las Cathedrales, en que ſus Prelados reciden, ſi no impoſible; hacen gravemente dificultoſa la concurencia. Hallandoſe, empero, à la ocacion, y tiempo, que fuè conſagrado el Señor SantaCruz en la Ciudad de Mexico el Señor Arçobiſpo de Manila, y el Señor Obiſpo de la Nueva Vizcaya quien lo era entonces el Señor Don Juan de Ortega Montañes antes Inquiſidor, y deſpues Obiſpo de Mechoacan Arçobiſpo de Mexico, y Virrey deſta Nueva Eſpaña Cõcurrieron los dichos dos Señores Obiſpos con el Illuſt, y Rev. S. D. Fray Payo, dando aſi entero, y puntual cumplimiento, alo diſpueſto en los ſagrados canones, y ordenado en los ceremoniales Pontificios, y dejando ael mesmo tiempo el espiritu y aun el cuerpo del Obispo nueuamente Conſagrado lleno de los placenteros raudales del gozo q̃ difũde en la vncion el Oleo Santo, concluida la funcion dio tan cortesano como rendido las debidas gracias à los tres Señores Principes ſu Illuſt. Ahijado (ya hermano enla dignidad.) por la aſiſtencia, con que havian illuſtrado aquella funcion, pagò las viſitas y diſpuſo ſalir con toda brevedad para ſu Diœce ſi à executar en ella quanto conduxece àel bien eſpiritual de ſu querida grey, que balaba ya por la precencia de ſu Conſagrado Paſtor,

CAPITVLO XVI.

Sale el Señor D. Manuel de Mexico ya consagrado Obispo, entra en su Obispado, exercita los ministerios de su Dignidad con sus feligreses, y despues de haver entrado en Guadalaxara y estado en ella algun tiempo sale â visitar vna Provincia de infieles recien convertidos â la Feé Catholica.

LDIA nuebe de septiembre salio de Mexico, el ya consagrado Principe, logrando el tiempo, que gastaba en las jornadas, en repetirle à Dios rendidas gracias por los muchos, y singulares beneficios, que havia recevido de su generosa mano, y en especial por la nueba vncion, que sobre el caracter sagrado de el sacerdocio, gosaba ya su alma para luzir, y resplandecer entre las antorchas clarisimas del candelero, q̃ sirve de elebado throno à los Prelados de la Iglesia; con estas concideraciones apresuraba las jornadas para empezar à comunicar sus luces en su emisferio; pero como el comun enemigo delas almas es un sangriento lobo, que anda rodeando siempre el orbe de la tierra para cebar con las racionales ovejasde Christo su voracidad insaciable, temeroso de el vigilante celo y amoroso estudio, con que el señor Santa Cruz iba à defender, cuidar, y amparar su encomendada grey; procuro su mañosa furia, algun modo con que desahogar en el buen Pastor sus yras; ayudose de las muchas Nubes, que por ser tiempo de aguas hallo bastantes, y llenandolas de fuego y agua le armo vna tempestad tan paborosa, y ardiente, que asombrando las negras nubes con su obscuridad los ojos, asustaban cada instante con sus disparados ardiẽtes Rayos aun alos animos mas valientes, golpeabale la tempestad furiosa de los granizos el cuerpo, impediale el agua con sus crescidas abenidas para el camino los passos; pero todo lo vencia la pacien-

paciencia y conſtancia del peregrino; quien conociendo que toda aquella machina de horrores trazaba con permiſion Divina el *P*rincipe de las tinieblas con el exercito de ſus infernales eſpiritus, por que como tan imbidioſo ardia enrabia de ver el gran numero de almas, que havia de perder ſutirania: caminaba ſereno y pacientiſſimo ſufriendo los golpes dela furioſa tempeſtad, ſin que deſmayaſen en ſu continuo buelo las alas de ſu fideliſſimo, y charitativo corazon: à lentaba con el exemplo de ſu paciencia, y con las palabras de ſu conſtancia atoda ſu familia, para que notemieſen alas infernales furias, teniendo el brazo de Dios para ſu defenſa, y confortados todos con eſte aliento proſeguian en un mar (que lo era ya de agua, y fuego aquel territorio) ſu continuado camino, haſta que huvieron de llegar auna pequeña caſeria que le deparò la providencia; aunque tan pobre. y eſcaſa, que apenas habia vn pobre xacal ò pajiza choſa de algun pobre indigena, y vna hermita de eltodo deſtechada, quemas que proteccion, prometia de ſus paredes la ruina. Albergoſe en la caſilla de el yndio con mucho guſto y humildad nueſtro Paſtor ſagrado quien ni el mal hoſpedaje, ni el duro lecho, ni la falta de alimento, ni las incomodidades todas que padecia en aquella eſtrechura ſu perſona, fueron baſtantes à deſbiar un punto ſu fortaleza de los polos firmiſimos dela conſtancia, antes ſi moſtrando ſuma alegria en el roſtro daba con ella aentender la ſerenidad de ſu eſpiritu conforme ala Divina voluntad, y reſignado en las diſpoſiciones de el todo poderoſo, aquien leofrecio por ſu amor aquel trabajo para exceder con eſta elevacion de ſu conſtancia ala que ponderò Erodiano del Emperador Severo, à plaudiendolo varõ infatigable y pacientiſsimo; porque con llubias y borraſcas con frios, y calores, caminaba muchas vezes con ſemblante alegre, alentando à ſus ſoldados con ſu exemplo heroico; mejor pues que eſte Emperador cõſtante, emulo nueſtro Paſtor de el que lofue en Valencia *J*aen, y Granada San Pedro Paſqual, decoroſo luſtre de la familia puriſſima de Maria ſu Reli-

Religion Mercenaria, quien apie, y muchas vezes deſcalzo ſin mas avio que ſu Breviario y Baculo, expueſto alas inclemencias de el tiempo caminaba alegriſſimo por librar aſus ovejas de las ſangrientas garras de la infernal tirania: aſſi nueſtro buen Paſtor ſufriò con gran paciencia, è invicta cõſtanſia los rigores, è incomodidades en los caminos por el amor de ſus ſubditos, y aunque ſu compaſion le eſtimulaba à ſentir los trabajos que por ſu cauſa padecian los de ſu familia, lecuraba eſta herida la conformidad y la paciencia Canſò con eſtas virtudes ael autor de las maldades, y empeñò à Dios à que le premiaſe ſu conſtancia con la bonanza de el tiẽpo. Ceſò la llubia, ſe deſpejò el Cielo, y proſiguiò ſu viaje el Venerable Prelado, llegò àel Obiſpado de Mechoacan que eſtaba en Sede vacante; y prevenido ſu Illuſt. del Venerable Cavildo de aquella Igleſia, para que vsaſe de ſu Pontifical en todas las villas y lugares de la Diecœſi: hizo con eſte permiſo todas las confirmaciones que ſeofrecieron en la villade Leon, y ſe eſtrenò en conferir los ſagrados ordenes aſus pretendientes, celebrolas en dicha villa la Dominica infraoctava de la Natividad de Maria Santiſſima Nueſtra Señora y ſe las dio de quatro gradosavn paje de ſu eſtimacion, que le aſiſtia ſiempre immediato deſde que ſalio de Segobia, y de quien hizo deſde que lo eſcogio para ſu aſiſtencia tanto aprecio, que decia ſu Illuſt. que no lo miraba como aſu paje, ſino que lo eſtimaba, y tenia por ſu mas amado compañero bien le apagado eſta eſtimacion, con la que à hecho de ſu venerado amo el noble agradecido familiar pues à ſu grande ſolicitud ſe debe elque ſalgan à luz publica las virtudes de nueſtro Principe. Eldiaſiguiente ſalio de alli y apreſurando jornadas llego a la villa de lagos, que como queda dicho, es el primer lugar de ſu Obiſpado y aſſi ſe eſmeraron ſus nobles y generoſos vecinos como en el primero en eſte ſegundo recivimiento aunque con mayor regoſijo, porque lograban ya veer conſagrado aſu Paſtor amoroſo Celebrò ſu Illuſt. en eſta villa ſagrados ordenes, y promovio en ellas ael familiar

dicho

dicho alas de ſubdiacono, hizo confirmaciones y les dejò en aquella Villa àſus Feligreſes, un Sagrado recuerdo de la eſti macion, conque havia aceptado ſus obſequioſas demonſtra ciones. Supo el S. D. Manuel que en aquel territorio agoni zaban el tiempo de las aguas ſus moradores por el rigor que padecian, de repetidas y horroroſas tempeſtades, y ſabiendo tãbien quelas Campanas Conſagradas ſon uno de los mejores inſtrumẽtos, y ſagradas Reliquias para auyentar los eſpiritus infernales apoderados de los Vientos, conſagrò ſu Illuſt. las de la Matriz de aquella Villa, para que refrenaſen con ſus cla mores la deſvocada furia de Luzifer, que llenando de ſuinfer nal fuego las Nubes, amenaza ô quita la vida con ſus Rayos alos mortales, dexò con eſto muy conſolados y agradecidos atodos los Vecinos y moradores de aquella Villa, y pagan- doles el generoſo Principe ſus obſequioſas demonſtraciones con vſuras de bendiciones, ſaliò de Lagos y proſiguiò ſu viaje haſta entrar en Guadalaxara, donde fuè recevido con tan ſingulares demonſtraciones de regocijo, quantas havian ſido las ancias quetenia de gozar aſu Paſtor Conſagrado aque lla ſu Igleſia, pero en breve tiempo ſe convirtiò en ſentimi- ento ſu alborozo; por q̃ recien llegado determinò ſu Illuſt, ſalir avisitar las tierras deſu Diœceſi, y ò por q̃ tenìa muy en lamemoria la relacion, que el Rmo. P. Provincial de San Franciſco le havia hecho en Tlaxomulco, de la nueba re- ducion àla Fee en la Provincia de Coaguila, ſobre cuyo augmento le haviadado palabra ael Religioſo Prelado pro- meriendole ſu primera viſita, ya fueſe poreſto, ò ya por que reconociendo que la parte mas flaca, y la planta mas tierna demandan primero que otras el remedio como de Juſticia reſolvio el dieſtro Agricultor y zeloſo Obiſpo ſalir à viſitar las tierras de Coaguila para radicar mas en la Fè à los nuebos convertidos, y ſujetar al yugo ſagrado de la Divina Ley à los que hallaſe rebeldes barbaros. Repareſſe a ora à viſta de tan ſanto intento como provechoſo àel mayor augmento de la Igleſia ſi feria infernal ardid de el Demonio, la tempeſ-

tuoſa

ruoſa borraſca, con q̃ pretendia embarazarle à el buen Paſtor los paſſos q̃ dava preſuroſos a ſu Obiſpado, quando ſalio de Mexico; hizo pues eſta reflexion el Señor Don Manuel, y para tomar ſanta venganza del comun enemigo, con la mayor gloria que deſeaba grangearle à ſu Criador Soberano eſtubo por el breve eſpaſio de un mes en Guadalaxara y ſalio de ella eldia ſeñalado para el territorio de Coaguila.

Quien duda, que al meſmo tiempo, que el Paſtor zelozo diſponia vn viage tan neſſeſario para el bien de las almas, procuraria el infierno con ſu aleve pertinaſia conſpirar para embarazarlo todas ſus furias, quando ſabemos; que por dilatar ſus tiranos dominios traza todo quanto puede la deprabada malicia de el Principe de las tinieblas, y que mucho, ſe quiera apoſecìonar ſu iniqua tirania de los hombres, quando penſò ſeñorearſe deſde la alta cumbre ò monte del teſtamẽto de todos los Angeles, eſtava ya tiranica mẽte apoceſionado de aquellas regiones de yncultos barbaros que tenia ciegos en Coaguila con las ſombras del Paganiſmo ſeguia rabioſo las muchas almas que havian ſujetado alas ſuabes coyundas de la Fè ſus Apoſtolicos Micioneros los Religioſos Seraficos, y reſeloſo el ambiſioſo tirano de que la ſagrada Doctrina, exemplar precẽcia, invencible conſtanſia y charidad fervoroſa del S. D. Manuel havia de alentar los exercitos dela Religion chriſtiana que mantenian ſus ſagrados Miniſtros, y Miſioneros Apoſtolicos, para conſeguir en la converſion de aquellas Provincias, mayores, y mas repetidos triumphos, y que havia de confortar alos ya convertidos yndios en la Fè con ſus provechoſiſſimos documentos: machinò por impedirle eſte viaje, quanto pudo diſponer ſu malignidad contra el zeloſo Principe. Saliò ſu Illuſt. de la Ciudad en carroſa à compañado de muchos perſonajes que le ſacaron haſta determinada diſtancia, y antes q̃ llegaſen al ſitio desde donde havian de bolverſe los de el acompañamiento, ſinque huvieſe havido cauſa para el eſpanto, repentinamente rompieron las mulas de el Coche, en que iba ſu

Illuſt.

Illuſt. la ſujecion à los frenos, corrieron libres, y tanfurioſas como ſi animaran los ynfernales eſpiritus à ſus cuerpos, ni las diligencias de los ginetes, nilos gritos que toda la gẽte de la comitiva les dava, pudieron ſuſpender ſu proſeloſa carrera, en que era tal la furia de aquellos quatro deſbocados brutos, que metiendoſe por emmedio de otros Choches y venciendo embarazos, llegaron à poner en manifieſto precipicio la carroſa corriendo por vn ſitio donde ſe dividia latierra en una profunda Varranca: aſus orillas llego el Coche llebado con aquel apreſurado movimiento, y huviera ſeguidoſe à el precipicio el yn conſolable lamento de la mayor deſgracia ano haver andado ſiempre, tan cuydadoſa de el S. D. Manuel la providencia Divina, moſtroſe bien en el flaco ynſtrumento q̃ tomo para refrenar las furias de el enemigo el poderoſo brazo, pues un hombre ſolo criado de el Corregidor que iba en el acompañamiento de ſu Illuſt. por haver apartado del camino a cia el lado de el dicho deſpeñadero viendo ental rieſgo la carroza, y temiendo, que deſpeñada eſta abia de perderſe en ſu amado Paſtor la vida mas eſtimable empezò à haçer tales ademanes con los brazos, y à repetir tan eſpantoſos gritos, que hizo reçejaſen las mulas por laparte contraria, para que corrieran con menos peligro ya que no pudieſe ſuſpender el desvocado curſo, que aunmas que diligencia humana huvo de ſuſpender el canſancio proprio. Celebraron todos el favor de la Divina providencia dando los parabienes à ſu Illuſt. quien en un ſuceſo tal, que los turbo atodos, moſtrò ſu genceroſo animo tan ſereno que ni mudanza alguna tubo en los labios ni en el roſtro, ſeñal cierta de la firme confianza con que havia entregadoſe todo alos brazos de la providencia Divina con cuio eſſuerzo burlaba los ardides de el Demonio, aſſi lodio aenteder à los que ſobre ſaltados con el ſuſto admiraban ſu ſerenidad ẽ tanmanifieſto peligro. Proſiguiò ſus Jornadas, y repitio el Demonio ſus induſtrias intentando rendir con ſu renaz rebeldia la fortaleza de a quella fideliſima alma, y enfurecido de-

deno aver logrado en los repetidos lanzes ningun triumpho se bolvio à incorporar en los brutos para correr mas desvocado en el cãpo de sus combates; repitiô el siguiẽte dia el mismo empeño que no havia logrado en el antecedente sufuria, bolvieron a desenfrenarse las quatro mulas que tiraban la Carrosa en que iba su Illust. y aun que llegaron à otro manifiesto despeñadero el brazo de Dios incontrastable librò a su Sagrado Ministro, y amado siervo de la execucion del estrago, à vista de la misma infelicidad que le amenazaba el peligro. Conociò el Demonio q̃ tenia contrasi todo el poder de Dios en favor del S. Don Manuel, y desmayado su aliento ò desesperado su orgullo le dexò libre el campo para que prosiguiese sin amago aun lebe de la desgracia el camino que llebaba para darle à Dios mayor Gloria.

Prosiguiòlo el Pastor Peregrino con suma alegria aun en medio de las prolijas jornadas, que hazia en aquellas tierras fatigando con valeroso denuedo los picachos de los mõtes sin temor de las indomitas fieras que havitan sus cuebas, y se remontan hasta sus cumbres, y discurriendo tambien por sus selvas, y valles sin recelo de las serpientes, vivoras, y otros animales ponsoñosos de que abundan à quellos parajes, cuyas distancias se à carrean hambres, bochornos, frios, y otras inclemencias de los tiempos; pero todo lo llebaba cõ gran gusto el Prelado zeloso à cuya mortificacion aun el bizcocho duro y carne salada que llebaban prevenida era suficiente y avn regaladisima vianda, pero aunque no hizieron mella todos estos trabajos en su Illust. huvieron de quebrantarle la salud a su mas estimado y confidente familiar, de quien tenemos hecha repetida memoria, y la aremos en esta historia mas repetida por ser muy necesaria, puso a todos el accidente como tan violento y agudo en gran cuidado, y al Señor Obispo caussô el prudencial sentimiento que pedia este trabajo. Recurriò à Dios como àmedico Soberano para que le aplicase como de su mano el saludable remedio, y sin mas medicina que la que logrò de el Cielo su Oracion fervorosa.

rosa recobrò el enfermo la salud perdida y la estimò como milagrosa dando con su Prelado y Señor, à la Magestad Divina rendidas gracias por este beneficio, y confiado en el empeño con que le assistia el todo Poderoso, prociguiò su camino con mas aliento, hasta llegar al *Pueblo* vltimo de su Obispado.

CAPITVLO XVII.

LLega el Señor Obispo à el Lugar del Saltillo, dizese la fundacion de este Pueblo, pasa su Illustrissima à una hazienda, donde hace las Capitulaciones para entrar à sus tierras cõ los Coaguilos, passa â su territorio, y les ordena modo de vivir, y de propagar la Fee en todos sus Pueblos.

VENCIENDO las asperezas y dificultades de tan dilatado y escabroso camino, como emos visto, llegô el Pastor diligente à vn Pueblo, que de los avitados de fieles es el vltimo, en que termina, porlaparte del Norte el Obispado de Guadalaxara, y tiene por nombre el Saltillo. su sitio aunque limitado es degrande estimaciõ à aquellas Provincias vecinas por que mantiene vn Precidio, y Plaza de Armas para oponerse quando es necesario à las dilatadas Campañas de Coaguila, q̃ tiene en frontera; los Yndios Coaguilos sobre barbaros, ferozes, son sobradamente osados, y belicosos; por que segun tradicion de ellos decienden de los Caribes Chichimecos, aunque se separaron à distintas tierras de que se an señoreado à fuerza de sus Armas, haciendo muchos siglos à distinta Barbara Republica, que han mantenido hasta oy con su resistencia: sus costumbres, Goviernos, y ritos, son vniformes con los de los Chichimecos, su dispocision es Gentil, su estatura corpulenta, y robusta, su condicion belicosa, y de tan fogoso ardimiento para la Guerra, que aun en sus

miſmas tierras andan ſiempre deſnudos con el Arco en el Brazo, y la aljaba à el ombro, cuyo dieſtro manejo los haze acertados ſiempre en el tiro, ſu oſadia es tan temeraria q̃ àun ſiendo muy deſigual en el numero ſus tropas, con las aventajadas de la Gran Nacion Chichimeca, ſe mantuvieron contra ellos mucho tiempo en Guerra viva, ſin que pudieran los Chichimecos rendir à los Coaguilos en la Batalla, ſu Religion era ſuperſticioſa haſta que los humanos Seraphines hijos del gran Patriarcha S. Franciſco les abrieron los Ojos à la Fee con las luzes de la verdad, Aſi vivian los Barbaros de Coaguila, à un deſpues que Conquiſtaron los Eſpañoles à nueſtra America, por que aunque el empeño de los valeroſos Conquiſtadores fue ſiempre ganar mas tierras, y ſojuſgar las Provincias que ſe rendian ã la fuerza de ſus Armas, hallaron tal reſiſtencia en la Barbaria de Coaguila que hubieron de preciſarſe à ceder por entonces à la fortuna, que como ciega miraban en aquella ocacion muy departe dela Idolatria; pero nofue à caſſo de la voluble rueda, ſino deſignio de la Providencia Divina que reſervò à los Miniſtros ſagrados del Evangelio eſte glorioſſiſimo triumpho, para que no ſe tremolaſſe en aquellas tierras otro Eſtandarte que el dela Cruz de Chriſto; ni ſe lloraſen victimas de otra cuchilla aquellos Barbaros, que de la verſatil Eſpada dela palabra Evangelica, cuios filos enſangrienta el rojohumor del manſo puriſſimo Cordero en que blanquean ſus veſtiduras los que merecierõ rendirſe à los filos de ſu Eſpada, y entregaron ſus corazones à los cortes de ſu ſagrada Cuchilla, con eſte agudo eſtoque afilado en los Diamantes finos dela charidad, y encendido en las llamas del Santo zelo, ymanejado conla prudencia, ydestreza que enceña el Divino Eſpiritu à ſus Sagrados Oraculos conciguieron vnos ſoldados deſcalzos deſnudos, humildes, ytan pobres como loſon los Padres Miſioneros Franciſcanos ſin mas Morrion que ſu capilla, ſin mas Peto, que el ſayal muy remendado deſu pobre havito, ſin mas cota de malla, que ſu apedazada tunica, y ſin mas armas que la palabra del

Evan-

Evangelio articulada con fè viva con eſperanza firme, y con charidad fervoroſa, conſiguieron pues el triumpho, y lograron el tropheo en el rendimiento de Coaguila, que no eſperò lograr con ſu valor, y eſtrepitu pavoroſo de las armas la valentia eſpañola conquiſtadora deſta America: tanto pudo el buen eſtilo è infatigable zelo delos Miſioneros Franciſcanos en la veneracion delos Coaguilos, que ſujetando à el yugo del Evangelio muchos indios, arrojaron à el ſuelo ſus nefandos idolos reduciẽdo en cenizas ſus ſacrilegos ſimulacros cuyas ſuperticioſas aras reſtituierõ à nueſtro Dios Verdadero colocando con el culto, y deſencia que entonces les fue poſible muchas Cruzes, y algunas Sagradas Imagenes para que fueſen ſagrado atractivo à el amor, y reverencia de los que convertidos à la Religion Catholica ſe havian ya labado en los Sagrados criſtales del Baptiſmo de aquellas immundas ſombras de la Idolatria, que tenia tan maculadas ſus Almas. Por alentar mas à los ſagrados Religioſos à la proſecucion de eſta tan heroica empreſſa, y aliſtar mas ſoldados en la Chriſtiana milicia, llegò nueſtro ſagrado Principe ael ſaltillo, cuyo Pueblo eſtà preſidiado, y guarnecido con numero ſuficiente de ſoldados Tlaxcaltecos, aquienes por haver experimentado los conquiſtadores mas fieles y generoſos en ſu coreſpondencia, dejaron por dueños de aquel Precidio ſeñalandoles tierras para ſu poſeciõ, y dejandoles Cura para ſu doctrina, y educacion en las verdades de la Fè, con vn cavo eſpañol, para la inſtruccion en las armas y govierno de ſus liſtas. Luego que llegò ſu Illuſt. à el Saltillo ſupo que la Real Audiencia con ſu Preſidente havia dado vna providencia ſobre diſcreta ſanta, en que mandaba à el govierno de aquel Precidio que con toda la gente que le pareciеſe baſtante fueſe en reſguardo de la perſona Illuſt. del Señor Obiſpo, y lo acompañaſe aſta que bolvieſe de Coaguila à tierras pacificas de fieles. Executô el Governador eſte orden con tanta puntualidad, y reverencia à el ſagrado Principe, que noſolo marchava con vna buena eſquadra ſin apartarſe de ſu Illuſt-

quan-

quando caminaba de dia, ſino que como vigilantes centine-las hacian eſcolta; y ſeponian ala puerta de la tienda, en que deſcanſaba ſu Illuſt. de noche por que la experienciaque tie-nen ya los eſpañoles de muchos tragicos ſuceſos que han cau-ſado con ſus inopinados, y aleboſos aſaltos los Indios, los tiene ya en continua vigilancia quando ſe avecindan aſus te-rritorios, con toda eſta prevencion caminò el S. D. Manuel haſta llegar à vna hacienda, que llaman de parras porque ſu terreno abunda de fecundas fructuoſas viñas; era entonces ſu dueño el Marques de San Miguel D. Auguſtin de Echavarri, à quien en nombre de el Rey Nueſtro Señor havia prevenido la Real Audiencia para que quando llegaſe àella el S. Obiſ-po, le dieſe de favor y ayuda, todo quanto dixeſe ſu Illuſt. ſer neceſſario, aſſi para la entrada, como para formar las po-blaſones de Coaguila como tan vtiles à el ſervicio de Dios y de el Rey. Menos encargo baſtaba en el generoſo pecho de vn vaſallo tan leal como el dicho Marques, para que aſi en obſequio de tan Illuſt. Principe, como en ſervicio de ambas Mageſtades, hizieſe alarde de ſu chriſtiandad zeloſa, y gene roſa hidalguia; para cuya demoſtr acion, luego que ſupo ſe acercaba el Paſtor ſagrado aſus tierras ſaliò à recevirle con rendida corteſania, oſpedò à ſu Illuſt. en ſu caſa, con genero-ſa magnificencia, y luego que ſe empeſò àtratar el negocio de Coaguila importô mucho la intervencion de ſu perſona, aſi por experiencia, que tenia el Marques. de el eſtilo y coſ-tumbres de aquellos Indios, como porque tenia vn Indio en ſu caſa Coaguilo, àquien deſde muchacho havia traido para ſu ſervicio, ayudole tambien la inteligencia en la lengua Mexicana que ablava muy bien D. Auguſtin y ſu Indio Coa-guilo, para que el amo y el criado fueſen los arcaduzes por donde corriò el negocio para ſu felize exito, y los media-neros interpretes para las capitulaciones que conforme à las Reales ordenanzas de eſtos Reynos hizo el S D. Manuel para entrar àla viſita de aquellos Indios; los quales ablando en ſu lengua à el indio ſirviente de Don Auguſtin, le hazian

ſus

ſus couvenientes propueſtas,las quales letraducia el interpre te àſu amo en el mexicano idioma,y el Caballero ſe las repetia en nueſtro caſtellano à ſu Illuſtriſſima, haziendole ſaber las materias que abrazaban, y las que no admitian los nuevamente couvertidos. Eſtas conferencias ſe hacian enla referida hazienda de D. Auguſtin, quiẽ deſde ella hacia à los indios la llamada con eſta receña: antes de ſalir el Sol, ò deſpues de pueſto, ſe prendia fuego à gran porcion de leña verde que ſe havia amontonado en el campo, y conel humo eſpeciſſimo que ſe lebantaba muy alto de la luminaria, conocian los indios de Coaguila, que havian de venir à aquel lugar de donde ſalia el humo, venian los mayorales y caſiques, tratabanſe los puntos pertenecientes àla religion y buen govierno de ſus ya catequizados, y celebradas con todos ſus requiſitos las capitulaciones, con gran conſuelo del Prelado zeloſo, y guſto de los indios ſaliò ſu Illuſt. de aquella hacienda à veer, y viſitar las nuebas plantas q̃ tenia la Chriſtiana religion en aquellas incultas tierras, entrò en ſu Provincia, no ia ſembrada de eſpinas, ſino matizada de flores, que havian producido las deſnudas hermoſas plantas, de los Miſſioneros Apoſtolicos, llegò à el paraje en que los ſeraficos Religioſos avian hecho vna pequeña Hermita para poder dezir Miſſa, aunque por la inopia de materiales falta de inſtrumentos,y ninguna experiencia en el arte de arquitectura careſia de todo artificio ſu humilde fabrica, cuyas paredes de piedra bronca vnidas con barro, ſe miraban deſnudas de todo àſeo, y las maderas tan en bruto como ſalieron del monte carecian de todo aliño, bien que con eſta meſma bronquedad, predicaban mexor la dignacion de el todo Poderoſo que aſſi quiere ſer adorado en aquellas tierras remotas, y juntamente decian bien con la pobreza Evangelica que profeſan los hijos de S. Francisco, y moraban en aquella Hermita ſagrados emulos de un S. Pedro de Alcantara en la eſtre cha obſervancia de ſu pobreza, paſmado en admiraciones, llegò el Santo Principe con ſu familia tambien edi-

ficada-

ficada à la puerta de à quella pequeña pobre, y mal formada capilla. Salió à recevir al visitador Illust. el Religioso Misionero mas ansiano, sin mas Eclesiastico ornamento que vna Estola alcuello, y vna Cruz formada de caña en las manos; Adorola su Illust. poniendo en tierra sus dos sagradas rodillas, besola con muy reverente ternura, assi por considerar aquella estremada pobreza, como por exemplificar à los resien bautizados Indios con esta reverencia que tenia àla casa de Dios su Illust. persona, q̃ importa mucho el exẽplo de los Señores y Principes en el culto de los Templos, y Sagradas Imagenes, para que lo obserben y guarden como deven los inferiores, y mas quando son Indios tan materiales, entrô à dentro de la Capilla su Illust. pasò al Altar donde echa oracion y puesto en pie bendijo assi à los Apostolicos Religiosos, como alos nuevos Christianos indios, àquienes (por no podercon las palabras,) les ablaba, con las vivas lenguas de susojos y alegre benignidad del semblante alagando alos pequeñuelos y manifestandoles el aprecio que hacia de ellos su amoroso corazon con quantas demonstraciones pudo expresar su benignidad, passò de alli à dos pequeñas celdillas que havian fabricado junto àla Iglesia los Religiosos tanestrechas, tan sin abrigo, y adorno, que pudiera vivir en ellas vn S. Pedro de Alcantara sin ningun escrupulo, y quien si vè à el S. D. Manuel mas gustoso en la estrechura de aquellas cuebas, que si estubiera en la sumptuosidad magnifica de un Palacio no lo venerarà como à otro S. Juan Chrisostomo, con esta incomodidad del cuerpo aunque tan gustosa para el espiriru passò los dias que estubo en aquel territorio el Religioso Principe sufriendo los rigorosos frios y destemplados vientos, que son en aquella tierra execivos, al segundo dia de entrado que fue el veinte y nueve de henero consagrado al gran Principe de Genova Padre de espiritus, y norma de Santos Principes S. Francisco de Sales su patrono y espesialissimo abogado dijo Missa en la capilla assistido de los venerables Religiosos, que le ministraban enternecidos de vèr

autho-

authorizada ſu pobre Igleſia con la Dignidad Pontificia, luego aquellos dias ſiguientes treinta, y treinta y vno, en que celebra nueſtra Madre la Igleſia al gran Padre de Redemptores y ſegundo Redemptor del Mundo S. Pedro Nolaſco mi Padre, ſe tratò el negocio tan importante à la mayor gloria de Dios y augmento de la Fè, que en aquellas tierras havia empezado ya abrillar los reſplandores de ſu Eterna luz, vino llamado al referido ſitio un indio que tenia por nombre D. Eſtevan y en ſu compañia trajo a los primeros, y mas principales de toda aquella Provincia, tratò con ellos ſu benigno Paſtor, los puntos que conduxeron à la forma, y obſervancia de las Divinas y humanas Leyes, que havian de obſervar los bautizados en ſervicio de ambas Mageſtades, y para mas alentarlos les propuſo las eſempciones, fueros, y privilegios que goſarian en premio de ſu leal Fè a ſu eſpañol Monarcha. Hechos los tratados por medio del referido Don Auguſtin de Echavarri y ſu indio Coaguilo, convinieron los indios muy guſtoſos con las propueſtas prudentiſſimas de ſu Prelado, cuya ſuavidad, manſedumbre y agradable eſtilo conſiguiò en la verdad lo que celebra de Orpheo y Mercurio la fabuloſa ficcion, reduſiendo à las leyes à aquellos barbaros, que aunque hombres havian vivido haſta entonces como brutos. Mas no ſatiſfecho el zelo fervoroſo del charitativo Prelado con haver introducido ſu buen govierno en los convertidos tratô de reducir à los rebeldes, y para eſto ſe valiò ſu prudencia de tan zagas induſtria como fue la de eſtrecharlos mas en vinculo de la amiſtad y concordia, y es que ſabia que ſola la vnion con ſus lazos àſido ſiempre la que à mantenido y aumentado, todos los Reynos Provincias, Ciudades, y Republicas de todo el Orbe: inſtò con apretados ruegos à los indios convertidos viviеſen juntos y procuraſen atraer à ſu compañia à ſus parientes, y amigos para que con el comercio y exemplo de los Chriſtianos ſe fueſen reduciendo à la Fè de Chriſto los idolatras; y para à ſianzar mas eſte ſanto intento, fundò ſu Illuſt. quatro Pueblos

blos, y avecindò en ellos aquellos indios que le parecieron eſtar enlazados en relaciones de amiſtad ò parenteſco, repartieronſeles tierras, en que perpetuamente ellos, y ſus decendientes pudieſen cembrar y labrar ſus milpas haviendolas como propias, y de à quellos Eſpañoles vecinos del ſaltillo que (como diximos) havian ido à compañando à el Señor Obiſpo, eligiò ſu Illuſt. à los que les pareciò mas combenientes, con el honrroſo titulo de nuebos Pobladores, y competentes tierras para ſus heredades, dejò ſeñalados para que havitaſſen en aquella Provincia, cuidaſen, y enſeñaſen à los indios el arte de agricultura, y con ſu exemplo los inſtruyeſen en la reberencia y culto de la religion chriſtiana. Con eſtas induſtrias dictadas de Dios para aumento de ſu Igleſia, llegô à contar el Paſtor ſagrado, crecido numero de obejas, labadas ya en perenne manantial de la gracia, y reconoſiendo, que por eſtar ya catechizados, è inſtruidos en los preſeptos de nueſtra Ley Santiſſima, muchos de aquellos indios, jusgò devia confirmarlos en la Fee, que profeſaban catholicos, executolò aſſi, confiriendoles à muchos el Sacramento de la confirmacion, en cuyo graviſſimo acto, diò vn admirable exemplo de ſu humildad profundiſſima, pues no tubo para celebrar las confirmaciones otro ſitial, ni mejor aſſiento, que el deſmoronado pedazo de una tapia. Atiendan vien eſte exemplo, de el S. D. Manuel, los que con ambiſioſo anhelo, à un que con muy inferiores motivos, ſe inquietan, y en ſoberbeſſen cuando ſe les fruſtrua el aſiento ſobre las altas cumbres, y eminentes lugares que pretenden à rogantes, y preſumptuoſos.

Con cluido eſte acto les hizo à ſus amados hijos el zeloſo Padre, por medio de ſu interprete, vna chriſtiana platica, en que con aquellas palabras, y exemplares, que jusgò mas provechoſos à la capaſidad corta de los oyentes, les à moneſtô abominaſen ſus gentilicos ritos, deteſtaſen los engaños diabolicos, aborecieſen los nefandos idolos, obſervaſen los Divinos mandamientos, veneraſſen las Cruzes, y

Ima-

Imagenes, y lugares ſagrados obedecieſen, y amaſen como à ſus Padres, que los havian engendrado en Chriſto à los Religioſos miſſioneros, efigies vivas de los Apoſtoles ſagrados, que retuvieſen la verdad, y lealtad firme, y obediente à ſus Reyes Catholicos, y leales miniſtros por que eſtos los haviã de defender, y amparar en todas ocaciones contra qualeſquiera imbaciones, ò extorſiones, que inventaſe hazerles la hoſtilidad enemiga, y finalmente, que le pagaſſen el amor, y trabajos, que por ellos havia padeſido en tan prolijo viage ſu Illuſt. perſona, con amar à Dios, guardar ſu Ley, y perſeberar en ſu verdadera religion. Agradeciò tambien el ſagrado Principe con veneracion, humildad, y ternura, à los religioſos miſioneros, obreros ſagrados de aquella viña, los dulzes fructos, que havian ofrecido à el todo poderoſo, para el regalo de ſu meſa, enque tanto guſto, y conſuelo tenia tambien ſu Illuſt. en ſalzò lo heroyco de ſu empreſſa, a lentò à la procecucion ſu charidad fervoroſa, y dando à todos los brazos repartiendoles ſus paternales ſacratiſſimas bendiciõnes, ſe deſpidiò de los religioſos padres, y de ſus queridos hijos, cuyos corazones les havia robado, tan dulcemente con ſu agradable preſencia, que ya ſentian perder de viſta ſu amabiliſſima perſona. Refiere Eſtrabon, que era coſtumbre entre los indios barbaros, jurar por ſu Rey, y aun adorar por ſu Dios, à el que en la gallardia, y belleza del cuerpo excedia à todos los otros, y viendo à el *S.* D. Manuel de tan gallardo cuerpo, y de tan perfecto como agradable roſtro, ya que no lo adoraban aquellos indios por que eran ya catholicos, lo amaban, y reberenciaban con enſendidos afectos, y por eſſo ſentian ſu auſiencia, y lloraban muchos de ellos ſu partida.

CAPITVLO XVIII.

Sale el S. D. Manuel de Coaguila, visita el Curato de el Saltillo, passa â el Reyno de Leon, de donde ba à Zacatecas, y buelve para Guadalaxara.

SALIO el s. D. Manuel, de la provincia de Coaguila, asistido no solo de su familia, y militar escuadra, que havia llebado en resguardo de su persona, sino tambien de algunos indios reducidos, que salieron de sus tierras sirviendo à su sagrado Principe, ò como los cautivos, que lleva ban los Emperadores victoriosos asidos voluntariamente à las ruedas de sus Carros por tropheo de el glorioſiſſimo triumpho ò porque no pudiendo contenerse à las riendas de el sufrimiento, salian como Ovejas valando por su Pastor amoroso quien fijando en ellos los ojos, recevia gran consuelo en su espiritu, por que se consideraba, como vno de aquellos operarios de la viña, que bolvian cargados de rasimos, y doradas macollas, como primisias de los abundantes fructos, que havia logrado el grano de la predicacion en sus tierras: acordabase el gran *P*relado de los melancolicos discursos, que havia hilado su buen juizio, y de las muchas lagrimas, y tiernos suspiros, que dava su corazon amoroso antes de visitar aquella provincia, recelando el exito feliz de su sementera, y como miraba ya en los indios, que llevaba en su conpañia tan asegurada la cosecha, caminaba tan gozoso, que le reboſaba por los ojos, y por los labios en placenteros raudales aquella santa alegria. Obligò à el Pastor cortesano la instante suplica de D. Augustin de Echavarri à que se detubiese, en su hazienda, por que afisionado en estremo el noble cavallero à su Illust. sobre la dicha, que pretendia meter en su casa con tan Illust. persona, deseaba tambien gozar la fruiccion de su amable visita, y combersasiones santas que huvo de vsurar en retorno de sus generoſos obsequios; pero

pero luego, que huvo descansado el S. Obispo algunos dias salió de aquella hazienda, y con presurosas jornadas, que hizo para desquitar el descanso, à que su atencion le havia obligado, llegò à el saltillo, y visitô su Iglesia, reformando con muy sautos, y apretados ordenes lo que reconociò necessario, y combenien te para la buena administracion de aquel curato, y buen govierno de sus fel greses tan olbidados por su retiro, que seles havia echo casi imposible à los prelados antecesores llegar con sus vilitas à tan remoto parage. Por esta razon en las confirmaciones, q̃ hizo su *Illust.* en àquel lugar, fueron las personas, que confirmò adultas, y muy ansianas, lo qual, causò tanto consuelo al caritativo Prelado, que dixo entonces, *quando no sacase otra cosa de este camino que haver confirmado tanta gente en edad tan cresida, vastaba para dar por muy bien empleado este viage.* Con este beneficio y cortesanos obsequios, agradeciò su *Illust.* à el governador de el presidio, su comitiva, y la de sus soldados, que le havian resguardado en el camino, y partiò de aquel presidio repitiendo sus presurosas jornadas por aquellos deciertos paramos, y trepando las asperas cuestas de sus montes, hasta llegar à la dilatada Provincia, que llaman los Espaňoles el nuevo Reyno de Leon; entrò su Illust. en la Villa de monte Rey, que es cabeza de aquel Reyno, y por eso havita en ella el Governador, y el Cura vicario, que es clerigo los que entonces estaban en su real oficio, y espiritual ministerio, luego que supieron, que se acercaba su Pastor, y Prelado à la villa acompañados de otros espaňoles, y muchos indios los mas principales, salieron à recevir à su Illust. que haviendo entrado visitô su Parroquia, que es la mejor que ay en todos aquellos parages, hizo confirmaciones, en las quales confirio este sagrado Sacramento à muchas personas, no solo pequeñas sino adultas, sagrada ocupacion, que lo tubo ocupado en aquella villa algunos dias, por que no solo es havitada de indios, sino de muchos espaňoles militares, que la guarnesen en su precidio para defenderla. y re-

ſiſtir à los a ſaltos, que ſuelen hazer con ſu hoſtilidad vnos indios, que llaman *Borrados*, porque las madres, quando los cogen tiernos, les hazen con un pedernal afilado algunas rayas en roſtro, garganta, y manos, y echando deſpues en aquellas ſiſuras carbon molido les dexan para toda ſu vida eſtas negras lineas ſeñaladas en el roſtro. Haviendo pues viſitado nueſtro vigilante Paſtor aquella villa, y ſus Pueblos, diſpuſo, y mando ſe obſerbaſe, todo lo perteneciente à el mayor bien de las almas, y culto de la Religion en ſus Igleſias, amoneſtô la puntual obſervancia en el deſempeño de ſu obligacion à los Curas, y encargò à los Juezes, trataſen con todo amor, y charidad à los pobres indios, por que deſde luego que llegò à ſu Obiſpado echò de veer, q̃ en la America ſon ſus pobres naturales los que lleban el gòlpe de los travajos en el pecho de ſus tributos, por eſſo los mirò ſiempre con laſtima, los atendiò con ternura, los favoreciò con ſu ſombra, y les aplicò en ſus cauſſas toda la gracia, à cabò ſu viſita, en las doctrinas de monte Rey, y con el ſemblante ſiempre alegre en los trabajos, proſiguiò exercitãdo ſu conſtante paciencia en las jornadas de ſu camino, llegò à la Ciudad de Zacatecas, donde no ſolo lo reciviò con las demonſtraciones de regozijo, devidas à ſu Principe ſagrado aquella Diœceſi, ſino con las veneraciones, que rinde el reſpecto à un varon Santo, y Miſionero Apoſtolico, por que como la piedad, y devocion de aquella Ciudad ſolia celebrar en plaucibles ponderaciones el zelo charitativo de los Religioſos miſioneros Franciſcanos quando los miraba paſar por ſus tierras con paſos apoſtolicos, y peregrinos à reduzir con ſu predicacion à nueſtra verdadera Fee, à los barbaros indios arrojados en el miſero captiverio de la gentilidad, quando vieron ya en Zacatecas à ſu Paſtor ſagrado, que venia de Coaguila con las primiſias de ſus fructos, y ſupieron las heroycas operaciones, que executò ſu Illuſt. en mayor gloria de Dios, augmento de la Fee, dilatacion de nueſtra eſpañola monarquia, y vtiliſſimas conveniencias de todas aquellas

tie-

tierras, y ſus habitadores, les faltaba à ſu piedad laſtimas, à ſu devocion ternuras, y à ſu ponderacion palabras, para elogiar à el Apoſtolico, Illuſt. Prelado, que les havia dado el Cielo, continuaron los aſombros de ſu admiracion, quando vieron à el S. D. Manuel, que ſin poner eſcuſa con los trabajos, que havia padeſido en tan dilatado camino, ni permitirſe à el mas tenuo, y muy neceſſario deſcanſo, celebrò en Zacatecas ſagradas ordenes, por que hallò crecido numero de ordenantes, que detenidos por algun tiempo en aquella Ciudad las eſperaban ſeguras en la charidad de el S. Obiſpo, la que experimentaron à medida de ſus anſias, celebrò las ordenes la *Dominica in Paſſione*, y el Jueves de aquella ſemana ſãta conſagrò ſu Illuſt. los Oleos, para probèr de ellos aſi à todo ſu Obiſpado, como à los immediatos, que ſe hallaban en ſedevacante por aquel t iempo, y para que tan ſagrada funcion ſe vieſe authorizada, y ſervida, de todos los miniſtros nceſſearios para ſu graviſſimo acto, mandò ſu Illuſt. à los reſien ordenados ſe detubieran haſta el jueves ſanto en Zacatecas, donde con creſido numero de Eclecia ſticos, celebrò ſu Illuſt. como pudiera en vna Cathedral, la conſagracion de los Oleos. Hizo luego la viſita exercitando en ella los dictamenes prudentiſſimos de ſu govierno, y charitativo zelo à la mayor gloria de Dios, y bien de las almas, corrigiendo à los herrados con aquel modo que reconocia ſu gran prudencia mas vtil, y provechoſo para la cura, pacifica los animos q̃ hallò diſcordes, poniendoſe ſiempre enmedio para vnir los extremos que hallaba opueſtos, y deſunidos, porque ſabia q̃ eſte es no ſolo el mejor, ſino el vnico remedio para concordar los animos, poreſo la virtud elige el medio, y lo mantiene en todo tiempo para que no ſe arruyne el eſpiritual edificio, de que es Chriſto nueſtro bien la piedra angular, por enſeñarnos que ſe hade poner ſiempre en medio, el que à imitacion de ſu Mageſtad Soberana quiere conſeguir la vnion, y paz verdadera, que es alma de las virtudes: con eſta ſagrada induſtria, mantubo nueſtro pacifico

Prin-

Principe la vnion, y charidad en las obejas de ſu rebaño el qual quedo en todos aquellos pueblos de la dioœceſi de Guadalaxara tan afiſionado à ſu perſona, y tan amartelado de ſus prendas, que no ſolo los favorecidos por ſu virtud ſino aun los reprehendidos por ſu herror, igualmente aplaudian à boca llena la benignidad, prudencia, y charidad de ſu Paſtor amoroſo, por que vnos lo hallaban juſto en premiar lo bueno, y otros lo experimentaron miſericordioſo en caſtigar lo malo, con tal modo q̃ no quedarã quejoſas, la miſericordia, y la juſticia, porque las vnia en eſtrecho binculo ſu prudentiſſima economia, hecha la viſita, y deſpedido de àquellas ſus obejas, que lo lloraban con ternura, ſe reſtituyò ſu Illuſt. à la Ciudad de Guadalaxara en donde, ſi antes lo miraban con reſpectoſos cariños, aora lo veneran ya con rendidas veneraciones, porque reconocian los fondos de aquella virtud ſolida, que aunque havian viſto, no havian experimentado tanto en Guadalaxara, paſaron los aprecios de la eſtimacion, à plaucibles admiraciones de la virtud, vozeando vnos, y otros las aſañas de ſu Illuſt. Principe, quien profundando cada dia mas en los hondos cimientos de la humildad, tenia hecho tan bajo concepto, de ſu heroyca virtud, y admirables operaciones, que llegando algunos perſonages, à congratular à ſu Illuſt. por lo mucho que havia trabajado en la viſita, ponderando el tan feliz exito de ſu empreſa, lo mas que ſolia reſponder el heroe humilde à los aplauſos, era que reconocieſen à Dios por author de lo bueno, ſi algo de eſto ſe havia obrado en aquella viſita, dignandoſe el todo poderoſo como artifice ſoberano, en haver elegido tan debil inſtrumẽto para ſer mas glorioſo alarde de ſu omnipotencia en lo magnifico de la obra. Eſto reſpondia à los elogios, y aplauſos que le voceaba à los oydos la eſtimacion el humildiſſimo S. D. Manuel; pero à un à los miſmos velos, que para ocultar ſu virtud tegia ſu modeſtia rendia veneraciones con mas aplauſo de ſu verdadera humildad la voz publica, recevidas, y pagadas las principales

viſi-

viſitas, continuò el venerable Prelado el regimen, y orden de vida con la diſtribucion de el tiempo, que havia entablado para ſu perſona, y familia en ſu Palacio: bolviò à ſus devotos, y ſantos exercicios, de oracion, penitencia, y predicacion de la divina palabra; y con eſte exemplo, y Doctrina eſtudiò ſu infatigable zelo en deſarraigar algunas malas coſtumbres, que en latierra de aquella Ciudad havian echado hondas rayzes, para eſto empezo à corregir ſecretamente las culpas, y defectos, que ocultaba el recato à los ojos, y à los que el eſcandalo hacia publicos, y notorios, procurabà como buen medico aplicar con toda blandura el lenitivo, y en caſo de no aprovechar para el remedio, deſembaynaba la eſpada de el ſanto zelo para aplicar con el cauterio la medicina, que neceſſitaba el cancer de la culpa, ſin que las quejas de los doloridos, ni el grabe peſo de los reſpectos humanos, le impidieſē à la eſpada de la juſticia los cortes tan neceſſarios en ſemejantes caſos, q̄ ſin ellos no conſiguen la vida de la gracia losq̄ ſe hallan por ſu obſtinacion cancerados con el veneno de la culpa, probeyò tambien algunos autos ſabios prudentiſſimos, y provechoſiſſimos à el bien de las almas, contra el comun mal de la culpa, y à reglando à ſu obſervancia como buen legiſlador ſu caſa, y familia la primera (y lo fuè ſiempre) en toda virtud, y exemplo de perfeccion conſiguiò extirpar los viſios, y plantar las virtudes en à quel terreno. Eſte logrò como efecto de ſu teſon, en el govierno le llegò à grangear tales veneraciones, y aplauſos que no cabiendo en la eſphera de Guadalaxara, ſalieron aclamando las prendas de el S. D. Manuel, por todo eſte nuevo mundo llegaron à Eſpaña ſus aclamaciones, à cuyos ecos reſpondiò el Real Concejo con la cedula en que promobiò à el S. Santa Cruz à otro mayor Obiſpado como ſe ſabra en el ſiguiente capitulo.

CAPI-

CAPITVLO XIX.

Continua el S. D. Manuel su infatigable zelo en la reforma de los Conventos de Religiosas, hasta conseguirla con sus prudentes diligencias, recive la cedula de Obispo de la Puebla, y sale de Guadalaxara.

VANDO mas afanaba estaba el s. D. Manuel como agricultor prudente, desarraygando la maleza de abrojos, y espinas, que havia producido, ò la omision, ò la malicia en el territorio de Guadalaxara: conosido el logro de sus desvelos, en la cosecha de buenos fructos, que ya limpios de la mala yerba le producian aquellos misticos campos; entrò con su vigilante registro en los sagrados planteles, y virginales jardines que estaban à su cuydado; y hallando algunos de ellos en parte marchitos, por la falta del cultivo ẽ sus plantas, y flores: tratò de aplicar con toda atencion su prudencia en reformar los ~~ff~~errados huertos, que necessitaban de mas estudio en la regular observancia: y como la causa de descaecer, esta, en los sacratissimos monasterios, suele ser la permision con que se tolera el desorden en algunas acciones de suyo indiferentes, que despues se veen, y àun lloran con la ocasion no sola mente malas, sino escandalosas: procurò el prudente Prelado enterarse de las comunicasiones y dependencias, que algunas de sus Religiosas tenian, para aplicar el remedio, supo que muchas de aquellas Virgines, de el numero de las nesias no solo no lucian, sino que deslustraban sus lamparas con algunas comunicaciones agenas de su consagrada pureza, cuyo desorden causò la infernal osadia de algunos sugetos, que desde el siglo inquietaban à las Virgines consagradas à el immaculado Cordero pasando àtanto atrevimiento su descaro, que la frequencia de las visitas en las rexas, y tornos, escandalizaban ya no solo

à

à las Obſervantes, y ajuſtadas Religioſas (quẽ eran muchas) ſino aun à los menos advertidos, que no podian negar el aſſenſo à lo miſmo, que les proponia evidente à los ojos el eſcandalo. O ſi conſideraſſen bien la amenaza, que les tiene Chriſto jurada à los que oſſan inquietar à ſus Virginales Eſpoſas, como refrenàran ſu deſvocada oſadia, y no corrieran con tanta temeridad à los ſagrados vmbrales de la Virginal, y Religioſa Clauſura. Las pavoroſas palabras, que dixo Chriſto à la Venerable Madre Maria de la Antigua, jnſtamente irritado contra los ſacrilegos enemigos de ſu pureza, fueron eſtas; *Por mi Eterno Padre, que ellos me lo pagaràn.* Y lo excecrable de eſte delicto en los Chriſtianos, ſe conocerà bien por la reverencia, y gran recato con que veneraron à las Religioſas Virgines los Gentiles. Pues de Lucio Albinio, Conſul Romano, ſe lee en Titolìbio, que en cierta ocaſion, que preſtò ſu Carroza, para que fuera en ella vna de las Virgines Veſtales, fue à pie el Conſul, ſu muger, y ſus hijos, para demoſtrar la veneracion, que ſe debia tener à la virginidad. Deſtos exẽplares abundan las Hiſtorias humanas, que ſupongo yà leydas, aunque admira el que con tantos, y tan repetidos exemplares no ſe miren como Angeles de el Cielo en ſus Monaſterios à las Virgines. Motivado, pues, el Paſtor, zelozo de las Ovejas errantes que havia en ſu Redil religioſo, y advertido de los ſugetos, que como ſangrientos lobos intentaban hazerlas inmundo pabulo à la voracidad de ſus llamas, ſe empeñò con todo ſu esfuerzo en la defenſa, y para conſeguir la Religioſa Reforma, quiſo moſtrarſe no ſolo *Paſtor* valiente, ſino amoroſiſsimo Padre. Aplicòſe perſonalmente à el Confeſſonario, en que oia de penitencia, y dirigia al camino de la perfeccion à aquellas Religioſas eſpirituales, que amantes de ſu Divino Eſpoſo, lloraban zelozas el deſcaecimiento en la obſervancia de ſus Reglas, y Eſtatutos, y lamentaban de ſus diſtraydas Hermanas el menoſprecio, con que yà eſcandalizaban por la notoriedad de ſus culpas: conſolabalas ſu illmo Padre, y las alentaba con la confianza, que ſu Illma. tenia de el remedio,

en vna enfermedad tan laſtimoſa. Con eſtos alientos, con la conſtancia de el Principe, y con muchas Platicas ſecretas, que les hazia à todas abominando la culpa, amenazando con la pana, y exortando à la penitencia debida, fue atrayendo à el Confeſſonario à las mas de aquellas, que tenian relajado el Monaſterio, ganòles la voluntad, con la eſtimacion que hazia de ſus perſonas, y con la efficaciſſima perſuaſiva de ſus palabras, y yà ganadas algunas (que fueron no pocas) fue con toda deſtreza poniendo los reparos à la quiebra, que el infernal enemigo de la gracia havia cauſado en el eſpiritual ſagrado Erario de la Pureza.

Mandò à ſu Promotor Fiſcal, el Señor Obiſpo, que indefectiblemente viſitaſſe cada dia los Loqutorios de Monjas, repitiendo en diferentes horas, con toda ſagacidad el regiſtro, y que luego paſſaſſe à darle fiel cuenta à ſu Illma. de las perſonas, que huvieſſe hallado en Tornos, en Rejas, y en Porterias y que de no obrar en eſte punto con toda fidelidad ſe le quitaria con deſcredito el Officio, en pena de ſu infiel correſpondencia. Con eſta prevencion, por la parte de à fuera, y con las noticias que le daban de adentro de los Conventos, cogiò el prudente Principe todos los paſſos, y fueron hallando, los que profanaban aquel Santuario, cerrados todos los caminos, y puertas, que buſcaban yà algunos con mas recato, aunque noticiado de ſu porfia, los cogia el diſcreto Prelado, en ſecreto, y los amoneſtaba con blandas perſuaciones, que clauſulaba con ſeveras amenazas, comminandoles el caſtigo, inexorable, y rigoroſo à los qne abuſando de ſu benignidad porfiaſſen en inquietar las Obejas yà ſoſegadas en ſu Religioſo Redil. Tan logrado llegò à veer el zeloſiſſimo Principe ſu deſvelo, que en breve tiempo viò exẽplo de Religion, y eſpejos de la Virtud, aquellas que antes eran eſcandalo dc el ſiglo, y de el Monaſterio por ſu diſtraccion; y para que no deſcaecieſſe ſu introducida reforma, llegado el tiempo de las Elecciones, y diſpueſtos para ſu acierto los animos de las Religioſas graves, y demas hijas ſuyas, quienes no ſalieron vn punto

dela direccio de ſu amantiſimo Padre, procurò fueſſen elegidas para Preladas aquellas Religioſas mas prudentes, ajuſtadas, y zelozas de la obſervancia de ſus Reglas, y mayor honra de Dios, y credito de ſu caſa, puſo tambien ſu Illma. Porteras, Torneras, y Eſcuchas, à las q̃ ſegun ſu experiencia eran mas vigilantes, y cuydadoſas de las obligaciones de ſu officio. Con eſta ſolercia, y buena induſtria llegò à reformar de tal manera los Menaſterios de Virgines, que eran admiracion, y exemplo aun à los Seglares, con ſu Religioſa Obſervancia, y no negarà lo heroyco de eſta Empreſſa, en que tuvo tan feliz exito ſu Illma. quien ſupiere ponderar cuerdamente lo arduo de vna Reforma: Triumpho ſanto, que le grangeò à las deſnudas plantas, y extaticos eſpiritus de ſu reformado Carmelo, la Doctora Myſtica Sancta Thereſa de IESVS, y San Juan de la CRVZ, las juſtas alabanzas, y debidas veneraciones à ſu heroyca ſanctidad; y aun à el miſmo Dios le eſtendiò la gloria de ſu Omnipotencia, el ſoberano triumpho que conſiguiô humanado, en la reforma de el vniverſo: pues ſi como Dios Poderoſo gaſtò ſeys dias ſolos en la admirable fabrica de el Vniverſo Mundo, como Reformador de las quiebras, que havia cauſado la culpa original en toda la tierra, trabajô treinta y tres años, haſta coſtarle la vida la empreſſa de nueſtra Reforma. Que le coſtaria à el Señor Don Manuel reformar el Cuerpo de ſu Obiſpado con tan prolijo eſtudio, que no queria padecieſſe en parte alguna la deſormidad deffectuoſa de algun pecado, y eſtar à el miſmo tiempo formando en ſi miſmo vn tan perfecto Obiſpo, como lo han dicho, y lo iràn diziendo ſus proeſſas. Solo el que ſabe lo que cueſtan ſemejantes empreſſas, y aprecia como debe las operaciones, que dirige la charidad à el mayor bien de las almas, ſabrà valuar con el debido aprecio tan bien empleadas fatigas: con ellas proſeguia incanſable el zelo de nueſtro Principe tan guſtoſo, en ſu Obiſpado, y tan amante de ſus Obejas, viendolas tan conformes en el Redil, y tan obedientes à los ſylvos de ſu amoroſo Paſtor, que no havia

escrito, ni vna Carta à España, en orden a ser promovido à otra Yglesia, por lo qual se hallaba no solo remoto, sino desesperado de que el Real Consejo de Yndias pudiesse tener presente su meritada Persona, para levantar su Dignidad à mas elevada Silla. Assi se hallaba, y se hallaba bien assi el Sr. Don Manuel quando por el mes de Octubre de el año de seis cientos y setenta y seis reciviò de el Señor Don Joseph Ponze de Leon, Consejero en el Real de Yndias (de quien se ha hecho en el Capitulo septimo de esta Historia, honorifico recuerdo] vna Carta bien dilatada, escrita de propria mano su fecha en seis de Junio de seiscientos y setenta y seis en que le dice à su Illma.

Doy à V. S. la enorabuena de su bu ena salud, de su Consagracion y de su promocion à el Obispado de la Puebla, paraque Nuestro Señor ha querido à V. S. pues ha sido obra suya. y debe V. S. reconocerselo vnicamente, y darle muchas gracias por las voz es tan generales, que por acà llegan en gran credito, y estimacion de V. S. y de su obrar. Mire V. S. el gusto que tendrè de oyrlas, y veer el que V. S. aya llegado tan brevemente al todo, pero hasta veer à V. S. por acà no estoy, ni puedo estar gustoso enteramente. Esta es vna de las clausulas fielmente copiada de la Carta original, que se halla escrita de mano de vn personage tan illustre, y authorizado; paraque à vn mismo tiempo se vea quan desinterezado de todo humano empeño, estuvo el Señor Santa Cruz en la promocion à el Obispado de la Puebla, y se exemplifiquen tambien los pretendientes, que con ambicioſa solicitud anhelan à los ascensos, en poner buenas obras de virtud, perfeccion, y charidad y no humanos respectos, y medios desordenados para conseguir los honores. El mas apreciado para nuestro generoso, y definterezado Principe, fue el Obispado de la Puebla de los Angeles, como lo manifestò no solo en el nunca bien ponderado, aunque muy reconocido affecto con que amò, especialissimamente à la Puebla, sino en la constante resistencia conq̃ se escusò à el Palio de Arçobispo de Mexico, y conq̃ diò de mano por nò darla à el Bastō de Virrey desta Nueva-Espa

ña,

ña, pero eſte honor, que tanto eſtimo ſu Illma. como Padre de eſta Ciudad Angelica, no lo anhelò ſu ambicion, ſino que ſe lo grangeò ſu virtud, no lo pretendiò con empeños, con ancias, ni con ſuplicas, ſino que lo comprô con ſus prendas, con ſus virtudes, y con ſus hazañas heroycas. Eſto dize el Señor Conſejero en ſu Carta, que es el mas authorizado Teſtimonio de la virtud, y buena fama, que el Señor Don Manuel tenia en el Real Conſejo de Yndias, cuyos animos moviò el Todo poderoſo, como Agente vnico de ſu fiel Miniſtro, y como quien ſabia el buen logro de ſus condonados talentos, para que atendiendolòs los Conſejeros preſentaſſen à ſu Mageſtad à el Señor Santa Cruz para el mayor Obiſpado, que cuenta la America entre los grandes que goza, à cuya elevada Silla toda de oro, y de plata, por ſu crecidiſſima renta, ſubiò el Paſtor bueno por las gradas de ſus meritos, afanes, y repetidos trabajos, para aſcender aſsi à el Throno, como ſubiò el Rey Sabio à ſu magnifico aſſiento, pues ſiendo ſu Pompatica Silla labrada toda de oro, y guarnecida de plata, hizo de grana la eſcala para el aſcenſo; porque repreſentandoſe en aquella vertida purpura los trabajos, y gotas de ſangre, que cueſta ſubir à vn alto pueſto, conoſcan los pretendientes que han de paſſar como el zelozo Principe el Señor D. Manuel, emulo en la Sabiduria de Salomon, por los trabajos ſangrientos de vn Martyrio, para aſſentarſe con meritos en el Throno. O! y nunca llore la laſtima Chriſtiana, que halla quien invirtiendo el orden recto de la ſabiduria, haga eſcalones, ò medios de la plata, y del oro, para conſeguir la purpura de la Ygleſia, ſino que celebre perfectamente copiada la virtud con que el Señor Santa Cruz, ſubiò por la eſcala de ſus trabajos à la ſacratiſſima Dignidad.

Corriò la noticia por toda la Ciudad de Guadalaxara, y ſabiendo, que ſu amante Obiſpo havia recebido Cedula de promocion à la Puebla; empezò el dolor à hazer ſu officio en los amantes pechos de aquellos ſubditos, quienes tanto tenian que perder en la falta de ſu Prelado. Contriſtaronſe

los

los corazones conſiderando la perdida lamentable de aquel Obiſpado, quando ſe llegàra à llorar huerfano de vn Padre tan amoroſo. Doblaba la pena la miſma experiencia, que yà tenian de el zelo de ſu Illma. tan vigilante, y eſtudioſo en la ſalvacion de las almas, y augmento de las virtudes, que brotaban yà en los jardines ſagrados de Guadalaxara, como fragrantes flores, y temian veerſe marchitas, faltandoles el Hortelano, que tan cuydadoſo eſtudiaba en ſu cultura: y por fin, lloraban todos haver gozado el breve eſpacio de dos años, ocho meſes, y pocos dias [aunque con los parenthefis lamentados de ſu auſencia) vn Principe tan benigno, vn Paſtor tan vigilante, vn Prelado tan prudente, y vn Padre tan amoroſo, que ſiendo digno de eternizarſe por ſiglos, deſſeaban à lo menos alentarſe con ſus influxos, mas años. Eſtas expreſſiones de el ſentimiento fueron tan generales en todo el Obiſpado de Guadalaxara, q̃ llegaron à el Alma de ſu tierniſimo Prelado, quien cumpliendo con la obligacion de ſu Paſtoral Officio, obediente à el precepto de amor, que impuſo Chriſto à los Pàſtores ſagrados de el Rebaño de ſu Yglesia, y ajuſtado à la reglà de la charidad con que mide San Pablo los tamaños de los que ſon grandes Obiſpos; ſentia tanto, quanto amaba à ſus queridas Obejas, el ſentimiento, que contriſtaba ſus almas, y fuera eſte ſobrado motivo para que el Señor Dõ Manuel no huvieſſe ſalido de Guadalaxara, a no averlo traydo con ſus efficazes impulſos la Providẽcia altiſſima de Dios à la Ciudad de la Puebla, donde tanto fructo, quanto nunca ſe podrà ponderar, logrò el exemplo, eſtudio, y diſcretiſimo govierno de eſte ſagrado, y ſapientiſſimo Agricultor. Anunciabaſe, ſin duda, la Ciudad de los Angeles tan feliz logro, y aſſi luego luego que tuvõ noticia, de que el Señor D. Manuel de Santa Cruz era yà ſu Prelado celebrando cõ plauſibles vozes tan buena nueva, y dandoſe reciprocos parabienes por tanta dicha, como la que lograban en tener por ſu Obiſpo vn Varon tan inſigne en virtud, y ciencia, expreſſaron à ſu Illuſtriſſima en Carta eſte vniverſal alborozo, y le ſignificaron el deſ-

deſeo, con que ya eſtava ſu Ygleſia Angelica de gozar ſu Illuſtriſſima Perſona en ſu ſagrada Silla. Atento el amoroſo Principe â los aſſectos de ſu nueva Eſpoſa la Ygleſia Angelopolitana, y obediente à los deſignios de la Divina Providencia que ſe la entregaba por Eſpoſa, ſin deſatender, antes ſi correſpondiendo tierno, y corteſano à las ſentidas demonſtraciones, que hazian los doloroſos pechos de Guadalaxara, determinò dar el vltimo abraſo à aquella Ygleſia, para venir à entregarle ſu coraçon à la de la Puebla, ſu mas querida, y vltima Eſpoſa.

*** ***

CAPITVLO XX

Entrada del Señor Don Manuel en ſu Obiſpado de la Puebla, Govierno de ſu Palacio, y Familia, y Reforma de toda la Ciudad, por medio de vna Apoſtolica Miſsion.

HORA ſe veerà en el auge de ſus reſplandecientes claridades el Sol; porque entra en la Ciudad de los Angeles, como en ſu Cielo, el Señor Don Manuel. El dia quatro de el mes de Henero año de mill ſeiſcientos y ſetenta y ſiete de la Redempcion de el mundo, como ſi fueſſe de ſu primera creacion, el quarto dia, gozò por ſu felicidad las luzes de nueſtro Sol el Emiſpherio de la Puebla: Hizo en ella nueſtro Illmo. Principe ſu deſſeada entrada, con la ſolemnidad, y acclamacion competente à la poſſibilidad de los Angelicos moradores, ſino con todo el aparato debido à vn Principe tan illuſtre; porque aunque fue tan authorizada la comitiva para el recebimiento de ſu Illma. como lo es el Sabio, Illuſtre, y Venerable Cabildo de ſu Ygleſia, el Nobiliſſimo Ayuntamiento, Grave, y numeroſo Concurſo de tan bien formada Republica, que con plauſibles obſequios, y ſingulariſſimas expreſſiones de ſu gozo, celebraron la entrada de ſu acclamado, y amantiſsimo Paſtor, annunciandoſe deſde entonces

tonces las creces que havia de gozar, assi la Ciudad,como toda la Diœcesi de la Puebla en el prudentissimo, y acertadissimo Govierno, de quien la amò con los mayores affectos de su fineza, y la cuydo con el infatigable zelo de su vigilancia: No obstante por mucho que hizo, y por mucho mas que se esmerara la magnificencia de los nobles pechos, y generosos animos de los Poblanos en celebrar el ingresso del Señor Sancta Cruz respecto de lo que todos debieron à su Illma.todo le parece nada a nuestra reconocida voluntad. Y si nò, ponderense bien (si esto es possible) las luccs, con que este Sol racional illustrô, fomentò, y hermoseô à todo este Obispado, y se reconocerà superior su merito,aùn à los hyperboles mayores, que pudiera inventar el agradecimiento, para su aplauso. Algo se dirà en todo lo restante de esta Historia de lo mucho que como à el Padre de las luces, debiò en su beneficio à su illustrissimo Pastor,y Señor Don Manuel esta Ciudad de los Angeles.Empezemos desde aqui à admirar el zelo santo,con que comẽzò à arder luego que se viò en el medio de su Cielo, para que siguiendo sus luminosos gyros,prosigamos cõ la admiracion de sus luzes, hasta el Ocaso. Luego que entrò el señor Obispo en la Puebla de los Angeles, y huvo cumplimentado con sus mas condecorados Moradores , continuò el esmero, que siempre tuvo en el buen govierno de su Palacio, y santa educacion de su familia.Hizo como el Sol, que resonasse à los oydos de todos la composicion de su Casa, como la concertada, y sonòrosa armonia de vna bien templada Cithara, pues con tener diversidad de cuerdas, y variedad de voces, el instrumento, quando lo pulsa el diestro Musico hace vna agradable armonia à los oydos el concierto de el conjunto; assi lo hazia, è hizo siempre, la familia bien ordenada de el Señor Sancta Cruz, por su concertado, y exemplarissimo proceder , y para que este no tuviesse cosa, que disonasse à los oydos de los atentos, tuvo siempre gran cuydado en la eleccion de los Familiares. Hazia antes de admitirlos en su Palacio, cuerdas pesquizas, y secretas in-

for-

formaciones de ſus coſtumbres, inquiria, que creditos tenian en la Ciudad, y ſobre todo, que mueſtras havian dado de inclinacion à la virtud: y hechas eſtas diligencias tan importantes, para q̃ con la eleccion de buenos familiares, no ſe deslu ſtren las Caſas de los Governadores, y Principes, que à el fin, como Cielos, ò Palacios Solares, eſtàn expueſtas à la viſta de todos, y aſſi ſon miràdos, y notados los celages conque ſuelen empañarſe, y mucho mas las eſpeſas nubes conque llegan à obſcurecerſe: para evitar eſtos daños hàzia nueſtro vigilante Principe eleccion de tales ſugetos para ſu familia, que ſiempre ſe veia como vn Cielo claro, limpio, y ſonoro, por el orden de ſu concertado movimiento, toda ſu Caſa. De eſta ſuerte ſe admirô por el tiempo de dos años, y ocho meſes, que eſtuvo en Guadalaxara, en donde, ni aun los inferiores Criados, con ſer de baxa eſphera, y los que por ſu inadvertencia, ò por ſu malicia, deſacreditan comunmente las mayores Caſas, ni eſtos (buelvo à dezir) dieron motivo alguno, aun à el vulgo mordaz, para quexa, ò juſta nota de ſu proceder, porque no ſe deſdeñaba el Illmo. Prelado de abatir las luzes de ſus ojos à los mas humildes Lacayos para proveerlos de ſaludables conſejos, y para caſtigar ſi neceſsario fueſſe el mas minimo deſorden.

Con aquellos familiares, que mas de cerca participaban las luces de ſu Illma. en quienes concurrian nobles chriſtianas obligaciones; tenia tal agrado, y tanta ſuavidad en lo que les mandaba, que cada qual deſſeaba à porfia la ocaſion de executar ſu obediencia en lo que mandaba, ò conocian ſer de el beneplacito de ſu Illmo. Dueño Grangeados con eſte eſtilo de oro los animos de todos los Familiares, y Miniſtros le fue muy facil à el Señor Sancta Cruz exercitarlos en los mas loables, y provechoſos empleos à el Alma, y à la perſona. Levantabanſe à las quatro de la mañana, y ſe entraban a Oracion mental en la Capilla en donde oian Miſſa, y acabada eſta, iban à deſayunarſe, y deſpues los Pages, que curſaban las aulas de las ciencias, en la mexor Athenas de los

Collegios Reales de ſan Pedro, y ſan Juan, iban à el Eſtudio de ſus Claſſes, y los Sacerdotes, y demas Miniſtros , como Abejas ſolicitas paſſaban à los empleos pertenecientes à cada vno, ſin que tuvieſſe lugar en aquella Caſa el ocio , porque era verdaderamente vn Palacio de los Cielos, à cuyo movimiento jamas interrumpe el deſcanſo, aun para entregarſe al que induce con ſus frias obſcuridadades la noche, ſe armaban primero contra el Leon ſobervio, que nos ronda deſvelado, para cogernos dormidos, contra eſte alevoſo enemigo armaba el Señor Sancta Cruz, como valiente Adalid todo el exercito de ſu Caſa, cuyas puertas ſe cerraban luego que las campanas de el ſilencio hacian reſeña para las Oraciones, y haciendola tambien la campana de el Palacio para el Roſario, acudia toda la Familia, con ſu Amo à donde ſe rezaba, con toda devociou, y ternura, y acabado eſte ſe quedaba ſu Illma. con otros, que ſolian acompañarle, y ſe entregaba por eſpacio de vna hora à la Oracion mental, en que con el theſoro para Dios tan eſtimado de la meditacion, ponderacion, affectos, y tiernas lagrimas, vſurò ſu eſpiritu el gran caudal de luzes, y dones celeſtiales, con que lo enriquecia el Cielo. Deſpues de las nueve cenaban parca, y religioſamente, y converſaba el diſcreto Prelado con ſus familiares haſta algo mas de las diez, ſiendo el fin de ſu converſacion perſuadir à ſus oyentes à el deſengaño de el mundo, à la memoria de lo eterno, y à el amor de Dios, y de el proximo, entretegiendo para apoyo de ſus ſentencias, y conſejos , maximas chriſtianas, y exemplares hiſtorias, doctrinas myſticas, y ſagradas, con que les dexaba dulcemente apacentado el eſpiritu, deſpues de la refeccion, que havian tomado para alimẽtar el cuerpo. Llegò con eſte govierno à ceñir de tal ſuerte à ſus familiares à los exercicios de virtud, que mas que *Pa*lacio parecia ſu Caſa vn Monaſterio de la mas Recolera Religion: porque en Caſa eſtaba cada qual en ſu recogimiento, exercitado en Rezo, ò Eſtudio, como en vna Celda el Religioſo mas aplicado. En la calle era tal ſu modeſtia, que pa-

re-

recian Novicios en la compostura de ojos, manos, y passos. En el Templo arrodillados, atentos, y devotos, y tan exemplares en qualquiera parte, que edificaban à los modestos, y componian à los discolos con su axemplo. Compuesta assi su Casa, consiguiò el Señor Don Mauuel poner en buen regimen toda su Diœcesi; porque como sabia, que el Principe, que no cuyda vigilante de su Palacio, menos cuydarà de todas las Ovejas de su Yglesia, como lo advirtiò en su instruccion à el Obispo de Epheso, el Apostol San Pablo; para aprovecharse de tan importante documento nuestro Obispo, se esmerò en el buen govierno de su Casa, y Familia, para passar à el concierto de todos los pueblos de su Obispado. El que hasta oy florece por aquellas nobles, virtuosas, y fecundissimas plantas, que criò, y fomentò el Señor Sancta Cruz en su Noble, Docta, Exemplar, y Virtuosissima Familia; pues salieron de su Palacio muchos espirituales Varones, Sacerdotes exemplares, y venerables Ministros, Operarios grandes en la Yglesia de Dios, cuya virtud, y letras han llenado las Capitulares primeras Sillas, assi en las Yglesias, como en las Reales Audiencias de esta Nueva-España, han condecorado las Sacratissimas, y Venerabilissimas Religiones en sus Monasterios, y han administrado los primeros Curatos cõ aquel empeño, lustre, y charitativo zelo, que debieron à su Perito, Sabio, y Zeloso Maestro, y Amo en su educacion, como labrados en el Tallèr de virtudes, con el Buril de tan prudentes, y santissimos dictamenes.

Estos Astros, no errantes, sino fixos, resplandecieron en el Palacio de nuestro Sol, como las Estrellas de el Firmamento; pero no satisfecho el ardoroso zelo de tan Benefico Pastor cõ el concierto de su Familia, y Casa: dilatò sus rayos con igualdad à todas las Ovejas desu rebaño, y ardiẽdo como el Sol en punto de el medio dia, no permitiô que offuscasse à alguna la obscuridad de la sombra. Supo la relaxaeion de costumbres, y deformidad de los vicios, con que el enemigo de los hombres tenia en aquel tiempo pervertido el orden

de la Ciudad de los Angeles, y abrazado en las llamas de la charidad su espiritu, determinò consumir con los ardores de el santo zelo la mala yerva, que havia sembrado la culpa en vna tierra tan fecunda, para producir flores de honor, y fructos de sanctidad, como ha sido la Puebla de los Angeles, por las muchas personas, que han florecido en ella, veneradas, y acclamadas por sus virtudes heroycas, en tan crecido numero, que dixo N. Smo. *P*adre Alexandro VII. de glorioſa memoria, hablando de la Ciudad de la *P*uebla, con el M. R. P. M. Fr. Diego de Aguiar, de la Religion de N. P. S. Augustin, quien estaba por *P*rocurador, embiado de su *P*rovincia, en Roma, dixo, pues, el Sanctissimo *P*adre: *Dichosa Ciudad de la Puebla de los Angeles, que oy goza tan crecido numero de justos.* Elogio estimable, por ser del Oraculo de la Yglesia, y Vice-Dios en la tierra.

Y como sea la mexor arma para cortarle al Monstruo infernal de la culpa, sus siete erguidas cabezas, la espada aguda, y penetrante de la palabra Divina, y la Red barredera de de vna Mission Apostolica, quiso valerse de estas fuertes armas el zeloso Defensor de la virtud, para arrojar de el Cielo de los Angeles à el Monstruo de la maldad, y pescar en poco tiempo muchas almas, que sacò de el amargo mar de los vicios. Declarò su Illma este santo intento en vna Carta suplicatoria, que escriviô à el R. *P. P*rovincial de la sacratissima Compañia de Jesvs, quien se hallaba entonces en Mexico, pidiendole Religiosos Soldados de su Compañia, para presentarle guerra, y retar à la Campaña à el Author de la culpa, assegurando por medio de vna Mission, el triumpho, y vencimiento de los que inobedientes à la Ley Divina, seguian rebeldes los exercitos de el *P*rincipe de las tinieblas. Condescendiò con todo gusto el Rmo. *P*adre *P*rovincial, à la suplica tan sancta, que le hazia el Señor Obispo de la *P*uebla, y entre los sugetos grandes, que señalò para facçion tan heroyca, fue vno aquel Venerable Varon, sabio Maestro de espiritus, y Exemplo de Missioneros Apostolicos, el R *P*. Joseph

ſeph Vidal, cuyo zelo, conſumidor de culpas, diò en eſta Nueva-Eſpaña, à el Cielo innumerables almas, y cuyo eſpiritu dexò eſtampado en dos libros, que corren impreſſos, cõ titulos de *Eſpada aguda de Dolor*, el vno, y *Memorias tiernas*, el otro. Con eſte ſagrado Miniſtro entraron los demas Religioſos Soldados ſus Compañeros en la Ciudad de los Angeles; y eſgrimiendo la Eſpada de dos filos, que llevaba cada vno en ſus encendidos labios, por calles, en eſquinas, en plazas, y en Templos, de dia, y de noche, batallaban contra el Mantenedor de los vicios, aquellos verdaderos Alcides de la gracia, cuya efficaz perſuaſiva de ſu predicacion Apoſtolica, pudo tanto en los corazones mas duros, que traſpaſſados con la aguda Eſpada de la predicacion, lloraban yà el dolor, que tenian de ſus culpas, manifeſtando quan provechoſas les eran à la vida eſpiritual de ſus almas, aquellas dulces heridas, que les hizo el Divino amor cõ ſus dorados harpones. Vno de eſtos, ſi no fue ya el mas ardido, era el ſeñor D. Manuel, quien con ſu fervoroſo eſpiritu alentaba aquella Apoſtolica Miſſion; pues no contento con eſtar clamando à Dios, quando ſe retiraba à ſu Oratorio aſſi por los *P*adres Miſſioneros, para quienes le pedia à ſu Mageſtad esfuerzo, como para los pecadores, de cuya converſion deſeaba el glorioſiſſimo triumpho, ſe exercitaba tambien en predicar la Divina Palabra, haziendo doctas, y provechoſiſſimas platicas, en que moſtraba ſu eſpiritu de Apoſtolico Miſſionero, y aſſiſtia igualmente con los Religioſos à el Confeſſonario, y à quantas funciones ſe hicieron de dia, y de noche en las calles, y Templos, ſin eximirſe de coſa alguna, que perteneciеſſe à aquella ſancta tarea, para exemplificar aſſi, como buen *P*rincipe à ſus ſubditos, y alentar con ſu aſſiſtencia, como valiente Capitan à los valientes Soldados aliviando muy mucho en el trabajo à los Venerables Religioſos. Quan glorioſo fue el triumpho de eſta Batalla, lo dixo luego la virtud reſtituyda à ſu throno, y adorada de todos los moradores de la *P*uebla, en la que ſe vieron vnidos los mas contrarios, conformes, los mas

opueſtos, ſugetos à el yugo con que los havia vnido el Matrimonio à los que havia deſatado el Demonio con ſu cabiloſidad de ſu eſtrechiſſimo vinculo, transformadas en Magdalenas las Layces, y las Lucrecias en Egypſiacas, finalmente ſe viò en ſu modo la Ciudad de los Angeles, triumphante en la *Puebla*, como la Ciudad de los Angeles militante en la gloria, porque con el vigoroſo esfuerzo que le communicò Dios à el humilde Principe, ſe llorò vencido, y arrojado à los profundos abyſmos el Demonio: pero para aſſegurar mas el conſeguido lauro, y que no bolvieſſen las almas à darle alas con la reinſidencia de ſus culpas à el enemigo, tratò el buen Paſtor de recoger en mas ſeguros Rediles à aquellas mugeres, que ya por haver ſido pecadoras, ò ya por ſer tiernas niñas, peligraban mas en la libertad de ſus caſas. Eſto ſe veerà en el ſiguiente Capitulo.

CAPITVLO XXI.

Funda el Señor Don Manuel dos Collegios de pobres Niñas, y ſeñala vna Caſa de Recogimiento â las que ſe havian convertido à la Penitencia.

NO ſolo cria el Padre de las luces à las hermoſas Flores à beneficio de ſus influxos, ſino que les pinta el matiz de ſu gala, les fomenta la vida, y les aſſegura la hermoſura por aquel tiempo, que dura ſu edad, que es como florida ephimera; y á eſte modo el Señor Don Manuel, mexor Sol, que el material, no contento con haver engendrado en Jesv Chriſto tantas eſpirituales Flores, y tantos ſazonados fructos, quantos hizieron la abundante coſecha, que lograron para el Cielo los Miſſioneros de la mexor Compañia, ſe empeñò tambien ſu Illma. en fomentar las almas convertidas à la penitencia en el plantel de la gracia, y à las puras Virgines en la flor de la pureza; para eſto mandô el Benigniſſimo

mo

mo Principe à los de ſu Familia, con apretado precepto, que à ningun genero de perſonas, que le buſcaſſen para hablarle, ſe le negaſſe la entrada, previniendo las reſultas pertenecientes à el bien de las almas, que havia de haver por fructo de las Miſſiones.

Digna es de toda alabanza, è imitacion de los Principes eſta providencia; porque ſi quando buſcan a ſu Paſtor las Ovejas ſe les niega el conſuelo de ſu viſta, quando ſe remediàran los graviſſimos daños, cuya medicina las mas vezes depende de la perſonal aſſiſtencia? Y ſi el negocio, para que buſca el pobre ſubdito à ſu Prelado, le importa la ſalvacion, y no lo merece veer, pondereſe bien, quanto ſe pierde con haverle negado la entrada? Lo cierto es, que Chriſto colocò en el Sol ſu Throno, para que no ſe le eſcondieſſe à el calor de ſus influxos criatura alguna de el mundo, patente ſe hizo à todos, como el Sol deſde el Cielo, y de todos ſe dexò veer como el mayor luminar en la tierra, y no obſtante à la falta de ſu corporal preſencia atribuyò la muerte de ſu hermano Lazaro, la fideliſſima Marta, porque la preſencia de vn Principe, es la vida de vn meneſteroſo pretendiente. Franqueadas, pues, las puertas de ſu Palacio empezaron à entrar por ellas, en buſca de ſu Paſtor, Padre, Prelado, y Maeſtro, ya los convertidos, que iban à pedirle ſus conſejos, para perſeverar conſtantes en ſus buenos propoſitos; ya los deſengañados, que dexando el mundo, ſe querian entrar en los Religioſos Monaſterios; ya los que corregidos doraban con los lazos de el Matrimonio ſus yerros; y ya muchas mugeres, que deſeaban guardar intacta la Flor de la pureza, que haſta entonces havian conſervado, con el favor de la gracia: pero recelaban timidas perderla, ò por ſer muy pobres, ò por ſer por hermoſas, muy perſeguidas. Entraron tambien à pedir remedio à ſu Illuſtriſſima muchas mugeres, que haviendo avandonado ſu caſtidad, como la otra de Babilonia, con publico eſcandalo, y perdicion de otras almas, arrepentidas, y avergonzadas, con la fealdad de ſus culpas, le pedian à ſu

Paſ-

Pastor algun lugar seguro, en que llorando sus pecados, dieran publico exemplo de penitencia, quando màs encerradas en el recogimiento de vna Clausura. Atendiò el Principe à sus suplicas, y aunque le llevaban el corazon para su remedio, las pobres Niñas Doncellas le pareciò (y muy bien) que pedia mas prompta la medicina el mal, que les amenazaba à las pecadoras penitentes, y temeroso de que bolviessen à enr redarse sus miserables almas en aquellas redes, que les havia echado antes el Demonio, y en que las havia cogido por su flaqueza; dispuso, con toda brevedad vna Casa de Recogimiento, a que diò por Titular, y Patrona à Sancta MARIA Egypsiaca, y entrando en ella à las que arrepentidas deseaban llorar sus culpas, les señalò por Prelada, para que las governasse à vna muger anciana, y virtuosa, y paraque las dirigiesse, y alentasse à vna vida penitente, les consignò vn Exemplar Ecclesiastico, y les diò escritas las instrucciones, que les sirviessen de Regla, para no torcer el camino, que llevaban, y poder llegar à el fin de la salvacion, que pretendian: A todas estas recogidas mugeres sustentaba el piadoso Principe à sus expensas, dilatandose su charidad generosa à socorrer con especialidad à las mas necesitadas de vestuario: y el gozo, que recevia su espiritu quando gastaba algo en sus pobres recogidas, le reboçaba por los labios, segun la afable charidad con que las nombraba.

Compuesta ya en la forma dicha la Casa de las recogidas, determinò el Señor Don Manuel aplicar el remedio, que le pedia la pureza de pobres nobles, y hermosas Doncellas para su resguardo; y aunque yà en la Ciudad avia vn Collegio de Virgines, en que pudo assegurar algunas de las que reconociò en mayor peligro, assi por la corta capacidad de dicho Collegio, como por el numero de las pretendientes, tan crecido, que le viniera estrecho el mas espacioso Claustro, discurriò con su animo generoso, comprar la possession de cierto sitio, para erigir à las Flores de la Virginidad vn Collegio; pero como cada dia escuchaban sus atentos oydos mas

y mas clamores de pobres Doncellas, ſe hallò obligado à for marles dos Collegios, ô cerrados Huertos, donde negadas à el examen de la oſſadia, conſervaſſen intactos los candores de ſu virginal pureza. A el vno le diò por ſu Patrono, Titular, y Tutelar à el glorioſo Patriarcha mi Señor San Joſeph, y al otro à la glorioſa Virgen Santa Getrudis.

Eſtas tres fabricas, aſi por ſer las primeras, que hizo nueſtro generoſo Prelado en eſta Ciudad, como por ſer todas tres depoſitos de toda virtud, ſon padrones en que vinculò los recuerdos de la gratitud à ſu magnificencia, ò las columnas en que pudo dexar gravado el *NON PLVS VLTRA*, de ſu charidad fervoroſa, à no haverſe eſtendido ſu generoſidad à otras obras magnificas (como verèmos en eſta Hiſtoria) en las quales vive, aun muerto ſu Illma. porque haſta las mudas piedras publican, y recuerdan à nueſtra memoria ſu liberaliſſima beneficiencia. De los dos dichos Collegios, como de floridiſſimos Huertos, ſalieron muchas Doncellas à florecer tranſplantadas en *M*onaſterios Religioſos, en que manteniendo el credito de la virtud, ſubieron cō preſuroſos paſos à la cumbre de la perfecciō; otras ſugetandoſe à las coyundas de el *M*atrimonio deſempeñaron bien la buena educacion, que havian tenido por las diſcretas inſtrucciones del ſabio Principe en ſus Collegios, con la modeſtia, recato, y entero cumplimiento, que dieron à las obligaciones de ſu eſtado. Y todas en fin ſon haſta oy, fieles teſtigos de el zelo ſanto de ſu Paſtor, y Padre, en la virtud, que profeſſan, como tambien pregonan la hidalguìa generoſa de el magnanimo Principe, porque aun antes de haver percebido cantidad conſiderable de ſus rentas; moſtrò ſu hidalgo pecho en los crecidos gaſtos, que tuvo en comprar los citios, en la fabrica de los Collegios, en el ſuſtento de todas, y en los eſpeciales ſocorros à las mas neceſſitadas; y haſta en labrar para ſu mayor conveniencia otra caſa, que intitulò tambien, Collegio de San Franciſco de Sales; porque no eſtuvieran con incommodidad las muchas niñas, que en los tres Collegios eſtaban con

estrechez. Piadosa bissarria, que deben imitar los Principes de la Yglesia, assi para introducir la reforma de las costumbres en los subditos, quienes muchas vezes ofenden à Dios por sublevar su necessidad con algun vil interez, por lo qual amonesta san Augustin en su Regla à los Prelados, tengan abastecidos de lo necessario sus Conventos, para poder tener sugetos à la observancia regular à sus Religiosos; assi por esto, como por ser propriedad como caracteristica de vn Principe el ser magnanimo; pues no hizo à el celebrado Alexandro tan famoso el valor de su brazo, bien experimentado de todo el mundo, como la generosa liberalidad de su espiritu, porque para dar le pareciô, aun todo el Orbe muy poco, y si esta hidalguia, que no saliò de los limites de virtud moral, es tan loada de los Historiadores en vn Principe Gentil; quanto mas plausible serà en vn Principe Ecclesiastico perfecto, y tan ajustado aquella franqueza generosa, q̃ si à su piadoso coraçon era ingenita, la elevaba el amor divino à la esphera de la gracia, y producia flores, y fructos de toda castidad, y pureza. Conociò el señor Don Manuel, que tan abundante cosecha de almas, se le debia à la buena semilla, que en su Mision havian sembrado los Apostolicos Missioneros Jesuitas; y assi propuso aquel primer año repetir cada dos las Missiones en la Puebla, assi para que con la resiembra se asegurasse en la racional miez la ganancia, como para que se arrancasse antes de que se pudierà viciar la mala yerva, que con el tiempo, y el olvido suele sobresembrar en las sementeras de Dios, el enemigo comun. En este santo intento perseverô tan firme el constante Prelado, que passados los dos años executò el proposito con tanto empeño, y fervoroso espiritu, como lo tuvo à el proponerselo a el alma el santo zelo; y como este pasa con la evidencia de el agravio, à vengar implacable, lo que solo zelaba por el indicio, huvo de compeler à el señor sãncta Cruz à desembaynar la espada de la justicia, para esgrimirla contra los obstinados, que no se aprovecharon de su clemencia: para esto nos ministra abun-

dan-

dante materia, como ſe veerà en el Capitulo, que ſe ſigue.

CAPITVLO XXII.

Convierte el Señor Don Manuel à muchos â la Penitencia, con medios ſuaves, vſa con los obſtin ados de los rigores, reforma los Monaſterios de Virgines, y augmenta en ſu Obiſpado virtudes.

HASTA los mas profundos cenos dela tierra penetra el hermoſo Padre de el dia, con el ardor de ſus rayos, para ſacar de ella à aquellos craſos immundos vapòres, que ſuelen occultarſe en ſus entrañas; y ſi reveldes à las benignas luzes con que los ilumina, perſiſten dènſos, y obſcuros, experimentan mas activo el rigoroſo ardimiento de el *Phanal*, que los abraza. No de otra ſuerte el Principe Illuſtriſsimo de la *Puebla* de los Angeles, dilatò ſus benignas luzes por toda la dilatada eſphera de ſu Dioœceſi, y aunque baſtô ſu benigna influencia, para que apareciera la tierra, q̃ antes vicioſa, producia eſpinas; veſtida de hermoſas fragrantes flores, y fecundas fructuoſas plantas, que perfuman la Ygleſia de Dios, con ſus ſuaviſsimos aròmas; no ſe ſatisfizo el vigilante zelo de el Prelado, con dexar la tierra limpia, y hermoſa en la ſuperficie; ſino que dilatò los ojos para penetrar con ſu perſpicaz regiſtro ò los aſpides, y venenoſas ſabandijas, que ſe ocultaban entre las flores, y plantas, ò algunos eſpiritus vicioſos, que ocultaba en ſus entrañas la *Puebla*, ſolapados, con el diſimulo, diſimulados con la hypocreſia, y authorizados con el reſpecto; pero como no es facil ſe oculte lo malo à vn eſpiritu verdaderamente bueno, por aquella natural antipatia que tienen los contrarios, como dicen los philoſophos, ò por la eſpecial, y ſoberana luz, que les concede Dios à los ſuyos, para no ſer engañados, y con mas eſpecialidad a

los *P*relados de ſu Yglesia, quando ſon fieles, vigilantes, y zeloſos de la honra de N. S, como enſeñan Theologos Miſticos, y Eſcolaſticos, y ſe dize tambien de muchos buenos *P*relados, y fieles Miniſtros, de cuyos exẽplos abũdan las hiſtorias. *P*or eſta razon no le fue dificil al ſeñor ſancta Cruz averiguar muchos deffectos, y ſacar de los ocultos ſenos dela culpa algunos eſpiritus, que ya por ſu obſtinacion ſe contaban con los muertos. A eſtos, pues, que inſenſatos à los golpes de vna Miſsion, è inſenſibles à los tocamientos de la divina mano; perſeveraban en ſu culpa mas reveldes, que à los Buriles el Bronze; huvo de ablandar, diſponer, y labrar con los rayos de ſu charidad, ò con los caſtigos de ſu rectitud, el ſeñor Don Manuel. Informòſe de perſonas deſapaſsionadas, cuerdas, veridicas, y zeloſas, de la eſphera, y calidad, que tenian aquellos ſugetos, que perſeveraban en ſu culpa, y noticiado, de que vnos eran nobles, y otros plebeyos; pero todos muy pobres, y que ſu ſumma pobreza los tenia pencionados à pagar à el Demonio, con el theſoro imponderable de ſus almas, el redito de aquel ruyn mayorazgo, que tenia vinculado en ellas, con los interezes de el mundo; tratò de convatir à el enemigo con ſus proprias armas, y de comprarle à Dios muchas almas à coſta de ſu dinero; ſeñalòles el piadoſo Obiſpo limoſnas competentes, no ſolo à las mugeres, que eran vil deſpojo de el laſcivo apetito, por ſu pobreza, ſino tambien à los hombres, que ni tenian officio, ni modo de poder aplicarſe à algun trabajo.

En cada vn mes ſe diſtribuìan eſtas limoſnas, tan competentes, que vnas eran de diez, otras de quìnze, muchas de à veinte, y no pocas llegaron à treinta peſos; aſsi como mexor, ò verdadero Jupiter, liquidado en oro para el ſocorro, penetrò el muro en que à las Danaes ſus pretendidas almas, tenia miſerablemente cautivas el tyrano enemigo de la gracia; pero à los que abuſando de eſtos medios de ſu piedad generoſa, obſtinados, reveldes, y duros à las benignas influencias de tanta miſericordia; irritaban los ardores de ſu Juſticia,

cia, cõ la permanencia en la culpa, sin que les valiesse la sombra de los mas elevados, ni el patrocinio de los mas poderosos, experimentaban en su castigo los ardorosos incendios de su santo zelo, porque atropellando todos humanos respectos, castigaba severo à los pertinaces, è indomitos en sus vicios, sin que la espada desnuda de la Justicia dexasse las ojas de la Oliva, aun quando esgrimia sus filos contra la culpa. Lo vno, porque aplicar el cauterio, aunque arda à el doliente, quando no aprovecha el lenitivo, ni alcanza à curar el càncer, no solo dexa de ser rigor en el Cirujano perito; sino que es diestra piedad, que lo acredita amoroso; y assi, decia *Seneca*, ponderando la eminencia con que contiene la Justicia à la Misericordia, que no castigar à el revelde cõtumaz, y obstinado; no es piedad, sino inclemencia. Lo otro, porque no dexaba el señor sancta Cruz el verdor apacible de la benignidad, aun quando castigaba como Juez, porq̃ curaba solamente en el enfermo la llaga, sin lastimar la persona.

Este estudio tan practicado de su prudencia, nos dexò por ducumento en el tercero tomo de sus Antilogias, commentando el libro primero de los Reyes, à el capitulo 2. n. 274. En que dize su sabiduria illustrissima : *Vlcerũ vulnus odit chirurgus, non ægrum; quin potius amat, ne computresceret brevi.* Con la practica, pues, y aplicacion de su gran prudencia curò el justo Prelado en los miembros, que adolecian, la llaga, sin el mas leve daño de la persona, y advirtiendo su zelosissima vigilancia, que algunas facciones, de el rostro bellissimo de su Rachel amada la Yglesia, quales son los Monasterios sacratissimos de Virgines Religiosas, que son por el candor de su Virginidad, los ojos en que se mira la hermosura de la perfeccion, estaban, si nò quebrados, empañados con algunos vapores menos puros, se empeñò como *Sol* verdadero en deshazerlos con la fuerza de sus rayos, ò purificarlos con la claridad benigna de sus influxos, para esto cõ aquel desvelo, y estudio (que como ya se dixo) obrò en Guadalaxara, dilatò las atenciones à nueve Conventos de Mon-

jas,

jas, ſin contar el de Capuchinas (porque entonzes aun no ſe havia fundado, ni las alcanzò à veer ſu Illuſtriſima en la Puebla) y aunque hallò en todos la obſervancia regular, y exemplos de perfeccion, que ſiempre han tenido en eſta Ciudad de los Angeles los Monaſterios, ò Cielos de ſus Virgines, no obſtante como aun en los Aſtros mas luminoſos ſon mas notados algunos eclypſes, ò mẽguas de ſus lucimiẽtos, aſsi reparò, q̃ no faltabã en el firmamẽto miſtico, ò animados Cielos de la Yglesia algunos Aſtros errantes, q̃ centelleaban con menos claridad que los otros, por el poco retiro en ſus Celdas, frequencia en los Loqutorios, y poco cuydado en el empleo de ſus Religioſos eſtatutos; penetrò con la experiencia, que ya tenia la rayz, y origen de tanto mal, y le fue facil aplicar el remedio mas oportuno para que recuperàra ſus perdidos alientos la virtud. Hizoles à las Religioſas prudentes advertencias en eſpirituales platicas, aſi publicas, como ſecretas, gravô con el cargo de conciencia à las Preladas, Porteras, y Torneras, que ſon las llaves maeſtras, que guardan el Theſoro de la ſanctidad en los Cofres puriſsimos de las Virgines. Y en lo que mas empeñò ſu diſcrecion, y talento, fue en que eſtuvieſſen bien adminiſtradas las Rentas, y diſtribuydas, aſi en el commun de aquellos Conventos, como en lo particular de ſus Religioſas, paraque teniendo cada vna lo neceſſario, no tuvieſſe diſculpa, para la culpa, la que quizà diria, que ſe mantenia en ella, por ſer pobre. En eſta providencia puſo el buen Governador todo ſu connato, porque reconociò muy deſordenado el govierno de la adminiſtracion de las Rentas pertenecientes à los Conventos de Monjas; ojala huvieſſen ſido ſolos los de la Puebla los que padecieron, y lloraron eſta laſtima, tal, que porque es muy poſſible, que importe alguna vez à Principes Eccleſiaſticos, para la buena reforma de los atrazos, que ſuelen padecer en lo tempo ral, y por conſiguiente en lo eſpiritual en varios lugares, ſemejantes Monaſterios, ſe dirà algo de los que lamentabã por ſu mal govierno los de eſta Ciudad delos Angeles.

Tan

Tan deſpotico, y abſoluto era el dominio con que obraban los Mayordomos de Monjas en el manejo, y deſperdicio de ſus Rentas, que no eſtavan ſugetas, ni ſe veian diſtribuydas con otra diſpoſicion, que la buena, ô mala, que cada Mayordomo tenia de ſu propria voluntad: las cantidades cobradas, ſe retenian ellos en ſus caſas, con que yà que no hicieran negociaciones, ſolian hazer muchos amigos, ò al menos eſtar en evidente peligro de grande, ò pequeña perdida. A tanto eſtendian ſu injuſto dominio los Mayordomos que ſi la Prelada, aun para coſa muy preciſſa, pedia alguna cantidad neceſſaria, y el Mayordomo, ô no la tenia, ò no queria embiarla, havia de conformarſe ſin inſtancia alguna, con ſu reſpueſta la *P*relada; haſta vna alhaja, que havia de hazerſe en la Yglesia, havia de ſer à la eleccion, y voluntad de los Mayordomos, y con eſte mal govierno, era tan eſcaſo en cada vn mes el ſocorro para el ſuſtẽto tal la pobreça, y deſnudès de las Monjas, que muchas llegaban à vèrſe ſin Habitos, y caſi todas à padecer poco menos, que extremas neceſsidades, por lo poco cõ q̃ les acudiã los Adminiſtradores, quienes con la retardaciõ delas pagas de los inquilinos, pretẽdiã diſculpar ſu mala adminiſtraciõ en las rentas; pero no ſatisfizo ſu diſculpa à el ſeñor Don Manuel, cuya eminentiſsima comprehenſion lo tranſcendia todo, como ſe experimentò en todos los aciertos de ſu govierno, y en la providencia, que diò para remediar tanto daño, como de el preſente, que vamos tratando. Diſcurriô por medio muy conveniente ſu Illuſtriſsima, formar dentro de ſu Palacio vna Contaduria, en cuyo Tribunal ſe atendieſſe ſolamente a negocios, y cuentas pertenecientes à los haberes monaſticos: Formò la planta de el govierno, que havia de haver en dicha Contaduria, hizo bien prevencionadas ordenanças, y las mas neceſſarias inſtrucciones, mandando, que cada Convento de Monjas, puſieſſe en la Contaduria de ſu Palacio todas las Eſcripturas, que por qualquier titulo pertenecieſſen à favor de ſu Convento; y ordenò, que en libro à parte ſe expreſaſſen, y

pu-

pudieſſen la relacion de ſus Rentas, la entrega de inſtrumentos, hecha en la Contaduria, y que no ſolo ſe aſſentaſsen en dicho libro todos los ſenſos, ſino que ſe annotaſſe tambien el dia de ſu cumplimiento, para que ſabido el plazo pudieſſe reconvenir la Prelada à el Mayordomo, para ſu recaudacion; y que en caſo de redimirſe, ò imponerſe algun Senſo, tuvieſſe intervenſion la dicha Contaduria, por la qual, para mayor ſeguridad, havian de paſſar quantos negocios huvieſſe, tocante à el mayor bien temporal de aquellas Sanctas Communidades. Ordenò tambien, que en cada Monaſterio huvieſſe vna Arca con tres llaves, en que ſe depoſitaſsen quãtas cantidades ſe havian cobrado à el fin de cada ſemana, y que ſe nombraſſen dos Monjas intelligentes, y expertas con nombre de Contadoras, las quales de los Mayordomos recivieſſen, contaſſen, y guardaſſen, y quãdo fueſſe neceſſario, dieſſen el dinero, que havian recebido, y depoſitado en ſu Cofre, y por ſu mano. Los ſalarios de los Adminiſtradores, ò Mayordomos, que eran exceſſivos; porque las Preladas condeſcendìan liberales, con lo que ellos les pedian menos piadoſos; los rebaxò, y puſo en competente numero à el trabajo, el ajuſtado Principe. Mudò algunos ſugetos, y les dexô à todos en el miniſterio, con ſolo el nombre de Mayordomos; porque en la realidad, eran preciſſamente cobrados es en el exercicio. Augmentòles con eſte govierno las Rentas à las Religioſas, dandoles cada vn mes alguna mas cantidad, para ſu ſuſtento, y en los Conventos, que era poſſible, ordenò les dieſſen en cada vn año à todas las Religioſas alguna mas cantidad para ayuda de el veſtuario, y en aquellos, que por muy atrazados no pudo por entonces augmentar el ſocorro, manifeſtò la magnanimidad de ſu pecho, quedando ſu Illuſtriſſima con el cuydado de ſocorrer con lo que fueſſe neceſſario à las mas pobres. Tales fueron los augmentos, que lograron en lo temporal los Monaſterios de Virgines, con el diligente eſtudio de ſu Paſtor amoroſo, que en breve tiempo ſe hallaron con nuevas fincas, en que vinculô muchas dotes,

tes, que eſtavan detenidas, y con que poblò, illuſtrò, y augmento à la Ciudad, con ſus nuevas ſumptuoſas fabricas las que haſta oy reditan à los Conventos donde tienen ya, ò ſobradas, o las competentes rentas para ſu paſadia las Religioſas, quienes confieſſan reconocidas à el Señor Don Manuel eſte beneficio, de que le dàn las gracias en plauſibles, y tierniſsimas memorias. Logrado en lo temporal eſte augmento, conſiguiò con ſu ſuavidad prudencia, cariño, limoſna, y con las frequentes platicas eſpirituales, en lo eſpiritual tanto logrô, que retiradas de las Rejas, Tornos, y Porterias, aſi las Religioſas como los ſugetos, que temieron à Dios, y à tan zeloſo Prelado; quedaron reſtituydos à ſu primitiva religioſa obſervancia los Monaſterios, y acaudalados de el Theſoro de tantas virtudes, quantas, anhelando à la mayor perfeccion, han practicado, y practican haſta oy las Virgines, como vnos Angeles en los myſticos cielos de eſta Ciudad; la qual no ſolo por el titulo, ſino por eſtos Angeles humanos, que hoſpeda, debe llamarſe ſiempre no ſolamente Puebla, ſino Puebla de los *An*geles.

Reconocieron la grande vtilidad, y diſcretiſsimo govierno de la Contaduria, que formò el Señor Don Manuel para los negocios de los Monaſterios de Religioſas, y zeloſos como buenos Principes de que aſi en lo eſpiritual, como en lo temporal, vayan eſtos cada dia en mas felices augmentos la han mantenido, y conſervado en ſu Epiſcopal Palacio los dos Illuſtriſsimos Señores Obiſpos, *Succeſſores* de ſu Excellencia Illuſtriſsima el Señor D. Manuel, qual fue, el Señor Don Garcia de Velazco, y Legaſpi [de feliz memoria] y lo es actualmente el Señor Don *Pedro* de Nogales Davila, del Orden de Alcantara, cuyo fervoroſo zelo en adelantar lo bueno, y acertado govierno en reprimir, y contener lo malo, experimenta oy eſta ſu Yglеſia, y toda la Diœceſi *An*gelopolitana. Ojala, y todos los futuros Succeſſores proſigan imitando

CAPITVLO XXIII.

Dizese el buen modo, que tenia nuestro venerado Obispo en las visitas de su Obispado, el porte de su Persona, y continuacion de sus santos, y devotos exercicios.

CON gran propriedad representa el Sol gyrando con su infatigable curso los circulos de la esphera, para visitar todo el Orbe, à vn Principe Illustrissimo, que como charitativo, y zeloso sale à visitar su Diœcesi; porque assi como el Astro mayor de el Firmamento sin salir de su celeste circulo, illustra con sus resplandores el mundo, fomenta con su calor todo lo criado, y purifica de sus immundicias la tierra. Assi el Obispo visitando con vigilancia su Obispado, illustra con la luz de su doctrina los Pueblos, fomenta las Ovejas de su Rebaño, las defiende de aquellos daños, que siempre estàn amenazando à nuestra humana naturaleza la ruyna, especialmente donde flaquèa mas la virtud, por la miserable flaqueza, ò debil materia de el edificio, y finalmente purifica todo su territorio de las immundicias, con que suele mancharlo, ò la maldad, ò el descuydo. Todo esto, y mucho mas consigue el Obispo, que sabe còpiar sus movimientos à el Sol; observôlos assi el Señor Don *Manuel*, quien como que meditaba à el Sol con el Ecclesiastico escriviò en el tomo tercero de sus Antilogias estas palabras, dignas de que las tengan siempre muy en la memoria todos los Principes, y Prelados de la Yglesia: *Solem ergo imitetur Episcopus, qui sua Diœcesis sphæram sua deambulatione percurrens, eam foveat, illustret, servet à malo, expiet que à sorde vigilantia indefessus.* Esto que aconseja el Sabio Principe à los Obispos, executô aun mexor, que lo dice, en la visita de su Obispado esparciendo por toda su ca-

capaciſſima esphera, la charidad de ſus rayos, illuminandolo con la luz de ſus ojos, viſitandolo con el curſo de ſus paſſos, fomentandolo con la liberalidad de ſus ſocorros, purificandolo con la inſtruccion de ſus documentos, y buſcandolo como el Sol de Juſticia, y mexor Paſtor de las almas à ſus Ovejas, ſin aguardar à que eſtas le buſcaſſen primero; porque en la politica de Dios, enſeñada à ſu Propheta Ezechiel, debe requirir à ſus Ovejas el buen Paſtor: ſabia eſto nueſtro Prelado, y como tan practico en la Eſcuela de ſu Maeſtro Chriſto, procurò ſeguir ſus paſſos, y buſcar diligente à ſus Ovejas, en cuya viſita eſtudiò ſiempre, en que fuera ſu exemplo con las obras, el deſempeño de la Doctrina, que daba el labio con ſanctiſſimas palabras, que en los reloxes de el Sol, el indice de las horas, es el miſmo movimiento, que tiene el mayor Planeta en ſu Circulo; por eſſo procuraba ſiempre nueſtro Sol, que el pòrte exemplariſſimo de ſu Venerable Perſona en las viſitas de ſu Obiſpado indicàra el concierto de la interior armonìa conque ſe movìa en el concertado govierno de las virtudes ſu eſpiritu.

Manifeſtaba el roſtro benigno, y afable ſin perjuicio de lo grave, ni quexa de lo modeſto, el trage competente à la dignidad de la Perſona, en lo exterior de el ornamanto, que en lo interior (como ſe dirà deſpues) mas andàba como pobre deſnudo, que veſtido como Obiſpo: el carruage era el preciſſo para el camino, y aunque à los principios llevaba alguna parte de familia para ſu aſiſtencia, porque perſuadieron à ſu Illuſtriſſima debia llevarla por ſer neceſſaria, aſi para el reſpecto de vna Dignidad tan ſagrada, como para el alivio de ſu Perſona, conſiderando deſpues ſu gran piedad, que de minorar la familia, y comitiva en las viſitas, aunque ſe incommodàra ſu Perſona, reſultarian alivios en aquellas caſas, en que paraba, ya fueſſen de Eccleſiaſticos, ya de Seculares, ſe reſolviò à ceñirla à vn numero tan corto, que ſolo le acompañaban en ſus viages, vn Capellan, vn Page, vn Repoſtero, y dos Lacayos, para que el vno atendieſſe à

las Caxas de el Pontifical, y el otro cuydasse del Almofrez. Tambien solia llevar consigo à las visitas el Señor Obispo dos Padres Jesuitas, para que en las Villas, y Pueblos à que llegaba, publicassen la Mission, de cuya semilla tenia tan experimentada la abundante cosecha, como la lograba por medio de aquellos buenos Operarios, Apostolicos Missioneros, quienes cogian à manos llenas para Dios las almas en los Pulpitos, y Confessonarios, que llenaban con su prudencia, y sabiduria; y porque no faltasse por alguna contingencia esta sancta Compañia en algun año à su Illustrissima, impetrò Breve del Señor Innocencio XI. para que qualquiera Sacerdote Secular, ò Regular, que su Illustrissima eligiesse quando iba visitando, pudiesse publicar dicha Mission, ganando en ella los Fieles el Jubileo, y gracias, segun, y como esta hecha la Concession à la Religion de la Sacratissima Compañia de Jesus. Con esta providencia logrò siempre el Señor D. Manuel publicar Missiones en las visitas, y ganarle à Dios innumerables almas.

Si bolvemos à averiguar la prevencion, que llevaba vn Principe tan illustre, y de tan quantiosa renta, como es la de vn Obispo de la Puebla, hallarèmos à el nuestro sin poner cuydado alguno en prevenir aun lo mui necessario para su cuerpō, en las jornadas de tan prolijos caminos, despoblados, y desproveydos, en muchas partes, aun de lo muy preciso para el corporal alimento; y assi se viò, que quando bolviò de la Provincia de Coaguila (siendo Obispo de Guadalaxara) llegò el Señor Don Manuel à la Ciudad de Zacatecas con el vnico vestido que llevaba en su Cuerpo tan roto, y apedazado, que para remediar aquella summa necessidad, que se venia ya à los ojos, fue necessario embiar à Zacatecas à pedir alguna ropa, para no dar motivo a los mundanos para la murmuracion, ni à los virtuosos para el aprecio de esta exemplarissima virtud. Si esto hizo en los principios de su Obispado de Guadalaxara, discurrase quanto mas olvidado desi mismo estaria yà nuestro Principe visitando su Obispado de la Puebla

bla, donde ſe eſmerò cada dia mas en atender ſolamente à acaudalar las virtudes para el viage, que hazia con el Alma à el Cielo, y el mayor bien de las almas, que era el fin vltimo de ſus viſitas; y como eſtas dilataba ſu Illuſtriſſima à los mas diſtantes, y remontados Pueblos, ſiendole preciſſo para paſſar de vnos à otros fatigar los picachos de los montes, y taladrar ſus eſpeſas, y altas cerranias; muchas vezes por no poder en la mula, ſubia à pie con denuedo aquellas cueſtas, ſin que la fatiga, que naturalmẽte le cauſarian à ſu delicado cuerpo eſtas jornadas, tuvieſſe lugar à manifeſtarſe en ſu roſtro, porque era tal la alegria, y paciencia con que los alentaba à todos, que à vn miſmo tiempo regocijaba, y edificaba à los que le atendian en eſte corporal exercicio, que en los años de ſu juventud fue muy cõtinuo y acelerado, àeſte acompañaba el quotidiano de ſu eſpiritu, y como quando eſtaba en ſu Palacio, procuraba en el camino, en las Villas, y en los Pueblos, no faltar à aquellas diſtribuciones de ſus ſantos eſpirituales, y ſagrados empleos, en quanto ſe lo permitiã los negocios à que procurò ſiempre dar el expediẽte mas prompto por no dilatar el remedio de algunos para la Ciudad, donde (como dezia muy bien el Sr. D. Manuel) los ruegos, y empeños delos perſonages, ſuelen atar las manos à la juſticia, biẽ que las de nueſtro Principe eſtuvieron ſiempre mui libres de eſtas diabolicas ligaduras.

Para no faltar a los negocios, ni à ſus interiores exercicios ſe levantaba temprano, tenia ſu Oracion mental, dezia Miſſa, y oìa immediatamente otra, tomaba algun dejuno, y luego luego ſe iba à la Yglesia, y ocupaba en hazer Confirmaciones aquel tiempo proporcìonado, deſpues iba à dar providencia à los deſpachos, y materias de govierno, y à conceder ſu grata Audiencia à todos quantos la eſperaban à la puerta dela pieza en que ſe hoſpedaba ſu Illuſtriſſima, quiẽ igualmente los oìa à todos, ſin reparar en que fueſſen ricos, ò pobres, de alta, ò inferior eſphera; ſi bien à los Yndios por mas pobres, y deſyalidos ſolia aplicar la atencion mas cuy-

da-

dadoſa; òydos los negociantes los deſpachaba alegres, porque ò iban remediados, ò ſocorridos, y todos conſolados ; pero quando conocia, que demandaba ſecreto algun negocio, mandaba entrar a el ſuplicante èn ſu Sala, y deſpues de haverle eſcuchado con gran paciencia, y mucha affabilidad, lo deſpedia, ofreciendo prompta execucion à el remedio, ô aplicādolo luego, ſegun lo pedia la circunſtancia del negocio

En eſta ocupacion tan propria de Principes Eccleſiaſticos gaſtaba el nueſtro todo el tiempo, que pedian los ſuplicantes, a quienes jamas negò ſu preſencia; porque fue vno de ſus grandes acertados dictamenes, y que practicò con el eſmero, que aconſeja en ſus Antilogias à los Obiſpos, franquear las puertas para dar entrada à los negociantes, y concederles con ſu Audiencia el remedio, que demandaba la ſuplica; porque le pareceria, que eſcacear ſu preſencia à las veneraciones, y ſolicitos ojos de ſus Subditos, es tan ageno de Principes Chriſtianos, que fue vituperable aun enlos gentiles; por eſſo ofreciendo vn Architecto à el Tribuno Druſo, que le haria las ventanas del Palacio, con tal arte, que ninguno pudieſſe llegar à veerlo por mas que aplicaſſe en el regiſtro ſu eſtudio. Le reſpondiò el Tribuno, que antes queria le fabricaſſe las puertas, y ventanas de manera, que todos pudieſſen veer, oyr, y gozar la preſencia de ſu perſona Mexor, que Druſo el Paſtor ſagrado, y generoſiſsimo Principe, ſe hazia à todos viſible, y patente, para que viendo, y oyendo à ſus ſubditos tuvieran los ſocorros, que pedian los neceſitados, y los deſpachos, que demandaban los meneſteroſos.

Luego que havia deſpachado el Señor Don Manuel à todos quantos negociantes havia oydo; ſi era el tiempo oportuno ſe bolvia à la Yglesia, y aſſentado en el Confeſſionario, ſe empleaba en eſte diviniſſimo miniſterio con tal prudencia, charidad, y fervor de eſpiritu, que ſiempre cogiò abundantiſſimos fructos, yà convirtiendo pecadores obſtinados, cuyos corazones, aunque llegaſſen duros, y elados, ſe levantaban de ſus pies, contritos, abrazados, y derretidos,

y yà en el augmento de las virtudes, à què alentaba aquellas almas, que reconocia limpias de las espinas de la culpa, y bien dispuestas para producir las flores de la gracia. En este santo empleo con que aliviaba mucho à los demas Ministros, se estava ocupado su Illustrissima hasta que le avissaban, que era hora de comer. Levantabase entonces para sentarse à la mesa, la que procuraba siempre estuviesse como la de vn Monasterio Religioso, assi en su Palacio, como en los Pueblos, à cuyos Curas, y Ministros les prevenia con orden muy apretada, no pasassen de tres viandas en la comida, y por consiguiente serian menos para la cena; y si la generòsidad, y grande amor con que veneraban algunos à su Illustrissima, se propasaba, ô excedia en algo de el orden, que se le havia dado, con rostro severo, sin faltar à lo agradecido, le decia à el que havia cometido el exceso, *Si Vmd no se ajusta à lo que tengo mandado, me obligarà à que me salga quanto antes de este Pueblo.* Amenaça con que contenia â la liberalidad mas generosa, por no perder la amabilissima presencia de su Principe, quien llegò à grangear tanto a sus subditos las voluntades, que no sentian como de otros, antes si deseaban tener à su Illma muchos dias en sus casas, y en sus pueblos.

Reposada la comida, rezaba aquella parte del Officio Divino, correspondiente à las dos horas de la tarde; y si la Cabecera de el Curato, y su Partido era numeroso en familias, bolvia à la Yglesia à hazer Confirmaciones. Concluydas estas se restituìa à la posada à exercitar en los Despachos su justicia, y discretissima providencia, luego repetia la visita à la Yglesia, ò para oyr el Sermon de la Mission, ò para predicarlo el dia que estava à el cuydado de su Illustrissima, y despues de haver persuadido à su auditorio à el odio de las culpas desde el Pulpito, pasaba à continuar su incansable zelo en el Confessonario, y reconociendo, que eran muchos los penitentes, y pocos los Confessores, dispuso (quando la necessidad lo pedia) que fuesse el Sermon de noche, por que lograssen todo el dia en confessar los Ministros. Llegada la no-

noche se recogia con los suyos à rezar el Rosario de Nuestra Señora; si no se havia rezado publicamente en la Yglesia, exercicio en que edificaba el Devoto Principe con su atencion, y ternura. Continuaba esta despues por espacio de vna hora, que gastaba en Oracion mental, de la qual salia tan lleno de Dios, como lo daba bien à entender su parcedad en la Cena, y las santas conversaciones, que despues de ella tenia, exortando à sus Ministros à todo lo bueno, dando à Dios las gracias, por lo que aquel dia se havia hecho en servicio suyo, y previniendo lo que havia de executarse en el siguiente, ordenado todo à el amor divino, y mayor bien de su Rebaño. Este fue el porte, que tuvo el Señor Don Manuel en las visitas de su Obispado, por lo que tocaba à su persona; en el Capitulo siguiente se hallarán las muchas vtilidades, que lograban los pueblos, y sus Ministros y moradores en las visitas.

CAPITVLO XXIIII.

Continùase la relacion, á cerca de la misma materia, y dizese el augmento espiritual, y temporal, que logrò toda la Diæcesi en las visitas del Señor Don Manuel.

AVNQVE de lo dicho en el antecedente Capitulo, se colige la mucha vtilidad, que causò à sus Feligrezes el Señor Sancta Cruz con sus visitas; fueron tantos, y tales los augmentos, assi temporales, como espirituales, que grangearon en la vista de su Pastor todas las Ovejas de su Obispado, que nos dàn materia sobrada para este Capitulo, en que se diràn las operaciones de su zelo, para que dèmos a Dios N. S. repetidas alabanzas, y rindamos debidas gracias al singular beneficio con que proveyò à esta su amada Ciudad, y Obispado de la Puebla de vn *P*relado tan ajustado, y zeloso.

Luego que entraba el señor Obispo en las Yglesias de aque-

aquellos Pueblos, que viſitaba, hecha Oracion con las rodillas en tierra; ſi advertia en el concurſo, ò iba ya informada ſu advertencia de haver competente numero de gente, que entendieſſe el Ydioma Caſtellano, ſubia a el *Pulpito*, y con aquellos terminos, ò dulces voces, que pudiera vſar vn amãte Padre, quando llega à veer à ſus amados hijos deſpues de vna larga auſencia, hablaba ſu Illuſtriſſima a el Auditorio, ſignificandoles el amor, que les tenia a todos, y el zelo, que le abrazaba el corazon, de los que engañados ſe dexaban tiranizar el alvedrio de ſu mayor enemigo, y que el ſacarlos de eſte miſero cautiverio, era el fin vltimo de ſu viſita, la qual publicada con eſta platica, proſeguia haciendoles ſaber en otras à ſus Feligrezes, que iba à viſitarlos para ſaber, como les daban los Beneficiados, y Miniſtros el Paſto neceſſario, y competente en el cumplimiento deſus obligaciones, y en la adminiſtracion de los Santos Sacramentos. Exortaba les tambien à que le noticiaſſen de los pecados publicos, y de aquellos, que aunque con algun aparente velo, no dexaban de hacerſe patentes à muchos, y mas en lugares cortos, prometiales (y lo executaba) el remedio conveniente, y eſto miſmo que ſu Illuſtriſſima predicaba en el Ydioma caſtellano à los que lo entendian, mandaba tambien a algun Sacerdote les predicaſſe, è hizieſſe ſaber en ſu lenguage proprio à los Yndios. En el exercicio ſanto del Confeſſionario, era tan incanſable eſte Venerable Obiſpo, que dice vn Familiar ſuyo (quien fue ſu compañero inſeparable) en vn manuſcripto, que empezó à hacer deſde que advirtiò las ſantas operaciones de ſu Amo; que parecia ſu Illuſtriſsima de bronce ſentado en el Confeſſionario, aſi porque no exceptuaba perſona alguna, que llegaſſe à ſu Silla, como por la imponderable paciencia, y benignidad con que los oìa à todos, moſtrando gran conſuelo quando confeſſaba los Yndios de vno, y otro ſexo, que ſabian hablar caſtellano; porque decia, que tenian eſtos vnas almas muy ſenſillas.

Quanto mereceria el ſeñor Sancta Cruz en eſta ſancta

tarea, lo dirà qualquiera que sabe lo que se sufre, y se pade-ce en la Silla de vn Confessionario tan cercada de espinas, quantas atravieſſan el espiritu de vn Confesor, que sabe las graves obligaciones que tiene, y con que debe cumplir en Tribunal tan severo. La sabiduria, prudencia, justicia, grave-dad, y demas virtudes, y talentos, que debe tener para ser, como debe vn Confessor, que es Juez, Medico, Maestro, Di-rector, y Padre de almas; prendas todas, que inseparablemẽ-te deben concurrir con igualdad en los Confessores, y Padres espirituales, y que los hacen inasequibles estando à lo que dice el Gran Padre de espiritus, mi venerado, y querido Patrono San Francisco de Sales. Es, pues, su dicho, que me suena à mi à pavorosa sentencia: entre mill Padres Espiritua-les, apenas se hallarà vno adequadamente bueno.

De lo dicho se colegirà el mucho merito, que tendria el Señor Sancta Cruz, como buen Padre espiritual instruydo de los documentos de su amado Patrono San Francisco de Sales, en el Confessionario de los Pueblos, oyendo incapa-ces, necios, porfiados, y quantos pedian sus oydos, cuya a-tencion à ninguno negaba su Illustrissima, no solo en la Y-glesia, sino quando fue necessario ir à la casa de algun en-fermo, aunq́ fuesse del mas pobre, y miserable Yndio. Com-prueba esta verdad el siguiente caso.

Hallabase en visita su Illustrissima en cierto Pueblo, y le dixeron, que vna Yndia muy pobre, y muy enferma, se queria confessar, y que su deseo era hacer con su Obispo la confession, assi por tener esse consuelo, como por recevir la bendicion de su mano. Oyòlo el benignissimo Principe, y luego luego calçandole alas la charidad saliò de su posada, con presurosos passos, y alegres demostraciones, de que se le ofreciesse ocasion de servir, y consolar à aquella pobre o-vejuela. Caminò con presteza hasta su casa; sin que le causas-se fatiga, ni el Sol, que ardia con mas fuerza, ni la distancia, que havia de su posada à la casa de la Yndia, adonde havien-do llegado la confessò, consolò, y dexô llena de espiritual re-

regocijo, bolviendo ſu Illuſtriſſima con igual gozo de haver logrado aquella ocaſion, que rara vez puede ofrecerſele a la charidad ardiente del mas fervoroſo Obiſpo, dexando edificados à todos los que fueron teſtigos de ſu exemplo, y documentados à los Curas, y Miniſtros de la Yglesia, en la prompta execucion con que deben arender al conſuelo, y bien de las almas.

Siempre que ſalia à las viſitas, no ſolamente encargaba, ſino que comminaba con ſeveridad el Señor Don Manuel à todos ſus Familiares, para que no recibieſſen de los Beneficiados, ni de qualeſquiera otras perſonas, la mas tenua regalia. A aquellos Miniſtros, que llevaban ocupacion, ò exercicio de viſita les mandaba, no admitieſſen derechos, ni por la formacion de Autos, ni por los ajuſtes de cuentas, que daban las Cofradias en ſus libros, porque conſideraba con piedad, y lo daba bien à entender, que aquellos pobres Curas, deſpues de la penoſa tarea de ſu miniſterio, gaſtaban en el hoſpedage (por corto que fueſſe] de ſu Obiſpo, lo que avian percebido con el afan, y trabajo de ſu cuerpo, y que las Cofradias ſe mantenian à expenſas de los piadoſos Yndios, y por eſta razon à vnos, y à otros hazia aquella limoſna con ſu generoſo diſimulo.

Eſta piedad generoſa, y deſinterès ſanto fuera de haver ſido en el Señor Don *Manuel* como ingenito à ſu generoſidad, lo tuvo tambien por vn bien fundado eſcrupulo, que communicô en Carta eſcrita de ſu propria mano a el M. R. P. Maeſtro Fray Raphael de Eſtrada, del Orden de Predicadores, Provincial, que fue en ſu Santa Provincia de la Puebla, y en ella Confeſſor de nueſtro Illuſtriſſimo Principe, quien ſobre el gran juycio, y talento de dicho Rmo. Padre, deſcargò el pèſo de los negocios mas graves de ſu Obiſpado para aliviar con tan grave Capilla el gran pèſo de ſu Yglesia. Antes de referir las clauſulas de la Carta, ſe debe advertir, que viſitando a vn miſmo tiempo ſus Diœceſis el Venerable Illuſtriſſimo Señor Dr. D. Franciſco de Aguiar, y Seyxas, Ar-

çobiſpo de Mexico, y el Señor Don Manuel nueſtro Illuſtriſſimo Principe, como amantes Hermanos en Jeſu-Chriſto, ſe citaron, y convinieron para veerſe en vno de los lugares mas commodo, que eſtuvieſſe cituado en los confines de entràmbas Juriſdicciones. El tiempo de eſtas viſitas, fue por el año de mill ſeiſcientos y ochenta y ſeys, y el lugar que mereciò hoſpedar à eſtos dos inſignes Heròes, y Venerables Principes, fue vn pequeño Pueblo de Yndios llamado Chilapa, cuya Adminiſtracion pertenece à el gran zelo, y religioſiſsimo miniſterio de los Padres Auguſtinos. En eſte Pueblo, pues, ſe vieron juntas las dos mayores Columnas ſobre que eſtribaba el Edificio de la Yglesia Catholica, por aquellos tiempos en eſta Nueva-Eſpaña; y viendoſe juntos como tan Sabios, Prudentes, y Zeloſos de la honra de Dios, y bien de las almas, confirieron aquellos puntos pertenecientes à el cumplimiento de ſu obligacion en el eſtado Epiſcopal, y de dichas conferencias, refiere vna la Carta, q̃ ſe ha dicho eſcriviò el Illuſtriſſimo Señòr Don Manuel à ſu Confeſſor, cuyo tenor es el ſiguiente.

Mi Rmo. Padre, Yo he eſtado muy guſtoſo, haviendo gozado de el Señor Arzobiſpo, con quien he recebido gran conſuelo: En el diſcurſo de la converſacion hablamos dela coſtumbre de recebir oblacion los Prelados en la Adminiſtracion del Sacramento de la Confirmacion; y me enſeñò reſpueſta del Pontifice, à quien conſultò dicho Señor Arçobiſpo, ſobre eſte punto, y dize aſsi nueſtro Sanctiſsimo Padre: Quod autem remueris oblationes pro adminiſtratione Sacramenti Confirmationis feciſti quod pietatem, ac Religionem tuam decebat; cum valde deteſtanda ſit ſacrilega eorum conſuetudo, qui adverſus conſtantem Eccleſiæ diſciplinam, & ſacrorum Canonum ſtatuta oblationibus huiuſmodi manum porrigunt, qua propterea non tam pulchrum eſt recuſare, quam turpè accipere.

Verdaderamente que mehan hecho fuerza las palabras referidas, como de tanto peſo, y aſsi le ſuplico à V. P. M. R. me diga, que le parece, que Yo obre, porque aunque Yo reparto entre pobres lo que ſale de eſtas oblaciones, y me ahorra el llevar dinero, que dar; pero con todo

do, deſeo hazer lo que mas convenga: que aunque recurramos à que el Pontifice hablò como Perſona particular; pero con todo peſa mucho ſu Authoridad. Yà veo tambien, que ſe perjudica à mis Succeſsores, pero nada de eſto me hazefuerza. Si à V. P. M. R. le parece devo mudar el eſtilo, y reformar eſta coſtumbre, aunque no entiendo como pueda llamarſe ſacrilega: ſino es, que informaſse el Señor Arçobiſpo lo que algunos han hecho, que es concertar por quatro tomines à cada vno de los confirmados, que en la converſacion me dixo, que aſsi lo havian hecho algunos Obiſpos, pero no me dixo, que havia preguntado en eſta conformidad, ſino que algunos, ò todos recebian oblaciones de los que confirmaban. Haſta tanto, q̃ V. P. M. R. me reſponda, no pondrè plato, y quando ſe ponga ſerà à diſtancia ſin que nadie les pida, dèn, ò no dèn. como de ordinario ſucede. Dios me guarde à V. P. M. R. en ſu gracia, como deſseo. Coauchuca, y Enero 3. de 1687. años -- B. L. M. de V. P. M. R. ſu ſeguro ſervidor ---- Manuel Obiſpo de la Puebla.

O ſi eſtuviera impreſſa con letras de oro, y en vn lugar à todos patente eſta Carta; aſsi por las palabras, que contiene de vn Summo Pontifice tan dignas de la veneracion, y debida obſervancia de los Principes Eccleſiaſticos en la piedad, y deſinterès con qne deben adminiſtrar los Sacramentos à ſus Feligrezes, como por las exemplares palabras, y piadoſa practica, que tuvo en el Conſejo del Summo Vicario de CHRISTO, el Señor Don Manuel, quien perdonando derechos, y oblaciones, que la piedad chriſtiana de los fieles ha entablado, y repartiendo las pocas, que recibiò entre los pobres de aquellos miſmos Pueblos, que viſitaba, manifieſta bien el eſmero, y perfeccion, que tenia en las obligaciones de ſu Officio. Bolviendo de las viſitas à ſu Palacio con ſola el alma enriquecida de virtudes, y operaciones heroycas; pero con el cuerpo deſnudo, quebrantado, y à vezes llagado, herido, y brumado del grave pèſo de enfermedades; bien, q̃ eſtas eran para ſu eſpiritu las mas eſtimables regalias.

Mientras andaba en la viſita le concedia el Señor à ſu Mi-

Ministro, y vigilante Siervo los alientos de la salud tan suficientes, que pudiera cargar, si fuera necessario, las Ovejas sobre sus ombros, para que no por falta de salud en el Pastor se arriesgasse su Rebaño à padecer aun el mas ligero mal. Deziaselo assi el Señor Santa Cruz à su Rmo. Padre, y Venerado Confessor en cartas, de que se trasladan aqui algunos Capitulos; porque causen edificacion à los Frincipes Ecclesiasticos.

Rmo, Padre, gracias à Dios nos hallamos à los fines de la Sierra, y solo me falta vn muy mal parage, que es la Cuesta de Tlapacoya, que tiene nombre por lo aspero de su camino, pero pues vn Alcalde mayor la tragina por cien pesos, razon serà, que por veer aquellas Ovejas la passe Yo. Ha sido el tiempo en que Yo he andado la Sierra de continuas aguas, y los caminos se han puesto tan peligrosos; que cierto parecia temeridad el arrojarse à sus passos, y precipicios; pero Dios ha ayudado y me he sentido con muchas fuerzas, y entera salud. En otra Carta, escrita al mismo Rmo. Padre, dice su Illma.

Yo voy gracias à Dios continuando mis visitas con salud, y ciertamente, que aunque en estos rincones se coge fructo, y dexa consuelo, lo que se vee, dà motivo para que sea cada dia mas agradecido à Dios, hablo en Dios, y en mi conciencia, que la salud mia es demasiada, y que necessito de penitencia, y assi los cilicios convienen à lo que entiendo. V. P. M. R. verà lo que ordena, y me avissarà.

En otra escrive assi su Excellencia Illustrissima à su Cõfessor: leasse bien, para que se conosca quan poco estimaba lo muchissimo que hazia.

Rmo. Padre, lo que se trabaja es mucho. pero todo es nada, y se haze suave à vista de los prodigios, que Dios obra, si se me destempla la cabeza, se repara predicando. Vea V. P. M. R. para que es la salud, sino para emplearla en servicio de Dios; no hago cosa imprudente, ni el madrugar es mas de lo ordinario.

Assi favorecia Dios à su Siervo fiel, y vigilante en su ministerio, communicandole los alientos necessarios para el trabajo, paraque con su exemplo se conhorten los Ministros Evangelicos a la confianza, que deben tener en la Divina Mi

se-

ſericordia de nueſtro buen Dios, quien ſabe favorecer, y aſſiſtir con la fortaleza de ſu brazo a los juſtos Miniſtros de ſu Yglesia, para que ſe exerciten en el bien del proximo, como lo aſſegura David en ſu Pſalmo: *Salus autem juſtorum à Domino, & protector eorum in tempore tribulationis*

CAPITVLO XXV.

Continùa el fervoroſo Prelado ſus ſantos empleos en las viſitas, con vtilidad de algunas niñas Doncellas, que recogiò en dos Collegios, que fundò fuera de la Ciudad, dentro de ſu Obiſpado, y con el exercicio de la paciencia, y paz de la alma, que mantuvo con conſtancia invicta.

OMO tenía tan experimentado el Señor Don Manuel el mucho logro, que grangeaba con la ſemilla de la Predicacion, aun en las tierras que tenía ya eſterilizadas el vicio, y caſi incapazes de correſponder à el beneficio de la cultùra; porque les havia ſecado todo el jugo el comun enemigo de las almas. Continuaba con teſſon infatigable, como ſembrador diligente en repetir la ſiembra de el Evangelio ſin perder la eſperanza de lograr el fructo de eſte provechoſo exercicio; en el qual llego à affanarſe tanto, que conſiderando vna perſona condecorada, y docta las muchas ocupaciones, y graviſſimos negocios, que pendian de ſu Illuſtriſſimo Prelado, huvo de ofrecerſele por Cirineo de tanto pèſo, y propuſo à ſu Illuſtriſſima le aliviaria algo en el trabajo de el Pulpito, haciendo aquellas Platicas, y predicando los Sermones, que ſu Illuſtriſſima fueſſe ſervido de mandarle. Agradeciò el benigno Principe el buen deſſeo de ſu ſubdito; pero como zeloſa ſu charidad de que quedara exonerado de eſta obligacion, le reſpondiò à ſu affectuoſo Miniſtro eſtas palabras: *Quando à los Señores Obiſpos los Conſagran*,

no les entregan el Libro de los ſantos Evangelios, diciendoles, lo pongan en otra mano, para que otro ſugeto vaya à predicar à los Pueblos ; ſino que hablando directamente con cada Obiſpo ſe les dice : Accipe Evangelium vade, & prædica Populo tibi commiſſo. Recibe el Evangelio, y vè tu à predicarlo al Pueblo encomendado à tu cargo . Con eſta reſpueſta dexò el buen Prelado ſatisfecho , y documentado à ſu ſubdito , que deſſeaba con ſu perſona aliviarle en parte la fatiga de ſu ſanta , y continuada tarea. Mas que mucho reuſaſſe el *Paſtor* zeloſo el alivio , quando baſtaba ſu esfuerzo ſolo , para alentar como el *Sol*, vno para todos, à los Pueblos de ſu Obiſpado con los bien articulados alientos de ſu labio, y con los fervõroſos influxos de ſu eſpiritu, tan bien logrados en el aprovechamiento de las almas, que con oir ſus palabras, y atender à ſus Doctrinas luego luego ſe hallaban heridos , è inflamados con las ſaetas del Divino amor, quantos corazones merecian gozar los rayos de aquella luz; aun los mas empedernidos, y obſtinados aborreciendo la culpa, ſe derretian oyendo à ſu Illuſtriſſima, y corrian como agua à el mar de la penitencia. Y ſi de eſtos ſe reſolvian algunos à ponerſe en el eſtado de el *Matrimonio*, y reconocia el prudentiſſimo Paſtor, que podia ſerles embarazo ſu ſumma pobreza , por no tener para ſatisfacer los Derechos Parrochiales, aunque los Curas imitando à ſu Prelado fueſſen piadoſiſſimos , no obſtante el generoſo Principe les daba por entero toda la plata, que neceſſitaban los contrayentes, ya fueſſen Eſpañoles , ò ya Yndios; para que aſi ni dexaſſen los Feligrezes de conſeguir el eſtado de la gracia, ni à ſus Beneficiados, y *Parro*chos ſe les defraudaſſe aquella obencion correſpondiente à ſu trabajo perſonal. Ni quedaba ſatisfecho ſu animo generoſo, con pagar por los pobres ſus derechos à los Curas, ſino entendiendo ſu charitativa perſpicacia, que muchos por ſummamente neceſſitados carecian de lo muy preciſſo para abrigar ſus cuerpos, è ir con la decencia competente à la eſphera de ſus perſonas à la Yglesia, les hazia los ſocorros, que diſ-

cur-

curria competentes para ſu ornato, y por que no faltaran aquellos generos, que en los Pueblos andan ordinariamente eticaſos, y muy coſtoſos, ſe proveia ſu Illuſtriſſima, deſde que ſalia de la *Puebla* de quantos con la experiencia ſabia ſer neceſſarios para ſocorrer la deſnudez, y neceſidad de ſus pobres amados ſubditos. Generoſa magnificencia, con que ſe grangeò el amor, y reſpecto de todo ſu Rebaño, que generalmente lo aplaudia Padre amable, Paſtor vigilante, Principe generoſo, y perfectiſſimo Obiſpo.

Llegò à deſcubrir ſu deſvelo algunas manchas, que havian deslustrado los buenos creditos en que ſolian mantener la precioſa tela del pundonor algunas nobles familias, y conociendo, que tan feos borrones havian ſido ô effectos de la omiſion de algunos Padres en la crianza de ſus hijos, ô parto de la neceſſidad, que rompe deſvocada los frenos à toda ley. Reſolviò remediar eſta perdida, que lamento mucho en algunos Pueblos de ſu Obiſpado, y para lograr el effecto de ſu reſolucion ſanta, dilatò las atenciones ſu Illuſtriſſima por todo ſu Obiſpado, diſcurriendo por ſus Pueblos, y Villas, qual ſeria el lugar mas à propoſito para que en èl reſguardadas algunas pobres Doncellas, hijas de nobles, y honrados Padres conſervaſſen las flores de ſu pureza, que tan arrieſgada tienen en los Cāpos ſu hermoſura. Hallò en la Ciudad de Tlaxcala, y en la Villa de Atlixco, por ſer las mas pobladas, y numeroſas en familias de gente Eſpañola, el acomodado citio para diſponer caſas con el nombre de Collegios, en que recogidas ſe educaſſen niñas tiernas, y buſcò dos ancianas, virtuoſas, y de buen govierno, para que governaſſen, è inſtruyeſſen a las Niñas Collegialas en los exercicios de virtud, y en todos aquellos empleos, que ya para ſer Religioſa, ya para buena caſada, debe exercitar vna muger.

Para executar eſte ſanto dictamen, comprò el Venerable Principè en los dichos lugares, dos Caſas de competente citio, para que fueſſen Collegios: labrò en cada vna de ellas Oratorio, diò todo lo neceſſario para ſu adorno, y para la

celebracion del ſanto Sacrificio de la Miſsa, coſteô los Ornamentos, gaſtò tambien quanto fue meneſter en las Officinas de vna, y otra Communidad, dilatando ſu generoſa mano à las Collegialas, que ſummamente pobres no tenian para abrigar decentemente ſus cuerpos; porque à eſtas les daba todo lo neceſſario para ſu veſtido, y calçado, y à todas el competente ſocorro para ſus alimentos, en que ſe conſumian tantos reales, quantos no ſe reducen à numero; por eſcuſar proligidad de poner aqui las memorias de eſte gaſto, que aunque pudieran ſervir de nòrma à Principes limoſneros, no tienen determinada ſuma, quando ſon piadoſos los animos.

Eſte tan grande beneficio para las almas agradecidas, pagò la ingratitud, como acoſtumbra, recompençādo con agravios los favores; y àliada eſta de la infernal malicia, que rabiaba imbidioſa de veer en aquellos Jardines de la gracia aſſegurada la Açuzena hermoſa de la virginal Pureza; yà que no pudo deſojarla ſu oſſadia, intentô arrojar contra el Juſto Prelado, el veneno de ſu ponçoña; inficionò conella los malos coraçones de algunos, que por obſtinados en el vicio, havian ſentido ſe les quitaſſen las ocaciones de el pecado, y ſe les huvieſſen retirado de la viſta à el ſagrado de la Clauſura aquellas càndidas puras Ovejas, que pretendian, como ſangrientos lobos hacerlas laſtimoſo tropheo de ſus deſſeos laſcibos; y como miraban ya malogrado ſu intento, empeçaron à deſahogar contra el Paſtor vigilante todo ſu encòno. Eſcriviò papelònes ſatyricos la calumnia, fixô paſquines, y libellos infamatorios la oſſadia, murmurô con grandiſſimas detracciones à ſu Juſtiſſimo Principe la maldiciente lengua, que como de la infernal Hydra no ſe ſatisfacia con vomitar por ſiete vocas ſu tozigo, intentando con quantos modos le dictaba ſu rabia deſacreditar la Illuſtre, y Sagrada Perſona, y puriſsima honeſtidad del innocente Prelado, ſin mas motivo, que el juſto proceder de ſu ſantiſsimo zelo; pero quando à ojos enfermizos, que apetecen la obſcu-

ri-

ridad de las ſombras,no les parecieron noſcivas las reſplandecientes luzes.

De los iniquos Phariſeos, dixo la Eterna,y humanada Sabiduria, que eligieron las tinieblas, y aborrecieron las claridades, porque como eſtavan ciegos les daban enojos los mas puros reſplandores. No ay proceder aun entre los Aſtros del Cielo, mas puro, que el de el Sol, pues, le llamo Auguſtino por Antonomàſia, el Puriſsimo, y no obſtante por ſu miſma pureza ay ingratos Nazamones, que lo maldigan, y no faltan en el Zodiaco venenoſas fieras, que co la cara de Eſtrellas ſe le opongan, mas pueſto el Sol en el ſigno de Libra, triumpha de ſus opueſtos Signos,con la igualdad de ſu juſticia recta. Aſsi (dezia el miſmo perſeguido Prelado) deben poner ſus dictamenes, y operaciones todos los Obiſpos en las balanças de la equidad, para que aunque los maldicientes ſin fundamẽto alguno los murmuren,los deſapacionados como fieles amigos de la verdad los defiendan, y no ſe fien [aconſeja ſu Illuſtriſsima en ſus Antilogias.) Los *Superiores*, y *Principes* en aquellos Aſtros vividores, aduladores infieles, que arrimados muchas vezes, con mas cercania à el lado del Prelado, affectan cara de luz, y ſon Eſcorpiones malignos, y Cancros venenoſos en el coraçon. De eſta maligna calidad fueron muchos de aquellos, que con ſu negra pluma, y venenoſa lengua, quiſieron oſſados manchar la mas rica tela de la virtud, con que adornaba ſu Cuerpo, y Alma el Illuſtriſsimo Señor Don Manuel; y porque ſe vea , quan temerarios procedian en ſus herrados juycios los emulos, y quan glorioſo triũpho tuvo nueſtro Sol deſtos ſupueſtos Aſtros,ſe referirà el ſiguiente caſo.

En vna Hazienda de cierto perſonage noble, ſolia detenerſe ſu Illuſtriſsima, por eſpacìo de vno, ô dos dias,quando iba,òbolvia de viſitar ſu Obiſpado;hizo reparo ſobre eſto la malicia, y juzgando temerariamẽre del Honeſtiſsimo Prelado, atribuyò à deſtemplança de ſu exemplar pureza, lo que era benigna atenciòn de ſu corteſania, atento à el reſpecto-

ſo obſequio, que le ofrecia el noble Cavallero en ſu caſa, para q̃ tuvieſſe por aquel breve tiempo algun alivio ſu Illuſtriſſima Perſona del mucho quebranto, que ſiempre le cauſaban los viages de la viſita. No ſe contentò la paſsion rabioſa de algun herido con dexar ſu temerario juycio en la eſphera ſola de ſu diſcurſo; ſino que arrojò à el labio ſu veneno, divulgando ſacrilego, que el detenerſe el Obiſpo en aquella Hazienda, era porque communicaba deſtemplado con la muger de aquel noble Cavallero. Eſparciòſe por todo el Obiſpado eſta maldita voz; pero ſe viò triumphante la verdad: porque haviendo oydo vn *S*ermon de Miſsiones, en que ponderò el *P*redicador, quan grave culpa es quitar la honra à ſu proximo; quan dificil la plena reſtìtucion de eſte agravìo; y por conſiguiente, quan poco ſegura tiene ſu ſalvacion el que ſe halla comprehendido en delicto tan enòrme. Oyò eſto alguno de los que havian detrahido con falſo teſtimonio el credito, y pureza de ſu innocente *P*relado, y penetrandole las palabras de Dios, en voca de el Miſsionero, haſta el alma, reconociò gravada de aquella culpa ſu conciencia, y ſe determinò à confeſſar con toda verdad ſu pecado, hizolo aſsi, y el *M*iniſtro del ſanto *S*acramento, que no debia de ſer en la moralidad muy perito, le mandò à ſu penitente, que fueſſe à el miſmo Señor Obiſpo, y le pidieſſe perdon del juycio temerario, que havia hecho, y dicho tambien à otras varias perſonas, deſacreditando con poco temor de Dios, y menos reſpecto à ſu Illuſtriſsima Dignidad, ſu recto, puro, y ſanto proceder. Obedeciò el penitente dolorоſo con toda promptitud el precepro, paſsò à veer à el *S*eñor Obiſpo, pidiòle perdon, con el debido rendimiento; y haviendole oydo con benignidad, y paciencia el *S*eñor Don Manuel, como verdadero Sol, que illuſtra con ſus reſplandores à las meſmas nubes, que ſuelen oponerſe a ſus claridades: le reſpondiò con gran ſerenidad à el que havia difamado ſu honor, eſtas palabras llenas de charidad, y dulçura: *Por lo que à mi toca, deſde luego perdono el teſtimonio. que*

ſe

ſe me ha levantado: pero para la ſeguridad, y quietud de ſu conciencia, ſepa, que no baſta eſto, vaya, hijo, y deſdigaſe de todo lo dicho con todas quantas perſonas ha hablado, dandoles eſsa noticia, y ſepa, que debe hazerlo aſsi, porque por toda la vida, no quede ſu conciencia con eſse cargo. Bendito ſea Dios, que tal zelo de el bien de las almas, le diò à el Señor Santa Cruz, pues, no contento con perdonar à ſu offenſor tanto agravio; lo inſtruyò como ſabio Maeſtro en el modo, que debia obſervar en la reſtitucion de las honras, para que no quedara gravada ſu alma con el grave pèſo delas conſequencias, q̃ſon impreſsindibles de ſemejante culpa.

Aun paſſò à mas la temeridad oſſada contra ſu innocente Principe, pues, huvo ſangriento lobo, que intentaſſe, ſin mas motivo, que el hambre de ſu luxuria; quitar la vida a nueſtro Paſtor zeloſo. Dizelo aſsi ſu Excellencia Illuſtriſſima, en vna Carta, que eſcriviò de ſu mano propria à ſu Venerado Confeſſor, y ſon eſtas fielmente trasladadas ſus clauſulas.

Rmo. Padre. lo que ſe trabaja es mucho, pero todo es nada, y ſuave à viſta de los prodigios, que Dios obra; ſi ſe me deſtempla la cabeza, ſe repara predicando; vea V. P. M. R. para que es la ſalud, ſino para emplearla en ſu ſervicio. No hago coſa imprudente, ni el madrugar es mas de lo ordinario: el trabajo material es nada en comparacion del deſvelo, y mortificaciones, que ſe padecen para reformar, y quitar rayzes, y eſcandalos. Vno ſe ha quitado de vna fiera, mas que hombre, de quien temi, no ſin fundamento, ſe atrevieſſe à mi vida; pero quando mas dichoſo, que perdiendola por ganar vna Oveja; ya Dios me la diò, y reduxo à caſarſe, que ha ſido gran miſericordia ſuya: las que ha vſado en la reduccion de infinitos, ſon ſolo para agradecidas, y no para ponderadas. V. P. M. R. pida à ſu Mageſtad, me dè vna Centella de ſu honra, paraque todos mis penſamientos, y paſsos la buſquen.

Eſta es la còpia de la Carta de ſu Illuſtriſsima, quien para haver rezelado, que le quiſieſſe quitar la vida el ſugeto corregido, tuvo muy ſobrado fundamento; porque el dicho

apa

apaſsionado contra ſu Juſto Prelado, le aguardò en el cãpo; adonde ſolia ſalir ſu Illuſtriſsima algun rato, ſin acompañamiento alguno, ò por rezar las Horas del Officio Divino, con mas ſoſiego, ò por entregar à la Oracion ſu fervoroſo eſpiritu. Eſperò, pues, el ſugeto en aquel citio a ſu Obiſpo, para poder executar en ſu innocente vida los rigores ſangriẽtos de ſu rabia; mas luego, que lo tuvo à los ojos, ò atemorizado de ſu venerable aſpecto, ò interiormente mudado de algun Divino Auxilio, ſe arrojò rendido à ſus plantas, y anegado en lagrimas le pidiò perdon de ſu mal intento, diciendo à ſu Illuſtriſsima, diſpuſieſse de èl lo que le pareciesſe mas conveniente para el caſtigo de ſu culpa, mas como eſtaba en el Señor Don Manuel tan entrañada la Miſericordia, con ſu Benignidad acoſtumbrada mandò a el ſugeto ſe levantaſſe, y le dixo: *Eſtuvieſse entendido, en que lo que havia hecho havia ſido para cumplir con ſu obligacion, y poner las almas de ſus Ovejas en eſtado de la gracia.* Con eſtas, ò ſemejantes palabras ſuaves, y provechoſas reſtituyò à el ſer de hombre el coraçon ſañudo de aquel, que haſta entonzes avia ſido (como dize ſu Illma. en la Carta) ſangrienta fiera.

No deſſemejante à eſte ſuceſso es otro, que depone con juramento el Br. Don Joſeph de la Mota, y Priego, en que comprueba el ſanto zelo, con que arrieſgò la vida por la honra de Dios, y bien de ſus Ovejas, como buen Paſtor nueſtro Principe. En vn Pueblo de la Provincia de Tepeaca, tuvo ſu Illuſtriſsima noticia, de que con publico eſcandalo vivia en mal eſtado vn hombre poderoſo, con vna muger aplaudida de los mas que la conocian en dicho Pueblo. Tenia eſta dos hijos de eſpiritus ardientes, y tan esforçados, que ſe havian dado à temer de muchos, por ſus arrojos. Intentò el Señor Don Manuel remediar la incontinencia, y eſcandalo, poniendo à el Cavallero, aunque era anciano, con la dicha muger en el eſtado ſanto del Matrimonio; pero noticiado de tan ſanto intento ſe opuſo à ſu execucion vno de los referidos hijos, y para impedir el caſamiento, ſe fue à la Caſa en

don-

donde pòſaba el Señor Obiſpo, y llevò vna Carabina en las manos para amenazarle de muerte, como lo hizo, ſi executaba ſu Illuſtriſsima el Caſamiento, que havia intentado. No dice el deponente de eſte caſo la reſpueſta, que diò el Prelado por entonces à tan oſsado, como ſacrilego ſubdito; porque paſsò eſto en ſu quarto ſolo. Refiere ſi, que haviendo ſalido el deſatento, y deſalmado mancebo de la preſencia del Principe, paſsò luego ſu Illuſtriſsima de eſte Pueblo à el de Tehuacam, en donde era Colector, y ſe hallaba actualmente dicho teſtigo Don Joſeph de la Mota, à quien preguntò ſu Illuſtriſsima, ſi conocia à los referidos ſugetos de la Provincia de Tepeaca; y ſatisfecho de que tenia entero conocimiento de ellos, le mandò, que con todo empeño, y cariño fueſſe por aquel mancebo, que havia vſado el deſacato con ſu Illuſtriſsima *Sagrada Perſona*, y ſe lo traheſſe à ſu preſencia. Obedeciô à la inſinuacion de ſu *Prelado* el Colector, y pueſto en camino luego, que llegò al termino de vna legua, encontrò en el Monte à el anciano incontinente, y à el mancebo atrevido, que havia amenazado de muerte à ſu Prelado. Preguntòles Don Joſeph de la Mota, para donde caminaban (ſin darles à entender el encargo de ſu *Principe*) A que le reſpondieron, que iban en buſca del Señor Obiſpo. Deſpidieronſe, y tomando otras ſendas el dicho Bachiller, bolviò à Tehuacam, donde informò à ſu Illuſtriſsima de lo que le havia paſſado: con cuya noticia bolviò à mandarle el *Prelado*, que con todo eſtudio ſolicitaſſe la poſada en que paraban, lo qual hecho, y viſto, que entraban en caſa del Governador del referido Pueblo de Tehuacam, ſe eſtuvo como vigilante eſpia, y viô, que ſaliendo deſpues los dos de dicha caſa, encaminaron ſus paſos à la Parrochia, y deſpues de haver eſtado en ella, ſalieron para la caſa del Cura, donde poſaba ſu Illuſtriſsima, quien teniendolos en ſu preſencia los atendiò còn tanta miſericordia, que los mandò aſſentar, y que tomaſſen chocolate. Hablò con ellos ſobre la màteria del caſamiento, y deſpues de larga conferencia,

cia, queriendo ellos d ſpedirſe no permitiò ſu Illuſtriſsima, que ſalieſſen de ſu caſa; ſino que los combido a ſu Meſa, y aſsentò en ella, haziendolos comer en ſu compañia. Paſmò en juſtas admiraciones à los que ya ſabidores, ò ya ignorantes de lo ſucedido, miraban eſta demoſtracion tan cariñoſa de vn Principe tan Illuſtre con dos ſugetos, que por ſu calidad no eran dignos de aquella meſa, aunque pudieron conocer, que hazia en eſta ocaſion el buen Prelado, lo que hizo tal vez el Paſtor IESVS, comiendo en vna meſa con pecadores para convertirlos, y ſugetarlos à ſus ſoberanas leyes. Si no es ya que bolviendo humilde, y reducido el mancebo à ſu preſencia; hizo el Señor Don *M*anuel lo que el amante Padre con el hijo prodigo, pues celebrò ſu converſion con vn banquete explendido, en que lo ſentò, para que comieſſe à ſu lado. Aſsi lo debemos diſcurrir; porque affirma el teſtigo, que deſpues de haver comido deſpachò el generoſo Principe lleno de gozo a ſus combidados; y les diò Carta ſuya para el Cura del *P*ueblo en que vivian, cuya reſulta fue efectuarſe el caſamiento con mucha paz de los conſortes, y gozo general de todos los parientes.

El miſmo teſtigo Don Joſeph dela Mota jura tambien *in verbo Sacerdotis*, el ſiguiente caſo, en que ſe reconocerà la charidad, y zelo con que atendia nueſtro Venerable Paſtor à ſu Rebaño. Vivia en vn lugar de eſte Obiſpado de la Puebla vn ſugeto noble, capaz, y muy activo en los negocios, que encomendaban muchos à ſu empeño; pero con ſer tan proximiſta, y vtil para otros, no lo era para ſi miſmo; porque faltaba à el cumplimiento de ſu obligacion en vna materia muy grave: Supolo el vigilantiſsimo *P*relado, y como ſabia, que importa poco lograr todo vn mundo, à quien ſe pierde à ſi miſmo. Compadecido de la diſtraccion del ſugeto, y zeloſo del bien de ſu alma, le eſcriviò con toda prudencia, y benignidad vna Carta, y junto con ella vn libro, muy neceſſario, para el cumplimiento de ſu officio. Remitiòſelo por mano del teſtigo, y haviendolo recebido el ſu-

ge-

geto la Carta, y reconocido el libro, con gran compuncion de espiritu, y edificacion de muchos, que lo advirtieron, trato de no dexarlo de la mano, ajustandose desde entonces tanto à la exacta observancia de las leyes, y preceptos de su ministerio, que passado algun tiempo murió con buena fama, y exemplo tal, que se tuvo su muerte por preciosa. Estos effectos hace la benignidad, misericordia, y prudencia de los Principes, y *P*relados en la correccion de sus subditos. O y todos se arreglen à la pauta, y norma, que como hemos visto, y veerèmos en adelante, dexò el *S*eñor *S*anta Cruz en su vida; pues tuvo tanto logro en los effectos de su charidad fervorosa.

CAPITVLO XXVI.

Procede el Señor Don Manuel con gran justificacion, y exactas diligencias en señalar Ministros para las Doctrinas, y encargales repetidamente por cartas, el devido cumplimiento con sus obligaciones, y el pasto espiritual de sus Ovejas.

EN lo que mas resplandece la virtud de el Sol, es en la rectitud con que reparte sus rayos, para el fomento de las criaturas; esta equidad en comunicar sus influxos mediante los ministros mas idoneos para el fomento dela virtud à sus Pueblos, se luciò tan bien en nuestro justissimo Principe, que no huvo quien con razon lo calumniasse desigual, ò injusto en la distribucion de los Beneficios. Es el grande Obispado de la Puebla de vn campo tan dilatado, que se estiende ciento y treinta y cinco leguas del Norte à el Sur, pōr su longitud, y setenta y tres por su latitud. En este espacio hizo el provido govierno de los Señores Obispos la ereccion de ciento y veinte y quatro Curatos, poniendo en cada vno vn Beneficiado con los Vicarios, ô Ayudantes competentes à la ex-

tencion, y concurso de cada Pueblo. De vn numero tan crecido de Ministros sagrados es raro, ò ninguno el año en que ò por muerte, o por otros accidentes no queden vacos algunos Curatos y assi acostumbran con providencia los Obispos en cada vn año, ò poco mas, fixar Edictos, convocando Oppositores à el examen, y nominar interinos. Hazialo assi el Señor Don Manuel, mostrando en los que nombraba su justissima rectitud; y para mayor descargo de su conciencia, aun con saber tanto y tan bien su Illustrissima, desde que entrò en este Obispado de la Puebla, solicitò con exacto estudio Varones sabios, prudentes, desinterezados, y temerosos de Dios, para consultar con ellos las materias mas graves de su conciencia, y asegurar por medio de desapasionados dictamenes el govierno acertado de su Mitra.

Hazia Juntas para conferir con los Capitulares de su Docto Cabildo, los arduos negocios de su Yglesia, y graves puntos de su Obispado; y si no era de los mas arduos el negocio, lo communicaba solamente, ô à algun *P*rebendado, ò a otro Sugeto, de quien tenia entera satisfaccion, que no havia de permitirle quedasse con escrupulo en lo que obraba, por complacerle adulador, en lo que le proponia; y paraque su respecto no encogiesse à los Consultores à proferir su dictamen, zelaba el humilde, y *S*agacissimo *P*rincipe su parecer, hasta que los consultados expressaban su sentir, à el qual communmente assentia, porque siempre que pudo dexò su proprio dictamen, por assegurar mas su conciencia, y practicar la Justicia, fundado en los pareceres prudentes de sus Cõsultores sabios

Sea prueba de esto lo que el Magistral de la Puebla dixo en vna ocasion à otro Canonigo, grande en virtud, prudencia, y literatura. *Señor mio* (le dixo) *conosco, que tenemos vn Prelado santo; por que pudiendo seguir, y executar su dictamen; como de tan alto Juycio, lo sugeta el Señor Obispo ã el de otros*. Pues si generalmente seguia este estilo en qualesquiera negocios, como devemos pensar, conferia, consultaba, y pro-

cc-

cedia el recto eſcrupuloſo *P*relado en la conſignacion de Miniſtros para los *P*ueblos de ſu Obiſpado, ſiendo vn negocio de tanto pèſo, y en que deben concurrir las prendas neceſſariamente requiſitas en los *P*aſtores de las almas, quales ſon, ſalud, ciencia, prudencia, charidad, zelo, juſticia, y demas virtudes, que hazen à vn Miniſtro idôneo para vn Curato? Dexo à la conſideracion de los prudentes, el que ponderen la madurèz, y diſcreto acuerdo con que procederia el buen Principe en proveer ſus *P*ueblos de Operarios y ſolo digo, que aun deſpues de diligencias tan exactas, quedaba ſu coraçon atraveſado de mill eſpinas de eſcrupulos, como lo dio à entender en ſus Antilogias, ponderando ſu Illuſtriſima el grave cargo, que tiene ſobre ſu alma, quien ſeñala *M*iniſtros, para que cuyden de las Ovejas, que cargò el buen *P*aſtor ſobre ſus ombros, y comprô con el precio infinito de ſu ſacratiſsima *S*angre. Eſta conſideracion empeñaba à el rectiſsimo *P*relado en las exactiſsimas diligencias, repetidas conſultas, y ſecreta inquiſicion, que hazia de la ſufficiència, y calidades de los Oppoſitores à los Curatos, à cuyo examen aſsiſtia ſiempre perſonalmente con tanta puntualidad, que no era poderoſa à ſacarlo del *S*ynodo otra alguna ocupacion; ſino fueſſe ya algun negocio de Govierno, tan vigente, que no podia eſcuſarſe ſu Illuſtriſsima en deſpacharle.

Deſpues de haver aſsiſtido à el examen conſultaba à los Synodales, oia ſus pareceres, pèſaba en las balanzas de la Juſticia, ſegun ſu menor, ò mayor graduacion los meritos de los Oppoſitores, y ſi conocia, que los Votos de aquellos Synodales Doctos y Varones delapaſsionados, convenian con las noticias, que zelaba ſilenciolo en ſu pecho, reſolvia darle a el ſugeto examinado el Beneficio. Quando empero, diſſonaban los informes a las noticias, que ſu Illuſtriſsima tenia ſecretadas, trataba la materia con alguno de aquellos que en ſu eſtimacion eſtaban adornados de ciencia, y de conciencia, y con ſu parecer executaba en Dios lo que ſe reſolvia en la conſulta, que debia hazer.

Tal era la igualdad, y tan inflexible la rectitud de la Justicia distributiva con que nuestro recto Juez obraba, que jamas torciò su vara àzia lo injusto, el respecto humano, ni el empeño mas poderoso Diganlo los Beneficiados de su mano, que hasta oy viven, y comprueben lo tambien aun los que no consiguieron Beneficios, interponiendo personas de gravissima authoridad para su empeño. Entre muchos, lo comprueba este caso.

A cierto sugeto, que pretendia algun Beneficio, y havia interpuesto persona de grave authoridad, para el lôgro de su pretencion, dexò en aquel Concurso sin conveniencia el Señor Santa Cruz. Sintiòse el Patrono de veer desacomodado à su ahijado, y hablando à su Illustrissima, quiso darle a entender el sentimiento, que tenia del poco valimiento, que havia tenido en el empeño su persona, pues, le parecia, que su Excellencia havia desayrado su suplica. Oyòlo el Principe, y con aquel cortesano estylo, y buen modo, de que le dotò el Cielo, para ser à vn mismo tiempo amado de Dios, y de los hombres, le dixo a el personage: *Digale Vmd. à N.* (nombrandole a su ahijado) *que me pregunte la causa; pero advierto, que tambien ha de quedar Vmd satisfecho de mi buena ley, en caso, que el ahijado reuse oyr la respuesta de mi voca.* Con estas palabras, sin descubrir deffecto personal, ni moral de su subdito, satisfizo el Cortesano Principe à el Cavallero, porque renuente su ahijado en ir à veer à su Illustrissima, dexò satisfecho a su Patrono con su misma renuencia.

De este escrupuloso examen, y rigorosa inquisicion, que hazia de sus Ecclesiasticos Ministros el Pastor fiel, resultaba el gran bien, que han experimentado hasta oy todas las Doctrinas, y Pueblos en el ministerio de los Parrochos, puestos por su Illustrissima, porque à imitacion suya, no solo se han esmerado en mantener, sino en adelantar con su charidad, discrecion, y zelo, la virtud en todos los Pueblos de este Obispado. Yo he oydo decir à los mexores Ministros, que oy viven acclamados en toda esta Diœcesi de la

Pue-

Puebla de los Angeles, por ſu infatigable zelo, y heroycas virtudes, q̄ quanto han hecho bueno para gloria de DIOS, y bien de las almas, lo deben à el exemplo, inſtrucciones, y documentòs, que les daba ſu amantiſsimo, y exemplariſsimo Prelado, Principe, y Maeſtro, el Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz eſto me han dicho tantos, que por ſer caſi todos, no expreſſo ſus nombres prolijo, còpiarè ſi, en eſte Capitulo vna Carta, que eſcrivìo el Señor Obiſpo a ſu Confeſſor deſde Yautlam, y es de advertir, que habla en ella de los Miniſtros, que havia pueſto de ſu mano, porque dice, que eran mozos, y quando la fecha havia diez años, que eſtaba ſu Illuſtriſsima en eſte ſu Obiſpado de la Puebla; dice pues aſsi en ſu Carta.

R. P. Maeſtro, grandes Miniſtros, y todos mozos he hallado en eſta Sierra, trabajan infinito; porque ſolo dos Beneficiados ſon capazes de tener Ayudantes como tienen, los demas ſon cortos pero bien aſsiſtidos, rezan todos los dias el Roſario, y Letania, con vna muſica, que me ſuſpendia, con Harpa, Violones, y Cytaras y en gran frequencia el Pulpito, à quien ſe deve lo primero, que me ha ſido de gran conſuelo. Helos viſitado de eſpacio, y con baſtantes informaciones, Dios guarde à V P. M. R. en ſu gracia. &c.

Quando andaba en las viſitas, no ſe olvidaba de la Ciudad de la Puebla en los puntos tocantes a ſu buen govierno, embiando a ella los Deſpachos convenientes à los negocios, que eran dignos de remedio Y en eſtando en la Ciudad como verdadero Sol deſde ſu Palacio dilataba las atenciones de ſu eſpiritu haſta los Pueblos, repetia Cartas, con ordenanzas à los Curas, para que fueſſen executando à ſu tiempo lo conveniente al mayor bien de ſus Ovejas, encargandoles ſiempre, que en las execuciones obraſſen con madurèz, y con verdadera charidad. Exortaba tambien à ſus Miniſtros en ſus Cartas, qual ſi fuera vn San Pablo, à el exacto cumplimiento de ſu officio, a el deſempeño cabal de ſu obligacion en el miniſterio, à la Predicacion de la Divina Palabra, a el aſſeo del Divino Culto, porque à los Yndios (de-

zia

zia su Illustrissima) como tan materiales, les entra la devocion por los ojos. Y en lo que mas apretaba su encargo à los Parrochos, era en que enseñassen, y predicassen con toda claridad, la explicacion de la Doctrina Christiana en todos sus Pueblos, el mero que copiò del gran Principe de Geneva San Francisco de Sales, su Patrono.

Con estas amonestaciones santas, y vtilissimos documentos, llegaron a entender los Beneficiados, que aquel lizongearia mas el zelo santo de su Venerado Principe, y le captaria la voluntad para el premio, que mas se empeñaba en reparar, y adelantar no solo su Parrochial Yglesia, sino todas las demas annexas a su Doctrina, y por esso con emulacion santa se desvelaban todos en tener con la mayor decencia sus Templos, y en algunos Beneficios pingues, passò el esmero de generoso a magnifico, porque se labraron en tiempo del Señor Don Manuel muchos Templos sumptuosos, varias devotas Capillas, y se repararon las Yglesias, que tenian las paredes maltratadas, assi fuera, como dentro de esta Ciudad Angelica, Adelantòse tambien la magnifica piedad en el adorno, colocando en los Templos muy bien labrados, y dorados Retablos, primorosas pinturas, ricas, y curiosas alhajas, y muy costosos ornamentos, que embiaban a su Prelado, no tanto para que les echasse su Episcopal Bendicion, quanto paraque tuviesse el gozo de veer los augmentos, que por su influxo lograbã los Templos, los Altares, y los Ministros delos santos Sacramentos.

Agradeciales à los piadosos Bienhechores estas obras, con palabras tan cortesanas, y cariñosas, que los empeñaba à otras mayores empressas, obligaba tambien con su raro estilo à sus subditos Beneficiados à que obedeciessen con gran puntualidad, y complacencia sus Ordenes; porque en sus Cartas observaba tal agrado, que lo mesmo que les mandaba como Prelado, solia rogarles como Padre, ò como Amigo, conhortandolos, para q̃ no desmayassen sus alientos en lidiar contra los pecados publicos. Aconsejabales la paz con los

los Alcaldes mayores, ô ſus Thenientes, pero ſin perjuycio de los pobres Yndios, a quienes amaba, y atendia, como à las niñas de ſus ojos. Con eſta gracia, aun mas que natural, que tuvo embiada de el Cielo el Señor Don Manuel, lograba tan prompta execucion à ſus inſinuaciones, que lo mismo era oyrſe en ſus labios, ò de precepto, ò de conſejo, ò de propoſicion la palabra, que hazerle el eco con execucion promptiſsima la obra. Y ſi de San Francisco de Sales ſe pondera en ſu vida haver reducido con el dulce afable eſtylo de ſu benevolencia à muchos protervos ſequazes de la Heregia, à ſu devotiſsimo, y amantiſsimo ahijado, y perfectiſsimo imitador, el Señor Don Manuel, ſe vió con admiracion de muchos, ſacar à innumerables protervos obſtinados de el eſtado de la culpa, ya con el corteſano, y agradable eſtylo de ſus Cartas, y ya con el cariñoſo trato, y palabras dulciſsimas de ſu voca.

CAPITVLO XXVII.

Ereccion del Collegio de los Infantes, fomento, y aplicacion â los Eſtudios en los Reales de San Pedro, y San Juan, y magnifica amplitud de el de Theologos de San Pablo, debida à la ſabiduria, y magnificencia del Señor Don Manuel.

EL cuydado, y aplicacion à los Eſtudios de las ciencias, debe ſer impreſindible de los Principes, y Prelados, como es inſeparable de el Sol la luz. Y aſsi dezia Vegecio: No ay hombre alguno a quien mas convenga la ſabiduria, y cuydado de los Eſtudios, que à el *Principe*, que debe ſer ſabio, tanto en ſi, quanto en ſus Vaſſallos. Platôn aclamò dichoſa la Republica en q̃, ò reynaſſen los *Philoſophos*, ò philoſophaſſen los Reyes. Y Traxano Emperador con ſer Gentil perſuadia a el Rey de los Francos ama eſtreaſſe en las ciẽcias

cias à sus hijos, diciendole, que vn Principe ignorante es vn coronado jumento; por esso del Rey de Reyes Principe Soberano IESV CHRISTO, annunciò Geremias seria Rey Sabio, para prognosticar la rectitud, y acierto de su govierno. Todo esto apoyado con otros muchisimos exemplares, que se omiten, sabia muy bien, como tan Erudito en todo nuestro Sapientisimo Prelado, y atendiendo à que de la semilla y tiernos pimpollos plantados en los Atrios de la Minerva, se cogen los arboles, las flores, y los fructos, con que se fabrica, y fomenta el espiritual Edificio de la Yglesia, pues como no còge el Labrador, que no siembra, y aun sembrando muchas vezes cõ generosidad, suele no correspõder la tierra segũ le prometia su esperanza. Del mismo modo el Principe ò Prelado, que no procura con todo conato, y vigilantisimo estudio, el que los tiernos niños, ya se siembren como granos, ya se trasplanten, y cultiven como pimpollos en los almasigos del Palacio de la Sabiduria, sera imposible, que tenga sugetos capazes, litteratos, y virtuosos para el ministerio de la Yglesia, y bien comun de toda la Republica. Para lograr, pues, el Señor Don Manuel los grandes sugetos, que en los dos Cabildos Ecclesiastico, y Secular, en las Venerables Sacratisimas Religiones, en los Curatos, y todo su Illustrisimo Clero, han sido, y son hasta ahora los mas venerados por la virtud, y letras, que confiessan haver debido a el gran Magisterio y vigilantisimo estudio dè nuestro sabio Principe, aplicò su Excellencia Illustrisima todo su cuydado, en que de tal suerte se fuesse educando en su Obispado la juventud, que resultasse abundantisima còpia de Ecclesiasticos, como fructos saçonados de su buena educacion.

Para esto empeçò, como instruydo de la Soberana Sabiduria (quien llamò primero à los pequeñuelos à su cassa) por aquellos tiernos infantes, que servian de *M*onacillos en el Choro de su Yglesia, y noticiado, de que muchos de estos niños por su summa pobreça, y falta aun del necessario sustento, para la conservacion de la vida, lloraban su malogro.

Tra-

Tratò de ſacarlos de ſus pobres caſas donde vivian, tolerando las eſcazeſes de ſus pobres Padres, y los recogiò en vn Collegio, que fundo ſu generoſa mano, y ſiendo por Titulo el Collegio de los Infantes Conſagrôle para ſu Tutelar, y Parrono a el Niño, y Martyr glorioſo San Dominguito, Infante Monacillo, ò Sèiſe, que fue en la grande Yglesia Cathedral de Zaragoça Pulo tambien en dicho Collegio à vn prudente Sacerdote con nombre de Rector, paraque governaſſe con ſu prudencia aquella tierna Infancia, proporcionandole con el peqüeño tamaño, y viveza de los tiernos ſubditos a quienes dio conſtituciones, que obſervaſſen para ſu govierno. Y vna de ſus ordenanças, es que viviendo, como viven los dichos Infantes juntos en ſu Collegio, ſalgan de èl ſiempre acompañados, y para la Yglesia vayan en comunidad los neceſſarios para la aſsiſtencia del Choro en los Divinos Officios, que aprendan Muſica para el canto de la Yglesia, que los que no ſupieſſen, aprendan à leer, y à eſcrevir en la Eſcuela Real, y los ya inſtruydos en la pluma, paſſen à eſtudiar à los Reales Collegios de S. Pedro, y S. Juan los rudimentos de la Grammatica y Rhetorica.

Para mantener eſte Collegio hizo el Señor Don Manuèl Eſcriptura de mill peſos en cada vn año, que pagò miẽtras fue vivo, y para que por muerte ſuya no deſcaecieſſe, manda en ſu Teſtamento ſu Illuſtriſsima, ſe impongan, y le dè entero cumplimiento a la obligacion, que tiene hecha. Deſpues de haver paſſado el Venerable Principe à la eterna vida, reconocio el Venerable Señor Dean y Cabildo de ſu Yglesia, las vtilidades que reſultaban de dicho Collegio, aſsi a lo eſpiritual, como a lo politico de todo el Obiſpado, y moſtro ſu generoſa Angelica franqueza (que es mucha la de los pechos Poblanos) y le añadiò à el Collegio de los Infantes, quinientos peſos en cada vn año, con que tiene lo que baſta para el ſuſtento de ſus Collegiales, cuyo numero ſeñalado por ſu Illuſtriſsimo Fundador el Señor Don Manuel, es de diez y ſeis Becas, ſu feliz logro ſe experimenta en los

muchos Sacerdotes diestros musicos, y buenos Ministros ; que à la Yglesia de Dios ha dado este Collegio.

En los dos Collegios Reales de San Pedro, y S. Juan, que hallò nuestro Principe fundados ya por los Señores Obispos sus Antecessores, quienes los erigieron desde que de la Ciudad de Tlaxcala se passò la Silla Episcopal à esta de la Puebla, resplandeciò à vn mesmo tiempo la luz de su Sabiduria, y el esmero de su vigilancia, porque con su fomento se vieron tan adelantados, que hasta el dia de oy son los mexores sugetos, que gozan alsi las Sacratissimas Religiones, como el Illustre Clero, los que illustrò el Señor Don Manuel de Santa Cruz con las luzes de su enseñança, en aquellos floridissimos Atrios de la Minerva. Estàn dichos Collegios contiguos à el Episcopal Palacio, y de este se passa con facilidad a ellos por vna puerta, que cae à la mayor libreria, que tiene esta Ciudad, y en que estudian assi los del Palacio, como los de los Collegios. En estos se mantienen quatro Cathedras de Latinidad, y Rhetorica, vna de Philosophia, tres de sagrada Theologia, otra de la Divina Escriptura, y la de la lengua Mexicana, todas las Regentean Maestros Doctos, y graves Prebendados, haviendo muchos de estos Cathedraticos salido del Aula a las Dignidades, y puestos mayores, q̃ en lo ecclesiastico, y secular tiene nuestra America.

Abraçado pues de su grande amor a la sabiduria, se hizò el sabio Principe vigilante atalaya, y estudiosa espia de los alumnos de su casa, y oficiendole la dicha secreta puerta, facil transito à los Collegios para el registro de sus Collegiales estudiosos, entraba en distintos tiempos, y con mas frequencia en los que eran señalados para el estudio, en las Aulas preguntaba à los Estudiantes de aquella materia, que aprendian, y con esto empeñaba cada dia mas à los Maestros en el cuydado con que enseñaban à sus Discipulos. Consolabasse mucho de veer todas las Cathedras tan puntualmente assistidas en sus horas señaladas, assi de los Preceptores, que enseñaban, como del numeroso concurso de Estudiantes, que

las oian. Yparaq̃ mas ſe empeñaſsẽ enla opoſiciõ los ingenios y ſe adelantaran enlos eſtudios, mãdo ſu Illuſtriſsima, que en dos dias de cada ſemana tuvieſſen conferencias los Philoſophos preſidiendo vn Theologo paſſante al que las ſuſtentaſſe, y replicaſſen los demas philoſophos, o Theologos aſsiſtentes. Mandò tambien, que a ſus tiempos preſidieſſen todos los Cathedraticos de Philoſophia, y Theologia, Sagrada Eſcriptura, y aun el de Rhetorica concluſiones publicas, lo qual ſe executa haſta oy con grande luſtre del Collegio, y aplauſo aſsi de los *Maeſtros*, que preſiden, como de los Eſtudiantes que ſuſtentan: por el cabal deſempeño con que ſatisfacen à las doctiſsimas, y valientes replicas, que les arguyen.

Para que eſtos litterarios exercicios ſe hicieſſen cada dia con mas empeño, aſsiſtia perſonalmente el ſapientiſsimo Prelado aſsi à las conferencias, que ſe tenian en la libreria, como à los actos publicos de qualquiera claſſe que fueſſen, y llevaba ſiempre à ſu Familia, que le componia de Varones doctos, y muy aplicados à toda ocupacion eſtudioſa. Aſsiſtia tambien ſu Illuſtriſsima cada ſeis meſes à los examenes, q̃ ſe hacia de los curſantes de la Grammatica, para promoverlos de vna claſſe à otra, y aplicò ſu providencia en que los Collegiales aprendieſſen la lengua Mexicana, ſin cuya inteligencia no pueden adminiſtrar à los Yndios, y para el logro de eſte intento diſcurriò no admitir à los ſagrados Ordenes à el que no traheſſe certificacion del Maeſtro de la lengua Mexicana, conſiguiendo con eſta diligencia, el que todos los *Miniſtros* de ſu tiempo ayan ſido, y ſean elegantes en dicho Ydioma, y porque eſte es tan vario en ſu lenguage, que ſon caſi innumerables las lenguas que en eſta America lo varian, procuraba el providentiſsimo *Prelado* condecorar con algunas *Vecas* de ſus Collegio à algunos extrangeros, que hablaban bien el Ydioma proprio de ſu *Provincia* para tener con eſtos abundante cõpia de Miniſtros en todos los *Pueblos* de ſu Obiſpado.

No ſatisfecha la grande aplicacion, que tuvo à las letras el Señor Don Manuel, con los reſplandores, que daba ſu ſabiduria en los Collegios, quiſo, que ſe lucieſſe ſu èconomia en los Eſtudios, y aſſi tratò de poner en corriente las rentas, que eſtaban caſi perdidas, aſſegurò las que hallò corrientes en ſus poſſeſsiones, ſolicitando Haziendas de labor en que fincò ſus principales, y conſiguiò augmentarlos con grandes creces. Paſsò con ſu generoſo eſtudio à vna eſpacioſa pieça, que tenian dichos Collegios para depoſito de ſus lioros, y aunque eſtos eran crecidos en numero, no obſtante mandando ampliar los eſpacios à la pieza, y añadiendo eſtantes augmentò la libreria, donandole el generoſo Principe la ſuya, que era celecta, y numeroſa, à que añadiò ſu magnanimidad el cuydado, que tenia de que en cada Flota ſe compraſſen todos aquellos libros nuevos, y exquiſitos, que venian de la Europa, ya para que no huvieſſe falta de ellos, y ya paraque ſirvieſſen de reſguardo a los mas vſados, con que llegò a ſer en tiempo de nueſtro Principe vna Bibliotheca tan cõpioſa, que decia ſu Excellencia Illuſtriſsima del Señor Don Manuel, era aquel almario de letras, vna de las mas precioſas joyas, q̃ havia en toda ſu Mitra.

No ſe eſtrecho ſu magnificencia à la eſphera ſola de los referidos Collegios de San Pedro, y San Juan, para el augmento de ſus eſtudios; ſino que paſſo ael de Theologos de San Pablo, que con Authoridad Pontificia, y Regia havia fundado el Venerabliſsimo, è Illuſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza de feliz memoria, y como tan amãte de ſu eſpiritu, y perfecto imitador de las operaciones, y virtudes de tan Venerable Principe, nueſtro Venerado Prelado el Señor Don Manuel, aplicõ toda ſu authoridad en darle mayores realzes a el luſtre de dicho Collegio, para eſto lo hizo aſsi en los Eſtatutos, como en la Veca, Hermano del Collegio Illuſtriſsimo de Cuenca en Salamanca, aunque ſus illuſtres, nobles, y ſabios Collegiales ſe contentan, y glorian con intitularſe Hijos, o pequeños traslados en la America de

el

el mayor original, que tiene para Collegios la Europa, goviernaſſe eſte dicho Collegio aſsi en las oppoſiciones de los pretendientes a ſus Vecas, como en las informaciones de nobleza, que preceden para veſtirla, en la eleccion de Rector, que es ſiempre vno de ſus Collegiales, y en todo lo demas de ſu govierno, y eſtudio, conforme en todo al Collegio mayor de Cuenca. Para cuya inviolable obſervancia conſiguiò ſu Illuſtriſsima vna Cedula del Rey D. Carlos II. quien la mandò deſpachar en Madrid a los 28. de Mayo de 1693. años, en la qual dice, y encarga ſu Mageſtad, que los Collegiales de San Pablo eſtèn relevados de todas aquellas publicas aſsiſtencias, que obligan à el eſtado Eccleſiaſtico, *Privile*gio, q̃ gozan los Colegios ya mayores, ya menores de Eſpaña, cõ quien s nũca ſe entieden los mandatos ordinarios en quanto à la aſsiſtencia en Proceſſiones, ni funciones, que no ſean litterarias, y le concede à el Señor Don Manuel todo lo que le pide, y confirma todo lo que en las conſtituciones, y eſtatutos de dicho Collegio diſpone.

Para impetrar eſta Real Cedula, y arreglar el Collegio de San Pablo a el govierno del mayor de Cuenca, tendria el Señor Don Manuel dos motivos. El ptimero tener à ſus Collegiales atareados ſolamente à el eſtudio de la Theologia, y tan engolfados en el mar immenſo de eſta ciencia; que no pudieſſen divertir a otra coſa las atenciones. El ſegundo, que viendoſe los nobles Collegiales por aplicados, y eſtudioſos tan honrados favorecidos, y privilegiados de los Reyes, y los Obiſpos ſe inſtimulaſſen, y empeñaſſen mas, y mas en las tareas de ſu eſtudio, pues tanto honor les daba *Minerva*, à los que coronaba con los laureles de ſu caſsa. Tanto es el merito, y tan digno de ſuperior aplauſo el eſmero, que puſo el ſabio *Principe* en los augmentos de eſte Collegio de Theologos, de que han ſalido los ſugetos mas doctos, que oy reſplandecen en el Clero, y los mexores Miniſtros, que tiene oy la Puebla en todo ſu Obiſpado, que por no alcanzar el corto buelo de mi pluma a ſu merecido encòmio, traslada-

rè

rè el que le diò en el Sermon de ſus Funerales Excequias à nueſtro difuncto Principe vn Otador tan eloquente, ſabio, y condecorado, como lo fue el Illmo. Sr. Dr. D. Diego de Camacho, y Avila.

Governaba la Metropolitana Yglesia de Manila dicho Illuſtriſsimo Señor Camacho, quando tuvo la noticia de la muerte del Señor Don Manuel, que lamentaba la Puebla. y para que el llanto diffundieſſe ſus lagrimas por los mas remotos clymas, y ſe vieſſe deplorada, no ſolamente en la Europa, y America, ſino tambien en la Azia, vna perdida digna de lamentarſe en todo el Orbe, como fiel amigo, amante Hermano, y Ahijado agradecido a nueſtro Paſtor difuncto, le hizo en ſu Yglesia Funebres Excequias, y tomando à ſu cargo el Sermon de ſus Honras, deſpues de haver referido magnificas operaciones, y heroycas virtudes, hablando del luſtre decoroſo, q̃ diò à el Collegio de Theologos de S. Pablo dice aſsi el Illmo. Señor Camacho de nueſtro Prelado Illuſtriſsimo.

Solo en la Puebla tuvo eſte ſagrado Cedro veinte y dos años de duracion, y que no hizo para ſu perpetuidad? Que no obrò para ſu luſtre? Siempre ha ſido el Venerable Senado de aquella Yglesia depoſito de los mas authorizados Boneres; pero nunca como en ſu tiempo ſe ha viſto mas authorizado de letras, mas illuſtrado de nobleza. Y paraque nunca faltraſsen en aquel inclyto Templo Cedros, que perpetuen ſu authoridad y duracion, ſe propagò todo en vn fecundo Libano de vn gran Collegio, que caſi puede llamarſe Mayor, donde ſe compiten los blazones de la ſangre, con los tymbres de las letras. Es attributo ſingular de el Cedro multiplicarſe fecundo. Sicut Cedrus Libani multiplicabitur. Y como fue ſu Illuſtriſsima Collegial Mayor de el Inſigne Collegio de Cuenca en Salamanca; trasladò à la Puebla con ſus meſmos eſtatutos todo el Libano de ſu Collegio, multiplicandoſe en tàntos ſublimes Cedros, quantos Collegiales deſcuellan en eſte otro Libano de San Pablo. Laureto eſcrive, que el Cedro ſuda vna oloroſa materia, que ſirve, para formar los primeros rudimentos de las letras, que aprehende la eſtudioſa juventud, y alegorizando la noticia añade, que eſta fragrante reſina es vn inſtrumen

to apto para adquirir con las ciencias el conocimiento de las eternas ver dades, y es el Collegio de San Pablo la goma fragrante, que ſudò el doctiſsimo Cedro de nueſtro inſigne difuncto, para formar en el exercicio de las letras la noble juventud de la Puebla de los Angeles, haſta conducirla por el camino de las ciencias, que en el ſe eſtudian, à el conocimiento de las eternas verdades; y para que la carcomà de la necedad no conſumieſſe tan glorioſa memoria, dexò ſu Excellencia Illma en ſu Teſtamento à eſte Collegio diez mill peſos de legado.

Eſtos diez mill peſos legò el generoſo Principe al Collegio de San Pablo, para que aquellos Collegiales, que ſalian mas aprovechados, y aun eminentes en la facultad de Sagrada Theologia, y por falta de medios no podian recevir el Grado de Doctores en la Real Vniverſidad de Mexico, cõ el producto de dicha cantidad tuviellen para el gaſto de la Licenciatura los que fueren à recevir en la Real Vniverſidad dicho Grado. Aſsi expreſsò ſu voluntad en clauſula de ſu Teſtamento, y quiſo aſsi manifeſtar el Paſtor zeloſo la charidad, que ardia en ſu pecho, y el zelo del mayor bien de ſu Obiſpado, pues con el diſpendio de tan crecidas cantidades, y con tan providas prevenciones logrò los ſabios Miniſtros, y Paſtores vigilantes, que oy illuſtran la Ygleſia, y encaminan las Ovejas de eſte Rebaño Angelico à los delicioſos Paſtos dè la Bienaventurança con ſu doctrina, y exemplo.

Por qu es ley de la gratitud retornar el beneficio del encomio, con algun aplauſo al beneficio, dexando eſcrito el Elogio, que hizo como Orador eloquente, y veridico el Illuſtriſsimo Señor Camacho a uueſtro Prelado difuncto. Me parece juſto, que hagamos en eſte Capitulo algun recuerdo obſequioſo de aquel Varon inſigne, que gozò Manila, para luſtre de ſu Metropolitana Ygleſia y deſpues de haverlo venerado la de Guadalaxara en la poſſecion de ſu ſilla, lo lamẽta oy en la lòbega mancion de ſu ſepulchro.

Fue el Illuſtriſsimo Señor Doctor Don Diego de Camacho tan illuſtre por ſu Nobleza, tan conocido por ſu Sabiduria, y tan venerado por ſu Virtud, como lo acclama la

voz

voz comun assi en la Europa, donde fue Collegial mayor en el Colegio insigne de Cuẽca, como en la Azia, y en esta nuestra America, donde governò dos Yglesias, quales fueron la Metropolitana de Manila, y la Cathedral de Guadalaxara, en cuyo govierno se manifestò legitimo Ahijado del señor Don Manuel por el cabal desempeño, que diò à el Officio Pastoral, mostrando en vna, y otra Silla tal zelo de la honra de Dios, tal charidad con sus Ovejas, tal entereza en defender su rebaño, tal rectitud de vida, que estando para recebir el Eucharistico Sacramento por Viatico de su peregrinacion à la eterna en la vltima enfermedad dixo assi à nuestro Sacramentado señor. *No somos, Señor, amigos? No os tengo entregado mi corazon? No he procurado ajustarme à vuestras divinas leyes? No he velado, porque todos se ajusten à ellas? No dudo, Señor, que he herrado, pero no con intencion de dañar à nadie, sino porque me ha parecido conforme à razon lo que he obrado? No he passado riesgos, persecuciones, afrentas, y calamidades solo mirandoos à vos? Pues, Señor para ahora es vuestra palabra, Yo me postro à vuestros pies, Yo me resigno à vuestra voluntad, no os pido la vida, sino que me perdoneis, que me favorescais, que me admitais entre los vuestros; aunque soy tan indigno.* Con estas palabras, que fueron las vltimas que hablò en su vida, nos dice el Illmo. Señor Camacho, quan ajustada la tuvo, para hazer su salvacion nada dudosa. Affirmalo assi el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Obispo de la Nueva-Segovia, Don Fray Diego de Goròzpe, Yrala, en la Oracion Funebre, que exclamò su eloquencia en las Excequias, que celebrò à su Prelado el Illmo. Señor Camacho la Yglesia Metropolitana de Manila su primera Espossa, y deduce tambien dicho Illustrissimo Orador de las muchas virrudes, que de su Hermano Illustrissimo Señor Arçobispo refiere, y con especialidad del movimiento de su Sombrero, la gloria, que goza en el eterno descanso.

El caso de moverse el Sombrero del ya difuncto Principe, es vno de los mas prodigiosos, que se contarán en el Orbe. Estila aquella Santa Iglesia quando muere el Prelado ac-

actual, que la rige, suspender su Sombrero Episcopal de vna de las cornizas de su magnifico *Presbyterio*. Y es lo que sucede hasta oy, desde que murio el Illustrisimo señor Doctor Don Francisco Mendiola, Varon insigne en virtudes, cuyo Sombrero fue el primero en que se admirò la Maravilla. Sucede pues, que a el entrar por la puerta el sagrado cadaver, assi el suyo, como los demas Sombreros de sus Bienaventurados Predecessores se mueven en gyros, y circulos perfectos hasta acabados los Officios de la Sepultura. Assimesmo en la entrada de el Successor a la possession de su Yglesia, es cosa verdaderamente admirable, como aquellos Sombreros [como que saludan, y cortejan a el nuevo Obispo) se mueven en demostracion (digamoslo assi) de su jubilo. El de el Illmo. Señor Mendiola, que estaba pendiente en la corniza de vn Altar de la Virgen, haze estos circulos tambien à el tiempo de la Missa, que en cada Sabado se le canta a la Señora, empeçando à el Introito sus circulos, con vn moderado movimiento, que se accelera luego, que està Consagrada la Hostia, y se continùa hasta que consume las sagradas Especies el Celebranre, que entonzes con lentitud se continùan los gyros hasta que la Missa se acaba.

Lo mismo sucede con el de el Venerable Illustrissimo Señor Doctor Don Juan de Garabito, cuya vida sacò a luz publica sus virtudes heroycas, pues se leen, y admiran impressas; ojala se miren bien imitadas, continùase tambien este movimiento maravilloso en el de el Illustrissimo Señor Don Juan Colmero, aun con estar colgado muchos años antes, no se havia movido hasta que empeçô el de el Illmo. Señor Mendiola, y se admira tambien este portento en el de el Illmo. Señor Camacho, cuyo Sombrero colgado a el lado del Evangelio del Altar mayor en la Parrochial de Zacatecas, donde se enterrô el sagrado cadaver por haver muerto estando en la visita de su Obispado su Pastor zeloso, le honta con sus respectosos, y continuos movimientos la funcion de su Funeral, dandonos estas buenas albricias de su salvacion.

De eſte caſo referido tan notorio en la America, pa-rece ſemejante el que ſucede cada dia en la Yglesia Cathedral de Lugo allà en la Europa. La reja que ciñe por delante el Altar mayor de aquella Yglesia tiene la Imagen Sagrada de vn CRVCIFIXO en medio de ſu corniza, y lo meſmo es empeçar à tocar la campana, que convoca a la primera hora Canonica del dia, que començar aquella Sagrada Efigie à moverſe ya azia atràz, ya àzia delante, con tan apreſurado movimiento, que ſiendo de fierro toda la reja, y el CRVCIFIXO de bronce, ſe commueve, è inquieta como blanda cera, haſta que ſuſpende la lengua de la Campana las mudas vozes, con que ha eſtado llamando à los ſagrados Miniſtros, para el Choro, que entonzes ſe reſtituye a la quietud connatural a ſu peſada, y dura materia la Imagen del CRVCIFIXO. Muchos Europeos ſon teſtigos de viſta, y fieles relatores de eſte admirable ſuceſſo.

Y bolviendo a el de el Sombrero del Illmo. Señor Camacho, ſe puede tener por argumento de ſu ajuſtada vida, pues ſolo con ſus grandes Siervos, y Amigos, vſa DIOS las maravillas, que ſon lenguas para predicar ſu gloria. Y aunque el referido portento no lo manifeſtara, baſtaba la humildad verdadera, y profundiſsima, que tuvo el Illuſtriſsimo Señor Don Diego, por vaſſa fundamental de ſu virtud heroyca, y manifieſta bien en dos Clauſulas de ſu Teſtamento, pidiendo en vna, no ſe predicaſſen el dia de ſus Excequias Funerales, panegyricos elogios, ſino morales deſengaños. Y mandando en la otra, que no ſe eſcriva epitaphio en la lôſa de ſu ſepulchro. A todo dà en ſu Oracion Funebre tan entero cumplimiento la energia del Illmo. Señor Gorozpe, como podrà veèr el curioſo, que por dicha mereciere leer el Sermon citado, eſtà impreſſo en Manila, y ha volado mas, que en ſus ojas, en las alas de la fama, haſta eſta Ciudad de la Puebla de los Angeles, Patria amantiſsima de dicho Señor Obiſpo de la Nueva-Segovia, en cuyo Sermon refiere aunque ſuccintamente tales virtudes, y tan heroycas operaciones de

el

el Illmo. Señor Camacho, que eſpero en la Divina *Mageſ*tad, havrà quien eſcriva, y ſaque à luz ſu exemplariſsima vida, paraque aſsi eſta del Padrino, como la de ſu Ahijado, ſean pauta de Eccleſiaſticos Principes con ſus exemplos.

CAPITVLO XXVIII.

Augmenta el generoſo Principe en lo temporal, y en lo eſpiritual el Oratorio de San Phelippe Neri, y erige el Collegio de IESVS MARIA contiguo al Monaſterio exemplariſsimo de San Geronymo.

DONDE mas ſe lucen las benignas influencias de el Sol, es en aquellos lugares, que eſtàn mas diſpueſtos para el exercicio de ſu virtud, en los Planteles, y Jardines, donde con la coſecha de fructos, y de flores, halla bien empleado el caudal generoſo de ſus luzes, en lòs Montes, y Minerales; porque en el Oro, la Plata, y la preciosa *Pedreria*, vsùra la ganancia de el calor que gaſta en fomentar la tierra con ſus influencias, y finalmente no ay lugar de quantos el Sol viſita, que no ſe vea favorecido de ſus rayos, ſi correſponde à ſus illuſtraciones con los effectos. Como mexor Sol nueſtro Illuſtriſsimo Principe exercitô eſta propriedad generoſa en todos los lugares de ſu Obiſpado: en qualquiera parte, que reconocia alguna diſpoſicion para documento glorioſo de la virtud, ſe acababa luego, y procuraba prender el fuego de ſu ardiente zelo, y charitativo eſpiritu el Illmo. Sr. Don Manuel, lo miſmo era juzgar conveniente à la mayor gloria de Dios alguna empreſſa, que aplicar luego en la eleccion de los medios para conſeguir el fin deſſeado los influxos deſu actividad, como rayos reſplandecientes de ſu virtud.

Mirô con ſu linze perſpicacia, y reconociò con ſu reflexion atenta, que el Sagrado Oratorio de aquel vivo Etna,

racional Vesubio, y Sagrado Volcan del Divinò Fuego, el Glorioſiſsimo San Phelippe Neri. Era por entonzes vn Erario de virtud, y vn Templo de ſantidad; pero aſsi por lo corto de la caſsa, como por el poco concurſo de Señores Sacerdotes, que la havitaſſen por la eſtrechez, y aun falta de piezas neceſſarias para ſu vivienda, no gòzaba aquel luſtre conque oy ſe admira; ni podia por entonzes ceñirſe à la obſervancia, y economia que con ſagrada emulacion de los Oratorios de la Europa, y de el exemplariſsimo de Mexico en nueſtra America, obſerva oy eſte Angelopolitano en ſu caſa. Diſcurriò el magnifico *P*rincipe, que ampliando en lo matèrial ſu fabrica, conſeguiria en lo eſpiritual mucho augmento; porque lograrian ſus deſſeos muchos Nobles, Sabios, y exemplares Eccleſiaſticos, quienes deſengañados de las vanidades del mundo y atentos a las grandes ſoberanas obligaciones del *S*acerdocio, ſe havian ya declarado deſſeoſos de vn ſagrado retiro, en que ſe dedicaſſen a los Apoſtolicos miniſterios del Confeſsionario, *P*ulpito, y demas loables empleos, y eſpirituales exercicios, que dexò eſtablecidos el abraçado eſpiritu de *S*. Phelippe Neri, y deben ſeguir los Hijos de ſu ſantiſsimo Fundador en ſus Oratorios.

Para que lograſſen pues, los deſſeoſos Eccleſiaſticos tan ſantos intentos, tomô ſu zeloſiſsimo *P*relado tan à ſu cargo la ampliacion de la fabrica material de dicho Oratorio, que gaſtò mas de catorce mill peſos ſu Excellencia Illuſtriſima en labrar vn Clauſtro eſpacioſo, y tan bien diſpueſto en ſu fabrica, que puede competir con el de el Convento ſumptuoſo de San Coſme, y San Damian del Real, y Militar Orden de nueſtra Señora de la MERCED, que es el mexor de los Clauſtros de la Puebla. En los lienços, aſsi altos, como baxos de dicho Clauſtro, ſe labraron competentes pieças, para que pudieran vivir en ellas los venerables Sacerdotes, los Acolitos, y demas Miniſtros como vnos enclauſtrados Religioſos. Vieronſe aſsi para gloria de Dios; porque acabada la fabrica, todos aquellos graves, y modeſtos Sacerdotes,

que

que ya lo deſſeaban, y otros, que juzgò muy al propoſito de ſu intento el diſcretiſsimo Principe, ſuavemente atrahidos, con ſu affable eſtilo, y ſingulariſsimo modo, llegaron a componer tan competente numero, que pudo formarſe de todos vna Communidad exemplariſsima, ò vna ſagrada Concordia en el Oratorio, y para que en la obſervancia de ſus Eſtatutos ſe empeñaran mas aquellos Congregados virtuoſiſsimos Eccleſiaſticos, aplicò ſu Illuſtriſsima, no ſolo la eficacia de ſus exortaciones en *P*laticas, ſino la actividad de ſu Perſona en ſantas obras, ſentandoſe en los Confeſsionarios de ſu Ygleſia, aſsiſtiendo a las ſolemnes funciones de aquella ſanta Caſa, ayudandoles en la continua tarea de las Platicas, que hazen de la Doctrina Chriſtiana con las innumerables, que hizo en el Templo de *S*an Phelippe Neri ſu Illuſtriſsima.

Entre año, mandaba convocar el Señor Don Manuel todo ſu Noble Illuſtriſsimo Clero, y en aquelios dias, que juzgaban mas a propoſito concurrian en la *S*acriſtia del Oratorio de *S*an *P*helippe Neri, à donde los havia convocado, y juntos ya en eſte ſagrado citio, o el meſmo *S*eñor Obiſpo, ò otro Padre del Oratorio, que ſu Illuſtriſsima nombraba hàçian Platicas eſpirituales exortando à el grande aprecio, que ſe debe à la Dignidad altiſsima del Sacerdocio. Encargabaſe deſpues de bien ponderada la obligaciòn de eſte cargo, el debido cumplimiento a ſu miniſterio, y el exemplo, que deben dar a los Seculares los Sacerdotes. Con eſtas Platicas tan bien ponderadas en los labios de tan ſabios, como exemplares Predicadores, ſe augmentaba tanto la modeſtia, la virtud, y la obſervancia deſus eſtatutos en todos los *S*acerdotes, y con eſpecialidad de los exemplares varones, y virtuoſos Padres del Oratorio, que paſſô en la eſtimacion del Señor Don Manuel a veneracion ſu aprecio, y aſsi, ſiempre que hablaba de los *P*adres de la Concordia ſu Illuſtriſsima, decia con edificacion de los que le òian eſtas palabras: *Los Sacerdotes de Nueſtro Padre San Phelippe Neri, ſon los que immediatamente concurren à*

el

el desempeño de la obligacion Episcopal, y solo descuydo Yo totalmente de la precissa funcion, que es de mi cargo, quando ellos como buenos siervos del Señor, quisieron ponerla à el suyo.

Bien han mostrado su nobleza, y virtud los Venerables Sacerdotes del Oratorio de San Phelippe en el reconocimiẽto agradecido, con que atendieron a su Illustrissimo Maestro, exemplarissimo Prelado, y Bienhechor generoso, no solo el tiempo, que lo gozaron vivo, sino aun despues de muerto, ya por las Funerales Excequias, con que deplorò su falta aquel sacratissimo Oratorio, y ya con los tiernissimos recuerdos, y gratulatorias acclamaciones, con que vozean hasta oy, y vozearàn la piedad, magnificencia, y heroycidad de su difuncto Padre los verdaderos Hijos de San Phelippe Neri.

Puesto el Oratorio en la forma que se ha dicho, discurria el Señor Santa Cruz, el mexor modo para poder erigir en esta Ciudad de la Puebla, otro Collegio de Niñas Virgines, y como eran siempre tan santos sus designios, se le hazia facil, y prompta la execucion de sus desseos Hallô en vn Archivo vnos instrumentos muy antiguos, Bulla Pontificia, y Real Cedula, para poder erigir vn Collegio de Niñas, contiguo a el Monasterio de Religiosas del Glorioſissimo Doctor de la Yglesia San Geronymo, el qual desde su Fundacion primera se mantiene en tan regular observancia de la Regla de nuestro Padre San Augustin, que observa las Constituciones, y Preceptos de sus Superiores Prelados, que obedece, y del mayor augmento de las virtudes, a que heroycamente aspira, que veneraba el atento Principe este Monasterio sagrado, como emulo en la perferccion del mas reformado Carmelo. Dizelo assi su Excellencia Illustrissima en vna Carta, que escrive a su Confessor, hablandole en ella de cierta señora Viuda, que haviendo tomado el Habitò de Carmelita Descalça, por su corta salud se hallô precissada a salir del Cõvento de Santa Theresa, y entrò despues en el de San Geronymo, donde hizo Profession Religiosa. Son pues, las palabras

bras de ſu Illuſtriſsima en la Carta citada del ténòr ſiguiente. *La Viuda eſtà mexor, ha de bolver a entrar (digo eſtando buena) y ſi nò la encaminarèmos à otro Convento. Bueno fuera ſe aficionara à el de San Geronymo, que es ſegunda Deſcalzes en ſu obſervancia, y perfeccion*

Eſto que eſcriviò entonces vn Prelado de tanta comprehencion, como lo fue el Señor Santa Cruz, ha experimentado mi cortedad por gran dicha mia, y no poca confucion de mi alma, viendo por la experiencia que me ha dado el Cõfeſsionario de dicho exemplariſsimo Monaſterio, la puntual aſsiſtencia de ſus Religioſas à el Choro, y à qualquiera otro acto de Communidad, a que las llama la Campana, la grande paz, y charidad religioſa con que todas viven, y ſe aman en IESV CHRISTO, la eſtrictiſsima obſervancia con que ſe ajuſtan a ſus eſtatutos, y leyes, la ceguedad con que obedecen, aun las leves inſinuaciones de los ſeñores Obiſpos, y ſus Vicarios, y el anhelo à la mayor perfeccion, y a el augmento de la virtud con tanto eſmero, que ſerà muy rara la Religioſa (y eſſa enferma, ò buenamente ocupada) que oy en dia no comulga quando menos tres vezes en la ſemana, que la mayor parte de la Communidad comulga todos los dias. Santiſsima frequencia, que ſiguen muchas de las ſeglaras, ya ſean niñas, ya ſirvientes, que havitan en dicho Monaſterio, como es notorio, y lo publican los doctos graves Varones, que aſsi de todas las ſacratiſsimas Religiones, como del Clero, frequentan los Confeſsionarios de eſte Relicario de virtudes, para dirigir a el culmen de la perfeccion aquellos humanos Angeles.

Contiguo à eſte Convento, y aun vnido à èl, erigiò el Collegio de IESVS MARIA, el Señor Don Manuel haviendo reconocido, que muchos años antes havia la Santidad de Clemente VIII, concedido en ſu Bulla, dada en Roma à 21. de Febrero de 1597. años, la facultad, para que ſe pudieſſe fundar vn Collegio de Niñas Virgines Nobles, que como tiernas flores de la pureza, ſe criaſſen à la ſombra de aquellos Religioſiſsimos Clauſtros, y para que mas percibieſſen ſus al-

almas tiernas en la virtud los alientos fragrantes, que respiraba para el buen exemplo aquella santissima Communidad, concediò el Summo Pontifice en su Breve, que sean dos Religiosas del Monasterio de San Geronymo, las que govier-nen dicho Collegio, vna como su Rectora, y la otra sea su Portera, y que cada tres años se haga Eleccion, y en virtud de ella, entrando a el Exercicio de dicho cargo las nuevamẽ-te elegidas, se buelvan las que acabaron a su Clausstro, para cuyo transito se abriò vna puerta en la pated intermedia entre el Convento, y el Collegio, la qual por superior, y apretado mandato, se abra solamente el dia, que salen de el gobierno las que lo acabaron, y entran a exercerlo, las electas, sin que en todo el trienio sirva dicha puerta para otro efecto que el referido.

Aunque a los principios se juzgò no solamente dificil, sino imposible el que dicho Collegio se erigiesse, y pusiesse en el corriente, que oy tiene, venciô el amor que tuvo à la pureza nuestro Venerable Principe, todas quantas dificultades se le propusieron a la execucion de su intento, y aunque no con poco trabajo de los Contadores, ni menos estudio de su Illustrissima en separar las rentas de los Collegios, de las de el Convento, viò logrado su disignio en la ereccion de dicho Collegio, cuyas rentas son bastantes a sustentar doce Niñas Espanolas, y bien nacidas, aunque pobres. A este nnmero se agregan otras diez Niñas Collegialas, para cuya vivienda labrò el Doctor Don Diego de Victoria, Deàn que fue de esta Santa Yglesia, todas las piezas necessarias en èl mismo Collegio, gastando en esta Fabrica tres mill pesos de su caudal, y para los alimentos y vestuarios de las diez Collegialas añadidas, les dexo asimesmo fincados quarenta y dos mil pesos, con cuyos reditos se les assiste decentissimamente en todo lo necessario, y se les dàn tambien para su dote quando toman estado seiscientos pesos en reales à las que han vivido ocho años cumplidos en la Clausura de dicho Collegio. Goza este por sus soberanos Titulares, y Tutelares las Sacratissi-

mas

mas Mageſtades de JESVS, y de MARIA, baxo de cuya ſombra viven, y florecen aquellas Virgines, quienes favorecidas de tales influxos, y educadas con la religioſa economia de ſus venerables Preladas, deſcuellan en tan copioſos augmentos de perfeccion, que han ſalido del Collegio de JESVS MARIA, mas de treinta Collegialas para ſer (como ſon oy) Religioſas Profeſſas en los Monaſterios mas Obſervantes, y Recoletos, como ſon en eſta Ciudad, los de ſan Geronymo Carmelitas Deſcalças, Capuchinas y Auguſtinas Recoletas de ſanta Monica, deſempeñando aſsi entá ſanta vocacion como en el exemplo de virtudes, que han dado en dichos Conventos la buena criança, que tuvieron en los religioſos eſmeros, con que en el Collegio de JESVS MARIA las inſtruyeron y educaron las Madres Geronymas, fundamentandolas en ſolidas virtudes. Glorianſe tambien haſta oy cada qual en ſu Monaſterio de haver ſido hijas del zelo de nueſtro Principe; porque aunque no fundò eſte Collegio à expenſas ſuyas, lo ſacô de las ſombras del olvido à luz publica, y moviò con ſu aplicacion la voluntad de dicho Deàn para ſu augmento, en notoria conveniencia de todo el Obiſpado, ſobrados motivos, paraque arreglandonos à las leyes del derecho, podamos atribuir al Señor D. Manuel eſte Collegio por ſuyo.

CAPITVLO XXIX.

Reduce el Señor D. Manuel los cinco Collegios que havia fundado dentro, y fuera de la Ciudad, à dos, que haſta oy permanecen dentro de la Puebla contiguos el vno al otro, enlos quales florece cada dia con mas augmentos la virtud.

A ſe dixo en el Capitulo veinte y cinco de eſta Hiſtoria la fundacion, que hizo la charidad generoſa del ſeñor Don Manuel de dos Collegios, quales fueron los que erigiò, y fomentò a coſta

ſuya en Tlaxcala, y en Atlizco, para el ſagrado de la Virginal pureza, aſsimeſmo ſe ha dicho, como dentro de eſta Ciudad de los Angeles tenia à ſu cuydado otros tres Collegios, que mantenia con el fervor de ſu zelo, con los alientos de ſu eſpiritu, y con el caudal de ſu animo generoſo. Attentos pues a la mexor forma de dichas Clauſuras por graves razones, que tuvo ſu grande juycio, tratò ſu Illuſtriſsima de reducirlas à menor numero, y darles a las Collegialas vna direccion tan propria, y ajuſtada à ſu gov ierno, que fueſſe proporcionada, y conforme a el eſtado, que eligieſſen en lo futuro.

Para eſto reduxo à dos Collegios contiguos en ſu citua cion, y muy conformes en ſu govierno los cinco, que tenia dentro, y fuera de la Ciudad. Mandò labrar en proporcionado citio dos viviendas capazes para hoſpedar muchas Colegialas, y diſpuſo, que eſtuvieſſen los dos Collegios tan juntos, que ſolo los dividieſſe por la parte de a fuera vna ſala muy capaz, que ſirve igualmente à entrambos de Capilla, en que cada Communidad por ſu Choro oyen a vn tiempo Miſſa, confieſſan, y comulgan en ſus confeſsionarios, y comulgatorios, ſeparados en tan buena diſpoſicion, que no ſe embaraça el vno al otro.

Recorriò el diſcreto Prelado aquellas Reglas, que antes havia hecho para la direccion, y govierno, y haviendolas reconocido, las moderò, reformò, y añadiò en aquellos puntos mas principales, que ſegun ſu grande juycio le parecieron convenientes à la economia diſcreta, y buen regimẽ aſsi del cuerpo, como del eſpiritu en ſus Collegialas. Solicitò dos Matronas provectas, venerables, y virtuoſas, paraque con el aſpecto conciliaſſen veneraciones, y con la prudencia governaſſen à ſus ſubditas las Collegialas, y nombrandolas por Rectoras les encargò el cuydado, y vigilancia de aquellas, que llamaba, *Las Niñas de ſus ojos.* Diòle à el vno de los Collegios por ſu Titular, y Patrono à el Puriſsimo Eſpoſo de la mexor VIRGEN, y Cuſtodio zelociſsimo de la Virginal

nal Pureza, el Glorioſiſsimo Patriarcha mi Señor San JOSEPH, y a el otro, a la Extatica Virgen Myſtica Doctora Santa THERESA DE JESVS. Hermoſas ſeràn las Flores, y abundantiſsimos los Fructos de la virtud en eſtos cerrados Huertos, eſtando a la proteccion, y cuydado de tales Hortelanos.

Proveyò tambien ſus myſticos Jardines el amante Padre de Virgines, de ſagrados Miniſtros q̃ como Padres Eſpirituales cultivaſſen con ſu prudencia, y ſabiduria aquellas Flores de la Virginal pureza, y no le fue dificil à ſu Illuſtriſſima hallar en la oca ſion Varones eſpirituales, y Doctos, para el Confeſsionario, porque cõ ſu exemplo y cõſu agrado llegò à tener tanto luſtre en virtud, y letras, el Venerable Clero de ſu Obiſpado, q̃ fueron generalmente venerados no ſolo los Sacerdotes ancianos, ſino tambien los mas modernos por la modeſtia, gravedad, y buen porte con que edificaban, y por las buenas letras con que reſplandecia. De tan crecido numero de Varones eſpirituales eligiò el diſcretiſsimo Principe los que para los Confeſsionarios de los Collegios juzgò en ſu maduro acuerdo mas idoneos, y mandô con apretado precepto, que de aquellos ſeñalados ſugetos aligieſse cada vna de las Collegialas el que le pareciesſe mas a propoſito, para la direccion de ſu eſpiritu, y conſuelo de ſu alma en las coſas pertenecientes à ſu conciencia, dexandoles libertad para la eleccion. Entre los varios Confeſsores, que les conſignò ſu prudente ſagacidad mas. O zèlo ardentiſsimo de tan amante *P*adre! Quien no dirà, que con eſtas prevenciones, no quedaria deſcargado el *S*eñor Santa Cruz en parte de el pèſo de eſtas encomendadas Ovejas? Qualquiera podrà con mucha razon diſcurrirlo, pero el *S*eñor Don Manuel no ſe ſatisfizo para exonerarſe de el cuydado con eſte cargo; por que iba muchas vezes à los Confeſsionarios de los Conventos en que ſe alternaba ſu amor con tanta igualdad, que ya en eſte, y a en el otro Confeſsionario, ò confeſſaba à ſus Hijas, ò tomaba cuenta de ſus exercicios eſpirituales, y como

provido *P*adre les preguntaba à cada vna lo que neceſitaban para el alma, y para el cuerpo, y ſi entendia lo que les faltaba luego luego con liberalidad las ſocorria. Virtud , que aprendiò del Gran Principe de Geneva *S*an Franciſco de *S*ales, quien en el miſmo Confeſsionario ponia vn bolcillo para ſocorrer las neceſsidades, que entendia el *S*anto affligian, ò podian apartar de la virtud à ſus eſpirituales, y penitentes Hijas. Lo que todas las Collegialas de los dos Collegios ponderaban en ſu *P*aſtor benigno, era la amoroſa benignidad, y charitatìvo deſſeo, que experimentaban en aquel ſu coraçon piadoſiſsimo, prompto ſiempre a dar el conſuelo à la que ſe lo pedia para ſu alivio; y aſsi, ſi alguna queria confeſſarſe generalmente con ſu Illuſtriſsima, y lo reconocia conveniente, le otorgaba la ſuplica, y ſe ponia a hazer la confeſsion con tanto eſpacio, como pudiera el Eccleſiaſtico mas deſocupado, y dedicado ſolamente a eſte miniſterio. No les era de menos admìracion para ponderar la charidad de ſu *P*adre el Señor Don Manuel, y para eſtimularſe cada dia mas, y mas en la virtud, la providencia conque puntualmente las attendia à todas ſu Illuſtriſsima, embiandoles luego otro dia ſiguiente a el que havia eſtado en confeſsionario, los Libritos de devocion, à vnas los cilicios, y diſciplinas, à otras, y todo lo que le havian pedido las neceſsitadas; ſeñalando las prendas con los nombres proprios de cada vna, ſin confundirlas, ni equivocarlas, ſiendo tantas; coſa por cierto digna de toda ponderacion, aun en quien ſolo tuvieſſe eſte empleo a que atender, quanto mas en vn *S*eñor Obiſpo, cuyos ombros ſuſtentaban la maquina de todo vn Obiſpado.

De eſte eſpiritual deſvelo, y zeloſa vigilancia conque atendiô nueſtro *S*ol a eſtos *J*ardines, cuyas aſsiſtencias, y generoſas dadibas, no caben en los limites de eſta Hiſtoria, logrò no ſolo en vida, ſino aun deſpues de muerto ſu Illuſtriſsima los colmados fructos a medida de ſu deſſeo, ya porque no han deſcaecido las Collegialas haſta la hora preſente de

la

la obſervancia de ſus eſtatutos, y Reglas, y ya tambien por que eſtà Dios manifeſtando viſiblemente ſer las Açuzenas racionales de eſtos Huertos de la Virginidad muy agradables à ſus ojos, y conformes a ſu coraçon puriſsimo con las muchas Collegialas; que ha elegido, y cada dia eſtà entreſacando para ſus Eſpoſas. Expreſſaranſe algunas, paraque aplaudida ſu virtud, ſe encienda, y augmente mas en todas ſus concollègas.

En menos de veinte años paſſan de cincuenta las Collegialas, que han ſalido del humilde retiro de ſus Collegios, para ſubir a el Talamo del Divino Cordero ſu immaculado Eſpoſo q̄ eſtà ſobre el Siō deſus Monaſterios ſagrados. El Colegio del Patriarcha ſeñor SAN IOSEPH, diò à la *P*enitente Extatica Religion Capuchina quatro de ſus Alumnas. A la Retirada, y Recoleta de ſan Auguſtin en ſanta Monica dos, la vna à el Convento de la Puebla, y la otra a el de Oaxaca. El Collegio de ſanta THERESA contribuyò a el dicho Convento de la Recoleccion Auguſtina, en la *P*uebla, con cinco, y à el de la miſma en Oaxaca, quatro, de las quales gozan ya dos de la viſion de la paz, ſegun nos lo perſuade la piedad catholica, fundada en ſu exemplar vida, y precioſa muerte. Fueron eſtas la Hermana *S*ebaſtiana del Naçimiento, y la Hermana Catharina del Sacramento, cuyas vidas por exemplariſsimas en virtudes heroycas, y muy ajuſtadas à ſus conſtituciones, y Reglas ſe eſcrivieron por orden de ſu Prelado, y ſe guardan en los Archivos de ſu Convento, como riquiſsimas Telas, para que las demas Religioſas reviſtan de de ella ſus almas, è imiten ſus operaciones heroycas. A la Eſtrechez Capuchina paſſaron tambien dos moradoras de el dicho Collegio de ſanta THERESA, y otras dos de Hijas adoptivas ſe hizieron legitimas de ſu Extatica Madre, y Myſtica Doctora, en donde ſe adelantò tanto vna de ellas en la perfeccion de la vida monaſtica, que ſaliô de la Puebla à ſer vna de las Fundadoras del Convento de Guadalaxara. Todas eſtas, y otras muchas mas Virgines han florecido, y flo-

re-

rcen haſta oy en los referidos, y en otros Religioſiſsimos Monaſterios, acreditando con las virtudes, que exercitan las buenas rayzes, que echaron en ſus Collegios, como en *Plan*teles, ò Almacigos de la ſantidad, en los quales aunque es de Fee, que es Dios el Author principal de ſus incrementos, porque ni los dà el que planta, ni el que riega, ſegun lo que dixo el Apoſtol, no por eſſo ſe le puede negar à el ſeñor Don Mvnuel la gloria, por haver ſido el ſagrado Agricultor, por cuya mano quiſo Dios veſtir en la Ciudad de los Angeles ſu Yglesia de primavera tan rica como viſtoſa. Pensôlo aſsi el Doctor, y Magiſtral Don Joſeph Gomez de la Parra, para aplaudir à tan generoſo Prelado por la magnificencia còn que ſe portò aſsi en la Fundacion, como en el fomento eſpiritual, y temporal de dichos Collegios, y en la Relacion que imprimiô dicho Canonigo, paraque no ſe borraran de la memoria las hazañas de tanto Principe. Dize entre otras eſtas palabras.

Tuvo ſu Excellencia Illuſtriſsima mas de treinta Collegialas en cada vno de los dos Collegios, gaſtando en darles de veſtir, y en ſu ſuſtento ſeis mill peſos en cada vn año. El Illuſtriſsimo Señor Venerable Dean, y Cabildo ha ſolicitado con todo empeño la conſervacion, y permanencia de eſtos Collegios, ſeñalando algunos emolumentos, y manuales para el ſuſtento; y algunos han ofrecido dar algun ſocorro annual para el veſtuario. Encargando el cuydado de eſtos dos Collegios, y tambien el de las Virgines à el Canonigo Don Ignacio de Aſenxo, y Creſpo, en quien como tan immediato Familiar de ſu Excellencia, y que ſiempre aſsiſtiò à los Collegios ſubſtituye el Venerable Cabildo la falta de ſu Illuſtriſsimo, y Excellentiſsimo Prelado.

Eſta charidad generoſa del Señor Don Manuel, continùa el dia de oy con eſpecialidad en dichos dos Collegios de SAN JOSEPH, y SANTA THERESA el Illuſtriſsimo Señor Don *Pedro* de Nogales Davila, à quien por ſu dicha goza Paſtor, y ſe hufana glorioſa de venerarlo Principe eſta Angelica Diœceſi. Eſmeraſe eſte Señor Obiſpo en continuar el govierno de ſu Predeceſſor nueſtro llorado Prin-

Principe el Señor Santa Cruz, attendiendo zeloſo Prelado, la obſervancia Regular, y progreſſos en la virtud de ſus dos Collegios, y como generoſo Padre, no ſe deſcuyda de ſocorrer para ſu ſuſtento a las Ovejas, que tiene aſſeguradas en aquellos ſantos Rediles, y para que en todo aſſeguraſſen el mayor conſuelo a ſus almas, y ſe augmentaſſen en las virtudes. Diſpuſo ſu Illuſtriſsima, que tuvieſſen, como tienen ya colocado con toda decencia, y culto en ſu Yglesia al *So*berano PAN de los Angeles, que engendra con ſu comida las Virgines, y fomenta con ſu preſencia los puriſsimos candòres.

CAPITVLO XXX.

Haze el Señor Don Manuel la Caſsa de Recogidas Collegio de Niñas Virgines, que por Soberana Suerte logrò, para ſu Titular à Santa Monica, y labra la Caſsa de Recogimiento en otro citio.

VIEN como el Señor Don *Manuel* ſupo convertir las eſpinas en flores, tambien ſupo transformar en jardines los zarzales; por que como Sol verdadero no ſolo alentò las almas a mexor vida con ſus influencias, ſino que tambien quiſo mudar para ſu mexora las Caſas. Hizolo aſsi ſu Excellencia Illuſtriſsima con aquella en que tenia depoſitadas, y Recogidas à las mugeres, que antes pecadoras havian ſido publico eſcandalo de la Republica, y ya convertidas, eran exemplo vivo de penitencia, à imitacion de aquel vello aſſombro de la gracia Santa Maria Egypciaca, ſu Titular, y Patrona, transformando la clauſura de ſu Recogimiento no ya ſolo en Parayſo de eſpiritua les delicias, ſino en vn Cielo de puriſsimàs almas, que reſplandecen oy en ſu Mo-

Monaſterio ſagrado, mexor, que las eſtrellas de el Firmamento.

El año de mIII ſeiſcientos y ſeis havia donado à Dios vna caſsa capaz en ſu citio, y bien trazada en ſu vivienda vn Canonigo de eſta Santa Yglesia Angelopolitana, llamado, Don Franciſco Reynoſo, Natural de la Ciudad de Palencia para el fin de que en ella le recogieſſen aquellas Nobles Señoras, que ſuelen quedar deſamparadas de ſus maridos, quando eſtos haciendo viages por dilatado tiempo à Reynos vltra marinos, ô à *P*rovincias muy diſtantes, ſuelen dexar ſolas a ſus mugeres, ſin perſona alguna, que las ſocorra, y con el fin de acaudalar Oro, y Plata, exponen a manifieſto peligro el mas eſtimable theſoro, que es la Honra. Eſte diſigniò, y piadoſo fin de el Noble Canonigo nunca pudo llegar à lograr ſu effecto, ya fueſſe por lo crecido de la familia, ò ya por el cariño de los deudos, que embaraçaban a las mugeres la entrada en el dicho refugio; y aſsi para que la guardaſſen, ſe les permitia a algunas buenas mugeres, que havitaſſen en ella, y ſi tal vez el rigor de la Juſticia queria enfrenar alguna, que deſvocada corria en las infames, y torpes ſendas de el vicio de la luxuria, la recogia en aquella meſma caſsa. Y por eſſo nueſtro zeloſiſsimo Principe ſe valiò de ella, para el Recogimiento de quàntas arrepentidas de ſus culpas, quiſieſſen llorar recogidas el laſtimoſo eſtrago, que havian cauſado a ſus almas por vivir ſueltas. Mantuvieronſe en dicha caſsa, haſta que inſpirado de DIOS nueſtro Illuſtriſsimo *P*rincipe, intentò hazer en ella vn Plantel de mexores Flores por parecerle el citio mas acomodado para eſte effecto, y tambien porque ſe llegaſſe a veer mas bien lograda la caſsa, que ſu *P*ayzano Don Franciſco Reynoſo havia donado con tan piadoſo diſignio.

Comprò ſu Illuſtriſsima otro citio en mas retirado parage, qual es la calle arriba de el Convento de Santa Monica, y mandô labrar en èl vna caſsa de Recogimiento, capaz, bien diſpueſta, y con la ſeguridad neceſſaria, y otra para el

el Sacerdote, que con titulo de Rector les adminiſtra los Sacramentos, eſtendiò tambien las alas de ſu coraçon generoſo à algunas poſſeſsiones, que comprò aſsimeſmo para ſu renta, porque no les faltaſſe lo neceſſario, importando todo lo gaſtado en eſta obra, ſegun ſu avalùo, diez y ocho mil y ochocientos peſos, como conſta de la Eſcriptura, que hizo, y en que incertô clauſulas, condiciones, y motivos, que tuvo para la dicha Fundacion, ſiendo el principal el zelo de ſu eſpiritu por la honra de Dios, y bien de las almas, y el mas congruente el que no faltaſſe vna caſsa tan preciſſa en vna Republica tan grande. Aſsi fundada, y protegida con el Titulo de Santa Maria Egypciaca, quedò ſugeta dicha clauſura a el govierno ordinario de los Señores Obiſpos, y fincò ſeis mill peſos ſu Excellencia Illuſtriſsima, para que ſus reditos perpetuamente ayuden a el ſuſtento de las pobres Recogidas, quienes trasladadas â ſu nueva caſsa, le dexaron deſocupada a ſu Principe la que ya havia deſtinado para Relicario de purezas

Havia diſcurrido el Señor Don Manuel, hazer Collegio de Niñas Donçellas, Nobles, y Virtuoſas, la que era caſsa de mugeres Recogidas; y luego, que la tuvo deſocupada, puſo en execucion ſu buena idèa, y para que tuvieſſe el Collegio vna communidad en aquel numero, que juzgaba ſu Illuſtriſsima proporcionado a ſu intento, ſolicitò con diligente eſtudio en todo ſu Obiſpado, informes deſapaſsionados de aquellas Nobles Donçellas, en quienes concurrian las prendas de Virtud, Juycio, Nobleza, y Hermosùra, que ſuele ſer muchas vezes el ſobre eſcrito con que indica la naturaleza las perfecciones del alma, y no puſo menor eſtudio en que fueſſen pobres de bienes de fortuna; porque ſuelen ſer eſtas las mas expueſtas à los golpes de la deſgracia. Con eſtas diligencias, conſiguiò el Prelado tan crecido numero de Virgines, que pudo elegir entre las que tenia nominadas aquellas, que por reſplandecer mas en las prendas, y calidades, que ſe deſeaban, llegaron à llenar con ſu conocimiento,

y experiencia el concepto del gran juycio de Principe tan prudente. Escogidas las tiernas plantas mandò labrar en la casa todas aquellas pieças, y officinas necessarias para vna acomodada vivienda, se açearon las paredes antiguas con todo aliño, fabricòse vna Capilla muy decente para el divino culto, y quedò el Oreb, que estaba sembrado de espinas de penitencias, como vn candido Libano hermoseado con los aliños de la gracia. A el mismo tiempo, que se componia en lo material la casa, disponia el espiritual prudentissimo Artifice en lo espiritual la mexor forma, que les diò en vnas constituciones, que les hizo el Señor Don Manuel à estas Collegialas, con tantos mas puntos de perfeccion, quanto mas en estas, que en las otras, era soberano el fin; y assi se viò que en el rètiro, frequencia de Sacramentos, y espirituales exercicios, no solamente excedian à los demas observantes Collegios, sino que emulaban las nuevas Collegialas à los Monasterios mas reformados; viendose aquella santa casa, con tal exemplo de virtud, que era objeto digno de la mayor veneracion.

Consignò su Illustrissima para el govierno desus Colegialas à dos personas tan prudentes, y virtuosas, como lo fueron el Liz. Don Manuel de Barrios, Eccleśiastico muy venerado de toda la Ciudad por sus letras, y virtud notoria, à quien diò el Titulo de Rector, y Capellan de el Collegio, y Doña Maria de Almazan, llamada despues Maria del Espiritu Santo, quien fue electa Rectora, y muriò en este empleo, despues de haverlo exercido con tal juycio, exemplo, y prudencia, que pudiera haverlo governado quàndo passò à ser Convento como su *Prelada*.

Con cinco, ò seis Collegialas, que fueron las primeras Fundadoras, començò el nuevo Jardin à floreeer en toda virtud, y sus dos Hortelanos, ya en confessionario el vno, y ya dentro de la casa la Rectora, començaron el cultivo de el que de pequeño Huertecillo, subiò à Paraysso de la Ciudad de los Angeles, de humilde Piedra, à el mas encumbrado

do Monte, y de corto Redil de tan limitada Grey, a la Red dilatada, que oy mantiene veinte y quatro Ovejas del bueno, y mexor Paſtor; què mucho ſi la protegiò con ſu ſombra, ſi la illuſtrò con ſu ſantidad, y ſi la ſantificò conſu nõbre aquella Matrona ſanta, que con el riego de ſus lagrimas convirtiò en el Cedro mas encumbrado del Libano, à el que havia concebido, y procreado Sicomoro infructuoſo en ſu terreno africano.

Eſta fue la felice Madre del Sol de la Yglesia San Auguſtin, la Glorioſiſsima Santa Monica, a quien tenia deſtinada, y elegida la ſoberana Providencia para Titulàr, y Patrona de aquel Collegio, que havia de ſer Monaſterio ſagrado conſagrado à ſu Nombre, y dedicado à ſu Patrocinio, como ſe infiere bien de la maravilla, con que quiſo Dios manifeſtar, que no otra, que Santa Monica, era la que tenia decretada para Titular de aquella caſsa ſu Providencia.

Penſaba el Señor Don Manuel ponerle à ſu nuevo Collegio Nombre de alguna Santa, y diſcurria ſu Eſpirttu por aquellas heroycas Virgines, que mas illuſtraron los Monaſterios con ſus virginales candòres; mas nunca llegò à determinarſe el diſcreto Principe, porque tuvo vn fuerte impulſo de lo alto, para q̃ la Santa, que huvieſſe de ſer Patrona de aquella caſsa, fueſſe enteramente elegida de Dios, paraq̃ ſiendo eleccion de ſu voluntad Divina, tuvieſſen ſus Hijas la Maeſtra, y Protectora, como de ſu ſoberana mano y de eſta ſuerte ſe aſſeguraſſen ſus temporales, y eſpirituales augmentos en el todo. Con eſte impulſo determinò ſu Excellencia Illuſtriſsima ſe echaſſen ſuertes; mandò eſcrevir en diſtintas cedulas los nombres de varias Santas, y ſeñalado el dia de la Eleccion vino el Señor Obiſpo à aſsiſtir à ella con aquella ſu tierniſsima charidad. Juntôſe la Communidad, que ſeria ya como de catorce Niñas, y de vna Vrna, en que eſtavan ya prevenidas las cedulas, cada qual con la inſcripcion del Nõbre del Santo, ò Santa; mandò el Prelado, que alguna inocente mano ſacaſſe el primer papel, que encontraſſe en la

Vrna; executòſe aſsi, y ſe leyò en èl el Nombre de ſanta Monica: ſuſpendioſe el ſagrado *P*rincipe en conſiderar, que havia ſido la glorioſa ſanta Monica, aunque muy ſanta del eſtado conjugal, y que havia gaſtado la mayor parte de ſu vida, aunque con heroyco exemplo en el ſiglo, ſiguiendo como tierna Tortola à ſu querido Hijo à quien lloraba fuera de ſu nido, porque ſiguiendo los devanèos de el mundo, ſe apartaba de las verèdas del Cielo. Y attendiendo el Señor Don Manuel a que jamas ſe havia ceñido ſanta Monica à la eſtrechès, y profeſsion de monaſtica clauſura, mandò , que debolviendoſe aquella cedula à el Vaſſo ſe repitièſſe la ſuerte, y pueſto en execuſion ſu mandato, deſpues de bien barajados los papeles en la Vrna, ſacô la meſma mano la propria cedula; porque leyda ſe oyò nombrar ſegunda vez, la Madre de Nueſtro Padre ſan Aguſtin, *Santa Monica.*

En mayor admiracion, que la vez primera, empeñò al juycio del prudente Prelado eſte ſuceſſo, y aunque reconociò no ſer a caſo, porque como tan fiel Miniſtro del todo poderoſo, debiò entẽder, ꝙtodo quãto ſucede enel govierno del vniverſo lo diſpone nueſtro ſoberano Hazedor, conforme à ſus inviolables decretos, y ſecretiſsimos juycios, no obſtante eſperò, como otro Samuel a que en la vez tercera le acabara Dios de declarar ſu voluntad ſoberana, y para eſto hizo, que ſe repitieſſe por tercera vez la miſma ſuerte, lo qual executado, como en las dos antecedentes, bolviò à ſalir la cedula con el Nombre de *Santa Monica.* Obedeciò el prudente *P*rincipe a la voluntad del Elector Divino, que aſsi ſe dignò de manifeſtarle ſu beneplacito; y acclamaron con placentèros jùbilos las tiernas Niñas la Eleccion como de tan Divina mano, regraciando con tiernas voces a la ſoberana Mageſtad, porque les concedia para ſu Titular, Tutelar, y Patrona, à la que como Aurora deſpejando ſombras, enriqueciô la Ygleſia con ſus lagrimas, pues de ellas ſe formò la mas rica, y precioſa margarita, que excediò incomparablemente a la que preſentò a ſu Marco Antonio Cleopatra; por

que

que es vna de aquellas ſingulares, ſobre que ſe fundan las puertas de la Geruſalem glorioſa, ſiendolo Nueſtro *Padre* San Auguſtin en vna, y otra Ygleſia; congratularonſe con repetidos parabienes las Collegialas, porque merecian la dicha de ſer Hermanas del Sol de la Ygleſia, pues ſu divino eſpoſo las havia ya declarado Hijas de ſu *Madre*, y Matrona illuſtre ſanta Monica.

Acompañò el benigno Paſtor a ſus tiernas Ovejuelas en la celebridad de la eleccion, y deſpues de haverles amoneſtado el empeño en que eſtavan de ſeguir los paſſos de ſu Directora, y aprovechar los exemplos de toda virtud, que tenian en el Magiſterio de ſu ſanta Maeſtra, ſe bolviò a ſu Palacio, en donde recogido a meditar la maravilla de el ſuceſſo ſu illuſtrado eſpiritu, cargò la conſideracion en todas ſus circunſtancias, ya conſideraba el empeño con que la mano de Dios havia ſacado la cedula [ſiendo vna ſola) en que eſtaba eſcrito el Nombre de *Santa Monica*, por primera, ſegunda, y tercera vez; ya diſcurria ſobre el regozijo, y alboroço ſanto, con que havia acceptado a ſu ſanta Matrona la tierna communidad de aquel nuevo Collegio; ya atrahia a la memoria los diverſos emplèos, que havia tenido, todos en ſervicio de Dios, y bien de las almas aquella caſa, primero Refugio de aquellas honeſtas caſadas, que por auſencia de ſus maridos, aſſeguraban en aquella clauſura ſu decôro, deſpues Recogimiento de mugeres inhoneſtas, y eſcandaloſas; y ya Collegio, ò Relicario de candidas purezas. Miraba tambien el empeño con que las tiernas Niñas empeçaron a ſeguir los buelos con que en el camìno de la perfeccion ſe remontò ſu Matrona, y que para eſto no ſatisfechas con obſervar inviolablemente las ajuſtadas Reglas, que el prudente Prelado les havia dado eſcritas en toda forma, ſe eſtrecharon con ſagrada emmulacion en ſu mas rigida obſervancia: y bien ponderadas en las balanças de ſu diſcreto juycio topas eſtas circunſtancias, remiradas bien con las atenciones del alma, y admiradas eſtas maravillas; huvo de entender il-

illuſtrado de ſuperior luz el Señor Don Manuel, q̃ tenia Dios elegido, y deſtinado aquel citio para hazer en èl oſtentacion de ſu virtud poderoſa, y colocar alli el Talamo, q̃ havian de adornarle las fragrantes candidiſsimas Açuzenas de ſu virginal pureza, regadas con el rocio de los dos cielos de Santa Monica. Con eſta intelligencia, y fideliſsimo aſcenſo a la inſpiracion divina, ſaliò el Señor Obiſpo de ſu Recogimiento, con el dictamen de mirar, con eſpecialiſsimo eſtudio aquel ſu nuevo Collegio, y de hazer en èl, lo q̃ ſe veerà en el ſiguiente Capitulo.

CAPITVLO XXXI.

Mueve Dios â el Señor Don Manuel, para que de ſu nuevo Collegio de Santa Monica, haga Convento de Aguſtinas Recoletas; conſulta ſu Illuſtriſsima con perſonas graves, doctas, y eſpirituales ſu ſanto intento, y eſte approbado pone todos los medios convenientes, para obtener las licencias neceſſarias, aſsi de ſu Santidad, como del Real Conſejo para la Fundacion.

NO es facil, que reſiſta la voluntad humana, a los decretos Divinos, y mas quando la mano poderoſa la mueve con ſus efficaçes impulſos: con eſtos ſe hallò tan tocado, y herido el Señor Don Manuel, para ſolicitar la Fundacion del Convento exemplariſsimo de Santa Monica, que de tanta edificacion, y vtilidad ha ſido para la Puebla, que con haver reſiſtido el prudente Principe à las propueſtas, que en otro tiempo le havian hecho, no vna, ſino muchas vezes algunas perſonas eſpirituales, ſobre que ſe fundaſſe algun nuevo Convento de Religioſas, y huvo quien le dixeſſe à ſu Illuſtriſsima fueſſe de Religiolas Aguſtinas Recoletas, por ſer tan exemplar ſu Regular obſervancia, ni faltò liberal animo en vn Devoto para comprometerſe à coſtèar en parte

la Fundacion de este Monasterio (como se dice en vna breve Historia, que de la Fundacion de Agustinas Recoletas, en la Ciudad de los Angeles està impressa] con haverse pues oppuesto el *P*relado a este dictamen, y resistido à las propuestas; porque decia, tener la Ciudad de la Puebla sufficiente numero de Conventos de Monjas, todos ya con su prudentissimo zelo, muy exemplares. No obstante, quien tuvo facilidad, y entereza pàra resistir a las propuestas humanas, no la tuvo para opponerse à las determinaciones divinas, antes si, haviendo ya entendido, que por el sucesso, y circunstancias, que quedan dichas en el Capitulo antecedente, era del divino agrado, que aquella, que fue casa de Recogidas, fuesse ya Cielo de las Hijas de *S*anta Monica, y que caminando estas, aun siendo de tiernos años, con passos de Gigante en el camino de la perfeccion, se iban ya subiendo hasta la cùmbre del monte de la *S*antidad. Discurriô, que mas, que para Collegio de Niñas, queria Dios aquella Clausura para Monasterio de sus amarteladas Esposas, y que assi seria de el divino beneplacito, el que fuessen Esposas de CHRISTO, è Hijas de Santa Monica, por *P*rofession solemne, y en Clausura Religiosa, las que eran hasta entonces Niñas de su Collegio, bien que emulas de las mas observantes Religiosas, en la estrechissima inviolable observancìa de sus estatutos. Consultò el Venerable Prelado su intento con el Rmo. Padre Maestro Fray Raphael de Estrada, su Confessor, y Padre Espiritual, à quien para ir acertado en su govierno, y seguro en su camino, jamas le ocultò ni el mas leve pensamiento, respondiendo con execucion prompta à las insinuaciones mas leves de su Director, y Padre. Què mucho tuviesse el Señor Obispo tantos aciertos en su govierno, tantos augmentos en su virtud, y tan feliz exito en las arduas empressas de su Heroycidad, si todo lo consultaba, y obedecia en todo a su Confessor. Ni por esta sugecion tan humilde, y prompta obediencia, con que se rendia el docilissimo animo de tanto Principe à las determinaciones de su Director

do-

docto, y à los bien fundados dictamenes de ſus Conſultores, perdia el merito de ſu grandeza, ni ſe le defraudaba el reſpecto, y veneracion à ſu digniſsima *Perſona*, que no peligran, antes ſi, ſe aſſeguran, y augmentan los meritos de lo ſoberano, con el rendimiento de el proprio juycio: por eſſo quando mas inclinada àzia la tierra ſe le repreſentô à *San* Juan la Ciudad *Soberana* de la Gloria, dice, que eſtaba illuſtrada con la claridad Divina, para dar à entender, que es mas illuminado de Dios el eſpiritu quando de ſu elevada eſphera ſe inclina à executar, aunque ſea en lugar inferior el ſuperior precepto.

Aun en CHRISTO, Sabiduria Eterna, fue admirada, y aplaudida de los Doctores mas Sabios, la humildad conque les preguntaba, y la eſtimacion con que los attendia; enſeñando el Divino Maeſtro, que mas *Sabio* ſe admira el Principe, que mas pregunta, y mas veneraciones, y aplauſos cõſilia quando conſulta dudoſo, que quando ſe dexa llevar de ſu dictamen ſolo caprichudo. Siguiò eſta Doctrina como del Maeſtro de la mexor Sabiduria, el Señor Don Manuel, y aſsi quando mas rendido con aquella docilidad, de que Dios le havia dotado ſe inclinaba à los dictamenes de ſus conſultores doctos, y obedecia los preceptos de ſu Confeſſor, y venerado Padre, no ſolamente le illuſtraba Dios con mas claridades el eſpiritu, para el feliz exito, y glorioſo deſempeño de ſus mas arduos negocios, ſino que ſe grangeaba mayores aplauſos ſu ſabiduria, y lograba mas reſpectos ſu venerabiliſſima *Perſona*: Conſultada pues la intencion con ſu dicho Padre, y aprobada por heroyca, le firmô mas enella el zeloſo Principe, y reſolviò fomentar con mas eſpecial eſtudio para tan ſanto fin aquel Collegio. Aſsi ſe lo dice en Carta, que eſcriviò deſde vn *Pueblo* llamado San Nicolas, en donde eſtaba de viſita ſu Excellencia Illuſtriſsima à el miſmo Padre Maeſtro, por eſta Clauſula. *Yo eſtoy reſuelto à fomentar en quanto pueda el intento de la nueva Fundacion, pero pide ſecreto:* Y el que ſe guardaſſe eſte por entonces fue dictamen proprio de aque-

lla

lla gran prudencia, que sobresalio entre las demas prendas de nuestro discretisimo *P*relado; quien buelto de su visita, empesso con vna de stresa Santa, y espiritual estudio, à visitar con mas frequencia, à sus Collegialas de *S*anta Monica, y hablandoles con aquel su afabilisimo estilo, ya en particular à vna y otra, ya en communidad à todas juntas les decia su Excellencia Illustrisima, como havia vnas Mongas en España, que eran el espejo en que se miraba la perfeccion Religiosa, y que à estas llamaban Monicas, por que professabã la Regla del Gran *P*adre, y Doctor de la Iglesia San Augustin, con inviolable observancia; referiales tambien, que à imitacion de la mistyca Doctora Santa Theresa de Jesus Reformadora del mas florido Carmelo, la Venerable *S*eñora y Madre Mariana de San Joseph, despues de haver sido *P*relada en Monasterio de Augustinas Calçadas, tan provecta en la virtud, como en la edad, salio à dar nuevo espiritu con la reforma à su *S*acratisima Religion, por que, aunque florecia en virtudes, le augmento con el orden Recoleto, mas flores à sus Xardines: con estas conversaciones santas, y vtilisimas noticias, que de la Religion Augustina, les daba el Venerable Principe à sus virtuosas Collegialas, no solo se inclinaban, sino que ardian ya sus virginales corazones en deseos, de conseguir la felisisima suerte de ser Religiosas Augustinas Recoleta, y para el logro de sus deseos, se atareaban con mas estudio en sus exercicios: clamaban à Dios con fervorosas ancias, è instantes suplicas en la oracion, mientras el Señor D. Manuel communicaba, y conferia empressa tan heroyca, no solamente con los mas graves, y espirituales Varones de esta America, sino tambien con aquellos, que en virtud, y letras resplandecian mas por entonces en España. Vno fue el Venerable Doctor Don Joseph de Barcia, Varon verdaderamente Apostolico, pues con el fervor de su espiritu, y Sagrada doctrina, de su labio, y de su pluma, llenò el cielo de tantas almas, quantas del letargo de la culpa, despertò à la vision eterna, en la Europa, y en todo

el Mundo, por donde an volado en alas de la fama, con gran provecho de las almas ſus nunca baſtantemente celebrados, *Doctos*, Sagrados, y vtiliſsimos eſcritos O. y todos los Oradores Sagrados que los han leydo, ſe arreglen à ſu moral Apoſtolico eſtilo, aſsi para el provecho de los oyentes, como para el exacto cumplimiento, que debemos dar à nueſtra obligacion en el *Pulpito* los Predicadores del Santo Evangelio, y oxala los lean los que haſta haora no los han leydo, para que aprovechandoſe del Magiſterio, y eſpiritu del Señor Barcia, no tenga lugar en la Cathedra del Eſpiritu Santo, la ſatyra la liſonja, y la invtil, y aun perniciosa yerva, que para ſu ruina ſe va ſubiendo haſta el *Pulpito*. A eſte pues Varon inſigne, que deſpues de haver renunciado las mitras de Zamora, y de Canarias, murio Obiſpo Illuſtiſsimo de Cadis por ſacrificio de ſu obediencia, debio tanta eſtimacion nueſtro Excellentiſsimo Prelado el *S.* Don Manuel, como ſe infiere de la ſiguiente clauſula de vna carta que eſcrivio à ſu Excelencia Illma. haciendo en ella tambien honorifica memoria del Venerable Illmo. S. Arçobiſpo D.D. Franſiſco de Aguiar y Seixas: *Alabado (dice) à nueſtro Señor aunque ſea à coſta de mi confucion, por lo que en eſſas partes ſe han eſtendido eſtos opuſculos (habla ſu Illma. del Señor Barcia de ſus grandes libros) y ago recuerdo para que vayan vno, y otro, aſsi para VSa. Illma. como para el Señor Arçobiſpo, à cuya obediencia ruego à VSa Illma. meponga con todo afecto, alegrandome muy mucho de que lograce VSa. Illma. el veer lo que tanto deſeaba, y ſiendome de ſummo jubilo, que haya dado N. S à eſſos Payzes tan eſcogidos Prelados para el cultivo de ſu nueva Viña, no dudando, que experimentar a VSa Illma. muy colmado fructo de labor por ſu Perſona, que es el ojo del Amo (dice el Eſpañol) quien engorda el cavallo.* Y ſobre el punto de la Nueva fundacion, que pretendia, y conſulto con dicho Venerable Señor Barcia, nueſtro Prelado, le reſponde no ſolamente approbandole ſu Santo intento, ſino que le imbio las Reglas, y Conſtituciones, que profeſſan, y guardan las Rās. Mes. Auguſtinas Recoletas, y le eſcrivio con toda indi-

individuacion, las mas importantes noticias de ſu interior porte, y govierno, por que entonces ſe hallaba el Señor D. D. Joſeph de Barcia, Canonigo del Monte Sãto de Granada, y Confeſſor de las Religioſas Auguſtinas Recoletas, que en aquella Ciudad, han florecido, y florecen en la regular, y, eſtrechiſsima obſervancia de ſu Recoleccion.

Con la eficaz, perſuaſiva de vn ſujeto tan Apoſtolico, ſe empeño mas el Señor Don Manuel, en lleuar adelante, haſta conceguir el logro de ſu intento; hizo eleccio de los medios mas proporcionados à fin tan ſãto, y el primero fue pedirle à Dios en oracion fervoroſa, y humilde ſu bendicion y licencia, para poner manos à tan alta obra, poniendo en las de ſu Mageſtad Divina, quanto havia de exercitarſe en orden à la fundacion Recoleta: y executada eſta, que fue ſiempre ſu primera diligencia, paſſò luego à la ſegunda, que fue hacer la repreſentacion de ſu pretencion à Nueſtro piadoſsiſimo, y ſiempre amado Monarcha el Señor Carlos Segundo en ſu Real Conſejo de Indias, para obtener de ſu Mageſtad las licencias neceſſarias, para que el ya fundado Collegio de Nobles honeſtiſsimas Doncellas de Santa Monica, ſe erigieſſe en Monaſterio de Auguſtinas Recoletas hijas de la miſma glorioſa Santa.

Ardia à eſte miſmo tiempo entre Eſpaña, y Francia la guerra, con tan implacables ardores de la ira, y tan encendidos deſeos de la vengança, que no pudiendo todo vn mar apagar eſte fuego con ſus aguas, huvo de ſentir el ardimiento en ſu Eſphera, donde en Naval Batalla, ſe combatiã las armadas opueſtas de los Reyes, y ſe encontraban las Naos de los Piratas, paſſando el eſtrago, no ſolo à los pequeños, ſino à los mas guarnecidos, y bien pertrechados Puertos de nueſtra America, quales fueron Veracruz, y Cartagena, enque ſe lloraro laſtimoſos eſtragos de la guerra. Conſideraba todo eſto el Señor Don Manuel con ſu gran juizio, y mirando vn mar de rieſgos entre la Europa, y eſta Nueva Eſpaña, y mirando ya con los ojos de ſu providencia, que podia ſoſobrar

brar en el golfo de tanto peligro, el bagel en que pudieran embarcarse las Religiosas, embiadas para la Nueva Fundacion à esta America, pudo en tan estrecho punto hallar imposibilitada la execusion de su intento, à no ser tanto el desembaraço, que tubo siempre en negocios de la mayor gloria de Dios, y bien de sus ovejas, nuestro amante, y zelosissimo Principe.

Resolvio presto, y acertado, informar à su Santidad de todo lo perteneciente à el punto de la Nueva fundacion, y propuso el grave, y manifiesto peligro que entonces corrian en los mares qualesquiera embarcaciones, y el que tendrian quatro ò sinco Religiosas, en vn vagel, expuesto ya, no solo à las inconstancias del Pielago, sino à las armadas de la hostilidad enemiga, y que en atencion à tan graves inconvenientes, se le diesse facultad, para que despues de bien informadas, è instruydas (exercicio en que estaban ya entendiendo) vnas Doncellas, nobles, modestas, y deseosas de la mayor perfeccion, aquienes el estudio, y officio pastoral tenia con suficiente numero, congregadas, en vna Cassa capaz llamada Santa Monica, pudiesse como Obispo, y Prelado suyo, y precediendo todas las circunstancias prevenidas en derecho darles la Solemne Profesion de Religiosas Augustinas Recoletas segun el instituto, y forma debida, que tenia ya approvada en la Europa la Santa Sede Apostolica; y assi mismo pidio facultad, para poder añadir, ò quitar en las constituciones algunas cosas, que expresso à su Santidad en la suplica; las quales discurrio el Prudentissimo Prelado, no solo convenientes, sino precissas, en estas Regiones y climas, tan diversas en sus temperamentos de las de la Europa, pues no interviendo milagro es necessario atemperarse à el lugar, y complexion para los exercicios de la virtud, que ni se oppone, ni destruye, antes si conserva, y perficiona la naturaleza. La resulta de estas propuestas, y conclucion de las licencias Reales, offrecen materia

para otro Capitulo.

Ca-

CAPITVLO XXXII.

Conſigue el Señor D. Manuel, las licencias de Roma, y del Real Concejo, y con la experiencia de eſtar ya bien inſtruidas, informadas, y approbadas ſus Collegialas Hijas de Santa Monica, les da à veinte Niñas la Profeſsion Solemne de Religioſas Auguſtinas Recoletas, gaſto en Fabrica, y rentas de ſu Nuevo Convento mas de Ochenta mil peſos, y antes de morir, por Clauſula expreſſa de teſtamento, les dexa âſus Religioſas Hijas el Corazon.

DESDE el año de mil, ſeisſiientos, y ochenta, en que ſe fundo el Collegio de Santa Monica, haviã dado ſus virtuoſas Collegialas baſtantes mueſtras, de el deſeo en que ardian ſus corazones, por conſeguir el eſtado Religioſo, en aquel inſſituto, que ſu Paſtor, y Padre les havia dicho ſeguian, y proteſſaban las Auguſtinas Recoletas en la Europa; y aun que eſte Santo deſeo, las tenia cada dia mas atareadas en exercicios de toda virtud, y eſto le conſtaba muy bien à el Señor Don Manuel con todo, aquella grande madurez, y prudencia, con que eſte Exmo, Principe governaba las materias del ſervicio de Dios, le fueron deteniendo los buelos à ſu eſpiritu, haſta que con la experiencia en dilatado tiempo, como con mexor criſol, ſe afinaſe el oro de la virtud en aquellas tiernas almas, que no deſcaecieron vn punto de la obſervancia de ſus Reglas, las que ya pueſtas en toda forma, y proporcionadas à la delicadeza, y edad de aquellas Niñas, havia embiado ſu amado Padre impreſſas, y havia tambien empezado à obſervar con mas eſtricta obſervancia, toda aquella tierna Communidad con ſu Rectora; tan reſignadas todas

en

en ſu voluntad por la obediencia, y tan empeñadas en ſeguir vna vida Religioſa, que con no obligarles por entonces, ni aleve culpa aquellas leyes, ſe arreglaban à ellas, como ſi las huvieran profeſſado con formalidad Religioſa, y no haviẽdo quien canonicamente les mandaſe, no faltaba en aquella Communidad, quien promptamente obedecieſſe por q̃ ſin attender à que fueſſen ſircunſtanciados, ò no, como de Religion formal ſus eſtatutos, los obſervaban y obedecian aun con mas rigor, que el que pedian los preceptos, y aſsi era coſa digna de admiracion, veer en vna Caſſa entonces de Niñas tiernas, Collegialas libremente recogidas, la pobreza, obediencia, caſtidad, clauſura, ſilencio, mortificaſion, oracion, y demas exercicios, y Santos empleos, que ſe veen con aſombro en los Monaſterios mas reformados, y en los clauſtros mas Religioſos; Conſta todo lo dicho, no ſolo de la relacion, que haſta oy dan muchos, que viven, y vieron el dicho Collegio deſde ſus primeros principios, ſino tambien de lo que conſerva eſcrito en ſu hiſtoria el Recoleto Monaſterio de las miſmas Auguſtinas, que ſe fundò deſpues en la Ciudadde Oaxaca

Eſtos continuados fervores, que con tanto exemplo, y admiracion de toda la Ciudad, ardian ſin remiſsion en aquella fragua del amor Divino, en el Collegio digo de Santa *Mo*nica, dieron à entender à el prudente Prelado, que toda aquella era obra de la gracia, y para concurrir como inſtrumento à fabrica tan del Cielo, ſolicitò con todo empeño las Conſtituciones, y Ceremoniales de la Recolecciõ Auguſtina, para arreglar à ſus Collegialas, à los puntos de ſu inſtituto: las quales conſeguidas recivio tambien las licencias del Real Conſejo, para la fundacion del Convento.

Deſpacharonſe eſtas en el Año de mil ſeiſcientos, y ochẽta, y quatro, y con ellas embio la piadoſa Mageſtad del S. Carlos Segundo, à el zeloſo Obiſpo, agradecimientos, tan piadoſos, y chriſtianos, como nacidos de ſu Real grandeza, y chriſtiandad; por que trahia à ſu Obiſpado vna tan Illuſtre,

tan

tàn exemplar, y tan Sãta Religion. Recivio tambien ſu Exa. Illma en eſta ocacion carta del ſeñor Canonigò D. D. Joſeph de Barcia, quien ſiempre deſeò mucho vinieſſen de Eſpaña Religioſas Fundadoras para que eſtablecieſſen la forma de vida que ſiguen en ſus Conventos, y eſte dexo eſpreſſo à el Señor D. Manuel, en cartas en que tambien le declara los motivos. En vna ledice. *Tenga VSa. Illma el conſuelo de veer à ſus hijas con la Pauta de ſu conſierto Auguſtino, aun que ſiempre eſtoy en que no llegara à la mas perfecta practica ſin Fundadora.*

En otra poſterior ſe dilata y declara mas, el miſmo Illmo y Apoſtolico Varon; *Me alegro (dice) muy mucho, de que llegaſſen à manos de Vsa. Illma. los libros, y Ceremonial para las Madres Monicas y del conſuelo que han tenido con las cartas de las de Granada; y parece que va abriendo N. S. camino, para que vayan Fundadoras, por que aun que ſea muy apreciable ſu obſervancia, ſegun lo eſcrito. ay vnos primores en la practica, que no pueden eſcrebirſe; y por eſto las è juſgado ſiempre preſsiſas, Dios conſerbe los impulſſos, que à dado à eſe Prebendado, que no dudo con el calor de Vsa. Illma. ſe logren, y vna vez alla ayudarã mucho à la mayor perfeccion de todas las fundaciones. Quando no hubiera llebado Dios à Vsa Illma. aeſſe Payz para otra coſa, le juſgara yo muy dichoſo, y creo, que por eſo aprieta tanto el Demonio en la tentaſion de la renuncia, que claro eſta no à de tentar à Vsa. para que ſalga à ſaltear caminos, ò cometer otro inſulto, y baſtara à ſu malicia probocar, que deje Vsa. Illma. de promover la mayor gloria de Dios, y oi ſe entretiene (aun que no ade conſeguir como lo eſpero] en inquietar à Vsa. Illma. con ſus razones bien veſtidas, que ſon las que conoce ande aſer fuerza.*

Deſde el dia, que las Collegialas de Santa Monica reciuierõ las conſtituciones de la Recoleccion Auguſtina, y ſupieron, que auian llegado ya las licencias del Real Conſejo, doblaron ſus eſpirituales exercicios, y empeſaron con mas ferviente devocion à practicar ſus eſtatutos ſegun, y como, ſe ordenaba en la Regla; pero con la ſugecion à ſu Illmo, Paſtor, y Padre, ſin cuia direccion ni ſe mouia, ni alteraba el mas lebe punto en la obſervancia, tuele eſta à Dios tan agradable

ble, que para manifeſtar la complaſencia que tenia ſu amor en aquella caſa, y el eſpecial amor con que la atendio ſu caridad infinita, inſpiro à ſu Vicario en la tierra, para que deſpachaſſe ſus letras Apoſtolicas tan faborables, à el intento, q̃ vinierõ conformes en el todo à la ſupplica del Señor Obiſpo.

LLegò à la Puebla y amanos de ſu Paſtor amado el breve Pontificio conducido por la Divina providencia, que andubo à el parecer con eſpecial cuidado en eſte negocio, por que aviendo arribado à el Puerto de la Vera Cruz, por el Mes de Abril del año de mil ſeiſcientos y ochenta y ocho, vn auiſo de Eſpaña, tubo el Señor Don Manuel cartas de algunos correſpondientes ſuyos, en que ſolamente le decian, que en el primero correo de Roma, eſperaban fijamente reciuir la Bulla de ſu Santidad, para la deſeada fundacion, por tener, como tenian ſierta noticia de eſtar ya expedida, y q̃ aſsi ſeria ſu remiſsion ſin falta algna en el primer aviſſo, que vinieſſe à eſte Reyno, la mortificaſion que cauſô à el zeloſo Principe la dilacion de ſus ardientes ancias, ſuaviſò la conformidad con que ſe reſignaba ſiempre en las Divinas diſpoſiciones, y quando menos ſe eſperaba por entonces la Bulla; por que à lomas que ſe alentaba ſu eſperãza era àotra embarcacion, que ſe prometia en brebe tiempo, quiſo Dios darle en premio de ſu reſignacion y zelo Santo, el gozo tan creſido, quanto fue por entonces mas impenſado. Llegaron à el Palacio Epiſcopal dos Mancebos preguntado ſi podrian hablar à el Illmo. Señor Obiſpo, y auiſado de algun paje, ſalio luego el limoſnero mayor de ſu Exa. Illma penſando ſerian algunos de los muchos Gachupines, que en aquella caſa donde vivia la caridad, generoſaſolian pedir limoſna; mas ſabiendo el limoſnero que aquellos dos peregrinos Mancebos, eran portadores de vn pliego que de Eſpaña trahian muy encomendado para el Señor Obiſpo, ſe lo pidio, y entrò luego luego à ponerlo en manos de ſu amo, quien eſtaba à la ſazon con viſita de vn Republicano, de los muchos q̃ le viſitaban, mas que por cumplimiento, por ſu apreſiable cariño, y re-

cono-

conoſiendo con ſu natural viveza por el tacto, q'ie traia algun pergamino ſerrado el pliego: procurò con todo agrado deſpedir à ſu hueſped, y retirandoſe à ſu recamara, con el familiar, que fue ſiempre el archibo de ſus mas graues negocios le dixo ſin duda que viene el deſpacho de las Monicas; Abrio el pliego, y allo en el lo que le auia dictado ſu buen ſpiritu, que ſe lleno de vn ſanto gozo, viendo ya en ſus manos los deſpachos *P*ontificios, y reboſandole por los labios los plaſenteros raudales del jubilo, elebando à al cielo los ojos regraciô con ternura à ſu divino aſedor por tanto beneficio, ſolemniſaron tambien con ſu noticia el deſpacho Pontificio las Collegialas, no con demoſtraciones que ſalieron de ſu enclauſtrado Collegio, ſi no en ſu Oratorio, y choro, teatros del cielo en que repreſentaban à ſu Dios aquellas ſus puras almas, la alegria que las llenaba de eſpirituales plaſeres, por que regraciaban à ſu diuino Eſpoſo con dulces himnos y repetidas alabanzas, quedaban tambien à ſu Paſtor ſoliſito, amantiſsimo Padre, y fundador generoſo.

Diſpuſo ſu Exa. Illma el Señor Don Manuel hiſieſſen la Profeſion ſolemne ſus Collegialas, atento à que eſtaban no ſolamente inſtruidas, ſino arregladas à las conſtituciones, y reglas, que años antes auian guardado con exacta perfeccion, è imbiolable obſerbancia: y el dia ſeñalado que lo fue con piedra blanca para eſta Ciudad de los Angeles, y aun para toda eſta America, acompañado de dos Prebendados, q̃ vivian dentro de ſu Epiſcopal Palacio el Illmo. Señor Obiſpo, quien fue ſiempre enemigo de hacer ſus coſas con aparato y eſtruendo, aunque la nobedad no dejò de acarrear mucho concurſo, à el Collegio de Santa Monica, adonde llegado ſu Illmo. fundador y *P*relado reveſtido de Pontifical, celebrò *M*iſſa en ſu Igleſia, y acabada eſta diò principio à la ereccion del Monaſterio, con vna tierna, docta, y eſpiritualiſsima platica, en que manifeſtò à ſus hijas los deſeos ſantos, que tenia de verlas eſpoſas del Cordero immaculado, para que colocadas en los candores del Libano adonde las

auia llamado con tantas inſpiraciones ſu Eſpoſo, reciuieſſen las coronas, ò laureolas de ſu obediencia, pobreza, caſtidad, y clauſura, en aquel encumbrado ralamo de la mas ſanta pureza, explicoles tambien con ſu magiſterio, y grande eſpiritu, las obligaciones de la vida Monaſtica, y la gran feliſidad que aſeguran las almas que ſe dedican à vn eſtado tan perfecto, qual es el Religioſo; y abraſadas ya en el fuego del ſanto amor avivado con las vozes de ſu Paſtor amante, hiſieron las Colegialas luego en manos de ſu Illmo. Prelado los quatro votos ſolemnes de obediencia, pobreza, caſtidad y clauſura; el dia veinte y quatro de Mayo de mil ſeiſcientos, y ochenta y ocho años, echa la vltima profeſion entonô ſu Illma el *Te Deum laudamus*, y lo proſiguio con ſus acordes voſes, y muſicos inſtrumentos, la Capilla de la Santa Igleſia Cathedral, y concluida la funſion bolvio a ſu Palacio lleno de eſpiritual regoſijo, y dijo à el limoſnero ſu familiar, y confidente eſtas palabras *Oy ſea Dios bendito hemos dado ſeſenta mil peſos de limoſna*, dio noticia el Prelado à ſu Cabildo de la nueva fundacion de ſu Monaſterio, y entonces ſu Dean mandô que con vn ſolemne repique partiſipaſſen las lenguas de las campanas à toda la Ciudad, la obra tan agradable à Dios, que auia hecho aquel dia el Señor D. Manuel, en la fundacion del Convento de Religioſas Recoletas de Santa Monica. Veinte fueron las Señoras Collegialas, que el dicho dia quedaron por la profecion Ras. Mrs. Religioſas quedando algunas ſagradamente imbidioſas por no aver cumplido enteramente el año de aprobacion, para quedar profeſſas, pero ſe les llego cumplido el tiempo, el dia deſeado para ſus eſpirituales bodas

La fabrica del Monaſterio, que ſe edifico para las Reli Religioſas de Santa *Monica*, es de tan primoroſa arquitetura, y de tãbien dieſpueſta traza q̃ brilla como aſtro de ſuperior magnitud, entre las muchas artificioſas fabricas que adornan eſta Ciudad de la *Puebla*. Todo el Couvento por lo interior, es vn eſmero de el arte, en lo profundo de ſus ſimientos, en

lo

lo el bado de ſus paredes, en lo ordenado de ſus angnlos, pieſas, ofiſinas, clauſtros, y guertos, el templo es proporſio. nado en ſus tamaños, ſolido en ſus ſimientos, ſingular en ſus aliños, primoroſo en ſus labores, y por fin vn relicario el mas devoto: para el divino culto, coſtearon todos los ma e- riales de eſta fabrica, no ſolo pulida, ſino veſtida de oro, los bienes del Capitan Don Jorge Zeron de Zapata; cuya alma generoſa gozara (como piadoſamente ſe puede creer) el Palacio de oro fundado en precioſſas piedras, que tiene Dios en la Ciudad de la gloria, para retornar con mexores, el buẽ empleo que hace, quien conſume en gloria de ſu Mageſtad ſu caudal en eſtemundo.

Para el ſuſtẽto de las dichas veinte Señoras Religioſas, luego ſe fincaron ſeſenta mil peſos en poſeſsiones ſeguras, para que con ſus reditos tubieſſen los alimentos neceſſarios ſus hijas, y expreſa ſu Exa. Illma. en la eſcriptura, que ſu voluntad es que dichas veinte dotes ſe perpetuen, y mantengan, para q̃ las Niñas nobles, virtuoſas, y pobres de bienes de fortuna, à quienes Dios llamare à ſu Convento de Santa Monica, no tẽganpor falta de dote d ficultad, para correſponder à la divina vocaſion; juſgando empero, que el numero de veinte, no era todauia muy competente à la diſtribucion de los oficios, ni à el trabaxo que tienen las R R. MM. Monicas en ſu Monaſterio, lo acreſentò deſpues el Prudentiſsimo Prelado, ordenando, que llegaſſen à el numero de veinte y ſinco las Religioſas, y fuera de los creſidos gaſtos, que havia tenido haſta poner en toda perfeccion el Convento, y de los ſeſſenta mill peſos, que fincò ſu Exa. Illma. añadio, para las ſinco mas, las rentàs correſpondientes, y para ſu cumplimiento mandò ſe le dieſſen à el Convento de Santa Monica, ocho mill peſos, por clauſula de ſu teſtamento, en que expreſſa eſſe por vltimo legado. Diceſſe eſſe legado vltimo reſpecto de los que pertenecen à bienes reales, que del thezoro mas Noble, mas rico, y mas apreciable, que tenia el generoſo pecho de eſſe Paſtor Sagrado, les hizo entrega, y dona-

cion, por vltimo legado en ſu teſtamento el corazon, miembro principal del cuerpo, vivo centro de l amor, Palacio dela voluntad, organo de los eſpiritus, y pa rte la mas noble de todas las que componen el viviente humano, y mucho mas noble, por ſerlo de aquel Principe tan heroyco; Eſte thezoro pues de incomparable precio, dexô el Señor Don Manuel en ſu teſtamento, por vltimo legado à f auor de ſu Convento de Santa Monica; y haviendo otorgad o dicho ſu teſtamento algunos años antes de ſu fallecimiento, en el intermedio, eſcrivio ſu Exa. Illma. vn papel à las RR.M*M*. ſus *R*eligioſas hijas, y ſerrado ſelo imbio con orden muy apretado, para que ningana, por ningun pretexto oſaſſe abrirlo. haſta que ſu Illma. huvieſſe paſſado de eſta vida à la e terna. Reciuio el papel de ſu Padre y *P*relado la Priora, y ſe executò cõ todo el rigor ſu precepto, depoſitando el papel del Señor Obiſpo en el archivo del Convento, haſta que llegado el caſſo lamentable de haver muerto el Señor *D*on Manuel, en cumplimiento de ſu orden, anegadas todas las Religioſas, como ſu Madre Santa Monica en mares de am argo llanto, ſacaron el papel que athezoraba el archivo, y abierto ſe leyeron en el eſtas tierniſsimas clauſulas.

Hijas mando en mi teſtamento, que ſe ſaque mi corazon, y ſe entierre en vueſtro Choro, y con voſotras; para que eſte muer to donde eſtubo quando vivia, y para memoria de las que os ſuccedieren, en mi retrato, poned eſte rotulo: Hijas rogad à Dios por quien os dio ſu Corazon, para que por las continuas oraciones vueſtras, ſal ga del Pur gatorio, q̃ tèmo muy dilatado, y en el Cielo, ſi ſoy tan dichoſo, yo me moſt rare vueſtro Padre, pidiendo la rigoroſa obſervancia de eſſa Caſſa. An geles y Junio 20 de 1694.

Vueſtro Padre Vivo y Muerto.

El original de eſte traslado, guarda con toda eſtimacion à la mano Sagrada, q̃ lo eſcriuio la Con munidad agradecida de Auguſtinas Recoletas de Santa Monica, en eſte ſu Convento de la Puebla, y en el choro de eſte miſmo Convẽto en vn Nicho, que aun miſmo tiempo conſigna, y adorna

vna

vna lapida de viſtoſo jaſpe, conſerva con la veneracion, y aprecio debido a tal prenda el *Corazon* Generoſo, Noble, y Sagrado de ſu Paſtor, Fundador, Padre, y Principe Heroyco. Vrna brebe le fuera todo el orbe à *Corazon* tan grande, que no cabia, aun en el pecho del miſmo Principe.

Eſta fineza, que fue la mayor que hizo en demoſtracion de la caridad con que amaba à ſus mas queridas hijas, ſu Paſtor, y Padre amantiſsimo lo acredita, no ſolo ſemejante à el Sol material, llamado *Corazon* del Cielo en divinas, y humanas letras, por que colocado en el quarto Cielo, reparte como el corazon à todos los demas aſtros ſu luz, è influye en todo lo criado con igualdad, ſino à el mexor Sol de juſticia, quien entrego el corazon à ſu mas amartelada Eſpoſa, quando herido el pecho, con los dulces arpones de ſu pureza hermoſa, le dice en los cantares, que le ſacò el corazon de ſu centro; Sagrado tierno cariño, que le merecio tambien à ſu Santo amantiſsimo Fundador y Padre el dulciſsimo San Franſiſco de Sales ſu Exemplar Sacratiſsimo Monaſtherio, de la Viſsitacion, fundado en la Ciudad de Leon en Ftancia, deſpues de muerto el Santo, ſacarò de ſu milagroſo cõſagrado Cadaver, aquel abrazado corazon, que fue eſfera atanto ſagrado fuego, y fue lleuado con muhas luces en manos de el Cura de San Miguel, en vn Relicario de plata à el dicho Monaſterio de Religioſſas Marianas, en dondeadornado deſpues con mucho precioſiſsimo oro, que dio el Rey Luiz XIII para ſu mexor relicario, lo adora con tierna devocion el catholico reſpecto: y de vn milagroſo perenne licor, que mana, goſa Reliquia ſaludable la Ciudad de Valencia, por eſta Sagrada *Cordial* Reliquia, ſe intitula ya à diſtincion de los otros el referido Monaſterio de *Belle Cour*, que del Frances traducido a nueſtro Caſtellano quiere decir, *El Monaſterio de Bello Corazon*. Decoroſo, illuſtre titulo, que ſin agravio de ſu Titular Santa Monica, puede ya tener para ſu gloria el Monaſterio de Auguſtinas Recoletas en la Ciudad de los Angeles, pues con privilegio eſpecial, q̃ lo diſtingue de los otros,

es

es ſingular feliz depoſito de aquel *Bello Corazon* de ſu Obiſpo, Fundador, y Padre Illmo. el Señor Don Manuel Fernandes de Santa Cruz, quien como tan amante deuoto de mi dulce venerado Salecio, quiſo imitar tanto para con ſus hijas la charidad Saleciana, que le dexò el corazon en ſu Convento, por la mas amada prenda. Haſta la inſcripcion elegante, que al Eminentiſsimo y Reverendiſsimo Señor Cardenal Porto Carreto leyo gravada con ricos caracteres en el Monaſterio ſobredicho de la Viſitacion de Leon de Francia, y por ſu elegancia mandò poner en la vida de San Franſiſco de Sales à ſu Autor Erudito P. D.D. Miguel de la Portilla, como puede verſe en la advertẽcia q̃ haze al principio de ſu libro; haſta eſta inſcripſion digo, podia tambien gravarſe ſin offẽſa del dulce corazon Saleſiano, en el Monaſterio Angelopolitano de Santa Monica, para tierno Epitafio de ſu Principe y Fundador amoroſo, pues leydo ſe vera quan propio es mudado ſolo el nombre, para el intento El titulo digera aſsi.

Hę littera non occidit, ſed Eſpiiritu ſuo vivificat
Cor ſuum dabit, et dat in ſimilitudinem
Picturæ
Cor videlicet, Emmanuelis.
O Cordis mei immundi, et Mundi mundum Cor.

VIATOR
Ah! quam Dives eſt hoc Monaſterium!
Si neſcis Thronum Amoris poſsidet,
Delicias Cœli, auxilium terrę, gaudium *Angelorum*
Solatium hominum, Sedem animę,
Quę Divinum, et ſummè amabilem animarum

aman-

Principes Eccleſiaſticos
amantem, et amatorem amantiſsimum
Summe amavit.

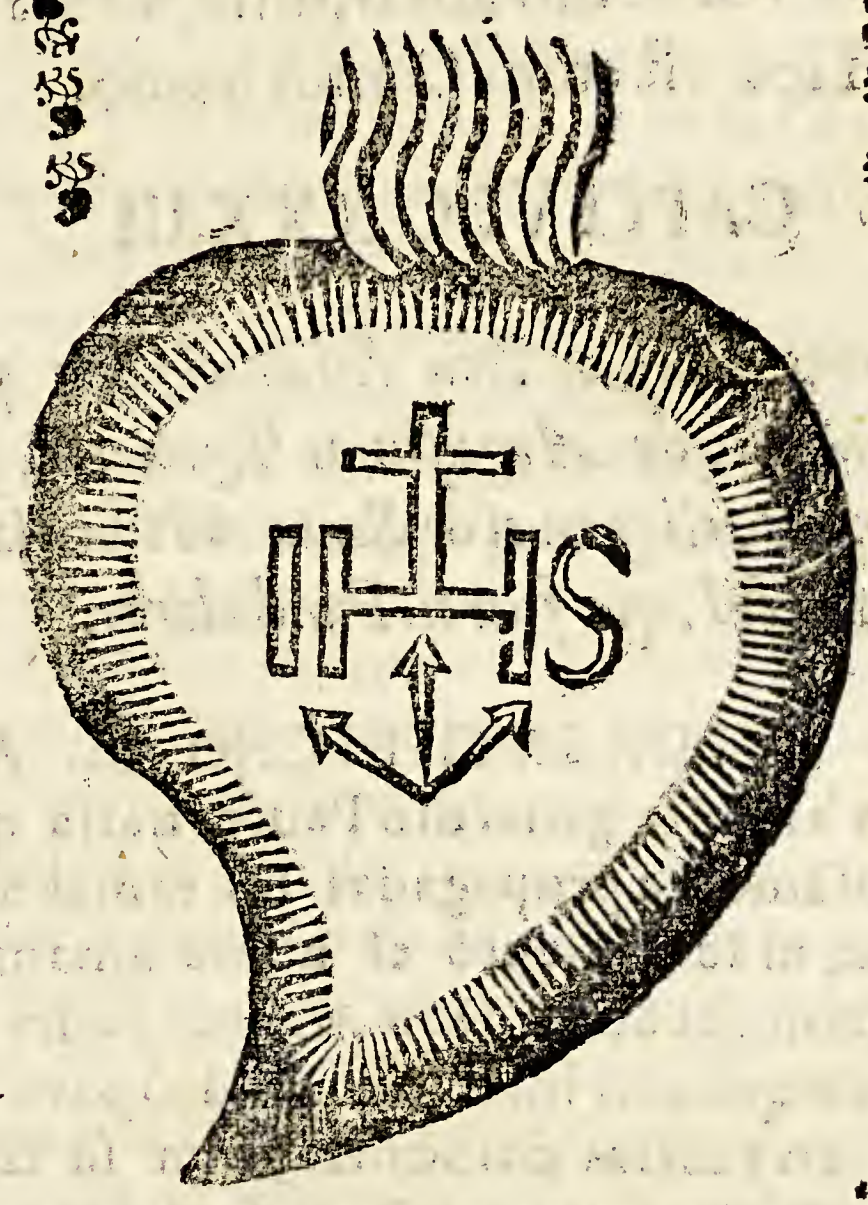

O quale, ac quantum *Cor*
Viri *Angelici* Philothei, Theotimi, Theodori-
Theodidacti, Thaumaturgi, Triſmegiſti
Saleſiani.
Emmanuelis Fernandez de Santa Cruz
Epiſcopi, et Principis, Angelopolitani.
Fundatoris Monaſtherij, Recolectionis Auguſtinianę
Stę. Monicæ

Re-

Reliquit illud moriens amântiſsimus,
et amantiſsimus filiabus tantus Pater
Proh! chariſsimum, et inviolabile pignus!
Tu proſpice, et profice.
Deum tanti Cordis
Ex toto corde tuo amat, time, adora.
Hoc eſt enim Omnis homo.

CAPITVLO XXX.III

Alienta los animos el Señor Don Manuel para que ſe funde en Oaxaca, Convento de Auguſtinas Recoletas, y conſeguidas las licencias, elige en el de Santa Monica las RR. MM. que fueron Fundadoras.

NO QVEDA SATISFECHO EL AMOR DE vn amante generoſo Padre, haſta que veè glorioſamente propagadas las ramas de ſu progenie; ni ſe contentò el noble amantiſsimo corazon del Señor Don *M*anuel *P*adre fecundiſsimo en Chriſto, de quantas hijas le engendrò para eſpoſas en Santta Monica, en veerlas colocadas ya en ſu ſacro exemplariſsimo Monaſterio, como en Paraỹſo de mexores flores, ò como en el Cielo de humanos Angeles, haſta verlas traſplantadas en otro terreno, para la glorioſa propagacion de ſu recoleto inſtituto. *S*upo ſu Exa. Illma. que en la Ciudad de Oaxaca, que es vna de las bien pobladas de eſta America; porque mantiene ocho Conventos de Religioſos, dos de Monjas, vn Collegio de niñas, y dos Seminarios de Sciencias; la illuſtran y enoblecen los dos Eccleſiaſtico, y *S*ecular Cavildo, y la Mitra de ſu Igleſia, ceñia entonces las meritiſsimas ſienes del Illmo. Señor D. D. Iſidro de *S*ariñana de Nacion

Mo-

Mexicano Illuſtre en ſu nobleza, y famoſo en todo el Orbe por ſu ſabiduria. En eſta Ciudad pues (ſupo nueſtro *Principe*) ſe havia dado principio por los años de 1680 aun ſumptuoſo Templo dedicado à la Imagen belliſsima y milagroſa de Maria Santiſsima Señora nueſtra con el titulo de ſu Soledad compaſiva, el qual acabô en toda perfeccion acoſta de grueſſas cantidades de ſu caudal, el D. D. Pedro de Otarola, Arçediano en aquella Santa Igleſia, quien atento à que eſtaua retiraco, y fuera de las canales de la Ciudad aquel Sagrado Edificio, para promover mas la devocion à la Imegen de la Soberana Reyna Sola, diſcurrio fundar contiguo à el Templo vn Monaſterio de Religioſas, que aun miſmo tiempo acompañaran en ſu Soledad à la Madre de la Pureza, y ſiguieran à ſu immaculado Cordero, como ſus felices eſpoſas en aquella Santa Clauſura; y juſgando acertado fueſſe el dicho Convento de Aguſtinas Recoletas, por noticias, que ſe havian ya eſparcido por toda la Nueva Eſpaña, de la rigida, auſtera, y regular obſervancia, que ſe profeſſaba en el nueuo Monaſterio de Santa Monica, que havia fundado el Señor Don Manuel en la *Puebla*; lo conſultò aſsi el Arçediano al Illmo. Señor Obiſpo Sariñana, para que interpueſta en el Real Conſejo ſu Illma authoridad, ſe conſiguieſſen las lizencias neſceſſarias, para la nueua fundacion. Condeſcendio el zeloſo *Prelado* à la ſuplica de ſu deuoto Arçediano, y empeñada ſu perſona en informar à ſu *Mageſtad*, quiſo tambien que acompañaſſen à la ſuia las repreſentaciones de ambos Cavildos, è informes de las Sacratiſsimas Religiones. Mas ò Dios quãto ſe eſmero vueſtra Divina mano, en ſeñalar à vueſtro querido ſiervo, y fideliſsimo miniſtro el Señor Don Manuel, para propagador de la Recoleccion Aguſtiniana. Cõ aver informado el Illmo. Señor D. D. Iſidro de Sariñana à el Real Conſejo las muchas vtilidades, que en lo eſpiritual, y temporal reſultarian à la Ciudad, y Obiſpado de Oaxaca cõ la nueua fundacion, y con haver apoyado ſus informes, y eſpetido ſus ſuplicas dos Cavildos, y ocho Sagrados Venera-

bles Prelados de sus regulares Conventos; no tubo su pretencion el favorable despacho que deseaba; por algunas razones, con que el Real Consejo justificò por entonces la repulsa à la propuesta, que á su Magestad se le hacia, para la fundacion del nuevo Convento.

Y es q́ quiso Dios reservar para el Pastor Angelico, este glorioso triumpho; por que pueda con verdad decirse que se debe al señor D. Manuel de Santa Cruz lo especial, y mas importante à la fundacion del Convento Agustino Recoleto, con titulo de nuestra Señora de la Soledad, cito en la Ciudad de Oaxaca. Noticiado pues su Exa del grandes consuelo que ocupaba los corazones, assi del Illmo. Señor Sariñana, como del Arçediano, y de los que principalmente entendian en el negocio de la nueua fundacion, por ver frustrados con la repuesta del Real Consejo sus deseos, se empeñò con la eficacia que acostumbraba su Exa. Illma. en tales negocios, y previniendo à el Señor Obispo de Oaxaca, que repitiesse su suplica, y añadiesse en ella mas motivos de vtilidad espiritual, y temporal, que resultarian à su Obispado, con la fundacion de dicho Monasterio, escriuio nuestro Prelado esforzando todo el valimiento, que tenia su grande authoridad en el Consejo, y en verdad que se vio el efecto con tan felize logro, y en tan breve tiempo, que en la primera flota que correspondio à la suplica, llegò cedula en que concedia su Magestad lizencia para la fundacion de Agustinas Recoleras en la Ciudad de Oaxaca, y cartas tambien de consejeros, y graves personajes, en que le daban gracias al Señor Don Manuel, por el zelo santo, que tenia de la mayor gloria de Dios, y augmentos de la virtud, en la propagacion de la Recoleccion Agustina, la q́ sin duda alguna fue muy del agrado de Dios, y mayor gloria del Doctor de la Iglesia N. P. S. Augustin, por que fuera de la gran perfeccion, que professan sus hijas, de quienes muchas que vivieron en aquel Convento, fueron de virtud tan notoria, que estan oy escritas, por exemplares sus vidas, fuera de esto, que es lo principal

pal y ſolido, para aſegurarnos, que fue la fundacion en Oaxaca del Divino agrado, y mayor gloria de ſu amante Padre Auguſtino: nos lo demueſtra vna circunſtancia que aunque contingente, reparô el familiar confidente de ſu Exa. de quiẽ tantas veſes hemos hecho, y haremos menſion en eſta hiſtoria. Reparò pues dicho Familiar entonces, y oy Prebẽdado de eſta Santa Igleſia, que à el empeſarſe los repiques, que cõvocaban à la ſolemne fieſta del glorioſo San Auguſtin en ſu Dia, recivio el Señor Obiſpo la cedula del Rey N. S. para la fundacion de Auguſtinas Recoletas en la Ciudad de Oaxaca, y reparò tambien el miſmo Prebendado, q̃ en aq̃l proprio año ſe deſcubrio donde jacia el Sagrado Cadaver de San Auguſtin, que tubo tantos años oculto à la humana noticia, la Divina Voluntad, y aſsi con mucha razon celebran, y tienen las Recoletas de Oaxaca por ſu Titularà ſu P. y N. San Auguſtin.

Celebroſe tan feliz deſpacho con el regozijo correſpondiente à el deſeo, y explicò con muy eſpeciales expreciones en vna carta ſus devidos agradecimientos à ſu Exa. Illma. del Señor Don Manuel, el Illmo. Señor Don Iſidro Sariñana, y ſe convinieron los dos *S*agrados *P*rincipes en el modo cõque havian de conducir perſonalmente à las Religioſas fundadoras, q̃ paſaſen del Convento de la Puebla à fundar al de Oaxaca; compartiendo entre ſi los dos, como tan amantes Padres el cuidado de ir aſiſtiendo, y mirando aquellas ſus hijas, con tal igualdad, que nueſtro Illmo. *P*relado havia de acompañarlas haſta la raya de ſu Obiſpado de la Puebla, y en la del ſuyo las reciuieſſe el Principe Illmo. de Oaxaca, quien las lleuaſſe en ſu compañia, haſta introducirlas en ſu Religioſa clauſura.

Eſta diſpoſicion piadoſſa y prudente, qie havia determinado la providencia humana, impoſibilitò en parte el decreto de la voluntad Divina, lleuandoſe Dios para ſi en el Noviembre de ſeiſcientos y noventa, à el *S*eñor Sariñana, cuia muerte llora haſta oy aquella ſu amantiſsima Igleſia y

cuia falta para el negocio ſuplio enteramente nueſtro Prin-cipe, quien ſolicitò de la Audiẽcia de Mexico los deſpachos neceſſarios, y demas medios, conducentes à el fin de ſu pre-tencion; porque con el gran deſembarazo de que le doto el Cielo, lo diſpuſo todo de modo, que venciendo dificulta-des, ſe lograſſe lo que deſeaban ya, como impacientes los amantes corazones,

Previno ſu Exa. Illma. al Venerable Dean, y Cavildo *se* devacante en Oaxaca, para que nombraſſen Vicario del nue-vo Convento, y à los Albaceas del Fundador (quien ya era muerto) les embio vna memoria, que contenia las alajas neceſſarias, ſin omitir las mas menudas, para que preveni-das eſtas en el Convento, y abaſtecido eſte de todo lo neceſ-ſario para el veſtuario, y ſuſtento, pudieſſen las Religioſas Fundadoras deſde el primer dia q̃ entraſſen en el, dar prin-cipio à los exercicios, y diſtrubuſiones de ſu Religioſo Re-coleto inſtituto; pues claro eſta, que ni pudieran, ni devierã eſtrecharſe à la obſervancia regular, ſin tener todo lo neceſ-ſariopara comer, y veſtir. Enterado el providente Prelado de eſtar ya todo lo dicho prevenido en el Convento, empe-zò à diſponer la ſalida de ſus Fundadoras con brevedad, y ſecreto: y exercitando aquel gran govierno, en que tanto reſplandecio ſu diſcretiſsimo juizio, puso los ojos de la con-ſideracion, en la Communidad del Convento que tenia fun-dado en la Puebla, para entreſacar de ſus Religioſas, las mas idoneas para fundadoras, y maeſtras que havian de ſer de to-da virtud en la nueva Fundacion, y hallando que cada vna bien atendida, podia dar enteramente el lleno à el empleo, grave de fundadora huviera quedado indeciſo en la deter-minacion ſu gran juizio, à no ſer tan neceſſaria la eleccion de determinados ſujetos. Procediẽdo pues con ſu acoſtum-brado ſigilo, eligió, y nombrò ſinco Religioſas las que ex-preſſa el Auto ſiguiente, que ſu Exa. les hizo ſaber el dia an-terior al de ſu partida.

NOS *Don Manuel Fernandes de Santa Cruz por la gracia de Dios, y de la Silla Apostolica, Obispo de la Puebla de los Angeles del Consejo de su Magestad &ca.*

Por quanto por testimonio que nos fue remitido de la Ciudad de Oaxaca, nos consta, que en conformidad de lizencia de su Magestad que Dios guarde, se halla fabricado en dicha Ciudad vn Convento de Religiosas Augustinas, con titulo de N. Sra. de la Soledad, y competente renta, para el sustento de las que haora le han de fundar, y senos à pedido por los Señores Dean, y Cavildo Sedevacante de la Santa Iglesia Cathedral de dicha Ciudad, las Religiosas, que parecieren necessarias para dicha fundacion, atendiendo à que de ella se hade seguir mucho augmento al culto Divino. y servicio de Dios N. S. y que hadere sultar en conocida vtilidad, y exemplo de toda aquella Ciudad è igual beneficio suio: Emos tenido por bien en conformidad de nuestra Jurisdiccion Ordinaria y lo dispuesto en el Motu propio de la Santidad de San Pio quinto de felize recordacion, y desision de la Sagrada Congregacion de Cardenales, nombrar por fundadoras, como nombramos à las MM. Bernarda Therezа de Santa Cruz, Anna de San Joseph, Maria de San Joseph, Antonia de la Madre de Dios, y Maria Therezа de San Miguel Religiosas Professas de velo, y choro, en el Convento de Augustinas Recoletas de esta Ciudad de nuestra filiacion, en quienes concurren las calidades, de virtud, prudencia, zelo, integridad, y demas necessarias, para dicha nueva fundacion; à las quales damos, y concedemos lizencia, facultad, y permiso, para que en saliendo de este Convento, puedan ir à fundar el referido de la Ciudad de Oaxaca, con la Bendicion de Dios N. S. y la nuestra, que en su nombre se la damos, yendolas acompañando el Lizenciado Don Ignacio de Asenxo y Crespo, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral, y nuestro Limosnero; portandose en el viaje con el recogimiento, y buen exemplo, que tenemos experimentado, observan, y tienen obligacion de dar, possando siempre en casas honrradas, donde esten con todo recogimiento, hasta llegar à dicha Ciudad de Oaxaca, en donde daran la Obediencia, como nos la tienen dada, à dichos Señores Venerable Deã y Cavildo Sedevacante, y à los demas Señores Prelados, que lo fueren de dicha Santa Iglesia y Obispado, prometiendo permanecer en dicho nuevo Convento y clausura hasta que otra cossa seles ordene, y que nos pa-

reciere

reciere segun pidiere el tiempo. Y en el interin que ai bastante numero de Religiosas, para el vso y exercicio de los officios, y cargos conforme al Instituto, reglas, y constituciones q̃ deven tener; exerceran los cargos en que las hemos puesto, y nombrado como son à dicha Me. Bernarda de Santa Cruz, por Priora de dicho Convento. Ala Me. Anna de San Joseph, por Supriora. Ala Me. Maria de San Joseph, por Maestra de Novicias. Ala Me. Antonia de la Madre de Dios, por Tornera, y por adjunta à estas à la Me. Maria Teresa de San Miguel. Y por que no les falte en vn viaje tan largo el merito de la Obediencia, selo mandamos en virtud de ella, y haviendo llegado à dicha Ciudad de Oaxaca, y en tanto como Fundadoras que son en dicho Convento Nueuo, nos remita testimonio, para que siempre conste. Y para que lo referido tenga el devido cumplimiento mandamos dar, y dimos las presentes, firmadas de nuestra mano, selladas con el sello de nuestras armas, y refrendadas de nuestro infrascripto Secretario en nro Palacio Episcopal de la Ciudad de los Angeles, à dos dias del mes de Enero, de mill seiscientos, y novẽta y siete años. Manuel Obispo de la Puebla.

Por mandado del Obispo mi Sr. D. Juan Peres de Santa Cruz.

Este Auto con la formalidad, que en el se haviſto, y cõ que obraba el Zeloso Obispo en todo lo que perteneçia à la honrra de Dios, y mayor augmento del bien espiritual, les mandò leèr, y hacer saber à las sinco elegidas Fundadoras, à las sinco de la tarde, del dia antecedente à su partida, que les notificò el Notario para el siguiente dia muy demañana: hecho esto llegò el dia señalado, y antes que pudiesse el Fanal hermoso del dia, auisar con sus luces, que quedaba llorando el Convento de Santa Monica la ausencia de sinco discretas Virgines, con las de sus lamparas, que tenian bien enſendidas salieron à illustrar con su exemplo este Nuevo Mundo. El modo que tubo el discretisimo Principe en sacar à sus hijas de este Angelopolitano Convento, y la piadosa Benignidad conque las acompañô personalmente su Exa. Illma. ofrecepara el siguiente Capitulo materia.

CAPI-

CAPITVLO XXXIIII.

Acompaña el Señor Don Manuel à ſus hijas, las RR.MM. Fundadoras, haſta la Raya de ſu Obiſpado; ſu tierna deſpedida, la charidad generoſa conque les aſiſtio deſde la Puebla, mientras vivo, y las ſentidas demoſtraciones conque agradecidas en ſu Convento de Oaxaca, declaron como ſolitarias Tortolas ſu deplora la muerte

L DIA SIGVIENTE A EL DE LA NOTIFIcacion, que ſe les hizo à las Religioſas fundadoras, ſalio de ſu Palacio ſu infatigable Prelado, y llegò à la porteria de ſu Convento de Sta *Mo*nica à la meſma hora, que llorando perlas la Aurora acompañaba en ſu tierno ſentimiento à las Virgines de aquella celeſtial clauſura, en la qual abierta la porteria, y entrando el Paſtor haſta la ſegunda puerta, bajò à ella proceſionalmente la Santa Communidad cantando las Letanias, y dicha la oracion entreſacò el Señor Obiſpo à las finco fundadoras electas aquìenes el referido Canonigo Don Ignacio de Azenxo conduxo à la carroza, que eſtaba prevenida para eſte intento, y en ella como en otro carro de Elias pues lo era del fuego de amor de Dios, en que ſe abraſaban aquellas tierniſsimas almas, las empezò atranſportar à el otro Parayſo como Argos vigilante lleno de ojos, para ponerlos en las ruedas, y tiros de aquel carro.

El Señor Don Manuel, que como tan diſcreto, y benigno *Pa*dre conſiderò el natural ſentimiento, que huvieron de manifeſtar con tiernas lagrimas las demas Religioſas ſus hijas, que quedaron en el Convento de la *Pue*bla ſintiendo ver arrancadas de ſu cerrado, y ſanto huerto, aquellas ſinco hermoſas fragantes flores; ſe quedo vn raso con ellas haciendo-

les

les vna platica tan llena de espiri tu, como proporsionada al intento, que lo fue dejar consolados aquellos virginales corazones, que tan vnidos tenia en Dios la religiosa Fraternidad, Tal fue su eloquente persuasiva, y tanta la pia afeccion conq escuchaban à su consolador, y amante Padre, sus amarteladas hijas, que enjugaron las lagrimas, y aliviaron el dolor que les havian causado con los filos de la ausencia, sus despedidas hermanas; y reconociendolas consoladas su amãte Padre, atendio luego, como buen pastor, à dar alcançe à sus sinco amadas ovejas, à las que hallô en breve tiempo su Pastoral estudio, y acompañò su caritativo afecto tres jornadas de su camino, hasta llegar con ellas muy cerca de la raya de su Obispado: y porque se vea quan oficiosa es la charidad, y como enseña todas las artes el amor, se dira el modo conque acompañaba el Illmo. Principe à sus hijas en el camino.

Yba siempre el peregrino Pastor por delante de la carroza en que iban las Religiosas con tal proporcion, que no las perdiesse de vista; avn que fuesse à alguna larga distancia· Y llegado su Illma. alparaje en que havian de hacer noche, luego que sabia haver ya entrado las Religiosas en la pieza prevenida à su hospedaje; pasaba à ella à preguntarles como havian llegado, y à darles aquellos consejos, que siempre reconocio mas provechosos, y convenientes à el buen porte de su espiritu, y à el govierno, que havian de observar en su Sãto Monasterio Con estas dulces, y espirituales conversaciones, dejaba el benigno Padre à sus hijas aun mesmo tiempo, aliviadas de la fatiga, q̃ les causaba el exercicio de caminar à los cuerpos, y documentados con los santos dictamenes, è instrucciones para el govierno los espiritus, y para que se entregaran à el descanso les echaba la bendicion, y se bolbia à su posada

¶ LLego el dia vltimo del acompañamiento, y considerãdo el sentimiento, que havia de commover tan tiernos corazones en la despedida; escusò el discreto amor de tan pru-

dente

cente *Padre* eſte lanze, en que recelo peligraſe el corazon ſaliendoſe à los ojos deſecho en amargo llanto, y para eſto haviendoles dicho muy demañana la Miſſa, y comulgadolas de ſu mano (por que era eſte dia Jueves en que deven comulgar ſegun ſu regla las Recoletas Aguſtinas) dandoles ſu ſanta y vltima bendicion, ſe bolvio à ſu caſa, y cogiendo otro camino de el que las Religioſas llebaban ſe fue el *Señor* Obiſpo à principiar la viſita de aquel año, como lo acoſtumbraba, para el cumplimiento de ſu Paſtoral oficio, conſuelo y fomento de ſu amantiſsimo rebaño.

Continuaron ſus jornadas las RR. MM. aſiſtidas del Venerable Prevendado, quien aun que con ſu gran virtud, vigilancia, y eſpecialiſsima veneracion, con que iba aſiſtiendo à las Religioſas ſuſtituia el lugar de tanto *Principe*, no obſtante motivadas las amantes hijas del retiro de ſu chariſsimo Padre anegaron los ojos en lagrimas, y ſe comprimierō ſus corazones con la amargura. Bien conocio el *Señor* Don Manuel, quan contriſtadas y conflictas llebarian las almas ſus deſcarreadas ovejas, y por diſpenſarles algun alivio les eſcriuio el ſiguiente dia vn papel del tenor ſiguiente: *Hijas mias de mi corazon: deſpacho eſte propio para que traiga noticias de como eſtais, yo llego bueno, avnque haciendome ſoledad vueſtro coche; pero la he ofrecido con gran guſto à Dios, à quien ſeleda en eſta ſeparacion muy grande. Eſpero en ſu Mageſtad, que os ha de dar feliziſsimo viaje, qual yo deſeo. Siempre que aya ocacion eſcrebid à la Puebla, que es lo mas ſeguro para ſaber de voſotras. Mucha embidia tengo à Don Ignacio; pero en el Cielo, nos veremos ſi cuidais de llevarme alla, q̄ eſte ha de ſer vueſtro cuidado. Dios os guarde en ſu ſanta gracia*

Vueſtro Padre que os ama.

Quanto conſuelo comunico à las Religioſas eſte papel con la noticia de la ſalud y lugar en donde eſtaba ſu amantiſsimo Padre, pudo deſabrirlas con ſus amarguras el tierno llanto, que les ſacò el dolor à los ojos viendo el amor y eſpiritu, conque el papel iba eſcrito, à no eſtar tan conformes ſus corazones à la voluntad de ſu Divino Eſpoſo, aquien ofre-

cieron esta mortificacion, que seria la mayor por el tierno amor, que del Señor Don Manuel teniã tan entrañado en sus pechos. Ofrecieronlo todo à su mejor Padre Jesuchristo, y en sacrificio de su ciega obediencia continuaron su camino hasta llegar à el Monasterio de Oaxaca.

Entraron en su nuevo Convento las *M*M. Fundadoras, reciuieron luego algunas Novicias, que labradas en el taller religioso, y amoldadas en la prensa de su instituto, son ahora muy perfectas y exemplares Recoletas; pero aunque pudieran emplearse ya sus talentos en alguno de los primeros oficios de aquella santa clausura, no obstante el Ilustrisimo y Rmo Señor Don Fray Angel Maldonado Obispo de aquella Santa Iglesia apreciandola, como à su primera Esposa con tanto empeño, que con no pequeña admiracion de esta Nueva España, renunciô la Mitra de Origuela en los Reynos de Aragon. Este pues Illmo y Sapientisimo Principe, Padre afectuosisimo del Monasterio de N. Señora de la Soledad, por la gran veneracion, que tiene à quanto obrô el Exmo S. D. D Manuel Fernandes de Santa Cruz, no àpermitido novedad alguna en aquellos oficios, para que destinò su Exa. à las quatro Venerables Fundadoras, manteniendolas en ellos mas ha de veinte años; y de esta suerte mantiene hasta oy con grande gloria de Dios, y edificacion de sus fieles en la rigida observancia, que professa la santa Comunidad de su exemplar Clausura; y respecto de ser tan gravosa la carga, tan continuada la tarea, tan devil el sexo, y tan probecta ya la edad de las Fundadoras, se admira por maravilla, y se atribuye à singular providencia del todo Poderoso, ayan gozado tan dilatada vida, para que se solide y fixe mas bien en aquellos claustros la religiosa practica del Recoleto Agustiniano instituto. Predixoselo assi à las mismas Fundadoras nuestro Obispo, en vna de las conversaciones que tubo con ellas, quando las acompañaba en su viaje: *Bayan hijas (les dixo el Señor Don Manuel) que no solo, por que haora no son de mucha edad; sino por que la Divina Providẽcia assi lo quiere, vida larga han detener para*

para que en eſſe Convento dejen bien aſentada la regular obſervancia de ſu Recoleccion, con aquella perfeccion que la profeſſaron en ſu Convento de la Puebla. Todo ſe vee cumplido à la letra en el Convento de Oaxaca, como ſe lo predixo ſu Illmo Padre à las Fundadoras, quienes aunque a los principios no tuvieron mas q̃ ocho Niñas, que de aquella Ciudad abrazaron la cruz de la Recoleccion, por cuia cauſa ſe hallaron preciſadas à llebar algunas de fuera del Obiſpado de Oaxaca, como fueron Nobles, virtuoſas Collegialas de eſta Ciudad de la Puebla, deſde el año paſado deſetecientos y doze, ha movido Dios algunas Niñas patrimoniales de Oaxaca, y eſcogidas de ſu poderoſa mano las à llevado à el Convento de la Soledad, donde hã hecho ya vnas, y eſtan otras proximas à hacer ſu ſolẽne profeſiõ, llegãdo ya à el numero de veinte y vna las Religioſas.

Se ha dicho todo lo referido en orden à el Convento de Aguſtinas Recoletas de Oaxaca: por que ſiendo en gloria ſuia, es del Señor Santa Cruz tambien la gloria, por haver ſido quien con ſu aliento encendio los animos, con ſu empeño movio à los Señores del Real Conſejo, con ſu eſtudio cõſiguio todo lo neceſſario, y con ſu perſona acompañò haſta los terminos de ſu Obiſpado à las ſinco Fundadoras del nuevo Convento de Antequera, y de ſus rentas ſocorrio en diſtintas ocaciones con grueſſas cantidades de peſos à las Religioſas, para que executaſſen algunas obras, que parecieron prevenciones exceſivas al Mayordomo, y fueron neceſſarias para las formalidades, que tiene lo recoleto. Meritos todos con que ſe grangeô en voz del agradecimiento el titulo de Fundador de aquel Convento nueſtro Illmo *P*rincipe; Confieſalo aſsi y lo proclama à una voz toda aquella Santiſsima Comunidad, cuyos nobles pechos manifeſtaron bien ſu reconocimiento à ſu Padre el Señor Santa Cruz, noſolo con regraciarle por las honrras y beneficios, que reciuieron de ſu generoſidad quando vivo, ſino con llorarle con imponderable ſentimiento, celebrandole ſus funerales excequias deſpues de muerto, con tan fiel recuerdo, que hahecho annual

ſu piadoſa y triſte memoria la gratitud en aquel Monaſterio imitando aſsi en eſta fineza, como en ſu regular obſervãcia à el de *S*anta Monica de la *P*uebla, en cuio templo el dia primero de Febrero, todos los años ſe levanta en frente del choro vajo vna tuneſta tumba, en que las luces con las tremulas lenguas de ſu llama, publican el agrdecimiento en q̃ el Monaſterio *S*acratiſsimo de la Soledad vive, y vivira à ſu Exmo Padre, y Heroe el S. D. Manuel.

Entre los continuos, y cuidadoſos deſvelos qne ha tenido la Reverẽda Madre Priora, y Fundadora del referido Convento, en lleuar tirante la bien templada cuerda de ſu inſtituto, ſin faltar à la menor formalidad, para que ſiempre ſe mantenga en los primores de mas alta perfeccion; no ſe olvido de ordenar ſe fueſſe eſcriviendo todo lo que en lo eſpiritual, y tempotal de ſu convento, ha parecido mas vtil para la noticia; Depoſitaſſe en ſu Archivo eſte manuſcripto, y haviendoſe dicho en el la muerte lamentada de ſu Illmo Padre el Señor Santa Cruz, ſe lee una como inſcripcion ſepulchral, la que por elegante en ſu eſtilo, piadoſa en ſu ſentencia, propria y digna de Principe tan Heroyco, ſe traslada ala letra en eſte libro; para que como en los de aquellas ſolitarias tortolas, quede gravado en los corazones de todos los que leyeren eſte Epytafio.

✝

D. O. M.

JACE EN LOS RELIGIOSOS CORAzones del Convento de la *Soledad*, aquel cuio Zeloſo valor, vencio diſicultades, para que ſe effectuaſſe ſu deſeada Monaſtica Fundacion.

El que

El que
Del oriente traxo à las Indias el oro de encendida Charidad, el incienſſo de la Oracion, y la Mirrha de la Mortificacion en buen *Orden* recogido, ó *Recoleto*.

El que
Del Huerto, que havia ya plantado ſu cultivador deſvelo, traſplantò Flores, que ſiendo à el Mundo muertas, ſon para Dios *Siempre--Vivas*.
Acompañolas con el cuerpo ſu grande amor, haſta la linea de ſu Eccleſiaſtica Esfera, y ya diſtante (haſta que paſſô à la Celeſtial) las aſiſtio ſu Eſpiritu.
Cuya Chriſtiana generoſidad virtio ſobre eſtas ſus tiernas plantas, lluvias de eſpiritualcs, y temporales ſocorros; por que no ſe infecundaſſe, por alguna ſequedad, el ſuelo en que ſe hallaba.
ſu Nuevo, y *R*ecoleto Plantel.

Eſte fue el
EXmo. ILLmo. y Rmo. S. D. D. MANVEL FERNANDES DE SANTA
✠
Obiſpo Angelopolitano, Virrey, y Arçobiſpo electo de Mexico, en eſta Nobiliſsima Parte de la Septẽptrional America.
Por Sabio en ſus eruditos, y doctrinales eſcritos. Por Maeſtro en las heroycas virtudes. Por Depoſito de Santos merecimientos. Por ſu Zelo en aprovechar las Almas. Por Padre de pobres, Por Norma de Prelados Eccleſiaſticos, Por eſpejo de Principes, y Governadores,

Por-

Por *Dechado de Obiſpos*, Por Propagador de la Religion
Aguſtina Recoleta, y por
Primera Luz
cuyo reſplandor, logra eſta Ciudad de Antequera
Valle de Oaxaca, Sagradas dichas en vn
Exemplariſsimo
Monaſterio.

Aunque ya piſando Eſtrellas[de ſus operaciones, y virtudes aſsi lo pueden creèr nueſtras piedades) deſde el dia 1 de Febrero del Año de 1699. en que fallecio, vive
las eternidades
que goza.

Sus Huerfanas Hijas, ſus queridas Recoletas dos vezes
en *Soledad.*

Puſierõ eſta[ò nunca el tiempo la borre]funebre Inſcripſion ſobre ſus lasſtimados corazones,por el dolor muertos, y para el recuerdo vivos.

REQVIESCAT IN PACE.

Luego que eſcuchò los funebres quexidos, y laſtimoſos ſolloſos, conque aquelias *Solitarias* Tortolas, en ſu Nido, lamẽtaban la auſencia de ſu *Padre* con los caracteres de eſte Epytafio,el mencionado Canonigo, y limosnero de ſu Exa Illma Don Ignacio de Aſenxo, y Creſpo, penzo ingenioſo dar algunas treguas à las tareas amargas del llanto, poniendoles à los ojos, el ſeñuelo de ſus puriſsimos afectos: y para que no les faltaſſe *Santa Cruz* de los pechos, ſe la dexo delineada en
vna Medalla, ò Pentalpha, con las dos colaterales
redondillas, como ſe veè de lineada
en eſta figura.

A
y

A y

y A

Si la Señal de la Cruz
gravas en tu corazon
Ay-- es diras con razon
mirando esta, *Santa Cruz*

Si à los rayos de essa Luz
tubo su aliento tu vida
llora, *Sola* enternecida
à la sombra de esta *Cruz*.

A
y

Cor meum de filiquie, et virtus mea *

Et lumen oculorum meorum, cum ipsum non est mecum

Ay, Ay, mi dulce Jesus
quan fuerte es esta Pasion,
Si este *Solo* Corazon
no llena tu Santa

CAPITVLO XXXV.

Tratasse de Fundar Convento de Religioſas Capuchinas en la Puebla de los Angeles, y coopera â la Fūdaſion el S. D. Manu el informando al Rey N. S. y venciendo las contradicciones. y dificultades, que la impedian.

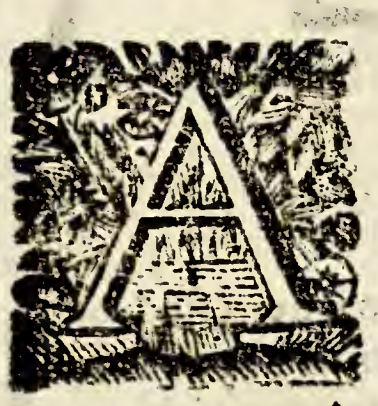

QVIEN DIOS CRIA PARA COSAS GRAN des, condona tambien todos aquellos talentos neceſſarios, para diſponer las coſas de ſu Divino agrado, y para vencer las dificultades, que permite ſu Mageſtad para que aun meſmo tiẽpo ſe exercite el eſpiritu fuerte en la batalla, y reſplandeſca mas la virtud del omnipotente brazo en la victoria. Experimentoſe aſsi en la fundacion del Religioſo Auſteriſsimo Monaſterio de Capuchinas, que oi goza para el augmento de ſus virtudes eſta Ciudad de los Angeles. Empreza para q̃ eligio Dios al Señor Don Manuel, por que haviendolo criado, y trahido à eſte nuevo mundo para las coſas mas altas, q̃ tenia decretadas en gloria ſuia hallò en ſu virtud, la expedicion. conſtancia, forteleza, y demas talentos para faccion tan heroyca; y para que corra con mas claridad, la noticia de la fundacion del ſobre dicho *Mo*naſterio, me parece neceſſario coger el agua en la fuente.

Doña Ana Franſiſca de Cordova, Matrona no menos Illuſtre en ſangre, por la que riega haſta las raizes de ſu noble generoſa Eſtirpe, que famoſa en ſus virtudes por las muchas, que le han erigido Padron inſigne à ſu nombre, ſe hallava en la nueva Ciudad de la Vera Cruz deſpoſada con vn Cavallero del Orden de Santiago, igualmente favorecido de la que llaman fortuna, en riquezas del mundo, y nobles empleos del mando. Arribaron à aquel Puerto por los años de mill

mill ſeiscientos y ſetenta y ſinco, ſeis Religioſas Capuchinas, que de la Europa venian à fundar en la muy Noble Ciudad de Mexico; y hallãdo ocacion ſu noble piadoſa hidalguia Doña Franciſca inclinada ſiempre à hacer bien à toda gente virtuoſa, perſuadio à ſu marido à que hoſpedaſſe à las Madres Capuchinas en ſu caſa, por no haver en la Vera Cruz Conventos de Religioſas, condeſcendio liberal el noble Cavallero à la propueſta de ſu virtuoſiſsima conſorte, y reciuiendo con toda veneracion à las R R. MM. las aſiſtio en ſu caſa con imponderables cortejos de ſu reſpecto y cariño la buena Señora, quien con la comunicacion encendio mas la devocion, que tenia à tan Sagrado inſtituto ſu animo religioſo. *S*ubieron de la Vera Cruz à Mexico las Religioſas, y D. *D*iego Largache con ſu Eſpoſa Doña Franciſca, paſſò à vivir à la *P*uebla, donde murio dentro de pocos años, haviendo dejado, por no tener ſucceſion, vnica heredera de todo ſu caudal, que era quantioſo, à ſu amada Eſpoſa D. Franciſca.

Halloſe la Señora libre del yugo del Matrimonio, y para correſpõder à el Divino llamamiẽto, penſò entregarſe aſi cõ todo ſu caudal à el Eſpoſo mas puro en mejor talamo, y cõmunicò à el *S*eñor Don Manuel eſte penſamiento, como à *P*relado, y Padre, que havia elegido para la direccion de ſu eſpiritu. *D*ixole tambien la *S*eñora, que para el logro del gran deſeo que tenia de entregarſe à Dios en el todo intentaba hacer de las poſeſiones de ſu caſa [que era ſumptuoſa) vn Convento de Capuchinas, cuia fundacion en eſta Ciudad, ſeria muy vtil, y conveniente à el ſervicio de Dios . Confirioſſe entre el *S*eñor Obiſpo, y ſu hija Doña Franciſca, varias vezes eſte punto, y dejando ſiempre la *S*eñora ſu reſolucion en manos de ſu Illuſtriſsimo Prelado, con el conocimiento, que eſte tenia de la grande abſtraccion y auſteridad, que obſervan, con aſombro de todo el Orbe, las Madres Capuchinas, aquienes havia comunicado en Mexico, y cobrado mucho amor ſu Excellencia Illuſtriſsima; reſolvio guſtoſiſsimo, que la Señora Doña Franciſca ſoliciraſſe las lizencias del

Real Consejo, y que su Exa. informaria à su Magestad con todo empeño, el que esforzaria tambien con su informe, è interposicion de su venerable Persona el Illmo. S. D.D Frãcisco de Aguiar, y Zeyjas Arçobispo entonces de Mexico, ordenò tambien à la Señora, que por cartas fuesse disponiendo el animo de la Abbadesa de las Capuchinas de dicha Corte, su puesto que tenia con ella estrecha coresponden cia, desde q̃ vino de España à hospedarse en su casa.

Executo este orden la buena Doña Francisca, escriviendo à la Madre Abbadesa todo su intento; pero aunque selo aprobo al principio, y le escrivio el modo con que havia de formarse el Convento, segun disponen sus reglas y estatutos, passado algun tiempo mudo la referida Abbadesa de dictamen, con vno, que aunque vestido con capa de zelo santo de la mexor observancia, de su estatuto, fue sugerido del enemigo de la mayor gloria que tiene Dios, en las virginales Esposas, que oi goza, y espero à de gozar muchas mas. Dixo pues la Abbadesa dificultando ya la fundacion intentada, que ni en la Nueva España tenian las naturalezas aquella robustez, que pide el rigoroso trabajo del instituto Capuchino, ni en la Puebla (segun estaba informada) havia los caudales como en Mexico, para poderse mantener con las limosnas, que es la vnica finca, que tienen las pobres Capuchinas para su alimẽto, y todo su necessario. Conessa aprehẽsion persuadio la buena Religiosa con todo esfuerzo à el S. Arçobispo, que no convenia la fundacion de las Capuchinas (por los motivos referidos) en la Puebla de los Angeles. Creio facilmente el Venerable Señor Zeyjas con aquella santa sinceridad, que reynaba en su fiel espiritu, lo que le propuso la Abbadesa, y ya formado muy conforme à su proposicion el dictamen; respondio à el Señor Don Manuel (quiẽ le havia escrito el intento de Doña Francisca, y que conseguida la lizencia del Real Consejo, pediria à su Illma. Fundadoras de aquel su Convento) respondio digo el S. Arçobispo à nuestro Prelado muy desconforme à lo que le pedia, y

muy,

muy cònsono à lo que la R. M. Abbadesa le havia informado. Sintio nuestro Venerable Obispo esta respuesta; y aunque le parecio cònveniente à su gran prudencia no replicarle, ni al Señor Arçobispo, ni à la Abbadesa, no obstante, decia, y decia bien, q̃ en la Ciudad de Mexico, son los caudales muy quãtiosos, mas q́ en la de la Puebla son los animos de sus hijos muy opulentos, especialmente en las obras del servicio de nuestro señor, y de su Divino culto. Bien se experimenta esta verdad, en los sumptuosos Templos, Conventos, y Collegios de vno y otro sexo, que mantiene hasta el dia de oy, y entre estos el de las Madres Capuchinas, que se sustentan vnicamente de limosnas.

Desconsolose sumamente la fervorosa pretendiente D. Francisca, assi por veer frustrados sus buenos deseos, como por tener principiada en lo interior de su casa, mucha parte de la obra para el Convento, con la confianca de que conciguiria la lizencia del Rey N. S. mediante el informe, que le tenia hecho à su Magestad el señor SantaCruz. Quien con la grande entereza, y especial constancia de que le doto el Cielo, para allanar dificultades, y componer contradicciones, consolò à su hija Doña Francisca diciendola, que de Granada donde havia tambien Franciscas Descalças, le seria facil traher Fundadoras, para el Convento de la Puebla; escriviendole su Exa. à el Illmo. Señor Don Joseph de Barcia, quien se hallaba entonces Canonigo del Monte santo en aquella Ciudad, y con quien tenia (como ya se dijo) intima amistad, y correspondencia el Señor Don Manuel. Convino la buena Matrona con la proposicion de su Prelado, quien con efecto escriuio con todo empeño, para el fin dessu pretension à el dicho Señor Barcia; pero quizo Dios en premio de la constante fortaleza, con que se havian portado assi el Principe, como su buena hija en la batalla, reportasse mas glorioso el triumpho de la victoria, y lo fue si bien se consideran las circunstancias, pues quitãdo Dios la vida à el S. Arçobispo de Mexico, y à la Abbadesa de las Capuchinas,

que impedian ſu nueva fundacion, murio tambien antes de que ſe egecutaſſe, el Señor Don Manuel; para que aſsi ni con la opoſicion de aquellos, ni con el nuevo dictamen, que ya havia formado eſte, ſe fruſtraſſe la fundacion de Capuchinas, q̃ tanto auge andado á la virtud en la *P*uebla de los Angeles.

*P*erplexa eſtaba Doña Franciſca en tan encontrados ſuceſos; por que por vna parte miraba quitados los eſtorbos para la fundacion, ſiendo todas las demas Capuchinas de parecer contrario à el de ſu Prelada defuncta, y muy conforme a el de la devota Matrona, quien eſperaba, que el Venerable Dean y Cavildo *S*edevacante de la Igleſia *M*etropolitana otorgaria ſu ſuplica, para la lizencia, y por otro lado le detenia el nuevo intento del *S*eñor *S*anta Cruz, à quien ſeguia como norte de ſus diſignios, y eſte havia tirado las lineas por otro rumbo. Y con eſta perplexidad, pudiera haverſe imposibilitado en la proſecucion de ſus buenos deſeos, à no haverla aconſejado vn Prevendado de eſta Igleſia Angelica, continuaſſe, y repitieſſe ſus diligencias en el Real Conſejo, por mano del miſmo agente de negocios del *S*eñor Don Manuel. Hizolo aſsi la Señora eſcriviendo à ſu Apoderado, quien lo era el dicho Agente del Señor Obiſpo, y en atencion à el informe de ſu Illma. vino deſpachada muy favorable la lizencia de ſu Mageſtad el año de mill ſetecientos y tres, en q̃ la recivio el Hermano Fray Joſeph de Cumillas, del Real Orden de N.S. de la Merced Redempcion de Cautivos, Profeſſo en el Convento de San Coſme, y *S*an Damian de la Puebla, en que vivio y murio con raro exemplo de virtud, y glorioſo deſempeño de la q̃ ſe profeſſa en eſta Sacratiſsima Religion. A eſte Religioſo Lego dexò la Señora Doña Franciſca por ſu Albacea teſtamentario, haviendo fallecido antes que vinieſſen las lizencias, para la fundacion del Convento de Capuchinas; negocio, que como el mas grave de los que tenia, dejo encargado la Matrona à nueſtro hermano Fray Joſeph por la gran confidencia, que tenia de ſu proceder, juizio, y virtud, aſsi en el ſiglo, como deſpues de Religioſo.

Recivio

Recivio eſte las lizencias del Real Conſejo, y hechas las demas diligencias neceſſarias, fabricado conforme à el Mapa que ſe embio del Convẽto de Capuchinas de Mexico el de la Puebla, pedidas, y conceguidas las Fundadoras les recivio, y entregò las llaves en los vmbrales de ſu *P*orteria en eſta Ciudad muchas vezes Angelica, el dia que la Maeſtra Puriſsima de toda Religion entrò à purificar el Templo, con la *Pu*rificacion de ſu immaculada Virginidad; à dos, digo, de Febrero del año de mill ſetecientos, y quatro, Y deſde entonces haſta el dia preſente, ha tenido con las Reverendas MM. Fundadoras veinte y ſiete Religioſas Capuchinas, ajuſtadas à la eſtrechez rigidiſsima de ſu Regla, con grande exemplo, y admiracion de los que con el conocimiento, que han tenido de las delicadas, tiernas Virgines, Flores antes de los Angelicos Collegios, las miran oy en la clauſura Capuchina veſtidas de las aſperezas de ſu ſanto havito, y muy guſtoſas en las mortificaciones de ſu auſteriſsimo inſtituto.

No es de omitir vna circunſtancia notable, acerca de vna de las RR. MM. Fundadoras Capuchinas; eſta fue Sor Angela Xauiera, cuio eſpiritu havia dirigido (ſiendo Seglar en el Convento de Santa Maria de Gracia de Guadalaxara) el tiẽpo, que Governo aquella Igleſia nueſtro Principe, por cuia interpociſion fue deſpues recevida, y *P*rofeſſa en el de Capuchinas de *Me*xico: y es la circunſtancia digna de nota, que en el meſmo dia que ſalio de Guadalaxara, para entrar en Mexico à ſer Capuchina, en eſſe mi ſmo entro en la Puebla aſer Fundadora, y *Pr*elada.

Ni es de omitir por reſultar en tanta gloria de la Religion Mercenaria mi Madre Sacratiſsima, el que vn hijo ſuio fueſſe el que diſpuſo deſde ſu primera piedra, haſta dar la vltima mano à el Convento de las Madres Capuchinas, con tal aſiſtencia, que tenia contados los paſſos, que havia del Convento de la Merced, à el de las Religioſas; por que à ſu gran juizio, y experimentada fidelidad, dejò Doña Franciſca viva, y deſpues de muerta, no ſolo la diſpoſicion y govierno

de eſta

de eſta grande obra, ſino de quantas pertenecieron à ſu cala, Y quien bien notare el favor, que le hizo Dios à ſu Siervo Fray Joſeph de Cumillas en elegirlo, para tan heroyca empreſſa, podra decir, que ſe cumplio à la letra en eſte ſuceſſo lo que prometio David en el 126 de ſus Pſalmos: *Cum dederit dilectis ſuis ſomnum, ecce hæreditas, Domini Filij; Merces fructus ventris*: pues muertos los amados de Dios, quales fueron el Señor Don Manuel, y Doña Franciſca de Cordova, ſe vio en vn hijo ſuìo la gran Merced de Dios favoreciẽdo ſu caſa de Capuchinas, y ſe hallo tambien, por ſu hijo la Religion *Mer*cenaria en eſte ſu Convento de la Pueblà, heredera de los bienes de la Matrona nueſtra bien hechora liberaliſsima, pues fuera de haver gaſtado de ſu caudal mas de ſiete mill peſos en vn Tronò de fina plata, qual no tiene otro la Puebla; fuera de haver dejado dotada la Solemnidad con que ſe hace recuerdo de la Revelacion que hizo à ſu querido N. *P*. S Pedro Nolaſco la Santiſsima Virgen *M*aria N. S. para la fundacion de ſu Sacra Inclita Religion *M*ercenaria y Redemptora, la que ſe celebra patente el Santiſsimo Sacramento à el tiempo de la Miſſa y Sermon, por eſpacio de tres dias, quales ſon el de la Dominica primera de Agoſto, y los dos ſubſequentes; fuera de haver dejado tambien dotado vn Blandon de plata, para cada vn año, en que ya ſe ve que reſplandece inextinta la llama de ſu charidad fervoroſa, fuera de otras dotaciones vtiles à los Reverendos Padres, que ſe emplean en los miſterios del Divino culto, y cuidado del Noviciado en eſte dicho Convento, y finalmente fuera de otras muchas cantidades, y limoſnas, que nos dio Doña Franciſca en vida; dejò por clauſula de ſu teſtamento otorgado en ſu enfermedad vltima ſus mas ricas haziendas por finca, para que de ſus reditos ſe labraſſe y fundaſſe, vn Convento de Religioſas *M*ercenarias en eſta Ciudad de la Puebla, el que quiza por mas deſeado no tubo efecto; por que haviendo muerto nueſtro llorado Hermano Fray Joſeph, por Junio del año de mill ſetecientos y quatrro, han ſido deſde entonces

ces tantos, y tales los atrazos de todo el caudal, que no ha podido lograr el deseo, lo que à haver vivido el Religioso celebrara ya, en el efecto de la fundacion el aplauso.

CAPITVLO XXXVI.

Refiere el modo maravilloso, con que quizò Dios que el Señor Don Manuel tubiesse no pequeña parte en el Beaterio exemplarissimo de Santa Rosa, que es Sagrado Deposito de Terceras del Glorioso Patriarcha Santo Domingo.

AVNQVE ENTRE TODAS LAS FLORES, que cultiba en sus pensiles la bella Flora, y athezora en su cornucopia la hermosissima Amaltea, se lebanta con el renombre de Girasol aquella, que siguiendo à el Sol desde que nace, hasta que muere sus luminosos giros, parece, que vive solamente à favor de sus benignos influxos; no por esso dejan de participar quantas flores visten con su primavera à la tierra, las influencias del mayor Astro para su beneficio, por que en todas influie el Sol como su Padre amoroso; y mejorando las propiedades de esse Presidente del dia con su Illma. liberalidad el mejor Sol de la Puebla, de quien fue desde su oriente, hasta su ocaso Girasol que vivio de sus influxos, y q̃ le bebio los rayos, el Sagrado pensil de Santa Monica (como ya vimos) quizo tambien difundir sus luces, para el fomento de quantas flores virgines gozò en su tiempo, y goza hasta oy por su estudio esta Ciudad de los Angeles. Por esso el Agricultor Divino despues de haver fiado à el cuidado de su hortelano el Señor D. Manuel, los çerrados huertos de su pureza, para el cultivo de sus virginales Asuzenas, le franqueò tambien el Jardin floridissimo de sus escogidas Rosas.

Estas

Eſtas ſon vnas buenas Señoras, Nobles y virtuoſas, Virgines, que deſpreciando la vana pompa del mundo, y veſtidas con el havito Sagrado del Glorioſiſsimo Patriarcha Sāto Domingo, ſe havian recogido en vna Caſa, q̃ llaman Beaterio de Santa Roſa, donde con la prudente, y doctiſsima direccion de los R R. PP. Predicadores de eſta Religioſiſsima Provincia de San Miguel, y Santos Angeles, y ſu Rmo. Provincial, que lo era entonces el M. R. P. M. F. Bernardo de Andia, Varon inſigne en virtudes, y letras, a cuyo ſanto zelo ſe devio eſta fundacion, ſeguian los eſtatutos de ſu orden Tercero, y como imitadoras verdaderas de la Reyna de las flores ſu Madre Puriſsima Santa Roſſa, con el cerco de ſus agudas mortificaciones, y penitencias rigidas, conſervan entre eſpinas los candores de ſu pureza. Suſtentabalas generoſo con ſu limoſna, vn tan noble, como piadoſo Republicano de eſta Ciudad, quien las mantenia en la pequeña caſa, que hizo la meſma virtud y recato de las Terceras rigida clauſura, en el interin, que leslabraba otra vivienda, tan capaz, y bien diſpueſta en ſus clauſtros, celdas, y demas oficinas, que pudiera ſervirles para Convento, la que ſe proſeguia con toda preſicion mientras vivio el Cavallero; muerto eſte, hubo de quedarſe ſin conſumar la fabrica, como tambien ſin aquel ſocorro, que tenian las pobres Beatas para ſu mantenencia. En eſte conflicto recurrieron à el Divino centro de las piedades, y vniverſal ſocorro de los pobres, y para conſeguir mas feliz el deſpacho, que impetraban ſus tiernas ſuplicas, puſieron en manos de vna Imagen de Maria Santiſsima nueſtra Señora, que haſta oy veneran con el titulo de San Juan vna peticion tan tierna como devota en que ſignificandole à la Madre de la Miſericordia, la horfandad, pobreza, y deſconſuelos con que vivian, y ſobre todo la poca eſperanza que tenian de paſſarſe à ſu enclauſtrada vivienda, por haver quedado ſin conſumarſe eſta obra, le ſuplicaban à la Soberana Reyna las protegieſſe con ſu Patrocinio, y alcanſaſſe de ſu Divino Hijo el que paſaſſen al

nuevo

nuevo clauſtro de ſu Beaterio. Dexaron en manos de tan Miſericordioſa Abogada nueſtra eſte memorial ſus hijas, y proſeguian exercitando en ſu eſtreches, y pobreza, la tolerancia, con firme eſperanza de conſeguir lo que para la mayor gloria de Dios deſeaban ſus buenas almas, por que haviã interpueſto à Maria Señora por medianera, y Abogada de ſus ſuplicas. Paſaron algunos dias con eſta eſperanza, haſta que llegò el dia tercero de la Paſqua del Eſpiritu Santo, en que quiſo el Divino Paracleto, conſolador de afligidos, Padre de pobres, y lumbre de los corazones puros, llenar los de ſus eſpoſas de ſus virginales conſuelos.

Paſaba caſualmente la tarde del dicho dia el Illmo. Señor Obiſpo por las puertas del antiguo eſtrecho Beaterio, y avn que ni ſe le havia ofrecido la neceſidad, q̃ padecia aquella Santa caſa, ni havia ſalido de ſu Palacio con intencion de viſitarla, luego que advirtio, que havia propaſado ſe el coche, y dejado à tras el Beaterio, tocado de ſuperior impulſo mandò, que bolvieſſe la carroza à la porteria de Santa Roſſa; apeoſe en ella ſu Illma, y cauſò no poca turbacion à las humildes Terceras, que deſprevenidas de la viſita, turbadas, y encogidas abrieron la puerta, para recevir la bendicion de ſu Principe, quien haciendoles deponer la turbacion con ſu afable, amoroſa benignidad, inſtado de ſus ruegos hubo de entrar en la caſa, avn que ſu primera intencion era hablarles por la reja. Preguntoles el benigno Prelado como lo paſaban, y declarandole con afecto de hijas, las pobres Terceras, ſus neceſidades y deſconſuelos, que en lo temporal padecian, las exortò ſu Exa. à que ſolicitaſſẽ de los Albazeas teſtamentarios de ſu Patrono, puſieſſen en perfecciõ la fabrica del nuevo Beaterio, que ya havia viſto, y que de ſu parte concurriria ſu Illma. con todas las diligencias, que condugeſſen à el logro de ſus deſeos, y que les ſupliria lo que fueſſe meneſter, para que del todo quedaſſe conſumada la fabrica, y en lo poſible las ſocorreria, para el ſuſtento; eſta promeſa generoſa les hacia el Señor D. Manuel

à ſus tiernas Roſſas, quando reparò en elpapel, que la Santiſsima Imagen de la Virgē de San Juan tenia en las manos, y levantandoſe del humilde aſiento, que como en caſa de pobres havia tomado ſu Exa.Illma; tomò el memorial, leyole atento, y muy enternecido de ſu contexto, les dijo como Padre amoroſo atodas aquellas Virgines: *No tengan cuidado, q̃ yo les acabare todo lo que falta à la nueva caſa de ſu Beaterio.* Eſto dijo, y lo deſempeñô ſu generoſa hidalguia con tal eſmero, q̃ para que los carpinteros acabaſſen con mas brevedad todas las puertas y ventanas, que eran neceſſarias para las oficinas de la caſa, mandò el providente Prelado ſe fueſſen à vn patio de ſu Epiſcopal Palacio(coſa que no hizo con ſus queridas hijas las Madres Monicas) y caſi todos los dias iba en perſona à vna, y à otra parte, aver lo que los oficiales havian hecho, para empeñarlos con ſu regiſtro, y alentarlos con ſu reſpecto à el trabajo, y en verdad que tubo tan buen efecto eſta diligencia, que en breve tiempo le concluyo toda la fabrica del *B*eaterio, cuyo clauſtro es de los aceados, y biē diſpueſtos, que tiene oy eſta Ciudad de los Angeles. Acabada la caſa, avnque no la Igleſia, fueron trasladadas à ella las Terceras Hijas de *S*anta Roſſa, el año de mill ſeiscientos y noventa y ocho, y dirigidas de ſus Prelados, y Padres Predicadores de *S*anto Domingo, proſiguieron en el viviendo cō tan regular eſtrecha obſervancia, qual ſe admira en los mas Religioſos Monaſterios de Recoletas, haſta q̃ el año de mill ſetecientos y ocho. por Cedula y mandato de ſu Mageſtad el Rey N. S. Don Phelipe Quinto, que Dios guarde, fueron ſujetas à el Govierno del Ordinario, y con el proſiguen haſta oy exercitandoſe en los empleos de toda virtud, enclauſtradas en ſu Beaterio, ſin deſiſtir de la pretenſion, que tienen pueſta en Eſpaña y Roma, para hacer *P*rofeſsion Solemne de los quatro votos, y ſeguir como Religioſas ſu Recoleto Inſtituto.

La limoſna que hizo nueſtro liberaliſsimo Prelado en acabar la obra referida paſſô de quatro mill peſos, ſin otros reales

reales, que llegarian à quatro cientos pesos con que las socorrio para el sustento, hasta que se puso en corriente, lo que para este fin dejaron à el Beaterio su Religioso Fundador, y liberal Patrono.

Pondere a vista de este suceso el mas desapasionado, quã escogido tubo Dios al Señor Don Manuel para el fomento, y amparo de quantas almas seguian la virtud en su Obispado, pues hasta en el cerrado huerto de las Misticas Rossas de Santo Domingo quiso su Divina providencia, que este Sol Illmo influiera para sus mejoras con tan generosa hidalguia qual se ha dicho, avn que no se pondera bastantemente, assi por no hacer prolija la historia, como por que no cabe tanto caudal difundido en limosnas en los breves puntos de la pluma, y mas quando pide la atencion à otros empleos de su generosa, y liberalissima charidad

CAPITVLO XXXVII.

Estiende las alas de su charidad fervorosa el Señor Don Manuel à los Hospitales para atender muy de proposito à el alivio de sus pobres, y miserables dolientes

EL BLANCO QVE MIRO NVESTRO INSIGNE Heroe en todas las prodigiosas hazañas, que hasta aqui se han referido, fue si bien se advierte el bien espiritual de sus ovejas en el augmento de las virtudes, pues no sue otro el fin de aquel su activo desvelo en tan sagradas prevenciones, como fueron las Misiones, y Sermones repetidos, la infatigable tarea del Confessonario, las continuadas visitas de su Dieceси, el zelo de la honestidad, y pureza de las Virgines, que le estimulo à la fundacion de tantas Clausuras, la solicitud de las Bullas y breves Pontificios,

para adelantar à ſus queridas almas con los ricos thezoros de Jubileos è Indulgencias, el caudal tan apreſiable. como es la gracìa: todo eſte empeño no miraba otro fin, que aſegurar à las almas de ſu querido rebaño, el mayor bien, qual es la eterna ſalud. Pero como para eſta ayuda mucho, mientras peregrinamos en eſte deſtierro, la ſalud del cuerpo, que es como el Bruto en que camina à ſu deſeada Patria el eſpiritu, atendio tambien el Paſtor amante à las neceſidades que padecian enfermos los cuerpos de ſus ovejas, para que ſe adelantaran en el camino de la virtud ſus almas.

Y fue atencion piadoſa conque imitò el nueſtro al Divino Sol de Juſticia, quien ſe le repreſentô à Malachias como Sol benefico con alas, para conducir con preſuroſos buelos de ſu charidad fervoroſa, la ſalud tandeſeada para la tierra, y deſpues de haver curado el Divino Medico no ſolo las almas, ſino tambien innumerables cuerpos de ſus criaturas, quiſo ſu Mageſtad, que le imitaſſen los *S*agrados Apoſtoles, como diſcipulos de ſu eſcuela, en eſta obra de ſu grande miſericordia; y por eſſo luego que los conſigno para Paſtores, Principes, y Obiſpos de ſu Igleſia les ordenô, que deſpues de haver curado las almas con la eſpiritual medicina de la Predicacion Evangelica, atendieſſen à ſanar tambien los cuerpos de los enfermos y doloridos, con la feè de ſu virtud poderoſa, como dando à entender, ſer tanta incumbencia à vn Obiſpo atender à la curacion y alivio de ſu rebaño, quando enferma, como à la Predicacion, y mayor bien de las almas, quando ſe eſtrabian del verdadero camino; y por decirlo de vna vez el Paſtor Chriſto, no ſolo ſe empeñò en buſcar cõdiligentes paſos à aquella oveja, que andaba en los Montes çomiendo tierra, por que eſtaba perdida, ſino que ſe humanô y abario haſta ponerla ſobre ſus ombros, por que la miraba enferma. De eſte Divino Sol de Juſticia, Maeſtro de la *S*antidad Apoſtolica, y Paſtor diligentiſsimo de las almas, cuio abraſado pecho fue hoguera de la charidad mas ardoroſa, participò ſu perfecto imitador nueſtro Illuſtriſsimo *P*relado

los

los incendios en que abraſado ſu chritativo eſpiritu, volò à comunicarles la ſalud, que les llebaba à los enfermos en las alas de ſu corazon.

Tiene y mantiene eſta Piadoſa, Noble, y Leal Ciudad de la Puebla quatro Hoſpitales, que ſon como quatro Alcazares donde aſiſte ſeñoreandoſe la charidad, como Reyna de todas las virtudes, ò como aquellos quatro Rios, que deſde lo interior de eſte Paraỳſo Angelico ſe difunden en ſaludables vertientes, ò charitativos raudales, por todas las quatro partes de que ſe compone eſta grande y dilatada Dieceſi. Eſtos ſon el Real de *San* Pedro, cuio govierno eſta acargo de los Señores del Cavildo. El de el Glorioſo *P*arriarcha San Juan de Dios. El de el Peregrino San Roque, y el de N. S. de Bethlen, q̃ cuidan y aſiſten ſus charitativos Religioſos. A eſtas quatro ꝓizinas, en cuias vertientes corren las Divinas piedades, y en cuios lechos yacen repreſentando à Chriſto, aquejados de la enfermedad, y crucificados del dolor innumerables enfermos, bolvio el charitativo Principe ſus tiernos miſericordioſos ojos, ò por que le penetraron haſta el alma con ſus quejumbroſos ayes lòs dolientes, ò por que le hablo Dios al corazon, para que exercitaſſe en eſta obra ſu ardientiſsima charidad.

Reſpondio como ſiempre promptiſsimo al llamamiento, y empezô à viſitar los hoſpitales el Venerable Obiſpo, entrandoſe ſin aſco à los deſaſeos, ſin temor à los contagios por las enfermerias en que eſtaban los enfermos, llegabaſe a el lecho de cada vno para conſolarlo en ſu tormento, con la eſperanza de ſu alivio, ò con la conformidad à que los exortaba con tan eficazes razones, que ya que no conſiguieſſen la ſanidad, los dejaba guſtoſos en los deſabrimientos de ſu mortificacion: Si le cogia la hora de comer en la viſita, les llebaba el charitativo *P*rincipe los platos, con aquella modeſtia, prõptitud, y ſilencio, que los demas ſirvientes, àquienes ſolamente excedia por entonces ſu Exa. Illma. en las exteriòres mueſtras de devocion que daba à el exercitar tan humilde miniſterio,

rio; pues por la compostura y religiosa modestia con que daba cada passo, no solamente lo parecia, sino que exemplificaba à el hospitalero mas religioso.

Deponenlo assi los Hermanos Bethlemitas, y dizen haver visto, no pocas vezes, en sus enfermerias á el Señor *Don* Manuel arrodillado à los pies de los convalecientes, quando les ministraba la comida, imitando en esto à la Santa Reyna Isabel, de quien refiere la Iglesia este admirable exercicio en que se empleaba su pecho verdaderamente real. A el despedirse de los pobres enfermos les daba limosna, y besaba los pies nuestro Venerable *P*relado, dejandolos avn mesmo tiempo en el alma con consuelo, y en el cuerpo con socorro: con este exemplo dejaba edificados su charidad à quantos assistian y servian en aquellas enfermerias, para que se esmerassen en el cuidado de sus enfermos.

Mas como no se remitia, antes si ardia mas intensa esta llama de la charidad en aquel corazon, que fue esphera de tanto Sagrado fuego, adelantò el providente *P*relado su estudio en poner en mejor forma, assi el govierno interior, como la fabrica material del Real Hospital de San Pedro; en el qual con su activo zelo empezò la reforma por la Iglesia, cuio techo se hizo à su diligencia de hermosas, y firmes bobedas, por que era de madera antigua, y maltratado el que antes tenia: passò luego à lo interior del Hospicio, y labrò tres Salas muy capazes, vna para enfermeria de hombres Españoles, otra para los Indios, y la tercera para solas las Mugeres; todas con tal disposicion, que desde cada vna pudiessẽ los enfermos oir la Missa, que se dice en vn Altar, que hace frente à todas ellas. En vn lugar mas retirado, y menos combatido del viento, mandò labrar vn Salonzillo recogido, para que en el se curassen los dolientes de humor galico. Labrò tambien decente vivienda, assi para el Rector, como para el Capellan, y de mas ministros, y sirvientes del Hospital; y dispuso se labrassen vnas y otras piezas de fuertes bobedas, para asegurar mas la duracion de la fabrica. Atendiò à que

estubie-

eſtubieſſe biẽ ſurtida y adminiſtrada ſu Botica, para cuio augmento cuidaba ſe remitieſſe à Eſpaña porcion de peſos, y que eſtos ſe empleaſſen en medicinas, por que las tubieſſen de mejor calidad, en mas quantidad, y amenos coſto los pobres enfermos, à quienes Dios, y el Rey havia pueſto à ſu cargo. Fuera de todas eſtas charitativas prevenciones, aſiſtia el *Prin*cipe perſonalmente à el Hoſpital de *San* Pedro, aſsi por veer el tiempo que durò, la obra, como por viſitar à los enfermos, y exercitar en tan *Santa* caſa muchos actos de ſu gran piedad y muchos tambien de ſu exemplar devocion.

Fundoſe con authoridad Pontificia en la Igleſia de dicho Hoſpital, la Venerable Eccleſiaſtica, è Illuma. Congregaciõ de N. P. S. Pedro, cuios Sacerdotes Congregantes ſe juntan cada quinze dias en ſu Igleſia à exercicios eſpirituales de Leccion, Oracion, y Sagradas Platicas, que hacen con grande fructo de las almas; nombrãſe tambien en dicha Congregacion algunos Sacerdotes, que atiendan à viſitar los enfermos, à conſolar los encarcelados, à aſiſtir à los moribundos, à pacificar y vnir los animos diſcordes, y otros ſemejantes empleos, y en cada vn año eligen para el govierno de ſu Cõgregacion vn Abad, que ſi no lo es algun Prevendado de la Igleſia, debe ſerlo el mas provecto y meritado de la Congregacion, en la qual quiſo avn ſiendo *Padre* y *Prelado* de todos adſcrivirſe ſu Exa. Illma. por hermano de aquellos Señores Congregantes, recien entrado à ſer Obiſpo en la Puebla: eligieronle vn año por ſu Abad los Congregantes, y moſtrò con tantas expreſiones la devocion, con que veneraba, y admitia aquella Dignidad, que aſiſtia ſu Illuſtriſsima Perſona, aſsi à las Platicas como à las demas funciones de la *Sagra*da Junta, ſin faltar à alguna, ſino fue quando lo embargaba por razon de ſu *Paſtoral* oficio, mayor y mas preciſo embarazo: con eſte empeño aſiſtio à el Hoſpital de San Pedro el Señor Don *Manuel*, mirandolo como tan de ſu cargo y obligacion; pero como la charidad, quando es verdadera, es tan deſintereſada, que no cuida ſolamente de ſus coſas, *Non quæ-*

ris

rit quæ ſua ſunt: no ſe limitaron los charitativos ardores de tan to eſpiritu à el Hoſpital de San Pedro, ſi no que paſſaron à illuſtrar à los otros Hoſpitales.

En el del Gran Padre de pobres el Glorioſiſsimo Patriarcha San Juan de Dios, fuera de viſitar con frequencia, y ſocorrer con liberalidad à cada vno de ſus enfermos, ſituo el generoſo Principe ſobre ſu miſma charidad piadoſa mas de mill y quinientos peſos, que le daba en cada vn año; por que fuera de aquella cantidad que tenia ſeñalada cada mes à ſu Limoſnero, para que acudieſſe con ella à dicho Hoſpicio, procuraba noticiarſe del Padre Prior del Convento ſi le faltaba algo de lo neceſſario, aſsi para la enfermeria, como para la fabrica de la Igleſia y clauſtro, que ſe hacia entonces, y ſegun el informe del Prelado, medià las limoſnas ſu larga mano para el ſocorro. *P*oco mas de dos años antes de ſu fallecimiento fue ſu Excelencia Illuſtriſsima à el meſmo Hoſpital referido de *S*an Juan de Dios, y reconociendo, q̄ avn que tenia algunas camas para enfermos de humor galico, no eran baſtantes, por los muchos que adoleſen heridos de eſte mal humor, diſpuſo que ſe añadieſſen ſeis camas en vna ſala ſeparada de las dos enfermerias, y coſteò ſu Exa. todo el gaſto que hizieron los enfermos en ſu curacion; y eſtimulada ſu charidad generoſa, de la con que aſiſtian à tan contagioſo achaque los piadoſiſsimos Religioſos, prometio dotar el referido numero de camas, avnque la muerte los privo de eſte beneficio, por q̄ alcāſò en breves dias à el Principe generoſo.

En el Hoſpital de San Roque, que adminiſtraba la devotiſsima Hermandad(ya oi Religion *S*acratiſsima del Eſclarecido Martyr San Hipolito) gaſtò el magnifico Principe quanto pudo importar el coſto de vna pieza capaz para enfermeria, y en ella hizo añadir mas camas, que mantubo con ſus limoſnas, fuera de las que en cada vna ſemana, y en cada vn mes tenia ſituadas eſte Hoſpicio en ſu liberaliſsimo corazon; y depuſo el Prelado, que era entonces, que en quātas ocaſiones[que fueron muchas) llegò à manifeſtarle al S.

Don

Don Manuel alguna neceſidad de ſu caſa, y enfermeria hallo prompto, y liberal el ſocorro en ſu Exa.

No experimentô menos generoſa ſu mano el Hoſpital, y Convento de Bethlemitas, para cuia fundacion(que ſe hizo en ſu tiempo)importò muchiſsmo el zelo, aplicacion, y grã valimiento del Illmo Prelado, quien fuera de haver ſocorrido à los primeros Fundadores con limoſnas conſiderables, luego que ſe puſo en corriente. lo viſitaba ſu Exa Illma con frequencia, y ofrecio dar en cada mes, diez peſos de limoſna, para mover los animos de algunos vezinos acaudalados con ſu exemplo à q̃ acudieſſen à dicho hoſpital cõ el meſmo ſocorro, y ſe logrò ſu charitativa induſtria en beneficio de dicha Convalecencia. Pero como à la charidad(cuio mas propio Geroglifico es el fuego por q̃ nunca ſele halla termino à la voracidad de la llama) no queda ſatisfecha en lo generoſo y magnifico, ſino ſube à lo ſoberano y heroyco ſe dilatò tanto en el corazon grande de Nº Heroe, q̃ no contento ſu eſpiritu con haver viſitado, ſervido, y ſocorrido, à los enfermos en los Hoſpitales, que ſe han dicho, ſe eſtendio porto do ſu Obiſpado, para preſervar del mas grave daño, y laſtimoſa enfermedad à ſu amantiſsima grey. Aſsi ſe dira en el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO XXXVIII.

Padece la America eſterilidad en ſus Campos, y con la falta de ſus fructos experimentan los rigores del hãbre ſus moradores. Acude el Señor Don Manuel à remediar eſte mal en ſu Obiſpado, con las prevenciones de ſu providencia, y grueſſas limosnas de ſu charidad heroyca.

EN FERMEDAD GRAVISSIMA LLAMO diſcreto Philon àl hambre, quando llega ſu calamidad à apoderarſe de las Ciudades, y de las Regiones: *Vrbium Regionum que morbus graviſſimus fames*, de eſta làſtimoſa dolencia aquejarõ

en todo eſte Reyno de la Nueva Eſpaña ſus naturales y morā dores, por los años de mill ſeiſcientos y noventa y dos, y tres, en que negando el Cielo ſus benignas influencias à las Indias, invertido aquel orden, que en beneficio de la tierra te nian las nubes diſpenſandoles à ſu tiempo las aguas enferma ron los terrenos con extemporaneas lluvias, y ya enferma la tierra, no podia correſponder à los afanes de ſu cultura, con aquella abundancia de frutos, que haſta entonces haviā cogido à manos llenas los Labradores de ſus fertiliſsimos cā- pos A la falta de las *S*emillas, ſe ſiguio el hambre tan rigoroſo, que ſin ſujetarſe à razones, ni ſubordinarſe à leyes, rompiò deſvocado el freno por el vocado: aliſto en la gran Ciudad de *M*exico, vn numeroſo gentio, que alentado de los miſmos deſmayos de la inedia, levātò el grito, para pedir el ſocorro que demandaba ſu inopia, y no harto de las vozes, que arrojò en tan deſcompueſto motin, qual fue el de el Tumulto, que propaſſo en Mexico los limites de la lealtad el agabillado vulgo, aquartelado cō los Indios pego fuego à el Palacio del Virrey con inſolēcia, y lo prēdio, y tābien en los Cajones, almazenes de la Plaza, con tanta furia, que en breves horas de vna noche ſe hallaron, el Palacio arruinado, muchas caſas robadas, los Almazenes vacios, y la *P*laza hecha vn veſubio, en que huviera devorado, ſino toda la mayor parte de la Ciudad el encendido fuego, à no haverlo refrenado la providencia Divina; y huviera tambien hallado baſtante cebo à ſus ardores la codicia en las ricas preſeas de la Joyeria de la Señora Vireyna, à no haver quedadoſe aquella tarde en el Palacio D. Miguel Perez de Santa Cruz, *S*obrino de nro Principe, y *P*age entonces de los Srs. Virreyes: eſte Cavallero ſiendo entonces de juveniles años, luego que conocio, q̄ el amotinado vulgo pretendia impetuoſſo entrarſe à dētro en Palacios con alguna Eſpada q̄ le deparô la providencia, y con ſu gallardo brio, ſe paro en la principal puerta y haciendo frente a todo el exercito, lo ſupo contener esforzado, y defendido aſsi el tezoro de ſus Exas. En premio de hazaña tan valeroſa,

le ciñò el Señor Virrey la Eſpada, que para quien ſabe las leyes de eſtado, fue en aquel ti mpo, y edad gran privilegio à dicho Noble Joven D. Miguel Perez de Santa Cruz.

LLegó como tan mala eſta nueva en muy breves dias à la Puebla, y precautelando como tan provido el Señor D. Manuel otro ſemejante motin. trato luego ſu prudentiſsima providencia de anteponer el remedio, antes que llegara el daño; Divina induſtria, ſi le concedemos, con el Principe de la medicina el atributo de la Divinidad, à quien preſerva el daño antes de que ſe experimente ſu rigor; por que ſi el curar las enfermedades es de hombres el preſervar de las dolencias es providencia de Deydades. Enterado pues el Señor D. Manuel del calamitoſo eſtado, à que à los mas de eſte Reyno havia reducido la penuria de los frutos, para que no llegaſſen las ovejas de ſu rebaño à balar ambrientas, ò à deſencaminarſe perdidas, determinò proveerlas del ſuſtento neceſſario para el Indio, el que ſe compone de maiz, ya amaſado en tortillas, ya fluydo para beber en Atole, cuido el providente Principe de que ſe proveyera de eſta Semilla la Halondiga (por que advirtio no pequeña omiſsion de los *Magiſtrados* eſta providencia) recogio en ella el Señor Obiſpo todo el grano de *Maiz* que tenia de ſu quarta Epiſcopal, el que les cabia à ſus Prevendados, y el que cojian quantos Labradores havia ocho ò dies leguas en contorno de la Ciudad, à quienes eſcrivio ſu Exa. Illma. pidiendoſelo con amor y prometiendoles la paga con toda promptitud: à cuios ruegos que tenia por preceptos ſus amantiſsimos Subditos, correſpondieron promptos, y liberales los Labradores embiando el Mais de ſus haziendas à el Señor Obiſpo ſu Prelado, quien con eſta prevencion dictada de ſu gran charidad, llegò à juntar tan gran porcion de Mais en la Puebla, que fue neceſſario arrendar Troies para encerrarlo por tenerlo prompto, quando lo pedia la neceſsidad para ſu alivio.

Hecha eſta diligencia, puſo en la alhondiga competente cantidad de maiz con orden apretado, de que en caſo que alguno

gunos Labradores quiſieſſen ſubir el precio à ſus maizes, dieſſen los de ſu Exa, Illma. al corriente; con eſte ardid ſanto mã tuvo el maiz en vn moderado precio, por que noticiados los Labradores de que el Señor Obiſpo tenia ſus trojes abaſtecidas, ò daba ſu maiz al precio corriente, ô lo llebaba à las trojes donde ſe le daba ſin alteracion alguna ſu procedido. Admiracion cauſô en todo el Reyno eſta induſtria de nueſtro diſcretiſsimo Prelado, por que al veer, que quando en toda la Nueva Eſpaña tenia vna carga de mais tan ſubido precio, q̃ por no poderlo pagar ſe moria de hambre el pobre Indio, y que à eſte miſmo tiempo ſe mantenia en la Puebla, y ſu Obiſpado à razon de ocho peſos carga, aſsi para Eſpañoles, como para Indios; quedaban juntamente admirados del govierno, y providencia; con que havia preſervado el buen Paſtor à ſus ovejas de la enfermedad del hambre, y a la Divina, y Humana Mageſtad de los deſacatos, que pudiera cauſar la neceſidad en ſus ſubditos.

Perſona vbo que haviendo andado en la recaudacion del maiz, y reconocidos ſus coſtos, dijo à ſu Exa. Illma. advirtieſſe, que muchas porciones de la ſemilla havian coſtado mas al recaudarla, que lo que importaba el precio que teniã en la alhondiga, oida la advertencia, reſpondio el Venerable Prelado: *Ya eſtoi en eſſo, pero todo ſe ba àlla*, y ſeñalò con el dedo à el Cielo, en donde no ſolamente tenia el fin de ſus limoſnas, ſino aſegurada con mucha vſura de ſu piedad, la ganancia; y lo dio bien à entender quãdo ſu mada la cantidad del dinero, que havia conſumido en las compras, y conductos del maiz, ſe hallò que havia gaſtado mas de catorce mill peſos en eſta limoſna, que en el juizio de los Varones prudentes, fue la mayor y mas neceſſaria, que hizo el charitativo Principe, por que con ella remedio extremas neceſidades, no ſolo de Indios, ſino de familias Eſpañolas muy pobres. Sumada pues la quenta, y reconocido ſu gaſto, lo dio por muy bien empleado ſu Exa, y quedò guſtoſiſsimo de que lo huvieran logrado ſus pobres, cuias ſon las rentas Epiſcopales,

y ſi

y ſi en atencion à eſte derecho puede decirſe, que no es obra de ſu pererogacion, el que vn Obiſpo dè à los pobres las rentas de ſu Obiſpado, como à legitimos acreedores de los bienes de la Igleſia, no podra negarſe, que fue heroyca la charidad del Señor Don Manuel, en los grandes ſocorros con que ſublevò la miſeria de ſus ovejas en eſta calamidad; por que no ſatisfecho ſu corazon amante, con ſocorrer (como ſe ha dicho) en comun à todos los pobres, ſe empeñò ſu cuidado en proveer el remedio à vn à las particulares neceſidades, no ſolo dentro de la Ciudad, ſino fuera de ella, ordenando que en las principales Villas de ſu Obiſpado, eſtubieſſe como en la Puebla almazenado el maiz, para que todos los vezinos de aquel partido acudiendo à las trojes, lo tubieſſen prompto y à mucho menos precio, que el que tenian quantos vivian en las demas Provincias de la Nueva Eſpaña; y reconociendo que aquella cotidiana limoſna, qne ſe hacia à los pobres mẽdicantes en reales, ſeria mas conveniente por entonces darſela en grano para el ſuſtento, lo ordenò aſsi el providentiſsimo Padre, y conſiguio conſervar la vida, que havian perdido à los rigores del hambre, algunas pobres racionales ovejas, cuios cadáveres (ſegun entonces ſedijo) ſe havian hallado en los deciertos paramos, y quebradas de los montes.

Eſta laſtimoſa noticia eſtimulò tanto à nueſtro amantiſsimo Principe, para aplicarſe con mas deſvelo à eſtudiar el remedio de tanto daño, que mandô llamar à los Curas de la Ciudad, y les encargò con todo empeño, q̃ cada vno tuvieſſe en cada barrio de ſu Curato vna India molendera, que beneficiaſſe el maiz en tortillas y atole, quanto baſtaſſe para ſocorro del Barrio, y ordeno qne tubieſſe el Cura perſona ſegura. que repartieſſe aquella limoſna, y que la hizieſſe perſonal quando juſgaſſe, que convenia ſu preſencia. Executoſe aſsi llebando los beneficiados de la alhondiga todas las cãtidades de maiz neceſſarias, para el efecto por quenta del Señor Obiſpo, quien pagaba tambien à las molenderas ſu trabajo, por que haſta eſto ſe eſtendia ſu zelo tan charitativo

como

como juſto. Y volando eſte con las ardientes alas de ſu charidad fervoroſa, ſalio de la Puebla à diſcurrir por todos los Pueblos mas retirados de ſu Obiſpado, para que participaſ en todas ſus ovejas el beneficio: Eſcrivio à todos los Doctrineros, y Miniſtros Eccleſiaſticos, para que lo que hacian cõ diſpoſicion de ſu Exa. los Curas de la Ciudad en ſus Barrios, hizieſſe cada Beneficiado en los de ſu Villa y *Pueblos*, para que aſsi quedaran ſocorridos todos los pobres; y en verdad que fue tan poderoſa eſta induſtria, para que no ſe experimẽtaſen los deſafueros de la oſadia, ni las laſtimas de la inedia, que entonces ſe lamentaban en las Indias, que ſolo ſe oian en el Obiſpado de la Puebla aclamaciones, que prorrumpia en voz comun el agradecimiento, à la providẽcia, y charitativo zelo de ſu Paſtor amoroſo. Pagoſelo liberaliſsimo el Cielo, pues para declarar Dios quan de ſu agrado era aquella limoſna, multiplicò la ſemilla, que ſu fiel Miniſtro aplicaba para ſocorro de ſus ovejas. Prueba eſta verdad vna carta del Lizenciado D. Geronimo Perez de Galvez Cura Beneficiado, que fue del Partido de San Franciſco Ixtaquimaxititlan, y actual Cura de Huamantla, eſcrita al Canonigo Don Ignacio de Aſenxo y Creſpo, Familiar que fue de ſu Exa. Illma, en que dize.

Señor Prevendado Don Ignacio de Aſenxo y Creſpo mi Señor: El año que mi amo el Señor Obiſpo mi Señor muy Venerable, y amable Señor Don Manuel Fernades de Santa Cruz, me ordenò en la viſita, que hizo en la coſta del Sur, vi como dio de limoſna todo el dinero de las limoſnas de las Confirmaciones en los Curatos, y mas, por que ciento y veinte peſos, que me dieron de Manipulo mis Padrinos, los dio tambien de limoſna, y medio libranza para que el Racionero Don Fanciſco Xavier ſu Mayordomo me los dieſſe, como me los dio en eſta Ciudad a donde vine enfermo, y me trato ſu Exa Illma con tanta charidad, queme dio ſu mula, para que vinieſſe, quarenta peſos para el camino. y carta para el buen paſage à los Curas, y otra para que el dicho Don Franciſco Xavier me dieſſe Medico, y Botica, y todo regalo, como lo hizo. Su charidad fue tan ardiente, que vna India vino de lejos à confirmar à ſus hijos, y

no teniendo con que bolverse à su tierra, dijò que el Señor Don Manuel le comprasse vn poco de Achiote que traia, y su Illma me mandò le diesse seis pesos, y la saliesse yo à dejar hasta fuera del lugar, por que no le quitassen la limosna.

El vltimo año que visito el Curato de San Juan de los llanos mi Sr. D. Manuel, vino dando en todos los Pueblos limosna de maiz, por que havia mucha hambre, y à mi me dio diez cargas, para que diesse de limosna en el Curato de San Francisco Itaquimaxtitlan donde yo era Cura y à el mismo tiempo me dio otras diez cargas de maiz el Alcalde mayor D. Gaspar Thomas, para que assi mesmo las diesse de limosna en dicho Pueblo, y estas diez cargas mandè poner entre otras semillas de maiz y yerua, que yo tenia auia que en muy poca cantidad, y las diez cargas que me dio el Señor Obispo mandè ponerlas à parte, y empeze à dar limosna del maiz del Alcalde mayor y del mio, y vno y otro se acavò en pocos dias. por que eran muchos los pobres. Haviendo acabadose, empezè à dar limosna de las diez cargas que dio el Señor Obispo, y siendo vno mismo el numero de los pobres duraron tanto, que parecia vna Pila (assi llaman en las Indias à la Fuente) desuerte, que alcanzo el mais de las dichas diez cargas, hasta que huvo nueva cosecha, y sobrò vna quartilla, quando ya el mais valia barato: Esto es Señor lo que passa, y toda mi casa lo puede declarar, y yo lo vi todo, por que paso por mimano, y en esto no ai duda alguna. Dios guarde à Vmd muchos años. B. L. M de. Vmd. su menor Capellan Br. Geronimo Perez de Galvez.

Semejante à este maravilloso suceso refiere otro el Br. Pedro Diez de Villegas, quien de pone que hallandose en el Curato de San Hypolito, passò à B. L *M* del Señor Don Manuel, que estaba en la visita del Pueblo de Santiago Napalucan, y preguntandole su Illma à dicho Cura como le iba en su Curato, conla falta de semillas, le informò el fiel Ministro la falta que havia de maiz, y el hambre que padecian sus Feligreses, y oido esto mandò el charitativo Prelado le diesse npapel, para el Cura de San Andres Chalchicomula, en q̃ le decia su Illma proveyesse à el B-. D. Pedro Diez de Villegas de diez y siete cargas de maiz, llevolas à su casa; y empezò à diitribuir mas de vna carga cada dia: duraron tres meses

ſes ſin dejarſe de repartir en dia alguno la dicha cantidad del meſmo grano; aſsi lo declara el dicho, y añade que iendo à reconocer el deſtinado mais para la limoſna, le parecio que eſtaba como ſino le huvieran tocado, ſiendo tanto el que ſe havia repartido: ajuſteſe la quenta de diez y ſiete cargas, que correſponden à diez y ſiete dias, y aun menos, por que ſe daba mas de vna carga de mais en cada dia, y haviendo durado tres meſes, ſe veerà claramente en el exceſo, que fue milagroſo el multiplico.

Ni tiene que eſcrupulizar el catholico, en dar credito à los referidos ſuceſos, quando ſe ha eſperimentado, que favorece la Omnipotencia de Dios con ſus Milagros à los Fieles Miniſtros, y Sagrados Mayordomos, por cuias manos repar te los thezoros para ſocorro de los neceſitados: hizolo aſsi con San Franciſco de Aſis, con el Redemptor de Cautivos San Pedro Nolaſco, con San Pedro *Paſqual* de Valencia, de quienes quentan las hiſtorias haverſeles multiplicado ò las ſemillas para el ſuſtento de los mendigos, ò el dinero para el reſcate de los Cautivos: y de Santo Thomas de Villa nueva dice la Igleſia, que acabandoſe de vaciar las trojes de la ſemilla, que repartia à los pobres ſu generoſa mano, ſe hallaban repentinamente llenas de trigo. Que mucho pues le multiplicara Dios à ſu Fiel y charitativo Miniſtro el Señor Don Manuel las mieſes, quando lo pedia aſsi ſu fidelidad, y la neceſidad de los pobres.

Mitigada en parte la Eſterilidad de la tierra, dixeron à ſu Illma que iban ya en muy buen eſtado las Milpas ſembradas de maiz, y con eſta noticia ſalia por los contornos de la Ciudad todas las tardes à echar ſu bendicion ſobre las ſementeras, para que con ella ſe ſirvieſſe la mano poderoſa, de augmentar las ſemillas, y ſe vio con felizidad el efecto; pues llegò el año de noventa y quatro, no ſe experimentò tanto el rigor de la eſterilidad en ſu Obiſpado, como lo havia padecido en los dos años antecedentes, por que la enfermedad q̃ marchitaba en las ſementeras las plantas, quando eſtaban ya

para

para granar las espigas, y por esso la llamaron los Indios *Chia huistli* (que es lo mesmo que marchito en nuestro castellano) se templo de modo, que dio lugar à que la tierra correspondiera menos ingrata à el beneficio de la cultura.

Noticiado el cuidadoso Principe de que havian granado ya los maizales, y que estaban sus espigas con helotes (que assi llaman à la mazorca los Naturales quando veen el maiz como del trigo dicen en España los Labradores que esta en leche) pidio à los dueños de las vezinas haziendas algunas porciones, que aiudassen à el grande gasto, que tenia en su Obispado, y conceguidas estas alquilò Indios para que desojassen y desgranassen las mazorcas, y huvo ocaciones en q̃ juntamente con su familia se sento à desgranar el maiz el mesmo Señor Obispo con sus Sacratissimas manos, dejando suspenso el discurso de quien lo miraba, en determinar qual prenda sobresalia mas en su Exa. Illma, si la humildad en el avatimiento, ò la charidad en el beneficio.

A tanto golpe de cuidadosos desvelos, y à tanto afan de trabajos, no podia en lo natural dejar de correspõder la lastima en la salud; sintiose aquexado de vna enfermedad tan molesta, que puso el señor Obispo, no solo en turbacion à su amante Familia, sino en grave desconsuelo à toda la Puebla. Mas ò fuerza de la charidad que ardia en su pecho, la mejor recepta, el mas saludable antidoto, y la medicina mas dulce, con que se aliviaba en su quebranto, y con que sanò de el accidente, era decirle que havia de sobrar el maiz en aquel año, y que havia de abundar en el siguiente, para socorro de los pobres. Y en tanto que lo tubo en la cama el molesto achaque, que fue de vna ardida fiebre, avn que sentia en el alma el dolor de no assistir personalmente à sus subditos, se cõformaba y resignaba à padecer, y recevir qualquiera penalidad venida de Dios, con tal paciencia, qual fue la que le dicto esta Doctrina, q̃ nos dexô escrita en sus Antilogias: *Silaboramus infirmitate memoriæ recollamus, quod virtus in infirmitate perficitur; quos valetudo perdidit infirmitas sepe sanavit,*

Ceda ya à la debida gloria de nueſtro Principe, en la magnificencia con que hemos viſto en eſte Capitulo ſocorrido à todo ſu Obiſpado; el celebrado Triptolemo, à quien ciego el Gentiliſmo, fingio en vn Carro tirado de dos Dragones baſtimentando à los Pueblos; merito que entre los Griegos le grangeo veneraciones de Deydad, pues colocaron ſu eſtatua entre los demas nefandos Simulacros, que adoraba ſu ſacrilega ſuperſticion; Mas ſi cenizas de *P*rincipe tan Catholico, no arroſtra ſuperſticioſos exẽplos del Gentil para illuſtrar ſu piedad, ſea Joſeph Patriarcha el que alimentando à los Pueblos del Nilo en la continuada eſterilidad de ſiete años cõ el trigo que recogio ſu providencia en las trojes, el mejor Simbolo de nueſtro *P*rincipe heroyco, quien ſocorriendo la calamidad repentina y extemporanea, como ſi la tuviera previſta, merece en algun modo, mas gloria, q̃ el q̃ previſta la hãbre, ſuſtẽtò à Egipto cõ ſu providẽtiſsimo govierno.

CAPITVLO XXXIX.

Defiende el buen Paſtor el grano que neceſsitaba para el paſto de ſus ovejas, opòniendoſe con ſu gran prudencia à vn deſpacho, en que mandaba el Virrey ſe tranſportaſſen à la Alhondiga de Mexico todos los Maizes, ſin reſervar ni los Diezmos de las Igleſias.

DARA TEMPLAR EL FVEGO, QVE TAN encendido ardia, mas que en los materiales edificios, en los irritados corazones de los Indios, y demas vulgo, que amotinados levantaron en Mexico el tumulto, que queda dicho en el antecedente Capitulo, tratò el Virrey, que lo era entonces el ſeñor Conde de Galve, de dar las providencias neceſſarias para que tubieſſe la Ciudad el baſtimento ſuficiente à

te à ſus moradores: deſpachò para eſte efecto perſona de la primera ſupoſicion, y grave authoridad por la comarca, para que quanto grano ſe hallaſſe, ya fueſſe trigo, ò ya maiz lo llevaſſen luego àla Alhondiga de Mexico ſus dueños. LLegaron eſtos deſpachos à la Juriſdicion Epiſcopal de la *Puebla*, cuia numeroſa plebe no es de menor orgullo, que la de otras Republicas de eſte Reyno, y ſin duda lo huviera manifeſtado en igual commocion, que la que huvo en Mexico, à no haverla precautelado con ſus generoſas prevenciones la prudente y alta providencia de ſu amante Obiſpo; quien por carta, que el Virrey le eſcrivio entonces, ſupo la comiſion que imbiaba, para que ſe recaudaſſen los trigos, y maizes, q̃ ſe hallaſſen en todo ſu Obiſpado, y que tranſportados à Mexico para el ſuſtento de ſus naturales, ſe conceguiria el fin de que no renacieſſen otros inſolentes movimientos, como recelaba de las deſatenciones de el vulgo. Reſpondio el Corteſano Principe à eſta carta, ofreciendo al Virrey toda ſu aplicacion, para que ſe lograſſe ſu buen intento. Mas luego que ſupo el Paſtor Sagrado, que comprehendia el deſpacho, no ſolamente à los Labradores, aſsi Eccleſiaſticos, como Seculares, ſino tambien à las Igleſias, de cuias trojes mandaba el Virrey ſe conduxeſſen todos los granos à la Ciudad de Mexico; tuvo ya otra inſpeccion eſte negocio, en el zelo de nueſtro charitativo Prelado.

Halloſe aquel gran corazon del Señor Santa Cruz en tan grande eſtrecho, qual fue el verſe obligado por vna parte como Obiſpo, à defender la Eccleſiaſtica inmunidad y por otra como tan leal vaſallo, à executar la reverente obediencia en que ſiempre ſe exmerò para con ſu Rey, aquien no ſolamente amaba leal, y obedecia prompto en ſu Real perſona, ſino en las de ſus Miniſtros, que la repreſentaban en el Govierno. LLamabale tambien la inclinacion, que tuvo toda ſu vida, en mantener concordes las dos Juriſdiciõnes, y vnidos los brazos de lo Eccleſiaſtico y regio, punto ſobre que en nueſtra America con los fueros de el Real Pa-

tronato, ha deſtemplado tal vez el buen concierto, y à deſcompaſado la armonia del govierno, la ambicion immoderada al dominio. En mãtener pues como tan importante en las Republicas eſta vnion, ſe mantuvo y contuvo ſiempre el Señor Don Manuel eſtudiando ſiempre con ſu gran prudencia, el modo para exercitar ſu ſanto zelo, ſin que diſonaſſe, ni en los oidos de ſus ſoberanos, ni en la atencion de los inferiores; y por eſſo quando en converſacion ſe ſolian tocar las diferencias(que mas amenudo que en otras, ſuelen originarſe en eſtas Provincias, por la diſtancia de ſus Reyes, yconſejos) decia el exemplar Prelado, que aun ſaliendole al Obiſpo favorable la ſentencia,el meſmo triumpho, que reportaba glorioſo, le era muy nocivo à la charidad que debia mantener como Principe pacifico, pues rara vez ſe enciẽden los animos para el litigio, ſin que ſe remita el fuego del amor Divino entre los proximos. Son dignas de gravarſe en nueſtros corazones ſus palabras: *Pernitioſa enim* (dice en ſus Antilogias) *erit Epiſcopo ipſa victoria, ſi pugnans charitatem amiſſerit: fortes, ſed modeſtos, ac benignos in ſua cauſa tuenda Deus Antiſtites nos efflagitat*: y tomò ſu Illma para eſte dictamen el conſejo de San *B*ernardo, con que prevencionô, como tan experimentado en el govierno, al Pontifice Eugenio, del modo q̃ havia de exercitar ſu zelo en defenſa de ſu Juriſdicion, y Eccleſiaſtica immunidad, ſin que la ſantidad, llegara à deſquiciarſe de los dos Polos, en que eſtriva la armonia de la Divìna ley, quales ſon el amor à Dios, y la charidad con el proximo. Eſtrivando pues en ellos nueſtro zeloſo, y charitativo Prelado, eligiò vn medio ſu ſanta induſtria en que puesto ſu zelo ſanto, moderò en parte el deſpacho del Virrey,y lo obedecio, ſin q̃ à los frutos de ſu Igleſia, ſe les defraudaſſe el privilegio de la eſẽpcion.

Oio atento la repreſentacion, que deſde vn Valle perteneciente à eſte Obiſpado de la Puebla hizo à ſu Illma el *P*erſonaje imbiado del Virrey, para la recaudacion de los granos, haciendole ſaber, que los deſpachos que trahia, no eceptuaban

tuaban los frutos de las Iglesias, y que assi estas no intentassẽ alegar sus esempciones; pidio juntamente los recaudos necessarios, y mandatos apremiativos, para q̃ los Juezes Ecclesiasticos diesẽ à el del Virrey su debido cũplimiẽto, y à pollo lo justo de su representacion con algunas leyes, y exemplares de que en otros Reynos en semejantes casos no havian quedado, ni los fructos de la Iglesia esemptos. Y oida la representacion, quedo el Pastor zeloso traspasado avn mesmo tiempo de la desatencion à los fueros Sagrados de la Iglesia, y lastimado de los clamores, que ya prevenia de los pobres de su Obispado.

Respondio largamente à el Juez nuestro Principe, y por que en punto tan grave fue necessario manifestar su talento, su zelo, y la comprehension grande que tenia, no solo en la Theologia Escolastica, sino tambien en la Jurisprudencia: respondio adequada mẽte à la carta con las razones, que se reduciran à compendio. Dixo su Exa. Illma. en su respuesta docta, y politica, que para mayor acierto se debian principiar las diligencias por los Valles, y haziendas mas immediatas à Mexico; y si tanteada la cantidad de sus granos, se reconocia no ser bastante à la vrgencia de la necesidad que se padecia, se pasara à las otras Provincias, para que de las porciones que pudiesse dar cada vna, se hiziesse à Mexico vn muy cumplido socorro para su bastimento; y que efectuada esta diligencia, tenia por muy cierto, cessaria la causa de arrojarse à vulnerar los sagrados estatutos de la Iglesia, y q̃ le hacia gran fuerza à su Illma, que en el antecedente año cõ la mesma falta de los trigos se huviera sustentado la armada de Barlobento, y la flota que hinverno en el Puerto de la Veracruz, donde se proveyeron de biscocho, y harina para sus viajes, sin hacer tan ruidosas diligencias; y en el presente año se hiziessen tan apretadas, con manifiesto agravio à la Iglesia, y daño de sus pobres, siendo en este tiempo mucho menos el numero de los gastadores de trigo.

Dixo tambien su Illma, que la plebe de la Puebla, sobre

ser

ser, como todas muy pobre, no era menos orgulosa, è intrepida que las otras, en cuia atencion para tenerla sujeta al freno, era menester el vocado, y que no les faltasse el trigo, porque avn que la gente popular no hacia de esta semilla el mayor gasto, le basta al vulgo para cohonestar sus desacatos qualquier pretexto; y que pues los Eccleſiasticos dueños de labores estaban promptos à obedecer à el Virrey en sus despachos, concurriendo su Illma con el encargo, que hizo à sus Vicarios foraneos, para que en la obediente execucion de lo mandado se manifestaran mas promptos; no era bien alterar con ruido el lugar en que se hallaba, tan apreciable, como pazifico el rendimiento, ni seria razon vsar de apremios para lastimar la esempcion, y libertad de dichos labradores Eccleſiasticos.

Pero que en contra de los Diezmos de la Iglesia su Espo sa, bienes suios, y de sus Prevendados, no solo no libraria algun despacho, sino que ni consentiria fuessen transportados fuera de su Obispado à otro territorio; por q̃ en caso de ser necessario los defenderia con las armas de la Iglesia, por estar dichos frutos en quanto Diezmos, bien guarnecidos de Privilegios, y esempciones por derecho, y que avn que se inclinara Bobadilla à decir que en casos apretados, no deben gozar de su rigorosa immunidad dichos frutos; con todo esso confiessa el mesmo Author, que por que ozò (siendo Corregidor) sacar los granos de la troje de vna Iglesia, fulminò el Juez Eccleſiastico de aquella Ciudad contra el vna Censura, y avn que recurrio por provision ordinaria al Consejo, se le denego en el, y por consiguiente, se hallò obligado à bolver el trigo à la troje para lograr el beneficio de la absolucion de la censura en que estaba incurso: con que en este caso claramẽte confiessa el Author no haverse aprobado en la practica su doctrina, y por fin concluie el Sabio Principe su respuesta con estas palabras: *Siempre que la necesidad obliga re à los Eccleſiasticos à q̃ la socorrã, llevarã sobre sus ombros los bastimentos sacrificando sus haziendas, y personas al biẽ publico.* Escrivio tambien

tambien à el Virrey mostrando avn mesmo tiempo, en la carta rendimiento de leal vasallo, y christiano zelo de buen Obispo. Entereza con que imitò al Gran Principe de Genova San Francisco de Sales su Patrono, pues de las maximas, y sentencias mas notables, que de las obras del Santo Obispo entresacò su Traductor Docto, se halla vna en que dice el Santo: *Los Obispos tienen vn orden grande en la Iglesia Militante, en ella representan lo que son los Seraphines en la Triumphante, pero el mal es, que algunos Reyes, y Principes no los miran, sino como à sus subditos*, y en consequencia de esta Doctrina fue practica del Santo, en ardecerse con sãto zelo como furioso leon, para defender su Ecclesiastica immunidad como Obispo, y rendirse como manso cordero à los pies de quien le vltrajaba, como à Francisco: con esta prescision santa defendia el Señor Don Manuel su Dignidad Sagrada, è immunidad de su Iglesia, y abatia quando era conveniente despojada de la Mitra su persona; bien que se atienden con las veneraciones y aprecios correspondientes à su altissima Dignidad en nuestra España los Principes Sagrados, y Ministros de Dios en su catholica Iglesia.

Quedò el Señor Don Manuel despues de su respuesta cõ el rezelo, que se sigue à negocios tan arduos, hasta que llegã à veerse finalizados del todo, y lo dio à entender tal vez su Exa. diziendo, que si bien estaba persuadido à que el Virrey, como tan christiano, con vista de su carta sobreceèria en lo mandado por su decreto; con todo recelaba, que algun siniestro iufluxo produxesse en aquel punto menos favorable efecto: mas que si tal sucediesse, no dudaba salir con santa resolucion à la defensa de los bienes de su Iglesia como sagrados, y tan vtiles à sus pobres, y declarandose entonces dixo, que por vltima conclusion havia puesto al Virrey en su carta, no dudasse su Exa, que se hallaba tan resuelto despues de haverle encomendado este negocio à Dios su Illma. en defenderlo: *Que lo haria hasta veer su Roquete, y Sagradas vestiduras teñidas en su propia sangre.* Estudiense estas palabras, y beban los

alien-

alientos de tan generoſo eſpiritu todos los Principes y Governadores Eccleſiaſticos, para que defiẽndan, y no permitan, ſe le defrauden à la Santa Igleſia ſus fueros, y atiendan bien para que aprendan à venerar à los Señores Obiſpos, y Sagrados Miniſtros, la reſpueſta q̃ dio el chriſtiano, piadoſo y nobiliſsimo Señor Conde de Galve à la carta de nueſtro Illmo Principe, que por que ſea exemplar de los Governadores, y Juezes Seculares ſe traslada aqui à la letra. Dize pues el Virrey.

Illmo Señor.

He conſervado ſiempre la gran ſatisfacion que he tenido, de que en todos los caſos, que miren al mayor bien de el comun, y del ſervicio del Rey nueſtro Señor, tendria muy de mi parte à Vssa. Illma. ſin ſer neceſſario entrar en la diſputa del punto de immunidad, que ſiempre, [como Vssa. Illma. ſabe muy bien) he obſervado, y en eſta concideracion, y ſeguriſsima verdad, eſpero debere à Vssa. Illma. ſe aſegure, que ninguna influencia, que pueda ſer motivo de variar eſte conocimiento tendra lugar en mi dictamen, ni Vssa. Illma. querra intentarlo: y aſsi juſgo le ſabra executar la gran comprehenſion de Vssa. Illma. para que ſe deſengañen, los que pudieren preſumir con ſus errados, quanto malicioſos juizios lo contrario; Vssa. Illma eſte cierto me tiene y tendra ſiempre con el mas ſeguro affecto, creyendo muy bien, que ſi llegare el caſo de ſentirſe alguna falta de trigos en la Ciudad (que no eſpero mediante Dios) ſera Vssa. Illma. y ſu Venerable Cavildo, quien primero la ſocorra, ſin q̃ para ello ſea neceſſario mas, que la noticia, y mi interpoſicion, de que quedo aſegurado.

Con eſta carta reſpueſta tan afavor de la paz en que eſtaban confederados los animos de los dos Principes, ſe enfrenò la mordacidad de los que penſaban, y decian, que havia de quedar en eſta ocacion deſconcertado el govierno Secular, y Eccleſiaſtico; por que no quiere entender la malicia, que recide Dios muy de aſiento en los Superiores, q̃ ſe vnen, y empeñan en governar con rectitud, para deſempeño de ſu obligacion. Dio à Nueſtro buen Dios, como à Principe de la Paz, muchas gracias del felis exito de eſte negocio el Señor

Don

Don Manuel, y proſiguio, como ya veremos, en el infatigable buelo de ſu charidad fervoroſa, para ſocorrer à ſu Rebaño en el tiempo calamitoſo de vna general epidemia.

CAPITVLO XL.

Continua el charitativo Paſtor los empleos de ſu piedad generoſa, en vna general epidemia, que padecieron los naturales, y moradores de los Pueblos de ſu Obiſpado, y coſteando toda ſu curacion, en vn Hoſpicio que añadio en la Ciudad de la Puebla, ſolo para eſte efecto.

COMO SVELEN LAS AVES EN EL RIgoroſo hivierno buſcar para ſu ſuſtento en el campo las reliquias, que perdonò el rigor de la nieve, y como el Paſtor ſolicito recrea con ſu preſencia, y cura con ſu charidad fervoroſa aquellas ovejuelas, que ya fatigadas del canſancio, y ya rendidas à la hãbre, que padecen en el eſtio, balan con exſtenuados alientos, poſtradas en los eſteriles campos; aſsi nueſtro charitativo Heroyco Principe, para quien parece dejo eſcrito el referido ſimil el Docto Ennodio, ya comola ave amoroſa, q̃ comportaba à los afligidos dolientes la plata para ſu alivio en las alas, ya como tan buen *Paſtor*, que en eſta ocaciõ expuſo manifieſtamente la vida à el rigor de la peſte, que padecia ſu rebaño; ſalio con las alas de ſu corazon, diligente à los *Pueblos*, à recoger las deſconſoladas ovejas, que havia dejado la voracidad del contagio, halagando à vnas con dulces palabras, reformando à otras con largas limoſnas, y exortandolas à todas con ſaludables Doctrinas.

Empeñò à eſta empreſſa de ſu charidad heroyca à el S. Don Manuel, vna contagioſa peſte, cauſada de la eſterilidad de los campos, y corrupcion de ſus frutos(que ya ſe dijo)

por que secos los pastos, se devilitaron los ganados, è infi. cionados los frutos, mas que pabulo à el calor natural para su conservacion, ministraban à los vivientes el veneno de su pestilente enfermedad, con que morian por comer muchos, y por no comer su misma muerte se morian de hambre no pocos; señoreose de la Ciudad el contagio, y luego se escucharon los tiernos gemidos de los enfermos, siendo los mas de estos sumamente necesitados; y assi aquejados de la dolencia, y totalmente faltos de la medicina, caminaban con presurosas jornadas à la sepultura; hizo reparo el amante Pastor en los muchos entierros que havia, y tratò de ocurrir cõ el remedio à tanto mal, como el que su Obispado lloraba. Aplicô primero todos los afectos de su alma à la compasion del contagio, que su amada grey padecia, repitiendo quiza lode San *Pablo*: *Quis infirmatur, et ego non infirmor*; por que como buen Obispo y exacto *Prelado*, padecia con sus feligreses el primero, los trabajos y enfermedades, que padecian; y por que no se que dara su compasion en el afecto, aplicô tambiẽ à el efecto su Illma persona, exponiendo à el manifiesto riesgo de la enfermedad, su mas estimable vida, por asistir, seruir, y consolar à los enfermos con su amabilissima presencia, dãdole à todos su tierno corazon desecho en lagrimas; merito con que se grangeò, con toda verdad, el titulo de buen Pastor, haciendo acreedor su piadoso espiritu del aplauso con que elogiò el grande de los Gregorios mas heroyca la charidad de quien se sacrifica assi mismo, por victima en las aras del amor à su proximo, q̃ del q̃ desinterezado se enagena, y generoso reparte opulentos thezoros en beneficio comun de los necesitados: *Exteriora largiens* [dice el grande Padre] *rem extra semetipsum præbet; qui autem fletum, et compatiònem proximo tribuit aliquid de se ipso dedit*, y como es la dadiba, demostraciõ primera de la fineza, haviendo mostrado el señor Sãta Cruz à sus subditos su fino amor, en darles lo mas, que fue su misma persona, empezò à verter sobre todo su Obispado lo menos con ser tantos, quantos fueron en esta ocacion, los socorros

ros de ſu piadoſa hidalguia: mandò à ſus Curas, que en cumplimiento de ſu oficio, y para el deſcargo de ſu conciencia viſitaſſen las caſas de ſus feligreſes, y q́ reconocidos en ellas los enfermos, los conſolaſſen, y adminiſtraſſen los Santos Sacramentos, ſegun lo piedieſſe el mayor, ò menor rieſgo, en que eſtubieſſen ſus vidas, y abraſado en ſanto zelo, les rogaba el Principe à ſus Miniſtros, no ſolo mantubieſſen, ſino que doblaſſen el cuidado, y deſvelo, en atender à las ovejas de ſu chriſtiano rebaño, ſin hacer aſco à los deſaceos, ni temer exponer la vida por el amor de ſus ſubditos, pues grangearia aſsi de buenos Paſtores los lauros. Deſpues de eſta primera eſpiritual diligencia, nombro ſu Exa varios Eccleſiaſticos en quienes reſplandecia con mas eſmero lo ſolicito, y piadoſo, y como principal de eſtos, conſignò al Lizenciado Don Joſeph del Caſtillo, Sacerdote venerado, por ſu ſeñalada virtud en todo el Obiſpado, para la ſuperintendencia de quanto havia de egecutar la charidad del Principe, en alivio de los dolientes. A los demas Sacerdotes ya nombrados, les ſeñalò Barrios, para que cada qual en el ſuyo, viſitaſſe las caſas de los pobres, conſolaſſe los dolientes, y ſabidas ſus neceſidades, dieſſe noticia al dicho Lizenciado Don Joſeph del Caſtillo, quien con orden, que tenia del charitativo Principe recurria à ſu Palacio, en donde recivia los ſocorros neceſſarios para remediar las neceſidades de los enfermos pobres.

Arreziò con nuevas fuerzas la enfermedad, cundio con ſu contagio la peſte que llaman *Morbillus* los Medicos, y vulgarmente ſe dice *Sarampion* en tre los Indios, cuia cauſa es la irritacion de la colera, que ſino brota en granos, por donde el humor pecante ſe expela, pone en manifieſto rieſgo la vida. Y conſiderando el piadoſo Prelado, quan neceſſaria ſeria entonces la aſiſtencia de los Medicos, para la curacion de los pobres, ſeñalô para eſte efecto competente numero de Medicos, quienes repartidos por la Ciudad, ſe entraſſen en las caſas pobres, y en donde hallaſſen dolientes, les hizieſſen las viſitas neceſſarias, y receptaſſen todas las medicinas, que juſgaſ-

ſen en ſu arte convenientes para la curacion de la enfermedad, y para premio de ſu trabajo, les aſigno ſu piedad generoſa el eſtipendio, que en los aranceles de la charidad, y de la juſticia, parecio mas proporcionado à el empleo.

No aplacò contodas eſtas prevenciones y charitativas diligencias, ſus rigoroſos ardores el contagio, antes ſi graſaba todoel Obiſpado, con tal incendio, que no ſolamente la abitacion del enfermo, ſino toda la caſa, y avn las calles, y Barrios infeſtò con ſu peſtilente furia; y aſsi llegaron à tan crecido numero los heridos, que no cabiendo ya en las dilatadas enfermerias de los quatro hoſpitales de la Puebla, en donde ſe admitian avn mas enfermos de los que permitian ſus rentas; por que havia dado orden ſu Exa Illma en dichos quatro hoſpitales, para que no ſe deſpidieſſe algun enfermo, y que para los que exedieſſen à el numero ſeñalado, añadiria ſu Exa todo lo que importaſſe el gaſto de ſu curacion, y combaleſencia, no obſtante lo dicho, como no cavian ya en los angulos de quatro hoſpitales, por ſer muchiſsimos los enfermos, avn que cavian todos, y muchos mas en el corazon piadoſo, y generoſiſsimo pecho del Señor Don Manuel. Determinò, ſobre los quatro que havia, añadir otro hoſpital, para el tiempo que duraſſe la epidemia: executolo aſsi, eligiendo vna caſa baſtantantemente capaz, y contodas aquellas oficinas neceſſarias para el efecto; mandò poner ſuficiente numerodecamas, bien veſtidas de la ropa neceſſaria para el abrigo, y aceo de los enfermos; ſeñalò Adminiſtrador, y ſirvientes, aſalariò Medico, Sirujano, Boticario, y Barbero, y avn que con grande gaſto, mandò prevenir quanto fue neceſſario para la buena, y regalada adminiſtracion de los dolientes pobres, no ſolamente hijos, y moradores de eſta Ciudad, ſino tambien de muchos eſtraños, que vivian fuera de ella, y heridos del contagio, por no tener en ſus Pueblos eſperanza de alivio, ſe venian à la Puebla pidiendo à ſu Paſtor el remedio. De tan crecido numero de pobres, eſtubo lleno el hoſpicio, el año de mill ſeiſcientos y noventa y dos, y la mayor

parte

parte de el de noventa y tres, hasta que apiadado el Juez Divino, embainò la espada de su justicia, y empezò alentar los corazones à la esperanza, con los verdes ramos de su misericordiosa clemencia.

Ni quedò satisfecho el *M*agnanimo amantisimo Prelado con haver de rramado tanta plata, como la que corria de sus manos generosas, en socorrer (como se à dicho) à las ovejuelas enfermas, que tenia presentes à sus tiernisìmos ojos, y oia balar à sus atentos oidos: tambien quiso enjugar compasivo las lagrimas, avn de aquellos ojos, que no podia ver llorar, y acallar los clamores de aquellos dolientes, que no escuchaba gemir; por que de tal manera asistia el buen Pastor à las ovejas, que tenia en la Puebla presentes, que no se olvido de las que heridas con el contagio, estaban clamãdo distantes. Embiò à cada Partido su piadosa providencia las receptas con que curaban los Medicos en la Ciudad, encargabales à los Curas aplicassen à los enfermos las medicinas, y que si huviesse falta de ellas en sus Pueblos, remitiessẽ por ellas à esta Ciudad, donde se les daban en las Boticas cõsignadas de su Exa Illma à costa suia; por que no quedara su misma charidad zelosa en la desigualdad del beneficio, y mas en quien como Sol, fue siempre para todos, vno mesmo vnico, y solo, pues como se à visto entodo lo referido, y se veera en lo restante de esta historia, solo el Señor D. *M*anuel cargaba las ovejas sobre sus ombros, para el alivio, les entregaba sus atentos oidos, ya en confessonario, ya en su Palacio, para el consuelo, les franqueaba todas sus rentas, para el socorro, y se les entregaba todo à todos, para el patrocinio; solo este Principe, solo, puede decir con verdad lo de Job. Fui Padre de pobres, Tutor de huerfanos, Socorredor de viudas, Protector de doncellas, Consolador de tristes, Hospitalero de enfermos, y

Vno siempre para todos.

CA-

CAPITVLO XLI.

Renuncia el Señor Don Manuel el Arçobiſpado de Mexico, y el Virreynato de toda la Nueva Eſpaña, à que le promovio, y nombro con honorificas Cedulas, la Mageſtad de nueſtro amado Monarca el Señor Carlos Segundo.

LA MAS LAMENTABLE DESGRACIA de la virtud, es haverla querido ſujetar los hõbres à las diſputas de la opinion, por que viſtiẽdo cada qual, à la verdad con los colores de ſu genio, la deſpojan de aquella ſencillez, que es ſu adorno, con las garras de ſu capricho; y de aqui reſulta, que juſgen vnos por hipocrecia, la que otros veneran por modeſtia, y que muchos ciegos de la ambicion, calumnien por vileza de animo, la q̃ es humildad verdadera de vn buen eſpiritu. Ello es que hubo Philoſofo, que defendia caprichudo, que era negra como vemos à el cuervo la blanca nieve, y que era blãco como vemos à el Armiño, el negro Cuervo, y ya yo me riera con el *P*hiloſofo alegre, del deſatino de Anaxagoras, à no ſer tantos, que ſon caſi todos oi en el mundo, los que defendiendo ſu engañada paſsion por inconcuſa verdad, empeñan à vn perenne llanto aquellos ojos, que miran con mejor luz; avn los de vn tan engañado ciego, como fue Oven *P*oeta Hereje, ſe entregaron à el llanto, à el ver tan empeñados à los mundanos en defender, con razones las ſin razones de ſus caprichos.

Dixit Anaxagoras atram eſſe nivem; gravis author:
hæc ætas multos videt Anaxagoras.
Laudavit niveas Corvi vulpecula pennas;
Hei mihi, quot vulpes ſæcula noſtra ferunt.

Sobre

Sobre si hande emprenderse lo s ascensos para ser mas, ó se hande seguir los descensos,para ser menos disputan muchos, y no les faltan razones para apollos de sus dictamenes, en tan en contrados fines à los vnos, y à los otros: suponese que sobre el pretender con medios ilicitos no ai question, por que no admite duda, que es ambicioso, sacrilego, simoniaco, el que sin meritos pretende subir por gradas de plata, y oro à la Prelacia, ò Dignidad Eccleſiastica. Procede pues la queſtion de aquellos, que deſean, ò no reusan las mayores Dignidades, por juſgarſe idoneos, y avn acreedores à las cũbres, y contra estos hijos de la ambicion, y aliados de la ſobervia, dixeron los verdaderos *P*rofeſſores de la humildad chriſtiana, que el apetecer la elebacion à los altos pueſtos de Superior Gerarchia, ſino es vituperable por culpa, es alomenos reprehenſible oſadia, por los muchos peligros àque manifieſtamente ſe expone el que pretende ſubir à vn pueſtoq̃ ni ſabe, ni puede ſaber ſi lo merece. No aſsi los que ſiguiendo las huellas de Chriſto, y de todos los *S*antos, antes eſcogen el gloriarſe en los abatimientos de lo infimo,que el condenarſe en las elaciones de lo Supremo, y piſando heroycamente el orgullo de la ſobervia humana, refrenan con ſutẽplanza los apetitos deſordenados de la naturaleza, y eſta es la que puede deſear el eſpiritu en eſte mundo, por ſu mas glorioſa victoria; fuera de los ſagrados exemplos, que tienen para ſu opinion los verdaderos ſequazes de la humildad ſeofrecen innumerables de Gentiles, que con ſer de animos tan nobles, jamas obraron con interes de los tronos, ni de los Ceptros. Eſtos fueron Conſtatino, Teodoçio, el mayor Africano, Vitelio, y otros muchos, que puſieron tantas diligencias en eſcuſarſe à el Diadema, quantas havian obrado aſañas enmerecer la Corona; y que nos canſamos, ſi avn aquella alma ſanta, que tenia eſcogida el Señor, para que le apaſcentara ſu grei, avn ſiendo llamada vna dos y tres vezes à la Corona deſconfiando de ſus meritos, quiſo rehuſarla con humildad profundiſsima, y noſotros con improvida ligereza, ſin hacer

caudal

caudal, ni tomar la medida à nueſtros talentos, à la prime-ra voz, y avn ſin ſer llamados, ni eſcogidos, nos arrojamos à vn golfo lleno de tempeſtades, como es el de las Prelacias los pueſtos, y los honores.

Las razones con q̃ pretende cohoneſtar la ambicion ſu deſvocado apetito, ſon todas de tan leve fundamento, co-mo ſon los que tiene para ſus ſofiſticas apariencias el enga-ño: es dicen los ambicioſos, el pretẽder ſubir, vn bien nacido deſeo de vn corazon gallardo, q̃ ſolamente concibe elebados penſamientos, y tal vez lo decoroſo de la Mageſtad à que aſpira, hace airoſa la ilicita pretencion de quien anela. Atẽ-gome yo à la humildad de Chriſto, que nos dejô encargada, y que tanto practico en el mundo la abatida ſoberania de ſu Mageſtad, cuio magiſterio ſoberano ſiguio nueſtro Principe heroyco el Señor Don Manuel, rehuſandoſe à los altos pueſ-tos, que legrangearon ſus meritos, por contenerſe en los aba-timientos à que rendia ſu eſpiritu.

Paſſò à Eſpaña el Exmo. Illmo. y Rmo. S. D. Fray Pal-lo de Rivera Arçobiſpo de Mexico, y para el lleno de la al-ta Silla, que dejaba vacante vn heroe tan ſagrado, ſe le deſ-pacho à el Señor Don Manuel la Cedula de Arçobiſpo, de que le hizo merced el Señor Carlos Segundo (que el eterno Reyno goze) recciviola el Arçobiſpo electo, y amantiſsimo Prelado nueſtro, mas no fue poſible todo el explendor de tã-ta Eccleſiaſtica Dignidad, para deslumbrarle los ojos, que miraban las Dignidades del mundo, como ſe deben ver. Hal-labaſe elebado nueſtro Obiſpo ſobre la alta eſpecula del deſ-engaño, que mucho le parecieran todas las Dignidades del mundo tan pequeñas; parecioſelo con ſer tan grande en eſta Nueva Eſpaña la del Arçobiſpado de Mexico, y aſsi le dio muy poco en que penſar la renuncia de honor tan ſublime, q̃ à otro qualquiera le pudiera hacer el Palio. Mirò à ſus que-ridas ovejas, y llamado del ſanto afecto que les havia cobra-do à todos los feligreſes de ſu Obiſpado de la Puebla, la que con ſola eſta fineza debe eſtar empeñada en la perenne grata

memo

memoria con que venera à ſu *Paſtor* y, Padre amantiſsimo. Inſtimulado pues del reciproco amor con que à ſus paterna-les afectos correſpondian todos ſus ſubditos, ſin mas duda, ni demora determinò renunciar el Palio, con reſolucion tan heroica, que haviendo dado à Dios las gracias, por la Digni-dad à que ſu Mageſtad le promovia, expreſò à el Real Conſe jo de Indias, en muy politicas cartas ſu agradecimiento, y aprecio, que havia hecho de vna honrra tan ſuperior à los me ritos de ſu perſona, que no hallaba con fuerzas ſus ombros, pa ra ſoſtener ſobre ellos el Palio. Renunciô aſsi la Mitra de Mexico, y admitida en el Real Conſejo la renũcia, ſe le acre-cieron, ſobre la que tenian de la gran virtud, y talentos del Obiſpo de la Puebla, tantas eſtimaciones à ſu perſona, y ſubiò à tan alto punto el concepto altiſsimo, que havia formado el Rey N. S. de ſu leal Vaſallo, que juſgando el Obiſpado de la Puebla, por corta esfera à la heroiçidad de ſu eſpiritu, le deſpacho Cedula, en que lo nombraba Virrey, y Govern a-dor de toda eſta Nueva Eſpaña. Reciviola con no poca con-fuſion, cauſada de ſu profunda humildad el Señor Don *Ma*-nuel, y avn q́ en la renuncia del Arçobiſpado, tvuo poco, ô nada, que dificultar ſu gran juicio, con la nueva merced de tanta honrra, ſe hallò en grande eſtrecho ſu prudencia; por que llevandole la atencion la fidelidad à ſu Rey, diſcurria ſi rehuiendo la perſona à el empleo, en que podia en parte ali-viar el peſſo de la corona à ſu Soberano, incurria en el delicto de inobediente vaſallo, ò faltaria à las juſtas leyes de agra-decido. Recurrio de eſte eſtrecho à el Santuario de la ora-cion, con dictamen de executar lo que en ella le dictaſſe el Divino Rey: arrojoſe con humildad à ſus aras, y haviẽndole pedido con todo fervor luz, para proceder en el negocio, ſin las vendas del amor propio, conocio en aquel ſanto exerci-cio, que para dar el lleno à ſu vocacion, y Paſtoral oficio, impedia mucho el manejo del Baſton, à el exercicio del Ba-culo, y que en la politica de Dios ſon de valor mas aprecia ble los empleos de la Igleſia, por la mayor immediacion, q́

tienen con lo Sagrado, que los otros miniſterios politicos delmundo, por el manifieſto rieſgo, que contrahen en ſu exercicio: y bien conſiderados eſſos puntos, ſalio de la oracion reſuelto à repreſentar à el Rey, y à ſu Conſejo las razones, que hallaba en Dios, para no admitir la merced, que le hacia de Virrey de eſta Nueva Eſpaña ſu benigniſsima Mageſtad. Hizo la repreſentacion el corteſano Principe, con tales expreſiones de ſu rendimiento, y con razones tan ſolidas para ſu eſcrupulo, que aun que algunos Eſtadiſtas diſcurrieron por entonces, que tendria reprehencion el Señor Obiſpo del Rey N. S. y ſu Conſejo de Indias, por no haver admitido aquella honrra, à que ſe eſcuſò con ſu rendida, corteſana, exemplar, y ſanta renuncia: fue tan bien viſta, y açeptada en el Conſejo, y chriſtiandad de nueſtro Real Monarca, y Señor Carlos Segundo, que conſiderando los motivos juſtos, y ſolidos fundamentos, que ſu obediente leal vaſallo le proponia, quedò tan ſatisfecho, que mandò ſu *M*ageſtad, q̃ ſe deſpachaſſe à el Obiſpo de la Puebla Cedula en que le expreſſa ſu Real gratitud à la piedad y zelo, con que atiende à las ovejas de ſu grey; mejor que yo lo dice ſu tenor que es el ſiguiente.

*El Rey. R*do *en Xto. P. Obiſpo de la Igleſia Cathedral de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en la Provincia de Tlaxcalan en la Nueva Eſpaña, de mi Conſejo. En carta de veinte y tres de Abril de mill, ſeiscientos y noventa y ſeis, dais cuenta de haveros participado el Virrey Conde de Galve, en veinte y vno de Henero antecedente, haveros nombrado Yo por Virrey en interin, de eſſe Reyno. La gran eſtimacion que hiſiſteis de ello, y los motivos, y cauſas, que os obligaron à no açeptar aquel empleo. Viſta vueſtra carta, y repreſentacion en mi Conſejo de Camara de Indias, ha parecido manifeſtaros la gratitud conq̃ quedo de vueſtro zelo y piedad, con que atendeis à las neceſsidades, y alivio de los Fieles de vueſtro cargo, en que haveis obrado con toda prudencia, y chriſtiandad, y muy conforme à el concepto, que tengo hecho de todas vueſtras reſoluciones; y aſsi lo tendreis entendido. Dada en Madrid à ocho de Abril de mill ſeiscientos y noventa y ocho años.*

YO EL REY. Por

Por mandado del Rey N. S.
Don Martin de Sierra Alta.

De eſtas dos renuncias, que con tan heroico deſinterez de los honores, y Dignidades de eſte mundo, hizo nueſtro humilde exemplariſsimo Prelado, ſe infiere por illacion legitima, que la maxima que ſiguio ſu verdadero eſpiritu fue, no ſolo no hanelar con ambicion à ſer mas, ſino contentarſe con lo que eſtaba ſiendo, ſin deſhacerſe por ſer; y aun que pudo con graves fundamentos diſcurrir, que era idoneo para los referidos empleos, en que el Rey N. S. y ſu Real Conſejo, ſin peticion ſuya, lo hàvia elegido, no obſtante quitando las vendas à los ojos del amor propio, ſe eſcuſò à las Dignidades, para que la humana Mageſtad le tenia electo, por q̃ ſeeria bien la pavoroſa ſentẽcia de San Buenaventura: *Eligũtur homines* [dice el Santo) *à Deo, ab homine, à Diabolo, ſed proh Deus quia multi ſunt electi à Diabolo.* Conſtruiran bien eſtas ſentenciоſas palabras los pretendientes, y losque ſon elegidos por la voluntad apaſionada de los hombres, y veran quan dudoſa tienen ſu ſalvacion en la Prelacia. Aun con ſer tan claramente elegido de Dios, para las Mitras, con que ciñò las cienes el Señor D. Manuel, intentò exonerarſe de ellas, por ſermenos de aquello que era, como en el Capitulo ſiguiente nos lo diran ſus cartas exemplariſsimas, en q̃ mueſtra bien el deſẽgaño cõ que miraba ya las honrras, y Dignidades de eſte mundo, en que tan alucinados viven los ambicioſos con ſu engaño.

* *

*

CAPITVLO X LII.

Expreſanſſe los motivos que tubo el Señor Don Manuel para hacer tan exactas diligencias, como las que hizo para que le admitieſſe la renuncia del Obiſpado de la Puebla, el Rey N.S. y ſu Conſejo, y atendida con todo aprecio y edificacion ſu propueſta, no ſe le admite, por que no ſe privaſſen de ſu buen Paſtor las Ovejas de ſu Obiſpado.

N VER A EL SOL RETROGADO EN ſus lineas retrocediendo del auge de ſus luzes a el oriente de ſus claridades, vinculò Ecequias la prolongacion de ſu vida, por que ſolo vn portento tal, como el que decendiera à el Oriente deſde el Zodiaco el Sol, pudo aſegurarle el poder Divino, para que ſanandolo milagroſamente de la mortal enfermedad que padecia, le concedieſſe la dilatada vida que deſeaba. Eſte que como rariſsimo portento, quiſo ver el Rey Ecequias en el material, llegamos à ver los de la Puebla en nueſtro mejor Illmo. Sol; pues del alto trono que ocupaba ſu Silla Epiſcopal, repartiendo à todo el Cielo de la Ciudad de los Angeles mas claras luzes, que las del medio dia, quiſo cortar el hilo à ſu Illma carrera, y renunciando la Mitra, retroceder à ſer menos que Obiſpo, con humildad profunda.

El motivo que tubo ſu Exa. para empeñarſe, en vna reſolucion, que aun que pudo grangearle lauros à el merito, pudo tambien defraudarle ſus mayores bienes à todo eſte Obiſpado, ſuele haver cargado la conſideracion de ſu gran juizio en la muerte, que lo acaba todo, ſegun lo ponderò en el Sermõ, predicado à las Excequias de nueſtro Principe defunto, el Señor Obiſpo de la Nueva Segovia D. Fray Diego de

de Goroſpi Yrala: mas no faltò quien dixeſſe, que el impulſo que tubo el Señor Santa Cruz para el empeño, fue el eſtimulo de ſu zelo ſanto, que como tan lleno de ojos, para el bien de ſu rebaño, previô algun grave trabajo, con que havia de ver vejados à los moradores de la parte principal de ſu Diœceſi, y reconociendo tambien, que no havia de eſtar en ſu mano, ni ſer poderoſo ſu esfuerzo para evitar tanto prevenido daño, quiſo deſceñirſe de las cienes la Mitra, antes q̃ ver algunas de ſus ovejas ſujetas à el rigor, que le traspaſara el alma. Fueſſe vno, ù otro el motivo, queda acreditada la *v*irtud, y zelo de nueſtro Principe en el empeño, que hizo para q̃ fueſſe admitida la renuncia en el Real Conſejo; por q̃ ſi fue el temor de no lograr vna muerte precioſa, y tranquila, qual es la de los juſtos, por los graviſsimos cargos de la Dignidad, manifieſta en eſte temor ſu virtud, pues no quiſo atender à otra coſa, que à ſu eterna ſalvacion. Y ſi fue el dolor de veèr à ſus feligreſes tan afligidos, que no les cupieſſe el corazon en el pecho, quando eſte fueſſe crecido, ya ſe veè lo charitativo de ſu zelo ſanto, pues no queria veèr à ſu Ganado perdido, ni deſcarriadas á ſus ovejas ſin poder darles conſuelo.

Eſtimulado pues de tan ſanto zelo, y juſtamente horroriſſado de tan ponderoſo cargo, cargò la conſideraciõ el deſengañado Principe, ya en las inquietudes, que acarrean à el interior, las Dignidades, pues como dixo Seneca: *Aurea rumpunt tecta quietem. Vigiles trahit purpura noctes.* Y ya tambien en lo mucho que impiden à vna muerte glorioſſa, y ſocegada, los embarazos de la Prelacia, ſea qual fuere la Dignidad, ò Prelacia, como dixo comentando el Capitulo dezimo de los Juezes en el tercero tomo de ſus Antilogias foxa 286, el miſmo Sapientiſsimo Prelado, con eſtas palabras, que havian de leèr para eſtampar en ſus corazones todos los pretendientes: *Digniras obnoxia eſt morti: quis enim ad Paſtoris præfecturã non ſtupet, ſi oculos ingraviſsimum pondus omnis redendæ rationis inrendat:* Comprimido pues de tan graves conſideraciones, bien

funda-

fundadas ſobre los hondos cimientos de ſu humildad profunda, determinô el Señor Obiſpo renunciar con toda eficacia la Mitra. O como hubiera anticipado la Puebla las lagrimas, que haſta hora inconſolable llora, en la lamentable muerte de tanto Heroe, ſi hubiera entonces ſabido la exemplar, y humilde determinacion de ſu amantiſsimo *P*adre. Conſultò entre otros muchos Varones Doctos y Eſpirituales el Señor Don Manuel ſu penſamiento, con el Doctor Don Joſeph de *B*arcia, entoncés Canonigo del Monte *S*anto, y deſpues Obiſpo de Cadiz, quien conſentaneo, à el ſentir de los demas Prudentes, y *S*abios Varones, q̃ hauian ya procurado impedir la determinacion del Señor *D*on Manuel, le reſpondio à la carta de ſu conſulta, con vna en que le dice.

Me hazen gracia los deſeos vivos, que dice Vssa Illma. tiene de verſe aligerado de la Mitra; y me acuerdo de la celebre ſentencia del Apoſtol: Nolli quærere ſolutionẽ; *por lo que pedire à Dios dè à Vssa Illma. muchos augmentos de eſpiritu, y fuerza para acabar ſu carrera Paſtoral:* In oſculo Domini. En otra le dice el miſmo S Barcia: *Illmo. Señor: aun que porfie la tentacion de renunciar, que me mortifica, me conſuela la confianza en Dios, que no lo hade permitir; y repito à Vssa Illma. el* Nolli quærere ſolutionem, *como para mi el* Nolli quærere vxorem. En otra reſponde: *Illmo. Señor Dios nos aſiſta, y favoreſca à Vssa Illma. en ſu zelo, viſitas, fundaciones de tanta gloria ſuya, y con tan clara manifeſtacion de ſu Divino agrado, como es mejorarle à Vssa. Illma. la ſalud en eſtos Paſtorales empleos.* Eſtas tres cartas del Señor Barcia, tubo nueſtro Prelado en tres años conſecutivos, quales fueron los de 689 90. y 91. Otra carta en que le reſponde à ſu Exa. Illma. el miſmo Venerable Canonigo, ſobre el punto de la renuncia, queda ya copiada en el Capitulo 32 foxa 203 de eſta hiſtoria.

Pero aunque pudieran ſer ſuficientiſsimas las razones de tan docto, eſpiritual, y grauiſsimo Sujeto, como lo fue, y lo es haſta ora en la veneracio̅ de todo el mundo, el Illmo. Señor Doctor Don Joſeph de Barcia, para que depuſiera el dictamen, que hauia formado nueſtro bien deſengañado, y hu-

yhum ilde Obiſpo, hauia ya profundado tánto en la tierra de ſu propio conocimiento ſus raizes el eſcrupulo, juſgando ſeria antojo de ſu amor propio quererſe mantener todo el tiempo de ſu vida en el Obiſpado, y repitiendo con el diſcreto Obiſpo de Cyrene; que ni podia, ni tenia fuerzas, ni lugar para ſervir à dos Señores tan opueſtos, como ſon Dios, y el Mundo, negocios del ſiglo, y el commercio con lo eterno; que ſe reſolvio à cojer vna y otra vez la pluma no para remontarſe à mas alta silla, ſino para avatirſe à inferior eſphera. Repreſentò pues à el Rey nueſtro Señor en ſu Real Conſejo de Indias con eficaſiſsimas clauſulas la inutilidad de ſus quebrantadas fuerzas, que hauia reconocido ſiempre deſiguales à el gravoſo peſo de la Mitra, que el Baculo no podia ya ſerle ſuſtento à ſu quebranto, y que aſsi juſgaba por mejor, el que paſaſſe para ſu manejo a otra mano mas robuſta para el mejor govierno de la gran Diœceſi Angelopolitana; y para mas conciliar los animos Reales de los Miniſtros, à la aceptacion de ſu ſuplica, previno en ſu repreſentación el Señor Don Manuel à el Real Conſejo, q̃ ni aun para la debida decencia de ſu perſona (puesta ya ſin la Mitra en vn lugar retirado, y corto de este Obiſpado. y reſpecto de la Dignidad, que en el hauia obtenido) ſeria menester que ſu Mageſtad le aſignaſſe alguna congrua para ſu ſuſtento, ni tampoco el que ſobre las rentas del Obiſpo, y de los pobres ſe echaſſe alguna penſion para ſu aliuio; por q̃ la cantidad que tenia ya caida, para el breue tiempo de ſu vida diſcurria muy ſobrada.

Hecha eſta repreſentacion para conſeguir la licencia del Rey N. S. y para luego hacer en manos de ſu Santidad autentica la renuncia, cauſò tanta admiracion à los animos del Real Conſejo, que ſubio à mas alto punto el concepto altiſsimo, que todos los Reales Miniſtros tenian formado del Señor Obiſpo de la Puebla, y aſsi edificados todos de reſolucion tan heroyca ſe convinieron à eſforſar el animo del S. Santa Cruz, para la continuacio de ſu Paſtoral oficio, y

expro-

expresandole à su Illma la gran satisfacion, que todo el Real Consejo tenia de sus seruicios, desinteres, zelo santo, fidelidad, y charidad verdadera, le hicieron cargo, para ponerlo en escrupulo de sus mismas loables operaciones, y señaladas virtudes, para que se mantubiesse en la posesion de su Dignidad, sopena de su confusion, si aun estando vivo su Exa. recayesse por su renuncia la Mitra en sujeto, que no diesse todo el lleno à el govierno, que pide este Obispado. Todas estas honorificas expresiones del Real Consejo testifica la honrrosa Cedula, que le mandò despachar el Rey N. S. à el Obispo de la Puebla, en respuesta à la proposicion de su renuncia.

El Rey. Rdo. en Xto. P. D. D Manuel Fernandez de Santa Cruz Obispo de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en la Nueva España de mi Consejo. En carta de 4 de Julio de 1692 referis el largo tiempo, que haveis servido en Guadalaxara, y en esse Obispado, lo mucho que en ellos haveis trabajado en las visitas, caminando mas de sinco mill leguas, de que teneis tan quebrantada la salud, que os imposibilita la continuacion de la visita, por lo dilatado de esse Obispado, y lo penoso de sus Cerranias, y montañas; suplicandome por estos motivos, y los demas que expresais, se os conceda licencia para renunciar esse Obispado ante su Santidad, para asegurar vuestra conciencia; en atencion à quedaros congrua bastante, con lo que de vuestras rentas os debe la Iglesia, sin que necesiteis de mi Real hazienda. Vista en mi Consejo de Camara de Indias vuestra representacion, se ofrece deciros, en su respuesta, que se esta en gran confianza. y satisfaccion del zelo y rectitud con que correspondeis en el cumplimiento de vuestro ministerio, y Dignidad à vuestra obligacion; en cuia inteligencia podeis estar cierto, de que siempre atendere quanto sea de vuestro alivio, que sera de mi Real agrado el que continueis en esse Obispado, donde es tan provechoso vuestro empleo y asistencia, por la charidad y consuelo, que en vos experimentan essos Feligreses, en tanto beneficio del servicio de Dios, y mio. De San Lorenço el Real à 7 de Junio de 1693 años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey Nuestro Señor D. Juan de la Rea. Tan

Tan incesante, y actiuo le punzaba à el noble corazon de nuestro Principe el estimulo de la consiencia, en ordinà la renuncia del Obispado, que antes de receuir la Ced[illegible]a sobredicha, hauia repetido à su Magestad su humilde, instante y eficasissima suplica, con que hubieron de repetirse las Reales Cedulas: llegô despues la segunda del tenor mismo de la referida, aun que en esta añade su Magestad estas clausulas: *Y respecto de repetir ahora en carta de 25 de Junio de 693 vuestra instãcia, cõpañada de vna certificacion de tres Medicos, sobre vuestros achaques, y hallarme yo con el mismo animo que tube antes, para mandar se os respondiesse ẽ la forma dicha; solo se ofrece auisaros el recivo de esta carta, reiterando de quanta gratitud mia sera el que continueis en el seruicio de vuestra Iglesia, por lo mucho que combiene no falte en ella vn Prelado, que con tanta justificacion, y desinteres la atiende, y govierna, y procura conservar sus subditos en la paz vnion, y conformidad, que se experimenta; y assi fio de vos lo executareis de que me dare por bien servido.*

Medite bien el que leyere, à vista de honor tanto la profunda humildad de nuestro Obispo, considere bien el desinteres generoso, con que permutaba la suntuosidad de vn Episcopal Palacio, por la estrechez de vna pequeña casa, el govierno de toda vna Diœcesi, por la recidencia en vna corta Villa, la Magestad del Sitial, por la soledad del retiro, y el mando de Obispo, por la sujecion de subdito, y enfin aquel valor tan heroico con que supo su gigante espiritu anonadarse à si proprio, queriendo dejar de ser tanto como entonces era, y lo fue hasta su muerte; por que assi lo quiso Dios, por ser tanto menos quanto lo fuera en el decẽso de su altissima Dignidad, y bien considerada la heroicidad de esta operacion la tendra por el mas verdadero testimonio, que comprueba la verdadera virtud del señor Don Manuel; por que si solo el no admitir las altissimas Dignidades, que la Real Magestad le ofrecia, le grangeò en juicio comũn de lòs Prudentes merecidos aplusos de perfecto, el renunciar la Dignidad à que sin diligencia humana hauia si-

do promouido, hablando bajo de la propueſta que llebo hecha haze acerca de nuestro Obiſpo de los elogios de Santo, pues fuera de darlos a muchos Santos, que venera canonizados la Iglesia, por semejante hazaña, expresamẽte lo aplaude del grande San Pedro Celestino de quien se refiere en la leccion de su vida aprobada por la misma Iglesia nuestra Madre, que hauiendo sido asunto (por que no pudo esconderse) a el Pontificado reconociendo en el, que la atencion à las obligaciones de tanto Supremo oficio, le usurpaba todo el interior sociego a su meditativo espiritu, renunciò autenticamente la Tiara y à el de ender del teatro en que hizo la renuncia (añade el Coronista de su vida) obrò vn portentoso milagro cõ q̃ quiso Dios comprobar quan agradable y de su beneplacito hauia sido la renuncia. Quan apreciable seria en el Divino Consistorio la resolucion con que sugeto à las leyes de la humildad, nosolamente renunciaba su fidelissimo siervo nuestro amantissimo *Principe* las mayores Dignidades, sino que solicitaba anciosso despojar de la purpura los ombros, y desceñirde la Mitra las sienes; solamente lo labra decir bien quienno tiene entorpecido el labio cõ los humores de la ambicion.

Y por que se acabe de ponderarquan desengañado estaba nuestro Obiſpo de todo lo que es honor, y Dignidad en este mundo, y quanto apreçio hacia de lo que ayuda à la fruicio de lo eterno, es biẽ se sepa por que se observò con todo cuidado, que vno ò dos dias siguientes à el en que se excusò à el primer Empleo, que el Rey dà en esta Nueva Espaſia, qual lo es el Virreynato, admitio su Exa. Illma. por grãde honrra el ser Minisstro, Hermano mayor del Orden Tercero y *Serafico*, estimando mas el cargo de *Minisstro* para servir, que el imperioso de Virrey para mandar, queriendo antes minisstrar el Orden de *Penitencia*, que admin isstrarcõ el rigor de Justicia, y finalmente haciendo mas aprecio de ser Tercero humilde en la Religion de San Francisco, que el ser Principe primero en el Imperio Mexicano.

CA-

CAPITVLO XLIII.

Para desvanecer el Señor Don Manuel los temores, que de su predestinacion tubo desde los años de su adolescencia, eligió à el Glorioſsimo Principe de los Angeles San Miguel, por su Abogado, y Patrono, y para mas obligar al Santo Archangel en su patrocinio, se applicò con todo empeño à promoverle el culto, y adelantò la Fabrica del Santuario, venerado en todo este Nuevo Mundo, con el titulo de San Miguel del Milagro,

AVNQVE A TODOS LOS FIELES TOCA COmo empeño proprio de nuestra Catholica Religion, promover el Culto Sagrado; especialmente incumbe à los Obispos, que son los mayordomos de la casa del Señor: por cuia quenta dice San Ambrosio debe correr la authoridad, hermosura, y decoro del palacio del Rey Divino. Buen exemplo nos ofrece para este documento el sucesso celebre, y repetido de vna Avesilla, que en el Pueblo de Santa Olaya distãte nueve leguas de la Corte de Madrid, se veè co admiracio de sus moradores venir todos los años à limpiar la Imagen de vn Santo Crucifixo, y que estendiendo las alas, y formando airoso abanillo de sus plumas, no solo quita el polvo à el retrato, pero sacude tambien el Oratorio en que la Imagen se adora, y limpia la lampara que le alumbra. Este piadoso obsequio, que cabe aun en lo irracional, à lo Divino, se haze justisimo empeño, y prestio tributo en lo christiano: por lo qual exorta el Santo Obispo del Oriente San Juan Chrisostomo à la fabrica, y adorno de los templos, que llamo restitucion à las muchas utilidades, que desfruta de ellos el Xtianismo. Este exemplar documento, y el de todos los Obispos

Santos, qué para ſerlo ſe han aplicado con tanta vigilancia en la promoſion del Divino culto, ſiguiò nueſtro exemplariſsimo Prelado el *S*eñor Don Manuel con la Religioſa piedad, continuada devocion, y generoſa magnificencia, que ya ſe à dicho, executô en las fabricas, rèdificaciones, aceo, adorno, y mayor culto de templos y altares, q̃ ya à ſu coſta, ya por ſu ſolicitud ſon haſta oy en eſte Obiſpado, y Ciudad de los Angeles aun miſmo tiempo Santuarios de los Fieles, y dechado de los Artifices. En el Santuario empero de San Miguel del Milagro, como Alcazar de tan Soberano Principe ſe eſmero mas el magnifico y devoto pecho de nueſtro Prelado, para la promocion, y augmento del Divino Culto.

Favorecio piadoſo el Cielo à el Obiſpado de la Puebla con vn lugar *S*agrado, ò Santo Monte, enque todos ſus Diœceſanos, y aun los moradores todos de las dilatadas *Pro*vincias de eſte Nuevo Mundo, hallaſſen vna Armeria del Cielo contra las hueſtes infernales del Abiſmo, vn Puerto ſeguro en lasborraſcas del ſiglo, vn Archibo de los thezoros de la gracia, para el ſocorro de la deſdicha, vna Fuente de la agua de la vida, contra los achaques de la muerte, vna Ciudad de refugio donde hallan los Delinquentes aſilo, los Enfermos remedio, los turbados ſerenidad, y los Juſtos vn remedo de la gloria del *S*eñor: Eſte es el *S*antuario devoto, Alcazar *S*agrado, y Palacio exelſo de *S*an Miguel del Milagro, quien como Principe *S*upremo de todos los Angeles, q̃ ſon los Titulares de la Ciudad de la Puebla cabeza de ſu Obiſpado, quiſo con voluntad de ſu Criador *P*oderoſo, aparecerſe milagroſamente ſobre vnos Cerros, para que como General Caudillo de las Angelicas Eſquadras, eſtubieſſe como ſobre las cumbres, ò altas Colinas los Capitanes, para la villa, govierno, y proteccion de ſus Eſquadrones. No es del intento hacer relacion prolixa, è individual en eſta hiſtoria, de las maravilloſas circunſtancias, que tubo la Aparicion milagroſa, que hizo à el Devoto Indio Diego Lazaro el Soberano Archangel San Miguel, moſtrandole el ſitio, en que oy

ſe

se venera, y dejandole por señas, la Fuente de milagrosas aguas, que hasta oy perenne mana, no se si diga los milagros como agua, por que juzgo son mas, que aun sus gotas las maravillas, queen beneficio de cuerpos y almas cada dia se estan experimentando aun con pequeñas gotas de aquellos milagrosos cristales. Omitesse pues la prolixa narracion de San *Mi*gueldel Milagro,yde los Milagrosde *San* Miguel en su Poço;por que la hicieron de proposito el Lizenciado Pedro Salmeron Presbitero de este Obispado,quien vivia en el à el tiẽpo, que hizo el *Santo* Archangel su milagrosa Aparicion. El Padre Eusebio Nieremberg de la *Sacratissima* Compañia de Jesus, en la segunda impresion del libro, cuyo alumpro es la Devocion, y Patrocinio de este *Santissimo* Archangel: el mesmo Señor Obispo Don Manuel, quiẽ en el tomo tercero de sus Antilogìas incertò vna descripsion latina, que hizo de la Aparicion, Sitio, y demas circunstancias de ella el Dr. Don Ignacio de Torres Presbitero,y Natural de esta Ciudad de los Angeles. Y el mas moderno Autor de esta relaciõ es el doctissimo *Padre* Francisco de Florencia Jesuita, quien latamente escrivio vn Docto Erudito libro, como parto de su pluma, que intitulo: *Narracion de la milagrosa Aparicion,que hizo el Archangel San Miguel à Diego Lazaro.* En estos Autores àque me remito, podra hallar el curioso, las individuales noticias y milagrosas circunstancias de la Aparicio de mi Sãto Archangel que no refiero: solo digo que quanto los Autores dicen en sus relaciones sobre este punto, consta de los Autos, que se hizieron ante el Illmo, y Rmo Señor D. Gutierre Bernardode Quiros,Obispo entõces de la Puebla de los Angeles, y de la informacion veridica, que authorizaron los Illmos Venerables Señores Don Juan de Palafox y Mendoza,y Don Diego Ossorio de Escobar y LLamas: aquien succedio nuestro Venerado Obispo el *Señor* Don Manuel de *Santa* Cruz, no menor en el govierno del Baculo, que en la devota aplicasion al *Santuario* del *Principe* de los Cielos, y assi por lo mucho, que se adelantò en su tiempo la fabrica, y por lo

mas

mas à que promovio el Culto de su Templo, q̃ eligiò para su mexor retiro, y que frequentaba muy à menudo, para sus espirituales exercicios, se dira en este Capitulo, lo que nos à dispensado la noticia, y lo q̃ esta manifestãdonos la evidẽcia.

El Rmo. citado P. Francisco de Florencia en el Capitulo 9 de su libro, despues de hauer referido el vigilante estudio, con que el Venerable, Cavildo Sede vacante, por muerte del Señor D. Diego Ossorio, para el mayor credito, y culto del Santuario de San Miguel del Milagro, mandò hacer plena informacion, assi de las Apariciones, que hizo al Devoto Indio Diego Lazaro, el Soberano Principe, como de los muchos milagros, que hasta entonces hauia obrado en curaciones de varias enfermedades, con las aguas de su milagrosa Fuente: dice elogiando, con los encomios, q̃ saben hacer, y con que acostumbran honrrar las buenas operaciones, los Sapientissimos Padres Jesuitas; dice pues el Padre encomiando à nuestro Deuotissimo Obispo: *Pero en lo material de la cassa havia muy poco mas de lo sobre dicho. Tenia el Santo Archangel sin duda recervada la perfeccion, que oy en el celebramos, para la dichosa venida à el Obispado de la Puebla de los Angeles del Illmo, y Rmo. Señor D. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, que entrò en el por los años de 1677, y oy lo govierna meritissimamente. La devocion entrañable al glorioſissimo Archangel, y la veneracion al Sagrado lugar de su Apparicion, celebre por sus muchos milagros, le hizo aplicar su prouidencia à adelantar lo espiritualy material del Santuario, para promover el culto del Santo, y à el la devocion de los Fieles.* En el Capitulo siguiente à este al numero 49 dice el mesmo Encomiastes de tanto Heroe. *Yo me persuado que para todo no seria bastante el poderoso influxo del Illmo. Señor D. D. Manuel de Santa Cruz (àquien en lo humano se debe todo) si el glorioſissimo Archangel no assistiera inuisiblemente, moviendo, animando, y facilitando las dificultades, que se ofrecieron.* Enfasis retorico con que pondera bien el Doctissimo Jesuita, lo mucho que obrò el humano Sagrado principe, en el Alcazar de su Soberano, pues como inasequible de las humanas fuerzas, lo atribuye à los

à los influxos del mayor Angel de las alturas.

El Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia de la Puebla, Doctor Don Joseph Gomez de la Parra, en la fiel, avnq̃ succinta relacion, que diò à las prensas, hablando de lo mucho que aplicò el Señor Santa Cruz su Santo Zelo, en los augmentos matheriales, y espirituales del Santuario de su Patrono San Miguel, dice en la foxa 70 de su relacion. *Quando salia su Exa. Illma. à visitar su Obispado, principiaba y terminaba en San Miguel su visita: à el salir para prepararse con Exercicios Espirituales, y à el bolver, para dar gracias à Nuestro Señor de su buen viage. Era este Retiro Santo su Aranjuez; (no para la corporal diversion) sino para assistir en el templo al Rossario, Disciplina, demas Exercicios de Oracion, y penitencia. Separò el Santuario del Curato de Santa Maria Natividas; por que le parecio à su Exa. esta diligencia precissa, y necessaria para su mayor augmento en todo Deseoso de poner para Capellan vn Sacerdote, con todas las buenas calidades que pedia el Santo Citio, selo deparò el Santo Archangel, en aquel exemplar, y virtuoso Sacerdote conocido de todos por el nombre de Juan de Dios, aun que su Nombre proprio era Christoval Fernandes, quien con las quantiosas limosnas, que solicito su Devocion, dispuso, y formò toda la Fabrica; labrò vn quarto capaz para su Exa. dos Hospederias, vna para Personas de Autoridad, y otra para los muchos Peregrinos, que lleua cada dia à aquel Santuario la Devocion: labrò tambien otros quartos, Capillas, y Xardines vistosos; y sobre todo puso todo su conrato en el aseo, adorno, y mayor decencia, para la veneracion del Santo Archangel en su Iglesia, donde era admiracion à todos el inviolable silencio, que hazia se observasse. Por ausencia de tan Insigne, como Exemplar Sacerdote, le pareció à su Exa. Illma dificil hallar otro sujeto, que almenos conservasse, lo que estaba ya fabricado, y mantuviesse la devocion establecida; pero como no se abrevia la mano Poderosa en vno solo, el Santo Archangel le propuso à el que Dios tenia ya determinado, para que no solo conservasse sino que augmentasse lo vno, y lo otro. Este es el Lizenciado D. Juan Moron, quien prosiguiò continuando en el Santuario los Exercicios Espiritules, y veneracion al Sagrado Templo. Luego que entrò à exercer el ministerio de Capellan, dispuso en lo profundo de la Barranca vna*

fuerte

fuerte preſſa, con que afianzò toda la Fabrica, que ya con la continuacionde las aguas, ſe hauia deſplomado, y emprendio vna obra alparecer tan impoſible, qual lo fue taxar, y deſmontar gran parte del alto Cerro, para añadirle àla Igleſia vn Cruzero, que oy goza, y vn Camarin en que ſe compiten los primores del arte, con los aceos del culto. Todo eſto es debido à los iufluxos de ſu Exa. Illma, por lo mucho que atendia, y zelaba los mayores augmentos de eſte Santuario. Haſta aqui el Doctiſsimo Magiſtral: pero deſpues de ſu relacion, fueron, y ſõ tantos los augmentos, que aſsi en el Divino Culto, como en todo lo material de ſus Edificios, tiene el Santuario de San *Mi*guel: por el ardiente zelo, y devotiſsimo eſtudio del dicho Lizenciado Don Juan Moron, que ſolamente puede celebrarlos con la admiracion, quien viere deſapaſionado lo mucho que hizo en vn citio tan incapaz, à las medidas de la Architectura, qual lo es vn hendido Cerro, que ofrece vna ſola ladera para la fabrica. Dicho Lizenciado Don Juan de *Mo*ron, tubo en el dia 13 de Junio, viſpera de ſu Glorioſo Santo, en el año de 1710 vna muerte tan precioſſa, como correſpondiente, à ſu ajuſtada, exemplariſsima vida; con tal ſerenidad, y alegria de eſpiritu, que lerebozò à los miembros delcuerpo, pues con ademanes feſtivos, que hacia con las manos, como exitando à el tripudio, manifeſtô à todos los que le aſiſtieron ſu gozo: fueron los mas immediatos à ſu lecho dos RR. PP. Religioſos de la Sacratiſsima Compañia de Jeſus (que por entonces andaban en la Miſſion por aquel lugar (dichoſo quien logra en tal hora los alientos de tan Santa Compañia) y admirados de tan feſtivas demoſtraciones, que hacia el Lizenciado Moron eſtando tan cercano à la muerte, y lo que es mas à la quenta de ſu vida, le preguntaron por que ſe manifeſtaba tan regoſijado, en trance tan tremendo; y reſpondio con ſanta confianza: *Pues no he de eſtar alegre, ſi voy à el Cielo:* Aſsi ſe lo dixo el Padre Juan Martines, q̃ fue vno de los dichos PP. Miſsioneros, al Lizenciado Don *Mi*guel de Luque Eccleſiaſtico de eſta Ciudad, y ſucceſſor que fue dedicho Lizenciado Moron, por ſu muerte en,

el

el ministerio de Capellan del Santuario, en que se exercitò con mucho zelo, y gastô no pocos pesos de su caudal en las obras, que en el poco tiempo que fue Capellan hizo su piadosa Devocion.

Autorizada con lo referido la gran virtud del dicho Lizenciado Don Jnan Moron, se harà mas apreciable en la estimacion, vn singular elogio, que à mi medixo del Señor Obispo Don Manuel, en varias conversasiones de las muchas que por dicha mia tube con este Venerable Eccleśiastico, preguntandole, en que se exercitaba el Señor Obispo, quando estaba por largo tiempo retirado del ruidoso estruendo del Palacio, en aquel santo Retiro, medixo estas palabras: *Era tanta la humildad, la Devocion, el retiro, el silencio, el estudio, y las penitencias, que aqui hacia mi Amo, y Señor Don Manuel, que aun mismo tiempo me confundia, y me lastimaba, y mas de vna vez, con la llaneza que me trataba, le fui à la mano, por que no saliera quebrado de vlad de sus Exercicios, y de su mucho estudio; por que aqui acabò el tercero Tomo de sus Antilogias:* y Yo digo que con ser tan Doctos los dos primero y segundo, salio mncho mas lleno y Doctô en todo el tercero; por que tenia para su dictador el Soberano Numen de aquel Santuario: concuerdan con las palabras del Lizenciado Moron, las que dixo el Rmo. P. M. F. Rafael de Estrada, como Confessor, y Padre Espiritual de su Exa. Illma. hablando de los frequentes viages, que hacia el Señor Obispo à aquel Cielo de la tierra Angelica: *Las retiradas* (dixo el Rmo Padre) *del Señor Obispo à San Miguel son para mucha Oracion, mala comida, y docientos azotes:* sabialo muy bien el dicho Padre, por que solia acompañar à su Exmo. Illmo. hijo, de quien era Director en la silla del Confessionario, y compañero en los exercicios de virtud y penitencia, en aquel santo Retiro,

Pues mire mos ahora con la atencion debida à nuestro Illmo. y Exmo. Principe, retirado à vn estrecho quarto de aquel Santuario, sin la Comitiva de Capellanes, y Pajes. por que quando mas tenia dos, los de su mayor confidencia en su

compañia: miremoslo digo tan olvidado de que era Obiſpo, con o dicen eſtaba tan olvidado, que era meneſter acordarle que era Inperador à Vitelio: pero con mas Soberano motivo admiremos à nueſtro Sagrado Prelado, como ſi fuera vn Clerigo particular en ſu encogimiento, ya commentãdo, y componiendo las Antilogias de la Divina Eſcriptura como vn Geronimo, ya llorando amargas lagrimas de Penitencia, como vn Aguſtino, ya rompiendo las venas con el acero macerando las carnes con el cañamo, extenuando las fuerzas con el ayuno, como vn Gregorio, ya en continuado pervigilio, como vn Patricio, ya en tierniſsimas meditaciones, como vn Bernardo, ya *P*redicando en el Pulpito, como vn Ambroſio, ya enmudecido con el ſilencio, como vn Baſilio, ya celebrando el ſanto ſacrificio de la Miſſa tan tierno, atento y devoto, como vn Paſchaſio; y que diremos, ſino que à los *P*ablos, Antonios, Arſenios de los Deſiertos de Siria, y Tebayda, cautara edificacion, cõ ſus ſantos exercicios en aquel Sagrado Retiro el Señor Don Manuel: ſalia de ellos, como ſalieron los glorioſiſsimos Inſignes Patriarchas San *P*edro Nolaſco, y San Ignacio de Loyola, del Santuario de *M*oncerrate, à iluſtrar con las luces, que les communicò Dios en aquellos ſus ſantos exercicios todo el Vniverſo, y como ſalio tambien derramandoſe todo en efucencia de ſus dulces *Sales*, el Principe Sacratiſsimo de Geneva mi venerado San Franciſco *S*aleſio, que ſe empleò en los miſmos exercicios de San Ignacio; aſsi ſalia nueſtro exercitado *P*rincipe del Santuario de San Miguel, abraſſado en tan dulces incendios del amor Divino, que le reboſaba el fuego de la charidad por los labios, y por los ojos; y hubo de obligar à Dios, y à ſu *S*anto Archangel el buen *P*relado con ſus oraciones, penitencias, y copioſas limoſnas, que empleò en ſu Culto, y lo q̃ mas es con el amor y devociõ tan ferviente q̃ tubo à San Miguel deſde niño, haſta ſu muerte, pues deſpues de hauer invocado en ſu teſtamento à Dios, à ſu Madre *P*uriſsima Concebida en el inſtante primero de ſu ſer, ſin ori-

ginal

ginal delicto, y los 9 Choros de los Angeles, añade señaladamente à San Miguel su Principe, tan obligado pues estaria à su Devocion el Santo, que de los vltimos exercicios, que tubo en su santo Templo. Salio el Señor Don Manuel libre de aquellos temores, que tan atribulado le tubieron el corazon toda su vida, y tan clavada con las espinas de los escrupulos la conciencia: recelando timido si seria del dichoso numero de los Predestinados, y mas teniendo el cargo de almas sobre sus ombros: por que sabiendo (como refiere escriviendo en sus Antilogias, sobre el libro 1 de los Reyes, à el Capitulo 2) lo mucho que los Santos Padres Geronimo, Chrisostomo. *Bernardo*, Ephren, y el Apostol de las Gentes escrivieron sobre este punto, para horror de los que pretenden, ô admiten gustosos las Prelacias: Exclama su espiritu con estas sentenciosas palabras: *Si ergo à deo Sancti viri à Deo formidant, quid de nobis peccatoribus dicemus*: que si yo no lo construio, mal, dice bien. Si los que fueron Prelados Santos, por que escogidos de Dios, y cogidos de los hombres, fuerõ llevados, ô como arrastrados violentamente à la Dignidad, temen el Juicio rectissimo de Dios, que diremos de los que anelan, pretenden, y si pueden arrebatan. sin merito alguno, à los que merecen, las Prelacias, los Honores, y las Dignidades: Aun que no era de estos, como se tenia en su humilde conocimiento por Pecador nuestro ajustado Obispo, aquien puso Dios, y no apasionados amigos en el govierno, temia no obstante. y temio toda su vida el tremendo Juicio de Dios su escrupulosa conciencia; en cuya serenidad aun que tubo mucha parte su Prudente Doctissimo Confessor, y Director Espiritual ya mencionado P. M. F. Raphael de Estrada, como tambien el Espiritualissimo, Doctissimo, y Veneradissimo Padre Joseph de Vidal, de la mexor Sacratissima Compañia de Jesus, aquienes consultò, ya de palabra, ya por escrito sus temores, como lo testificaron cartas, que de mano de su Exa. Illma. escritas, se hallaron despues de sus dias, en poder de estos dos gravissimos Varones; fue

el glorioſiſsimo Archangel San Miguel, quien como Principe valeroſo de los ſantos Angeles, y triumphante Adalid de los infernales Eſpiritus, deſterrò las ſombras con que pretendian confundir el temeroſo eſpiritu de ſu mas amante devoto Reconocio, que debia à el patrocinio del Santo Archangel eſte triumpho, en ſu ya ſereno eſpiritu, por loque eſcrive en el libro de los Juezes, que comentò docto el Devotiſsimo Prelado. Hauiendo ponderado el cuidadoſodeſvelo con que debe eſtar la alma contra las tentaciones del Enemigo, quien deſea precipitarnos à todos en el abiſmo de la deſeſperacion dice aſsi: *Poſt cruziatus ponderatosæternos, par eſt vt protectorem proferamus in medium, cuius auxilis tam exitiali ruina chriſtianus poterit liberari; hic eſt Michael Archangelus, quem conſtituit Deus, Præpoſitum Paradiſi, et Principem animarum:* y proſigue alentando los eſpiritus à la devocion de ſu Angelico Patrono, dando por aſentado ſer San Miguel el mas activo, mas prompto, mas valiente, y mas valido del todo Poderoſo, para convetir en Cielos los nublados, y en luces laſtimas nieblas, con que el Demonio pretende cegar à las almas, que con el peſſo de ſus paſſados exceſos, no oſan lebantar aciael Cielo las alas de la confianza. En eſtos, y otros elogios à ſu Soberano Principe, remontò el buelo de ſu pluma, en el tercero Tomo de ſus Antilogias, para regraciarle aun miſmo tiempo el beneficio, que le hauia merecido en la ſerenidad de ſu animo eſcrupuloſo, y conciliar los de los Fieles à la devocion cordialiſsima del Archangel Santo.

El cumulo de las limoſnas, que gaſto el zeloſo Obiſpo en la fabrica del Santuario, y vivienda de San Miguel del Milagro, por las cantidades ſumadas en los libros de fabrica paſa de treinta mill peſos, y aun que es aſsi, que el referido Capellan Don Juan Moron, adquirio algunas porciones cõ ſu devota ſolicitud, lo maſe debio à las diligencias de nueſtro Principe cuya authoridad y amor, moviò algunos animos de hombres acaudalados, para que concurrieſſen à la fabrica del Santuario con gruezas limoſnas, y cuya mano

tan

tan generosa hallo San Miguel siempre abierta, para que no por falta de reales, se suspendiesse su fabrica, en que gastò el Señor Don Manuel mas de ocho mill pesos de su renta: no es mucho le diesse el thezoro à San Miguel, quien desde niño le tenia entregado su corazon, y a quien de su mayor cuidado qual era el de la salvacion de su alma, le devio en los vltimos tercios de su vida, sin otros muchos beneficios, que recivio à esta Soberana Inteligencia, en cuyo reconocimiento decia el Prelado devoto: *Seamos afectos à San Miguel, que todos le debemos mucho; el nos asiste para que en vida nos mantengamos en gracia, y nos ampara para que gozemos felis muerte.* En premio de esta santa confianza, en su seguro soberano Patrocinio, quiso el Santo Archangel entrarsele a su devotissimo Obispo por las puertas, dos dias antes de su fallecimiento; por q̃ llegando à el Pueblo de Tepexoxuma el Demandante de San Miguel del Milagro con su santa Imagen, se la entraron à el quarto en que estaba adoleciendo de su vltima enfermedad el Señor Obispo Don Manuel, quien asegurado en que su soberano Angelico Principe es el constituido de Dios, para receuir las almas, que pasan de esta vida à la eterna, pondria en aquel terrible trance la suya en manos de su Patrono, para que corriendo por ellas su presentacion ante el Divino Juez, lograsse el descanso de las eternas manciones, que en premio de la devocion, zelo, vigilancia, piedad, limosnas, visitas, y fervorosissimo amor, que tubo à su Santuario, le concederia el Principe de los Angees, como quien tan prompto, y liberal se desempeña con sus verdaderos devotos.

CA-

CAPITVLO XLIV.

Sin esperar à convalecer de vngrave accident e, que habia padecido, sale el zeloso Obispo â visitar su Obispado: llega con la salud muy quebrantada â vn pequeño Pueblo, donde el quebrãto lo postra; y sabida en la Ciudad de la Puebla, su grave enfermedad, embia el Venerable Cavildo dos Prevendados, que le asistan, y saca de sus Altares, y Templos en Rogativas, las mas devotas Imagenes, para pedir â Dios la importantissima vida de su Prelado

AQVI DESDE AQVI, HASTA EL VLTIMO PEriodo de tan Illustre vida, quisiera yo mojar en mi corazon la pluma, para escrevir con su sangre; por que no hauia de ser otra la tinta conq̃ se debe explicar el sentimiento justissimo de la vltima enfermedad, que nos arrebatô à el Ocaso de nuestros ojos la luz, y en ella la vida de nuestro corazon. Alentabalos todos mejor Sol nuestro Illmo. Padre el Señor Don Manuel, ya con su presencia, q̃ alumbraba todo este Obispado, ya con su Doctrina, que enseñaba à su floridissimo Arenco, ya con sus influxos, que fomentaba en todo sexo y estado à su rebaño, ya con su magnificencia, que hacia este Poblado suntuoso, y ya finalmente con su vida, que alentaba à todos los ciudadanos, y moradores de la Puebla. Como no lloran lagrimas de sangre los ojos à el veer, que ya camina acia las sombras del Ocaso, llevado de su mortal accidente, vn hombre, que nunca hauia de morirse, vn Sol, que jamas hauia de apagarse. Aun con ser material el mayor Planeta; por que viven de su luz las Estrellas, salen como à llorar à los balcones del Cielo, derramando centellas por lagrimas, quando su Presidente, su Principe, su Padre, su Corazon se va embolvien-

do

do entre ſombras. *Pues* que haran los racionales Aſtros de eſte Angelopolitano Emiſferio ſi veèn, que ſu mejor *Sol* apreſura ſu carrera à las lobregeſes del ſepulchro; lloraran todos, y con mucha razon publicaran con inconſolables gemidos ſu dolor, viendo que deſciende à ſu ocaſo el Señor Don Manuel, por los grados de ſu vltima enfermedad.

Fue cauſa de eſta, y de que ſe le abreviaſſe la vida (hablando en lo natural y phiſico) aquel tezon coſtante, que nunca permitio intermiſsion alguna en ſu tarea Padecio el *Señor* Obiſpo en ſus vltimos años vn accidente, que ſino habitual, fue fixamente annual : ſobreveniale por el mes de Septiembre vna Erizipela, que llegò alguna vez à poner en gran cuydado ſu vida. el año de 98. le tratò con tal rigor eſta enfermedad, que le quebrantò en extremo aquel vigoroſo esfuerſo, que mantenia ſu buena, è igual complexion, para los empleos de ſu Paſtoral oficio; padecio los agudos dolores, è incomodidades del accidente, todo el tiempo que le atormentò ſu dolencia, con gran conformidad y tolerancia, y luego, que ſe vio libre de lo executivo, aun que no en el todo recuperadas las fuerſas, determinò ſalir à viſitar ſu Obiſpado. Procuraron diſſuadirlo de ſu determinacion, quantos lo ſupieron, y deſeaban, como tan importante, las medras de ſu ſalud, y ſi todos ſus Feligreſes, y aun los eſtraños pudieran hauerle impedido ſu reſoluciõ, lo huvieran hecho, por lo mucho que amaban todos à ſu charitativo *Prelado*. *Pero* qui n por la grande aficion que tenia, y familiaridad con que trataba à ſu Exa. hubo de empeñarſe mas, en que no ſalieſſe por entonces à la viſita, fue el Canonigo Magiſtral Dr. Don Joſeph Gomez de la Parra; conocio eſte fiel *Subdito*. el manifieſto peligro à que exponia la vida en aquel viaje ſu amantiſsimo Prelado, y para obligarle à deponer ſu intento fuera de las muchas, ſolidas, y eficazes razones, que le propuſo ſu eloquente perſuaſiva, le dixo las palabras que dixerõ à ſu amado Rey David los Isrraelitas, quando lo vieron q̃ ſe iba rindiendo à los duros golpes de la enfermedad ſu *S* an-

ta

ta estimable Persona: *Melius est* (le decia el Magistral con ternura a su Exa) *vt sis nobis in vrbe præsidium: jam non egredieris nobiscum in bellũ, nec extinguas lucernam Israel*: Con estas, y otras palabras procuró el amante subdito, apartar el animo valeroso de su Obispo del intento santo, con que puso la vida por su Rebaño en aquel tiempo. Mas con ser tan docil el natural del benigno Principe, que en otro qualquiera negocio, que no fuera en bien de sus ovejas, huviera condescendido aun con menos eficazes razones, en este empeño triunfó de su misma docilidad, el santo zelo que reynaba en su corazõ. Prestó igualmente gratos, y atentos oidos aquanto el prudẽte Magistral le proponia amoroso, mas bolviendo sus charitativos ojos à su Rebaño, que tenia en los campos balando por su presencia, se le ofrecio que si de toda la Grey se le huviesse delcarreado[como era muy posible) vna oveja tan sola, debia como buen Pastor salir en su busca estudioso, para ponerla sobre sus ombros, hasta introducirla en su aprisco aunque diera la vida, siendo tan estimable theloro, en albricias de su hallasgo. Y aprehendido este dictamen, aun mismo tiempo correzano, y zeloso, que solo tan prudente Principe supo vnir à lo cortezano lo zeloso, y es que era de Dios su zelo, Respondio à el Magistral el Señor Don Manuel, que no condescendia a aquella suplica por ser principalissima obligacion de su Pastoral oficio el visitar su Obispado y servirlo hasta dar si fuera necessario por sus ovejas la vida, apollando su relolucion santa con las palabras del mesmo Christo: *Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis.* Oida su respuesta, que en leyes de la perfeccion christiana no tiene instancia; huvieron de poner silencio à sus cariñosas exorraciones, assi sus atentos Prebendados, como sus finos Familiares, y demas amantes subditos.

Salio el buen Pastor à su visita à primero de Noviembre del dicho año. Encaminose por vna cordillera de Curatos, q̃ hauia en tierra caliente, no tanto por que le aconsejaron, q̃ aquel temple le seria mas favorable à la salud por entonces, quanto

quanto por que necesitaban de su vista à quellas Doctrinas, cuyos feligreses deseaban ya la vista de su Pastor, por hauerse pasado algun tiempo sin vèer en aquellos lugares à suamātissimo Padre el Señor Don Manuel ;en esta correria santa, assistido de tantos rezelos su espiritu, quanto extenuado de fuerzas su ya consumido, y desmayado cuerpo, gastò el resto de Noviembre, todo Diciembre, y quinze dias de Henero, del año de mill seiscientos y noventa y nueve, en que llegô à vna cabezera de vn Curato, cuyo Pueblo llamado Tepexoxuma es tan corto y desnudo de humanas comoeniencias, como falto de vezinos, y aun de pasajeros, que suelen traginar los Pueblos de Indios, por los intereses, que logran en el commercio de sus frutos. Vn corto numero de Indios componen a Tepexoxuma,y estos ceñidos à la escasa pasadia,que ofrece vna miserable Aldea. En este lugar humilde, que por su mesma pequeñes quiso Dios pusiesse termino à los à gigātados pasos de tanto Sol, se le agravò el mortal accidente à nuestro Principe. Participose luego à su Venerable Cavildo Eccleśiastico, y à toda esta su amantisima Ciudad la infausta melancolica noticia del lastimoso estado en que se hallaba la quebrantada salud de su Exa. turbaronse con esta fatal nueva los grandes nobilisimos Capitulares, y antes que pudiesse la turbacion embargarles mas el espiritu, procuraron dar las providencias necessarias, assi para demostracion del grande amor y veneracion, que à su Prelado tenian, como para solicitar el remedio, que à la salud de su Obispo, procuraban. Determinaron luego se pusiesse en camino vn Prevendado, y fue nombrado el Canonigo Don Ignacio de Asẽxo y Crespo, por hauer sido este entre todos los de la Familia de su Exa, el mas allegado à su persona, y à cuyo pecho solo solia entregar los mas graves negocios, que ofrecia el govierno, y la consiencia dictaba. Encargole à dicho su Prebendado todo el Cavildo, procurase conseguir de su Exa el que se restituiesse à esta Ciudad, para que se curasse en su Palacio. Salio Don Ignacio acompañado de Capellanes, y Ma-

yordomos de todos los Conventos de Monjas, que como tan obligados à el bien espiritual y temporal, que hauian receuido de su Pastor amado, le significaron con finissimas demonstraciones el sentimiento en que quedaban de su enfermedad; y el deseo que tenian de lograr noticias del estado en que su Illma se hallaua, para cuyo fin ponian à sus Mayordomos en camino.

La Iglesia Cathedral de la Puebla, que entre todas las de esta America sobresale, tanto en la hermosura y adorno, que sin violencia en el grammatical sentido puede decirse de ella

Regina formosissima
Xpo iugata Principi.

Empesò con los temores de su triste viudes à clamorear en las lenguas, y vozes lastimeras de las campanas su justissimo dolor, Luego que se oyeron los primeros golpes con que hacian las campanas de la Iglesia Mayor rogativa le siguieron con lastimosa consonancia las de las otras Iglsias, à cuyas tiernas plegarias acompañò con tal dolor toda la Ciudad de los Angeles ' que no cabe en las ponderaciones del hyperbole. el sentimiento, que ocupaba los animos de todos sus moradores. Empeso luego à lucirse el amor y deseos que tenian todos de la prolongada vida y perfecta salud de su *Pastor* amado en la devocion aun mesmo tiempo tierna, y generosa, con que se porraron en los votos, y sacrificios Oyanse ya solemnes, ya privadas repetidas Missas en los Templos, repetianse preces, letanias, y deprecaciones devotas, doblavan los que podian las limosnas, deseosos de comprarle algunos años de vida à su amado *Pastor* con el socorro que hacian à su necesitada Grey, y con especialidad en los Monasterios de Religiosas, no se entendia en otra cosa, que en repetir rogativas, frequentar Comuniones, mortificarse con rigorosas penitencias, hasta sacrificarse a Dios en obsequio de su *Prelado* por victima, y finalmente, nunca se vieron las

Di-

Divinas Aras, que tiene Dios en ſus Templos de eſta Ciudad Angelica, tan llenas de votos, tan colmadas de ſacrificios, y tan frequentadas de los fieles, que quando ſupieron, que ſu Paſtor y amantiſsimo Padre ſe encaminaba à el ſepulchro.

Tan acelerada era ya ſucarrera, que viſpera del gran Principe de Genova ſu, Patrono, llegò noticia de que ſe hallaba ya muy proximo à los vmbrales de la ſepultura el *S*eñor Obiſpo, ſegun el rigor preſuroſo con que ſe la llebava el accidente, Con eſta noticia ocurrio ſu Docto, y Venerable Cabildo à el *S*oberano Medico en ſu milagroſa tierniſsima Imagen de Jeſus Nazareno, que venera toda eſta Ciudad en la Igleſia Parrochial del Señor *S*an Joſeph por ſu *P*atrono; y para mober mas ſu piadoſiſsima miſericordia à la aceptaciõ de ſu humilde fervoroſa ſuplica diſpuſo, que en proceſsion de *P*enitencia ſe ſacaſſe de ſu Templo, y trajeſſe à el de la Cathedral la milagroſa Imagen: Executoſe aſsi, y con ſer ſiẽpre que ſale Jeſus Nazareno à la calle ſu proceſsion tan ſolemne como devota, en eſſa ocaſion era torcedor à el ſentimiento, motivo à el llanto, inſentivo à la piedad, y aſombro à la admiracion veèr en vna Proceſsion tan dilatada q̃ ſe componia de todas las Sacratiſsimas Religiones (ſin que alegaſſen en eſta ocaſion ſu eccempſion las privilegiadas) de los dos Venerables Cabildos, y de todo el crecido acompañamienro de Cofradias, que ſe ſeñalaron con ſus Eſtandartes, y Guiones y de todo el ya noble Pueblo, ya humilde vulgo, que haze eſta Ciudad Populoſa; era digo admiracion y ternura veèr en concurſo tan numeroſo, la modeſtia, el exemplo, el llanto, y la penitencia, que acada qual en ſu modo repreſentaba ſacrificada victima, queriendo ya con ſus lagrimas, ya con ſus ſuplicas, ya con la ſangre de ſus venas, que rompian con abrojos y diſciplinas, y ya con los alientos de ſu vida, que rendian en brazos del dolor à ſu Divino Jeſus, recuperar la imponderable perdida, que lamentaban en ſu amado el *S*eñor Don Manuel.

Ynquieto aun con eſtas y otras diligencias, en que moſtrò

trô ſu verdadero amor el Venerable Cavildo, conſignò otro Venerable Capitular, para que fueſſe à aſiſtir à ſu Illmo Prelado, y lo fue nombrado el D. D. Juan de Xaurigui y Barzena, vno de los mas Illuſtres Doctos, y Benemeritos Prebendados, que condecoran el Choro de eſta Iglesia. Salio de eſta Cuidad para Tepexoxuma el dicho Doctoral viſpera de San Franciſco de Sales, cuyo dia ſe ſolemniza, con feſtiva pompa en el Templo y Oratorio de San Felipe Neri, por ſer el Santo Patrono en dicha Iglesia de la Doctrina Chriſtiana, pero con el ſentimiento, y ſobreſalto, que inquietaba los corazones ſe combirtieron aquel dia los que hauian de ſer cultos alegres en gloria del ſanto Obiſpo de Geneva, en triſtes clamores, con que le pedian la ſalud para ſu mas tierno devoto el Señor Obiſpo de la Puebla.

A el ſiguiente dia 30 de Henero llego à la Ciudad noticia de hauerſele ya adminiſtrado el Santo Sacramento de la Extremauncion à ſu Exa, melancolizò ſobremanera los animos el infauſto aviſo, y como ſu amante Cabildo no hallaba en el Propiciatorio de Jeſus Nazareno el deſpacho, que demandaban ſus ſuplicas, acudio à el de ſu amoroſa Madre, que como de la miſericordia haze à el ſevero Juez templar los rigores de ſu juſticia, y como de la vida ſabe revocar los decretos de la muerte, diſpuſo ſe trajeſſe à la Cathedral la Sagrada, vella, y milagroſa Imagen de la Virgen del Buen Suceſo, que adora la devocion de la Puebla en la Igleſia de Sã Marcos, y es famoſa en todo el Orbe, por las maravillas con que deſempeña en beneficio de las almas, ſu Titulo. Concurrieron à la Igleſia de San Marcos para la proſecion, caſi todos los moradores de eſta Ciudad, y llegada à la Igleſia Cathedral la milagroſa Imagen, fueron tales las lagrimas, los ſoyoſos, los laſtimoſos gemidos, y los clamores en que prorrumpio todo el gentio, que no hallando modo para têplar las deſentonadas voces del ſentimiento, propuſieron algunas perſonas Doctas y Graves à el Magiſtral Doctor D. Joſeph Gomez de la Parra, ſubieſſe à el Pulpito, y procuraſſe con

con ſu eloquẽte perſuaciva cõſolar aquel afligido auditorio: Supolo hazer el Docto Prebendado, con tan ardiente zelo y retorico eſtilo, que conſiguiô enjugar las lagrimas à ſus oyẽtes, y encender en contricion los corazones de todos, y aſsi diſpueſtos ſe rindieron ante el acatamiento de la Soberana Señora, y rezaron en alternados choros con ſingulariſsima devocion y ternura ſu Sacratiſsimo Roſario, implorando para ſu atribulado Paſtor las luces de ſu aſiſtencia, y el buen ſucceſſo, que aſegura à todos los que imbocan ſu Patrocinio en qualquiera negocio, que ſea del Divino agrado. Dexemos por ahora continuando eſtas demonſtraciones de ſu fino amor, à todas las amantes ovejas: que tenia en la Ciudad de la Puela el Señor Santa Cruz, que nos pide ya las tiernas atẽciones ſu Exa, para que aun meſmo tiempo queden documentadas y ſentidas, con las ſircunſtacias, y raros exemplos de ſu muerte laſtimoſa.

CAPITVLO XLX.

Agrabaſele al Señor Don Manuel la enfermedad, preparaſe para recevir el Sagrado Viatico, pidiendo perdon à todos los circunſtantes, con profundiſsimo rendimiento, manda à ſu Limoſnero, y Canonigo Don Ignacio, lo pida tambien en nombre ſuyo à todos los de ſu obiſpado: pide, y recive el Santo Sacramento de la Extremauncion y muere en Paz.

ASTA EL DIA VEINTE Y QVATRO DE Henero, aun que gravado de la enfermedad penoſa, que le iba menos cabando la vida, ſe mantubo en pie moſtrando los alientos de ſu eſpiritu nueſtro amãtiſsimo Paſtor, en el Pueblo de Tepexoxuma; pero como le ſobrevinieſſe eſte meſmo dia

dia vn casi mortal desmayo, que le embargó los sentidos, y le arrebato de tal suerte los alientos, que fue presisso transportar à su Exa. à la cama, donde se le continuo la dibilidad, y se le agravo en tanto grado el accidente que parecio combeniente se le administrasse el Sagrado Viatico el siguiente dia, que fue el de 26. Propusosselo su Familiar, y fidelissimo compañero, el Canonigo Don Ignacio de Asenxo, con cuya vista, y la del Canonigo Dr. Don Juan de Xaurigui Barcena, cuya persona estimaba con muy especiales aprecios hauia recevido gran cõsuelo el Señor Obispo, ya la propuesta que se le hizo en orden à administrarle el SS. Sacramento de la Eucharistia por Viatico, condescendiò, con tal conformidad y devocion, que dixo su Exa. seria mejor, y mayor muestra de reverencia, le llebassen à la Iglesia, donde deseaba recevir à su Divina Magestad Sacramentado, en el Altar de su Madre Purissima Maria Señora nuestra. Pero como por la gravedad de la mortal dolencia, se hallava en tan manifiesto riesgo su vida, que sostenida en su missma debilidad podia peligrar con el mas lebe baiben, le propusieron à su Illma. no ser combeniente por entonces lo que su devoto espiritu deseaba, y cediendo con su nunca bastantemente ponderada docilidad à las razones, que le propusieron: grangeò en la obediencia, que huvo hasta morir à su confidente Familiar, quanto merito podia adquirir en el santo exercicio de ir à la Iglesia su tiernissima devocion. Determinose pues Sacramentar à su Exa. en la cama, y por que el dolor le tenia llenos de lagrimas los ojos, y oprimido el corazon con tan justo sentimiento à Don Ignacio hubo de administrarle el Cura de aquel partido el Sacratissimo Viatico à su Prelado quien atento à las protextas, que segun costumbre de la Iglesia le decia el sagrado Ministro interrumpio diciendole: *Aguarde Padre.* Detubose el Beneficiado, y esforzando la vos con quanto aliento le dio la feè, à su espiritu, empesò à decir el fidelissimo *Principe* à la letra la Protextacion de la Feè, que à los Señores Obispos se les manda hazer en su Consagraciõ.

Mani-

Manifestando en la puntual relacion, que hizo de ella sin faltarle vna palabra, quando ordinariamente sino embarga perturba almenos en semejantes ocaciones, ò el sujeto ò la enfermedad, las potencias à los enfermos, que la reiteraba cada dia, segun la fidelidad con que la retubo en su memoria. Pidio luego perdon à los circunstantes diciendo con humildissimas palabras: *Cada vno me perdone, si le hize alguna ofensa, ò si en alguna manera le huviere agraviado.* Volbiose luego al Canonigo Don Ignacio de Asenxo, y como à exatissimo Agente de sus desempeños, le encargò, que en su nombre pidiesse perdon de sus descuidos, y qualesquiera defectos à su siempre venerado Illmo. Cavildo, à su exemplarissimo amado Clero y a todos los Feligreses de su Obispado. Acto por cierto el mas heroico de su humildad profunda, pues hauer ofendido, quien no solamente no agraviò, sino que beneficiô y honrrò à todos sus subditos, con tal atencion y charidad, que segun afirma el Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia, Doctor Don Gaspar Isidro de Trillanes, que fue tambien su confidente Familiar, y sabidor de las cosas de su interior: jamas se le oyò al Señor Don Manuel palabra ofensiba, aun quando corregia como Prelado, y reprendia como severo Juez algunas culpas.

Reciuio despues de esta santa diligẽcia el Sagrado Pan de los Angeles, el devotissimo Principe, con aquel encogimiento y devocion, que tenia siempre quando llegaba à celebrar. Recogiose despues por largo tiempo, para regraciar al Señor tan soberano beneficio, con el tierno devoto estilo que obserbò toda su vida en este acto, manifestando entonces la interior devocion, con algunas breves palabras, y tiernissimas jaculatorias, que percebian los mas immediatos assistentes; por que no cabiendole ya el amor en la esphera de su pecho, se le derramaba por los labios. Tres dias se mãtubo, sin mostrar declinacion alguna de su gravedad el accidente, y en vno de ellos se sentò el enfermo en la cama, se signo con la señal de la Cruz muy despacio, juntô las manos,

y las

y las aplicò à el pecho: dando à entender con eſtas acciones, y ſagradas ſeremonias, queria adminiſtrar el Santo Sacramento de la Confirmacion. Preguntole ſu Sobrino el Marques de Buena Viſta Don Matheo Fernandez de Santa Cruz, por que ſe ſignaba ſu Exa., y ſe hauia incorporado de aquella manera en la cama; aque reſpondio diciendo: *Eſſos Muchachos*, è hizo demoſtracion le llebaſſen à la cama los que hauia en el Pueblo y ſu partido, para Confirmarlos, y es el caſo, que como no podia ſoſtituir otro alguno por el Señor Obiſpo, en la adminiſtracion de eſte Santo Sacramento, y aſsi era ſu primer cuidado luego que principiaba la viſita en los *Pueblos*, el hazer Confirmaciones, le ocurrio à la memoria, ò cargò la conſideracion, en que no hauia exercitado en Tepexoxuma eſte ſanto miniſterio, por hauer entrado en aquel Pueblo tan gravemente accidentado, y aſsi antes de morir, queria dejar à aquellas tiernas criaturas con el beneficio de la Sagrada Confirmacion. Perſuadieronle ſer impoſible la execucion de ſu intento, en vna fucion tan prolija hallandoſe ya ſu ſalud tan extenuada, y moſtrò en el rendimiento lo mas heroico de ſu obediencia prompta, por ſer en materia aque lo inſtimulaba ſu zelo ſanto.

El ſiguienre dia à el en que reciuio el SSmo. Viatico, dijo el *Señor* Don Manuel, que ya ſe moria, afirmolò aſsi, aun que nunca expreſò, ſi era por reconocer mas debilitadas en lo natural las fuerzas, ô por hauer tenido fuera de lo natural otro motivo para afirmarlo: propuſieronle rezar los Pſalmos, que compuſo à la SSma. Virgen el Doctor *Serafico* San Buenabentura, para el oficio, que intitulò: *Piiſsima devotio*, el qual hacia ſu Exa le leyeſſen todos los dias, con gran pauſa y meditacion algun paje, ya que ſeda principiò con eſte Verſo.

Illumina oculos meos,
neunquam abdormiant in morte &c.

y aceptada con toda devocion la propueſta, todo el tiempo que durò la leccion de dicho oficio, eſtubo oyendo atento, medi-

meditando devoto, y edificando à todos los circunstantes, con su tiernissimo exemplo.

Entre las personas, que de la Puebla pasaron à assistir à su Illmo. enfermo Prelado, fue vna de ellas el Licenciado Juan Pavon de Neyra, Eccesiastico de tanta virtud y letras, que fuera de hauer sido Preposito de la Venerable Concordia, por su gran prudencia, y literatura, dura hasta oy en esta Ciudad la memoria de su buena vida, este Venerable Sacerdote acompañaba en el fervor à el Canonigo Don Ignacio de Asenxo, y los dos juntos assistian mas immediatos à su moribundo Prelado en todo lo que importaba à su espiritu: dixeronle à su Exa, que San Agustin proximo à la muerte hauia leido los Psalmos Penitenciales, manifestando gran complacencia en el recuerdo, mandò el Señor Santa Cruz se los dixesse: empesaron los dos devotos Sacerdotes à decirlos, mas luego los suspendio el fervoroso enfermo diciendoles: *Esperad, que yo tambien voi diciendo, ya que no puedo leèrlos*: executose assi leiendo los dos assistentes con mucha pausa, y repitiendo el Principe devoto los versos con la vos inteligible, algunas vezes, y otras con ella sumissa, conforme le daba lugar à la pronunciacion el quebranto; aun que sin perder el vsso de los sentidos; por que aun que se suspendia algunos ratos, y parecia que lo embargaba algun letargo, luego que llegaban hablarle, bolvia los ojos, y respondia à lo que le preguntaban, ò decian sus assistentes.

El dia 29 pidio la Santa Extrema--Vncion, y la recibio con tal devocion, y atencion, que respondio expressamente, à todas las Oraciones, que decia el Ministro. Poco despues se bolvio à sentar en la cama, y se quedò embargado, en vna suspencion, que mas era recogimiẽto de espiritu, que falta de sentidos, por las tiernas jaculatorias, que tal ves articulaban sus labios; entre algunas se le oyeron decir entonces, estas palabras: *No por mis meritos*: y luego que las oyò su vigilante assistente Don Ignacio de Asenxo, las continuò diciendo à su Exa: no, Señor, no por los meritos de VExa.

ſi por los de Chriſto Señor nueſtro: cuyo valor infinito haze apreciable en el Divino acatamiẽto nras obras. Oyolo el enfermo manifeſtando, en el modo que pudo, quan agradable hauia ſido à ſu religioſiſsima feè, el que à los ſuyos hubieſſe añadido, los meritos de nueſtro Divino Cordero, y atormentado Jeſus.

En otra ocacion, en q̃ ſe hallaba con eſte meſmo embargo volbiendoſe aſia Don Ignacio le dixo con gran ternura el amantiſsimo Prelado: *Aquellas pobreſitas de Oaxaca*, dando à entender, hablaba de las R.R. *M*M. Aguſtinas Recoletas, de quienes ſe laſtimaba, por que con graves fundamentos temia, que el govierno del Prelado, que teniã por entonces, no les ſeria muy propiſsio: y da motivo à eſta conjetura, lo que el meſmo *S*eñor Don Manuel hauia hablado, con dicho D. Ignacio ſobre eſta materia.

Buelto de otro paraſiſmo, y hablando à ſu miſmo Familiar le dixo *Vn Religioſo à dado en que quiere morir con migo*, y lo que ſe colige con fundamento, es hauerlo dicho por el S. Obiſpo de Oaxaca, quien lo era entonces el Illmo. Rmo. S. D. Fray Manuel de Quiroz, el qual murio ocho dias deſpues del *S*eñor *S*anta Cruz.

Piſaba ya caſi los vmbrales de la muerte, quando volbiendo tierno los ojos fijò el *P*rincipe devoto la viſta en vna *S*agrada Imagen de la Virgen SS. del Roſario, que le aſiſtia en ſu quarto, para no faltarle en la poſtrimera hora con ſus auxilios, y reparando los circunſtãtes en la fijeſa con que tenia clabados en la *S*oberana Imagen los ojos, oyeron que les decia el moribundo: *Dos Dos yeo*: preguntole ſu ſiempre immediato Familiar, y cuidadoſo aſiſtente: *Pues Señor qual es la otra? es la Virgen de la Defenſa, ò nueſtra Señora de San Juan*, aquella es venerada en la Igleſia Cathedral de la Puebla, y eſta en quien tienen pueſto todo ſu amor los corazones de Guadalazara. No reſpondio, ni declarò el Señor Obiſpo qual *S*eñora era la que miraba junta con la del Roſario: pero ſe diſcurre ſeria la Imagen milagroſa de la Virgen de *S*an Juan, ya

por hauerla adorado siendo Obispo en Guadalaxara, y ya por que de las manos de la misma señora de sa[illegible] Juan, la veneran las Terceras Dominicas hijas de Santa [illegible]ola en el su Beaterio de la Puebla tomo el Señor Don Manuel aquel memorial tierno y devoto, que le mobio su corazon generoso, a el empeño, con que acabò dicho Beaterio, segun queda referido en el Capitulo treinta y seis de esta historia, y es muy verosimil, que como tan generosa Reyna la Emperatris de los Angeles Maria Señora, quisiesse pagarle à su devoto Obispo la devota piedad, y magnificiencia generosa con q atendio à sus Misticas Rossas, duplicando con su Imagen las assistencias de su soberania en vna hora, que como la de la muerte es tã necessaria su gracia.

Sinco, ò seis dias estubo el Venerable Prelado en aquella interior quietud, que por las circunstancias, que notaron en ella assi los circunstantes, que eran los mas Varones espirituales, experimentados, y doctos, como otras muchas personas de espiritu; que despues lo supieron por relacion veridica; fue vn mistico embargo, que tenia todo absorto en Dios el espiritu del enfermo.

Continuaban en la Ciudad de la Puebla sus rogativas y fervorosas oraciones en Templos, y Monasterios, las amãtes obejas de su Pastor amantissimo, y entre las muchas almas favorecidas de Dios, que en esta Ciudad pedian instantemente à el Author de nuestra vida, prolongasse la de su benignissimo Prelado, continuaba en el propiciatorio de la oracion sus instantes humildes suplicas, con especial encargo de su Confessor y Director espiritual, vn Varon de calificada virtud, quien en vno de los dias, que mas fervoroso hazia esta suplica, tubo la vision siguiente: Vio al Venerable S. Obispo Don Manuel, que revestido de Pontifical, con su Vaculo en la mano, subia por vna escala hasta el Cielo, y à el mismo tiempo persivio vna vos interior, que le decia, no le combenia la vida à el Prelado, por que dentro de breve tiẽpo, havria tales mudanzas en la Republica, que segun su na-

tural

tural genio, y zelo ardiente charidad, no havia de tener ſu corazon compaſivo vigor, ni fuerzas para veèr los trabajos que huian de ſobrevenir à ſus ſubditos Comprobò la verdad de eſta revelacion el efecto, por que dentro de breve tiempo q̃ fallecio el *P*rincipe hubo mudãza de govierno en lo politico ſe empeſo à experimentar el menos cabo, en los caudales, la eſcaſes de los neceſſarios alimentos, y las calamidades, que haſta ahora ſe lloran, y que por previſtas en la compaſiva atenciõ de nueſtro amado *P*relado le apreſuraro̅ la muerte.

Domingo primero de Febrero, en que celebra la Igleſia nueſtra Madre à el Glorioſo Martir, y Obiſpo de Antioquia *S*an Ignacio, de quien huia ſido eſpecialiſsimo devoto, y à quiẽ hauia elegido como hermano ſuyo, en el exercicio Epiſcopal, para que le favoreciesſe con ſus auxilios en tan ſagrado empleo, y a quien invocò tambien en ſu teſtamento à la hora, que el Cielo llora, por que fue a la hora de la Alba extenuado de fuerzas, y deſamparado de los vitales eſpiritus, ſe vio nueſtro Sol en el ocaſo, quando empeſaba à dorar el materia las cumbres en nueſtro Emiſferio. Muio digo (ò lo dijera nunca) murio el Illmo Exmo. Señor Don Manuel Fernandes de Santa Cruz y Sagun, huiendo entregado ſu dichoſiſima Alma en las manos de ſu Divino Aſeſor, y con ſu muerte ya ſe dice, que ſe le acabo la luz, la ſombra, el amparo el gozo, las delicias, y todas las felisidades à la Puebla de los Angeles.

Fue el fatal feliz ſuceſſo ſenſible à todo eſte nuevo mũdo, ya el Cielo (como eſperamos) glorioſo, como à las quatro de la mañana, del dia primero de Febrero, año de nueſtra Redempcion de mill ſeiscientos y noventa y nueve à los ſecenta y tres años de ſu edad, y alos veinte y quatro de ſu *P*õtificado, ſiendo veinte y dos años, y veinte y ſinco dias los q̃ governo eſta Angelica Diœceſi, la q̃ no ſe decir, ſi tubo mas gloria por hauerlo gozado en el culmẽ de ſu Dignidad, q̃ pena de hauer perdido tã bueno, como heroi.

co Paſtor.

CA

CAPITVLO XLVI.

Abren el Sagrado Cadaver, y vngido con el Balsamo, lo sacan del Pueblo de Tepexoxuma, para trasladarlo â la Ciudad de la Puebla; pasando por la Villa de Carrion, donde le reciuierõ con vniversal sentimiento, sus Vezinos, y lo reciven con gran reverencia, ê imponderable ternura en su Episcopal Palacio de la Puebla, todos los de su amante Familia: conservando quatro dias el Cuerpo insepulto, por consuelo de todos los Subditos, de tan amante Prelado.

AVIENDO MVERTO EL SEñOR DON Manuel conforme à el deseo de su profundissima humildad, que fue siempre acabar su vida en vn Lugar corto, en vna pobre cassa, y en vn humilde lecho, como el Indio mas pobre y miserable del Obispado, por imitar assi à su venerado Patrono San Frãcisco de Sales, de quien el Eruditissimo Padre Theophilo Raynaudo de la mexor Compañia, pondera la grande humildad con que el Santo *Principe* de Geneva, negandose à los sumptuosos *Palacios*, que en Leon de Francia le ofrecian para su hospedage los Principes, y Monseñores, por conocer ya muy cercana su muerte, escogio la pequeña estrechissima vivienda de vn sirviente de sus Monjas de la Visitacion, que se ocupaba en el humilde oficio de hortelano; para hospicio de su enfermedad, y deposito de su sagrado Cuerpo, que estubo alli algunas horas despues de muerto, para el beneficio del *Balsamo*: *Cum in Palatio posset obire, maluit in Tugurio, vt Christi paupertatem, quam nascendo nequiverat æmularetur moriendo*: dice el citado *Padre* Theophilo, quien à hauerlo visto tan imitador de su Patrono, huviera dicho del Señor Don Manuel lo

mes

meſmo, pues parece, que preſagiando ſu muerte, dexo ſu Epiſcopal Palacio, y las aſiſtencias de los Capitulares de ambos Cavildos, y Nobles Ciudadanos de la Puebla, por morir en el tugurio eſtrecho de vn Pueblo tã corto, como Tepexojuma: hauiẽdo pues eſpirado nueſtro Principe; los mexores Ciudadanos, que para el efecto havia embiado de la Ciudad el Venerable Eccleſiaſtico Cavildo, dieron principio à enbalſamar el ſagrado Cadaver, con toda reverencia y ternura. Lavaron con grande modeſtia y recato, ſu venerable Cuerpo, abrieron el pecho de que ſacaron el corazon, que fue Eſphera à tanto heroyco eſpiritu, y le reſervo, para entregarlo, en cumplimiento de ſu clauſula de teſtamento, à las RR. MM. Agnſtinas Recoletas de Santa Monica; y las entrañas ſepulto la veneracion, en la Igleſia del miſmo Pueblo de Tepexojuma; y el jaſpe, que conſigna eſte feliz Depoſito; publica, aun que mudo, el theſoro que guarda, con las letras de eſte, que mas que por ſoneto ſe traslada aqui por Epitafio.

Las entrañas de aquel Paſtor amado,
que de viſita de ſu Grey bolvia
iacen debajo de eſta Loſa fria.
O Buen Paſtor que haſta la vida hà dado;
*Marcel*o, cuyo nombre â vinculado
lo dulce de la miel? por que ſabia
lo malo reprobar con oſadia,
como elegir lo bueno con agrado.
A ſu afán dio ſu zelo quanto cupo,
y aſsi fue *Santa Cruz* ſu Nombre, y ſuerte
y ſin decir mas ſeñas del me, ocupo
En decir que ſu ſelo fue tan fuerte,
que ſolo del deſcanſo nunca ſupo
y el q̃ aqui tiene ſe la enſeñô la muerte.

Em-

Embalsamaron el Cuerpo con la confeccion fragrante de las mas costosas especies aromaticas, que en la America produce, y que la Europa le embia; por España, y la Asia le remite por las Islas Philipinas, y prevenido ya el Sagrado Cadaver para el Sepulcro, con olores, como el primero, y sumo de los Pontifices Christo; cuyo nombre Santisimo Jesus es el mas noble, mas suave, y mas oloroso balsamo; dentro de vna caxa, Vrna breve a tanto Heroe, con la comitiva de Prebendados Ecclesiasticos, y Personajes Nobles Seglares q̃ hauian concurrido à la enfermedad, y assistido à la muerte, sacaron de Tepexoxuma à su defunto Principe, para trasladarlo à los brazos de la Iglesia Angelica, su Esposa.

A prima noche salio del Pueblo el triste, quanto grave acompañamiento, que alentò en ella ocacion el dolor mismo, para obsequiar con esta sua ebre demostracion à su Prelado, y aun que la hora era incommoda, luego qué llego à la Villa de Atlixco, salieron sus mas Nobles Vezinos, y Principales moradores (quienes con la noticia de la muerte de su amado Obispo, pusieron à sus ojos por atalayas, que desveladas en su cuydado, no dieran entrada en sus sentidos à el sueño) y mostrando bien el fuego, que ardia en su pecho, cõ las encendidas antorchas, que sacaron en las manos, acompañaron à los que comprimidos, y dolorosos trahian à su Principe difunto, con tales lagrimas, con tan tiernos gemidos, y con tan implacables sollosos, que doblaron à sus condolientes el tormento. Pago con estas demostraciones la Villa, Valle de Atlixco algo de lo mucho que debio à su generoso Prelado, en beneficio de sus nobles Doncellas, y moradores de todos Estados, aquienes favorecio quando vivo, segun lo q̃ demandaba la necesidad de cada vno.

Almismo tiempo, que pasaba en el Pherretro el cadaver del Señor Santa Cruz por la Villa de Carrion, murio en la misma Villa vna virtuosa muger llamada Doña Beatris, à quien el Señor Obispo atendia, y estimaba por su virtud, y à la qual hauian llevado de Mexico à Tlixco, en donde por hallarse

larſe deſconſolada, havia rogado à ſu amado Padre el Señor Santa Cruz, quando paſò por Atlixco à hacer ſu vltima viſita, que le ſacaſſen de aquel Valle, y mandaſſe ſu Exa la traxeſſe à la Puebla. Atendiola el benigniſsimo Prelado. y para conſolarla le dixo: *Eſtate aqui por ahora, q̃ empaſſando yo te lleuare:* Cumpliole tan puntual ſu palabra, que paſſando por Atlixco el Cadaver del Señor Don Manuel, paſſò tambien de eſta vida à la eterna dicha Doña Beatris.

Acompañado de los muchos vezinos, q̃ deſde Atlixco ſe incorporaron, para hacer mas numeroſa la comitiva, llego el Cuerpo de nueſtro llorado *Principe* à eſta Ciudad de la Puebla como à las *Sinco* de la mañana, Lunes dia dos de Febrero, para que con tantas luces, como las q̃ enciende la Igleſia para la fieſta de la Candelaria eſſe dia tuviera mas Illuſtre ſu reciuimiento el Sol, que reſplandecia aun en ſu ſombra.

Convocados con la noticia los Eccleſiaſticos concurrieron, con la Illuſtre Familia de ſu Exa. à la hora dicha, y puеſtos en ala en la puerta del Palacio,, todos con Hachas encendidas en las manos, y con diluvios de lagrimas en los ojos reciuieron el Sagrado Cadaver de ſu Amo, y Prelado veneradiſsimo, y lo acompañaron haſta la *Pieza* que eſtaba prevenida, para reveſtirle de los *Pontificales*, y Sagrados ornamẽtos; y ya reveſtido y adornado con todas las *Sagradas* Inſignias y aparamẽtos (todos muy apreciſſos, por lo rico de ſus cortinas. *Bien merecido Ferretro* en que reboſaba la Mageſtad, à vn *Principe* tan *Sagrado*, à vn paſtor tan humilde, que quando vivo dormia en vn baxo eſtrecho, y desabrigado lecho, como ſe dira en otro lugar, quando ſe pondere eſta virtud.

Quatro dias eſtubo inſepulto el Cuerpo, acompañado en aquel Salon, aſsi en todas las horas de el dia, como en las de la noche de los mas Venerables ſugetos del Clero, cuya authoridad fue neceſſaria para contener en ocaciones la clamoroſa voceria, que lebantaba el ſentimiento, en los labios

de

de aquel numeroſo concurſo, que tubo lleno de lagrimas todos los quatro dias el Palacio.

Repartieronſe en eſtos quatro dias, que eſtubo el cuerpo en el Pherretro doſientos, y ſetenta peſos en reales, y otras tantas Buxias de media libra, por la limoſna de las Miſſas, que ſe dixeron en los quatro Altares, que llegaronas el miſmo numero; y parecio eſte muy limitado, à el caudal à que depoſitaba el amor en los pechos, y manos de ſus aman-, tes ſubditos.

El dia de la Purificaſion de la miſma Pureza, hauiendo cantado ſus ſegundas ſolemnes Viſperas en el choro, paſſo el Illuſtre y grave Cavildo, con los Capellanes, y Capilla de Muſicos, ſiguiendo la Cruz alta al Palacio Epiſcopal, y entrados todos en el ſalon, con acompañamiento de todo el Clero, haciendo el Dean el oficio de *Preſte*, ſe cantaron con toda ſolemnidad, y ternura las Viſperas de Defuntos: los tres dias ſiguientes Martes, Miercoles, y Jueves, cantaron Miſſa en el miſmo *P*alacio las Sacratiſsimas Religiones, por ſus ordenes: los de la Compañia *B*ethlemitica, los de San Hipolito, *S*an Juan deDios, fueron el primero dia: la Compañia *S*agrada de Jeſus, la Inclita Religion del Regio Militar Orden de Nueſtra *S*eñora de la Merced, y la Exemplar de nueſtra Señora del Carmen, cantaron el dia ſegundo: y los Graves hijos del Sol de la Igleſia N. P. Aguſtino, los del Seraphin LLagado San Franciſco, los del Gran Lucero Santo Domingo, ſolemniſaron el tercero aſiſtiendo à todas las funciones, los tierniſsimos Familiares de ſu Exa. Illma. en cuyo juſtiſsimo ſentimiento, tubieron por compañeros en el teatro, y en el dolor, los mas Nobles Perſonajes de la Ciudad.

En tanto, que ſe hacian eſtos Sufragios al *P*rincipe, ſe hallaban ſobre la diſpoſiſsion de ſu entierro perplexos, aſsi los generoſos animos del Venerable Cavildo, como los amãtes pechos de Don Matheo Fernandez de Santa Cruz, y toda la Famil ia; por que leyeron vna clauſula del teſtamento, en que decia el humil diſsimo, y deſengañado *S*eñor Cbiſpo.

Aſsimeſmo ruego y pido à los Señores V. Dean y Cavildo, que me entierren ſin alguna Pompa, y ſin Tumulo, ſino que ſe ponga mi cuerpo en vna Meſſa, con vn moderado numero de luces; por que ſiempre he aborrecido eſta vana ſuperfluidad. Con la obediencia à eſte encargo de ſu Prelado y Principe, lidiaba en los pechos nobles de ſus ſubditos la hidalguia de ſus animos, y la veneracion à el Cadaver de tanto Sagrado Heroe, pero noticiado de la lamentada muerte, y tambien de la Exemplar humilde clauſula el Señor Conde de Montezuma Don Joſeph Sarmiento Valladares, Virrey entonces de eſte Reyno, deshizo la lid, y deſembargò los animos de la perplexidad, expidiendo à la Puebla vn Deſpacho, en que manda, que no obſtante lo ordenado por el Illmo Señor Don Manuel, en la clauſula de ſu teſtamento, ſe executaſſe ſu Funeral, no ſolo con aquellos ſagrados reſpectos, y ſolemnes ceremonias, que ſe vſſan con todos los Señores Obiſpos defuntos, ſino tambien con las exteriores, y authorizadas demoſtraciones, que ſe hazen à los que ponen los Reyes, por ſus lugares, tenientes, y Capitanes Generales, para el govierno de lo politico, y para el debido cumplimiento de eſte orden, mandò ſu Exa, que las quatro Compañias de numero, que tiene eſſa Ciudad Nobiliſsima de la Puebla, hizieſſen centinela, y ſegun ordenanzas de la Milicia, eſtubieſſen de poſſa à las puertas del Palacio Epiſcopal, mientras el Cuerpo eſtubieſſe inſepulto, y que le acompañaſſen en el Entierro, conforme ordenan las leyes Militares, en atencion à hauer ſido el Señor Obiſpo electo, y nombrado para Virrey, y Capitan General de eſſa Nueva Eſpaña, cuya renuncia no debia defraudarle, antes ſi acrecerle à ſu Sagrado Cadaver mayor pompa. Quien no alabarà tan corteſanas atenciones, como las que expreſſa en eſte ſu Deſpacho el Señor Conde de Montezuma; y quien viendo el Palacio Epiſcopal guarnecido de Eſquadrones Militares, y defendido de armados fuertes Varones, no mira en ſu Mageſtuoſo Ferretro al Señor Don Manuel, como en ſu Pompatico Ferculo al ſabio Rey Salomon.

Me-

Menos encargos, que los expreſſados en el Despacho baſtaban para la execucion de los deſeos, que latian en los animos agradecidos, y generoſos, aſsi del Venerable Cavildo. como de los amantiſsimos Familiares de ſu Prelado, y aſsi luego que leyeron el orden del Señor Virrey, diſpuſieron enterrar à ſu Principe. con la pompa mayor, que pudo idear prodigo en ſus finezas el amor.

Diſpuſo para la tarde del Jueves dìa ſinco de Febrero el ſolemniſsimo Entierro: Combidò para el con cortezanos papeles el Noble Illuſtre Cabildo. ſin dexar perſona alguna de quenta, aquien no ſe le pidieſſe ſu aſiſtencia, con eſpecial combite. Alas dos de la tarde ya eſtaba todo el Palacio, con ſer ſumptuoſo, y la calle toda llena de vn numeroſo concurſo, que iluſtraba la gente noble, y augmentaba dolorido todo el vulgo de la Plebe. Salieron las Sacratiſsimas Religiones de ſus Convẽtos, cada qual con ſu Preſte debaxo de Cruz y entradas en Palacio, cantò cada vna el Reſponzo, à cuyas, tiernas voces acompañaban con ſus clamores las lenguas de las campanas. à las tres de la tarde ſalieron de la Igleſia Cathedral los Venerables Prevendados reveſtidos con capas negras prolongadas y acompañados de ſus Capellanes y Miniſtros, y de quantos Eccleſiaſticos de todos ordenes componẽ el numeroſo iluſtre, y noble Clero de la Puebla; llegò à Palacio aquella graviſsima Comunidad, y en el interin, que cantaban el Reſpoſo muy ſolemne, ſe empezò à diſponer el graviſsimo Etierro con eſte orden.

Veinte y quatro pobres, que arraſtraban funeſtas lobas de baye ta, cada vno con ſu acha de quatro pabilos encendida en la mano, llebaban la delantera, por que los pobres en la funſio del, Señor Obiſpo, ſiempre deben tener la primacia: ſeguian à eſtos todas las Hermandades-Cofradias, y Archicofradias, con ſus Eſtandartes, Guiones è inſignias, que ſon muchas; deſpues de eſtas iba plena y exemplariſsima la Tercera Orden de Penitencia, cuyo Miniſtro Mayor hauia ſido vn año ſu Exa. Immediatas à eſta authorizaba el Entierro

ro las nueve Sacratiſsimas, y Venerabiliſsimas Religiones, que llebaban en muy crecido numero ſus graves, modeſtas, y exemplariſsimas Communidades; por que arreglando el dolor à las leyes de la chriſtiana prudencia,, no permitieron que con ſus deſafueros deſcompaſara la modeſtia Religioſa; bien que ſe dexaba vèer en el criſtal vertido muchas vezes de ſus ojos, la tierna imagen de ſu ſentimiento. Seguiaſſe el Clero, con tan crecido numero de Eleſiaſticos, qual ſe vio jamas junto en la Ciudad de la Puebla; por que hauiendo corrido en tan pocos dias por infauſta la nueva de la muerte del Señor Obiſpo, por la mayor parte de ſu dilatada Diœceſi, vinieron de Curatos diſtantes, veinte y veinte y ſinco leguas ſus Curas, y Principales Miniſtros, dexando otros, q̃ cuydaſſen de ſus Pueblos, y todos eſtos con los muchos que viven ya muy cercanos, ya dentro de la Ciudad, concurrieron à el Entierro. El vltimo lugar llebaba el Noble, Docto Sabio, y Venerable Cavildo, que es vno de los mas luſtroſos en todas lineas, que tiene eſta America en ſus Igleſias, aun q̃ en eſta fnncion iban ſus Prebendados tan ſugetos à la peſadumbre de la imponderable pena, que parecio hauer apagado todos ſus eſplendores aquel dia.

La muy Noble, Ceſſarea Auguſta, y Leal Ciudad pueſta en el orden que obſerva ſu Nobiliſsimo Ayuntamiento, y toda la Illuſtre Cavalleria, con lutos largos acompañaba à la dolorida Familia de ſu Exa. y en ella ocupaba el primer lugar Don Mateo Fernandes de Santa Cruz, Marques de buena viſta, Contador Mayor de Quentas en la Real Audiencia de Mexico, y Sobrino de el Defunto Prelado, que es el mayor titulo de que debio vfanarſe, entre los muchos que hacen ſobre iluſtre, inſigne ſu Nobiliſsima Aſcendencia. Las demas circunſtancias del ſolemne Entierro, y Funerales Exequias, que hizieron à nueſtro Paſtor amado piden para ſu narracion otro Capitulo.

CA-

CAPITVLO XLVII.

Profigueſe la Relacion del Entierro, y Funerales Excequias, que hizieron à ſu Defunto Prelado; y los clamoroſos gritos, y tierno llanto de los Pobres, y el graviſsimo dolor, que ſe apoderò de todos los corazones de ſus Subditos.

ORDENADO EL ENTIERRO COMO SE HA dicho en el antecedente Capitulo, tranſportaron de la cama à ſus ombros, y ſobre eſtos ſacaron del Palacio el Sagrado Cadaver de ſu Prelado los Digniſsimos Prebendados de ſu Cavildo à cuyo amor fue muy ſuave el peſſo de tanto Principe: de los ombros de los Prebendados lo trasladaron à los ſuyos los Venerables Religioſos, de todas Religiones, y Herarchias, y deſde la primera eſquina lo fueron comportando por todas las calles, por donde paſſò el Entierro, quales fueron las mas principales de la Ciudad, y pordonde todos los años en la ſolemniſsima Proceſsion del Corpus, paſſaba reveſtido de Pontifical ſu Exa. Illma.

En cada encrucixada de la calle eſtaba prevenida vna meſſa con rico paño de ſeda, ceñidas de competentes luces, que ardian en buxias, y hachas de quatro pabilos, en ellas ſe ponia el Cuerpo, no tanto por que pretendieſſen aliviarſe de tan apetecida carga, los Atlãtes del cuerpo, que fue Eſphera de tanto eſpiritu, quanto por que ſe le cantaba en cada Poza vn ſolemniſsimo Reſponſo; bien que las concertadas voces de la Muſica confundia el dolor con los alaridos, ſollozos, y gemidos deſcompaſados, que ſe oian en los pobres, como hijos, huerfanos, y deſamparados de ſu verdade-

ro

ro Padre, y ſe percebian tambien en las ventanas, y balcones, que llenaban los moradores de la Ciudad de ambos ſexos, y de todos Eſtados; por que à viſta de tan doloroſo expectaculo, como lo era el de eſte Entierro, no huvo ojos, q̃ en el amargo mar del ſentimiento, ſe hallanſſen libres del naufragio. LLegado à la Cathedral el Feretro, lo puſieron ſobre ſus ombros algunos de los Venerables Prebendados, q̃ no hauian participado la dicha de cargarle, por dar lugar, aſsi à ſus compañeros,como à los Religioſos, y otros Venerables Eccleſiaſticos. LLebaronlo deſde la puerta de la Iglſia haſta ponerlo en la tumba, que en competente numero de gradas ſe elebaba de lante del choro, y adornada de doſientas luces, q̃ deſpedian ſien hachas de quatro pabilos, y otras tantas buxias de à dos libras, formada, avn que funeſta, vna Pira muy luminoſa.

Cantoſe el Reſponzo, y tomados los ya determinados aſientos para el Venerable Cavildo la Noble Ciudad, la Illuſtre Familia, las Sacratiſsimas Religiones, y toda la Nobleza, ſe principio con tan tierna muſica la Vigilia, q̃ mobia los animos à compunſion y triſteza. Acabadala Vigilia, y entonado el cantico de: *Benedictus*: tomaron elatahud los Rmos. Prelados de las Religiones, y con todo el acompañamiento, proceſsionalmente ordenado, dieron buelta por las naves de la Igleſia, haſta llegar à la puerta de la Bobeda, donde receuido de algunos Sacerdotes, ſe depoſitò aquel Sagrado Cadaver, que fue en vida depoſito de admirables virtudes. El corazon, como ſentro de ſus afectos, llebaron dos Comiſſarios del Cabildo Eccleſiaſtico, conſignados para eſte efecto,y acompañados de algunos de la Familia à el Cõvento de Santa Monica, haciendoſe à las Reverendas MM. la entrega juridica de tan amable prenda.

El dia ſiguiente à el de el Entierro, con el meſmo concurſo del antecedente dia, ſe cantô en la Igleſia Cathedral la Miſſa de cuerpo preſente, y deſde el Sabado ſiete de Febrero ſe continuaron cantando las del Novenario, aun que por

hauer

hauer dos diasfeſtivos en el intermedio ſe cantò el dia dies y ſiete la vltima. Eſte dia tubo aſignado el Venerable Cavildo para viſpera de las honrras: Funccion que hizo con tanta gravedad, y magnifica pompa, como la de el Entierro; por que hauiendo repetido ſu corteſano combite a las Sacratiſsimas Religiones, y Nobles Ciudadanos, juntô en la Igleſia Cathedral tan numeroſo concurſo, que llenò eſte con ſer tan capazes y eſpaſioſos los angulos del Templo, brillaba en medio del con el meſmo numero de luces, que queda dicho la Pira, aun q̃ en eſte dia ſe preſentaba à los ojos mas eloquẽte; por que con las inſcrepſiones de ſus tarjas predicaba aun meſmo tiempo virtudes del Defunto *P*rincipe, y deſengaños de lo que ſomos en eſta vida los hombres.

Poco deſpues que ſonò la hora de las tres en el relox ſe entonò la Vigilia, cuyo canto armonioſo, y grave, tubo embargados los oydos mas de vna hora: deſembargo el auditorio las atenciones de la muſica, para entregarlas à la Docta, Erudita. grave y tierna Oracion Funebre latina, que declamò con cabal deſempeño el Lizenciado Don Pedro Garcia Salgado Cura proprio de la Parrochial del *S*anto Angel de la Guarda, y muy beneficiado de ſu Exa Illma.

El Jueves dies y ocho de Febrero, con el meſmo Illuſtre, Religioſo, Noble, y copioſiſsimo concurſo, ſe cantò la Miſſa, con la *S*agrada ſolemnidad, que acoſtumbra en ſus ceremonias la Igleſia, y acabada eſta, llenò el Pulpito con ſu grave, docta, y benemerito Perſona el D. D. Joſeph Gomes de la Parra, originario de la *P*uebla de los Angeles, Collegial *M*ayor de *S*antos en Mexico. Cathedratico de *P*rima en los Reales Colegios de San Pedro, y San Juan, Regente deſpues de ſus Eſtudios, Examinador Sinodal de eſte Obiſpado Canonigo Magiſtral en la de Mechoacan, y eſta Santa Igleſia. Eſte meritiſsimo *P*rebendado, como tan Maeſtro de la Oratoria, diô el lleno à las honrras de ſu amantiſsimo Principe, con el funeral *P*anegirico, que aſsi intitulo el Sermon Funebre, que corre impreſſo, y con ſer tantos los que de va-

rios

rios aſumptos ſe le imprimieron à eſte ſingular Orador, pa rece que ſe excedio à ſimiſmo en eſte de las honrras del S. Don *M*anuel, por la novedad de ſu aſumpto, la agudeſa de ſus conſeptos, la ſolides de ſus diſcurſos, la propriedad de ſus voces, y lagravedad de ſus ſentencias; y lo mas notable de eſta obra por hauerlo aſsi reparado el Rmo. Padre Juan de Eſtrada de la Sacratiſsima Compañia de Jeſus, enla aproba-cion, que dio à eſte doctiſsimo Sermon, es el eſtudio, que tubo el Doctor Parra en comprobar ſus diſcurſos, con aquel-los lugares, y ſentencias, que para ſu propoſito entreſacô de lo eſcrito el Sabio Principe en los tres Tomos de ſus A nti-logias *S*agradas.

Luego que el Venerable Cavildo, y la inconſolable Familia de ſu Exa. concluyô los graves y repetidos ſufragi-os de ſus honrras, empeſaron à hacerlas en ſus Conventos los Religioſos en ſus Monaſterios, las Monjas en ſus Colle-gios, las Virgenes en ſus Hoſpitales, los Pobres, y en ſus par-ticulares Igleſias los Fieles, ſin que hubieſſe lugar Sagrado por retirado, ô pequeño que fueſſe, donde no ſe miraſſe al-alguua demoſtracion, mas ò menos ſolemnes en ſufragio y obſequio de nueſtro Paſtor Defunto, y es que como en vida no hubo quien ſe eſcondieſſe à el calor de ſus benevolos fa-vores y influxos, por eſſo en la muerte ſe lamentaba en todo eſte ſu Emisferio, la falta de ſu fomento. Cantaronſe Vigilias y Miſſas en todas las Igleſias, convocando con ſus clamores las campanas, no ſolo à los vezinos, ſino aun à los mas diſ-tantes, que como amantes verdaderos, no ſe contentaron vno y otro, y aſsi repetian muchos ſufragios.

Algunas Igleſias ſobreſalieron en la ſolemnidad de las honrras, ſiendo la que primero ſe exmerò ſu reconocida gra titud, la del *P*rincipe de los Apoſtoles N. P. S. Pedro, en q̃ eſta fundada ſu Venerable Eccleſiaſtica Congregacion: nom brò eſta dos Congregantes ſuyos, para que combidaſſen lo mas grave y luſtroſo de la Ciudad, y hauiendo lebantado en ſu Templo vn Funeſto Piramide, que iluſtraba gran nume-

ro

ro de luces, cantada Missa, y Vigilia predicò la Oracion Funebre el Lizenciado Don Lorenzo de Cobarrubias, Cura propio de *X*alazingo.

El docto gravissimo Collegio de Theologos de San Pablo, arreglandose à el estilo y estatutos de los Collegios de España, combidò y congregô todo lo Ecclesiastico, Regular, y Secular en su Capilla vna tarde, y despues de hauer dicho el Oficio de difuntos, ocupò la Cathedra el Doctor D. Domingo de Aranda. Collegial de dicho Collegio, y sujeto de tanta literatura, que merecio sacar segundo lugar para la Canongia Magistral de la Iglesia de Oaxaca, à que se opuso. Dixo pues vna Oracìon latina, en que ponderó las virtudes de su defunto *P*relado, y con gran ternura, le refiriô los especiales beneficios con que impetrando Bullas *P*ontificias, y Reales Cedulas, hauia protejido y adelantado aquel su Collegio con tan señaladas honrras.

Siguiose el Obserbantissimo Manasterio de Agustinas Recoletas de Santa Monica, manifestando bien el amor de hijas, en el recuerdo que hizo en estas Exequias, y continuà (como ya se dixo) todos los años su gratitud religiosa. Cantò el dia de sus honrras la Missa el D. D. Carlos Lopez Torrija Canonigo *P*enitenciario de esta *S*anta Iglesia, y predicò el *S*ermon el D. D. Ignacio de Torres, Cura entonces de la Parrochial de San Sebastian, y ahora de la del glorioßissimo Patriarcha Señor San Joseph. Este *S*ermon corre impresso, y assi podra veèr en el su desempeño el curioso.

La grandeza, y aparatos con que celebrò las Funerales Honrras de su Sagrado Defunto Heroe esta Nobilissima, y Leal Ciudad de los Angeles, pidieron no pequeñas prebenciones, y por esso las dilatò hasta el dia 25 del dicho mes de Febrero, en el qual hauiendo juntado Illustre, Religioso, y gravissimo concurso en la Iglesia del Espiritu *S*anto del Collegio de la Sacratissima Compañia de Jesus, que señalò por teatro, para tan autorisada funccion,, y en cuyo Crucero erigiò vn tan desmedido Tumulo, que podia ser emulo de sus

de sus luces el Monjibelo. Despues de Missa entregò el auditorio toda la alma por los oidos y por los ojos, à el que le arrebataba con sus labios los ojos y los oidos, qual lo fue el mas sabio Mercurio Demostenes Sagrado, honrra de toda esta America, y con especialidad de la Puebla su patria y cuna, el Illmo. y Rmo. S. *D.* Fray Diego de Gorospi Irala Obispo de la Nueva Segovia, de cuya eloquencia fiò la Ciudad el cabal desempeño de su obligacion, y el mayor aplausò de las virtudes del Señor Don Manuel, y lo configuio tan cumplido como se veè en su Sermon impresso, cuyo autor Illmo. con la valentia de su estilo, aun mismo tiempo desmaya los brios del mas eloquente Orador, y alientalos animos à el amor del Señor Santa Cruz,

Los Venerables Sacerdotes, y Congregantes del Oratorio de *San Phelipe Neri* en su Ecclesiastica Concordia con todo el aparato de Tumulo, y demas prebenciones fun erales; hizo tambien con todo lucimiento las Exequias à su Prelado Illmo en que autorisò vn Prebendado al Altar cantando la Missa, y desempeñò el Pulpito el Lizenciado Don Josseph Dias Chamorro. En este mismo Templo manifestò tambien su agradecimiento el amor de los Reales Collegios de San Pedro y San Juan, con vna Oracion Latina, que hizo con cabal desempeño el Br. Don Diego de Perdomo Collegial de el de Theologos de *San* Pablo. y Cura actual del *Par*tido de Huamustitlan, despues de cantada vna solemne Vigilia, y otro dia acabada la Missa predicò el *Sermon* el Lizenciado *Don* Francisco Antonio de la Cruz *Cura* de Apango. *Coronò* por humilde finalizando todas estas funebres demostraciones el Orden Tercero de Penitencia, cuyo Ministro hauia sido vn año nuestro declamado Principe: y con assistencia de los dos Venerables Cabildos, Sacratissimas Religiones, y nobles *Cavalleros*: celebrò las honrras à su Illmo. mayor, y ya defunto Hermano. *Cantaron* los Religiosos la Vigilia. y los de mayor graduacion la *Missa*; y exclamò su Funebre Oracion en el Pulpito con la docta eloquencia, que im-

Imbidiara el Mo . de la Romana el M. R. P. Lector Jubilado, y Visitador de la misma Ordē Tercera P.F. Francisco Moreno, cuyo Sermon, con la descripsion de su lucidissima Tumba se dio à la Estampa.

No se contentò la vocinglera fama, con difundir por sus cien clarines de oro la voz tan fatal sucesso en toda esta America, para que celebraran con honrras en la muerte, qui en tan humilde las rehuyo en toda su vida, sino q̄ hubo de volar hasta la Asia, donde rambien fue llorada la incomparable perdida del Señor Don *M*anuel: por que hallandose entonces Arçobispo de *M*anila el Illmo. y R.mo. Señor Don Diego Camacho, de quien ya se hizo recuerdo en esta historia, luego que supo la muerte, que llorò, de nuestro Prelado, y su Padrino, convocò toda la Real Audiencia, y Nobleza de aquella Republica, y en la Iglesia Metropolitana, le celebrò à su costa, con aparatosa gravedad las Exequias, con Missa, y Sermon, que predico en la funccion el D.r Don Joseph de Altamirano, y Cervantes, Chantre de aquella gravissima Cathedral: cuya estudiosidad se luce bien en el asumpto, que siguiò en su Oracion, qual fue deducido de las palabras del *P*rofeta Zacarias en el Capitulo 11 de sus Vaticinios. *Vllula Abies, quia eccidit Cedrus quoniam magnifici, vastati sunt; Vllulæ Quercus, quoniam suceissus est saltus munitus. Vox Vllulatus pastorum, quia deslastata est magnificentia eorum.* Aun construidas gramaticalmente estas palabras, las hallara cumplidas à la letra en la Profecia, que lo fue de todo lo que con la falta de nuestro Pastor amado, se llora en esta Ciudad y Obispado de la Puebla de los Angeles, hasta la hora presente: supose todo lo referido, que hizo en honrras de su *P*adrino de Consagracion, hermano en la Episcopal Dignidad, el Señor Camacho, por el *S*ermon q̄ dos años despues de tā deplorada muerte, remitiò su Illma. impresso, y el singularissimo aprecio, y mas q̄ grande concepto, que dicho Señor Arçobispo de Manila, hauia formado de las virtudes, y ajustada vida del Señor D. Manuel de Santa Cruz, lo expressa bien en vn Capitulo de car-

ta que escrivio à las MM. Recoletas de Santa Monica desde el Puerto de Acapulco quando de Manila vino por Obispo à Guadalaxara. Dice pues su Illma. en su carta: *Suplico à V R. y à toda essa Santa Comunidad, que me ayuden à dar gracias à nuestro Señor, por el beneficio de hauerme traido à la Nueva España, que si mi Santo Prelado viviera, aunque vengo destrosado de tan largo viaje, y el rodeo de aqui à la Puebla es grade, iria por alla solo por tener el consuelo de veèrle, y hablarle.* Hase recuerdo de lo poco que se dixo de la gran virtud, y exemplar vida del Illmo. señor Camacho en vn capitulo de esta historia, y por la calidad del sugeto, se podra baluar el aplauso de nuestro Principe, para que por el se de la estimacion correspondiente à sus virtudes, y loables operaciones. En atencion à estas, y à lo mucho, que assi en lo comun, como en lo particular, le debio à su Exa Illma. su Iglesia, su Cabildo, y toda su Angelica Diœcesi: Dispusieron los generosos Prebendados, que el dia del Apostol San Bartholome, que fue el en q̄ se Consagro de Obispo su Illma. se cante la Missa por su alma, y se haga en el Sermon, que se predic a plausible recuerdo, como se à executado por espacio de dies y siete años, sin hauer dexado dotado este Aniversario el Señor Obispo, por que dexo con su charidad, grande afecto, pensionados à todos los del Venerables Cabildo, y subditos de su Obispado, à el gratulatorio tributo de sus elogios: los que le han contribuydo los Oradores de este dia, en sus doctos Sermones, ponderando las glorias del Apostol Sagrado San Bartolome, y diciendo las heroycas operaciones en que le imitò, como su Ahijado, el Señor Don Manuel: de cuyo Entierro, funerales Exequias, se à dado con alguna prolijidad la nò ticia; por que se infiera quan obligados tenia el Defunto Prelado à todos sus subditos, y quan agradecidos correspondieron estos en quāto les fue posible à la beneficencia y charidad, que debieron à su Sagrado Heroe. No se à dichò especial de su Sepulcro, felize Deposito de Sagrado thesoro, por que aplicando las palabras, que sobre el Sepulcro, que no tubo Moyses dexò escritas en el tomo de sus Antilo-

gias, à el capitulo 25 del Geniſis fox 366 el miſmo Señor D. Manuel: *Quod præclarum Mauſoleum, quam Moyſis vita:* aplicando digo à nueſtro Sagrado Defunto Paſtor eſtas palabras, diremos: *Quod præclarius Mauſoleum, quam Emanuelis vita.* Sea la vida del Señor Don Manuel, ſu mexor Mauſoleo para que ſiendo ſu Sepulcro ſu vida, viva immortal en la Sepultura.

CAPITVLO XLVIII.

Refierenſe algunos Sentimientos interiores, y Caſſos veridicos de Perſonas Eſpirituales, y de conocida virtud, de que piadoſamente ſe congetura. que goza la Alma del Señor Don Manuel la eterna Gloria.

LAS BVENAS OBRAS QVE AREGLADOS à los preceptos de la Divina ley, y encaminados por los eſtrechos cenderos del camino de la perfecſion, executaron en eſta vida, los Juſtos, ſon las alas con que ſe remontan à el cielo ſus eſpiritus, para gozar del deſcanſo, y eterno gozo, que les tiene Dios preparado para premio de ſus trabaxos; dixo aſsi el Sagrado Benjamin de Chriſto San Juan por eſtas palabras: *Amodoiam dicit ſpiritus: vt requieſcant à laboribus ſuis opera enim illorum ſuquantur illos:* y el Apoſtol San Pablo reconociendoſe tan fovorecido de la Divina gracia, como lo decian ſus ſantas obras, alentò tanto en Dios ſu fideliſsima confianza, que aſeguro la corona de Juſticia *Gratia Dei ſum id quod ſum: ideo que repoſita eſt mibi corona juſtitiæquam reddet mibi Deus in illa die juſtus judex.* Por que aun que en Dios mera gracia de ſu infinita miſericordia, el predeſtinar à ſus eſcogidos para la gloria, ſupueſta la correſpondencia del hombre en executar los auxilios Divinos, ſe hace la gracia juſticia con que

pre-

premia Dios à los juſtos.

Con eſtos Sagrados fundamentos, y con los que tubierõ en la ajuſta da vida loables operaciones, y ſolidas virtudes del *Señor Santa Cruz*, alentando ſobre todo nueſtra confianza à la immenſa miſericordia de nueſtro buen Dios, con ſola la feè humana, ſin propaſarſe vn apiſe de lo determinado por nueſtra Madre la Igleſia, y ſus Vicarios en ſus Bullas, y Decretos *Pontificios*, conjeturaron muchos Varones doctos, y graves, y otras perſonas eſpirituales de ſeñalada virtud, que goza la alma de nueſtro amado Padre y heroico Principe, la vida eterna en la fruicion de la bien abenturanza.

Fue el Señor Don Manuel vno de los Miniſtros de Dios de mayor actividad, que para el exercicio de ſu ardiente zelo, le eſcojio la altiſsima providencia, auxiliò la Divina gracia, y iluſtrò la ſabiduria, y favorecio la immenſa miſericordia para mayor gloria ſuya, y propagacion de la Catholica Igleſia. Fue propiamente ardiente Sol ſu enſendido eſpiritu, para acriſolar lo bueno, dando mas lucimiento à todo lo que halla juſto, y conſumiendo todo lo que hallaba imperfecto; deſaſia cõ el calor deſu zelo, quãto yelo hallaba en los corazones, hendia con la actividad de ſus rayos, quantas piedras endurecia la obſtinacion en los pecadores rebeldes, y abraſado en llamas de amor Divino, indicaba la pureza de ſu eſpiritu en las virtudes, que pratico toda ſu vida, con tanto eſmero, como ſe hà dicho en toda eſta hiſtoria, y ſe dirà en lo reſtante de ella. *Pues* con vna vida tan ajuſtada, con vna conciencia tan eſcrupuloſa, con vnas virtudes tan ſeñaladas, y con vna, ſeñales tan ſiertas de ſer eſcogido de Dios; por que hade conjeturarſe, que eſta el S. Santa Cruz gozando el premio eterno de ſus trabajos, y el galardon de ſus meritos, valoriſados con los de la vida, y muerte de nueſtro Redemptor Jeſu Chriſto: bien puede ſin eſcrupulo cõjeturarlo aſsi nueſtra humana piedad, y mas quando pareſe, que lo à querido manifeſtar el meſmo Señor à algunas almas favorecidas de ſu miſericordia, como ſe vcè en los ſiguiẽtes

ſucce-

ſuceſſo à q̃ ſolamente debemos dar el credito de feè humana

Vn Varon de virtud ſeñalada, y exemplariſsima vida, aquien confeſſaba, y dirigia el Rmo. Padre Fray Gonzalo Piñero del Orden de Predicadores, prudentiſsimo Mo. de eſpiritus, en la Provincia de Oaxaca, dando cuenta en vna ocacion de ſu conciencia à dicho Rmo. Padre le dixo, que eſtando en ſu recojimiento pidiendo à Dios por las Almas del Purgatorio, entre algunas de ſu obligacion, ſe le bino à la memoria la del Señor Obiſpo de la Puebla aquien, aun que no hauia conocido, ſabia que pocos meſes antes, hauia muerto, y que movido de charidad, y tambien atento à las muchas virtudes, que oia referir de dicho Señor Obiſpo, pidio à Dios cõ fervoroſas ſuplicas, ſacaſſe del Purgatorio ſu alma ſi eſtava en penas, y oio que le decian interiormente en ſu alma, que la del Obiſpo, que hauia muerto en la Puebla, eſtaba ya gozando del premio de lo que hauia trabajado en ſervicio del Señor en eſta vida: y añadio el penitente, que nunca ſe hallo dudoſo de eſta locucion interna, aun que padecia alguna duda ſobre comunicarſelo à ſu Padre eſpiritual y pidiendole à Dios lo mobieſſe à ello, luego que ſe ſintio mobido ſe lo dixo à el *Padre Piñero*, quien por el mucho conocimiento, que tenia del penitente, aſsi para que alabaſſen à Dios, como para que continuaſſen con mas fervor los exercicios de la virtud, le dixo à otros hijos ſuyos eſpirituales, aun que ſin declarar à ninguno la perſona à quien quiſo Dios revelarle el eſtado en que ſe halla la Alma de ſu fideliſsimo Miniſtro, para diſpenſar à nueſtros corazones eſte conſuelo.

En vn pequeño papel, que à vno de los Familiares del Venerable *Principe* eſcribio para conſolarle en la pena vna Religioſa Recoleta, cuya vida ſaldra algundia à luz le dice eſtas palabras: *Hiviendo paſsado algunos dias, que Dios ſe lo hauia llebado* (iba hablando del Señor Don *Manuel*) *eſtando vna tarde en el choro encomendandolo à Dios lo vide con viſta interior; como que entraba por la reja dentro del Convento, ſegun me pareció, venia*

como veſtido de blanco. No ſe medio aqui à entender coſa alguna, ni me hablò, ſolo ſenti gran conſuelo, como de que eſtaba en deſcanſo.

Hauiẽdo dicho eſto da en el meſmo papel la Religioſa ſegunda noticia, y eſcribe aſsi: *Subiendo vn dia las eſcaleras muy fatigada, aſsi cõ eſte mi penar, como de los grãdes trabajos de eſta fundacion, aqui volbi à veèr y ſentir à ſu Illma nueſtro Padre en la meſma forma y manera que he dicho; aqui me hablo y me dixo:* Hija no os deſconſoleis, mirad que yo os aſsiſto. *Con eſto quedè con mayor cõſuelo, por parecerme eſtaba ya gozando de Dios, eſto es à lo que me parecia, no porq̃ el Sr. me halla manifeſtado, que eſta en el Cielo, ni eſtas coſas ſe pueden aſegurar, ſiempre ay en ellas ſoſpecha.* Era eſta Religioſa de vna alma muy humilde, que aun en aquello que à el parecer pudiera aſegurar ſu eſpiritu ſin eſcrupulo padecia muchos temores y dudas, haſta que paſaba por el juicio de ſu prudente Confeſſor, aquien obedecio con prontitud y ſeguedad.

Con ſer ſuficientes los fundamentos referidos, para eſperar de la infinita miſericordia de Dios, que concediera el galardon correſpondiente à ſu buena vida à nueſtro amado Padre el Señor Don Manuel, ſe ofrecio eſtando ya eſcribiendo los vltimos Capitulos de eſta hiſtoria, vn admirable ſuceſſo, que da mas fundamentos à nueſtra piadoſa conjetura.

El Convento Religioſiſsimo de Santa Clara de eſta Ciudad de la Puebla por vrgente neceſsidad, q̃ en vn tiempo tubo, hauia ſacado à ſinco por ciento en cada vn año la cantidad de dos mill peſſos, que era el principal de cierta Capellania. El Señor Don Manuel recien venido à la Puebla, luego que ſe hallò con algun deſaogo, tratò con aquella ſu charidad generoſa de redimir eſte cenſſo, y lo executò con afecto, exhibiendo dichos dos mill peſſos en la Secretaria Epiſcopal en la forma, y con las circunſtancias, que ſe acoſtumbran, aun que las Madres Contadoras, que entonces lo eranſe les paſſò la mas importante diligencia (en que deben eſtar ya muy advertidas todas) y fue no hauer ſacado eſcriptura de chancelaſion, para reſguardo de la Comunidad en todo tiem-

tiempo. Por esta falta se vieron en la afliccion, que causo, assi a la Prelada, como à todas la Religiosas; por que hauiendo pedido poco despues vn Mercader vezino de esta misma Ciudad, dichos dos mill pesos que se le dieron con todas las fianzas, y abonos que se estila, quebro, y fue deteriorandose su caudal de tal modo, que llegò à morir con gran miseria. El Capellan que sirvia dicha Capellania, aplicò toda su sagacidad y diligencia, para recaudar, sino el todo, almenos la parte, que pudiesse del principal, y para esto presentò en juicio, assi la Escriptura, como los Decretos de su Illma. y pidio, que de aquellos pocos bienes, que el Mecarder hauia dexado, se le pagasse todo lo que alcanzasse, para el principal de dicha Capellania; mas no hubo por entonces logro alguno su diligencia; por que estando entendiendo en este negocio, murio tambien dicho Capellan, sin dejar razon alguna del Archivo, ò lugar en que estaban todos los papeles pertenecientes à dicha Capellania; la que recayo en sugeto de pocos años, y llegado este à edad competente, recivio el Orden Sacro, con la noticia sola que tubo, y que le constaba de haverse dado dichos dos mill pesos à sinco por ciento à el Cõvento de Santa Clara, pedia à su actual Prelada, como à Cabeza del, no solo el principal de los dos mill pesos, sino tambien los corridos, que en el transcurso de tantos años, sumaban vna cantidad muy crecida: aqui fue el conflicto de las Religiosas, y aun que todas como tan amantes hijas, sentiã con su Prelada el grande empeño de su pobre Cõvento, ahogaba mas la agonia à las Madres Contadoras, de cuyo numero, y exercicio es al tiempo que esto se escrive, la Madre Maria d. San Diego, quien dio por escrito individual noticia de todo el casso. Esta Religiosa fue la que con mas empeño se aplicô à solicitar los papeles; Registraronse à peticion suya las Secretarias de la Episcopal el Libro de govierno, los Archivos del Jusgado de testamentos, y Capellanias, y los de su Convento: inquirieron tambien de quantas personas discurrieron hauer sido interinos, ô sabidores de dicha Capel-

lania, pero ſolamente hallaban en la ignorãcia nuevos motivos à ſu congoxa, que agrabava el actual Capellan con ſus inſtantes demandas. Apelaron à Dios con humildes peticiones, preſentadas en memorial de lagrimas, con oraciones, Miſſas, y otras eſpirituales diligencias, y la Madre Maria de San Diego, como tan afecta à ſu amado P. el Señor D. Manuel, y como agradecida à la gran caridad, que debio à ſu Illma. deſde niña Collegiala, haſta el eſtado que oy tiene de Religioſa, en comendaba el negocio à los dos Seraphines humanos San Buenaventura, y San Antonio de *Padua*, y quanto les rezaba ofrecia por el alma del Señor Don Manuel; y muy confiada en Dios decia con viva feè à las Religioſas, y à el Adminiſtrador de ſu Convento, que ſu Padre querido el Señor Don *Manuel* aquien tanto le hauia debido en vida, hauia de favorecerla, ſi eſtaba en la gloria, ſacandola con toda felicidad de eſte cuidado. celebrabaſe con *riſueña* edificacion de ſu piedad la con fianza, y proſeguia conſtante y fervoroſa en ſus oraciones la Religioſa, pidiendo à Dios por interceſsion de ſus Santos, y à el *Señor* Santa Cruz, ſi eſtaba en el Cielo, le alcanſaſſe de ſu Mageſtad luz, y abrieſſe algun camino, para hallar los inſtrumentos tan neceſſarios, para aliviar de tan grave peſadumbre àquel Convento. y le decia con piadoſo afecto à ſu Illmo Padre: *Alma del Señor D. Manuel al canza del Señor pareſca eſta Capellania: Por que me has olvidado, quando te debi tanta charidad en eſte mundo: inſpirame deſde alla ſi te hallas en el Cielo aquien puedo eſcrevir, que firmemente mede razon de los papeles de eſta Capellania*. Aſsi decia afligida y fervoroſa vna noche, y hauiendoſe entregado los ſentidos à el ſueño, aun que no el corazon que ſe deſvelaba en el cuydado de ſu oficio, ſoño (ſegun informe de la dicha Religioſa) que hauia ya parecido la Eſcriptura, y demas inſtrumentos de la Capellania; Deſpertò del ſueño con fuerte ſimpulſo, y firme determinacion de eſcrevirle à el Lizenciado Don Antonio de Arrocha Sacriſtan actual de Santa Monica, para que le dieſſe razon (ſi tenia alguna) de dicha Capellania, por que aſsi ſelo hauia propueſto el ſueño: conſulto con ſu cõpañera

en

en el oficio de Contadora, y con el Administrador del Co vento, la intencion con que se hallaba de escrivir à dicho Lizenciado Arrocha sobre este negocio, pero teniendolo todos por cosa de sueño, la disuadieron de la aprehension haciendo riza del casso; mas sevio verdad en el efecto; porque preguntado dicho Lizenciado Don Antonio de la Madre Maria de San Diego, si sabia de los referidos instrumentos, le dio razon tan individual, y veridica de todo lo perteneciente à dicha Capellania, que con su instrucion, y noticias se hallaron luego à los quatro dias, assi la Escriptura, como el *Decreto* de su Illma. y otros muchos instrumentos incertos en vnos Autos, que se hicieron para el embargo, que pretendio hacer de los bienes del Mercader, que se dixo el Capellan que servia entonces la Capellania, y murio sin dexar noticia, estando entendiendo en esta diligencia. Dieron las Religiosas con su Prelada reconocidas à tanto beneficio, las gracias del maravilloso allasgo à *San* Antonio, y repitieron à la Madre Maria de San Diego los placemes, que recivio muy gosossa, por ver à Dios glorificado en su Santissima Madre, y Señora nuestra, por haverse hallado los instrumentos, en dia que se acabaron las siete Missas de sus festivos *Gozos*, los que solemnizan ya en esta Ciudad, todos los Monasterios de Virgenes, siguiendo à la Iglesia Mayor, donde ya el Canonigo D. Ignacio de Asenxo, y Crespo, tiene doctado este anual sagrado Culto, à la Reyna Madre del Gozo de nuestros gozos Jesus. Regracio tambien con humildes voces la favorecida Madre Maria de San Diego, à los dos Santos Antonio, y Buenaventura, y se firmò mas en la confianza su humana piedad, para creer estarià ya el alma de su amado Padre el Señor Don Manuel en la gloria, por hauerla desempeñado de su promessa, y hauer obrado Dios la referida maravilla. Pues es estilo en Dios, conceder à los necesitados en este mundo el consuelo, ò socorro que le piden en su tribulacion, ò especial necesidad, por medio de lus escogidos aquienes con fiel, humilde, justa, resignada, y fervorosissi-

ma Oracion, interponen por medianeros. Leèmoslo aſsi en las hiſtorias, y vidas de muchos Santos; y el Santo de los Santos JeſuChriſto, para mas ſolidar en la fèe de ſu Suvida à el Cielo à los Apoſtoles, y en ellos à todos los chriſtianos les dixo (ſegun refiere San Juan en el 14 de ſus Capitulos) para que creáis que eſtoy con mi Eterno Padre en la gloria, pedidle en mi nombre el ſocorro, y favor en vueſtras neceſidades, y tendreis feliz deſpacho en vueſtras peticiones: *Quia ego ad Patrem vado: et quodcunque petieritis Patrem in nomine meo hoc faciam, vt glorificetur Pater in Filio*: Eſta promeſſa viò felizmente executada la Madre Maria de San Diego, pues logrò el intento de ſu oracion, en el maravilloſo efecto con que ſe la otorgò el Padre de las miſericordias, à cuya ſoberana dignacion interpuſo à los Santos, y a el Alma de ſu querido Padre el Señor Don Manuel de Santa Cruz, de quien con tan ſagrados apoyos, y ſolidos fundamentos, podemos pia, y humanamente creer eſtà deſcāſando en la viſsion de la Paz. Diò la noticia del referido ſuceſſo por eſcrito la ſobre dicha Madre Maria de San Diego el dia veinte y ocho del mes de Abril del año de mill ſetecientos y catorſe. Sea Dios bendito, y glorificado.

CAPITVLO LXIX.

Virtudes Heroicas en que reſplandecio el Señor Don Manuel, para el cumplimiento de las que encarga el Apoſtol San Pablo à los Obiſpos, como proprias de ſu Miniſterio.

EN LAS CARTAS LLENAS DE VTILIſsimos ſagrados Documentos, q̃ eſcrivio illuſtrado del Divino Eſpiritu à ſus dos amados Discipulos Timoteo Obiſpo de Epheſo, y Tito Paſtor de Creta, les amoneſta le exerciten en aquel-

aquellas virtudes, que juſgò no ſolamente propias, ſino como debidas à el empleo de la Dignidad Epiſcopal Eſtas fueron ſegun expreſa en ſus Epiſtolas, la rectitud de vna inocente vida, la fidelidad à la Igleſia ſu Eſpoſa, la ſobriedad, la prudencia, la limpieſa, la hoſpitalidad, la doctrina, la manſedumbre, la economia, la benignidad, la juſticia, la continẽcia, y la limoſna. Y aun que en todos los capitulos de eſta hiſtoria ſe à dicho, quan heroicamente reſplandecio nueſtro Paſtor ſagrado, y virtuoſiſsimo Obiſpo en eſtas virtudes, que encarga San *P*ablo à los Principes de la Igleſia, ſe diran en eſte lugar mas de propoſito; por que como en vn ramillete ſe miran mejor las flores, que eſtan en los planteles divididas, aſsi ſe gozan las hermoſas virtudes de nueſtro Heroe, cõ mas brevedad juntas en eſte, que ſerà vn compendio, ò ramillete tejido con los lazos del epilogo, como las havra guſtado el Lector, divididas en toda la hiſtoria, en que ſe han tocado ſegun à pedido la materia.

Amor à ſu Igleſia.

En la fineza, y fidelidad con ſu Eſpoſa, que pide y encarga à los Obiſpos *S*an *P*ablo, y que han executado quantos *S*antos Obiſpos han podido guardar inſoluble el primero ſagrado vinculo de ſu eſpiritual Matrimonio, eſcuſandoſe à mayores aſenſos, reſplandecio tãbien, como perfecto Obiſpo el *S*eñor Don Manuel, tan fino amante de ſu individua Eſpoſa, que para paſar de la *S*anta Igleſia de Guadalaxara, aquiendio la mano en ſu ſagrado Talamo de pureza, à eſta de la Puebla ſu ſegunda, y vltima Eſpoſa, fuera de la authoridad Apoſtolica, con que todos los Obiſpos paſan de vnas à otras Sillas, fue neceſſario para que el *S*eñor Don Manuel deſataſſe de la de Guadalaxara el ſagrado Vinculo, toda la mano de Dios, qual fue la que lo trajo à la Puebla, con tan eſpeciales ſeñas de ſu agrado, que quando mas amante, mas fiel, y mas fino eſtaba en Guadalaxara el *S*eñor Obiſpo entendiendo en *M*iſsiones, viſitas, reformas, y demas coſas pertenecientes à la honra de Dios, deſempeño de ſu oficio *P*aſtoral, y ſervicio de la Igleſia ſu Eſpoſa, ſin la mas pequeña

dili-

diligencia ſuya, ni otro alguno humano empeño (como ſe lo eſcrivio el *S*eñor Conſejero Don Joſeph Ponze de Leon en la carta, que queda referida en eſta hiſtoria) mobio Dios à nueſtro Rey Carlos Segundo, para que promobiera à nueſtro Prelado de la de Guadalaxara à eſta Igleſia de la *P*uebla.

Conocio eſta verdad el Illmo. Señor Don Iſidro Sariñana Obiſpo meritiſsimo de Antequera, y acredor por ſu virtud y letras à mas elevadas Sillas, y hablando del Señor Santa Cruz dijo eſtas apreciables palabras: *Nos debemos perſuadir que con particular providencia quiſo Dios à el Señor Don Manuel para Obiſpo de la Puebla, por que tanto zelo, tanto obrar en el ſervicio de Dios, lograra ſolo ſu efecto en vn Obiſpado grande, como el de la Puebla, ò el de Mexico mi Patria, que para aquel grande eſpiritu, todo lo demas de eſta nueſtra Nueva Eſpaña era muy pequeña eſphera.* Eſte dicho que como de tan authorizado ſujeto, comprueba hauer ſido eſpecialiſsima providencia del todo poderoſo, la promoſion de nueſtro Principe à eſte Obiſpado, confirmò el meſmo con el hecho heroico de hauer renunciado el Arçobiſpado de Mexico por no deſunirſe del eſtrecho nudo con que la tenia ſu fino amor, y la Divina mano, ſagradamente ligado à eſta ſu hermoſa Angelopolitana y ſacratiſsima Igleſia

Sobriedad. La Sobriedad, ò Templanza, virtud muy neceſſaria à los Principes, y encargada del *S*agrado Apoſtol de las Gentes, practico tambien, que llegò à lograr en grado heroico nueſtro virtuoſo Prelado. Tal era ſu templanza en la meſſa que ſolamente ſe ſeruia en ella lo que baſtaba, para la conſervacion de la vida, era propriamente ſu comida para el ſuſtento, no para el apetito; por que ſu Exa. y ſu Familia comian ſolamente para vivir, pero no vivian para comer. Aun en los caminos obſervò con tal eſmero eſta templanza, que aun pidiendolo muchas veſes la fatiga, negô ſiempre el regalo à los antojos de la naturaleza, y mandaba ſevero à ſus Curas en las viſitas, no paſaſſen en la meſſa de tres viandas.

Vigilancia. Y ſi en lugar de *Sobrium* leyo con el Siriaco, Todoreto *Vigilē Perpicaſem* para enſeñar, que ſobre templado, debe ſer muy vigi

vigilante y perpiſcaz el Obiſpo. Bien ſe luciò en el nueſtro la vigilancia, pues mejor Argos lleno de diſpiertos ojos tenia fija la viſta en todo ſu crecido Rebaño. Como el Sol ojo del Cielo, que lo illuſtra todo, miraba deſvelado nueſtro Principe Illuſtre, y regiſtraba atento toda eſta dilatada Diœce ſi, ſin que en las Ciudades, Villas, Pueblos, y Lugares, ſe eſcondieſſe alguno à ſus clariſsimos ojos, que perpiſcaces llegaron a penetrar las neceſidades mas eſcondidas, para ſocorrerlas, y las faltas mas ocultas para remediarlas. Sea el mejor teſtimonio de ſu bien practicado deſvelo, eſta ſentenſiosa pregunta, que commentando el capitulò 2 del Libro 1 de los Reyes, nos dejò eſcrita en el tomo 3 de ſus Antilogias: *Quis enim diceri valeat incommoda gregis, ſi Antiſtites ſocordes, et deſides ad ſuis gregis dormitent cuſtodiam.* Y eſto que dejò eſcrito executò para no incurrir en la reprehencion cò tan infatigable vigilancia, que quando imbadiò à el *Puerto* dela Nueva Veracruz el Pirata Lorenzillo, era tal el peſaroſo deſaſoſiego del vigilante Prelado, con la mala noticia de los eſtragos, que hacia el Enemigo en el Puerto, que entrando vn Cavallero à darle el peſame de aquel ſu grave cuidado, y procurando templar la pena à ſu *Prelado* amantiſsimo perſuadiendole con ſuplicas le permitieſſe ſu Exa. à el corazon algun deſcanſo. *Ay Señor* (le reſpondio el *Paſtor* amante) *Yo Paſtor, mis Corderos en la Campaña, y con ellos los Lobos, y los Herejes*; como podre deſcanſar. No menor que la perpicaz vigilancia, reſplandecio en nueſtro prudẽtiſsimo Obiſpo la prudencia. Eſta virtud fue tan apreciable aun de los Gentiles, que la colocaron en medio, como *Maeſtra* de todas las virtudes morales; y el Angel de las *Eſcuelas* conto los los *Profeſſores* de la ſagrada Eſcolaſtica Theologia en ſeña que no ai virtud bien ordenada, ſin la prudencia, que es la que regula, y encadena à todas, por eſſo la llamô San Antonio *Auriga*, ò Conductora de todas las virtudes, que en ſu triomphal carro encamina, y ſube haſta los Cielos: *Prudentia* (dice el Santo) *Auriga eſt omnium virtutum.* Valioſe de eſta ſa- *Prudencia.*

bia

bia Maeſtra, y ſegura guia el verdadero amante de las virtudes para regular las operaciones admirables de ſu govierno, aſsi en lo eſpiritual, y enconomico, como en los puntos arduos de lo politico; por que para mitigar los animos (tal ves ardientes) que ocupaban el pueſto, y exercian el mando, para diſponer; para ordenar, para corregir, y para conciliar los corazones de ſus ſubditos, y aun los de los eſtraños, con el fin de ordenarlos ſiempre à lo bueno, ſe valìa de la prudencia, tan apoſecionada de aquel ſu gran juìcio, que aun quando tal ves ſentidos, y quexoſos los correjidos, manifeſtando en deſcompaſados gritos ſu injuſto ſentimiento, ſe contenia el prelado en los limites de ſu prudencia heroica, y decia cõ gran manſedumbre y donaire: *Obremos, y digan ellos.* Moſtrò bien quan firme eſtaba en los dictamenes de la prudencia, en cierta ocacion, que fue à requeſtar à ſu Exa. vna muger mas que necia, la qual con palabras nacidas de vn ſentimiento injuſto, fundado en vn temerario juicio que formò, de que el Señor Don *Manuel*, no la atendia con la charidad q̃ à otras, ſiendo, como fue, tan igual con todas ſus ovejas. Con eſte errado juicio, y con las palabras, que produxo eſte ſentimiento injuſto, oſsò hablar à ſu Prelado, quien la oya con tal prudencia, que à quantos dicterios pronuciaba en voca de la muger la rabioſa invidia, reſpondia el Señor Don Manuel: *Eſa diga Vſted Señora; tiene mas que decir:* proſiguio diciendo tanto, que el Dr. Don Gaſpar Iſidro de Trillanes, quien como teſtigo de eſte caſſo lo refiere, edificado de la prudencia del *Principe*, y moleſtado ya de la necia oſsadia de aquella muger imbidioſa, eſtubo ya para apartarla con algun rigor de la preſencia de ſu amo; lo que no executo, por que lo ſoſegò cõ ſu gran prudencia el Señor Santa Cruz, y fue el caſſo, que lo vltimo que llegò à decirle la muger, por q̃ ſabia quan amãre era de la virginal pureza ſu Illma. fue eſta amenaza: *Me ha de obligar Vsa Illma à que me caſſe:* à lo que reſpondio con prudentiſsimo donaire el Señor Obiſpo: *Eſſe no ſera trabaxo para mi ſino para el que ſe caſſare con Vſted. y mas con eſſa cara:* avergonza-

ad

da, ſecubriò con el manto, y ſalio la muger del Palacio bien corrida con eſtas palabras, que le dictò al ſabio Principe la prudẽcia. Coeſſa miſma virtud regulò todas ſus virtudes morales, de tal modo, que en ninguna hallò la nota el vicio de extremoſa, por extremada que fueſſe.

El hermoſo adorno de prendas, que en el Obiſpo de Epheſo deſeaba ſu Maeſtro San Pablo, gozò para el decoro de ſu Dignidad, y Sagrada perſona nueſtro Obiſpo, quien ajuſtado al documento del Apoſtol, que comenta el Padre de las Eſcripturas San Geronimo con eſtas palabras: *Ornatus dicit, qui decorem ſerva, in motu, in ceſſu, habitu, et ſermone*: moſtrò aun deſde ſus tiernos años, en la gravedad benigna del roſtro, en la modeſta circunſpenſion del cuerpo, en el cõpalado movimiento de ſus paſſos, en la limpieſa de ſus pobres veſtidos, y Pontificales ornamẽtos, y en las põderoſas palabras de ſu ſiempre ſantas converſaciones: edificando con eſte exterior y ſanto porte, à quantos enſeñaba con ſu exemplariſsimo aſpecto, es digno de advertencia, para que ſe vea como ſabe perficionar à la naturaleza la gracia, que ſiendo como fue el Señor Don Manuel de vn natural viviſsimo, ſe mortificò, y ſujetò las paſiones naturales cõ tanto eſtudio, que llegò à lograr ſin violencia, lo que ſin ſu exercicio, y auxilio de la gracia, pareciera impoſible de conſeguir en toda ſu vida. Por eſſo cauſo no pequeña admiracion àquien tenia conocimiento de ſu viveza, el que con ella ſupiera componer tan grave lentitud, ſin los deteſtables artificios de la afectacion. Ornato

La Caſtidad, joya incomparable, que hermoſea el taller ſoberano de las virtudes, y que transforma en Angeles à los hombres, obſervo nueſtro caſtiſsimo Obiſpo con tal eſmero q̃ ſe tiene por cierto hauer conſervado con eſpecial providencia la gracia, en ſu alma y cuerpo eſta flor intacta, y pura todo el tiempo de ſu ajuſtada vida; coligeſe del teſon ſanto con que deſde los años de ſu puericia, haſta los mayores deſu edad provecta, ſiguiò el camino de la Caſtidad

perfeccion, con admirable conſtancia; y no es el menor teſtimonio de ſu caſtidad, el triumpho que conſiguio del enemigo, ſiendo Collegial en el Mayor de Cuenca. Quiſieron algunos Famulos, y Domeſticos del Collegio, examinar ſi la caſtidad, y modeſtia, que moſtraba el gallardo hermoſo Joven Don Manuel de Santa Cruz en ſu exterior porte, era afectada hypocrecia, ò verdadera pureza, y vn dia, que por eſtar el devoto Collegial, y Prelado nueſtro oyendo Miſſa en la Capilla, hallaron lugar para el logro de ſu intento, metieron en ſu quarto (que dexo abierto) à vna Mozuela, que le provocara con ſu deſemboltura: ſaliò de Miſſa, y entrando ignorante del enemigo, que ſe ocultaba en ſu quarto, y luego q̃ viò en el à la deſcarada *Mugercilla*, conociendo la red, quele ponia en ella el Demonio, para peſcar ſu pureza; y para ſalir vencedor de tan terrible batalla, ſe valio de la actividad de ſu eſpiritu, eſpecialmẽte auxiliado entonces del Eſpiritu Sãto. No levantò la voz para publicar el delito, y convocar teſtigos àl aplauſo de ſu triumpho, por que eſte en las batalias del cielo es mas glorioſo, quando mas ſe ampara del ſilencio; por eſſo quãdo lidiaba la pureza de San Miguel con el infernal Dragõ, puſo entredicho el ſilencio à los Muſicos de laCorte Celeſtial, y en verdad que à la hermoſa Señora, que pinta San Juan en ſu Apocalipſi, por milagroſo aſõbro de la puereza le hizo frente el Dragron fiero, quando clamoreaba afligida, y no la alcanzò quando volaba ligera; por que para los mas glorioſos triumphos de la caſtidad, ſon mexores armas las alas para huir, que las voces para clamar, ſino es ya, que no ſe halle otromodo para poner en fuga à el Enemigo, que entonces ſera el grito muy oportuno. Ni lo juſgaria nueſtro caſto Principe muy neceſſario, y aſsi ſin alterar la voz, luego que vio à la Mozuela, le dixo ſin ſaludarla, palabras tan ſerias, puras, y ſentencioſas, reprehendiendole la oſadia, y exortandola à la penitencia, que los que la eſperaban con alguna demoſtracion de victorioſa, la vie

ror

ron admirados, que salia del quarto con señales de convẽcida, y penitente; baxo el rostro, anegados en lagrimas los ojos, y publicando su encogimiento, vn vergonzoso empacho de su delicto. Avergonzaronse los autores de la maldad, y confessada esta por sus mismos labios, hallaron la reprehension merecida en aquellos Collegiales Nobles, en cuya estimacion subio mas el aprecio de la virtud solida del *Señor* Don Manuel su Cõcolega, quien cõ el prudẽtissimomodo y suave estilo, que jugo en este lanse, vencio la carne, enfrenô à el *Demonio*, conservò illesa la flor de su virginidad, y convirtio vn alma para Dios, por que enmẽdò los passos de su restante vida la Muger.

Esto hizo siendo Collegial, que haria siendo *Sacerdote*, que siendo Prebendado. y que siendo Obispo, aun los que no eran riesgos zelaba su escrupulosa pureza, como si fueranpeligros: y alsi con ser innumerables las ocasiones, que le ofrecia su *Pastoral* oficio, para hablar, y comunicar mugeres, imitando al gran Padre de la Iglesia *San* Agustin quien escrive Posidonio: *Sine rectibus, et solus, cum solis Feminis, nunquam loqutus, nisi secretorum aliquid interesset*: à este exemplo procurò siempre, que iban hablar à su Exa. mugeres, ò para limosnas, ò para negocios, que estubiessen presentes, y como testigos de la conversacion algunos de los Principales Ecclesiasticos de su Palacio, y lo mismo executaba quando la vrbanidad y cortesania le obligaba à visitar en su casa à alguna Noble *Señora*, llebando por assistentes dos Prebendados de los que tenia en su Familia, para que con la authoridad de la *Persona*, pudiessen entrar à la sala con su Exa.

Fue tan inviolable en su pureza este recato, que hauiendo el Reverendo *Padre* Fray Juan de Loranca, Prior que era ronces del Convento de San Juan de Dios, à pedir al Señor Obispo alguna limosna, para vna obra de su Convento: estando ya despidiendose, avisso el *Paje* à su Exa. q̃ le venia â hablar vna *Señora*: preguntole muy prompto el

Principe à ſu Paje, ſi trahia en ſu compañia vna Niña, y ſatisfecho de que venia acompañada, dixo al R.P.Pr. *No ſe baya VP. que me eſcuſa el cuidado de llamar aqui algunos de mi Familia, para que me aſſistan mientras hablo à eſta Señora, que trae para que yo la vea vna Sobrina ſuya: aquien le tengo ofrecido Dote en vn Monaſterio*: Entraron y hauiendohablado ante el dicho R.P en ſu negocio, y ofrecido el generoſo Principe quanto fueſſe neceſſario para que entra ſſe la Niña en vn Monaſterio à ſer Religioſa: deſpidio la viſita, y hablando al R.P Prior le dixo con gracia: *Aeſta le dare Dote, y aquello que huviere meneſter, para ponerſe en el eſtado ſantiſsimo, que deſea; mas no ſera en el Convento que quiere; por que en el, no ſolo los corazones, pero haſta los roſtros ſon ſolamente de Dios; ſolo JeſuCriſto, y las Hermanas los veèn, y aſsi quiero que ſean muy lindas. Eſta baya à otra parte*: Eſtas palabras demueſtrā bien como, y para q̄ miraba las hermoſuras el Señor Santa Cruz, pues ſolamente queria las lindas para Dios.N. S. Afecto puro de ſu corazon virginal.

Hoſpitalidad

La Hoſpitalidad, virtud generoſſa y humilde, que tāto deſeò en ſus dos Diſcipulos Obiſpos el Sagrado Apoſtol, y que tubo San Gregorio por tanneceſſaria en los Paſtores ſagrados, que eſcriviendo de ella à cierto Obiſpo le dice el Santo: *Hoſpitalitatem neſciens non fiat Epiſcopus*: Eſta pues oficioſa virtud, exercitò nueſtro charitativo y generoſo Prelado, en quanto ſe permite al vſſo de eſta America, donde no ſon tantos los Peregrinos, como en la Europa, por que las diſtancias de los Lugares, en que tienen las Indias ſumptuoſos ricos Santuarios, donde ſe veneran Imagenes muy milagroſas, hacen inſuperable el paſſo, aquien ſe determinare à peregrinar à piè por ellas.

Con todo eſſo exerciró generoſo el Señor Don Manuel la Hoſpitalidad, con quantos Foraſteros pobres, queſon muchos los que paſſan de Eſpaña para las Indias, à eſtos llaman aqui Gachupines, y pueden tenerſe por peregrinos, pues los veemos bageando por tierra tan eſtrañas y remo-

tas

tas, desnudos muchas veses del abrigo, que ofrece à las plantas el calçado, que es la vltima miseria, en que segun el estilo de nuestra America, pone à los Españoles la desdicha. Luego que estos subian de la VeraCruz à ella Ciudad de los Angeles, los encaminaba la notoria hospitalidad del Señor Don Manuel à su Palacio, donde hallaban para su desnudes el vestido, para su descalçez el calçado, para su hambre el sustento, y de su peregrinacion el descanso, por que para todo esto tenia gran prebencion de todo lo necessario la generosa providencia del hospitalero charitativo; y si algunos de los dichos pasageros venian con alguno de los accidentes, que por la variedad del temperamento suelen causar estos climas, los embiaba à los hospitales con especial encargo à los Administradores de ellos, para qne les assistiessen y curassen con todo cuidado, sin reparar en costo de medicinas, por que las pagaba con generosa franqueza. Depusolo assi, y aun lo publicò muchas veses el R. P. Prior de San Juan de Dios diciendo, que siempre que reciuio enfermos embiados del Señor Don Manuel, tubo despues prontissima la limosna de pessos, que embiaba su Exa. segun jusgaba habria costado la cura, y diciendole el dicho Padre Prior à su Illma que siendo su obligacion recevir, y curar à quantos pobres llegassen à las puertas de su sagrado Hospicio, podria su Exa. escusar por entonces este gasto, le respondio el Prelado generoso: *Es assi Padre mio, pero à m dejeme que haga esto, por que con esta ocacion consigo tres cosas. La primera el hacer bien à aquel pobre. La segunda el hacer essa limosna mas à el hospital en cada año, y la tercera exercitar la virtud de la Hospitalidad, que la encarga à los Obispos San Pablo, y tambien la encomiendan los Concilios, y pues aqui ningunos ai Peregrinos aquien poder hospedar ni hacer bien, hagamos lo que pudieremos por estos pobres forasteros Gachupines Peregrinos.*

Y llegò à tanto el empeño cõ que el charitativo Prelado llegò à favorecer à estos pobres, que llegò à dar hasta vna capa de paño, que hauia hecho à su Illma su Mayordomo

domo para el abrigo, y eſto ſe ſupo, por que hauiendo eſtado accidentado vna noche el Señor Obiſpo, huvo delebantarſe de la cama, y advirtieron los que le aſiſtian, que ſe cobijaba con la pobre colcha de lana, que le ſervia en ella preguntaronle por la capa, y no queriendo ſu grande humildad reſponder en forma à la pregunta, por ocultar la limoſna, hizieron ſus familiares algunas diligencias para buſcarla, y entonces viendolos ſolicitos les dixo ſu benigniſsimo Amo, no buſcaſſé ya aquella capa, por q̃ no havian de hallarla; de que ſe diſcurrio con fundamento, por ſiertos indicios, haverla dado el *ſeñor* Obiſpo à vn pobre hombre, que hauia venido de Eſpaña, en cuerpo y muy mal veſtido, y le hauia ido à pedir algun ſocorro para paſſar con alguna decencia à la Ciudad de Mexico.

Ni el humilde abatimiento, en que ſe exercita la hoſpitalidad con los peregrinos, le faltò à el venerable Prelado, quando la exercio con los pobres, es prueba de eſto lo q̃ hizo muchas vezes con vn pobre hombre, que aunque vivio en eſta Ciudad de la *Puebla* ſu Patria, fue peregrino en ella, por no tener caſa propia, y peregrinò tambien en la candidez, y ſimplicidad de ſu eſpiritu: llamoſe Juan, y por ſu pueſto nombre le llamaban todos *Feria*, à eſte atendia el Señor Don *Manuel* con particular cariño por ſu ſencilles ſanta, y por que ſolia hablar ſentencias tan agenas de ſu inculto ingenio, que ſolamente podia decirlas como organo del Eſpiritu Santo. Andaba ſiempre en cuerpo veſtido de groſero paño, y desnudo de todo aliño, por q̃ mas ſe veſtia del propio deſaceo. Frequentaba el *Palacio* Epiſcopal, donde viſitaba à el Limoſnero Don Ignacio de Aſẽxo, para pedirle chocolate, ò medio real de limoſna, q̃ es lo menos que ſe le da à vn pobre en las Indias, y en algunas de las muchas ocaſiones, que entraba à ver à el *Señor* Don Manuel con la scorreas del calçado en lodadas y ſueltas le decia Feria eſtas palabras en ſu eſtilo llano y abobado *Manuel ataime eſſosçapatos:* quandulces fueron para los oydos

del

del humilde Principe eſtas vozes, lo dice el guſto con que luego inclinaba los ojos à el ſuelo, y tras ellos el cuerpo con toda el alma en las manos, las aplicaba à los pies del pobre Feria, para atarle las correas, componer las calças y como otro hoſpitalero San Eligio Obiſpo de Moyons componerle el veſtido, peinarle el cabello, y aſearlo todo. Eſto meſmo executò el ſagrado Principe vn Juebes Santo, con otro pobre de los doze aquienes lavaba los pies todos los años, ſiguiendo el eſtilo que acoſtumbran los Prelados de la Igleſia en eſte dia. Altiempo que ſu Illma. iba limpiando los pies, que hauia labado con lagrimas, ſe puſo vno de los pobres luego luego el calçado, y dixo à ſu Exa. *Señor atadme bien eſſos çapatos.* Executolo con gran promptitud el Prelado, ſin aguardar à que lo hizieſſe alguno de los miniſtros deſtinados para eſte exemplar, y humildiſsimo empleo por exercitar la hoſpitalidad oficioſa con la virtud de la humildad, que es ſu inſeparable compañera.

Tanto ſe exercito en eſta ſolida vaſa del miſtico edificio de las virtudes el Señor Don Manuel, que parecia hauer connaturalizadoſe en el la verdadera humildad. Aun en las meſmas acciones imperioſas del govierno, ſabia exercitar vn abatimiento profundo, por que el precepto de ſu labio, lo veſtia de vn tan agradable y ſuabiſsimo eſtilo, que quanto ordenaba ſonaba à los oidos, como ruego de quien pedia. Jamas permitio à ſu eſpiritu ſubir à los entonos de la elacion, obſerbando el precepto del que fue vaſo eſcojido del humildiſsimo Jeſus *Ne in ſuperbiam elatus*; y no ſolo ſupo ſer humildiſsimo quando Obiſpo, ſino deſde niño tierno. Pues ni el aplauſo de ſu ſabiduria, ni el decoro de vna veca tal, como la del Collegio Mayor de Cuenca, pudieron lebantar à ſu eſpiritu de los hondos zimientos, que hauia dejado el conocimiento proprio, en la tierra de ſu compueſto. Reconociolo aſsi el R. P. Joſeph de Ormaza Varon inſigne en virtud y letras, y hablando del S. Don Manuel dixo eſtas palabras: *Eſte moço, ò à eſtudiado mucho*

en

en el conocimiento proprio, ò no ſabe lo ques. Aludiendo en lo primero à ſu profunda humildad, que era tanta, que quanto mas la ocultaba, mas bien ſe veia: y en lo ſegundo aludio el docto Padre à lo mucho que era el Señor Don Manuel por ſu Nobleza, por ſu ſabiduria, y por ſu virtud; y como ſea tan anexa à la humildad verdadera la abnegacion, y deſconfianza de ſi miſmos: ſe exercitò tanto el Venerable Prelado en eſte deſaproprio, como lo manifieſta bien en los Dictamenes, y ſolidiſsimos Documentos de las cartas, que eſcrivio inſtruyendo en las virtudes, à muchas de ſus hijas, como lo advertira el que las leyere atento, eſpecialmente en la que eſcrivio à vna Señora, que governò, como Director Eſpiritual en Guadalaxara, la qual fue deſpues Religioſa Capuchina, y en la que eſcrivio tambien à ſu cõfeſſor el R. *P.* M F. Raphael de Eſtrada, dandole quenta de ſus ſantos Exercicios, leèalas con atencion el Miſtico, y admirara en ellas, vna quinta eſencia de quantas *Doctrinas*, y Documentos dexaron eſcritos los Santos, para el exercicio de las verdades, fundadas en la abnegacion hija de la verdadera humildad. Eſta manifeſtò ſiendo Obiſpo en la Puebla nueſtro Principe heroico, ya en el abatimiento cõ que llegò à ponerſe à deſgranar el maiz de la maſorca con ſus proprias manos, entre algunos Familiares ſuyos, y muchos indiſuelos, que ſe empleaban en eſta tarea, quando ſe padecio la careſtia de eſta Semilla; ya en innumerables acciones hijas de ſu humildad profundiſsima, que ſe han referido en eſta historia, ya en dos dichos, que testifican bien ſu humildissima deſconfianza, el vno refiere Illmo y Rmo Señor Obiſpo de la *Nueva Segovia* Don Fray Diego Goroſpi Irala, en el Sermon, que predicò, y lacô à luz publica de las Honrras, y Exequias del Señor Arçobiſpo de Manila, q̃ murio Obiſpo de Guadalaxara Doctor Don Diego Camacho: Dixo pues N. Prelado, que ſe oigò de paſſar à la *Puebla*, por el temor de que ſi moria en Guadalaxara, ſu Sombrero huaia de ſer el vnico, ò el primero, que le quitara la

honrra

honrra: Esso dixo aludiēdo à el maravilloso movimiento, q̄ girando en los circulos hacen los tres Sombreros de tres Srs. Obispos, que murieron con grande opinion de virtud en la Iglesia de Guadalaxara, donde hasta oy se miran pendientes de vna cornixa, como ya queda dicho con mas individual noticia en esta historia. Para el otro dicho le dio motivo el exemplar Prelado su Sombero, y fue el caso, que volviēdo de fuera de su Palacio, le dio à el Doctor Don Pedro Zorrilla, que era entonces su Familiar, el Sombrero para que lo llebasse à el lugar donde se guardaba; tomolo Don Pedro, y ya fuesse por el amor tierno que tenia à su amo y Padre amantissimo, ò fuesse ya otro el intento, se puso el Sombrero del Señor Obispo en su cabeza: entrò en la pieza su Illma. à el mismo tiempo, que tenia el Familiar puesto el Sombrero, y sonrrojeando à Don Pedro el rubor, y el respecto las mexillas y encojiendole la veneracion los ombros, solo le dejò libres las manos la advertencia para lebantarlas à quitarse el Sombrero muy presuroso. Advirtio el benignissimo Principe la verguenza de su paje, y le dixo con profunda humildad estas razones: *Hijo no te quites el Sombrero, que mas bien puesto esta en tu cabeza que en la mia.* O humildad exemplarissima; acredora de nuestas admiraciones, pues supo con este dicho manifestar el Illmo Prelado los altos fondos de su espiritu admirable, corrigiendo con este exemplo la sobervia presuncion del Barbaro Alexandro, quien mandò cruelmente cortar la cabeza à el comedido Buzo, que se arrojô à las aguas del mar para sacar el diadema que se le hauia caido de las sienes a su Rey; por que mientras tenia ocupadas las manos en dividir los cristales, se puso en la cabeza la corona.

El mesmo Doctor Don Pedro Zorrilla, quien se halla oy Religioso de la Sacratissima Compañia de Jesus, despues de hauer Regenteado todas las Cathedras de Gramatica-Philosofia, Theologia, y Scritura, en los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan de la Puebla de los Angeles, y despues tàbien de hauerse graduado Doctor en la sagrada Theo

logia ẽ la Vniverſidad de Mexico, y haver obtenido en ſu Metropolitana Igleſia vna Prebenda: eſte pues deſengañado exẽplariſsimo ſujeto iba con ſu amo el Señor D Manuel todos los dias à el Oratorio de ſu Palacio à rezar el Oficio de la *Pijſsima*, y ſiempre que iba à eſte loable devotiſsimo empleo hacia adelantar el Señor Obiſpo con gran diſimulo à dicho D. *P*edro ſu paje, para que entrara primero en el Oratorio; por que como por buena razon de ſu eſtado, no debia darle la antelacion vn Señor Obiſpo à ſu Familiar y ſubdito, y mas ſiendo entonces de tan pocos años; vſaba el humildiſsimo *P*relado de eſte diſimulo, para dejar aſsi aun meſmo tiempo, la *D*ignidad en ſu trono, y exercitar la humildad de ſu verdadero eſpiritu; pero avn que tan diſimulada y oculta debio de entenderla, por que ſabiá las interioridades del eſpiritu de ſu amo el Dr. Don Gaſpar Iſidro de Trillanes, quiẽ dio noticia de eſte ſuceſſo, y aquien el *S*eñor *D*on *M*anuel hacia Autor de algunas coſas buenas, que interiormente exe cutaba, ẽ culto y veneracio̅ de dos Imagenes de Chriſto, y Maria SSma. N. *S*. por que como tan humilde queria, que la edificacion, que en tan ſantas ocaſiones pudiera excitar algun aplauſo, ſe le diera à otro, y no à ſu Exa.

Juſticia Santo hade ſer el Obiſpo, les dice à Timoteo, y Tito ſu Maeſtro, y Apoſtol *P*ablo, y avn que glorioſo titulo, ſolamente ſe le da à los que la Igleſia à declarado por *S*antos, no obſtante, laramente entendida la ſantidad, en quanto dice Juſticia, y rectitud de vida, ſe puede decir, que la tubo el S. Don Manuel, aſsi por la juſtificaſion con que deſtribuia los cargos, como por el cumulo de virtudes con que adornò ſu eſpiritu. En la Juſticia diſtributiva, procedio tan recto, y vivio, tan eſcrupuloſo, q̃ aun confiriendo los cargos, y beneficios del *S*agrado Miniſterio, ſin empeño, reſpecto, ni otro alguno interes; ſino por los meritos de ſuficiencia, antiguedad, vtilidad, y virtud, que primero peſaba en las balanças de la juſticia, y conferia en repetidas juntas, dixo no obſtantes todas eſtas diligencias, que no podia deſprender el corazon de

vna

vna eſpina, que ſin ceſar le punzaba, con el temor de ſi ſeriã ò no aptos los Miniſtros, q̃ ſeñalaba para los Curatos ſu Exa

En las Elecciones que hacen de Preladas en ſus Convẽtos las Monjas, ſino es que huviſſe muy ſuperior motivo, detaxaba la eleccion à ſolo el arbitrio de las que votaban, con tãto eſmero, que hallandoſe en cierto *Monaſterio* perplexas algunas Religioſas ſin determinarſe à quien podìan elegir hicieron la propueſta à ſu Prelado, para que las ſacaſſe de ſu duda, y determinaſſe ſu indiferencia: y à la perſona, que ſe lo propuſo reſpondio ſu Exa. *En eſſe Cõvento ay tres Monjas dignas para poder governarlo; yo bien ſeè que enteramente toda la Communidad eſta en que lo ſea vna de ellas: para el ſeguro de mi conciẽcia eſte me baſta à mi; pues por que ede introducirme à nombrar determinadamente à vna, y quedar con el eſcrupulo de ſi obre con aficion, ò paſsion. Ojala y pudiera eximirme de nõbrar, y de todos aquellos cuydados del govierno, enſeñança, y direccion de las almas de mi Obiſpado, no tuviera que diſcurir, ſi obre bien, ò mal, ſi faltè, ò no falte à la juſticia, que debo guardar.*

Tanto fue el cuydado, y eſcrupuloſo eſtudio, con que guardaba la Juſticia enquanto formaba dictamen de conciencia, que pidiendole vn Religioſo de muy eſtrecha obſervancia, vna coſſa en que ſu Illma. formò dictamen, que de hacerla cometeria vna leve, culpa dixo al Religioſo: *Padre no puedo hacer lo q̃ VP. me pide, por q̃ temo cometer vn pecado venial.* Tal fue la edificacion, que cauſò al Religioſo el eſcrupuloſo Prelado con la reſpueſta, que ſegun dixo el D. D. Gaſpar Trillanes (quien refiere eſte caſſo) en lugar de ſalir de la preſencia del Señor Obiſpo ſentido, ſalio como buen Religioſo dando à Dios, y à ſu Exa. las gracias, por la rectitud con que procedia en ſus operaciones.

Y ſi entendemos en la ſantidad vn cumulo de virtudes, con que los Juſtos ſe hacen amables de Dios, y eſtimables à los hombres: ſobrados teſtimonios de la rectitud, y heroica vida del Señor Don Manuel han dado, y dan ſus ſantas obras, y admirables hazañas, que lo hizieron famoſo, no

solamente en la America, sino en la Europa toda; y con especialidad en España, donde las Coronas, las Togas las Mitras, las Muzetas las Insulas, y las mas espirituales personas, le han dado, y hasta oy le estan contribuyendo plausibles elogios à sus relebantes meritos.

Sabiduria. La Sabiduria con que debe desempeñarse, como Doctor sadio el *P*relado de la Iglesia, fue el *D*on celestial y soberana virtud, que tanto resplandecio en el Señor D. Manuel, como lo publican hasta oy las Vniversidades, q̃ cursô en la Europa los Collegios, que ya ilustro con su Veca, ya fomentò en la America con su Doctrina, las Iglesias, los Pulpitos, los Confessonario, los Monasterios, que fueron deposito de muchas cartas llenas de vtilissimos y santos documentos, y sobre todo sus impressos tres Libros, que havian de ocupar las Bibliotecas de todo el Orbe. Pero por que ya se à dicho mucho de su admirable sabiduria (aun que mucho mas fuera muy poco) digo ahora que con lo q̃ la acreditô mas soberana, fue con tenerla siempre sugeta à los concejos en la consulta, pues la que lo es eterna dixo: *Ego Sapientia habito in Consilio*.

Benignidad. Benigno como desea sã Pablo à los Obispos, fue el nuestro, y tanto, que jamas le faltò la benignidad à su afable, amorosissimo estilo; con este atendia cortesmente à todos sus *S*ubditos, de qualquiera esfera, ò herarchia que fuessen, aun que no se, que especial cariño tenia con los mas pobres, y humildes. A todos los que lo visitaban les daba asiento, y con especial atencion à los Ecclesiasticos: por que sabia la santa determinacion de los *P*adres, que en el Consilio 4 Cartaginense, Capitulo 34. Distincion 5. mandaron por acta, que estando sentado el Obispo, no sufriesse que estubiera en pie el Sacerdote, aun que tuesse su subdito *Episcopus quodlibet loco Sedens, stare præsbiterum, nõ patiatur*: Tratabalos à todos con sumo agrado; y aun quãdo le era presisso corregir lo malo como Prelado, y castigar como Juez, vsaba de su amabilissima benignidad. A

vnClerigo dexô en vna ocasion sin Ordenes, haviendose presentado, y sido aprobado para ellas: Recurrio con la instrucion, que ledio vn Prebendado muy estimado, Familiar de su Exa. al Señor Obispo, para saber la causa, y emmendarse de lo que tuviesse culpa, y luego que lo vio entrar el Señor Obispo Don Manuel, le dixo con agrado: *Tu bienes à saber por que no te ordene en estas ordenes; pues sabete que no te ordene, como vistes, porque siendo Clerigo. no debes ponerte medias coloradas, ni vestirte con trage indecente à tu estado, para salir fuera de cassa denoche: emmiendate q̃ yo te Ordenare en las primeras que haga.* Con esta benignissima reprehension, consiguio el *Prelado*, que quedara corregido, emmendado, y gustoso del mismo castìgo su subdito. O Benignidad, quantos mas triumphos acumula en las aras de tu Dignacion el agrado, que no el rigor con las asperezas de su estilo. Por esso en la correccion de las culpas, en la conversion de las almas, y en la emmienda de las vidas, tubo el Señor Don Manuel tan glorioſas, como seguras las victorias. Si era necessario en las visitas, encaminar à las ovejas errantes; y si tal vez reconocia. que eran merecedores del castigo los *Ministros* de sus Pueblos, era la correccion, y elcastigo, tan sin estrundo, con tal charidad, y con modo tan benigno, que aun dexando al Reo castigado, no lo dexaba quexoso, sino emmendado, y gradecido.

En cierto *Pueblo* de su Obispado, estando en visita, supo su Exa. vna culpa muy antigua, y escandalosa, en q̃ estaba vn Sujeto, aquien ni los Curas, ni los Juezes Seculares havian podido apartar de tan mal estado: vssò primero de todos los medios suaves de su acostumbrada benignidad para el remedio, y viendo que no se lograba alguno, mandò llevar à lugar distante à la Muger que era complice del delito, buscabala ansioso el carnicero lobo, y como no pudiesse descubrirla, determinò su furiosa rabia, quitar la vida al manso Cordero y benignissimo Prelado: mas Dios que defiende à sus fieles, y zelosos Minis-

tros,

tros, moſtro en defenſſa de ſuſiervo eſcogìdo la fortaleza deſu invẽcible brazo;por q̃ à el quererexecutar elhomiſida protervo el intentado eſtrago, le mudo Dios el corazon de tal modo,que poſtrado à los pies del *Señor* Don Manuel, le pedia arrepentido y lloroſo el perdon de tan oſſada temeridad; otorgoſela el *Principe* charitativo, y ſe humanò à hablarle benigno y amoroſo, exortandolo à la perſeverancia del arrepentimiento, con palabras tan llenas de benignidad, y dulcura, que con ellas logrò para Dios aquella alma, ſin hauer dado à entender con la mas tenua alteracion à los de ſu Familia, aquella temeridad en que tanto peligrô ſu muy apreciable vida.

Semejante à eſte fue el glorioſo triumpho, que conſiguio con laſſuavidades de ſu benignidad, de vn Suje to muy condecorado en eleſtadoEccleſiaſtico,aquien llegô à enfurecer tanto la paſsion contra nueſtro *Benigniſsimo* Obiſpo, que paſſò à ſer freneci contra ſi proprio. Entrañoſe tanto en ſu corazon el odio, que hablaba ſiempre que ſe ofrecia denigrando la buena fama,y prendas adorables de ſu Prelado,y no ſatisfecho con la detracion ſu encono, huvo de propaſarſe à la injuria ſu deſcaro: entroſe en el *Palacio*, haſta la pieza donde el *Señor* Don Manuel aſiſtia, y expreſandole quexas del errado juicio, que hauia formado, preſumiendo que no le atendia, con todo aquel miramiento, que en ſu altives diſcurria debido à ſu perſona; le reprenſentô agravios, y rompiendo las riendas à el reſpecto, le dixo deſvocado à ſu Sagrado Principe, tales vituperios, y oprobios, con tan altas voces, y furioſos ademanes, que el miſmo con ſu deſmedida intrepitud hizo,publicayeſcãdaloſa ẽ elPalacio ſumaldad:ſupolo elProviſſor de ſu Exa Illma. y tomò àſu cargo, en cumplimiento de ſu obligacion, caſtigar juridicamente eſte graviſsimodeſacato: hizole cauſa notificole clauſura, y aun que eſtubo enella preſſo algunos dias,fueron tales las inſtãcas del piadoſiſsimo Obiſpo, que lo huvieron de ſacarde la pri-

prision por darle gusto. Supose en España su delicto, escrivieronle sus mismos Deudos, afeandole la culpa; y cargò en esto tantissimo el juicio, que hubo de perderlo el desatento Ecclesiastico. Encerrose en vn quarto, con animo de perder a manos de su freneci la vida; por que no admitia, ni alimentos, ni remedios para conservarla; supolo su Exa. y aqui si mostrò su benignidad heroica, fue presto à su casa, encaminose à la pieza q̃ deposita aquel miserable Sacerdote, tocô la puerta, y hauiendola abierto, y dado entrada à su Obispo, le hablò este, tan humano, tan benigno, tan tierno, y tan amoroso, que lo movio à que le dixesse: *Señor por que quando tal dixe, no medio, ò memando dar de palos Vssa Illma.* Disimulo como quien no oia esta propuesta su Illma. y mandò que le traxessen de comer, le ministò el Señor Obispo las viandas, y dexò socegado por entonces; pero estaba ya tan apoderada de su corazõ la hypocondria, que aun hauiendo lleuadolo à vna hazienda, para que se divirtiesse en el campo, y murio, tan solo, que lo hallaron cadaver los de su familia, sin saber quando huviesse muerto. Quan benigno andubo el S. D. Manuel en el perdon de este agravio, lo dice vna clausula de testamento, en que declara su Exa. por estas palabras: *Protexto, que en el empleo que exercido, me he inclinado siempre à la piedad, sin que me acuerde haver querido ofender à nadie, ni al presente tengo à alguna mala voluntad, y que à lo que entiendo en los castigos, en que me è visto obligado à plicarles à mis Subditos no à sido mi intencion mortificarlos, sino corregirlos; en especial al S. Don N.* (hablando del sujeto del presente casso) *àquien perdono de corazon, en quanto me puede haver ofendido, y lo huviera hecho, sin passar à judicial, si como Obispo fuera dueño de mi propria honrra. y si en la causa, que se à fulminado, le huviere lastimado la jurisdicsion, pido me perdone.*

Corone el esmero que tubo el Señor Santa Cruz en ser benigno, el lance q̃ supo jugar su benignidad prudente, con cierta Prelada de vn Monasterio de Religiosas. Advirtiole

tiole el zeloſo Paſtor recien venido à la Puebla vn deſor-
den,q̃ mantenia el abuſſo en ſu Comunidad. No devio de
guſtar mucho la Prelada de la advertencia, por las repli-
cas y propueſtas,que hacia à ſu Illma. quien la oya como
tan riſueño y benigno,que ſentida la imprudente Señora
le dixo *Señor parece que Vssa Illma quanto yo le eſtoy diciendo, ò
lo rie, ò lo deſprecia. No hija* (le reſpondio ſu benigniſsimo
Prelado) *no es ſino que quiero que toda eſſa tempeſtad, que te com
bate, amaine y ceſſe à el veèr en mi toda eſta cerenidad:* y logro el
fin, por que como en la humilde arena de la plaia, las ſo-
bervias olas, quebro en la benignidad del *Señor* Obiſpo el
furor de la Prelada.

De la Economia, que obſervò en el govierno de ſu
Palacio, como perfecto Obiſpo el nueſtro, ſe à dicho lo
mas en todo el contexto de eſta relacion; añadeſe ſolamẽ-
te vn caſo, q̃cõpruebaquã ẽ los apices de la Economia eſtaba
ſu Exa. comian à ſu meſſa algunos de ſus Familiares Sacer
dotes, y *Prebendados*, que vivian dentro de ſu *Palacio*, y
hauiendo vn dia faltado, ò por ſu mucha pobreza, ò por
algun culpable deſcuido del Diſpenzero, los platos de pel-
tre, que de eſta materia era ſu Baxilla, ſirvieron con al-
gun deſacco la vianda, reparolò el *Señor* Obiſpo, y con
algunos ademanes de quien eſta alparecer impaciente,
corrigio el deſcuido à los ſirvientes: ofrecioſe luego à la
noche ocacion, en que el Canonigo, y Familiar de ſu Exa.
Doctor Don Gaſpar Iſidro de Trillanes pudo decirle à ſu
amo, que hauia eſtado impaciente aquel dia en la meſſa,
à que le ſatisfizo el benigniſsimo Prelado diciendo:
*Yo no me impaciente, que aquello fue neceſſario para corregir el deſ-
aſeo, pero à el meſmo tiempo eſtaba en lo interior muy ſocegado:*
Exemplares palabras por cierto, aſsi para documentar co-
mo ſe puede governar, y reprender ſin ofenſſa de Dios,
como para collegir quan ſugetas tenia nueſtro exercitado
Principe las paſiones.

Mas que mucho tan mortificadas las tubieſſe, quien
tan

tan Penitente mortificò el espiritu, y la carne; aquel con sujetarlo siempre, poniendole el azibar de la negacion à el propio gusto: esta con los agudos penetrantes Silicios, y vno inceparable que le maceraban el cuerpo, quando baftaba para el mas aspero silicio, la camisa ò tunica, que vsaba de crudo cañamasso, ô angeo, con las recias sangrientas disciplinas, que entres dias de cada semana le rasgaban las venas, con vna Cruz armada de muchas tupidas puntas de acero, q̃ le punzaban continuamente el pecho, con los rigidos ayunos, que le desmayaron los bios, y con la dureza del lecho, en cuias desnudas tablas, llegaron tal vez à mirar reposando à su Illmo. Amò algunos de sus Familiares, que se desvelaron para el registro, por edificarse con el exemplo, viendo q̃ en aun el breve tiempo, que dando treguas al pervigilio, entregaba el peniten te Obispo los ojos a el descanzo, penaba sus miembros cõ este duro tormento, y finalmente con tantas mortificasiones y penitẽcias q̃ se exercitò desde Niño, hasta ya provecto Prelado, q̃ hubo de contenerlo su prudente Confessor, y estubo inclinado a mandar à su Exa aflexasse algo la mano en el rigor de los penitentes exercicios corporales, por ser tan necessaria su salud para el mayor bien de las almas. Propusolelo assi à sull Illma, y respondiò tà obediente, como humilde à su Director y P. *Yo R. P. Siẽpre me sujetare à la obediencia que tengo dada à V Rma; pero Yo que me conozco, estando medo del todo (aun que sanamente en lo aparente) en el bien espiritual de todos mis Feligreses, si aflexo la mano, y no la aprieto como debe contra mi, y contra mis pasiones, temo que me caiga la sentencia del Apostol: Ne cum aliis prædicaverim ipse reprobus efficiar* No obstante esta respuesta tan exemplar, como santa, huvieron de contener al Señor Don Manuel, assi su Confessor, como los Medicos, en el rigor con que maltratava su cuerpo en los vltimos tercios de su vida, por tener ya entonces la salud muy quebrantada.

Por que no fastidie al Lector, por mas dilatada de

lo que haſta aqui à ſido la leccion de eſte Capitulo, ſe tra-
tara de las demas virtudes, que exercitò nueſtro heroico
Prelado en los ſiguientes.

CAPITVLO L.

*Trataſe de la charidad generoſa con que el Señor Don Ma-
nuel ſocorrio à los neceſitados, con largas limoſnas, y per-
donô à ſus enemigos graviſsimas injurias
y ofenſſas.*

LA CHARIDAD QVE ES REYNA DE LAS virtudes, exercita ſu amor para con el proximo en la liberalidad con que ſocorre ſu pobreza, y en la amabilidad con que les perdona las injurias, Amò charitativo el Señor Don Manuel, no ſolamente à ſus Subditos, ſino à todos ſus proximos, y aſsi exercitò tan heroicamente la charidad con vnos, y otros, que no ſolamente tubo por virtud eſta virtud, ſino que la guardò y tubo, como de ſu mayor obligacion; dixolo aſsi ſu Illma., y lo eſcrivio en el Tomo 3 de ſus ſagradas Antilogias al Capitulo 2 del primer libro de los Reyes, numero 332, foxa 186. *Cum Pontificali naſcitur dignitate, paſcendi Chriſtum in pauperibus obligatio.* Y cõ eſte dictamen no ſolamente moſtro bien el amor à ſu Eſpoſa ſanta la Igleſia, en las grueſſas cantidades que gaſtò, en el augmento, aliño, y mayor luſtre de ſu material fabrica en las erecciones, redificaciones, y aſeo de tantos Templos, Capillas, y Altares, y Collegios, quantas ya à ſu coſto, ya por ſu diligencia, dentro, y fuera de la Ciudad ſe hallan, y celebran haſta oy en todo eſte Obiſpado, que debe à ſu amantiſsimno Obiſpo el Señor Don Manuel, lo-

mas

mas ilustre y magnifico de su sumptuosa poblazon; no solamente, digo, mostrô suchadriad en los crecidissimos gastos, que tubo en los materiales edificios, sino que se exmerò en lo principal, y mas obligatorio à los Obispos, q̃ es la conservacion, y augmentos de sus Templos vivos, quales son sus pobres subditos A ellos ya se ha dicho quàto socorrio su generosa mano, con la Fundacion de los Collegios de Virgenes Niñas pobres, y con las gruessas limosnas, que diô à todos los hospitales, en que gastò tan crecidas cantidades de su renta, q̃ se gastaron tantas que se agotarã todos los ceros del guarismo para reducirlas à suma. Fuera de todo atendio con toda charidad à los pobres de su Obispado, para socorrerlos con las limosnas, que reconocio competentes para su alivio: y esto hizo su generoso pecho, sin esperar à que le pidiessen el socorro. Por que luego que entro en este Obispado de la Puebla à llenar su Silla, como lo hauia hecho en Guadalaxara, procuròque personas de inteligencia, y conocimiento de los vezinos pobres, assi de la Ciudad, como de toda la Diœcesi, le informassen sin passion de aquellas Familias pobres, que por su estado, ò calidad de Nobleza, no podian mendigar limosna, para la conservacion de su vida. Reciuio el informe, y hecha vna nomina de estas Familias pobres, y de quantas personas se componia cada vna, segun su calidad, y esfera; tanteò su Exa. con justicia distributiba, lo que podia ser suficiente para alivio de la necesidad à cada cassa; y solo esta limosna à semejantes pobres vergonzantes, por nobles importò los primeros años, como dies mill pesos, aun que despues se fueron acresentando tanto, que llegaron à sumar, mas de veinte mil pesos algunos años: Multipliquese esta partida sola, en veinte y dos años, que gorvernò el Señor Don Manuel la Mitra de la *Puebla*, y se veèra quantos ceros gasta la Arismetica para sumar esta limosna.

Para vestir à sus pobres desnudos, que cada dia le ha

cian preſente à ſu Principe ſu deſnudez en humildes memoriales: le proveia el generoſo *Principe* de quantos generos de ropa vſſa la modeſtia en la *Puebla*, y deſde ſu *Palacio* embiaba los veſtidos, capas, mantos, layas, y camiſas, ſabia ſer neceſſarias para el abrigo, y honeſtidad de aquellos que ſabia eſtaban encerrados en ſus caſſas. por no hazer notoria ſu deſnudez: y de eſte beneficio, no ſolamẽte participaban de vno, y otro ſexo los Seculares, ſino tambien las Religioſas pobres. El monto de eſtas limoſnas era tan crecido, que hacia remiſsion de cantidad de peſos à Eſpaña, para que traihendole de alla los generos de ropa, con mas conveniencia, lograſſen mas, y à menos coſto el veſtuario ſus pobres, aquienes ſocorria con tal igualdad, que ninguno ſe quexò racionalmente de ſu diſcretiſsima diſtribucion, y contanta hidalguia, que no baſtandole à lo que dabã las manos abiertas de va limoſnero tan manirroto, charitativo, y zeloſo, como el que tubo en Don Ignacio de Aſenxo y Creſpo, ſe valia tambien, y les ocupaba las manos à otros Familiares, y aunque lo huviera ſido de de ſu Exa. el Briario, ò Centimano moſtruo, toda via le faltaran manos à ſu magnanimo pecho, para repartir limoſnas à los pobres de ſu Obiſpado: por que no parece, que le dio Dios manos à ſu fideliſsimo Sagrado Mayordomo el *Señor* Don Manuel, ſino para eſtar dando limoſna à todo linage de pobres ſin ecepcion.

A vn Cavallero muy Noble, que con animo de reſtituirſe à Eſpaña hauia llegado, y detenidoſe por ſu pobreza, y falta de avios en eſta Ciudad de la Puebla; pagò el corteſano *Principe* la viſita, y ſe las repitio movido de charidad para ſu conſuelo., Tenia el Perſonaje tres Hijas Doncellas, y de eſtas las dos con edad ſuficiente para tomar qualquier eſtado, aun que por ſu neceſsidad lo juſgaban remoto, ſino impoſsible: inclinabanſe las dos à el eſtado Religioſſo, y hauiendo con la frequencia eſperimentado el afable modeſto agrado en el *Señor* Don Manuel, ſe reſol-

reſolvieron à decirle à ſu Exa. ſu vocacion, examinolas con ſu gran prudencia, y vuelto à ſu Palacio la tarde de vna viſita, le embio al Cavallero vn vale de ſeis mill peſos que importaron las dotes, para el remedio de ſus tres hijas de las quales lograron dos el eſtado de Religioſſas en dos Conventos de la mas eſtrecha obſervancia, que ay en la Puebla, y la tercera tomò deſpues el eſtado del *M*atrimonio, con igual ſujeto à ſu nobleza. Con eſta limoſna quien no veè, que ſe acreditò perfecto imitador de *S*an *N*icolas Obiſpo *S*anto de Mira, el generoſo Principe de la Puebla, aſsipor el numero de las tres Virgenes nobles, que ſocorrio ſu generoſa mano, como por el motivo, que tubo de aſegurar oquellas tres almas en eſtado perfeto; encargando tambien como el Santo, nueſtro Obiſpo, con toda eficacia el ſecreto de tanto beneficio; al Perſonage, que tan favorecido ſe hallaba de Prelado tã charitativo, y zeloſo.

No ſe eſmero ſolamente ſu generoſa charidad en remediar la neceſidad de los grandes, tambien ſe vio la hidalguia de ſu pecho en la miſericordia con que atendia à los pequeñuelos humildes. Eſperimentoſe aſsi con vna Niña de tinco años de edad, hija de padres nobles, y pobriſsimos, que vivian en vn Pueblo de eſte Obiſpado de la Puebla de los Angeles: llegò à el dicho Pueblo para viſitarlo nueſtro generoſo Obiſpo, y como ſiempre mantubo con la Divina gracia ſu Exa. el exercicio ſanto de decir Miſſa, y oyr deſpues incaco de rodillas en ſu Sitial la que vn Capellan decia, lo acoſtumbraba aſsi quando eſtaba en viſi ta an las Igleſias de ſus *P*ueblos; llebaban ſus padres à ſu pequeña hija à la de aquel *P*ueblo, y llebada la tierna ovejuela del amable aſpecto de ſu Paſtor *S*agrado, ſubia las gradas del Presbiterio, y como el amor niño entiẽde poco, ò nada de reſpecto, ſe llegaba la chicuela al Sitial de ſu Exa Illma manoſcaba la almoada, y aun las ſimbrias de la veſtidura, quedabaſe embelezada mirando al *S*eñor D. Manuel, quien viendola cõ algun reparo, de color blanco,

co, y de agradable roſtro, le pagaba el afecto puro à ſu ignocencia, con algunos donecillos, y caricias, que le hacia ſu benignidad generoſa: tan engreida eſtaba ya con ſu Illmo. *P*relado y Padre la tierniſsima criatura, que oyendo decir, que ſe auſentaba ya del Pueblo ſu Exa, prorrumpio en tiernas lagrimas, con tal extremo, que no hallaban ſus padres motivo con que divertirle el ſentimiento, ni perſuaſiones con qne acallarle el llanto. Dixeronlo como por gracia à ſu Illma, quien mandô ſela llebaſen à la caſſa del Cura, que era la de ſu poſſada; Reciviola benigno, agradola tan humano, que con palabras, y dones, que ſuelen entretener la puericia, ſe empeñò en dexar conſolada aquella ovejita, que balaba por ſu Paſtor con ternura. Pero ni las caricias, ni las dadibas fueron poderoſas à que ſerenaſſe ſus ojos la Niña, haſta que oyo, que el charitativo Prelado dixo à ſus padres ſe la traxeſſen à la *P*uebla, donde la atenderia y aſiſtiria como à hija: lo que cumpliò con tanto empeño, que llegada à la Ciudad, donde previno caſſa para ſu poſſada, la encargô deſpues a vna Religioſa de vno de los Conventos, en donde con particular cariño la mantubo, haſta que llegô à edad competente, para el eſtado Religioſo, que no quiſo tomar en el *C*onvento donde ſe hauia criado, por lograrlo en otro de Inſtituto Recoleto: pròpuſolo aſsi à ſu Illmo. amado Padre, quien probada la cõſtãcia de ſu vocaciõ, le dio lo neceſſario y decreto para el Monaſterio, que hauia elegido; y es digno de notar, que hauìendoſe moſtrado tan benigno y amoroſo haſta entonces, con eſta ſubuena hija el Señor Don Manuel, luego que la entregò à la Religion, encargò aſsi à la Prelada, como à la Maeſtra, cargaſſen toda la ley de la Regla, ſin diſpenſa alguna, ſobre aquella Novicia; para que ſupieſſe, que en las importancias del eſtado Religioſo, hauia de tener Juez ſevero, à el que en el de Secular hauia tenido como Padre benigno y amoroſo. Profeſſò la Niña, y con ſu exemplo, y obſervancia, deſempeñô bien

la

la buena educacion, y doctrina que le daba en sus instruciones el sabio Principe, su Espiritual y Prudentissimo *P*adre.

Con la mesma charidad, y zelo santo, que à esta Niña (aun que no con todas las referidas circunstancias) socorria, dotaba, y atendia, à quantas Doncellas pobres, y bien inclinadas hallaba en los Pueblos que visitaba, procurando embiarlas à los Collegios de la Ciudad, por quitarlas del manifiesto riesgo, que tiene à ser conculcada de hombres, y brutos, en los abiertos campos vna flor; y aun procuraba con muy especial estudio su Illma. remediar primero las que por su calidad noble, y buen gesto, estaban mas proximas al peligro, no por esso se escusaba à el remedio de qualquiera otras pobres, que por algun motivo, discuria pudiessen servir à los mundanos de tropiezo. Assi lo da à entender en carta que le escrive à su Limosnero, embiandole tres pobres, para que las metiera en el Collegio de San Francisco de Sales. *Otras tres van* (le dice à Don Ignacio de Asenxo el Señor Don Manuel:) *vna de ellas es tuertecita; pero su cara pudiera ser de riesgo entraran en Sã Francisco de Sales; tambien va vna Mulatilla, para servir, podra hacerlo en el mismo Collegio: es vn Angelito, por virtuosa à querido acompañar à las demas.* Con esta igualdad atendia la charidad generosa del buen Prelado, assi à grandes, como à pequeños, assi à nobles, como à humildes, en todo sexo, en todo estado, en toda herarchia à los pobres, que vivian en su Obispado, y à los q̃ venian à el de Lugares remotos.

De puesto de la Presidencia de la Real Audiencia y del govierno de las Islas Philipinas, à que hauia sido promovido Don Juan de Zalaera, llegò à la Puebla de los Angeles, visitò à el Señor Don Manuel, quien luego discurrio la necesidad, y escasez de reales, con q̃ el noble Cavallero estaria, aun que esta no se la declaro à su Exa, por el empacho, que causa à semejantes personajes, darse à conocer por pobres. Despedido de la visita, hizo, y entregò à

su

ſu Limoſnero vn vale, para que lo llevaſſe à el Cavallero y decia en el ſu lima: *Vale* [de cantidad, que era conſiderable) *que debo à Don Juan de Zalaeta, que pagara nueſtro Mayor domo. Angeles &c.* Reciuio el interesado ſu vale, y le ydo prorumpio en voces, que expreſaron igualmente, ſu gratitud al beneficio, y ſu admiracion al diſcreto modo de hacerlo.

Ni ſe limitô el corazon grande y generoſo de tan magnifico *Principe* à la eſfera ſola de ſu Obiſpado, para la limoſna; por que con la fama que ſu liberalidad tenia aſalareados en ſu aplauſo, por todo el Orbe, deſde muy diſtantes Regiones le pedian ſocorro las neceſidades, y haſta las mas remotas Provincias derramaba ſus limoſnas. Deſde Roma donde por recurſo à ſu *Santidad* en deſenſa de la libertad Eccleſiaſtica, ſe hallaba muy neceſitado el Illmo. Señor D. D. Miguel de *Benavides Obiſpo* de Cartagena de Indias, le hizo patente à el Señor *Santa* Cruz ſu pobreza, y le remitio vna quantioſa limoſna: Tambien embio à Roma vn gran ſocorro, para la declaracion de la Santidad, que parece hauer tenido en vida y muerte del V. S. D. Juan de Palafox, en q ie ſe eſta entendiendo.

A Don Fray *Bernardino* Vicario Apoſtolico, y Obiſpo Argolicenſe, que aſsi ſe firma en las cartas, que eſcrivio deſde Canton, à nueſtro Prelado, ſignificandole las neceſidades q ie padecia, por dilatar el Santo Nombre de *Dios* en el Imperio dilatado de la Gran China, ſocorrio tambien con gruſſas limoſnas; y con eſtas, y el hoſpedaje de ſu Epiſcopal *Palacio* à la venida, y à la buelta, aliviò tambien à el Venerable Obiſpo de Mardin, quien deſde *Siria*, vino à eſta *Nueva* Eſpaña, pidiendo en todos los *Pueblos* Villas, y Ciudades, limoſnas para el culto de ſu Igleſia, y defender à ſus catholicos Feligreſes del Imperio tirano de los Turcos. *Para* la Mayor Antigua Igleſia de Lugo, que conſta hauer hecho el Sagrado Apoſtol Patrono de las Eſpañas Santiago, pidieron tambien ſu *Prelado*

y Ve-

y Venerable Cavildo alguna limoſna, para repararla à el Señor Santa Cruz, quien ya era muerto, quando llegaron las cartas; y aun que no dio la limoſna, ſe acredita ſu charidad con la fama que en todo el mundo tenia, pues de todas partes, le hacian las neceſidades preſentes, porq̃ experimentaban ſus manos en la limoſna muy liberales.

En eſta America lo experimentaron en ſu beneficio algunos *P*ueblos, que pertenecen à las Dœceſis de Mexico, y de Oaxaca: Ocupaba eſta Silla el Illmo *S*eñor D.D. Iſidro de Sariñana, y la de Mexico, el Venerable Illmo *S*eñor D. D. Franciſco de Aguiar y Zeijas, quando iluſtraba el S. Don Manuel la de la Puebla de los Angeles, y como ſoliſitaſſe el nueſtro, quando hallaba ocacion en las viſitas, concurrir con ſus dos hermanos en el oficio, quando eſtos andaban tambien viſitando ſus Dioœceſis, para conferir algun. osgraves negocios; hallò ocacion el Señor Sãta Cruz en el *P*ueblo de Ixtlahuaca, que es del Obiſpado de Oaxaca, donde hauia concurrido con el *S*eñor Sariñana, para repartir entre ſus pobres muchos reales de limoſna, y les decia con gracia, y amor el *S*eñor Don Manuel, que ſu Illma. era el Obiſpo de alli; por que haviendole dado el Señor Don Iſidro toda ſu poteſtad, y juriſdiccion en aquel Pueblo, y à todos los miraba, y atendia, como à ſus pobres hijos, y lo hacia aſsi ſu *E*xa con los ſocorros. Lo meſmo executo quando concurrio con el Venerable Señor Zeijas en vn Pueblo del Arçobiſpado, donde dio ſu Exa. Illma. del Señor Don Manuel tanta limoſna, que hauiendo ſido teſtigo de ella el Señor Arçobiſpo dixo à ſu Limoſnero Mayor, quien lo era entonces Don Domingo Penſado y Caamaño eſtas apreciables palabras: *Hijo muchas prendas he admirado en eſſe Santo Obiſpo* (hablaba del Señor Santa Cruz por quien le hauia preguntado ſu Limoſnero Mayor) *Mucha prudencia, y muy grande entendimiento: lo que yo mas he quedado embidiandole, es aquella gran charidad con los pobres; ſi yo pudiera trahermelo à Mexico, y que traxeſſe la Renta de ſu Obiſpado,*

lo hiciera yo ſanta, y emiſioſmente Limoſnero Mayor, y en dos años con aquella ſu Renta, y la mia no haviamos de dexar pobre en todo el Arçobiſpado. Notoria es en todo el mundo la heroicidad del Venerable Señor Zeijas, y con eſpecialidad voceà la fama de ſu exemplariſsima vida, los realces con que ſobre ſalio en la limoſna, y aſsi con la notorià calidad del ſugeto, que lo aplaude, ſube almas alto grado la charidad de nueſtro heroyco Principe; bien podemos deci r de vno, y otro, conſiderandolos en eſta virtud como vno: *Elemoſinas illius ennarrabit omnis Eccleſia Sanctorum.*

No ſe moſtrò menos charitativo nue ſtro *P*relado, en perdonar ofenſas a ſus enemigos, que liber al hauia ſido en repartir limoſnas à los meneſteroſos. A vn Cavallero, que faltando à el debido amor, y veneracion à ſu *P*relado havia eſcrito à vn Amigo ſuyo (que lo era mas del *S*eñor Obiſpo) vna carta denigrativa de ſu ſagrada Illma. *P*erſona, hacia el Principe, noticiado ya de eſte agravio, tan eſpeciales cariños, ſiempre que le hablaba, ò lo veia, que huvo de hacerle fuerſa à vn Familiar muy confidente ſuyo, quièn era ſabidor de la ofenſa, que hauia hecho aquel Cavallero à ſu Amo; preguntole vn dia, que mas corteſanos agazajos hauia hecho el Señor *S*anta Cruz à ſu enemigo. Por que razon ſe eſmeraba tanto ſu Exa. en los cariños, con aquel hombre, de cuyos agravios no eſtaba ſu Illma. ignorante, quando baſtaba el perdonarle, para hacerle bien, y le reſpondio el exemplar charitativo Principe à ſu Familiar: *Por eſſo meſmo lo acaricio, por las ofenſa s que me ha hecho*: En eſta converſaſiõ ſanta eſtaban quando entrò à la preſencia del *S*eñor Obiſpo, vn pobre hidalgo, à pedirle algun ſocorro; hablole cõagrado, y mandò ſu Exa. à ſu Familiar, le dieſſe cada ſemana à aquel ſugeto vna limoſna competente, para ſu paſadia, y deſpedido pues con eſte conſuelo, bolviò à ſu miſmo Familiar, y le dixo el Señor Don Manuel. *Tu as ſido cauſa de eſta limoſna, con la pregunta que me hiciſte: por q eſte que has viſto venir à pedirme*

limoſ-

limoſna: es hijo de vn Padre, que me hacido muy adverſo, ſiempre opueſto à mi govierno, y dictamen: pero en el Evangelio, no ſolamẽte ſe nos manda que perdonemos, ſino que amemos, y beneficiemos en quanto nos ſea poſible à nueſtros enemigos.

Vn Clerigo à quien con algun ſuperior motivo, retardaba el Señor Obiſpo la colacion de los mayores Sagrados Ordenes, tenia vna Madre de tal condicion, que huvo de reſolverſe en ir à inveſtigar el motivo, que el Prelado tenia, para no hacer à ſu hijo el beneficio del Orden Sacro Entrò à la preſencia del corteſano Principe, hizole preguntas, y le expreſſo ſentidas quexas; oyalas cõ gran manſedumbre, y las ſatisfacia con corteſanas razones el Señor Don Manuel; pero replicando à ſu Exa. la impaciente Dama, puſo al *P*relado en eſtrecho de que le dixeſſe, que no hauia ordenado à ſu hijo haſta examinarlo bien, por que rezelaba, no ſe aplicaſſe deſpues de ordenado, à algun empleo indigno del *S*acerdocio. Qual venenoſa vivora replico à eſta prudentiſsima ſatisfacion, la *S*eñora derramando el veneno de ſu indignacion por el labio, con vna reſpueſta, ò palabra, que dixo à el *S*eñor Obiſpo, tan indecoroſa, que no ſe permite à la pluma. Oyo la ſin alteracion, ſufriola con humildad, y quiſo perdonarle tan charitativo, à la ignorante Muger, que en las primeras Ordenes que celebrò deſpues de lo ſucedido, embiò à llamar à ſu hijo, y le confirio el Orden *S*acro. Con eſta Miſericordia, que exercitaba en el perdon de ſus enemigos, logrò para Dios muchas almas, y como eſte era ſu fin, toleraba vltrajes, ſufria deſprecios,, oia dicterios, y ſe hallaba guſtoſo en los agravios: *D*ixolo aſsi ſu Exa. à ſu Promotor Fiſcal Lizenciado *D*on Miguel de Iturieta, exortandolo à el ſufrimiento, y perdon de enemigos, que acarrean eſtos empeños *Como ſe remedien las culpas* (le decia) *y las almas ſe ſalven, que nos den bofetadas, y que nos piſen, que yo eſtare à los pies del mas vil quando mas vltrajado, mas guſtoſo* Como lo decia lo executaba tambien en las ocaſiones, que ſe

ofrecieron à ſu Exa. como ſe ha dicho en los referidos ſu ceſſos, y en el lance del authorizado Eccleſiaſtico q̃ por hauer ſido publico, declarò en clauſula de ſu teſtamento, que no ſe repite, por que quedan ya referidas todas ſus circunſtancias, en el capitulo antecedente: para ponderar la luz, que daba el Cielo à nueſtro Prelado charitativo, para ſocorro de los pobres de ſu Obiſpado, nos llaman la atencion los admirables ſuceſſos, q̃ ſe expreſan en el ſiguiente Capitulo.

CAPITVLO LI.

Favorece el todo Poderoſo con ſoberana luz à ſu fiel Miniſtro nueſtro charitativo Prelado, para el ſocorro de de las neceſidades ocultas de ſus Subditos.

NO ES NVEVO EN DIOS ILVSTRAR LOS eſperitus de los que ſon ſus Fieles Miniſtros, en repartir los theſoros de ſu Igleſia, para que aun ſin llegar à ſus oidos la noticia de la neceſidad, que en perſonas nobles oculta las mas vezes el miſmo rubor, pueda ſocorrerlas con providencia, tasando à el tamaño de la pobreza la limoſna. LLenas eſtan las Hiſtorias y Coronicas de Santos exẽplares, que no refiero, por no agraviar à los Eruditos quienes ſaben quanto à iluſtrado Dios à los Obiſpos, y Prelados Miniſtros ſuyos, para que ſin oir el gemido, prevengan à la neceſidad de ſus ſubditos el conſuelo, con el ſocorro, y hauiendo ſido, como ſe à dicho y demoſtrado [bien, que no baſtantemente/ Miniſtro eſcogido, y fidelissimo diſpẽſador de los theſoros de ſu Igleſia, el que tanto atendio à los

los vivos miembros de ſu *S*agrado cuerpo, como lo fue nueſtro charitativo Prelado el ſeñor Don Manuel, no ſe eſtrañarà por novedad, que para el alivio de ſus ſubditos, le iluſtrara *D*ios el eſpiritu con ſu ſoberana luz. Coligeſe aſsi de los ſucceſſos q̃ va ſe expreſan ẽ este Capitulo.

A vn vezino Noble de la Ciudad de la *P*uebla, a quien por ſu buena calidad hizo la *S*anta Inquiſiſion ſu Notario, y el Venerable Cavildo *P*ertiguero en ſu Igleſia acometio repentinamente vn dolor colico, à hora tan importuna, como es la de media noche, y en ocaſion, que no tenia en ſu caſſa reales, para el coſto de los mediamẽtos; con eſte dolor que era el mas rigoroſo torcedor, ſobre el tormento de ſu dolencia, paſſò toda la media noche haſta el ſiguiente dia, que à poco mas de las ſeis de la mañana, entrò en ſu caſſa vn criado del *S*eñor Obiſpo, con cien peſos, que le embio ſu Illma, para alivio de ſu neceſsidad, y gaſto de ſu curacion; y mando tambien dixeſſe à la Eſpoſa del enfermo, embiaſſe por todo lo mas que neceſsitaſſe à ſu *P*alacio; Recivieron los favorecidos la limoſna, aun meſmo tiempo agradeciendo, y admirando la limoſna de ſu Exa. por que hauiendo ſido à la mediano-che el accidente, y el conflicto, y no pudiendolo ſaber de informe alguno ſu Exa, por que deſde las quatro que ſe le bantaba, gaſtaba en oracion, preparacion, y accion de gracias, de la *M*iſſa, haſta las ſiete de la mañana, ſe admiraron con mucha razon, del puntual ſocorro à ſu neceſsidad, y dieron à Dios las gracias, por la luz q̃ le daba à ſu fideliſsimo Miniſtro, para conocer las neceſsidades ocultas y aliviar de ellas à ſus queridas ovejas. Confirmò eſta luz que daba el Cielo à ſu Prelado el miſmo Pertiguero, quando hauiendo ido à ſu Palacio (luego que eſtuvo convaleciente) à regraciar à ſu Prelado el beneficio; aguardò à que ſu Exa. deſpidieſſe vna viſita, en vna pieza dõde eſtaba cierto *P*rebendado, a quien refirio el gran bien, que le hauia hecho ſu Illma. en la enfermedad con ſu limoſna;

y en

y entrando repentinamẽte el Señor Obiſpo en la pieza ſin que pudieſſe hauer oydo lo que el Pertiguero lehauia contado al Canonigo, y ſin detenerſe le dixo ſentido: *Que neceſsidad hauia para qne el Prevendado D. N. ſupieſſe el ſocorro, que por Dios le havia hecho:* en que aun meſmo tiempo moſtrô la humildad con que obraba, y la luz ſoberana, que el Cielo le concedia.

Cierto Cavallero de animo muy recogido, hubo de empremder el Govierno de cierta *Provincia*; y luego que tubo los deſpachos, fueron, aſsi el Alcalde mayor como ſu Eſpoſa, à viſitar al Señor Don Manuel, veſtidos con mucha gala, quando antes andaban en vn trage muy decente: Reciviolos el Venerable Prelado, con ſu acoſtũbrada corteſania, y luego que deſpio ſus viſitas paſſò à el quarto de ſu Limoſnero, y le dixo: *Ay an venido D. N y Dª. N. à deſpedirſe, que ſe van à ſu Govierno, lo que te prebengo es que preſto les has de dar limoſna:* aſsi lo hizo, por que dentro de breve tiempo, ſe vio por graves atraſos en ſus repartimientos, deſpojado del Baſton, y reſtituido el Alcalde mayor con ſu Eſpoſa à eſta Ciudad, donde por ſu pobreza, le ſeñalò el Señor Obiſpo en cada mes vna competente limoſna; y muerto el Cavallero, logra el beneficio de la limoſna haſta oy ſu pobre muger viuda, por la charidad con q̃ ſe la continuà el miſmo Limoſnero, y Canonigo *D.* Ignacio de Aſenxo y Creſpo, quien con las otras muchas relevantes prendas, que heredò de ſu Illmo Amo, le bebio los alientos de la charidad, para ſocorrer con la renta de ſu Prebenda à los pobres.

Siendo Alcalde mayor de eſta muy Leal Ciudad de los Angeles el General Don Aguſtin de Eleſaca, perſona de conocida Nobleza, y virtud notoria, enfermò en vna ocaſion, mas de la peſadumbre, que le cauſaba vna vrgente neceſsidad de medios, que por entonces le ahogaba, que de otro accidente de los que cura la medicina. Supo el Mayordomo del Señor Obiſpo (quien lo era entonces el Lizen-

Lizenciado Don Joſeph de la Fuente) que el General eſtaba en cama y fue luego à hacerle viſita, y ſupo que toda ſu enfermedad era la neceſidad de reales, que por entonces le vrgia, aun q̃ no ſupo el numero de peſos que neceſitaba. Bolvio à la Epiſcopal, donde refirio à ſu Amo el S. Santa Cruz el accidente, que al pobre Alcalde mayor de la Puebla tenia en cama; y exclamando tierno dixo el Principe charitativo à ſu Mayordomo; *Bendito ſea Dios que tengo en la Puebla vn Alcalde Mayor aquien ſocorrer, vè luego, y llebale algun ſocorro:* iba à executar el orden de ſu Amo el dicho Lizdo quando llamandolo, le preguntò ſu Exa: *Quanto le has de llevar para que ſocorra ſu neceſidad?* cien peſos (le reſpondio el Lizenciado Fuente pareciendole vna decente limoſna). *No ſeas meſquino* (le replicò el Prelado) *llevale trecientos peſos, que bien los ha meneſter, para ſus ahogos:* y fue aſsi, por que llevando el miſmo Lizenciado con orden de ſu Amo los trecientos peſos a el enfermo, dixo agradecido: *Dios ſe lo pague al Señor Obiſpo, que parece à conocido mi enfermedad, pues es cauſada del ahogo en que me hallo, de deber los miſmos trecientos peſos de los Reales Tributos, que por mis neceſidades, he gaſtado, y no teniendo de donde poder pagar, eſtoy notificado àexhivirlos luego:* Como lo hizo embiandolos ante el miſmo Lizenciado, quien buelto à Palacio, lo refirio à ſu Illmo. Amo, y deſpues de hauer muerto ſu Illma. declarò eſte ſuceſſo, que ſe traslado en eſta Hiſtoria, para comprobaſion del aſumpto de eſte capitulo, y para que el Noble, virtuoſo, y recto Juez Don Aguſtin de Eleſaca, ſea exemplo, y norma de los Miniſtros del Rey N. S. en la Judicatura. Tan recto, y deſinterezado, ſe portò D. Aguſtin en eſte empleo, que ſiendo la Ciudad de la Puebla en aquel ſu tiempo tan opulenta y generoſa, nadaba ſu dicho General, tan deſnudo de todo boato, y de tan pobre veſtido, que le embiaba el Señor Santa Cruz las Sedas, linos, y olanes, para que ſe viſtiera con el decente porte, que pedia ſu noble Perſona, y exercicio; por que importa mu-

cho

cho la decencia del trage en los que mandan, para que los vulgares q̃ solamente se pagan de lo exterior, los venerẽ.

A Doña Maria de Cueto, Señora de las principales de la Puebla, tenia señalado vn competente socorro el S. D. Manuel, para que aliviasse la pobreza a que hauia llegado su persona; pero era tan crecida su inexcusable Familia, que padecia muchas escaceses, aun contener aquella limosna: El natural empacho, que siempre padecen los Nobles, y mas las Mugeres, para descubrir la cara à sus necesidades, tenia encogida à la noble Señora para pedirle à su generoso *Principe*, le añadiesse algo mas sobre lo que cada mes le daba para su pasadia, y alsi se valio del Glorioso San Cayetano, pidiendole en vna Novena, moviese el corazon del Prelado, para que le acresentasse el socorro: y hablo tambien al Lizenciado Don Joseph de la Fuente que era vno de los *Principales* Familiares del Palacio, para que le hiciesse esta representasion à su Exa. pero se le olvidò tanto el encargo, que no bolvio à acordarse de el, como lo declara el mismo LLegô la noche, y entrando el Señor Obispo con toda su Familia, à rezar el Rossario, y loables exercicios à su Oratorio, buelto acia dicho Lizenciado Fuente le dixo: *Quanto se dà de limosna à Doña Maria de Cueto*: Respondiole, que no lo sabia, pero q̃ lo preguntaria à su Limosnero D. Ignacio, de quiẽ sabida la cantidad del socorro, le dio la razon à su Amo y este mandò se le añadiesse mas diciendo: *Esto hago por que con lo que se le daba, discurro no tendria bastante, para lo que necesita su Familia*: Oyolo con admiracion Don Joseph de la Fuente, y dixo à su Exa. el encargo, que le hauia hecho Doña Maria, la Novena que hauia andado à San Cayetano, y como àelle le hauia passado de la memoria, decirlo à su Illma. quien dixo entonces: *Nada de esso sabià yo, solo se que con gran vivesa se me representò la necesidad, que podra padecer aquella honrrada Familia, si à San Cayetano se lo pidieron, el Santo fue quien lo hizo.*

Al Doctor Don Ignacio de Torres, Cura actual de la *Parrochia* del Patriarcha Señor *San* Joſeph, encargò el charitativo *Prelado*, quando lo promovio al Curato de *San Sebaſtian*, en eſta Ciudad de la *Puebla*, puſieſſe ſu aplicacion, y eficacia en conducir el agua à aquellos *Barrios*, q̃ padecian eſta falta, y con ella, no ſolamente ſe incomodában ſus vezinos por ſer neceſſario venir à las pilas de dẽtro de la Ciudad, ſino que ſe ſeguian tambien graviſsimas ofenſſas à Dios. Obedecio el zeloſo Cura à ſu Prelado, y empeñò ſu eſtudio en conſeguir de la Ciudad, para ſu Curato eſte comun beneficio: Mas como fueſſe neceſſaria alguna cantidad de peſos para eſta obra; determinò Don Ignacio, por no tener caudal, recurrir à la piedad del S. Obiſpo, à pedirle preſtados dos mill peſos, q̃ eran los que juſgaba ſuficientes para comẽzar la dicha obra. Fue al Palacio, y luego que lo vio ſu Illma ſin eſperar à que le manifeſtaſſe la neceſidad de reales le dixo: *Vmd vendra por dineros con dos mill peſos, ò poco mas tiene Vmd. ſuficiente: vaya Vmd. à la Secretaria, que ſe los den*: Gozoſiſsimo, y confuſo ſalio de la precencia del Principe, Don Ignacio; fueſſe à la Secretaria, donde ſe le entregaron luego alpunto dos mill, y quinientos peſos de vna Capellania, que eſtaban en depoſito, con que logro ſu buen deſeo; y notò en eſta accion del S. Don Manuel, ſu ardiente charidad, en atender a el alivio de ſus ovejas, y la interior luz con que prevenia el ſocoro à las neceſidades ocultas, pues la determinaciõ de pedir á ſu Illma. dicha cantidad, depone eſte authorizado teſtigo, no hauerla expreſſado, ni al Señor Obiſpo, ni à otro alguno.

No ſolamente premiaba Dios el ardiente zelo de ſu Fiel Miniſtro, dandole conocimiento, ò alumbrandolo con ſuperior luz, para que previera de ſus ovejas la neceſidad corporal; pero tambien parece le aviſaba con interiores iluſtraciones la Divina Sabiduria, para prevenir el daño en la vida, honrra, y detrimento de las almas de ſus

oveias, por que ocurrieſſe al remedio del mal q̃ amenazaba futuro. Diganlo los ſucequentes ſuceſos.

Siendo Obiſpo de Guadalaxara, hauia dedicado ſu Exa. los Viernes en la tarde, para ir à veer la obra del Cõvento de Religioſas, en que eſtaba entendiendoſe por entonces: en vna ocaſion à vna de las Religioſas, que eſtabã con ſu Illma. ſe le deſatò la correguela de vn cilicio, que tenia pueſto en vn muslo: Turboſe de ſuerte la penitente Religioſa, que no acertaba à diſcurrir, como diſimularia aquel inſtrumento de ſu mortificacion pues al levantarſe del ſuelo, hauia de quedar caydo en ſu aſiento el cilicio: Mas el Señor Don Manuel, que le eſtaba conociendo ſu interior deſaſoſiego, le dio con gran prudencia modo para remediarlo antes que pudiera cauſar alguna nota, mãdando à la Religioſa ſe fueſſe à otra parte, con que pudo ir llevando con el pie ſu cilicio, y grangear para con Dios el merito de ocultarlo.

En otra ocaſion eſtando en el miſmo Convento cõverſando puntos muy eſpirituales, y vtiles para la perfeccion, eſtaba la miſma Religioſa en ſu preſencia ocupada con la labor ſobre ſu almohadilla, y aun que retirado de ella le preguntò ſu Illma. diciendole: *Que haces*, y luego immediatamente proſiguio, como hablando con la Priora, y dixo: *Recorrãlo q̃ eſſa hace; por q̃ no tiene traza de hacer coſa buena*; celebrarõ por gracia de ſu afable Padre la advertencia, y proſiguio ſu Illma. en ſu converſacion ſanta, haſta que paſſado algun rato, dixo à la Prelada: *Madre Priora vamos de aqui, que ya aquella* (y ſeñalò à la miſma Religioſa) *empieza à diſparatar*: haſta entonces juſgaron todas, que hablaba el Señor Obiſpo de la labor, mas breve las deſengañô el primoroſo acierto de lo labrado; por que lo que conocia, y de lo que hablaba, con equivoco el Venerable Prelado ſegun deſpues aca lo depuſo la miſma Religioſa, fue de ſu interior, que ocupada en varios, y opueſtos penſamientos, le diſtrahian el eſpiritu de la atencion à la vtiliſsi-

liſsima *P*latica, con que el Señor Obiſpo las documentabaè inſtruia à todas.

En la miſma Ciudad de Guadalaxara, eſtaba vna noche recogido ya ſu Illma. en ſu recamara, y muy à deſhoras, prorrumpio en voces con que llamaba, como aſuſtado à los de ſu Familia; acudieron à el llamado de ſu Amo los que ſe hallaban mas promptos, y les dixo: *Mirad que piden las llaves* (era coſtumbre alli, que eſtas ſe entregaſſen al Prelado todas las noches) *las llaves del Convento de Santa Maria de Gracia, por que ſe quema.* Abrieron vna ventana, no reconocieron bulto alguno en la puerta del Palacio, ni oyeron rumor, ni campana, por que eſtaba todo en ſilencio; con que diciendolo aſsi al Señor Obiſpo, ſe bolvieron à gozar todos del repoſo. Mas llegada la noche viſpera de San Buenaventura (hauiendo ſucedido à principios ,de Jullio lo referido) ſe armò vna crueliſsima tempeſtad y deſprendido vn Rayo, entro en el Convento de Santa Maria de Gracia, matò à vna Novicia aturdio à la Prelada, y à otras quatro ò ſinco, Religioſas, è iluminô con la repercuſion de ſus ardidas centellas, de tal manera todo el Convento, que à los campaneros de la Cathedral, que lo veeian deſde la Torre, donde hacian plegaria, parecio q̃ ſe ardian en llamas todas las oficinas del *M*onaſterio. Tocaron à fuego, y aſomandoſe el Señor Don Manuel à la ventana oyo voces, que decian ſe quemaba el Convento de Santa Maria de Gracia Diò luego ſu Illma las llavesà ſu Proviſſor, ordenandole, que en cõpañia de otro Eccleſiaſtico, fueſſe à el Convento, y conſolaſſe à aquellas afligidas Religioſas, que amaba como à Eſpoſas felifiſsimas de Criſto vida nueſtra.

Muy pocos dias paſſaron deſpues del ſobre dicho ſuceſſo, quando ſe experimentô en otro muy parecido à la luz con que Dios alumbraba à ſu Siervo el Señor Santa Cruz para preveèr lo futuro. LLamò vna noche à deſhoras el Señor Obiſpo à ſus Familiares, y les dixo: *Miren que*

piden las llaves del Convento. Abrieron la ventana, y no hallaron, ni en la puerta, ni en la calle, quiẽ tal pidieſſe. Mas luego à los tres ſiguientes dias, vna noche ſe cayo repentinamente muerta, vna buena Muger, que aunque Seglara vivia recogida en aquel Monaſterio, ſiguiendo vna vida Religioſa; turbaronſe à viſta de vna muerte tan improviſa las Religioſas, aun que conſolandoſe de que la defũcta huviſſe comulgado aquel dia, que lo era de San Tiago, y avisando a ſu Prelado el Señor Obiſpo, les embiò aquella noche las llaves, y paſſo otro dia à conſolar à ſus condolidas Religioſas: habloles por la Reja del choro bajo, y para que les ſirvieſſe de conſuelo, aun que con muchiſsima confuſion ſuya, les refirio la vehemente aprehenſion, ô interior latido, con que dos noches hauia inquietado à à ſu *P*alacio, ya por que ſe quemaba el Convento, y ya por que le parecia que a toda priſſa le pedian las llaves, por algun trabajo repentino.

Siendo ya Obiſpo de la Puebla, dio bien à entender quanto lo favorceia Dios N. *S.* con ſu ſoberana luz, en los ſiguientes ſuceſſos. Hubo meneſter ſu Illma. en vna ocaſiõ cierto libro, q̃ diſcurrio tẽdriaen ſu poder D. Gaſpar Trillanes, quien con ſu acoſtunbrada verdad, teſtifica eſte ſuceſſo Embiô à llamar à dicho Familiar ſu Illma, y por q̃ eſte eſtaba en la ocaſion en la Igleſia, dixo à el Page, que buſcaſſe el tal libro en el quarto del Limoſnero Don Ignacio, y lo entregaſſe à ſu Illma. ò por que no lo hallo, ò por que Dios lo diſpuſo, bolviò con ſegundo recaudo del Señor Obiſpo à llamar à Don Gaſpar en la Igleſia, y como congoxado eſte, que lo eſtaba entonces continuamẽte por ſus eſcrupulos (le dixo en la miſma Igleſia al Paje eſtas palabras: *Nunca yo tal te huviera dicho.* Fue al *P*alacio entrô à la pieza donde eſtaba ſu Amo, quien con roſtro alegre le dixo à Don Gaſpar ſus miſmas palabras: *Nunca yo tal te huviera dicho.*

Aun es mas admirable por el motivo el caſſo, que refie-

refiere vn Autor de toda excepcion, y es como se sigue; A cierto Clerigo, que pretendia el orden Sacro de Subdiacono, hauiendolo aprobado en el examen, y llamadolo en Nomina, estando celebrando las Ordenes su Illma. viò al dicho Clerigo revestido de Alba, embrazando la Dialmatica: y como q̃ no lo conociera preguntò; *Pues que aquel* (mentando à el Clerigo) *se Ordena*; Si Señor, le dixeron los assistentes: llamolo, mirolo con alguna atencion, aun q̃ breve, y dixo su Illma. *Anda que no quiero Ordenarte*, y luego prosiguio diciendo à vno de los assistentes: *No quiero Ordenar à este por que no tiene cara de hacer cosa buena*: Cumplio la verdad del anuncio, la misma maldad del hecho, por que dentro de muy breve tiempo, hizo el Clerigo vna Muerte injusta, procediẽdo en ella, como lo amenazaba su cara.

En la Villa de Atlisco, levanto el Demonio vn fuego sobre el agua, que ardia insasiable, aun con la mucha que se bebia, opusieronse algunos Labradores, sobre el agua que tenian para el riego de sus tierras, y creciotanto la discordia, que aquartelando vandos para su sequito la ambicion, se temio declarada guerra, y manifiesto riesgo de que perdiessen en ella algunos de sus principales vezinos la vida: Mirò con sus charitativos ojos el illustrado Principe los presentes, y presagiò los futuros daños, y para ocurrir à ellos con el remedio, escrivio cartas amorosas y politicas à los Litigantes, pero las respuestas eran vnos processos, y alegatos, en que cada qual representaba su derecho, Afligiase el Principe, como tan amante de la paz, y mucho mas se condolio su tierno espiritu, quando supo, que ya por el agua hauia derramado hasta el vltimo deliquio vno de los pretendientes la sangre de sus venas, y hauia sido muerto de su competidor en el campo. Entonces por no poder su Exa. en persona, embiò al Magistral D. D. Joseph Gomez de la Parra, para que pacificara estas discordias, y apagara las llamas de la codicia, mas ni la authoridad, ni el zelo, ni la eficaz persuasiva del Doctor

Parra

Parra, pudo conſeguir el logro que deſeaba para el ſoſiego de las almas, ſegun ſe hauian enconado los corazones de aquella Villa. Volbioſe à la Puebla ſin el deſeado triumpho, y dandole à ſu Prelado noticia del encono y obſtinacion, que ſe apoderaba de los opueſtos pretendientes, con demoſtracion compaſiva dixo ſu Exa. *Por Agua ſe quitan los creditos, y las honrras, por Agua ſe quitan las haziendas, y conveniencias temporales, por agua ſe quitan las vidas, pues Diosles caſtigarac on agua.* Preſto ſe lloro cũplida eſta amenaza, por que en las primeras llubias, fue tanta el agua, que enſenegando toda la tierra del Valle, podria todas las rayſes del trigo, y eſte ſeco, llegò à ſer en la coſecha tan poco que ſe padecio por el ſubido precio grande careſtia de Pan en todas eſtas Provincias. Aſsi caſtiga Dios Juez ſevero, à las ovejas que rebeldes, è inobedientes no ſe vnen à los ſilvos de ſu Paſtor amoroſo.

Corone eſte Capitulo, lo que hablando de ſi miſma eſcrivio vna Religioſſa grave de las Carmelitas Deſcalças del Convento de la Puebla, quien merecio la dicha de tener à ſu Illma. por director de ſu alma: *Luego que el Señor D Manuel mi Padre vino à eſte Obiſpado de la Puebla, el dia primero, que entrò en el Convento, luego que me viò, conocio quanto paſſaba en mi alma, y movido de charidad ſe inclinò à mi, haciendome algunas preguntas, con que conoci havia penetrado el trabajo, en que mialma eſtaba; mobiole el Señor à que me cogieſſe à ſu cargo, y vino otro dia à hablar con migo à ſolas; Reciſtiame yo por el reſpecto à la Dignidad, pero obediente almandato del Prelado, hube de deſhechar aquel reverente temor; llegue; y luego me mandò ſu Illma que yo no le hablaſſe palabra, que el me lo iria diciendo todo, y con gran claridad me dixo quanto eſtaba paſando en mi alma, y quanto yo tenia en lo interior de mi conciencia, ſin dexar aun aquellas mas intimas, y ſecretas circunſtancias, que ſolo Dios y yo las ſabiamos. Quede aun meſmo tiempo confuſa y conſolada; por conocer que Dios hablaba por voca de aquel Prelado.*

La meſma Religioſa, cuyo teſtimonio es de todo

apre

aprecio, por ſu verdad, y virtud tan ſolida, que à ſido dos ò tres vezes Prelada de ſu *S*antiſsimo Monaſterio; depone fuera de lo dicho, y mucho mas que no ſe traslada. que eſtando accidentada de vna enfe medad tan grave, que la deſauciaron los *M*edicos, por no hallar en ſu facultad remedio que le alcanzaſe à la curaſion, le eſcrivio ſu *P*adre el *S*eñor Don Manuel vn papel en que le exortaba à la tolerancia, y aconſejaba no perdieſſe el merito, ofreciendo à Dios à nueſtro Señor lo que padecia: *Y concluye ſu papel* (dicelo aſsi la Religioſa) *aſegurandome, que no moriria de aquella enfermedad*, y fue aſsi por que con admiracion de quantos la hauiã viſto y aſsiſtido, ſe viò libre de la mortal dolẽcia.

Poco admirara el beneficio de eſta luz ſoberana, cõ que favorecio Dios à ſu eſcogido *P*aſtor, para el govierno y direccion de ſu Grey, ſi ſabe quando fue el *S*eñor Don Manuel à el exercicio ſanto de la oracion mental, que es el eſpejo donde ſe mira à ſi, y mira tambien todo quanto Dios quiere manifeſtarle à la alma en eſte ſanto exercicio. Tanto fue el eſtudio, y aplicaſion que tubo à el nueſtro devoto Obiſpo, que deſde ſus tiernos años, haſta el vltimo inſtante de ſu vida, no dexò de eſtar exercitando ſu eſpiritu en eſte empleo: fuera de las dos horas, que à mañana, y à noche tenia de eſpecial recogimiento hincado de rodillas, era tan familiar el trato interior, que con Dios tenia en todo tiempo, y en qualquiera lugar, que en medio de los negocios graves, y embarazo, que ocupan à vn Obiſpo ya eſcrivieſſe ya converſaſſe ya tendieſſe à qualeſquiera negocios, ſe le oia muchas vezes en los labios *Reſpice in faciem Chriſti tui*, como lo tendria en el corazon, quien aſsi lo miraba y exortaba à que lo miraſſen todos. *P*or eſſo no ſatisfecho con eſtar empleado ſiempre en alta oracion ſu eſpìritu, quiſo que participaſſen los theſoros de eſta mina Sagrada de todas las virtudes, todos los *S*ubditos de ſus Obiſpados, en Guadalaxara, y en la *P*uebla, aplicô en la oracion à quantos, ya Religioſas, ya Seglares dirigia ſu

Illma,

Iilma. encartola en ſus eſcritos, perſuadiala en ſus Sermones,y Platicas Eſpirituales, en ſus converſaſiones, y cartas, haſta imprimir Libros manuales de Oracion, que repartia dentro, y fuera de la Ciudad, y aun de ſu Obiſpado à otros muchos, para que ſe les facilitaſſe, lo que mas difi. cil les parece à muchos. que juſganquees vn Arte dificultoſiſsimo la Oracion, ſiendo tan facil, y aun connatural à los racionales, como lo es elevar el eſpiritu, acia ſu centro. Es Dios Sumo infinito immutable bien, el de nueſtras almas, pues por que no apeteceremos eſtar en Dios los racionales, quando eſtan violentos fuera de ſu centro, aun los inſenſibles. Imitemos à nueſtro amantiſsimo Padre el Señor Don Manuel, en el exercicio de la Oracion, que quando menos tendremos en ella (bien exercitada] luz paraconocernos ànoſotros miſmos,q̃ ẽ vſuras de perfecciò no ſerà mal logro, antes ſi, el mas neceſſario y vtil a nueſtro aprovechamiento como en las virtudes, que por la Oracion agregô nueſtro Venerabiliſsimo Prelado ſe ha viſto, pues de todas fue ſu elevada Oracion la Maeſtra; y la Devocion que tubo à Maria Santiſsima nueſtra Señora la qual era en tanto grado, que embidiaba muchiſsimo la que tenia à la gran Reyna cierta Religioſa de vno de los Conventos de la *Puebla*, quien hacia muchas coſas, en obſequio ſuyo; y hablando de eſto con ſu Limoſnero (que era quien la confeſſaba] decia muchas vezes, *La devocion de N. quiſiera yo tener*, la inſeparable compañera de ella, y de la que tubo tambien à los, dos Santos Obiſpos Santo Tomas de Villanueva, y San Franciſco de Sales, aquienes elìgioluego que reciuio la Cedula primera de Obiſpo, por ſus Abogados, y Patronos, tratare-

mos en el ya ſiguiente

Capitulo.

CA-

CAPITVLO LII.

Diceſſe la cordial intima Devocion, que tubo â la Madre de la miſericordia, y Reyna de las Virtudes Maria Santiſſima nueſtra Señora, y à los dos Santos, que eligio para ſus Patronos, en el Miniſterio Epiſcopal, nueſtro Devoto Obiſpo el Señor Don Manuel.

NO ME DETENGO COMO PVDIERA, Y lo hiciera mas que guſtoſo en exordiar eſte Capitulo, con ponderar las vtilidades, que logran los Fieles en cuerpo y en alma, con la direccion à la *Ma*dre *Pu*riſsima de Dios, y Madre y Señora nueſtra Maria Santiſsima, por q̃ ſobran los exemplos en las Hiſtorias, con los efectos que cada dia nos ponen à los ojos las experiencias. El de nueſtro intento es el Señor Don Manuel, en cuya Vida admirable, hemos viſto el mas bien texido, y labrado Dechado de virtudes heroycas, por que lo auxiliô la gracia, mediante la tierniſsima entrañada devocion, que tubo à Maria Santiſsima Señora y Madre nueſtra, de que fuera baſtantiſsimo teſtimonio, la virginal caſta Pureza, que conſervò en cuerpo, y alma (como ya ſe dixo) Pero aun ſe corrobora ſu devocion, con otros eſmeros, que en obſequio, y culto de la Señora tubo ſu devotiſsimo Siervo nueſtro exemplariſsimo Obiſpo.

Sea lo primero vna carta, que de ſu mano propria eſcrivio ſu Exa. illma. para entregarſe por Eſclavo à tan gran Señora: dice aſsi.

CARTA DE ESCLAVITVD

SEpan quantos eſta Carta de Eſclavitud vieren, como Yo Manuel Obiſpo de la Puebla, *En preſencia de la Igleſia Triunfante, y Militante, me vendo por Eſclavo perpetuo de mi Madre la Virgen Maria, con devocion plena, pura, libre, y perfecta de mi perſona, y bienes, para que de mi, y de ellos diſponga à ſu voluntad, como verdadera Señora mia; y por que me hallo indigno de tanta merced, ruego à San Miguel Archangel, à el Angel de mi Guarda à los Santos Apoſtoles San Pedro, y San Pablo A San Aguſtin, Sta Tereſa, y San Franciſco de Sales,, me alcanſen de la Virgen Maria, que me reciva en el numero de ſus Eſclavos, diſponiendo de mi alma, y ſalud y vida à ſu libre diſpoſicion, como verdadera Ama, y Señora mia. Angeles, y Agoſto 15 de 1689 años.*

Manuel Obiſpo de la Puebla.

De la fecha de eſta devotiſsima carta, q̃ fue el dia de la Aſumpcion de Maria Santiſsima nueſtra Señora ſe colige, que en los dias que celebra ſus Miſterios la Igleſia hacia algun eſpecial obſequio à la Señora, el Venerable Prelado. Aun los Sabados por ſer dia dedicado à la Madre en que deſcanſò el miſmo *D*ios humanado, decia Miſſa el Señor *S*anta Cruz en la Igleſia Cathedral, y Capilla de la Santiſsima Virgen de la *D*efenſſa, en cuyas aras ſe encendian à coſta ſuya las competentes Candelas; procurando el aſeo, y culto de eſta *S*agrada Imagen, no tanto quiſas por haver ſido Sagrada prenda de vn buen Hermitaño, que vivia retirado en vna cueba, no muy diſtante de la Ciudad de Tlaxcala, aquien defẽdia de las invaciones del infi-

infierno, por lo que tiene el titulo de la Defenſſa, como ſe dice en el libro, que à ſoliſitud de ſu Illma. ſe, imprimio del origen de eſta Imagen milagroſa; no tanto ſeria por eſſo, quanto por la grave Mageſtad, con que ſu adorable ſoberania, y ſingular hermoſura concilia los corazones, à ſu Devocion, y reverencia: Tanta tubo nueſtro Prelado à eſta Señora, que adornò ſu Capilla Real con dos Retablos Colaterales, el vno de San Francisco de Sales, y de Santa Thereſa el otro, que ſe elevan haſta coronarſe con las Boyedas.

Fuera de eſta publica demoſtracion, que hacia de ſu Amor à aquella Imagen Santiſsima, exercitaba todos los dias ſu cordial devocion en ſu Palacio, rezando todas las noches indiſpenſablemente, con ſu Familia hincado de rodillas en ſu Oratorio la Corona del Santiſsimo Roſſario, el que ſalio rezando muchas vezes, en vos tan tierna y devota, que ſobreſalia en los que iban rezandolo por las calles, loqual hizo tambien quando eſtaba en viſita en muchos Pueblos, y ordenò à todos ſus Curas, convocaſſẽ à ſus Feligreſes, para rezarlo en ſus Igleſias, y cantaſſen ſus Letanias à el ſon de inſtrumentos muſicos, como haſta oy ſe acoſtumbra en muchos Curatos.

Rezaba tambien todos los dias ſu Illma. con mucha pauſa y ternura el Oficio de la *Pijſima*, que compuſo è intitulò aſsi San Buenaventura, y ſiempre deſpues del Oficio Divino, rezaba el breve que llaman de la *Domina*. Hacia tambien todos los dias el Devoto exercicio, que en ſu Kalendario trahe el Padre Pedro Mercado de la Compañia de Jeſus, en que ſe pide à Dios por medio de ſu Madre, y de los Santos vna buena muerte, con el metodo q̃ puede veèr el curioſo, ò el Devoto en dicho Kalendario, eſte, y el de la *Pijſima Devotio*, no faltaban de la meſſa del Señor Obiſpo.

Toda la parte del dia, que le era poſible à ſu miniſterio, y Dignidad à imitacion del Venerable Señor Don

Juàn de Palafox, t r ahia el Señor Don Manuel deſcubierta la cabeza, en reverencia de Maria Santiſima nueſtra Señora, y à vna Imagen belliſsima de ſubtil pincel, que de otra que hauia viſto en el Hoſpital de San Juan de Dios en la Ciudad de M exico, fue copiada, y colocada en la ſala donde tenia ſu d ozel, como cediendoſelo à la Reyna celeſtial, veneraba con tal ternura, que ſiempre que paſſaba por ſu preſencia. les adoraba, inclinaba la cabeza y beſaba ſu hermoſa planta, en que haſta oy ſe mira la ſeñal del aliento que exalaba por los labios, para rendirlo à los pies de ſu Reyna aquel corazon tan fino amante, y devotiſsimo de Maria; hacia tambien reverẽcia à eſte miſmo tiempo à vn *S*anto Crucifixo, que tenia en la miſma ſala para deſagravio de los deſacatos, que tendria con ſu Mageſtad el Herege Alvarado, quien havia tenido en ſu caſa la Sacratiſsima Efigie, y por ſu mucha humildad decia el Señor Obiſpo, que ſu Familiar Don Gaſpar Trillanes, lo empeñaba en aquellas mueſtras de ſu devocion, la que tubo à Maria Santiſsima, moſtro bien el fervor con q̃ ſe aplicaba à todo lo que era en obſequio, y mayor culto de la Señora, como ſe experimentò, en la erecion de la Cofradia de la Santiſsima Virgen del *C*armen, viſtiendo ſu ſagrado Eſcapulario, aſiſtiendo à ſus funciones, y exortando à ſu devocion con ſu perſuacion, y con ſu exemplo.

Tubo tãbien tal devocion à Santo Tomas de Villanueva, que hauiendolo elegido por ſu *P*atrono para los aciertos de ſu *P*aſtoral oficio luego que fue Obiſpo electo de Chiapa, ſe empeñò en imitar al Santo, con tal eſmero como lo han dicho ya ſu copioſas limoſnas y como lo dira tambien ſu exemplar pobreza: Tal fue y tanta la pobreza, que obſervò en ſu porte, y Digniſsima *P*erſona el Señor *S*anta Cruz, q̃ en ſu Palacio no permitio poner jamas ſuperfluo adorno; los lienzos eran tan pocos en cada ſalõ de algun *S*anto de ſu devocion, y ſi le preſentaban algunas Imagenes, ô ricas en la materia, ò primoroſas en la eſcultu-

cultura, las embiaba luego à los *M*onaſterios de las Religioſas. Vna Vajilla que tubo de plata, que no tenia igual, ni en la calidad de la plata, ni en lo primoroſo de las piezas, las repartio pieza por pieza à perſonas neceſitadas, y ſe ſervia con vna Vajilla de Peltre ſu pobre meſſa, tan parca que ſi baſtaba à el ſuſtento, no paladeaba los labios à el apetito. Su Cama era tan pobre, que hubo Eſtadiſta que la notaſſe, y mormuraſſe por impropia à vn *S*agrado Principe; dos tablas mal cepilladas, vn Tranſportin corto y delgado, dos ſabanas y almohadas de lana, vna freſada y colcha de lo miſmo, y aun eſto juſgaba ſu penitente eſpiritu tan regalado, que como ya ſe dixo, lo arrebujaba todo para dormir en el deſnudo y bronco lecho: bien que ſi ſe veia preciſſado à recevir algunas viſitas quando eſtaba enfermo, ſe reclinaba en otra cama decentemente compueſta, por diſimular la pobreza que obſerbava, en la que ordinariamente ſe matirizaba quando dormia.

El veſtido exterior era vna Sotana, y Turca de lanilla, nada prima en el texido, y eſta remendaba ſu propria mano muchas vezes por excuſar el gaſto, y exercitarſe en eſte empleo, tan humilde como pobre: el interior veſtido era tan humilde, pobre, y apedaſſado, qual lo puede vſar el mas pobre Indio, ò vil lacallo, vn coletillo de piel de los que venden en el Baratillo, era el armador de que vſaba vn Principe tan heroyco; los calſones de paño baſto, las medias de lana, texidas à punto largo y muy toſco el calçado, quanto le cubriera la planta, ſin ocupar mucho al artifice en ſu compoſtura; las camiſſas eran dos tunicas de vn genero tan crudo y toſco, como el Angeo; cuya mal beneficiada eſtopa, mas es cilicio duro, que blando abrigo del cuerpo: y aun de eſte genero decia ſu Ilſma à la perſona, que le cuydaba de hacer, y labar, eſtas tunicas le compraſſe el cotenſe, que ſuele tener mas palitos.

Hubo ocaſiõ en que la miſma perſona le embiò vna camiſſa à el probiſsimo Prelado, de vn lienzo menos cru-

do

do, que el angeo, y no quiſo vſſarla ſu Illma., y quando ya debilitado de fuerzas, hubo por obediencia de vſſar camiſſas de lienço, embio à la Plaza, y en el Baratillo mando ſe le compraſſen las ſuficientes, de vn lienço tan ordinario, como lo es la platilla, muy mal coſidas, y ſin ningun aderezo, y otras camiſſas que le hauia hecho ſu Mayordomo decentes, las repartio entre los pobres, ya muy labadas he viſto yo las dos camiſſas de angeo, que vſaba el Señor Don Manuel, y me han cauſado gran confuſion, por que deſpues de los golpes, que le darian para limpiarlas de la ſangre, que dexaba en ellas la diſciplina, eſtà el cotenſe reſiſtiendoſe à el tacto con ſu aſpereza. Que ſeria quando nueva.

En lo que moſtrò tambien eſte Señor Obiſpo, imitador perfecto de *S*anro Thomas de Villanueba ſu pobreza heroyca, fue en el deſinteres y deſapego, que tubo de quanto en plata, oro, metales, y piedras precioſas ateſora la codicia. El Señor Doctor Don Gaſpar Martines de Trillanes ſu Familiar teſtifica, que no ſabia ſu Amo, ni contar dinero, y que quando era neceſſario dar por ſu mano alguno, ſe lo contaba el dicho Canonigo; quien tambien dice hauer dado ſu Illma. vn Relox de oro de limoſna, à vna pobre, por que no tubo otra coſa que darle, ſiendo alaja que por lo rico de la materia, y exquiſito primor de la fabrica, hauia dado vn Virrey à ſu Exa Illma· Aſsi manifeſtò con las obras admirables de ſu charidad, y pobreza quan tierno devoto era de Santo Thomas de Villanueba nueſtro Limoſnero, y pobre Obiſpo.

Al gran Principe de Genova, Luz del mundo, *S*ol del cielo, Sal del ſuelo, Maeſtro de eſpiritus, y Eſpiriritu de los verdaderos amantes de la virtud, mi dulciſsimo, amado, y *S*antiſsimo venerado Patrono SAN FRANCIS-CO DE *SALES*, fue tambien el Señor *D*on Manuel tan tiernamenre devoto, que hauiendolo elegido, para ſu Abogado Patrono, y Maeſtro, en el Miſterio Sagrado de

miniſterio

ſu

su Pastoral oficio; hizo alarde de esta su tierna devocion, estendiendo, y propagando en esta Nueva España, el culto y devocion del glorioſisimo Santo.

CAPITVLO LIII.

De la Singular Devocion que tubo el Señor Don Manuel de Santa Cruz al Glorioſisimo San Franciſco de Sales.

NACIO EL SOL, NOSOLO PARA SI, SINO para dar à conocer con su luz, las excelsas fabricas de la mano de Dios. Que fuera de toda la fabrica de el Vniverso, sino la descubrieran visible à los ojos las luces de tan generoso *P*laneta, nunca mas grande, que quando dà luz de fabricas tan grandes como las que salieron en el mundo visible de las manos del Altisimo: como que no sufra, que es tener sepultadas entre las sombras criaturas tan bellas, que son clamorosos pregones del poder Divino. Es verdad que el Santisimo Obispo de Genova San Francisco de Sales, fue vna antorcha de tan crespa, y fecunda luz, que encendida por la mano de la Divina gracia, en el Blandon Pontificio de la Iglesia de Genova, penetrò con sus luces los mas retirados senos de el mundo, pero como aun à los cultos de los *S*antos, les corra entre los hombres varia fortuna; deseando el Señor Don Manuel, que los de Santo tan prodigioso, se imprimiera en delebles en los corazones de los hombres, en cierto modo empesò à dar à conocer à San Francisco de *S*ales, por si misimo, por que en la esludiosa imitasion de las virtudes de tan Sagrada Mitra, se conocio que fue vno de los glorioſos partos de aquel

aquel valiente eſpiritu, que ſupo entre el popular ruido de la Corte, fomentar la abſtracion de el retirado Heremita: el mexor fiador de eſta mi verdad, ſon las virtudes, que lleva referidas la Hiſtoria, en que ſe conocera, que fue el Señor Don Ma nuel el Eliſeo de aquel Elias. Apoyo de eſta verdad à las cartas de el Señor Don Manuel, con que ſe clauſula toda ſu vida, en ellas veera el Lector embebido el eſpiritu de *San* Franciſco de Sales. Fueron las obras del Santo, no ſolo el directorio para el provecho proprio del *Señor* Don Manuel, ſino el molde para govierno de ſus eſpirituales hijas, para el todo de todo ſu govierno; y como no ſe le caia de la mano à San Franciſco de *Sales* el libro de oro de el Combate eſpiritual, àſsi la leccion frequente de ſus obras, era el pueſto con que el Señor Don Manuel crio nutrio, y perficionò muchas almas en el camino de la virtud. Como dotò Dios à nueſtro *Prelado* de vn ſingular Magiſterio, diſtribuia con ſingular providencia la leccion de eſtas obras. Decia que la Philotea era para todos, con razon, por que eſte libro en el mundo, à ſido el manade las almas. La Practica de el amor de Dios acõſeja à los que hauiendo paſſado de los atrios exteriores, primeros veſtibulos de la vida eſpiritual, mas provectos ſe iban avezinando del *Santuario* interior de la interior perfeccion. Las Cartas, y entretenimientos eſpirituales, los juſgaba muy proprios para las Señoras Religioſas, para que tubieran en ellas la ſegura guia, à falta de la viva vos de ſu amante *Paſtor*, ſentia ſu ferviente zelo, y ſe queXaba à ſu Dios, conociendo la vida, y obras de aquel eſpejo de el Eſtado *Sacerdotal*, medio baſtante, para hermoſear la Igleſia ſanta, no fuera ſu leccion mas verſada de todos los Eccleſiaſticos. Eſtas obras, decia, debieran ſer el 2. Brebiario de los Sacerdotes. Debio tan ſagrado dictamen à la *Santidad* del *Señor* Alexandro Septimo, quien confieſſa, que debio conocidas ereſes en ſu alma, à la eficas perſuaſiva de la leccion de las obras de *San* Franciſco de

de Sales Los Egipcios llamanban à el Sol el Padre de los Baculos, y por tal se los consagraban, Los *Persas* lo adoraban con el nombre de Mythraton *San* Francisco de Sales fue el *Padre* de los Baculos Pastorales, a quienes debieranto dos consagrarse, para el patrocinio. El Señor Alexandro Septimo le consagrò la Tiara, encomendandole, como à su singular Patron, el govierno de la vniversal Iglesia; y el Señor Don Manuel su Mitra, asegurando en la tute la de San Francisco de Sales, el govierno de su Obispado. *Parece* que aquel Pontifice Summo, y este *Señor* Obispo, se empeñaron en dar à conocer este admirable Santo, porque si el Señor Alexandro, se gloriaba de hauerdado à los Altares en su Pontificado à San Francisco de *Sales*, podia gloriarse el *Señor* Don Manuel de hauerselos erigido. Bastaba solo para desempeño de esta verdad, el que en el testero diestro de el Altar de los Reyes, es aun tiempo prueba à el primor del arte, y padron immemorial de el amor de nuestro Prelado, para con su Patron amantissimo, colocandole aras en sitio donde por el concurso frequente, que acude à la Matriz, son indispensables laso enveneraciones, que le dexò su tierna devocion fincadas v Si; el *Señor* Alexandro decia, que hauia dexado vna fragante Rossa à la Iglesia, el *Señor* Don Manuel las regò en todas las *I*glesias que ocupo su sagrada Mitra; cultivandola tanto con el cultivo de los sagrados cultos, que en la de Guadalaaxara, fue su primer empleo el estender su devocion, haciendo, que la congregacion de el amor de Dios, que ay en aquella Ciudad militan debaxo de la bandera de el patrocinio de aquel hombre de fuego, que se abrasaba en las llamas del Divino amor. En esta santa Iglesia fundò la Arhi cofradia de la Doctrina Christiana, con especial Bulla, expedida por el *Señor* Inocencio XI. para que fundada solo en esta Ciudad, se estendiera fūdada en todo el Obispado debaxo de sus mesmas reglasè instruciones, que la fundada en la Puebla, y con el logro de las mesmas Indulgen

cias, y gracias. Alboroſado ſu corazon de veer, que el Sol de *San* Franciſco de *Sales*, no ſe eſtrechaba à el clima de el ambito de eſta Ciudad, ſino que la amplitud de la Bulla, dilataba, y eſtendia eſta Archicofradia à todo ſu Obiſpado; deſpachó cartacordillera, para q̃ noticiados los Curas la fũdaſſen entodos los Curatos.

Y fuera de el amor que ſe à grangeado eſte *Santo* entodos los Parrochos de el Obiſpado, fuera no poco eſtimulo para promover eſta Cofradia, el rigoroſo examen, q̃ hacia en las viſitas el Señor Don Manuel, para averiguar, ſi ſe obſervaban ſus reglas, ſiendo eſte el no menor punto de los Autos de las viſitas, con tanto empeño procuraba el *Señor* Don Manuel cultivar eſta Roſſa belliſsima de el Jardin dela Igleſia, debiendoſe àſu activo influxo la Novena, que ſe hace en la Venerable Concordia.. Novena tan ſingular, como deſgraciada, ſingular, por que es la que hizo el miſmo *Santo*. *Deſgraciada*, por que debiera ſer tal el concurſo, quales ſon los favores, que concede el *Santo* a los que la hacen. Con el meſmo conato alentò la Fieſta annual, obras pias de vna huerfana, ſinco pobres q̃ ſe viſten, cultos, q̃ en ſu feſtivo diaſon reclamos à los corazones, de la ternura con q̃ nueſtro *Prelado* la celebraba. A ſus agencias ſe debio la impreſsion de la Novena de el *Santo*, y era en todo el Reyno, tan conocida ſu devocion, que imprimiendola en Mexico, el Doctor Alberto literatiſsimo, y exemplariſsimo *Parrochode* la Metropolitana, no eligio otro Mecenas, que al Señor Don Manuel; por que ſabian todos, que liſongeaban ſus amores, con la eſtenſion de los cultos de San Franciſco de Sales. A los, Padres *Bethlemitas* ſe lo dio por *Patron* de ſu Enfermeria y ſe celebra ſu Fieſta con repique de campanas, Miſſa cantada, y concurſo de los Fieles, fundo Collegio de San Franci ſco de Sales, que ſirvio de almazigo, y ſe convirtio en las Madres Monicas, y el Convento de Señoras Capuchinas hauian de tener eſte titulo. Pero que mucho, que

todo

todo quisiera el *S*eñor Don Manuel, que se abrigara debaxo de las alas de tan propicio *P*atron, si todo el Señor D. Manuel se consagrò à su patrocinio, y tutela. Por esso discurri insertar aqui el elogio, que la bien cortada pluma de el *P*adre Francisco Garcia de la Sagrada Compañia de Jesus, hizo à San Francisco de *S*ales. Elogio en que precsindiendo de los titulos de *S*anto, que se le dan à San Francisco de Sales como la colocado en el Catalogo de los Santos, es tan adabtable à nuestro Venerabilisimo Prelado, que sin preocupar mi pluma los sagrados decretos de la Iglesia santa, ni calificar las virtudes del Señor Don Manuel, con otro juicio, que el que se funda en nuestra humana Feè, lo jusgo dignisimo de aplicarlo à su Ilma.

Sera el vltimo desempeño, que prueba quan entrañado tenia en su espiritu el *S*eñor Don Manuel, el de *S*an Franc isco de *S*ales, las Cartas con que se ci erra la Historia deesta Vida, en que advertira el Lector reimpresso el espiritu, dulcura, y magistral direcsion de el Santisimo Obispo de Genova, en el estilo, suavidad, y Doctrina de el *S*. Obispo de la Puebla D. Manuel Fernandes de Sãta Cruz.

ESpejo de Sacerdotes
San Francisco de Sales.
Subio á la Dignidad del Sacerdocio,
Por tres escalones.
pordonde deben subir todos
los que aspiran àtan sublime Estado.
sino quieren, que sea riesgo la Eminencia,
y precipicio la Altura:
Por Humildad, Vocacion, Consejos
humildad propi a,

vocacion de Dios,
conſejo de Sabios,
Conſejo para entender la vocacion,
Vocacion por no contradezir la humildad.
Humildad para conocer laindignidad.
Por eſſo fue tan Gran Sacerdote,
Miniſtro de Xpto, y Xpto del Señor bres
Cõpañera de los Angeles, Angel de los hom-
Imitador de los Sãtos, Sãto para la Imitaciõ,
Dado ä la Oracion,
Entregado à la mortificacion,
Modeſto en las acciones,
Sabio en las palabras,
Maduro en los conſejos,
Grave en las coſtumbres,
Irreprehenſible en la vida,
No caſto, ſino la miſma Caſtidad,
No puro, ſino la miſma Pureza .
Para ofrecerſe al Señor en ſacrificio,
Quando ofrecia el Sacrificio al Señor:
Y ſer Sacerdote digno, ſiendo Hoſtia Santa,
Ser digna Hoſtia, ſiendo Santo Sacerdote.
Juntò ſu Santidad, con la Doctrina,
Para juntar ſu perfeccion con la agena,
Fue entre los Sabios Santiſsimo.
Entre los Santos Sapientiſsimo.
Maeſtro de losignorantes,
Conſuelo de los afligidos,

Pa-

Padre de los pobres,
Asilo de los miserables,
Zeloso de la honrra de Dios,
Solicito de la salvacion de los hombres,
Juez entre Dios, y los hombres,
Abogado entre los hombres, y Dios
Digno de q̃ el Señor le pusiesse por candelero,
para exemplo de Prelados,
Luz del Mundo,
Sal de la tierra,
Ciudad sobre el monte,
Grande en el Reyno de los Cielos,
Por lo que hizo, y enseñô.

PROTESTA

AJVSTANDOME RENDIDAMENte à la disposicion de los Sagrados *Decretos*, y Apostolicas declaraciones, q̃ la Santidad de N. Beatissimo P. Vrbano VIII. de glorioſa recordacion. se sirvio de expedir en treze de Marzo del Año de mill y seiscientos y veinte y sinco, y tambien en quinze de Jullio de mill y seiscentos y treinta y vno, y vltimamente, en veinte de Agosto de mill y seiscientos y quarenta años; en los quales intima, y manda à todos los Historiadores, que escrivieren las vidas, costumbres, y acciones, ö sucessos admirables, de algunas personas

Illuſtres en virtud, que no ſe aprueben, ni admitan abſolutamente, para darſe à la Imprenta los eſcritos hechos, y revelaciones, de los Varones exemplares ò Mugeres ajuſtadas, ni las calificaciones, que caen y ſe dirivan en la perſona, ſino ſolamente las alabanças, que ſe dirijen eñ aplaudir la opinion, y propiedades loables d eſemejantes virtuoſos procederes, ni las obras heroycas, que frequentaron viviendo en aqueſte mundo.

Proteſto que no es mi voluntad, ö intencion entender yo por mi, ni que otros entiendan, ö reciban lo que en eſte tratado, acerca de la vida exemplar del Illmo. Excmo. Señor Doctor Don Manuel Fernandes de Santa Cruz, en otro ſentido, ni por eſta ocaſion. ſe le dê otro aprecio, culto, celebridad, ô veneracion, que aquellas, que ſuelen darſe à las perſonas, y à las coſas, cuya eſtimacion, ſe eſtablece funda, y eſtriba, en la authoridad humana, ſolamẽte experiencia frequente, y teſtificacion veridica, en los que en eſtas materias, han hecho declaraciones varias, y autenticas; pero no es mi intento, que â las maravillas, revelaciones, y caſos milagroſos, q̃ eſta narrativa contieneſe les aſegure, y de por mi, ò por otros, la opinion, ò credito, firmeza, que debe darſe à las perſonas, virtudes, y ſantidades; cuya veneracion; reverencia, y culto, ſe aprueba y declara, por la authoridad de la Santa Igleſia Catholica Romana, y por los Decretos de la Sublime Sede Apoſtolica; remitiendo, y ſujetando, todo lo que aqui he eſ-

escrito, y refiero â su correcion segura, y determinacion Sagrada.

Fray Miguel de Torres.

Carta que el Señor Don Manuel escrivio â su Confessor, estando fuera de la Ciudad, en que le da quénta de su interior, y de otros espirituales exercicios.

Recivo su carta de V. P. M. R. en que me ha consolado mucho, yo lo quedo, y cõ salud, en este Ingenio; para cõtinuar mañana mi visita: Por ahora, gracias à Dios, no me obliga la turbacion de pasiones à pedir mortificaciones exteteriores, sino el deseo de satisfacer en algo los pecados de vna desastrada vida, y el conocimiento de que para rendirse ala carne al espiritu necesita de estos alicates.

Mandame V. P. M. R. que le de quenta de mi exterior, ê interior, en que no he hablado, ni hablo muchas veces por los recelos de estos pensamientos de vanidad, que me asaltan? y por que me parece fomento el concepto errado, y estimacion que VP. tiene de mi, quando lo que me conviene estar abatido, y desestimado, como lodebo estar deV. P. M. R. si me conociera, no teniendo, ni en lo natural, ni en lo moral, motivo para desvanecerme: las mortificaciones corporales son ningunas las que hago en casa, se reducen â disciplina seca y breve, cada tercer dia, camissa de lienço gruesso, y cama de vn colchon, con sabanas de lana, en que no tengo ni asomo de sentimiento? la comida por necesidad se à reducido al plato de carnero, por que en lo demas no hallo

gusto

guſto? La diſtribucion del tiempo es loregular en bivierno, ir â las ſeis à la Capilla, y en Oracion y Miſſa gaſtar dos horas en ſaliendo oir, y aſiſtir al deſpacho de los que traen negocio, ò me gaſtan el tiempo que procuro conſiderar no es mio, ſino de los Subdit os: Procuro esforſarme à la paciencia de tan varios naturales, como ſõ los q̃me hablã, en eſpecial tolerãdoâlos tontos, en que ay artas quiebras y faltas: Por la tarde me ſucede lo meſmo, haſta que anocheſe, y ſe haze tiempo de ir á la Capilla, haſta las nueve, deſde eſta hora à las dies, ó rezo, òeſtudio, en eſto ay infinitas faltas, por que me entrego con ancia y nimiedad à los libros, conſervando poca, ò ninguna preſencia de Dios.

En la Oracion regularmente padeſco diſtraciones, contentome con lo que Dios medà, y reconosco, que debia eſtar en el infierno, y que todo lo que no es eſto, ſe mehace degracia: Otras vezes ſuelo mirar à Dios dentro de mi, con la viſta ſencilla, y ſiento provecho? aun que inquieta no ir por el camino de la humanidad de Xpto.; y aſsi quando eſta ſe me repreſenta, voy â ella, procurando interioriſarla: Eſtos dias me hallo mas recogido, y ſe deſcubren mas deſeos de Dios, y ancias de tener ſed de eſte bien infinito, y à lo que entiendo, nada de lo criado me ſaciara, ni à nada me hallo haſido, que cõ la gracia de Dios, no ſolo dejara en eſpecial, la naturaleza apetece vivamente dejar la carga del Obiſpado, y como que deſea tener achaques para pretextar motivos á la renuncia? peroReprimo eſtos movimiẽtos, y meſacrifico àDios, entrelas eſpinas de los cuidados, y de los eſcrupulos que ſe mezclan en el ſervicio de eſte pueſto: Mis deſeos ya ahora ſon algo vivos

pero

pero tienen poco de transformarme en hacer el gusto de Dios, y darsele en todos mis pensamientos, obras, palabras, y deseos, y que esta fuera el alma de mi espiritu, no buscandome, ni mirandome en nada de quanto obro, sino su gloria? Pero en todo se entra este YO *esto, y humildad es lo que continuamente pido à Dios, y que mede desprecio, y aborrecimiento de mi mismo: Las limosnas, ya las sabe V.P.M.R. en que no tengo escrupulo: por que al cabo de el año, siempre falta, y no sobra de la renta, pero quiza en la distribucion abrâ las faltas, que yo no conozco.*

Estimo mucho el cuidado, que V.P.M.R. pone en las Monjas, y siento, que las que me refiere V.P.M R. tengan doblez, ocultando el trato de N. pero en cartas, que no tengã direccion, poco daño puede hauer, mas temo y rezelo de las Hijas del Padre N. â quien acuden todos los espiritus singulares. Ruege V.P.M.R. à Dios, que nos de Sacerdotes, para lo que tenemos entremanos, que con operarios, mucho se hiziera: V.P.M.R. me tiene seguro à su servicio, deseando me le guarde Dios en su gracia. San Nicolas &ca.

CARTAS
ESCRITAS A SVS ESPIRITVALES HIJAS EN queſe conocera ſu grande Magiſterio en lo miſtico
CARTAPRIMERA
Dase en ella advertencias muy importantes.

HIja mia todos los medios que propones, y ansias con que quieres alcanzar la nada, dan à entender tu inquietud? por que ni el querer alcanzar la nada, se hade querer no con

ansia, por que ya quiere algo, quien quiere quedarse ennada, solo hade querer la nada, por que es gusto de Dios, y mientras su Magestad no la diere, sosegarsse, por que no es gusto de Dios por entonces dar esta prenda: el mejor medio es pedir à Dios esta nada, sólo por que es su gusto, el que sele pida, y quedar quieta, quando no la diere, por q̃ aun en esto se debe vssar, y amar su santa voluntad: veer el Cielo, y la floresta, suele llevar à Dios, pero no detenerse en esto, sino ir luego à considerar, que sera el Author, quando las criaturas son tan hermosas, por q̃ en la detencion se ceva la sensualidad de la naturaleza: Permito el tiempo para las Estaciones, y despues de hechas conservar por el dia, lo que mas mobio, en lugar de Badanas, aforrar con papel el Breviario, que es mas pobreza y roto este bolver à poner otro: Por charidad no se ha de faltar à la Regla, ni constitucion, por que en esto se ama à Dios, y en lo otro à la criatura; que aquel es primero menos en alguna grave necesidad, que entonces lo quiere Dios, y no insta la Constitucion, ni habla en tal caso.

Para lo intetior, y Jaculatorias, no es necessario pedir lisenzia, pues lo mando à todas horas, en lo demas de Mortificaciones, no vengo, y siempre que vengan deseos de hazer cosa para perder la salud, piensa que es claro espiritu del Demonio que por este medio te quiere quitar la oracion, y el alma, la salud no se ade cuidar de manera, que la naturaleza se haga regalada, teniendolo todo, ni tan poco se hãde hazer estravagantes excessos, donde las mas vezes ai mas soverbia oculta, que augmento de espiritu, buscar desprecios, no quita la salud: En esto quisiera yo los fervores, y no en boberias de imper-

pertinentes penitencias? menos es callar, que picarse la lengua, y no quiero lo segundo, sino lo primero; cada dia estaras; peor si fias de ti, y solo se crece desesperando de ssi? confia fuertemente en Dios, que te abrase en su amor.

Tu Padre que te ama en Christo.

CARTA SEGVNDA

Amonesta el desasimiento, aun de las cosas Espirituales, que à Dios solo estè asida el alma.

Hija mia siempre que hallares entrada en las llagas de Xpto has de estimarla infinito, y dar muchas gracias à quien sin merecerlo. teda esta seguridad, pues alli la tenemos del enemigo: Estas luzes en la forma, que las explicas. son conocimiento, to, que ya sea natural, que sobre natural, es de gran precio pues dexa inclinacion à Dios, y aborrecimiento à lo que no es Dios, y si saltaren pensamientos de vanidad, despreciarlos, por que en que juicio cabe tener vanidad de lo que recive. pues esto no nos haze mejores, quiero decir, que en esto no servimos, antes nos cargamos de este nuevo beneficio: Las vezes q̄ te falta este consuelo, es por que no tienes amor puro, sino quete pegas al gusto, y alivio espiritual. y la prueba es, que recelaras ir à la oracion de si te faltara ô, no quando no debes querer mas q̄ el gusto de Dios, sin querer ni quietud, ni luzes, ni otra cosa, que el beneplacito de Dios, que es lo que dice San Francisco de Sales, de la estatua, que si tubiera conocimiento, y la preguntaran, que hacia en vn nicho inmoble, respondiera, q̄ estarse alli, por que gustaba su dueño el estatuario. que aun q̄ no hacia nada, le bastaba, que su dueño le mirasse, por que no queria mas. que estar algusto de su dueño; Este hazer el gus-

to de Dios ha de ſer el alma de nueſtras acciones. ſi eſtamos como eſtatua, ſin poder mober las potencias, nifixar la viſta en Dios? contente monos con que Dios nos vee, y con eſtar à ſu guſto, tan contentos, como quando à eſta eſtatua le entrare la luz del Sol, como eſtando en ſombras y tinieblas; de aqui vienen las inquietudes de que ſomos muy delicados y tiernos. En lo que toca â noſotros, no nos olvidamos de noſotros, y en todo buſcamos nueſtro propio interes? ſi ſolo nueſtro fin fuera de agradar puramente â Dios, poco nos turbaramos entre las faltas, ſufriendo nueſtro poco aprovechamiento, y alavando y amando la voluntad de Dios. q̃ nos quiere dar mas virtudes.

A todos los inſtantes has de dezir, que ay en el Cielo Dios mio para mi? ni que quiero yo ſobre la tierra fuera de ti? Eſto ſe ha de repetir de corazon, y ſiempre aſsi, en las tinieblas, como en la luz, aſsi en la neceſsidad, eſpiritual, como en la abundancia, aſsi en las penas, como en los gozos, aſsi en los conſuelos, como en los deſconſuelos, aſsi en las obras exteriores, como en la oracion, y actos de Comunidad, Dios ſolo, Dios ſolo, Dios ſolo, y fuera deel nada, nada, que el puro amor, no ſufre otra coſa, no ha de hauer otro interes, q̃ el de Dios, ſolo no ha de deſearſe el interes de Dios, en primer lugar, y el interes de el alma en ſegundo, Dios ſolo en primer lugar Dios ẽ ſegũdo Dios ẽ tercero Dios ſiẽpre, y ẽ todolugar, y ſolo Dios ſolo nos baſta. y turvacion nuranacede q̃ eſte Yo quierelugar en nras empreſſas, y en todos nueſtros diſignios entra eſte Yo: Quando te bengan del mirar à Xpto orando en el huerto eſſas repreſentaciones, no es neceſſario parar en la Imagen de Chriſto, ſino paſſar à lo que repreſenta, exforzando los afectos, que

no

no es neceſſario para eſto? y lo miſmo en la oracion, imaginar cabeza, y pies de Xpto; ſino intelectualmente, como quien ſe acuerda de la Bondad, y lo que debe â ſu Padre, ſin ſer neceſſario idear como tiene la cara, y el cuerpo: Siempre que las inſpiraciones, ô conocimientos ô como tu le llamas, dejan aſtio à las criatutas anſias de Dios, deſprecio de ſi miſma. y manſedumbre con todas, ſon de ſu Mageſtad à quien ſe han de dar muchas gracias, por eſte theſoro. dado à quien tan poco le merece; pues por ſus culpas es digna de que Dios le negaſe ſus ſocorros, y ayudas, y de eſtar guſtoſamente revolcada en maldades, que es mayor caſtigo, que el meſmo infierno.

Ya he dicho que quando los ſueños dejan ſingulares efectos, ê inclinacion à las virtudes, ſin reparar, ni hacer caſo del ſueño, ſe ha de ſeguir lo que alli ſe propuſo. Eſſe ſegundo ſueño, ſe debe deſpreciar, que no mirar â hombre aun que ſea ſanto, es conforme à lo que enſeñan los Santos. Dios te mantenga en ſu ſanta gracia.

Tu Padre que te ama en Xpto

CARTA TERCERA

Contra la Soverbia habla de la humildad, y la obediencia y para ambas virtudes, pone por exemplo à las que vivian en vn Collegio.

Hija mia no buelvas à dar y tomar en eſſe penſamiento de ſoverbia, ſino à bulto ſaca el deſengaño de quan ruin eres, pues ſin humildad, no ay virtud, y poca tiene aquien aſaltan eſſos penſamientos altivos? pero ſin perder la parte te has de preſentar muladar immundo à nueſtro Señor, que en vn inſtante quiere, y puede purificarte, y hacerte de ſoverbia, humilde; La quie-

quietud es la que encarga entre las mayores maldades nuestras se puede conservar: A la Subdita que come lo que le dan, no le toca pensar. si el plato es contra pobreza, ò no, no obstante podras mortificarte, en dexando algo del bobo, y comer algo por obediencia; por esta mesma podras bessar los pies hasta la eleccion á todas hasiendo reflexion, que no merecias ser criada de ninguna de ellas: Buen modo es de presentarte muladar à los rayos del Sol, lanzando blandamente deseos de ser purificada diciendo, si quereis Señor, podeis lavarme.

Este Collegio de Viudas, no lo es, sino de Seraphines, hacen todo lo que las Carmelitas, y no se si con superior fervor, pidesele à la Rectora lizencia para todo, hasta para veber, han dan hurtandose los oficios humildes, como el barrer. Notable es su fervor, y el que Dios me ha puesto en fomentarlas, dà esperanzas de que ha de ser mucho esta Cassa encomienda à Dios su perseveranci a, y à mi que me haga bueno, y me abra se en suamor. Dios te haga lo que yo deseo

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA QVARTA

Deslumbra à vna Religiosa de algunas lu ces soberanas, que alla jusgaba tener el Venerable Prelado.

Hijamia muy bien dices, y me adviertes, quanto dañan cumplimientos, para el trato interior con Dios? y yo añado que fatigan y muelen, pidele à Dios me los quite, que mi estado esta sujeto á esta mortificacion, y no es pequeña: lo de apuntar las luces, es sencilles tuia, solo tengo que llorar tinieblas. en llegando à esto podre atender â las luces? gran simple eres en pensar tengo ñada mas q̃ miserias: Advierto que quando

se

ſe ofreſcan faltas de alguna Religioſa, provara apartar el propio juicio, quanto ſea poſible, creiendo buenos fines, y no hablar de ellas con ninguna, y defenderlas vengo en que no te deſayunes el Domingo, y que â la cebezera pongas madera, pero ſi te quitare el ſueño tiempo conſiderable, no la pongas. Mas que todo importa el cilencio, charidad con las hermanas, y ſufrir à todas. Dios te guarde en ſu ſanta gracia.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA QVINTA

Porte interior, y exterior de vna Buena Religioſſa.

Hija mia lo que ſe te ha ofrecido, con la ocacion de la mortificacion que tedi no neceſita de confeſſarſe, pero eſta ha deſer regla para que tu diſcurras, el hacer todas las que recaen en algun deſprecio de tu perſona: Gran cuidado en no juſgar à otras, ni murmurar de la Prelada, aun que todo lo deſtruia ſolo à mi me lo has de dezir, que ſoi el que lo ha de remediar, como lo hare en el intermedio; por que ya te he dicho, quenace de poca humildad, que cura Dios con la purga amarga del atolladero, pero en todas las caidas, no ſaques deſmayo, ſino confieſſa, poniendote como el Publicano, en la forma que me dizes, lo haces. Muy bueno es el exemplo del ayre? pero no te olvides, que eſſe que tienes en el centro del alma, es el que hizo las finezas de padecer deſprecios por ti, que tanto les huies para esforzarte à imitarle. No tengas havito, haſta que la Prelada te lo mande, ni lo pidas, ſino remiendalo, y adora, y beſa los remiendos, como la gala mayor, con que ſe viſte la ſanta pobreza, que no ſe como no te dà gran conſuelo, en ver te peor veſtida que todas, gran falta aſido, que haias admitido

deſeos

dos de ponerte otro hazito aun que te lo diga la comunidad toda, sino te lo mandala nvediencia, no dejes lo enque Dios no aparta los ojos: dichosa tu que puedes ser y parecer pobre que debiera yo tener arta embidia: Dormir en cruz solamente los Viernes, Lunes, y Miercoles, y el Viernes bebe el atole sin dulce, los demas dias, dejalo à la providencia, sin cuidar de que le hechen, acuerdate de las vezes que Xpto comio dulce para beber agua, y comelo otras tantas vezes, pero no mas sea tu dulce en las cosas repugnantes, acordarte de que es el gusto, y voluntad de Dios, este conocimiento endulza las amarguras en quien ama: yo estoy en este Santuario bien necesitado de oraciones, por que suele hauer mas Diablos, que en la Ciudad: Vuelvo à encargarte te desprendas de N. (Era vna Religiossa muy Sierva de Dios) *que poner el afecto en lo mas santo, sino en Dios, ni consuela, ni adelanta, antes atraza, y es origen de muchas imperfecciones, y nunca hallara à Dios, quien esta desasida decriaturas de todo, y en todo, hasta lo mas pequeño.*

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA SEXTA

Dize à vna Prelada, como se ha de hauer en los afectos, y como ha de dirigir en algunos Puntos à sus subditas.

Hijamia por mas que tiro â desnudarte de ti, no acabo de persevirlo, si tu te consideras desamparada de Dios, olvidada dejada del Confessor, y de todas las criaturas, y aplicaras la voluntad, de lo intimo del corazon abrazar este desamparo, haciendo tantas vezes esta resignacion quantas te vinieren; Lo spensamientos que dizes, hasta que con gusto lo quie-

ra

ra desce, y incline la voluntad, y sintieras vna indezible paz en el fondo de el alma: No ai tiempo determinado para pedir conforme fueren los afectos, que Dios excita, se han de continuar muchas vezes es tanta la sequedad, que la oracion es vn continuo resignarse: Otras se ofrece pedir, pero en el recogimiento, mirando à Dios con deseos resignados, de que de humildad, se pide humildad con deseo de que remedie los pecados proprios, y agenos, se pide por los pecadores; no es necessario ruido de palabras, ni aun de afectos, quando estan vivos los de amor, no ai que divertirse en otra cosa: Prevenirse para postrarse con gran cuidado en la presencia de Dios, quando se esta en la recreacion, pero no faltar nunca à ella; no mirarla como divertimiento de la naturaleza, sino como oc upacion de la santa obediencia tanto agrada à Dios es teacto de humidad, como la oracion. El modo de andar, y no parar, no es assi fuera sino andando en el interin, quitando tierra al modo, que el posso se ase grande sacandosela: A essa Niña se puede escrevir, que tenga oracion, y Padre espiritual, los deseos de dezirlo à otras, si son socegados, y no son ocasion de tratar por escrito con Seculares, no son malos pero solo se hã de executar quando por accidente se habla con los Seglares, que el tiempo que se trata de esto, se escusan otras palabras menos vtiles. Con hauer quitado con Excomunion las procesiones ordenado, que la de Jesus Nazareno, salga de dia; se ha quitado la ocasion de quebrantar el ayuno el Juebes Santo, y nadie por ignorancia le quebranta, sino de malicia: Cumple con tu obligacion de cerrar los velos, aun que essa Religiosa se tiente, y be preben ida para sufrirla sin ha-

blar palabra, que no sea muy humilde blanda y rendida la Imagen de Xpto no se hade arrojar, sino reconcentrarla, y mirar la con senzilles, y blandura interior è intelectualmente. Dios te guarde en su gracia.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA SEPTIMA

Aconseja la anichilacion, con Doctrina, y comparacion muy clara.

Hija mia ya Dios ha hecho lo que tu natural ha rehusado, que es el no poder receuir carta mia en mucho tiempo: Lo que importa es ahondar en la anichilacion, que es el camino que da à su tiempo infinita dilatacion, aun que la senda es estrecha; ayer subi vna bien larga, y angosta, y despues de tres horas de subir, me halle en vn campo llano altissimo, donde se veia la tierra muy distante, y vn rio muy hermoso, y el Cielo que casi se dejaba tocar con las manos: Este es el fin que tiene la senda estrecha de la anichilacion; pues vencida por ella la propria voluntad, todo lo de la tierra se mira â gran distancia, y solo Dios, y el Cielo estan cerca, aun que antes de hauer llegado à la cumbre. nada se trasluze del Cielo, y solo se veen cerros altos, y espinos de passiones en que à cada passo se queda vn pedazo de carne; pero quien perseuera corriendo, aun que caiga cada instante, llegara à lo alto, mis cargas subieron ayer tarde, y repare q̃ en la cuesta cayeron mas de sinquenta vezes las Mulas, pero subieron, por que se le vantaban, y luego andavan, sin mirar à donde cayeron, y sin detenerse â estar mirando el mal passo; Hija mia, si cayeres lebantate, pero no mires donde caytes, sino brevemente, ni te detengas en llorar sobre

el

el atolladero, ſino en caminar y en ir adelante: Todas las vezes que dudares, ſi vna coſa, ò circunſtancia es materia de confeſſion, ò no, no la digas, ſino es que tengas evidencia, que debes eſplicarlo. A Dios mi querida hija que te abraze en ſu amor; y eſto pide para mi, antes de la ſalud y vida, que con mucho guſto la expongo â lo que ſu Mageſtad guſtare.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA OCTAVA

A vna Religioſſa à la hora de ſu muerte.

Hija mia con ternura he leido la carta, que Vmd. me eſcrive, ſintiendo mucho el accidente, que me pone en cuidado de que Vmd. ſe nos muera; lo que yo le pido es que ſe reſigne con vn profundo rendimiento à la diſpoſicion de Dios, cuyos juicios venero: yo amo à Vmd. y quando la he mortificado, haſido por amarla, la doi mill bendiciones, y pido al Señor la favoreſca en eſſe tranze: Lo que pido à Vmd, como à mi querida hija, es que pues no quiere tener propiedad en la vida, no la tenga en coſa de ella; Vmd. al inſtante manifieſte, y ponga en manos de la Prelada haſta la menor cruzeſita y reliquia, para que muera Vmd. deſaſida, que aun que todo lo abra tenido para la Igleſia, aun en el vſſo ſuele hauer propiedad, y en eſta hora ſingularmente hemos de hacer lo mas perfecto. Buelvo à dar à Vmd. mi Bendicion, y quedo encomendandola à Dios, para que le de lo que mas convenga, â Dios hija, y ſi Dios lleba à Vmd. acuerdeſe en ſu preſencia de ſu Padre todo de Vmd.

Su Padre que le ama en Xpto.

CARTA NONA

Exorta à la paciencia, y à la quietud interior

Hija mia aun no acabas de entender lo poco que eres, pues tanto eſtrañas verte llena de miſerias, toda la labor, que Dios quiere de ti es, que ſaques de raiz los deſeos de propria excelencia, y de eſtimacion, que eſte apetito deſde Luzifer eſtà enſerrado â enſeñar la puerta intima del alma de Dios: Pero aun que ſe debe deſear eſto, pero los Behementes deſeos te deben templar, pues queremos en dos dias ſer pacientes humildes: y aun que eſte deſeo trae piel de ſantidad, enſierra en ſi vna ſecreta preſumpſion, contentate ahora, con eſtar diſconten ta con eſſas inclinaciones, y deja à Dios que las quite quando guſtare, que ſu Mageſtad las conſervara, para que tengas con quien pelear, y en que humillarte creiendo; pero vuelbo à dezir, que en las caidas no te inquietes, por que eſta inquieud nace de ſoverbia, y quãdo en vna caida ai inquietud y amargura, ſe bazen infinitas faltas, por que la falta ſuele ſer caſi nada, y la inquietud haze perder la paz, y es coſa graviſſima en el camino del eſpiritu: El ſilencio interior, no es diſcurrir, ni penſar en coſas inutiles, ni en las indiferentes, pero ſiempre el penſamiento ha de eſtar empleado en Dios, ó en las coſas de obligacion, y de la obediencia, q̃ Dios tambien en el Cielo, Infierno, Muerte, y en las Imagenes de Xpto: eſſa muchacha huie de mi, mucho combendrà el encomendarla à Dios, en la realidad la paſion la tiene ciega, no me parece que te verà, pero ſi fuere, la diras palabras generales, como que à Dios no ſe puede engañar, que quiera ſu Mageſtad no eſtar tan enojado, y otras preñezes que no pueda entender, que tu la crees, por que es muy havil: à Dios hija mia que te guarde en ſu gracia.

Tu

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA DEZIMA

Enceñase en ella qual sea el camino de la Anichilacion.

"Hija miael camino q̃ has de lleuar, no admite sequedades,
"por que si el fin adonde caminamos es la anichilacion, y
"no quieres nada; quien tiene la sequedad quiere el consue
"lo, y esta es falta en el exercicio de la anichilacion, has
"de examinar la causa, y sin fatiga y con serenidad, y sin
"bullicio, y sino la hallas jusga, que es poca mortificacion,
"y pon el cuidado en esto, y quando en la oracion no pue-
"das hallar entrada, has reflexion de que no vas à ella, ni
"por consuelo, ni por que Dios te remedie, sino por que es
"gusto de Dios que estes alli, ya estes inquieta, ya sosegada;
"consuelate que estas haziendo lo que los Angeles en el
"Cielo, contentate con que estas en la cassa interior de Di-
"os, que es el trato de oracion, aun que estes como bar-
"rendera: quando merecias ni estar alli, sino en manos de
"de tus enemigos, los apetitos como antes: confundete q̃
"pudiendo estar blasfemando de Dios en el Infierno entre
"Demonios, te tiene entre Seraphines, deseando alabarle,
"y sintiendo ofenderle; este sea el punto de tu oracion, quã
"do estes con sequedades, y procurando sosegarte, solo cõ
"mirarte adentro, haciendo memoria, que es de feè que
"esta en tu alma: No te quiero solisita con inquietud en
"tus faltas, sino dando por cierto, que estas son infinitas,
"entrar profundamente à conocer su nada, y tu miseria, y
"à confiar en Dios, que como se à sosegado el trabajo por
"si solo, tambien vencerà en ti los demas enemigos; pero
"con resignacion los has de sufrir, en el interin que Dios
"los vence ò quita, pues de no acauar de conocer, que eres
"nada, y que nada puedes, te asaltan essas congoxas, y an-
"cias: En lo de la vida passada, tambien nace de no estar
"ciega en la obediencia tu desconsuelo, pues yo te he man
"dado que no digas nada, pudieras quitartelo, y deponerlo
"con obedecer, deponiendo su juicio; en esta materia, esta

adver-

" advertida para en adelante, y por ahora eſcrive las dos
" coſſas: En el comer. ſean dos huebos, el potaje de el Cal
" do, y otro plato, y en eſto no dejes nada, ſi dieren otro
" extraordinario, ô fruta, en eſſo caiga la mortificacion, y
" en los tres la obediencia, que no es mi guſto que faltes à
" lo neceſſario: En el ſilencio, aun que digan que eres ſingu
" lar, procura ſer extremada, y eſcuſa hablar con las que
" mas guſta el natural, aun que ſean coſſas de Dios, y aun q
" te pareſca te fervorizas con ellas. es engaño de la natu-
" raleza, que buſca en eſto ſu conſuelo. Buelvo à pedirte, q
" me encomiendes à Dios, y que no me meta en lo que es
" fuera de Dios, que te guarde.

Tu Padre, que te ama en Xpto.

CARTA VNDEZIMA

Como han de recevirſe los favores, que embia Dios à nueſtra alma, no poner aficion en criatura, y ſolo en dar guſto à Dios.

" Hija mia bien entiendo todo lo que me dizes, y lo que te
" ſucedio en la certeza de la preſencia de Dios, que quan-
" do teſuceda, has de procurar interiorizarte, mas conſer-
" vandola en obſcuridad de feè, ſin querer otra coſa mas, q
" blandamente inclinar el alma à amor, à agradecer, y à los
" demas afectos, q̃en el las movieron ſin hacerreflexion à lo
" que ſerà aquello, y ſi te binieren penſamientos, de ſi Dios
" te comunica eſſa merced, ò por eſta, ô por otra razon,
" aparta la atencion, como quien hablando à otra perſona
" no quiere hacer caſſo, avivando la atencion en lo que tie-
" ne preſente, y inclinando la voluntad blandiſsima y ſua
" viſsimamente, como quien abre la voca para recevir el
" ayre, con afectos de humildad, à los que entonces ſe diſ-
" currieren en el alma, que eſtoſe hace mirando à Dios, con
" deſeos; y aſsi ſi le quieres pedir pureza, ò humildad, ò
" amor, mirale con vn deſeo de tener eſtas virtudes, por
" que en aquel ſecreto, retirado del alma, la lengua, y vo-
" zes, ſon los deſeos ſuaves, i o con muchedumbre, ſino cõ
" vn blando mirar, aun no ſe ſi me has de entender, que eſto

ſolo

" ſolo quando Dios lo dà ſe ſabe hazer, que pienſas que es
" eſto, ſino embiar à tu alma à que olvides ſus quereres an-
" tiguos ſus aficciones aniñerias, para entraſe à tomar
" poſeſion entera de ti; para eſto embaraza vn alfiler, vn
" detener el gozo vn inſtante, en qualquiera criatura, aun
" que ſea la mas ſanta, y mas allegada, quando la memo-
" ria te traiga al ſujeto, aun q̃ ſea quien tu ſabes, te lleva à
" Dios, al inſtante has de dezir: le quiero por que es inſtru-
" mento nueſtro, pero deſde luego os le doy, no le quiero,
" ſolo à vos: y apartar ſu memoria, para venzerte en eſto,
" y en todo lo demas, en que hallas gran guſto à Dios y aſsi
" antes de mortificarte, ò no conſidera brevemente, que
" gran dicha, y que pueſto en razon, es dar vn guſto à Dios;
" deſpues atiende, que en dejar eſto, ò lo otro à que eſtas
" aſida, le daras à Dios guſto, y veras que facil ſe te haze el
" vencerte. todas las mortificaciones, todo lo que ſufrieres,
" todo lo que hizieres, has de llebar eſte ſello de dar guſto à
" Dios: Eſte ha de ſer tu exercicio, antes de hacer algo, an-
" tes de padecer, aun que ſea vn inſtante antes, repara que
" gran coſſa es dar guſto à Dios, y luego obrar y ſufrir, por
" dar guſto à eſte Señor; y mientras lo hazes eſpones el al-
" ma, y cumplaſe eſte de que eſtas dando guſto à Dios: que
" mayor dicha: que mayor felizidad, y aun que en eſte exer
" cicio tengas muchas quiebras, no deſmayar, ni inquietar-
" te, pues ſi fueras perfecta en el, no fueras aprendiz, ni no-
" vicia, como aora lo eres: eſte exercicio tiene arto que ha-
" zer, aſta que mueras; pues abraza la mortificacion, è ani-
" chilacion, y todas las virtudes, y preſencia de Dios. Ha-
" viſame ſi has enten dido los exercicios, puedes tener, ſin
" retirarte, gaſtando en ello todo lo que ſobrare de tiempo
" deſpues de la Sacriſtia, y ſea el blanco principal, entronizar
" te en eſte exercicio del guſto de Dios.

Tu Padre que te ama en Xpto.
CAR.

CARTA DVODEZIMA

No ai seguridad de caer en imperfecciones, sino ai total confianza en Dios, que es quien puede darla.

" Hija mia si huvieras dado mas passos en la desconfianza,
" tubieras menos despechos, has de asegurar, que sin Dios es
" imposible, y con Dios, es infalible la resistencia; acaba de
" pensar que eres nada por ti, y la misma miseria y suciedad,
" y lebanta los ojos à quien te puede, quiere, y desea poner
" te como la Nuve, y que lo hara quando se aniquile la pro
" pria satisfacion, que tienes secreta de ti, pues sino la tu-
" bieras, no te azoraras tanto en la caida: dalas por supues-
" tas ciertas, è infalibles, mirandote à ti, y con esso no las
" tendras, ni tentaciones; por que est as cesaran, quando cre
" as verdaderamente, que has de caer si Dios no te da la ma
" no, ò quando estes cierta, que su Magestad no te la ha de
" negar, taparte los oidos, y no llegar de mill leguas adon
" de puedas oir, y con esta diligencia, aun que digas no te
" hara ni leve daño, para reducirte à esta con suavidad, haz
" reflexion, que das gusto à Dios en ello, y que se lo das à
" quien has menester, para que te ayude; leè el Convate
" los Capitulos, que he citado, y los de la desconfianza de
" ti, y confianza en Dios, y veras como se sosiega la tem-
" pestad entre sus olas, esta la voluntad y bondad de Dios:
" mirala con tranquilidad, paz, y suavidad: su Magestad te
" abrasse, y allege à si, y llebame tras ti.

Tu Padre, q̃ te ama en Xpto.

CARTA DEZIMA TERCIA

Como ha de recevir el alma las Luzes del Cielo diferencia del modo de sentir, que ay culpas proprias y agenas.

" Hija mia no permite Dios, que los Padres Espirituales
" aprieten mas de lo que puede llevar el alma, y hasta que
" esta este vencedora, no sintiendo dificultad, ni repugnan-
" cia al retiro del Confessor, conviene tenerla, y obedecer;
" tu pues no has de levantar vandera en tu corazon otro
" afecto mas, que el de Dios, y aun que la assistencia del Cõ-

fessor

" se pretexte con la necesidad, embaraza, que aun la presen
" cia personal de Xpto, impedia la venida del Espiritu San
" to, que no viniera a las almas de los Apostoles, si prime-
" ro no padeciessen la ausencia del mismo Señor, pues no
" embarazara, quien es criatura sola.

Queriaco demacia à otra Religiosa.

" Las tentaciones cotra la clausura, no piden reparo, sino
" desprecio y risa, pide mas reparo; por que las mas vezes
" las forma la viveza del entēdimiento, ò fuerza de la imagi
" nacion, y otras vezes el Demonio, la regla gene-
" ral sea oyrlas, como quien oye, lo que no quiere;
" por que de esta manera no hacen daño, sino que se dize
" es mas mortificacion, humildad, retiro de criaturas, y vl-
" timamente perfeccion, y padecer; aplica la atencion, à
" lo que se hace, por que lo previno el habla, sino por que
" lo ha dicho desde la Cruz, el que alli no hablò, y persua-
" dio su imitacion conviene mucho apartar la voluntad
" de semejantes hablas, y luzes (que tu llamas) portandote
" en ellas, como quien oye, lo que le da pesadumbre; oyr
" en esta materia, si el alma handa con claridad y verdad,
" no callando nada, y obeciendo en todo, no ai riesgo, pe
" ro fuera muy grande, si se aficionara à semejantes cossas
" padecer por Xpto, buscar desprecios, hacer pedazos la
" voluntad es tu camino, y enamorarte de Xpto crucifica-
" do; à este has de buscar, y por este has de empezar la ora-
" cion, y si tedieren otra cossa; quando no pudieres pensar
" en este Señor, goza la atencion amorosa de Dios, pero
" siempre q̄ halles entrada en las llagas besalas, adoralas cō
" detencion. No leas lo que trata Santa Teresa de oracion,
" ni otro qualquier Libro, que trate de esta materia: lee so
" lo el Camino de perfeccion de la misma Santa, que basta
" para leccion continua, que no has menester saber lo que
" tienes, sino las virtudes que te faltan, para buscarlas y pe-
" dirlas à quien gusta de darlas, que suele hacer creer el De
" monio, que se tienen lo que se lee en los Santos, y para
" persuadirlo mejor, suele remedar los mismos efectos, y

" afectos en el alma, para llenarla de loverbia oculta.
" No te fatigues con pecados ajenos, y el zelo ponlo en
"quitar los tuios. y las imperfecciones, que ſolemos ſer
" muy lerdos en los propios, y fervientes contra los defe-
" ctos ajenos; pidele à Dios q̃ yo tẽga paciẽcia en los pecados
" demis Subditos, y ferviẽte zelocontra mi, ſufriendo, y lla
" ma ndo al Señor para el remedio de los otros, que quiere
" Di os nos cueſte mucho pedir las almas, que à el le coſta-
" ron morir, no las tiene olvidadas, aun que las dexe, y que
" por aora quieres experimentar nueſtra fee, y charidad, y
" paſiencia, no penſando que eſto ha de vencerlo nra
" induſtria, quando Dios ſolo es quien rinde loscorazones:
" pedir y clamar à ſu Mageſtad, y no perder diligencia; no
" hagas ninguna para ſaber de aquel Clerigo, ſi ſin buſcarla
" tubieres noticia, me aviſaras: Quando te veas mobida à
" odio habla con mas ſuavidad à la perſona, y hacerla eſ-
" peciales guſtos; vencete à no amar criaturas, mas que
" como à proximos, que de no vencer eſtos efect os. nace
" ſentir las ſinrazones, q̃ ſehizieren con N. Las lizencias, en
" que no hablo, no las doy, ya he dicho, que no me digas,
" ſi ſe teofreciere ò no, algo de la vida paſada, à que digo,
" que nada de ello ſe me confieſſe.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA DEZIMA QVARTA

No ai que hacer eſtremos por las faltas cometidas. Dios es el dueño de el alma, y la cuidara.

" Hija mia todas l as faltas, que aora me propones, ha mu-
" cho que yo las conozco en ti, que las telarañas de tu apo-
" ſento ſe ven quando entra la luz, pero antes las tenia aun
" que la obſcuridad, las ocultaba, pero mayor falta queto-
" das, es la inquietud, que te cauſa, poco te conoces, pues
" eſto te admira, avn mucho mas veo yo en ti, que lo que
" me refieres, y no me fatigo: Que pienſas que hace vn pa-
" jaro quando inquietamente quiere ſalir de la priſion de
" la jaula, aporreaſe, y laſtimarſe, y vuelbe à quedar preſo,

ſolo

" solo vive gustoso quando se sosiega, dejandose alcuyda-
" do de su dueño, que tiene puesto el afecto en el, con esso
" halla la comida, tiene quien le limpie, y puede ya olvi-
" dado de si, cantar con sosiego, y alegria; prision es qual-
" quier apetito, de donde se originan todas las faltas que
" refieres: Que livertad consigues, con aporrearte, con in-
" quietudes en ti misma; Dios cuida del Pajaro, y comole
" sustenta, con esto, aun en la prision puede cantar el alma
" humillandose, mirando con deseos de ser limpia, aquien
" puede remediarla, sabiendo que ella, por su industria, no
" puede salir de la jaula, ni de los lazos, hasta que los rom-
" pa la mano de Dios. Nada de esto se hace quando ai tur-
" baciones; y assi la mayor falta; como origen de todas es
" la inquietud, hija de la soverbia, è indicio de tener mu-
" cha confianza de si; vuelbe à leer los Capitulos del Con-
" vate, olvidar todo lo pasado, es lo que conviene co no-
" cerse manchadissima, y acudir con serenidad à quien pue
" de limpiar. Dios te hara sãta, y para esto anichiladissima.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA DEZIMA QVINTA

Ala Prelada de vn Convento, muy ceñida à la observancia.

" Hija mia Dios solo sabe el gozo, que tiene mi corazon,
" con esse Jardin, en que el mismo Señor se deleita, y que
" anoche me sirvio de cõsuelo, cõsiderarme espiritualmẽte
" entre vosotras, pero à vuestros pies, que aun esto no me-
" rezco. Dios os abrase, y os llene de bendiciones, q̃ artas
" os hecho yo, para que baia adelante el fervor, y tú toma
" à tu quenta, que sea yo como debo: Mi querida hija esfuer
" zate mucho, en hacer la causa de Dios con serenidad, y
" paz en esto, da vn passo despues de otro, que es decirte q̃
" sea sin congojas, con quietud socegada, pues lo mismo q̃
" con solizitud pacifica, pensando que lo que se huviere de
" remediar, es Dios quien lo ha de hacer; à ti te toca poner
" los medios, à su Magestad el darles fuerzas y es muchas
" vezes deamor proprio el sentimiento de que no sea todo

" muy perfecto, por que queremos noſotros ſer los omni-
" potentes, y que ſe nos deban las maravillas.
" Enjugame a N. las lagrimas, y dila, que quien quiere
" hacer la voluntad de Dios, nunca llorô, ſino de amor, q̃
" ſi las Porteras mayores permiten algo menos perfecto,
" con la voca de rila que Dios la ha dado, ſe lo advierta, y
" ſi vaſtare, ſe quede riendo, y con el miſmo gozo, pues
" como fue voluntad de Dios, que lo advirtieſſe, lo es tam-
" bien, que ella no ſe turbe, ſino q̃ ſe quede empaz contan-
" doſelo à ſu Eſpoſo, ô mejor ſera, que pues eſta en olvido
" de eſto ſe eſte amandole con repoſo, procurando apar-
" tar el cuidado de lo que ya no eſta al ſuio; y eſta liciõ
" tambien te ſerbira à ti, en lo que no ſe remedia, quando
" tu has pueſto las diligencias. A N. dile que amar en los
" guſtos qualquiera lo hace, pero ſer fiel en lo que es de guſ-
" to, eſſa es fineza, que ya ſe las rabìas que à tenido contra
" mi, por que la hize Eſcucha, pero ya la perdono con que
" eſte muy contenta, con ayudarme à ſolicitar el ſervicio
" de Dios. Mira que te mando, q̃ me des cuenta de tu con-
" ciencia, y de todo tu interior, en lo que pide remedio; y
" eſto te lo mando con precepto: à Dios hija mia. que te
" haga muy fuerte, y muy ſanta.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA DEZIMA SEXTA

Ala miſma alentandola à la perfeccion, por medio de las tribulaciones.

" Hija mia ten libertad, y como no faltes à tus horas de
" oracion, lo demas del tiempo, no le pierdes exercitando-
" te en fervorizar à otras, procurando dar alma à eſtos exer
" cicios y haciendolo con actos interiores. Señor por
" que os amo, y deſeo que todo el mundo ſe embriague en
" vueſtro amor, hago eſto con N. otras ſemejantes jacu
" latorias, à ti muchas vezes, ò ſiempre quiere Dios, que
" el alma deſee la ſoledad, y por otra parte quiere, que
" no la tenga, quando eſto lo diſpone la obediencia: pro-

cura

"cura en la compañia eſtar dentro de ti, y con ello
"ſeràs Marta, y Maria juntamente: Deſeo verte tentada,
"afligida, y atribulada con repugnancia, en lo meſmo q̃
"oy tienes todo tu guſto, que es el modo de comer pan de
"fuertes, que aun que algunas vezes habrá algo de eſto, es
"noche con Luna, que admite obſcuridades, pero ſin per
"der el raſtro que ſeñala la luz; preſto vendra lo negro, y
"zerrada la obſcuridad de la noche, quando penſando q̃
"eſtas perdida, vaias ganandote hacia el eſpiritu, por ſen-
"das ocultas a tu propio juicio; y aſsi prevente que impor
"ta de tolerancia, y fortaleza, que tu pedias para mi vn
"amor ardiente, lo eſtava yo deſeando, pero contentare-
"mecon lo que diere el que ſabe que nada mereſco.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA DEZIMA SEPTIMA

Encarga à vna Religioſſa el ſufrimiento, y manda que alibie à otra en los exercicios.

"Hija mia hauia vna ſanta Monja en la Concepſion, la
"qual tenia por criada vna China, que ſi la mandaba que
"hicieſſe vna coſa, le reſpondia, que nó queria, y la ama
"ſin hacer nada, ni hablar palabra, hiba à hacerlo, y di-
"ciendole ſus amigas, que la hechaſſe de ſu poder[por q̃
"aun ſolia la miſma China maltratarla) reſpondia, que
"no era conveniente arrojar vn inſtrumento, que *Dios*
"hauia pueſto para hacerla ſanta; por que dixe yo eſto hi-
"ja mia querida, ſino por que Dios quiere en ti tanta per-
"feccion, como en aquella Sierva ſuia, y pues vno de los
"exercicios, q̃ te tengo encomendados, es buſcar deſpre-
"cios, no heches à la pobre N. que te la ha dado *Dios* para
"tu mortificacion: Pero no me eſpanto que ſeas tan ruin,
"quando *Dios* ſe aparta vn poco, buelve à eſſa Moza, èin
"teriormente la abraza, y la adora eſpiritualmente, y be-
"ſa el azote blandiſsimo, y de lana, que Dios te pone, pa-
"ra contener tu condicion. Diraſme hija que quien le me
"tio à tu Padre en parlero(eſte le hauia dicho hauia d-ſpe
"dido à la criada) y yo reſpondo, que menos lo

" es el, que yo pregunton, aviſame que es lo que le has
" dicho à nueſtra Señora de mi, que le has pedido para mi;
" yo creo que te olvidas de pedirla vna limoſna, pidela
" con todas veras, y que ſea yo lo que neceſito, y pidele q̃
" me abraze en ſu amor: arde en aquella apacible llama,
" quema alli tus imperfecciones, y no me reſpires vn inſtã
" te ſin ofrecerte enteramente toda, y en todo à Dios, haſ
" ta que como Mariposa, queden hechas ſus alas, y afectos
" ſeniza, eſto ſe hace amando, y ſufriendo, por que no ai
" tan puro amar, como ſufrirte à ti y à las demas.
" A mi hija N. me la aſiſtiras en los exercicios, y alivia
" ſe los quanto pudieres, deſhaogandola, y que quando ſe
" canſare de la oracion, ſe vaia à la leceion, ya ſi que entre
" diverſos libros, para que vaia variando, que aora nece-
" ſito de endulçarla todo lo que hiciere, que arto quiſiera
" yo darla à los exercicios, q̃ con eſſo ſe le hicieran ſuaves.
" dila que ſi quiere que los hagamos entre los dos, me em
" bie à mi lo penoſo, que yo lo hare por ella con todo mi
" corazon, como te lo doi à ti, para que en vnion del tu-
" yo, ſe le pongas en el Coſtado à nro Señor, ofrecerle el
" mio con el tuyo, que pues no ſe aparta de ti, razon ſerà
" que ſe ofreſca à ſu Mageſtad ſin diviſion: à eſſa Niña de
" Tlaxcala, que ſino quiere ſalir à ver tan mal mundo, q̃
" ha de dejar, me parece muy bien: à Dios mi querida hija.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA DEZIMA OCTAVA

En la labranza eſpiritual, para cojer fructos, ſembrar trabajos

" Hija mia aviſame como ba por alla en las devociones, q̃
" temo en mi auſencia, no aya alguna anchura, no te de
" cuydado el no poderte explicar lo que toca à tu interi-
" or, poco me has dicho de el, y conoſco quanto te pa-
" ſa, caminas por vn Jardin muy delicioſo, donde quan-
" do juſgas, como otras vezes has de piſar roſas, te laſti-
" mas en eſpinas; buſca eſpinas, y hallaras ſiempre roſſas,
" que quien puramente deſea ſolo el querer à Dios, ſiem-

pre

" pre esta igual, pero quando nos dice nra inteligencia q̃
" quiere solo lo que Dios quiere: entra por vn lado el na-
" tural à buscarse à si, y como no se halla, grita y suspira,
" no por Dios, sino por si: pues la falta de gusto en lo espi-
" ritual, no es falta de Dios, sino de alibio; y assi caminar
" por la nada, por venir al todo; en acabando de perder-
" te hallaras à Dios, si le buscas en el centro de tu alma, no
" hablando, sino escuchando; esto te lodira mejor tu Padre
" à quien buscaba yo para que te escriviera mas largo, y
" yo lo hago teniendo mas q̃ hacer que el.
" A mi hija N. que haga cama en su corazon, para el Ni
" ño recien nacido, dandole para mantillas las telas de sus
" ojos, no mirando desde el choro en este adviento à na-
" die que estè en la Iglesia, ni por el abujerillo del torno.
" A N. la diras de mi parte, que Dios tambien habla con
" temblores por voca de la tierra, y en todas las criaturas
" grita desengaños, los quales deseo en N. y en N.

Tu Padre, q̃ te ama en Xpto.

CARTA DEZIMA NONA

Encargale el padecer, y que zele en otras la Oracion.

" Hija mia muy sensilla estas con la obediencia se conser-
" vò puro Loth en medio de las immundinias de Sodoma,
" aun no has empesado à padecer à solas, bien duro es el
" que se adquiere, por lo que ati te empieza, pero muy
" vtil: de qualquiera tibieza de N. (era otra Religiosa que
" estaba como à cargo y sujezion de esta à quien escrive el
" Prelado) me has de dar, y à Dios quenta, y de la Presiden
" ta; y assi mira, y zela su oracion, que no dudo estaran fer
" vorosas, pero no se que me da en el corazon, q̃ creo ser
" necessario q̃ de mi parte las hagas este recuerdo, que co-
" mo son mis hijas; con singularidad las amo, y con ternu-
" ra, y deseo que sean solamente de Dios, y temo su viveza
" de ellas, su Magestad te guarde en su gracia: Veracruz, y
" Febrero 9 de 1684.

Tu padre que te quiere para Dios

CAR-

CARTA VIGESSIMA

A vna Religioſa que emprendio con fervor ſanto ſeguir el camino eſtrecho de la virtud, haviendo antes dejadoſe ir por el ancho del Siglo.

" Hija mia no ſeas ſimple, rebolviendo lo que enſucia à vn
" llorado à bulto te acuerda, que has ſido mala para humil-
" larte, pero con gra confianza de q tienes vn Padreq es mas
" bueno, que tu mala: y que pues te buſco, quando ſolo de-
" ſeabas perderte, no lo has de conſeguir, quando tu viveza
" quiere, ſino quando ſu divina, y lavia voluntad guitare aũ
" en deſear amar à Dios ai falta, quando ban eſtos deſeos
" embueltosen nueſtros impetus q quiſieramos en vn dia ſer
" perfectos, y no es amar à Dios, ſino buſcar nueſtro que-
" rer. Hija lo que yo aora quiero de ti esque te ſufras à ti ten
" paciencia, pues tanto te ha ſufrido Dios, las lagrimas que
" gaſtas en llorar qualquiera falta, que te parece haces, co-
" vierrelas en actos de conocimiento proprio profundan-
" do en eſſa infinita miſeria tuya, con eſſo no admiraras las
" caydas. ſino que alabaras à Dios, y le daras gracias de que
" eſtas no ſon tan grandes como las paſadas, y que eſto ſe
" debe à Dios que te tiene de los cavellos en eſſas tentacio-
" nes, para que puedas dudar, ſi pecas ò no mortalmente,
" quando ẽ otras ocaciones menos tẽtada tenias evidẽciade
" q pecabas gravemente, reſignate en las q oy tienes deſcõ-
" fiando de ti, y confiando en Dios, ſin deſmayar, ni ami-
" lanarte, ſiempre has de penſar q faltas, y q en el oficio q
" te dieron, has tenido muchas, pero pide perdon, bañа-
" te en el Coſtado de Xpto. y lebanta la cabeza, con la eſ-
" peranza de que en vn inſtante quiere, y puede repararte, y
" buſca deſprecios, que ſon el remedio contra las tentacio
" nes que padeces, por que eſtas las permite Dios para
" curar ſoverbia oculta nueſtra, que ſon los frequentes eſ-
" pirituales achaques de nueſtra mal ſana cabeza: ya te ali-
" viaremos en el oficio, como tu me encomiendes à Dios,

para

"para que me de alguna zentella de su amor, para no dar
"passo, sino por su mayor gloria y honrra: su Magestad te
"guarde en su gracia.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA VIGESSIMA PRIMA

Ala mesma socegandola en las turbaciones, que padecia por la vida pasada.

"Hija mia mucho me alegro verte tan fervorosa avn que
"no quisiera te inquietasses; y assi mide tus deseos con la
"obediencia, y pues yo te he mandado no habies mas en
"la vida pasada, no se lo digas à N. ni à otro Confessor, q̃
"ninguno ha menester saberlo para governarte; basta que
"sepa que contra à quella virtud has tenido caydas, sin de
"zir, ni particularizar, mas que no conviene: que tambiẽ
"es amor proprio querer explicarte, por salir del pesso
"que te causa el escrupulo; y assi no te acuerdes de lo pa-
"sado, sino para llorarlo, ni te detengas à la frequencia de
"los Sacramentos, pues quien esta mas enfermo, necesita
"mas de llegarse al *M*edico, y à la medicina el mas llaga-
"do. Pon todo el cuidado en detener à tus deseos y gustos
"aun que sean licitos, y en los exercicios santos procura
"socegar los impetus, y no empezar ninguno, sin que ha
"gas acto de que te muebe, à solo hazer la voluntad de Di-
"os, con esso no te inquietara; si quando es hora de ora ci-
"on te embaraza alguna con impertinencias, nide no con
"fessarte tan apriessa, como quisieras, mortificando tus im
"petus y priessas en lo bueno, como en lo indiferente: à
"Dios hija que te abrase en su amor.

Tu Padre que te quiere para Dios.

CARTA VIGESSIMA SEGVNDA

Exorta à el amor de Dios y pidele alcance fervor en este Santo execicio.

"Hija mia querida, mucho me alegro que escriva el *P*adre
"N. y espero que por esse medio te hara Dios muy santa,
"dandole quenta de tus inspiraciones buenas, y aun de las

" sugeziones del Demonio, que son igualmente frequentes
" en este camino, q̃ hanela à la perfeccion; si yo te sirviere
" de algo, ya sabes que soy tu Padre, que como tal te amo;
" dile à N. [era vna Religiosa Cantora del Convento) mu
" chas cosas de mi parte, y que me causo grande devocion
" oyrla cantar ayer, que sera la musica del Cielo, quando
" la de aca es assi? mi querida hija dispon tu corazon, y no
" te contentes co n amar, sino en abrasarte en las llamas de
" el amor Divino, anega tu voluntad dentro del fuego, cō
" que se enciende en amor la Santissima Trinidad, y los
" Seraphines, quando te hallares tibia, te encenderas, de
" seãdo morir de amores por aquel Señor, q̃ por amor tuyo
" murio: Recive mi bendicion, que te la hecho à ti, y à las
" demas mis hijas todos los dias, y pidele à Dios me haga
" suyo, para que escupa todo lo que no es Dios, y para que
" assi pueda yo prenderos fuego de Divino amor, en este
" vivamos mi querida hija, para morir de este, estimando
" todo lo que es ageno de este dulce martirio, en menos q̃
" la nada, abrasaremos esta, para tenerlo todo, que no que
" riendo nada, y sufriendolo todo, ya todos, se consigue la
" paz que buscamos, que es Dios, por aqui mide tus exer-
" cicios, cortando apetitos y afectos, y sufriendo quanto
" te venga, assi de las amigas, como de las que no lo son;
" dile à N. y à N. que quando tengã alguna necesidad, se hu
" millen y me la digan: à Dios mi hija.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA VIGEZIMA TERCIA

A vna Maestra de Novicias.

" Hijamia no me escrives si te hallas fuerte, y consolada en
" el oficio de *M*aestra de Novicias, à que te señale, como
" yo lo estoy de hauerte comunicado, y aun mas de hauer
" reconocido te llama Dios à muy singular perfeccion, y
" assi no te contentes cō ser como todas, pues le debes mas
" que otra, mortifica tus afectos, aun que sean los mas san-
" tos, despegando la voluntad de todo lo que no es Dios,

"no dudes que ay en esse tan observante Monasterio ay
"tantas ocasiones para ser santa, como en el mas austero
"y Religioso, como te armes de sufrimiento: Cuidame de
"hacer santas las Novicias, governandolas con suavidad,
"è inclinandolas, como cosla tan necessaria, à la oracion,
"y tu pelea aun que te cueste la vida, por quitar las que lla
"man devociones, que suele hauer, aun alla dentro: quiẽ
"ama à Dios, la sangre ha de dar por quitarle à Dios vn
"disgusto, ba la regla por donde has de governar à essos
"Angelitos, que con suavidad lo consiguiras; y si alguna
"Madre se opusiere, avisame para que yo ponga el reme-
"dio: deseo tener tiempo para verte, y consolarte: Buen
"Padre es Dios, que à todas horas puede, y desea consolar-
"te y enseñarte, como tu le busques en el centro de tu al-
"ma, entre las espinas que ofrece el mundo, y aun en aquel-
"las que tienen algunas ocupaciones de la Religion, si tu
"me huvieras dicho las mortificaciones todas, que al pre-
"sente padeces, yo te escriviera largo: el Señor te guarde en
"su santa gracia.

Tu Padre que te ama en Xpto.

CARTA VIGESIMAQVARTA

Dizece el suave modo q̃ tubo para zeñir vn Monasterio à perfecta observancia de su primitiva Regla.

"Hija mia, Bendito sea Dios que parece que ha hechado la
"bendicion à essa cassa, yo vine edificado de reconocer los
"deseos que todas tienen de estrecharse, y de quitar impe-
"dimentos para ser santas, y assi hiciera gran escrupulo de
"no esforzarlas por mi parte expressando quan del agrado
"de Dios, y honrra de la Religion, y edificacion de todos
"fuera el ajustarse à la constitucion cerrando las rejas con
"bastidores, ò con otra cossa de mas dura, abriendose solo
"para Padres, y Hermanos, si esto fuere gusto de la Comu-
"nidad, lo dispõdremos, y si huviere inquietud (q̃ no la te-
"mo) lodejare q́ esto solo bastara à quienes estã abstraidas
"y q́ tienen poco afiniento à las rejas, y aun por las q́aora

" eſtan, pudieran vivir ſeguras en la plaza, pero por lo de
" adelante, es vn medio grande para la perfeccion; y eſtoy
" cierro de que ha de ſer glorificado Dios en eſta reſolucio.
" Acerca de criadas no he tenido intencion de hacer nove
" dad, por que conozco no pueden paſar ſin ellas, y las que
" oy eſtan ſon virtuoſas: En las rentas eſtoy diſcurriendo
" como adelantarlas, que las conveniencias temporales
" ſon medio para adelantar lo eſpiritual. y ponerlo en per
" feccion. Vmd me aviſe de lo queſienten las Madres, ſu
" Mageſtad las inſpire, como ſe loquedo pidiendo, ſi bie-
" nen en eſto, todos los Domingosde Quareſma les hare
" las Platicas, y las verè comoà especiales hijas mias: Dios
" guardeà Vmd. como lo deſea *Su Padreque le ama en Xpto.*

Era muy celebrada en eſta Nueva Eſpaña la Madre Sor Juana Ines de la Cruz, Religioſſa del Convento de San Geronimo de la gran Ciudad de Mexico, aſsi por la grande capazidad, y ſoverano entendimiento de que Dios la havia dotado, como por la gracia de ſaber hazer y componer elegantes verſos: con eſta ocaſion era viſitada de muchas perſonas, y de las de primera claſe: corria la fama portodas partes, aplaudiendo ſus eruditos verſos y philoſofia: llegò la noticia à nueſtro amantiſsimo Obiſpo el Señor Don Manuel, y como tan zeloſo de q las Eſpoſas de Xpto no eſtubieſſen todas empleadas en el trato interior de ſu Celeſtial Eſpoſo (como lo deben eſtar las Religioſſas) condolido y laſtimado deq vn ſujeto de tan relevantes prendas eſtubiera tan diſtraido, y combertido à las criaturas, y no à Dios, reſolvio eſcrevirla la carta ſiguiente, con nombre ſupueſto de vna Religioſſa de el Convento de la Sàntiſsima Trinidad.

SEñORA MIA

" E viſto la Carta de Vmd en que impugna
" las finezas de Xpto, que diſcurrio el Reve-
" rendo Padre Antonio de Vieyra, en el Ser
" mon del *M*andato, con tal ſubtileza, que
" à los mas eruditos ha parecido, que como
" otra

" otra Aguila del Apocalipsi se hauia remontado este sin-
" gular talento sobre si mismo, siguiendo la planta, que
" formô antes el Illmo. Cessar Meneses, Ingenio de los pri-
" meros de Portugal; pero à mi juicio, quien leyere su apo
" logia de Vmd. no podra negar corto la pluma mas del-
" gada que ambas, y que pudieràn gloriarse de verse im-
" pugnados de vna Muger, que es honrra de su sexo. Yo à
" lomenos he admirado la viveza de los conceptos, la dis-
" crecion de sus pruebas y la energica claridad con que cô
" venze el asumpto; compañera inseparable de la Sabidu-
" ria, pues la primera voz que pronunciò la *Divina*, fue
" luz, por que sin claridad no ay voz de sabiduria: aun la
" de Xpto, quando hablava altissimos Misterios entre los
" velos de las parabolas, no se tubo por admirable en el
" mundo, y solo quando hablo claro, mereciò la aclama
" cion de saberlo todo: este es vno de los muchos bene-
" ficios, que debe Vmd à Dios; por que la claridad no se
" adquiere con el trabajo, y industria, es don que se infun-
" de cô el alma. Paraq̃ Vmd se vea ẽ este papel, de mejor le
" tra le he impresso, y para q̃ reconozca los theloros, q̃ Dios
" depositò en su alma, y le sea como mas entendida, mas
" agradecida (que la gratitud, y el entendimiento nacierô
" siempre de vn mismo parto) si como Vmd dize en su car
" ta, quien mas ha recevido de *Dios*, està mas obligado àla
" correspondencia; temo se halle Vmd alcanzada en la quẽ
" ta; pues pocas criaturas deben à su Magestad mayores
" talentos en lo natural con que excita el agradecimiento,
" para que si hasta aqui los a empleado bien (que assi lo de-
" bo creer de quien professa tal Religion] en adelante sea
" mejor. No es mi juicio tan austero censor, que estè mal
" con los versos, en que Vmd se à visto tan celebrada, des-
" pues que Santa Theresa, el Nacianceno, y otros Santos
" canonizaron con los suyos esta avilidad, pero deseara q̃
" les imitara, assi como en el metro, tambien en la elecci-
" on de los asumptos. No apruebo la bulgaridad de los que

Palam loqueris? nunc scimus, quia scis omnia. Joan. 16.

no aprueban

"se prueban en las Mugeres el vſſo de las letras, pues tantas
" ſe aplicaron à eſte eſtudio, no ſin alabanza de San Gero-
" nimo, es verdad que dize San Pablo, que las Mugeres no
" enſeñen, pero manda que las Mugeres no eſtudien para
" saber; por que ſolo quiſo prevenir el rieſgo de la elaccion
" en nueſtro ſexo propenſo ſiempre à la vanidad. A Saray
" le quitò vna letra la Sabiduria Divina, y puſo vna mas à
" el nombre de Abraham, no por q̃ el Varon ha de tener
" mas letras, que la Muger, como ſienten muchos, ſino por
" que la y añadida àl nombre de Sarà explicaba tumor, y
" dominacion. Señora mia ſe interpreta Saray, y no con-
" venia, que fueſſe en la caſſa de Abraham ſeñora, la que
" tenia empleo de Subdita; letras que engendran el acciõ,
" no las quiere Dios en la Muger, pero no las reprueba el
" Apoſtol, quando no ſacan à la Muger de el eſtado de obe
" diente. Notorio es à todos, que el eſtudio y ſaber, han
" contenido à Vmd en el eſtado de Subdita, y que le han
" ſervido de perfeccionar primores de obediente: Pues ſi las
" demas Religioſſas por la obediencia ſacrifican la volun-
" tad: Vmd cautiva el entendimiento, que es el mas arduo
" y agradable olocauſto que puede ofrecerſe en las aras
" de la Religion.

No pretendo ſegun eſte dictamen, que Vmd mude el
" genio renunciando los libros, ſino que ſe mejore, leyen
" do algunas vezes el de Jeſu-Chriſto: ninguno de los Evã
" geliſtas llamò libro à la Gen ealogia de Xpto, ſino San
" Matheo; por que en ſu converſion no quiſo eſte Señor
" mudarle la inclinacion, ſino mejorarla, para que ſi antes
" quando publicano ſe ocupaba en los libros de ſus tratos,
" è intereſes, quando Apoſtol mejoraſſe el genio, mudan-
" do los libros de ſu ruyna en el libro de Jeſu-Chriſto. Mu-
" cho tiempo ha gaſtado Vmd en el eſtudio de Philoſo-
" fos, y Poetas: ya ſerà razon que ſe perfeccionen los emple
" os, y que ſe mejoren los libros. Que Pueblo hubo mas
" erudito que Egipto, en clẽpezaron las primeras letras del

mundo

"mundo, y, se admiraron los hieroglificos. Por gran pon
"deracion de la sabiduria de Joseph, le llama la sagrada
"*Escriptura*, con su modo en la erudicion de los Egipzios, Psalm. 113
"y con todo esso el Espiritu Santo dize abiertamente, que
"el *Pueblo* de los Egipzios es barbaro, por que toda su sa-
"biduria, quando mas penetraba los movimientos de las
"Estrellas, y Cielos; pero no servia para enfrenar las des-
"ordenes de las pasiones, toda su ciencia tenia por empleo
"perficionar al hombre en la vida politica; pero no ilus-
"traba para conseguir la eterna, y ciencia que no alumbra
"para salvarse, Dios que todo lo sabe, la califica por ne-
"cedad. Assi lo sintio Justolipsio (pasmo de la erudicio)
"estando vezino à la muerte y à la quenta; quando el en-
"tendimiento està mas ilustrado, que consolandose sus
"amigos con los muchos libros, que hauia escrito de Eru-
"dicion, dixo señalando à vn Santo Christo, Ciencia que
"no es del Crucificado, es necedad, y solo vanidad.

No repruebo por esto la leccion de estos Autores, pe-
"ro digo à Vmd lo que aconsejaba Gerson: prestese Vmd,
"no se benda, ni se deje robar de estos estudios. Esclavas
"son las letras humanas, y suelen servir à las Divinas, pe-
"ro, deben reprobarse quando roban la posesion del en-
"entendimiento à la sabiduria *Divina*, haciendose Seño-
"ras, las q̃ se destinarõ; à la servidũbre, comẽdables sõ quãdo el
"motivo de la curiosidad, q̃ es vicio, se passa à la estudiosi-
"dad, que es virtud. A San Geronimo lo azotaron los
"Angeles, por que leyo en Ciceron arrastrado, y no libre
"prefiriendo el deleite de su eloquencia, à la solidez de la
"Sagrada Escriptura: *Pero* loablemente se aprovechò este
"Santo Doctor de sus noticias, y de la erudicion propha
"na, que adquirio en semejantes Autores.

No es poco el tiempo que Vmd ha empleado en
"essas Ciencias curiosas: pase ya, como el Gran Boezio à
"las provechosas, juntando à las subtilezas de la natural,
"la vtilidad de vna philosofia Moral. Lastima es que vn

" tan gran entendimiento de tal manera ſe abata à las rate
" ras noticias de la tierra, que no delcè penetrar lo que pa
" ſa en el Cielo; y ya que ſe humille al ſuelo, que no baje
" mas abajo, conſiderando lo que pala en el Infierno: y ſi
" guſtare algunas vezes de inteligencias dulces y tiernas,
" aplique ſu entendimiento al Monte Calvario, donde vi
" endo finezas del Redemptor, è ingratitudes del Redimi
" do, hallara gran campo, para ponderar excelos de vn
" amor infinito, y para formar Apologias, no ſin lagri-
" mas, contra vna ingratitud, que llega à lo ſumo, ò que
" vtilmente ſe engoſfaria otras vezes eſſe ricoGaleò de ſu
" ingenio de Vmd, en la alta mar de las perfecciones Divi
" nas! No dudo que ſucederia à Vmd lo que a Apeles, que
" copiando el retrato de Campaſpe, quantas lineas corria
" el pincel por el lièço, tantas heridas hacia en ſu corazon
" la ſaeta del amor, q̃ dando aun meſmo tiempo perficio
" nado el retrato, y herido mortalmente de amor del ori
" ginal el corazon del Pintor.
" Eſtoy muy cierta, que ſi Vmd con los diſcurſos vi-
" vos de ſu enrendimiento, formaſſe, y pintaſſe vna idea
" de las perfecciones Divinas (qual ſe permite entre las
" tinieblas de la feè) al miſmo tiempo ſe veria iluſtrada de
" luces ſu alma, y abraſada ſu voluntad, y dulcemente he
" rida de amor de ſu Dios, para que eſte Señor que la ha
" llobido tan abudantemente beneficios, poſitivos en lo
" natural, ſobre Vmd, no ſe vea obligado à concederla
" beneficios ſolamente negativos, en lo ſobrenatural: que
" por mas que la diſcrecion de Vmd las llame finezas, yo
" las tengo por caſtigo; por que ſolo es beneficio, el q̃ Dios
" hace al corazon humano, previniendole con ſu gracia,
" para que le coreſponda agradecido, diſponiendoſe à vn
" beneficio reconoido, para q̃ no repreſada la liberalidad
" Divina, ſe los haga mayores. Eſto deſea à Vmd, quien
" deſde que la beſò muchos años ha la mano, vive enamo
" rada de ſu alma, ſin que ſe haya entibiado eſte amor con

„ la distancia, ni el tiempo: por que el amor espiritual no
„ padece achaques de mudanzas, ni le reconoce el que es
„ puro, sino es acia el crecimiento: su Magestad oyga mis
„ suplicas, y haga à Vmd. S. y me la guarde en toda prospe-
„ ridad. De este Convento de la Santissima Trinidad de la
„ Puebla de los Angeles, y Noviembre 25 de 1690.

B. L. M. de Vmd su mas afecta servidora
Philotea de la Cruz.

Tubo esta Carta el deseado efecto del charitativo Principe; por que retirandose, y aplicando de alli adelante supoema a cosas espirituales, como se lo persuadia la Carta: vivio, y murio dando exemplo à sus Hermanas las Religiosas, y con prendas de su salvacion.

Instrucion que dio â una Subdita suya, siendo Obispo de Guadalaxara, que despues entrò Religiossa, en el Convento de Capuchinas de la Ciudad de Mexico.

Camino derecho, pelear para vencer las malas inclinaciones.

Ija mia notables son las astucias del Demonio, y esto me pone en cuidado de advertirte, en que consiste el camino que bà à la perfeccion. Muchos pienlan que an conseguido la Perfeccion, por que gastan la vida en varias mortificaciones, muchas penitencias, y largas horas de oracion, aun que estas cosas governadas por la obediencia, suelen adelantar mucho, pero si faltasse esta, son demas riesgo que los mismos pecados; por que estos por si dan à conocer el mal estado, y facilmente se huyen; pero las penitencias, demacia en la oracion, y otras obras buenas exteriores, como tienen buena cara, parecen virtudes, y son riesgo; por que suele poner el Demonio en ellas gusto y deleyte, para que el alma entregada à ellas, y cebada mas y mas en las esperãzas, no conosca al Demonio, q̃ se esconde en ellas, engendrã

do vna vana eſtimacion en el corazon: à cuyos pechos ſe ba alimentando la ſoverbia, haciendoros creer, que ya piſamos los eſtrellados Cielos, è inſenſiblemente juſgamos à los demas por inferiores, y à vezes ſus dichos, y echos, ya noſotros ya por mas ſeguros.

El camino pues que bà derecho à la perfeccion, es hacer continua guerra à nuſtras inclinaciones, por pequeñas q̃ ſean, mortificando nueſtros deſeos, y cortando nueſtras paſiones: por que en mortificar vn guſto y apetito que nos venga, agradamos mas à Dios, que ſi conſervando alguna inclinacion, nos azotaramos haſta correr ſangre, o ayunaramos è hicieramos mas penitencias que todos los Anacoretas. De hacer guerra à las malas inclinaciones, y ſu victoria, nace de deſpreciarſe à ſi, y al mundo, humillarſe, ſufrir, y amar à los que nos deſprecian, y hacen mal en eſto, ni ay rieſgo de el Demonio, y ſe puede à todas horas, y à todos tiempos ſin peligro. El medio para alcanſar victoria de las propias inclinaciones (fuera de la peticion, y oracion en que ſe ha de pedir à Dios continuamente) es la deſconfiãza de ſi miſmo, y la confianza en Dios: lo primero es deſconfiar de noſotros conociendo profundamente, que ſomos nada, que nada podemos, que ni vn buen penſamiento puede nacer de noſotros, ſin la gracia de Dios, que cayeramos en mill maldades ſi ſu mano no nos tubiera, y aun que con la voca decimos que ſomos nada ſin Dios, pero por nueſtra depravada naturaleza en el modo de proceder nos hallamos à vezes tan ſatisfechos, como ſi fueramos algo, ò para algo, y en lo mas retirado del corazon, que no ſe manifieſta, alli hace morada, y vulle nueſtra vana eſtimacion.

Para darnos Dios à entender, afuerza de golpe de experiencia, lo poco q̃ ſomos, y q̃ nada podemos, ſuele permitir las ſequedades en la oracion, y que ſe lebanten deſenfrenadas las paſiones, que en otro tiempo eſtaban dormidas! ò como juſgaba nueſtra vanidad muertas; por que en las dulçuras de la oracion, quando ſu Mageſtad comunica

ſus

sus favores, dejando vn fervor grande, en todo lo que es de el servicio de Dios, deseos de soledad de criaturas; y otras como virtudes suele quien estas mercedes recive, vna como satisfacion, vn parecerle que ya tiene vencidos sus enemigos, que ya tiene consigo à Dios; y de esta satisfacion todo se le ba en hacer propositos, desafiar los enemigos con gran seguridad de alcansar victoria, y à lomas dicen con la voca, q̃ con la gracia de Dios los hande vencer; pero no penetran, que si ellos vencen sus pasiones, el hombre no tiene nada nada nada, en la victoria, sino vnicamente Dios, y su gracia pues para que profundamente conozcan esta novedad los assi favorecidos de Dios en la oracion, y que son nada, y nada pueden, que solo son vn asco de malos olores, levanta la mano de los favores, suspende las dulçuras, y todo corre alcontrario, hallando la miserable alma repugnancia y tedio en la oracion, y leccion, que antes eran su recreo, aborrecimiento à las penitẽcias enfado en hablar de Dios, la imaginacion se desenfrena, el apetito se desverguenza, las pasiones resucitan, las tentaciones de todo genero parece que anegan, y sino la ahogan la hacen beber amarguras en tormenta desecha, no ve deseo de cosa buena, solo se descubren, y abren la voca, las inclinaciones voceando por maldades, è instando aque la miserable alma mezcle su hermosura, por el cieno hediondo de los vicios: aqui se descubren muchos que no molestaban al alma, aun quando estabanmas olvidadas de Dios, en este tiempo abre los ojos el que assi padece, y vee mas claro que la luz del Sol, que antes de esta tempestad quanto obraba en servicio de Dios amaba, proponia, era por gracia de Dios, conoce con gran certeza, que si ahora no cae en tantos precipicios, horrores y culpas à q̃ le combidan fuertemente sus inclinaciones, y atropellan la vehemencia, y mar desbecho de tentaciones, es solo por la mano de Dios, que le detiene, aqui entiende su nada, su fragilidad, y miseria; por esso duran estos trabajos mas y mas, conforme fuere menos, ô mas nuestra desconfianza.

A eſte fin permite Dios nueſtras caydas, y nras faltas; para que por ellas conozcamos quan nada ſomos, y que ſin Dios, en mayores maldades dieramos; por eſſo quando en medio de tus grandes propoſitos caygas en la falta has de ſacar luego conocimiento de tu nada, y tener eſte motivo mas para deſconfiar de ti, è irte luego à decir à Dios veis aqui quien ſoy yo, q̃ ſe podia eſperar de mi nada y flaqueza, ſino es eſſo, y ſin enojarte contra ti, q̃ no puedes dar otro fructo mas que eſte, enojate contra la paſion que fue cauſa de que cayeſſes, y diſgurre medios para pelear en adelante, deſconfiando de ti, y confiando en Dios, que es tal ſu clemencia, q̃ aun obrando tu mal, te buſca, quiere, y ama diciẽdole: obrad Señor como vos ſois, pues de mi apartada de vos, no ſe puede eſperar otra correſpondencia: Guardate en cayendo de vnas vanas reprehenſiones, con que ſe eſta punzando vno à ſimiſmo, dando, y tomando, en ſi Dios le ha dejado, ò perdonado: pienſa que eſta inquietud, nace de alguna raiz oculta de ſoverbia, es tiempo mal gaſtado, y engaño del Demonio con pretexto de buenos fines; y aſsi continua en tu pelea y aun que en vna hora caygas infinitas vezes, vè à Dios con la miſma confianza, en la vltima, como en la primera, profundando mas la deſconfianza de ti deſpreciandote con ſerenidad, aborreciendo la culpa, y confiando mas vivamẽte en Dios, que quiere, y puede librarte de manchas, pero las permite, haſta que acabes de conocer tu nada, y enteramente deſconfies de ti: y quando ayas penetrado, y entendido, que eres tan vil, que por ti ſolo caeras en mayores maldades. Pareceme que oigo decir à alguna: yo deſconfio de mi, bien conoſco, aſsi por mi vida paſſada, como por las preſentes inclinaciones, y convates, que ſi Dios no me aſsiſtiera, huviera caydo en infinitas abominaciones; pero aquien eſto me dixere le preguntare, ſi quando deſpues de muchos propoſitos de no caer en impaciencia (pongo el exemplo) en cayendo, ſi ſe inquieta, ſi le aflixe, ſi tiene algun remordimiento interior, que le roye, y no le deja penſar mas, que en ſu

cay

cayda: si esto le sucede crea que no desconfiaba de si, algo confiaba en sus fuerzas, y quanta mayor sea la tristeza, y voa como pusilaminidad, y desaliento de passar adelante en el obrar bien, tanto mayor era su propria confianza; por q̃ quien desconfia de si, poco se espanta, y admira quando cae; antes de ay toma motivo para desconfiar mas de si, y confiar mas en Dios, abominando las pasiones, que fueron causa de la falta, y con vn grande, quieto, y pasifico dolor de su falta, continua el hacer guerra à su pasion: y quien no vè que el inquietarse en la falta en que vno cae, nace muchas vezes de el deseo de librarse de la ansia en que les deja la falta, y esto no mira tanto à la ofensa de Dios, quanto à librarse del daño proprio; y assi aquien esto sucede, no vè la hora de estar con su confessor, no tanto por librarse de la mancha, quanto por librarse del elcozor, que deja la cayda, no debiendo ser este el fin, sino fortalezerse mas con el Sacramento, para bolver à pelear: importa tanto estemodo de portarse en las caydas, procurando no perder la quietud, que no acierto à dejarlo, y concluyo, conbolver à decir, que quando vno cae en vna falta despues de haver hecho grandes propositos, procure entrarse luegoenla cõsideracion de su nada, entendiendo que à este fin permitio Dios su cayda, para que se conociesse mejor, aprendiendo por la esperiencia, lo poco que es, y para q̃ se desprecie, como cosa vil tomando motivo de esto, para armarse, y pelear con mas fuerza contra la pasion. que le ocasionò la culpa, confiando enteramente enDios, y desconfiando de el todo, y suma mente de si? que siendo verdadera, y entera la desconfianza de si, yc õconfianza sola en Dios, no caera: Esto dice mi Madre Santa Theresa, que le sucedio en sus caydas, lloraba, gemia, y proponia, pero caia: hasta que vna vez llegò enteramente à desconfiar de si, conociendo, que solo Dios la podia librar de sus pasiones, y desde entonces se hallo libre de sus enemigos.

Pero al passo que hemos de desconfiar de nosotros in

timamente, à esse paso hemos de confiar de el mismo Dios con mas veras, y con mas razon, esperando en el, y de el solo todo bien, todo socorro, y todas nustras victorias; por que assi como de nosotros, que somos nada, no nos podemos prometer sino milerias, caydas, y pecados, assi con virtud, y poder de Dios alcansaremos victoria de la pasion, que mas guerra nos hiziere; por que avivando la feè, sabemos que à Dios nada le es imposible, ni dificultoso, y que siendo su bondad sin limite, esta con deseo infinito presto y aparejado de darnos en todos los instantes, todo lo que necesitamos para el convate espiritual, y vensimiento de nosotros, poniendonos en sus brazos, con entera confianza; por que como sera posible, que este Divino Pastor, que corrio tantos años tras la oveja perdida, siguiendola treinta y tres años, por camino tan espinoso, y tan trabajoso; ahora que la oveja corre tras el con el deseo a lomenos de obedecerle, llamandole y llorando por el; como serà posible, que este Divino Pastor, no la mire con sus divinos ojos? que no la recoja, y ponga sobre sus divinos ombros? la oveja que vala, y da vozes à su Pastor. Quien creera, que Dios que està continuamente dando golpes à el pecador, para q̃ le abra, quiera ausentarse, y dexarle quãdo esse pecador abre su corazon, y le convida para que entre?

La practica de todo lo dicho ha de ser esta: Quando propusieres por la mañana hacer guerra à alguna pasion, põ go exemplo. exercitarte en la paciencia, sufriendo à alguna, que sabes te suele hablar mal, antes que la propongas, ô resuelvas entrar en el convate, pon luego el pensamiento en tu misma flaqueza, y has actos de desconfianza de ti misma, pensando, y teniendo por evidente, cierto, è infalible, que si fueras tu sola, sin duda alguna caerias, pon luego el pensamiento, y apela à el poder de Dios à quien es facil vencer tus enemigos, y que segun su infinita bondad quiere pelear contigo, y por ti, y con estas armas arrojarte à pelear, contra la pasion, que propusieres vencer, no perdiendo de vista

la

la flaqueza, y almismo tiempo la fortaleza de Dios, y si cayeres cree, que no desconfiaste bien de ti; porque es tan sutil nuestra presumpcion, que à escondidas, siempre vive en nuestra desconfianza, y assi no la tenemos enteramente como conviene, hasta que el mismo Dios la dà, y esta se consigue con la oracion, que no ha de faltar: Estos medios son generales para el convate de qualquiera mala inclinacion, pero fuera de estos, ay otros particulares para alcansar especiales virtudes, ya querra Dios aya tiempo para hablar de algunas, en especial de la paciencia, q̃ es la q̃ suele peligrar, quando Dios embia desamparos, y sequedades.

Avisos para exercitar la virtud de la paciencia.

SVpongo que el espiritu verdadero, nace de los exercicios que crucifican nuestra naturaleza en todas las obras dode renovado el hombre interior, con las virtudes Evangelicas, la vnen estrechamente à su Crucificado Señor; y assi la perfeccion se adquiere haciendo guerra à la naturaleza, para adquirir virtudes; y por que la virtud de la paciencia, es vna de las principales, pondre aqui los medios que se me ofrecen: El primer medio es, vna resolucion fuerte, y eficaz de pelear, hasta alcansar esta virtud; pero de tal manera, que nuestros propositos bayan fundados en la desconfianza propria, y confianza entera en Dios. por que hasta que estemos ciertos, que por nuestras fuerças quebrantaremos infaliblemente los propositos, no guardaremos ninguno; por que con las caydas, quiere Dios humillarnos, dandonos à conocer, que no podemos, ni somos nada: y assi ante todas cosas ha de ir adelante este conocimiento, y desconfianza nuestra. y confianza en Dios, para quitar la pusilanimidad en pelear; por que quien sabe, q̃ por si no ha de vencer, sino con las fuerças de Dios, no tiene razon para acobardarse, pues es mas poderoso Dios, que pelea con nosotros, que el Demonio con todo el esquadron de los vicios, y entonces pelearemos con denuedo y valor. quando creyeremos profundamente, que somos vna nada, fundada en la confianza

de

de Dios: Lo primero, en leuantandote, has de pepir à Dios esta virtud, creyendo firmemente, que solo su Magestad puede darte la victoria; luego considerar los lances, que te pueden suceder de disgusto, y en ellos has de entender, que por el amor grande, que Dios te tiene, te previene aquella ocacion, para que portandote bien en ella, quedes mas purificada, y viendo el gusto que su Magestad tiene de que padezcas y sufras, buelve sobre ti diciendote à ti misma; pues por que nollevare esta cruz, que me arrima, no otro que mi Padre Celestial? Dadme pues gracia Señor. para que la abraze y sufra, solo por daros gusto: y entra en la ocacion muy cõfiada en Dios, y desconfiada de ti: Si alguno te despreciare, ò diere disgusto, no basta sufrir, sino que hemos de hacer nuevos actos, amando el despecio, hablando à la persona q̃ te desprecio con blandura, y procurando hacerla algun biẽ: de aqui se descubre vn engaño grande, que muchas vezes te abrà sucedido; por que muchas vezes huiras de la persona que te enfada, ò de la pasion que te molesta, y de la conversacion que te da disgusto, y esto lo hazes (diras) por que te temes à ti, por que eres fragil, y poco sufrida, y por esso huyes la ocacion, todo esto es bueno, y santo en las cosas que se oponen à la castidad, donde el vencer es huir; pero en la virtud de la paciencia, es amor proprio solapado: huye la naturaleza la persona que la da disgusto, la ocacion que le enfada, solo por no mortificarse en sufrir, y disculpase que es por que teme caer en la falta de impaciencia, este es engaño de el amor proprio; por que quien se exercita en la virtud de la paciencia, no se ha de apartar de la persona que la enfada, de la conversacion, que la es molesta, antes ha de buscar estos lances, para exercitar el sufrimiento; por que lodemas, es huir la ocacion de pelear, y sin guerra no se alcansa la virtud de la paciencia, ni es segura la paz, que solo dura mientras no tiene presente el enemigo: Dela misma manera, si alguna ocupacion te enfada por si misma, ò por quien te tiene en ella, ò por que te desuia de estar en otra

co-

cosa mas de tu gusto, no por esso la dexes, aunque te cause alguna inquietud de que pudieras estar libre, si te salieras de ella; por que de otra manera nunca aprenderas à padecer y sufrir, ni tu quietud sera verdadera, pues solo es segura la que en ocacion de inquietud se conserva quieta, lo demas serà mas huir la pena que sientes, q̃ conseguir la virtud que deseas; por que aun que huyendo las ocaciones de pelear, escapas el peligro de caer en alguna impaciencia, quedaras para otro tiempo mas expuesta à la impaciencia, por la falta de exercitar actos de la virtud de la paciencia, y esta se consigue cayẽdo, y levãtãdo, no huyẽdo: De aqui se descubrẽ algunas trazas del Demonio; por q̃ algunas vezes viendo que el alma pelea valerosamente contra la impaciencia, suele focegar los movimientos de impaciencia, que nos haciã guerra, ò por hacernos caer en vanidad, persuadiendonos con destreza, que somos ya valerosos Soldados, ò por que no exercitamos actos de sufrimiento, y de paciencia: por esto despues de haver conseguido victoria, has de bolver à traer à la memoria aquello que te causaba enfado y disgusto, y entõces careandote con el enemigo, hacer actos en contrario diciendo: Yo he de sufrir, no solo esto, pero mayores desprecios, por imitar à mi Esposo, despreciado por mi amor, y otros semejantes actos, hasta que te halles inclinada al desprecio, y à la mortificacion, que antes se te hacia pesada. Otra traza suele tener el Demonio, y es que en tiempo de los regalos y dulçuras, suele poner vnas ancias de hacer mucho por Dios, fingiendo la idea grandes servicios, como derramar la sangre por su amor, dar la vida, matarse con penitencias; y llevada de estos deseos, se olvida de exercitar las virtudes, y de mortificar su voluntad, y de hacer actos contra los vicios; pues en este tiẽpo de los fervores hemos de aplicar aquellos deseos al exereicio de la paciencia, sufriendo la palabra picante, al torcer el rostro la compañera, el tolerar la persona que nos canҫa; por que si esto no obramos como haremos, aquello que forja la imagina

cion, deſeando padecer, y hacer coſas grandes, que como eſtan por venir, duelen menos, que vna mala cara q̄ ſe nos pone: Deben pues todos eſtos fervores convertirſe, en pelear contra los enemigos, que eſtan cerca, y de cerca nos acometen, por q̄ aqui ſe conoceran los propoſitos verdaderos y los que ſon fingidos, humillandote quando prometiendo coſas grandes, ves que caes en las pequeñas, recelandote, y deſconfiando del todo de ti, y confiando enteramente de Dios, y ſolamente de ſu *Mageſtad*: Otra traza es muy ordinaria de el Demonio, para provocar à impaciencia, y es cō la buena cara de deſeos ſantos pongo el exemplo, ofrecesela hora de ir à oracion(y en eſpecial quando en ella ſe hallan guſtos) y ſucede que entonces viene hablarnos, ô à embarazarnos alguna perſona; aqui ſe inquieta el alma, y le parece que eſta inquietud es buena, por que procede de deſeo de oracion, pero eſta traza del Demonio que ſabe, que no ay tan precioſa oracion, como ſufrir aquel embarazo: à eſte modo eſtaras muy recogida con Dios, y pondranſe dos hablar, demanera que te quiten el recogimiento, y te parecera que no es malo, reprehenderlas, ò inquietarſe interiormente, ſiendo mejor ſufrir aquella diſtracion, que ſin ſu frimiento eſtar hablando con *Dios*: Otras vezes ſucede, que quien padece achaques, y enfermedad eſtarà ſufriendo ſus males con paciēcia, y el Demonio ſuele poner vnos deſeos de haecr grandes penitencias, y de obrar mucho por Dios, y viendo que la enfermedad, la quita de poner por obra eſtos deſeos, la provoca à impaciencia, è inquietud, perſuadiendoſe, que ſi tubiera ſalud, pudiera ſervir mejor à Dios, y al paſſo que eſtos deſeos ſe lebantan, y ſon mas vehementes crece el deſaſoſiego, y poco à poco la ba induciendo à el enemigo, que lleve con impaciencia la enfermedad: De la miſma manera prohiviendo el Confeſſor à vna perſona, q̄ no haga tales exercicios, la ponen mayores deſeos, y ſe inquieta juſgando, que no la entiende, y que es dar brio à la carne, y mas ſi padeciſſe tentaciones, que por aquel medio

ſe

se pierde, lo que en vno, y otro hade hacer el alma es rendir la voluntad, y pensar, que por entonces Dios solo quiere que sufra, ô la enfermedad, ò el embaraſſo. òel Cofeſſor q̃ como quiẽ esta ẽ su lugar, no puede herrar. En este exercicio dela paciencia lo principal, que debe procurar el almaes sufrir, assi y no inquietarse quãdo cayga en repetidas, y muchas faltas contrala paciencia a que ayudara lo q̃ diximos en el exercicio de la desconfiãza propria, q̃ vno, y otro exercicio hã de ãndar juntos.

NOTA

Por que algunos de estos Libros han de pasar à España, y los naturales de esta Nueva, acostumbran escrevir en lugar de C, y Z, S, y en lugar de Y griega dos LL; se advierte, que con la costumbre se incurre regularmente en esta falta en la impresion: con esta advertencia, se harâ capaz el lector de algunas palabras, para su inteligencia: como tambien si se le notare alguna otra imperfeccion; pues la referida, y otras q̃ tenga, se orginaron de haver su Escriptor dejadosu correccion en los principios, por haver salido por obedien cia de su Prelado à la visita general de los Conventos de su Orden.

LAVS DEO

INDICE

De los Capitulos, que se contienen en este Libro.

Cap 1 La dichosa Patria del Exmo S. D. Manuel fol 1
Cap 2 Nobilissimos Padres, y generosa prosapia del S. Don Manuel fol 5
Cap 3 Libra Dios su vida de dos peligros de muerte fol 12
Cap 4 Passa à Villagarcia à sus estudios menores fol 17
Cap 5 Va à Salamanca à facultades mayores. fol 23
Cap 6 Ordenase de Sagradas Ordenes. fol 28
Cap 7 Consigue Veca en el Insigne Collegio de Cuẽca f 32
Cap 8 Comunica las Recoletas, y sale de Salamanca à oponerse à la Canõgia Magistral de Segovia fol 36
Cap 9 Consigue la Magistral de Segovia fol 39
Cap 10 Sus loables exercicios en Segovia fol 43
Cap 11 Sus glorioſos empleos, y es electo Obispo de Chiapa fol 54
Cap 12 Sale para Palencia à despedirse de sus Padres, ba à Cadiz, suspendese la embarcacion, y es electo para el Obispado de Guadalaxara fol 59
Cap 13 LLega el Señor Don Manuel à la Puebla, y sale para Guadalaxara fol 69
Cap 14 Passa de Mexico à Chapala, de alli à Tlaxomulco, entra en Guadalaxara, y con su fervorosa oracion consigue lluvias del Cielo, de q̃ hauia tiempo que carecian aquellas tierras fol 76
Cap 15 Recobra su salud perdida, Predica, recive sus Bullas, y sale à Consagrarse à Mexico, y buelve con aceleracion à Guadalaxara fol 80
Cap 16 Sale de Guadaxara à visitar vna Provincia de recie convertidos à N. S fee fol 86
Cap 17 LLega al lugar del Saltillo, dicese la fundacion de este Pueblo, hace capitulaciones para entrar à sus tierras con los Coaguilos, y les ordena modo de vivir fol 95

Ca-

Cap 18 Sale de Coguila, visita el Saltillo, passa à el Reyno de Leon, à Zacatecas, y vuebe à Guadalaxara f 102
Cap 19 Continua su zelo en reformar, recive la Cedula para el Obispado de la Puebla, y sale de Guadalaxara fol 108
Cap 20 Entra el S. D. Manuel en su Oispado de la Puebla, refiereſe el rectisimo govierno de su Palacio f 115
Cap 21 Funda dos Collegios de Virgenes, y señala casa para mugeres Recogidas fol 122
Cap 22 Convierte innumerables almas à el camino de la penitencia, reforma Monasterios de Virgenes, y augmenta en el Obispado virtudes fol 127
Cap 23 Porte, estilo, y modo de visitar su Obispado. f 134
Cap 24 Continuase la misma materia fol 140
Cap 25 Recoge Niñas del Obispado en Collegios fol 147
Cap 26 Ponderase la rectitud, en prover Ministros para los Curatos fol 157
Cap 27 Erige en la Puebla el Collegio de los Infantes, y amplia, y suscita el maximo de Sā Pablo fol 163
Cap 28 Augmenta, dà sitio, y erige el Oratorio de Sā Phelipe Neri, y en el la Cofradia de San Francisco de Sales, y suscita el Collegio de Jesus Maria, en el Convento de San Geronimo fol 175
Cap 29 Reduce los sinco Collegios de Niñas à solo dos. f 181
Cap 30 Transforma la casa de Recogidas en collegio de Virgenes, q̄ logrò ser Convēto de Sta Monica. f 178
Cap 31 Funda el Convento de Sta Monica. fol 194
Cap 32 Dà la profesion solemne à veinte Niñas fol 201
Cap 33 Procura se funde en Oaxaca Convento de Recoletas Agustinas, y elige de la Puebla las fundadoras. fol 212
Cap 34 Acompaña à las Fundadoras. fol 219
Cap 35 Fomenta la fundacion de Capuchinas en la Puebla. fol 228
Cap 36 Concurre à el edificio, y mejor forma de el Beaterio

rio de Santa Rosa de la Puebla fol 235
Cap 37 Estiende las alas de su caridad en los Hospitales de la Puebla. fol 236
Cap 38 Remedia necesidas comunes en la epidemia general de su Obispado. fol 245
Cap 39 Defiende con valor, y constancia, contra orden superior, que no saquen las semillas de su Obispado para conducir las à Mexico, en perjuicio de su rebaño. fol 254
Cap 40 Continua su piedad en la peste general; hace hospicio de enfermos, señala Botica, y Medicos acosta de su liberalidad. fol 261
Cap 41 Renuncia el Arçobispado de Mexico, y Baston de Virrey de este nuevo Reyno. fol 266
Cap 42 Solicita renunciar el Obispado de la Puebla fol 271
Cap 43 Elige à el Arcangel San Miguel por Abogado, compone, è ilustra su Santuario. fol 278
Cap 44 Estando enfermo sale à visitar su Obispado fol 289
Cap 45 Agravase la enfermedad en el Pueblo de Tepexoxuma, resive los Santos Sacramentos, y acaba en paz fol 296
Cap 46 Abren su consagrado cuerpo, traenlo à su Palacio donde le con servaron quatro dias. fol 304
Cap 47 Entierro, y Funerales del S. D. Manuel fol 312
Cap 48 Refierenle casos veridicos, y sentimientos interiores, q̃ dã cojetura piadosa de su salvacio fol 320
Cap 49 Virtudes heroycas en que florecio. fol 372
Cap 50 Sus largas, y piadosas limosnas, y como perdonò injurias de sus enemigos. fol 350
Cap 51 Como conocio, y socorrio necesidades ocultas. fol 360
Cap 52 Cordial devocion a N.Sa. y SS. Patronos fol 373
Cap 53 Devocion al Archangel San Miguel, y Sanfrancisco de Sales. fol 376

Cartas espirituales, y directivas.

FEE DE ERRATAS.

Fol 8 Sietecientos lee seiscientos. fol 11 aplicion lee aplicacion. fol 21 cocuso lee concurso fol 22 emplaso lee emplease. fol 25 ensendisole lee ensendiosele. fol 23 tovo lee tuvo. fol 28 Evangelio lee Evangelico. fol 88 Sagrados lee Sagradas. fol 105 pacifica lee pacificando. fol 108 afanãdo lee afanado. fol 108 errados lee cerrados. fol 129 *vlcerorum* lee *vlceratorum*. fol 173 colmero lee colmenero. fol 183 aligiese lee eligiese. fol 374 *devocion* lee *donacion* fol 380 quedaba lee quexaba fol 307 preciſos lee precioſos. fol 333 *ſerva* lee *ſervat*. fol 335 *rectibus* lee *teſtibus*. fol 335 tonces lee entonces. fol 340 loques lee lo que es. fol 344 ſadio lee ſabio. fol 344 *quadlibet* lee *quolibet*. fol 210 *Hæ* lee *Hec* fol 111 *Monaſtherij* lee *Monaſteri* fol 331 Enconomico lee economico. fol 318 en la carta 4 cevera lee cabecera. fol 319 carta 5 al fin donde dice: y nunca hara â Dios quien lee ſino quien. fôl 392 ſolo no lee ſolo ade. fol 393 efectos lee afectos. fol 402 quecieres lee quieres. fol 410 laſtimas lee laſtiman. fol 404 nube lee nieve. fol 414 ſugeziones lee ſugetiones. fol 417 apruban lee repruban.

FIN.

1655

El Bachiller Antonio de Heredia, Medico, que lo fue de ſu Illma. (de tierna memoria) provocando à el Leſtor a la imitacion.

ELOGIO

O La virtud imites, ô la ciencia
del Heroe, ô del Author (ſi tanto aſpiras)
ya en *Santa Cruz* la exaltacion admiras,
medir puedes de *Torres* la eminencia.
Aquel golfo, eſte luz, ſi la prudencia,
del naufragio burlar quiere las iras,
quando vn abiſmo de virtudes miras,
de eſte Pharo te alumbra la eloquencia.
Si ardiente Atleta en el eſtadio corres
meta ſea, ya la pluma, ya el cayado,
ſi de tanclaras huellas te ſocorres.
Alcanſaras el palio deſtinado,
que al convatir en *Santa Cruz* ay *Torres*,
al diſcurir en *Torres* ay *Dechado*.

Con licencia En la Puebla En la Imprenta dela Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla.

BA716
T473d